Breve Historia de la Unidad Popular

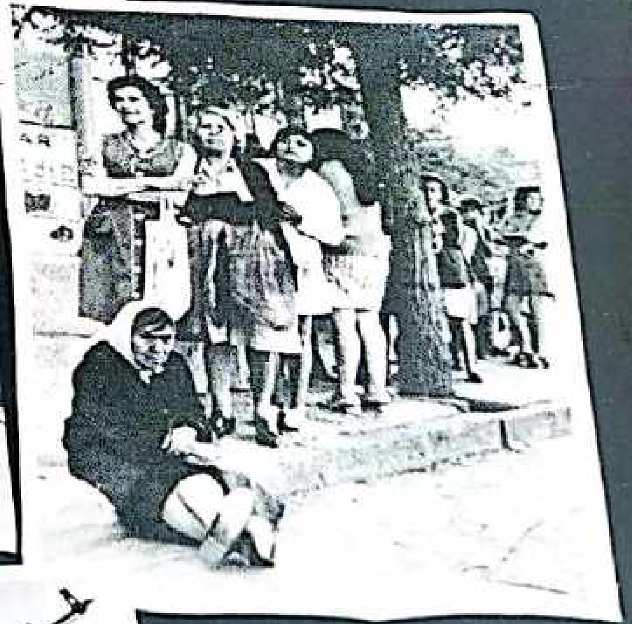
Documento de "El Mercurio"

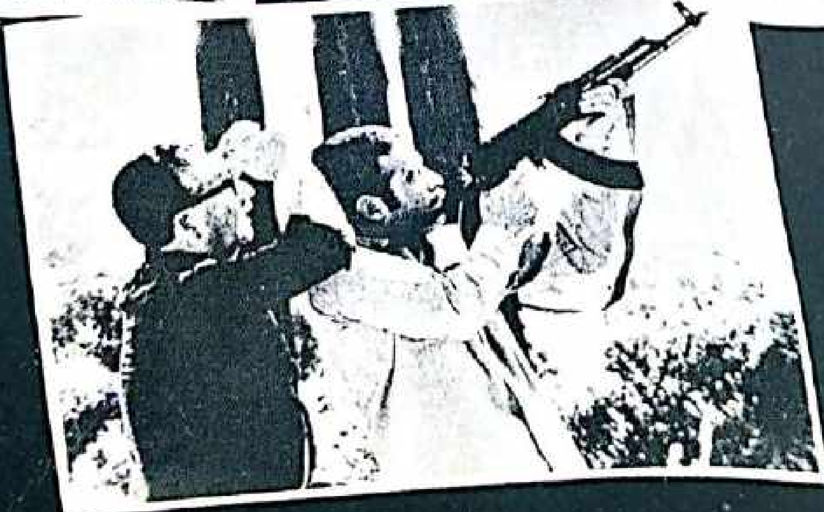












Breve Historia de la Unidad Popular

Documento de "El Mercurio"

Editado por "El Mercurio" S.A.P.
Impreso por Editorial Lord Cochrane S.A.

Prólogo

En "El Mercurio" comenzó a aparecer el 20 de septiembre de 1973, nueve días después de ponerse término a la Unidad Popular, un resumen de la crónica diaria publicada en sus páginas, durante tres años, sobre las actuaciones de Salvador Allende y de sus colaboradores más cercanos; el propósito de esta publicación fue ofrecer a los lectores un panorama global y fidedigno de los hechos que ocurrieron durante este inquietante período de nuestra historia y ayudar también a quienes en el futuro desean estudiarlo documentalmente.

El delicado trabajo de trasladar, en apretada síntesis, a la actualidad de hoy el tenebroso drama que vivió Chile, lo confió la Dirección de "El Mercurio" a su redactora Teresa Donoso Loero, quien, con inteligencia y probidad periodística, logró elaborar un noticiario del régimen marxista al cual puso término la revolución del 11 de septiembre de 1973. Los que despacharon los originales de esta Breve Historia de la Unidad Popular pudieron medir la ímproba tarea de recopilación realizada por Teresa Donoso, brillante redactora de nuestro diario.

Innumerables solicitudes de quienes deseaban conservar la totalidad de las publicaciones llevan a la Dirección de "El Mercurio" a recogerlas en un libro.

"EL MERCURIO" Y SU LUCHA CON EL MARXISMO Y ALLENDE

Hemos creído necesario rememorar en esta introducción algunos hechos y situaciones que, al mismo tiempo de probar la infatigable conspiración comunista en

Chile durante los últimos cuarenta años, explican la animosidad del marxismo y de Salvador Allende hacia nuestro diario. El desaparecido político se mantuvo durante toda su carrera en permanente ataque contra "El Mercurio" y éste, a su vez, se convirtió en una barrera periodística para sus aspiraciones de entregar al país a la dictadura del marxismo.

El prólogo de este libro revive episodios desconocidos, en los cuales Allende revela su verdadera identidad política, y esclarece situaciones que no pudieron hasta hoy explicarse, por secreto profesional, y que fueron esgrimidas en contra del diario para vulnerar su prestigio.

Las páginas que siguen están dedicadas en gran parte al análisis histórico-político de acontecimientos anteriores a la Unidad Popular. Careciendo ellos de nexo inmediato con el trienio del marxismo, contienen antecedentes que ayudan a comprender el proceso de la instalación de este régimen en el Gobierno de Chile.

También la narración de episodios de la lucha de Allende con "El Mercurio" revive la inflexible campaña del diario para denunciar los peligros que corría el sistema de libertades en nuestro país por la ambición sin escrúpulos de un político y la falsía de muchos otros que se fingían servidores de la democracia.

En la reseña de estas campañas no ha podido siempre darse el reconocimiento que merecen quienes integraron el conjunto de periodistas que contribuyeron a desarrollarlas y mantenerlas. Sólo algunos aparecen mencionados al correr de los episodios que se relatan en la introducción, pero todos pueden estar ciertos de contar con la gratitud de quien tuvo en suerte dirigirlos en este período de la vida de "El Mercurio".

ANTECEDENTES HISTORICOS

Después de 20 años de dominación en Rusia el partido comunista salió de las fronteras en que había permanecido confinado para extender su penetración a otras regiones del mundo. Bajo la dirección de Jorge Mijailovich Dimitrof, búlgaro, al servicio de Moscú, se creó el Kominform, agencia de propaganda y coordinación. Así surgió la estrategia del Frente Popular, destinada a utilizar a núcleos democráticos para el provecho del comunismo, y escalar el poder por métodos electorales.

Esta estrategia se aplicó simultáneamente en tres países de muy diversa evolución política y desarrollo económico: España, Francia y Chile. La península ibérica, al instalarse el régimen republicano, vivía épocas de convulsión profunda. La democracia francesa, debilitada por la división de los partidos y por la corrupción política, estaba vecina al derrumbe. Y Chile se debatía entre las angustias del subdesarrollo y las tensiones extremistas de izquierda y derecha.

Los comunistas encontraron sus mejores aliados en las filas de la burguesía intelectual. Azaña, Blum y Aguirre Cerda eran exponentes del radicalismo desfalleciente, empeñado en sobrevivir por medio de combinaciones híbridas. El Frente Popular les ofreció una fórmula a la medida para realizar sus ambiciones políticas. Sin embargo, la estrategia fracasó por interferencia de trastornos imprevistos. En España la República Comunista fue abortada por la revolución nacionalista del General Franco. En Francia y Chile se organizaron Gobiernos de Frente Popular de características muy similares, integrados por socialistas y comunistas, bajo la fachada radical, cuya marcha se vio a corto plazo dificultada por los efectos de la segunda guerra mundial que se sintieron en Europa y América.

La falsía del comunismo quedó en evidencia con la decisión de Stalin de aliarse con Hitler en los momentos en que sus ejércitos invasores amenazaban de muerte a

las democracias. Stalin no vaciló en romper los históricos lazos entre Rusia y Francia y se dio la mano con el dictador alemán, con la idea de provocar el derrumbe de la causa aliada, que en ese momento estaba bajo la ofensiva relámpago de las divisiones blindadas del nazismo. Fue un audaz pacto totalitario de dictaduras antinómicas, pero ambas empeñadas en un golpe definitivo a la democracia.

Muy breve resultó el sueño de poder de los dictadores. La avidez de Hitler lo lanzó a otra histórica traición, decretando, en medio del reparto de los despojos del Este de Europa, una invasión a Rusia con la que esperaba completar sus planes de dominio universal.

Especulando con su condición de víctima y consciente de la posición desesperada de los aliados, Stalin revalidó su título de antifascista y muy pronto obtuvo la credibilidad de las democracias y apoyo generoso de parte de Estados Unidos, en armas y víveres, para derrotar a las divisiones alemanas invasoras y aparecer como factor determinante en el desenlace de la segunda guerra. Compartiendo la ofensiva final contra Hitler, el Zar rojo recuperó la iniciativa política y el comunismo internacional reanudó su infiltración en otras regiones del mundo. Los líderes de los países democráticos —con la sola excepción de Winston Churchill— fueron poco a poco cediendo en la mesa de las negociaciones, hasta llegar a Yalta, donde quedaron planteados los fundamentos del plan soviético para devorar a la Europa Oriental y establecer en ella los gobiernos comunistas títeres. Stalin logró imponer a los aliados humillantes condiciones para la entrada de los ejércitos de ocupación a Berlín.

EL COMUNISMO IMPONE CONTRIBUCION A CHILE

Aquellos acontecimientos repercutieron de diversas maneras en Chile. Los comunistas se dieron maña para apoyar, a través del Parlamento y los sindicatos, la congelación del precio internacional del cobre, a pretexto de que era una contribución de guerra en favor de la democracia, de la que ellos eran oportunistas servidores. La menor entrada de 800 millones de dólares que significó para Chile ese sacrificio, atrasó el desarrollo económico nacional y los efectos de la maniobra todavía repercuten sobre el país, que debió endeudarse para ayudar a las grandes potencias.

El Partido Comunista chileno levantó cabeza en 1945 y aparecieron sus representantes en la delegación que el Gobierno radical envió a suscribir la Carta de San Francisco, acta básica de las Naciones Unidas y sus organismos complementarios. También se vigorizó la secta y reemprendió los esfuerzos para dar nueva vida a la alianza de izquierda en Chile, primer germen de lo que llegaría a ser la Unidad Popular.

El Presidente Juan Antonio Ríos se resistió a seguir la ruta del sector radical pro-comunista y partidario del Frente de Acción Popular, nueva definición que el comunismo dio a su manejo aparentemente democrático. El Mandatario apoyó a grupos que resistían la maniobra envolvente de Moscú. Sin embargo, la situación política interna se tornó muy confusa en vísperas de celebrarse las elecciones presidenciales, anticipadas por el fallecimiento prematuro del Presidente Ríos. El radicalismo volvió a celebrar alianza con el Partido Comunista y, como las fuerzas de centro y de derecha levantaron candidaturas separadas, se produjo el triunfo radical-comunista, obligando al Presidente elegido por la coalición marxista-democrática, Gabriel González Videla, a organizar el Gabinete más heterogéneo de la historia política nacional, con integrantes liberales, radicales, socialistas y comunistas.

ALLENDE APARECE EN ESCENA

A través de estos avatares, que llenaron el período 1938-46, fue alcanzando actuaciones destacadas el político socialista Salvador Allende, como Ministro de Salud del Gobierno del Frente Popular y como Diputado y después Senador socialista. En su tienda política le costó apoderarse del liderazgo, que le fue disputado una y otra vez por correligionarios de más neta definición doctrinaria, aunque con menos fortuna en el escalamiento de posiciones.

Esta contienda dividió repetidas veces al socialismo, logrando Salvador Allende con pertinacia y astucia adelantar a sus contendores y mantener dentro de su partido posiciones personales expectables. No consiguió reputación de doctrinario, pero, con recursos políticos y demagógicos de la vieja escuela, desbancó sucesivamente a sus competidores, mientras adquiría apoyo entre los comunistas, que luego lo calibraron como un útil elemento para la consecución de sus propósitos, dirigidos a conquistar el poder sin mostrar sus verdaderas fuerzas ni su cara dictatorial.

Un gran golpe recibió el comunismo en el año 1947, al ser expulsado del Gobierno, ante manejos que el Presidente González Videla denunció como traición a los intereses de Chile. Se dictó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que significó diez años de ostracismo oficial para la secta estaliniana. El Parlamento la aprobó por fuerte mayoría, incluso con los votos del radicalismo, lo que llevó a esta colectividad a romper las concomitancias abiertas que había mantenido con el marxismo. Es un hecho probado que, dentro de la propia tienda socialista, los sectores contrarios al naciente allendismo miraron con simpatía la brusca baja de la influencia comunista. La fidelidad que el parlamentario Salvador Allende guardó a sus amigos exiliados le dio créditos que le sirvieron más tarde para ascender dentro del FRAP, convertido en reedición del antiguo Frente Popular de inspiración soviética del año 1938.

En la elección presidencial de 1952 surgió por primera vez el nombre de Allende como candidato a la Presidencia de la República, con apoyo del Partido Socialista, y de los militantes comunistas reclutados en la clandestinidad y que se repartían camuflados entre radicales, democráticos y otros grupúsculos políticos que se subieron al carro del ibañismo.

En este punto debe situarse el origen de su tenaz aspiración a lograr la jefatura de la izquierda y a conseguir, con la alianza del Partido Radical, un pasaporte democrático. Ello le reafirmó la adhesión de los fríos dirigentes comunistas. En tanto la fracción socialista que Allende había logrado mantener bajo su directiva, mostraba más y más identificación doctrinaria con el leninismo-stalinista.

COMIENZA LA LUCHA DE ALLENDE CON "EL MERCURIO"

De aquellos años data la iniciación de una crítica sostenida a las declaraciones y discursos del parlamentario socialista en las páginas editoriales de "El Mercurio".

Importa señalar algunos aspectos de esa campaña para explicarse la posterior animosidad de Allende en contra de nuestro diario.

En editorial del 21 de septiembre de 1952 escribíamos, al comentar uno de sus discursos en el Senado de la República, dirigido en contra del Gobierno de González Videla: "Lejos de merecer críticas y denuestos —expresaba la columna—, la obra de defensa nacional realizada por el actual Gobierno contra el Partido Comunista es uno de los títulos más legítimos para que esta administración pueda ser considerada con respeto por la historia que la ha de juzgar mañana".

La vigencia de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia ha sido objeto de contradictorios debates y opiniones en los años que siguieron a su derogación. Mientras algunos sostenían que con ella el comunismo se detuvo, otros creen que fue el factor determinante para el triunfo abrumador del Presidente Ibáñez en la elección de 1952, por haberse vaciado en favor de su nombre un número desconocido de sufragios que seguían en la clandestinidad. Es evidente que, sin conservar ninguna simpatía hacia la persona del ex General, que tanto los combatió en su primera Presidencia, al votar por él en las urnas estaban ciertos de acentuar el caos político que empezaba a producirse en el país, con debilitamiento y desorganización de la mayoría de los partidos democráticos.

Años después, en 1957, al término de su mandato, Ibáñez derogó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que había utilizado como Mandatario, prestando con esa inexplicable e imprevista actitud una ayuda directa a la candidatura del marxismo. También dio ocasión a que ciertos sectores radicales reiniciaran sus contactos secretos con el partido comunista.

LA TRAYECTORIA POLITICA DE ALLENDE

Es necesario analizar algunos rasgos de la personalidad de Allende como político.

Su insistencia en demostrar, cada vez que las circunstancias se lo permitían, que era un convencido del ideario marxista-leninista resulta a menudo contradicha por actuaciones en que aparecía obrando de espaldas a esos principios, no tanto por insinceridad y oportunismo, como por ignorancia de su verdadera significación. No fue un conocedor a fondo de la doctrina que decía profesar; fue siempre un buen repetidor de slogans y consignas y sus desarrollos ideológicos parecían captados en simples manuales de divulgación marxista.

Esta inconsistencia ideológica lo mantuvo en el primer tiempo de su carrera política expuesto a giros inesperados y a usar procedimientos del más típico corte burgués. Tuvo siempre un ancla que le impidió romper sus lazos con la izquierda: una vanidosa estimación de sí mismo y el afán de aparecer como auténtico revolucionario. Pugnaban dentro de su personalidad opuestas tendencias, casi todas regidas por la egolatría. Era un típico profesional de la política en el sentido de emplear todos los medios, aun los más discutibles, para alcanzar el fin que se proponía.

Su renuncia a sentimientos y compromisos morales estuvo bien tipificada en sus cambiantes actitudes como miembro de la Orden Masónica, a la cual perteneció desde la juventud. Cuando las directivas del comunismo internacional decretaron la incompatibilidad entre el marxismo-leninismo y la militancia masónica, se colocó en una situación ininteligible para las dos partes; no se atrevía a alejarse del antiguo compromiso, del cual esperaba obtener todavía provecho político, y tampoco deseaba mostrarse en subordinación a la autoridad superior de la masonería. Contrariamente a los comunistas, como Contreras Labarca y otros, que sumisamente renunciaron a su condición de afiliados a la Orden, Allende estuvo fluctuando durante largos años entre ser y no ser.

A tanto alcanzó su conflicto en esta materia que en una oportunidad (31 de agosto de 1964) en que "El Mercurio" publicó su fotografía ingresando a la Gran Logia, con el objeto de explicar allí su programa, promovió un incidente acusando al diario de intento de difamación, expresando: "Envié una carta para agradecerle que hubiera publicado por **primera vez** en la historia de "El Mercurio" y a 4 columnas una fotografía en que aparezco entrando al Club de la República". Luego atacaba

personalmente al Director, manifestando: "Creí en el humorismo de Jr., pero detrás de él está el nazi".

Su aserto de que por primera vez se le hacía una publicación en "El Mercurio" mostraba nuevamente el talón de Aquiles del apasionado político. Con insistente rencor achacaba el cargo a "El Mercurio" de disminuirlo en sus actuaciones deliberadamente y así lo manifestó, dando expresión a su vanidad herida, en una oportunidad: "La prensa ("El Mercurio") ha sido injusta conmigo. No ha reconocido y aun ha tergiversado mi acción pública. Por largos años mi nombre ha sido sistemáticamente silenciado, hasta el punto de eliminarlo de las listas de pasajeros por vía aérea y de alojados en hoteles".

El hecho no correspondía a ninguna realidad con respecto a "El Mercurio" de Santiago, pero era revelador del grado que alcanzaba su resentimiento político.

Para disipar públicamente este prejuicio, el diario le dio oportunidades de amplia difusión en muchas ocasiones y durante la campaña presidencial de 1958 lo colocó en pie de igualdad con los demás candidatos, invitándolo a visitar la Dirección del diario y a exponer su programa y propósitos frente a la próxima definición en las urnas. No rehusó la invitación, pero optó por el camino del agravio a quienes se la habían extendido, llegando a medianoche a nuestra casa para introducirse en los talleres y pronunciar un inusitado discurso frente a los trabajadores de la empresa.

Su actitud y sus palabras fueron calificadas por él mismo en la siguiente forma: "Por una vez en los 25 años de mi vida política he sido claro y abiertamente descortés. Acabo de rechazar una invitación que se me hizo para pasar a la Dirección del diario. Yo he venido solamente a talleres y es con ustedes que deseo hablar".

Las veces en que el ex Mandatario dio oportunidad a "El Mercurio" para poner en evidencia sus declaraciones erróneas y hasta contrarias a la verdad fueron innumerables y llenarían muchas páginas. Por eso su desafecto creció, a través de larga y acre polémica con nuestro diario, y las réplicas en cartas y discursos.

Lo deplorable de estas actuaciones, que más bien no desearíamos recordar, es que ellas trascendieron de los simples roces o disparidades con "El Mercurio" para reflejar el trasfondo de su mentalidad, que a menudo acusó el rasgo atropellador y dictatorial.

Aprovechó cualquier coyuntura para plantear querellas contra "El Mercurio" y proponer toda suerte de medidas y represalias, para contrarrestar la acción del diario. En mayo de 1964 envió una carta a "El Mercurio" con la amenaza de aplicarle "discriminatoriamente las disposiciones sobre abusos de publicidad en caso de ser elegido Presidente".

Al rememorar estos episodios no puede olvidarse lo ocurrido durante la campaña presidencial del año 64, a raíz de la reproducción en "El Mercurio" de un reportaje hecho a Salvador Allende como candidato, por el vespertino italiano "Paese Sera", en que quedaba al descubierto su compromiso con el Partido Comunista y su colaboración directa con Fidel Castro.

El desmentido del Senador socialista a "El Mercurio" fue terminante y a él se agregaron graves cargos de falsedad, que llegaban hasta negar la existencia real del corresponsal con quien se había encontrado en Santiago. "El Mercurio" reafirmó la autenticidad del reportaje y por último obtuvo, a través de una telefoto de Associated Press, la reproducción de la escena en que aparecía el corresponsal Pozzesi conversando con Allende en el jardín de su casa y la publicó en su edición del 2 de agosto de 1964. La gaffe del candidato socialista fue tan indisimulable, que los diarios del Frente de Acción Popular evitaron todo comentario, quedando en evidencia que el respeto a la verdad no preocupaba mayormente a Salvador Allende.

EL INCIDENTE DEL CORONEL N. N.

En el año 1967 se registra otra actuación de Allende, destinada a combatir a "El Mercurio" bajo el cargo de publicación falsa. Fue el incidente, que muchos recuerdan, de la carta del Coronel N. N.

En la Sección "El Público y sus Problemas", del día 13 de julio de 1967, se publicó una carta que llevaba por título "Sueldo y Fuerzas Armadas", con la firma "N. N. Coronel de las FF. AA.". El autor de la carta comentaba el editorial publicado por "El Mercurio" el domingo 9 de ese mes, para referirse a la necesidad de hacer una revisión de las rentas de los servidores públicos postergados.

Comenzaba a arreciar en esa fecha la campaña emprendida por Carlos Altamirano, que se inició con un discurso en la Universidad de Concepción, el cual comprometió gravemente la candidatura de Salvador Allende, poniendo al descubierto su influjo directo en la formación de OLAS, movimiento dirigido a derribar la democracia.

Salvador Allende nos planteó oficialmente una querella, como Presidente del Senado, y pidió al Ministerio del Interior que iniciara proceso en contra del Director de "El Mercurio", por publicación de una carta apócrifa. Para formular esta petición pronunció un amenazador discurso en la sesión del Senado del jueves 13 de julio de 1967, haciendo leer, como pieza fundamental de su acusación, la carta del Coronel N. N., cuyo texto era el siguiente:

"SUELDOS Y FF. AA."

"Señor cronista:

En primer lugar deseo, sinceramente, felicitarlo por su editorial del pasado domingo (9 de julio) titulado "Doble juego con las FF. AA.". En forma gráfica y objetiva Uds. han señalado una tremenda verdad de la política del comunismo con respecto a nuestras instituciones armadas.

"Sin embargo, como Comandante de una Unidad de las FF. AA. vivo a diario el drama económico de mi personal y debo autorizar, a pesar de mis deseos, el que soliciten la baja de la institución por razones económicas un promedio de 10 hombres por mes entre oficiales y suboficiales, casi todos ellos especialistas técnicos.

Como lo dijo un general de un país latinoamericano, "los militares no tenemos derecho a deliberar en política, pero no somos tarados mentales". Y no se necesita pensar mucho para observar que nuestra política criolla se está encaminando a una disyuntiva ideológica única en las próximas elecciones presidenciales: Democracia o Comunismo. Este último no ha tenido ambages en decir que adoptará una actitud agresiva e incluso armada.

"Por razones obvias no puedo dar mi nombre al señor director, porque nuestra reglamentación nos veda el derecho de reclamar por nuestros emolumentos y sólo quería, conociendo la sana política que siempre he visto en el periódico de su digna dirección, darle a conocer que en estos momentos está, justamente, produciéndose efervescencia en nuestra oficialidad joven y que nada bueno puede traer.

Saluda atentamente a Ud.

N. N. Coronel de las FF. AA.".

El requerimiento de Allende para instaurar proceso en contra del Director responsable de "El Mercurio" nos colocaba en situación crítica, ya que no podíamos revelar el nombre del autor de la carta y debíamos afrontar la investigación correspondiente, sin posibilidad alguna de sacudirnos de responsabilidad por haber publicado el documento.

En una actitud digna de un alto oficial de las Fuerzas Armadas, recibimos en esos días la visita personal del Coronel de Aviación don Orlando Gutiérrez, quien nos manifestó que si el diario estaba en peligro de sufrir sanciones, él nos liberaba de

la obligación de guardar el secreto, porque al escribir su carta lo único que había perseguido era obtener justicia para los componentes de las Fuerzas Armadas, como Institución, sin pensar en su situación personal. Agradecimos el gesto pero le manifestamos que al no revelar su nombre amparábamos no sólo su rango en las filas de la Fuerza Aérea, sino que cumplíamos con una obligación periodística fundamental de no romper el secreto profesional, obligación de la que "El Mercurio" siempre se había enorgullecido. La entrevista nos permitió conocer al incógnito autor de la carta y su nombre se puede revelar siete años después de lo ocurrido, en atención a que ello ya no daña, como es obvio, a persona o institución alguna.

El 2 de agosto de 1967 se iniciaron las diligencias del fiscal instructor de la Primera Fiscalía Militar, don Francisco Saavedra, las que prosiguieron durante tres meses, con interrogatorios, revisión de originales en la imprenta y hasta peritaje de las máquinas de escribir en las oficinas de la Dirección.

De la crónica de "El Mercurio" de la época copiamos la siguiente relación: "Agotadas las investigaciones por la Fiscalía, el martes último recibió citación para concurrir al Tribunal el Director de "El Mercurio", don René Silva Espejo. Como ya había prestado una amplia aclaración cuatro meses antes, se suponía que su concurrencia al Fiscal iba a coincidir con el cierre del sumario.

"Anticipándose al nuevo interrogatorio, el señor Silva Espejo antes de ingresar a la oficina del Fiscal hizo la siguiente declaración: "Por segunda vez concurro a la Fiscalía Militar para ser interrogado sobre la publicación de una carta firmada "Coronel N. N." en edición del diario de julio último. Tal como en la primera ocasión, manifestaré al señor Fiscal que dicha carta fue publicada porque correspondía a un asunto de interés general, como es la situación económica de las Fuerzas Armadas y que ella no contiene ninguna expresión penada por las leyes. Y que en cuanto a revelar el nombre del autor, que obra en mi conocimiento, me está vedado hacerlo por principio de ética periodística. La única persona que puede revelarlo es quien dirigió las observaciones a "El Mercurio".

"Resumiendo la situación citada, el Fiscal señor Saavedra emitió una resolución declarando reo y disponiendo la detención del Director, por delito previsto y sancionado por el Artículo 276 del Código de Justicia Militar, del Código de Procedimiento Penal y de la Ley sobre Abusos de Publicidad.

"El abogado defensor, profesor Miguel Schweitzer, defendió al acusado ante la Corte Marcial y, al cabo de 40 minutos de alegato, la Corte Marcial por unanimidad acogió la petición de ordenar la libertad incondicional e inmediata del detenido, revocando la encargatoria de reo. El Director de "El Mercurio" abandonó el recinto de la Fiscalía después de doce horas de detención".

REPERCUSION DEL FALLO DE LA CORTE

El rechazo de la encargatoria de reo repercutió en los medios periodísticos chilenos y extranjeros. Los más importantes órganos de prensa comentaron el caso y apoyaron la doctrina sostenida por el prestigioso profesor de derecho penal Miguel Schweitzer, quien aseguró que el delito denunciado por el Presidente del Senado, Salvador Allende, carecía de existencia. Pero el aspecto más importante de la defensa ante el Tribunal fue el afianzamiento de la doctrina del secreto periodístico. Señaló el señor Schweitzer que la profesión de la prensa es una de aquellas que, por ley, actualmente requiere título y que ha sido incorporada a la enseñanza universitaria; añadiendo que el Art. 201 del procedimiento del Código Penal excusa de la obligación de declarar a) "aquellas personas que, por su estado, profesión y función legal, como el abogado, médico o confesor tienen el deber de guardar el se-

creto que se les ha confiado y que ésta es la situación en la que se encuentra mi defendido".

Este fue sin duda uno de los mayores descalabros en la larga campaña librada por Salvador Allende en contra de "El Mercurio".

La inconsistencia de un político que alardeaba de democrático quedó de manifiesto una vez más. Bastarían además para probar su desprecio por la libertad de prensa las reiteradas amenazas que dirigió en contra de "El Mercurio", pidiendo su nacionalización, expropiación y aniquilamiento. También propuso directamente la supresión de la propiedad privada de los medios informativos, declarando el 11 de febrero de 1970 lo que después se incluiría en el programa de la Unidad Popular: "Es necesario asegurar el acceso de los medios de publicidad a todos los grupos de la ciudadanía y ello se logrará cuando la prensa quede libre de los controles de sus actuales propietarios". Ante esta conminación "El Mercurio" comentó editorialmente: "El abanderado de la UP tiene justo título para atacar a "El Mercurio" porque este diario estorba sus ambiciones de escalar el poder desde hace casi un cuarto de siglo y más de una vez puso en evidencia su identidad de adelantado de la dictadura comunista".

EL CASO DE OLAS

A mediados de 1967, Salvador Allende fue invitado a La Habana por Fidel Castro para fundar una organización revolucionaria tricontinental, destinada a promover la revolución armada en Asia, Africa y Latinoamérica. Se eligió Presidente de OLAS a Salvador Allende, lo que produjo en el país una fuerte reacción, explicable por la evidente incompatibilidad entre las altas funciones de Presidente del Senado y las de líder de la lucha contra las instituciones democráticas existentes.

"El Mercurio" criticó editorialmente tal situación, calificándola de duplicidad política. De ese cargo concreto contra el Senador socialista derivó otra polémica. En largos discursos pronunciados en el Senado, Allende protestó por la imputación de "El Mercurio" y, en una rectificación inusitada, expresó al mismo tiempo que no propiciaba la violencia, "aunque la guerrilla, por experiencia actual no desmentida, constituye la forma más viable del núcleo del proceso de la lucha social armada".

Esta contradictoria declaración no liberó a Allende del cargo de duplicidad política y dio plena validez a la ya famosa caricatura de Coke en que Allende aparecía en una carta del naipe como guerrillero y Presidente del Senado a la vez.

La descomposición de ánimo que le produjo este incidente lo llevó a protestar en el Senado, pidiendo que en el boletín de sesiones se reprodujera la caricatura. A sus réplicas siguieron ácidos comentarios sobre la duplicidad política de Allende escritos por el Sub-Director y Redactor Político de "El Mercurio", Arturo Fontaine, bajo el pseudónimo de Kleck.

La animosidad del candidato de la Unidad Popular era compartida por todos los diarios que apoyaban su postulación presidencial y que realizaban la tarea más virulenta de detracción en contra de "El Mercurio", llegando algunos de ellos a incitar a la represión violenta de un órgano periodístico que cegaba de ira a los dirigentes de los partidos que formaban en esa combinación.

DESPUES DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Al obtener Allende la primera mayoría relativa en las urnas, la convicción generalizada en el país era que se llevarían a cabo las amenazas proferidas por largo

tiempo en el campo marxista en contra de "El Mercurio" y que el diario quedaba bajo el peligro de desaparecer.

Las más inquietantes versiones comenzaron a circular desde el instante en que la Unidad Popular estuvo en condiciones de ver ratificada por el Congreso Pleno su estrecha mayoría sobre las candidaturas del Frente Democrático y de la Democracia Cristiana. Allende, consciente de que su elección dependía en definitiva de la voluntad de los parlamentarios democráticos, se esforzó por obtener de sus partidarios que evitaran manifestaciones violentas con las que se perjudicaría el reconocimiento de su precario título. El apaciguamiento no era aceptado en las filas de la UP y "El Mercurio" continuaba bajo el signo condenatorio. Entre el personal de "El Mercurio", algunos elementos reunidos en un "Comité de Unidad Popular" (CUP) hicieron circular la especie de que la Empresa haría despidos en masa.

Apreciando la necesidad de clarificar la situación y mantener la confianza entre obreros y empleados, la Dirección del diario reunió al personal periodístico en la sala de crónica y en esta oportunidad el Director, René Silva Espejo, hizo una exposición cuyos términos se conservaron en versión magnetofónica, de la cual extraemos los siguientes conceptos: "Sería una cosa verdaderamente muy rara que no tuviésemos ocasión de vernos después de ocurrida una jornada tan importante, no sólo para el diario sino para el país, y en la que "El Mercurio" y ustedes tuvieron una participación larga, fatigosa y muy eficiente.

En primer lugar, lo que quiero yo es manifestarles que los que tenemos responsabilidad directiva estamos profundamente satisfechos de la forma como en general el personal trabajó para sacar diarios muy difíciles por el problema de combinar un gran caudal de informaciones con los avisos políticos que a veces pertubaban una presentación clara y adecuada, pero a pesar de todo se lograron ediciones muy noticiosas y el diario dio una visión de la elección que creo habrá otras iguales pero ninguna más completa. Además causó profunda satisfacción a la directiva del diario que todo el personal de los servicios informativos tuviese posibilidad de actuar de acuerdo con sus ideas y convicciones, como debe ser siempre dentro de un diario donde no existió imposición para nadie. De tal manera que ese esfuerzo de buen servicio, unido a la manifestación libre del pensamiento de cada uno frente a la elección, fue indicadora de que los periodistas que trabajan entre nosotros son personas que ponen sobre cualquiera consideración ideológica la eficiencia en el cumplimiento de su deber.

Claro que el desenlace electoral ha provocado en el ambiente una conmoción que se refleja también en todas las actividades y en "El Mercurio". La gente se pregunta: ¿qué va a pasar frente a lo que viene?

Yo quería decirles que frente a lo que viene la situación del personal de "El Mercurio" no se alterará dentro del normal cumplimiento de las tareas. La situación de ustedes, cualquiera que sea la dificultad que pudiera ocurrir en el campo económico o financiero, que esperamos sea una dificultad transitoria, que siempre se produce cuando hay cambios de régimen, los afectará en escasa medida, la situación de ustedes esperamos que siga siendo normal desde el punto de vista de sus intereses personales.

Ustedes tienen estabilidad legal, de manera que está de más hablarles de estabilidad en los puestos porque ella está establecida por la ley. Pero en lo que se refiere a la compensación económica que la Empresa debe a los que trabajan en ella, seguirá con la misma normalidad de siempre. Y nosotros no dudamos que esto pueda mantenerse en el futuro; somos optimistas y tenemos la convicción de que el país y la opinión comprenden que no puede prescindirse de diarios en los cuales se refleja la infor-

mación de acuerdo con un criterio exclusivamente profesional y sin distorsión ni cerradas tendencias proselitistas.

Nosotros apoyamos efectivamente la candidatura Alessandri en la última elección, porque nos daba amplia garantía de respeto a la libertad de prensa; las otras dos candidaturas no tuvieron igual actitud; manifestaron reserva ante el derecho de los periodistas a discrepar o nos dirigieron amenazas y ataques. Si no hubiese ocurrido esto el diario seguramente habría podido permanecer sin ninguna exageración, en ningún sentido, frente a las tres postulaciones que lucharon en la contienda presidencial. Así es que nosotros tomamos conscientemente una posición y no tenemos nada que reprocharnos, por lo menos dentro del criterio de los que dirigen el diario.

Los que actualmente preconizan cambios en la organización de las empresas periodísticas, sea cual sea el nombre que se les dé —cooperativas, asociaciones o cualquiera otra apariencia— no van a poder sino depender del Estado o aceptar la sujeción a férreos dictados partidistas. Y esa sujeción a situaciones oficiales o sectarias no es deseable, a juicio de muchos periodistas.

No hay en el mundo de la noticia, ni en las organizaciones periodísticas de todos los países, nada que proporcione mejor standard de vida, mejor standard profesional y más posibilidades de buen trabajo, que las empresas competitivas como son las nuestras. Nosotros aspiramos a que se mantenga esta situación y eso, en primer término, como una garantía para el personal que trabaja en "El Mercurio" y en los demás diarios de la empresa.

Así es que estas palabras son exclusivamente con el objeto de que ustedes se den cuenta que apreciamos la buena labor que se hizo durante la jornada electoral, reconocemos que todos, con diferencias de puntos de vista políticos, hicieron su tarea y no hay ningún motivo, no diré de alarma, de inquietud para los que están aquí en torno de esta mesa. Continuemos, pues, en el trabajo normal cuidando nuestra fuente de trabajo y cumpliendo nuestro deber sin temores".

ACTUACION DE LOS SINDICATOS

Las directivas sindicales de "El Mercurio", por su parte, deseosas de esclarecer públicamente los propósitos de Allende, el día 24 de septiembre de 1970 se entrevistaron con él para representarle la preocupación que dominaba en el personal por la suerte que podría correr la Empresa.

Allende, siguiendo en el propósito de dar garantías aparentes para preparar el ánimo de la oposición en el Congreso y ser confirmado como Presidente electo, mostró ante los dirigentes que lo visitaban una actitud conciliadora y después de la entrevista hizo publicar el siguiente comunicado: "El Gobierno de la Unidad Popular garantiza a todos los trabajadores de la Empresa "El Mercurio" plena estabilidad en sus empleos, sea cual fuere la posición política que sustentan". Sin embargo, en el propósito de sugerir que "El Mercurio" no daba garantías al personal, agregó: "insisto que los despidos de trabajadores se contraponen con la actitud de la Unidad Popular que garantiza el derecho al trabajo de todos los chilenos". Por último reiterando su afán de intervenir en el diario, dijo que cualquier cambio en la estructura financiera y administrativa o en la línea periodística de la Empresa, tendria que ser decidido por los propios trabajadores. En ningún caso, aclaró, el Gobierno presionará para obtener un cambio del actual sistema de trabajo imperante en la Empresa "El Mercurio".

"El Mercurio" como tal —dijo— dispondrá de todas las garantías contempladas en las leyes vigentes. Al reiterar que el Estado no intervendrá en su función administrativa, destacó que no se oponía a la línea política que adoptara la Empresa, aunque

ésta fuera de cerrada oposición al Gobierno, "sin perjuicio de que éste haga uso de los resortes legales para enfrentar editoriales, comentarios o crónicas que llamen a subvertir el orden público o que fomenten un clima sedicioso". Recalcó que, en ese caso, el Ejecutivo recurrirá a los canales legales que incluyen la publicación de desmentidos o querellas ante la Corte Suprema".

OFENSIVA EN VARIOS FRENTES

Si bien Allende aparecía en sus declaraciones a las directivas sindicales de "El Mercurio" en actitud tranquila, la Unidad Popular seguía realizando intensos esfuerzos para dificultar las actividades de "El Mercurio". Al término de la elección presidencial se intensificó la actividad del Comité de Unidad Popular (CUP) dentro de las dependencias del diario. En "El Mercurio" el CUP alcanzaba una proporción no mayor del 10 por ciento del personal, que el activismo trató de elevar rápidamente, estimulado por la esperanza de encontrar apoyo en el propio Consejo del diario, donde se escuchaba una voz disidente y afecta a la Unidad Popular.

El Presidente del Consejo, don Fernando Léniz, actuó desde el primer día en ese período en estrecho contacto con las directivas sindicales. A su iniciativa, el Consejo realizó dos sesiones extraordinarias con asistencia del Director y Sub-Director de "El Mercurio", señores René Silva y Arturo Fontaine, y de los directores de "Las Ultimas Noticias", "La Segunda" y "El Mercurio" de Valparaíso, señores Nicolás Velasco, Mario Carneyro y Fernando Durán, respectivamente, en las cuales se analizó la repercusión del acto político electoral sobre las actividades del diario.

Ante algunas observaciones hechas por un miembro del Consejo sobre la línea editorial de "El Mercurio" durante la campaña, el Director manifestó que ella se mantendría con la misma independencia con que se había llevado hasta ahora, siguiendo la tradición del diario de dejar este asunto al margen de consideraciones administrativas y, especialmente, de presiones externas. El debate sobre el particular dio ocasión a la Vice-Presidente del Consejo, señora Sonia Edwards, de manifestar sus puntos de vista favorables a la política de la Unidad Popular y pedir que el diario la contemplara con mayor amplitud.

La referencia a aquellos hechos permite hoy al público conocer la tensa situación que se debió vivir en los días siguientes a la elección presidencial y los que precedieron al Congreso Pleno, encargado de pronunciarse sobre su resultado.

La ofensiva siguió en muy diversas formas hasta el 4 de noviembre de 1970, fecha en que asumió Allende. Luego sus declaraciones y las de sus Ministros aparentaron respeto a la Constitución y a las leyes. En reunión con personeros de la Asociación Nacional de la Prensa, el Presidente Allende afirmó "que su Gobierno sería una garantía para la libertad de información en el país, anunciando que estaba decidido "si no a terminar, por lo menos a reducir al mínimo compatible las actividades de todos los avisos fiscales". Palió el anuncio agregando "que esto no debía tomarse como una medida discriminatoria, sino como parte de una política general de sobriedad frente al país". Así Allende hizo la primera advertencia de que su Gobierno usaría la extorsión económica con los diarios opositores, a pretexto de economía fiscal. En efecto, así procedió el régimen durante los tres años: los avisos fiscales, aun aquéllos de interés público, se suprimieron en las páginas de "El Mercurio" y se derramaron en la prensa marxista, con fines de propaganda, la mayoría de las veces de favor o innecesaria. Esta acción del Gobierno fue cada día confirmatoria de la discriminación que Allende había descartado expresamente en su primera entrevista con la Asociación de la Prensa.

Podrán ...ecciones del Jueves 4

...l Registro Electoral.— ...cribieron con posteriori... ...mentarios realizadas en ...

...a entregado el siguiente ...los con derecho a par... ...el próximo jueves 4 de ...

...orden a los varones y ...posterioridad a la elec... ...en marzo de 1957. Co... ...amente 136.836 varones ...

...les para sufragar en la ...ra que corresponde a la ...a normal eliminación de ...la calidad de tales por ...

...ectores hábiles para sufragar		TOTAL
...rones	Mujeres	
1.117	7.658	28.775
3.536	11.499	45.045
4.112	6.739	22.851
3.687	17.969	31.636
1.681	12.725	34.406
1.859	44.131	136.040
6.002	156.805	502.807
5.059	19.765	54.834
0.614	12.858	33.470
4.203	8.513	22.716
6.108	16.680	42.788
2.193	8.571	20.764
3.232	15.741	38.973
5.463	19.230	55.694
8.077	31.323	99.400
11.065	4.138	15.203
1.122	7.186	28.308
4.731	11.215	35.948
[illegible]	19.060	73.461
3.178	14.333	50.514
0.213	7.711	27.924
0.153	7.042	28.425
4.719	2.049	6.768
12.206	8.592	21.193
13.553	6.393	19.951
...9.236	503.666	1.497.902

Distrito ... Luis Bossay

...ñana de hoy en el Teatro ...

...el homenaje de más de ...adherentes del comité de ...dores e independientes de ...O'Higgins, de Las Rejas.

...TIVIDADES DE AYER

...senador Bossay dedicó ...gran parte del día a la co... ...de Las Condes. En la ma... ...fué recibido por el comité ...endiente del barrio Los Be... ...tinos.

...a las 13.30 horas, Bossay ...proclamado por el bossa... ...de Las Condes en un ...acto efectuado en Lo Bar... ...

Contribución de Radioemisoras al Proceso Electoral

La Asociación de Radiodifusoras de Chile ha impartido las siguientes instrucciones entre sus afiliados, relativas a la actividad que se desarrollará en relación con las elecciones presidenciales:

1. La propaganda electoral por radio deberá transmitirse sólo hasta las 12 horas del día 3 de septiembre.

2. Discursos de los candidatos podrán radiodifundirse hasta el martes 2 en la noche; no posteriormente.

3. Desde las 12 horas del día 3 hasta las 18 horas del día 4, las transmisiones políticas deberán reducirse solamente a entrevistas. En ellas no podrá haber expresiones injuriosas o molestas para las candidaturas políticas adversas o incitaciones a alterar el orden público.

4. En la transmisión de los resultados de la elección, las emisoras deberán atenerse, exclusivamente, a los datos oficiales proporcionados por la autoridad correspondiente o por los comandos de las candidaturas. Las informaciones referentes a incidencias producidas durante el acto electoral deberán ser previamente comprobadas en fuentes oficiales.

En términos generales, la Asociación ha encarecido a todas las emisoras afiliadas que en ningún caso se presten para contribuir a exaltar los ánimos o producir alteraciones del orden público, sino, contrariamente a ello, que procuren influir en el espíritu público para que las elecciones se desarrollen con la necesaria tranquilidad y el debido respeto a los derechos de todos.

Asimismo, ARCHI ha distribuído a todas las emisoras del país textos diversos a los cuales la radiodifusión nacional está dando amplia emisión, los cuales llaman a la ciudadanía a anteguar los espíritus y dar, una vez más, un ejemplo de orden cívico.

Partidarios del Candidato Allende Se Concentran hoy

Hoy debe realizarse la concentración organizada por el comando de la candidatura presidencial del Dr. Salvador Allende, con la cual el abanderado del FRAP pone prácticamente término a su campaña electoral.

El acto, denominado "Todo Chile Marcha con Allende" tendrá lugar a las 11 horas, en la Plaza Bulnes, donde se concentrarán cuatro columnas de simpatizantes de esta postulación.

El Sr. Allende Vino a "El Mercurio" Ayer a Medianoche

Se limitó a visitar los talleres, negándose a alternar con personal directivo



Alrededor de la medianoche llegó a nuestra imprenta el senador D. Salvador Allende Gossens, candidato del Frente de Acción Popular a la Presidencia de la República. Su visita había sido anunciada a través de la crónica política del diario y, por lo tanto, era esperado por la Dirección del diario, en la misma forma en que se ha hecho con los demás candidatos.

El señor Allende subió por la escala principal, acompañado por algunos elementos de su campaña y, al ser saludado por el redactor nocturno, manifestó que circunscribía su visita a los talleres del diario. Dicho esto entró en la sala de trabajo.

Después de saludar al personal de talleres el señor Allende hizo uso de la palabra utilizando como tribuna una de las mesas de compaginación.

Empezó diciendo: "Por una vez, en los veinticinco años de mi vida política, he sido clara y abiertamente descortés. Acabo de rechazar una invitación que se me hizo para pasar a la dirección del diario. Yo he venido solamente a talleres y estar con ustedes con quienes deseo hablar.

"Sé que ustedes, a pesar de trabajar en esta empresa no comparten la posición ni los intereses de los propietarios de ella. La prensa ha sido injusta conmigo. No ha reconocido y aún ha tergiversado mi acción pública. Por largos años mi nombre ha sido sistemáticamente silenciado, hasta el punto de eliminarlo de las listas de pasajeros por vía aérea y de alojados en hoteles.

"Creo necesario plantear muy claramente mi posición. El Gobierno popular que [illegible] aspira a una revolucionaria [illegible] dirección del actual sistema. En mi Gobierno no se permitirá que la prensa pueda mistificar la verdad, bajo la [illegible] de los intereses de sus propietarios. No es que [illegible] la [illegible], pero se [illegible] de manifiesto toda [illegible] de rebajar su [illegible].

"Preferiría no ser Presidente de Chile a dejar de cumplir el programa popular que he [illegible]. [illegible] hermano [illegible] [illegible] [illegible] a enfrentar. Muchos [illegible]

RADAIFA

Salvador Allende, candidato a la Presidencia de la República por segunda vez (1958), fue invitado por la Dirección de "El Mercurio" a exponer su programa de gobierno. Prefirió pasar a los talleres del diario para ofender así a la Dirección.



Salvador Allende, candidato a la Presidencia de la República por tercera vez (1964), fue fotografiado por "El Mercurio" entrando al Club de la República, donde tiene su sede la Gran Logia de Chile y Talleres de la Obediencia. La publicación de esta foto originó una de las diatribas más ácidas de SAG contra el diario.







El Presidente Allende (25 de abril de 1973) esgrime con furor "El Mercurio" y desmiente haber incitado a un grupo de trabajadores a destruir dicho diario. Fue una de las últimas polémicas entre Salvador Allende y el rotativo independiente.

INVESTIGACION TRIBUTARIA

Otras medidas de presión se añadieron prontamente y siempre ellas dirigidas en contra de "El Mercurio" y de la Editorial Lord Cochrane. A pretexto de que ambas empresas tenían vinculaciones de negocios con el Banco Edwards, se dispuso que el Departamento de Investigación de Delitos Tributarios se incautara de la documentación contable e iniciara una inspección en las oficinas de "El Mercurio", que duró meses, arguyendo la persecución de presuntas acciones delictuales.

La opinión pública captó desde el primer momento que aquellas maniobras no eran fiscalizadoras sino persecutorias y envueltas en ropajes legales para evitar la escandalosa responsabilidad que en ellas tenía el Ejecutivo. Allende había calculado bien sus planes, evitando que en el exterior apareciera "El Mercurio" como testimonio de la acción ilegal de la Unidad Popular. Hasta el término de su mandato todavía no se habían aceptado los descargos que el diario presentó ante la Dirección de Impuestos Internos con una prueba concluyente de la falta de base de las acusaciones intencionadas y artificiales dirigidas en contra de la Empresa.

SE ORGANIZA EL PERIODISMO OFICIAL

Al transcurrir el primer trimestre de gobierno se había organizado de manera abierta un frente periodístico en el que entraron todos los medios de publicidad del marxismo.

A continuación de los comicios municipales, en los que el Gobierno llegó a emparejar a la oposición, se creyó llegado el momento de intensificar la ofensiva en todos los frentes contra medios informativos de ésta.

De ahí nació la llamada "operación verdad", con invitación de centenares de periodistas extranjeros proclives al régimen, dirigentes políticos europeos y latinoamericanos y propagandistas francos de la ideología comunista, a los que se hizo viajar y vivir en Chile varios días, con desembolsos fabulosos de recursos fiscales. También se inventó un viaje inaugural de LAN, para traer engañado a un grupo de elementos de la prensa derechista de España y otros países, para dar un aspecto más aceptable a la "operación verdad".

A raíz de estas actividades Allende inauguró el Primer Congreso Nacional de Periodistas de Izquierda. En un discurso de caracteres inusitados dijo, entre otras cosas: "El objetivismo no puede existir en el periodismo. Los periodistas de izquierda deben comprometerse cada vez más en la lucha y deben ser la vanguardia del pensamiento revolucionario". Esta fue la filosofía permanente de la Unidad Popular, que invadió los canales nacionales de televisión, usurpados al país por el marxismo y el aparato radiotelefónico que pasaba crecientemente a ser presa del oficialismo.

La actitud del Gobernante se tornó cada vez más agresiva y discriminatoria frente al periodismo de oposición. En una oportunidad procedió a expulsar personalmente a un periodista opositor que acudía a una conferencia de prensa en La Moneda. Análogo procedimiento aplicó a la Agencia de Noticias United Press, acusándola de haber trasmitido informaciones contrarias al Gobierno. El jefe de Estado aprovechó la oportunidad para atacar nuevamente a "El Mercurio" repitiendo los cargos de delito tributario, como si ignorara los descargos que obraban en poder del Gobierno.

El repudio internacional de las medidas aplicadas a la agencia informativa United Press obligó al Gobernante a dejar sin efecto la suspensión del permiso para transmitir; pero éste y otros incidentes configuraron una vez más el espíritu antidemocrático del régimen marxista.

Hay que referirse a otro frente de ataque contra "El Mercurio". Los medios informativos gobiernistas entraron en contacto con el Comité de Unidad Popular (CUP) enquistado en la Empresa. Los dirigentes de este grupo minoritario, sintiéndose respaldados por La Moneda, comenzaron a publicar en la prensa gobiernista ataques contra "El Mercurio". La escalada dio lugar a la adopción de severas sanciones en contra de cinco elementos de la Unidad Popular cuyos contratos se cancelaron en virtud de disposiciones del Código de Trabajo que señalan como causal de despido la realización de acciones en contra de la empresa en que sirve un empleado. Esto dio lugar a que se generara un incidente que llegó hasta a provocar manifestaciones públicas del marxismo en contra de "El Mercurio". Por último el grupo sancionado buscó el apoyo del Presidente Allende y éste los recibió en audiencia oficial.

Al llegar a este grado el conflicto, el Presidente de la empresa, Fernando Léniz, decidió darle término, demostrando que la medida en contra de los empleados que habían faltado a su compromiso contractual contaba con el apoyo del personal. En una actitud viril el señor Léniz expuso ampliamente ante una asamblea de varios centenares de empleados y obreros de la empresa la situación producida. Al término de su exposición recibió la más amplia aprobación.

Muy poco después el personal exonerado llegó a arreglo directo con la gerencia por la vía de la indemnización.

FALSA DENUNCIA SOBRE GRUPOS ARMADOS EN "EL MERCURIO"

A comienzos de octubre de 1971 se lanzó en el Congreso y en la prensa oficial una denuncia sobre la existencia de grupos armados en "El Mercurio" y se pidió una investigación de las supuestas actividades que estarían desarrollando dentro del local de la Empresa. A solicitud del Ministro del Interior, José Tohá, fue designado un Ministro en Visita y, después de cumplirse todos los trámites judiciales, se comprobó la completa falsedad de la denuncia. Durante los días que duró la investigación se desarrolló una bulliciosa campaña de desprestigio y de amedrentamiento para el personal de periodistas de los tres diarios que la empresa edita en Santiago.

El sentido de aquella demanda era no sólo pérfido, sino además falso, si se tiene en cuenta que todos los organismos y partidos de la Unidad Popular habían comenzado a importar armas y a recibirlas por vía clandestina para constituir grupos armados, cuya evidencia llegó con el tiempo a hacer necesaria la dictación de la ley de Control de Armas. A la caída del régimen se demostró hasta qué punto el uso ilegal de armamentos había abarcado todos los sectores del Gobierno, desde la iniciación de la administración de Allende.

Frente a tales maniobras en contra del diario que encabezaba la oposición, resulta una increíble ironía la siguiente declaración hecha en Washington el 6 de octubre de 1971 por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda: "No existe en ningún otro país de Latinoamérica una libertad de prensa similar a la que reina en Chile".

Sin recurrir a más demostraciones, puede medirse el grado de hipocresía con que los corifeos del marxismo ocultaban en el exterior la actuación en que se desenvolvía la prensa opositora chilena, un año después de iniciado el Gobierno de Allende.

LOS PAPELES DE LA ITT

Uno de los procedimientos que usó en forma reiterada el ex-Presidente Allende para menoscabar las campañas de "El Mercurio" en contra del marxismo, fue acusar al diario de proceder bajo inspiraciones foráneas.

Durante su última campaña presidencial no desperdició ocasión para lanzar injuriosas imputaciones en contra de nuestras columnas, llegando muchas veces a hablar "del diario norteamericano en castellano". En este sentido copió las invectivas que en su tiempo dirigió en contra de "La Prensa" de Buenos Aires el entonces Presidente Perón. Por cierto que los periodistas marxistas hicieron coro a estas invectivas de Allende, para disminuir el alcance de la crítica de "El Mercurio".

Esta táctica continuó después de septiembre de 1970, imputando a "El Mercurio" imaginarios contactos con el Departamento de Estado. En marzo de 1972 se le presentó a la Unidad Popular la oportunidad de volver a esos ataques, con motivo de la publicación de los papeles confidenciales de la ITT. El columnista Jack Anderson del "Washington Post" se incautó de algunos memorandums enviados por los relacionadores públicos que servían a esa firma en Chile, y en los cuales relataban diariamente las incidencias políticas que precedieron a la elección de Allende. Los referidos empleados frecuentaban medios periodísticos chilenos y mencionaban en sus memorandums nombres de gente de prensa con la cual conversaban en busca de versiones sobre el curso de los acontecimientos. Sin ningún fundamento ni autorización apareció varias veces nombrado "El Mercurio" en los documentos que Anderson publicó en el Washington Post. Las menciones eran oficiosas y hasta rutinarias, refiriéndose casi siempre a la necesidad de que el comercio norteamericano apoyara con publicidad a "El Mercurio", que era objeto del boicot del oficial gobierno de Allende.

Durante largos días el marxismo explotó los papeles de la ITT, dando a entender que ellos contenían revelaciones graves para "El Mercurio". Mientras tanto el texto de dichos memorandums era retenido, según se supo, en espera de la publicación de un libro que preparaba la Editorial Quimantú, de propiedad del Gobierno, y con la que se pensaba alentar una escandalosa campaña en contra del diario.

En vista de este antecedente la Dirección solicitó de la Associated Press que obtuviera copia oficial del documento en Nueva York para publicarlo en Chile a la mayor brevedad.

Personalmente el Director del diario, que regresaba de una reunión en la Sociedad Interamericana de Prensa, trajo al país dicha copia y "El Mercurio" la dio a conocer en sus ediciones del lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de abril de 1972, frustrando el complot publicitario que por orden de Allende preparaban la prensa marxista y la Editorial Quimantú. El libro de esta última empresa fue entregado a la venta cuando ya todo el país conocía a través de "El Mercurio" la verdad acerca de los documentos de la ITT.

En una nota de la redacción, que apareció el 4 de abril, expresamos lo siguiente acerca de esta oscura estratagema de la Unidad Popular.

"Mientras los medios informativos de la Unidad Popular presionaban día a día sobre "El Mercurio", arguyendo que este diario le restaba importancia a la denuncia del columnista Jack Anderson, se abstenían de entregar el texto de este material, que estaba en manos de las oficinas publicitarias del Gobierno desde hacía varios días. El doble juego estuvo acompañado de frecuentes crónicas de los más conspicuos comentaristas políticos de la Unidad Popular, en que se deslizaban fragmentos de "los papeles" especialmente mortificantes para líderes de la oposición y para figuras destacadas de la Democracia Cristiana.

"Nuestro diario tardó en hacer llegar al país los memorandums el tiempo justo que se necesitaba para conseguir la copia fotostática de ellos a través de la Associated Press.

"La opinión pública fue privada durante largos días de conocer textualmente los documentos probatorios de la intervención de funcionarios de la ITT y del Go-

bierno de los Estados Unidos en problemas internos de tanta importancia como la constitución regular del Gobierno de la República.

"Tan desafortunada maniobra hizo que el diario al cual se atribuía el propósito de debilitar la importancia de la denuncia periodística de Jack Anderson y de postergar el conocimiento de los hechos, haya resultado a la postre el único que comenzó a entregar en su verdadero texto, sin adulteraciones ni cambios de secuencia de los memorandums ni deliberados errores de traducción, el material que tanto parecía interesar a los círculos oficiales".

"Los antecedentes de la primicia de "El Mercurio" tienen menos importancia que la comprobación de una maniobra de periodismo dirigido, sin precedentes en la prensa chilena y a la que se han prestado medios de comunicación que, además de tener el imperioso deber de "informar al pueblo veraz, leal y oportunamente", han mantenido una insidiosa y falsa campaña para menoscabar a todos los diarios, emisoras y programas de televisión que no trabajan comprometidos con la Unidad Popular. Fueron esos mismos medios de comunicación los que montaron la "operación verdad", que hace muchos meses pretendió convencer al mundo de que en Chile se había producido el singular acontecimiento de que sólo los periodistas que concuerdan con el experimento de la "revolución a la chilena" son dignos de crédito.

"Ahora los lectores de Chile y del extranjero saben a qué atenerse sobre la tan pregonada doctrina del periodismo comprometido".

Este nuevo fracaso de Allende en su lucha personal contra "El Mercurio" no logró desalentarlo. Algunos días después de convincentes pruebas del diario sobre su ninguna concomitancia con los agentes de la ITT, el Mandatario volvió sobre el asunto en un discurso público, en el que vagamente imputó a "El Mercurio" haber silenciado aspectos de la documentación que suponía que no convenían al diario divulgar. De inmediato respondimos con un análisis circunstanciado de la publicación de "El Mercurio", comparándola con la que oficialmente había hecho la Editorial Quimantú y pudimos demostrar que en esta última sí que se habían omitido documentos que eran de fundamental importancia para conocer el alcance de la denuncia de Anderson.

Así terminó la baja intriga urdida para dañar el prestigio del diario.

SIGUE ESCALADA DE QUERELLAS

Las querellas de la Unidad Popular siguieron menudeando y generalmente no sólo alcanzaban a "El Mercurio", sino "La Segunda" y a "Las Ultimas Noticias", en una acción concertada para dificultar y quebrantar la labor fiscalizadora y de denuncia del principal núcleo de la prensa opositora.

El Intendente de Santiago, el Vice-Presidente del Banco Central y parlamentarios comunistas se unieron a mediados de 1972 para querellarse ininterrumpidamente en contra de "El Mercurio" y "La Segunda".

Los ataques a "El Mercurio" coincidieron con los que se lanzaban en contra de la Justicia y el Congreso Nacional. En el colmo del desacato el Ministro del Interior, Hernán del Canto, suspendido por acuerdo del Congreso, pronunció un injurioso discurso a las puertas de la Corte Suprema, del cual hay que destacar como medida del furor del régimen contra los Poderes Públicos y la prensa de oposición el siguiente párrafo: "Por pura casualidad de la arquitectura se han juntado tres edificios en este lugar (Plaza Montt Varas). En dos de ellos, que representan poderes del Estado, existe una concepción totalmente opuesta al proceso revolucionario que llevamos adelante. Pero también está un tercer edificio. Este es donde se encuentran los alcahuetes y el comité central de la burguesía y la reacción: es "El Mercurio", que no mien-

te, sino que defiende los intereses de los capitalistas, de un régimen podrido. Este diario, que lanza mugre todos los días contra el Gobierno Popular".

La andanada sin tregua contra los medios de comunicación dio lugar a la aprobación de un acuerdo de la Cámara de Diputados, el 24 de octubre de 1972, que en parte decía:

"El Gobierno ha violado en forma permanente y reiterada disposiciones constitucionales, y aun en materias tan fundamentales para una democracia como lo es la libertad de expresión, lo cual coloca a dicho Gobierno al margen de la legalidad. Tal situación de ilegalidad, altera y trastorna el régimen de derecho, compromete la seguridad de la nación y amenaza gravemente la paz social".

Por esos días ocurría el primer intento de salvar del colapso al Gobierno, incorporando a tres ministros militares al Gabinete, y se iniciaban las zonas de emergencia, tras las cuales el Ejecutivo trató de lanzar una ofensiva general contra la prensa, radio y televisión, estableciendo para las últimas cadenas obligatorias de duración indefinida.

En esa coyuntura "El Mercurio" dio a conocer un documento en que el Ministro de Hacienda del MAPU, Fernando Flores, anunciaba la próxima implantación del racionamiento. Como los Ministros de las Fuerzas Armadas no habían sido informados de la medida la repudiaron públicamente.

El Presidente Allende, con su habitual frialdad para desconocer lo dicho anteriormente, tildó de mentirosos las informaciones de "El Mercurio".

"El Mercurio" reprodujo el discurso pronunciado por el Presidente marxista en una concentración del 1º de mayo de 1971 en que, teniendo a su derecha al Cardenal Arzobispo de Santiago, había dicho: "Chile no está acostumbrado a racionamientos y no lo queremos".

A pocos meses de esa declaración el Gobierno anunciaba el racionamiento.

Ante las contradicciones entre Allende y Flores, el Director de "El Mercurio" respondió al Primer Mandatario: "La frase que citamos, tomada del discurso del señor Allende, no es una mentira y fue interpretada en su hora como manifestación de fe del Presidente en la Democracia. La enorme mentira, que el país no acepta, es que, andando el tiempo, el marxismo haya privado de fuerza a esa declaración y avance velozmente, al margen de la ley, para organizar el dictatorial sistema de las Juntas de Abastecimientos y Precios, al que ahora se agrega el racionamiento de facto, al disponer lo que cada persona puede consumir y los requisitos para conseguirlo".

Dentro de su sistemática denuncia de los ocultos propósitos de la Unidad Popular, "El Mercurio" publicó un "Informe Confidencial de la Comisión Política del Partido MAPU", con una severa autocrítica sobre la labor del gobierno y, al mismo tiempo, con revelaciones sobre su preocupación por infiltrar a las diversas ramas de la Defensa Nacional. Por último, ese informe hacía la primera declaración sobre la imposibilidad de seguir en la vía chilena hacia el socialismo. Prontamente Allende convocó a una conferencia de prensa para los corresponsales extranjeros, en la que trató de privar de importancia a la publicación de "El Mercurio".

Por su parte un vocero del MAPU declaró: "El Mercurio" pretende agredirnos porque ha sido el MAPU el que se ha levantado con mayor fuerza; el que ha precisado que su principal objetivo es el poder y el control popular para la distribución y la producción; la creación de los comandos.

DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EDUCACION

"El Mercurio" agregó a sus campañas, en esa época, la denuncia del proyecto de la Escuela Nacional Unificada. La opinión pública pudo apreciar el grave in-

tento de someter la educación nacional á la concientización marxista. Más de un centenar de artículos y editoriales publicó "El Mercurio" antes de la caída del régimen, obteniendo que todos los sectores del país, incluso la Iglesia y las Fuerzas Armadas, emitieran opinión contraria al intento de la Unidad Popular de poner fin a la libertad de enseñanza establecida por la Constitución. Una retirada táctica del Ministro de Edución, señor Jorge Tapia, postergó todo pronunciamiento por un año sobre el proyecto de la ENU.

DESPUES DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS DE MARZO

El resultado de las elecciones de congresales de marzo del 73 ratificó la posición de minoría en el país de la Unidad Popular y encontró al Gobierno afrontando un repudio creciente, el cual traducían los medios informativos, destacando entre ellos el Canal 13 de la Universidad Católica, bajo la dirección del Padre Hasbún. El Gobierno trató de impedir la extensión de dicho canal, lo que provocó una larga lucha. "El Mercurio" recogió en sus columnas la enérgica respuesta del señor Hasbún a las imputaciones que desde los medios oficiales se hacían en contra del personal del Canal 13. En una de sus réplicas, que se hizo famosa por el calificativo de "cloacas ambulantes" que el Padre Hasbún dio a los diarios gobiernistas, decía textualmente: "Al marxismo le es consustancial la mentira; el marxismo es una filosofía, es una escuela espiritual que necesita, como las moscas, nutrirse de la mugre, de la basura. El marxismo no puede penetrar en una sociedad sana y es como un cáncer que necesita, por lo tanto, de un organismo gangrenado; allí en la putrefacción es donde el marxismo puede profitar metiéndose en ese organismo para terminar de corromperlo".

REVELACIONES DE ERNESTO CARDENAL

En septiembre de 1971 vino a Chile, invitado por el Rector de la Universidad Católica, don Fernando Castillo Velasco, el sacerdote Ernesto Cardenal, de nacionalidad nicaragüense, y cuyo prestigio corría a parejas como poeta, lírico y avanzado propulsor de la colaboración entre la Iglesia y el marxismo. Cardenal hizo exposiciones en la radio y la televisión, en las que se demostró admirador del régimen socialista de Allende.

Dos años después llegaron a Chile contados ejemplares de un libro de Ernesto Cardenal, editado por la Sociedad Anónima Industrial y Comercial, propietaria de la Imprenta Carlos Lohlé de Buenos Aires, en 1972. El libro se titulaba "En Cuba" y constituía un reportaje de la visita de Cardenal a ese país, invitado por Fidel Castro.

Las páginas de la obra se caracterizaban por el verismo de las observaciones y del relato. Contenía todas las apreciaciones favorables y desfavorables para el régimen cubano y revelaba lo que había hecho Castro en más de diez años de revolución, era en todo semejante a lo que Allende y la Unidad Popular estaban llevando a cabo en Chile.

Cardenal se demostraba un buen escritor de memorias de viaje y la amenidad del relato le pareció a "El Mercurio" interesante para revelar el cuadro del marxismo en Cuba.

Se hizo una antología de los capítulos que contenían las experiencias más semejantes a las que Chile estaba viviendo y la publicación apareció en tres grandes reportajes bajo el título "Apuntes de un Viaje por Cuba del Padre Ernesto Cardenal".

La selección y notas estuvieron a cargo de la redactora de "El Mercurio" Teresa Donoso Loero, revelando en ese trabajo como en otros anteriores y en la "Breve Histo-

ria de la Unidad Popular" que aparece en este volumen, gran habilidad para comparar el curso de la revolución chilena con el que describía Cardenal en sus memorias de viaje.

Los artículos de "El Mercurio" causaron sensación y la prensa marxista optó por guardar silencio, sorprendida por revelaciones que no esperaba.

A través de las páginas que reprodujo "El Mercurio" pudo comprobarse que en Cuba, durante la visita de Cardenal, estaban en marcha todos los sistemas de captación ideológica marxista que se comenzaban a aplicar en Chile. Entre ellos la concientización escolar, al estilo de la ENU. También aparecía descrito el control de los alimentos a través de organismos copiados por las JAP chilenas. En cuanto a los métodos policiales y a los grupos armados se veía de inmediato el modelo que la Unidad Popular había importado a Chile.

Algunos meses después, Cardenal acusó recibo desde el extranjero de las publicaciones de "El Mercurio", en un artículo reproducido por la revista comunista de Santiago "Chile Hoy" en el que daba rienda suelta a su desagrado por la transcripción de los capítulos de su libro. Por su parte el editor planteó a "El Mercurio" una demanda por la reproducción hecha en el diario.

En todo caso el libro "En Cuba", publicado exactamente cinco meses antes de la caída de Allende, ya que su primera publicación apareció el 11 de abril de 1973, contribuyó, sin duda, a abrir los ojos a mucha gente que todavía no se daba cuenta cabal de la ruta hacia la dictadura que seguía la UP. También se pudo captar con la referida publicación que la "vía chilena" era un plagio directo de la "vía cubana".

SUSPENSION DE "EL MERCURIO"

La tensión creciente entre el Gobierno y "El Mercurio" seguía en aumento y la prensa marxista, los Ministros y el propio Salvador Allende, no desperdiciaban oportunidad de aludir al diario o hacerle violentas acusaciones.

A raíz de haber reproducido una declaración del Presidente del Partido Nacional, Senador Sergio Onofre Jarpa, en que esa colectividad denunciaba los atropellos del Gobierno a la Constitución y a la Ley, insistiendo en declaraciones ya hechas por los Tribunales y respaldadas por el Congreso, en orden a la quiebra del estado de derecho, el Gobierno demandó ante los Tribunales a las autoridades de esa colectividad política y pidió sancionar a "El Mercurio" con la suspensión de sus ediciones. El Ministro de la Corte de Apelaciones designado para sustanciar la causa, señor Raúl Moroni, acogió la petición y ordenó suspender por seis días a nuestro diario.

La medida causó sorpresa y malestar en la opinión pública, ya que "El Mercurio" era objeto de esta sanción por primera vez en su larga existencia y el fundamento de la pena —reproducir una inserción de un Presidente de partido— resultaba manifiestamente antojadiza. Cumpliendo la resolución judicial, el diario dejó de aparecer el día 22 de junio, mientras la defensa apelaba ante la Corte de la resolución arbitraria y abusiva del Ministro Instructor.

Ante la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones alegó la causa en la tarde de ese mismo día el abogado Miguel Schweitzer, hijo. Las razones legales, morales y económicas invocadas por el defensor fueron tan decisivas que la clausura fue dejada sin efecto y a las 21 horas de ese mismo día 23 se notificó a "El Mercurio" de la resolución judicial. El Tribunal celebró su audiencia pletórico de público, el que llenó también los pasillos de la Corte. Al conocerse la resolución la gente se agolpó en el hall del diario y hasta la Dirección llegaron numerosos abogados, periodistas y público en general a expresar sus congratulaciones por lo acordado en la Corte de Apelaciones. Al día siguiente "El Mercurio" publicó en primera página un editorial que en

parte, decía: "Después de escuchar al Exmo. señor Allende en la concentración de la CUT (jueves 21) teníamos la certeza de que se avecinaba un golpe oficialista en contra nuestra.

"La mejor prueba de ello consta en la versión enviada a los diarios por la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República y que, en su parte pertinente, expresaba: "Llamo entonces a meditar sobre la línea impuesta por "El Mercurio", que ha pretendido desprestigiar nacional e internacionalmente al país".

"Los errores que contiene esta afirmación presidencial sólo se explican por la pasión que domina en La Moneda en contra de la prensa que no se le somete, particularmente en contra de "El Mercurio". Afirmar que el diario ha impuesto una línea revela el más supino desconocimiento del proceso de la opinión pública, que ningún órgano de prensa puede forjar de acuerdo con sus dictados, sino que surge espontáneamente de la conciencia del lector.

"En cuanto al cargo temerario del Señor Allende, en el sentido de que "El Mercurio" ha pretendido desprestigiar nacional e internacionalmente al país, constituye una suposición gratuita. El Gobierno de la Unidad Popular, pese a su sistemática propaganda, no ha podido contrarrestar su fracaso en el país ni en el exterior, labrándose su propio desprestigio. Nuestras publicaciones no han podido ocultar los errores irremediables de su política; se han limitado a reflejarlos en su exacta dimensión.

"Tenemos la certeza de que el intento de acallar la voz de un periódico con tradición más que centenaria, y que hasta ayer no sufrió jamás medidas judiciales como la suspensión o la clausura, causa al régimen del señor Allende un desprestigio más irremediable que todas las campañas políticas y las declaraciones que puedan publicarse en las páginas de "El Mercurio".

En la noche misma del levantamiento de la clausura el Director de "El Mercurio" fue invitado al programa "Hasta el Fondo de la Noticia", en el que expuso a los televidentes del país los orígenes, desarrollo y desenlace de la medida de clausura que había afectado al diario.

El episodio que aquí se relata coronó la mal disimulada intención del Gobierno de Allende de abatir por todos los medios la actitud independiente de "El Mercurio" y la repercusión que alcanzó en el exterior la clausura del diario se demuestra por los numerosos comentarios de la prensa extranjera acerca de la odisea que le tocaba cumplir a un órgano periodístico independiente y de antigua tradición en América.

AL FINAL DE UNA JORNADA

En el curso de la larga historia de "El Mercurio" de Santiago no podrá encontrarse una jornada semejante a la que vivió durante los tres años de la Unidad Popular. A lo largo de ella el personal del diario, absorbido por una tarea difícil no vio aminorado en ningún momento el espíritu que lo inspiraba en la defensa de los intereses nacionales. Las amenazas que se proferían desde la altura del Poder o se vociferaban a diario en los desfiles callejeros organizados por el marxismo, no debilitaron la acción de los que actuaban en las diversas tareas del periódico. Podría más bien decirse que los ataques retemplaron la moral de los periodistas. Había un consenso que abarcaba a grandes sectores de opinión en orden de que la resistencia contra el marxismo estaba asociada directamente a la permanencia de "El Mercurio". Igualmente en el extranjero era común la apreciación de que las columnas del diario constituían un fiel barómetro para apreciar el curso de la intensa lucha librada por los chilenos en contra del intento de establecer un nuevo bastión del comunismo en Latinoamérica.

Esta condición del diario significó una verdadera coraza moral para defenderlo de los esfuerzos gubernativos en pos de su desprestigio y de su ruina.

El escepticismo que a veces se infiltra en la gente de prensa sobre el poder de la palabra escrita para formar la opinión pública, tuvo en estos años turbulentos un desmentido concluyente en la labor de "El Mercurio". El Poder Judicial, la mayoría del Congreso, la Contraloría General de la República expresaron sucesivamente su condenación al régimen que presidía Allende. Pero aquellos acuerdos, dictámenes y votos aparecían redoblados a través de la amplia publicidad que les daba el diario y del respaldo que contenían sus columnas editoriales. Tal comprobación hacía respirar un aire estimulante a los que dirigían y realizaban la tarea en nuestra casa periodística. El potencial crítico y de orientación se veía robustecido por la poderosa colaboración de "Las Ultimas Noticias" y "La Segunda" que, con su personalidad y estilo propios, acrecentaron durante el trienio del marxismo el favor público que tenían desde antiguo. Así la vieja imprenta tuvo sus días más vibrantes y albergó las satisfacciones más intensas a que pueden aspirar quienes no tienen otra arma que la pluma ni otro objetivo que el bien público.

Las jornadas que culminaron con un cambio de régimen en el país dejan una lección objetiva: la prensa puede salvar a un país de cualquier peligro en la medida que permanezca vigilante, que refleje toda la realidad y permita, con sus opiniones, mantener el rumbo que mejor satisfaga las verdaderas aspiraciones de la mayoría ciudadana.

Una prensa sin visión o sin voz es como un centinela incapaz de dar la alarma a tiempo.

RENE SILVA ESPEJO
Director de "El Mercurio"

Nota: La relación contenida en esta introducción y los juicios sobre personas, instituciones y partidos que aparecen a través de ella, son de la entera responsabilidad de su autor.

Capítulo 1

ESTABLECIMIENTO DEL REGIMEN DE LA UNIDAD POPULAR

"Aquí no hay primavera de Praga. Esta es la primavera de Chile". (Salvador Allende Gossens. Octubre de 1970. Declaraciones al diario "Excelsior" de México).

AÑO 1970

Noviembre 3.— "De conformidad con el artículo 70 de la Constitución procederé a tomar juramento al Presidente electo, doctor Salvador Allende", anunció el presidente del Senado, Tomás Pablo, añadiendo: "¿Juráis o prometéis desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la nación y guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes?". "Sí, prometo", respondió Allende.

Noviembre 3.— Salvador Allende, ya investido Presidente de Chile, se asomó a uno de los balcones de La Moneda y pronunció un discurso improvisado diciendo, entre otras cosas, a sus partidarios: "Es un hecho trascendente el que hoy se abran las puertas de la historia para que todos juntos, con esfuerzo y sacrificio, escribamos el progreso de la patria. Nunca dejé de manifestar que los pueblos sólo progresan trabajando y produciendo más. . . Esta noche, el pueblo ha de reunirse para festejar su victoria y lo hará consciente de que no tuve palabras demagógicas o falsas promesas".

Noviembre 4.— En su primera conferencia de prensa como Jefe de Estado, Allende declaró: "Yo no estoy en este cargo para hacer milagros; estoy en este cargo para enseñarle a un pueblo a trabajar sobre la base de planificar su economía y aportar su sacrificio y heroísmo en el esfuerzo diario".

Noviembre 5.— En el discurso que pronunciara en un acto de masas realizado en el Estadio Nacional, el Primer Mandatario dijo: "Hago mía la

frase de Fidel Castro: "En este Gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos". Seré inflexible en la custodia de la moralidad del régimen".

Noviembre 5.— El Ministro del Trabajo, José Oyarce, afirmó en conferencia de prensa que el derecho a huelga de los trabajadores será respetado durante el Gobierno de la Unidad Popular. Por su parte, Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, enfatizó: "Aquí, ahora, van a mandar los campesinos".

Noviembre 8.— La Municipalidad de San Miguel inauguró un monumento al "Che" Guevara, en el Paradero 6 de la Gran Avenida. Los delegados cubanos venidos a la Transmisión del Mando Presidencial fueron especialmente invitados a la ceremonia por el Alcalde, Tito Palestro.

Noviembre 9.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, declaró que el Gobierno lanzará una ofensiva frontal contra la inflación. Dijo, además, que en ese momento no existían problemas por escasez de productos alimenticios, habiendo cantidades suficientes como para abastecer el consumo de la población.

Noviembre 9.— Un programa económico a corto plazo, destinado a ser puesto en práctica en un lapso de 14 meses, fue considerado en la primera reunión de Gabinete sostenida por Salvador Allende y todos sus Ministros. Los objetivos de este programa, según el comunicado oficial que se entregó posteriormente, son: "El levantamiento rápido de los niveles de la actividad económica, la absorción de un volumen importante de desocupación, un cambio significativo de la distribución del ingreso y la contención de las presiones inflacionarias".

Noviembre 10.— José Tohá, Ministro del Interior, anunció que el Grupo Móvil sería disuelto y que sus efectivos pasarían a integrar la Prefectura de Servicios Especiales, añadiendo: "Estamos seguros de que la política del Gobierno popular hará innecesaria la existencia de grupos policiales que tengan que enfrentar a la población". En otro acápite de sus declaraciones, el Ministro Tohá dijo: "Aquí no se ha hecho presente aquello que en un tiempo se hizo tradicional en nuestro país: la apetencia burocrática; la lucha desesperada por conquistar determinadas posiciones en la Administración Pública".

Noviembre 10.— El Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, dijo a los periodistas que por ningún motivo permitiría que el partidismo político se introduzca en las Fuerzas Armadas. Luego se refirió al Gobierno de la UP, diciendo: "Estamos frente a una gran responsabilidad. No podemos fracasar. No es sólo una empresa del pueblo chileno: esto tiene repercusión continental y mundial".

Noviembre 10.— El Ministro en Visita, José Cánovas, que instruyó un largo proceso por Ley de Seguridad Interior del Estado contra elementos del MIR, aprobó el desistimiento del Gobierno que pedía la libertad inmediata de los miristas procesados o condenados y el dejar sin efecto las querellas por Ley de Seguridad Interior que se habían iniciado en la Administración anterior contra los extremistas.

Noviembre 12.— Sorpresivamente, Salvador Allende anunció la reanudación de relaciones entre Chile y Cuba, diciendo: "Tengo la satisfacción de comunicar al pueblo de Chile que, en uso de las facultades que la Constitución Política otorga al Presidente de la República, he resuelto restablecer las relaciones diplomáticas, consulares, comerciales y culturales con la República de Cuba".

Noviembre 13.— Ocho miembros del MIR, que estaban siendo buscados por la policía, dejaron de ser prófugos de la Justicia luego que el Ministerio del Interior presentara un desistimiento al Magistrado Sumariante, José Cánovas. Andrés Pascal Allende, Víctor Toro y los otros seis miristas eran procesados sólo por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Noviembre 18.— Redistribución más equitativa de los ingresos, incremento de la producción y absorción de mano de obra cesante, además de contención del aumento descontrolado de precios como una forma de combatir el flagelo inflacionista, son los resultados que espera obtener el Gobierno con su política de remuneraciones para el próximo año, según anunció Pedro Vuskovic, Ministro de Economía. "Lo que hay aquí —dijo el Ministro— es una política de reajustes combinada con una política de precios que defienda el poder real de compra de los trabajadores, además de un programa de abastecimiento que asegure la disponibilidad de los bienes y servicios de consumo".

Noviembre 23.— Según personeros de la Asociación Nacional de la Prensa, el Presidente Allende afirmó, en una reunión que sostuvo con ellos, que su Gobierno será una garantía para la libertad de información en el país. Allende también les anunció que se había decidido, "si no a terminar, por lo menos a reducir al mínimo compatible las actividades de todos los avisos fiscales", advirtiéndoles "que esto no debía tomarse como una medida discriminatoria, sino como parte de una política general de sobriedad frente al país".

Noviembre 23.— Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, declaró a la revista comunista argentina "Nuestra Palabra" que, con un acelerado desarrollo agrícola, "Chile puede ser para América latina y el mundo una especie de California dentro del mercado norteamericano". Chonchol añadía luego que "estamos en condiciones de producir para otros países".

Noviembre 26.— Carabineros repelieron a tiros una agresión con armas de fuego de la que fueran objeto en el fundo "Lo Prado Abajo" (Barrancas), resultando herido el campesino Juan Leiva Riquelme quien, luego de disparar contra los uniformados, huyó por un potrero.

Posteriormente Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, informó que eran cinco los individuos que enfrentaron a la policía y que contaban con dos revólveres, dos pistolas, una escopeta y dos cuchillos.

Noviembre 27.— El Presidente Allende ordenó la inmediata realización de un sumario para determinar responsabilidades en el incidente de "Lo Prado Abajo".

José Tohá, Ministro del Interior, afirmó que "la aplicación de una política persuasiva (por parte del nuevo Gobierno) ha permitido la solución pacífica, legítima y legal de numerosos conflictos". Luego añadió: "El suceso de ayer constituye una excepción (en la ejemplar actitud mantenida por el Cuerpo de Carabineros). Por especiales instrucciones del Presidente de la República se ha dispuesto un inmediato sumario para determinar la responsabilidad del oficial que tuvo a su cargo esa diligencia policial".

Este sumario, que el propio Presidente Allende llamó "con mayúsculas", fue la primera desautorización del Cuerpo de Carabineros emprendida por el Gobierno de la Unidad Popular.

Noviembre 31.— Ingiriendo una apreciable dosis de barbitúricos se suicidó Antonieta Maachel, propietaria del fundo "La Tregua" (Valdivia),

luego que 30 campesinos, instigados por agitadores armados y extraños al lugar, se apoderaron del predio y la secuestraron.

Diciembre 1º.— Salvador Allende firmó en Concepción el decreto de expropiación de la Fábrica de Paños Bellavista Tomé. El discurso que en esa oportunidad pronunciara el Primer Mandatario, terminaba con las siguientes palabras: "Este decreto expropiatorio es el primero que firmo y creo que no será el último".

Diciembre 1º.— Arsenio Alcalde, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, declaró que más de 5.700 viviendas —1.700 de ellas pertenecientes al sector privado— habían sido ocupadas ilegalmente durante los últimos meses, hasta el 24 de noviembre. Añadió que, "contrariamente a lo esperado, los intentos (del Gobierno) de solucionar el problema por medio de la persuasión no han dado frutos, ya que las viviendas invadidas siguen en poder de sus ocupantes ilegítimos".

Diciembre 2.— El estudiante mirista de la Universidad de Concepción, Arnoldo Ríos Alarcón, murió a consecuencias de un enfrentamiento armado con militantes de la Brigada Ramona Parra (PC). Para disminuir la tensión entre ambas fuerzas políticas, agravada con la muerte de Arnoldo Ríos, viajaron a la capital penquista Miguel Enríquez, Juan Bautista von Schowen y Luciano Cruz, cabecillas del MIR, reos rebeldes y prófugos de la Justicia, con orden de detención pendiente en juicios por delitos comunes. Lo hicieron en compañía del diputado comunista Jorge Insunza, quien, días más tarde, declaraba refiriéndose a la muerte de Ríos: "no se trata de un problema policial, sino político", rubricando así que la acción judicial estaba de más. El asesino quedó en la impunidad.

Diciembre 2.— El Ministro de Educación, Mario Astorga, constituyó la comisión que se encargará de organizar y poner en marcha la Editorial del Estado. En esta oportunidad, el Ministro dijo: "Chile debe exaltar sus valores nacionales".

Diciembre 8.— Salvador Allende, en visita a la población San José de Chuchunco, cuyas casas fueron "tomadas" el 18 de octubre, anunció: "Este mes, todo el esfuerzo del Ministerio de Salud Pública estará destinado a terminar con los basurales abiertos que hay en Santiago. Los basurales son el caldo de cultivo de las moscas, que son los vehículos de contagio y de enfermedades. Yo he visto en países cómo se ha hecho un gran esfuerzo y cada cual se ha dedicado a matar el máximo de moscas posible. Hay que sacarse los zapatos, compañeros, y dedicarse a matar moscas".

Diciembre 9.— El Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, al explicar la política de financiamiento para los planes económicos del actual Gobierno, dijo: "Caracterizamos la economía chilena como controlada por un puñado de grandes monopolistas, por la alianza entre éstos y los consorcios imperialistas que saquean la economía nacional y, además, por el aprovechamiento directo que hacían del aparato estatal estos dueños de la riqueza. Todo ello dio por resultado la desocupación de la fuerza de trabajo, la subutilización de la capacidad instalada, la injusta y desigual distribución del ingreso, la inflación, el estancamiento económico, etc.". En esas mismas declaraciones de Zorrilla se contenían conceptos que "El Mercurio" comentó editorialmente, diciendo que es difícil interpretar "un programa que eleva las remuneraciones en un mínimo de 35 por ciento y que simultáneamente asegura estabilización monetaria, mantiene los precios fijos, inclusive el del dólar, consulta una emisión de aproximadamente 5 mil mi-

1970 llones de escudos y promete un crecimiento del producto nacional bruto del 10 por ciento en un año".

Diciembre 9.— Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, indicó que la política central del Gobierno para encarar el problema del pan será mantener un abastecimiento adecuado y entregar un producto de calidad.

Diciembre 9.— Presentó sus credenciales ante el Gobierno chileno el Encargado de Negocios de Cuba, Luis Fernández Oña.

Diciembre 11.— "El Gobierno cree que debemos modificar sustancialmente el sistema jurídico nuestro, acomodándolo a la nueva época que vive el mundo, liberándonos de las normas medievales, de la legislación caduca y de la peluca y naftalina que trasunta la organización jurídica actualmente en uso", dijo el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, al inaugurar la Cuarta Convención de Magistrados que se celebra en Valdivia.

Diciembre 11.— Más de cinco mil trabajadores de 153 fundos de Linares pueden declararse en huelga indefinida con ocupación de los predios, de no mediar la acción del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol.

Diciembre 13.— Diversas ocupaciones de fundos y terrenos tuvieron lugar en San Fernando, Puerto Montt y San Bernardo.

Diciembre 14.— Desmintiendo declaraciones hechas a los diarios por un dirigente poblacional, la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República entregó un comunicado en el que se afirma que "el Presidente Allende ha sido categórico en declarar que durante su Gobierno no hay ni habrá "milicias populares", pues el Gobierno Popular y sus institutos armados están plenamente conscientes de sus deberes para con toda la ciudadanía y ello hace innecesaria la preparación de organismos paramilitares".

Diciembre 14.— El Presidente de la República, en reunión con jefes de la Administración Pública, advirtió: "Si acaso los miembros de la Unidad Popular de un servicio se han imaginado que hemos llegado al Gobierno para continuar por el camino del aprovechamiento, del usufructo, de las ventajas, se equivocan. Yo no estoy aquí para eso". Explayándose sobre la sobriedad administrativa, Salvador Allende dijo: "Yo, por ejemplo, he arrendado una casa bastante cómoda porque la mía, en la cual viví desde el año 1953, no es adecuada en la seguridad para que viva un hombre que va a expropiar el cobre, los bancos, los latifundios y los monopolios".

Diciembre 15.— El diputado nacional Hardy Momberg denunció que sólo en la provincia de Cautín grupos organizados se habían "tomado" 52 fundos, portando armas y en franca actitud de rebeldía frente a las leyes y a las autoridades. Añadió el parlamentario que en el radio de tres provincias el monto de las "tomas" se eleva al centenar. El Ministerio de Agricultura, por su parte, desmintió categóricamente que se hayan producido enfrentamientos armados entre propietarios y campesinos de fundos de la provincia de Cautín.

Diciembre 17.— La reforma agraria se hará dentro de la ley y la Constitución, reiteró el Presidente de la República durante una audiencia concedida a unos 60 dirigentes de los agricultores que concurrieron a La Moneda a expresar su inquietud por las ocupaciones de fundos en distintas provincias del país.

Diciembre 18.— La reforma agraria no se hará a través de ocupaciones de predios, sino dentro de un proceso técnico con una adecuada planificación, de manera de hacer que el país produzca más alimentos, dijo

el Presidente Allende a 80 dirigentes de confederaciones y asentamientos campesinos, añadiendo textualmente: "De la responsabilidad de ustedes depende que Chile no siga importando millones de dólares al año en carne, mantequilla, trigo, etc." 1970

Diciembre 20.— El Presidente Allende viajó a Temuco para asistir a la clausura del Segundo Congreso Nacional Mapuche, acto en el cual hizo uso de la palabra diciendo: "Deseo en esta ocasión recordar algunos comentarios que refieren que en este país se ha sobrepasado el Estado de Derecho, ya que no existe autoridad. Eso no es verdad, compañeros, y lo digo yo. La diferencia estriba en que la autoridad no se mantiene con la fuerza, sino con la persuación y la calma". Aproximadamente 50 predios agrícolas de la zona permanecen "tomados".

Diciembre 21.— 650 obreros de 46 fundos del Departamento de San Antonio iniciaron una huelga ilegal y se apoderaron del control de los predios correspondientes.

Diciembre 21.— En la Plaza de la Constitución, el Presidente de la República firmó un proyecto de reforma constitucional destinado a nacionalizar las grandes minas de cobre. En esa misma oportunidad, el Primer Mandatario suscribió el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino.

Diciembre 27.— Fueron detenidos 10 agricultores de la zona de Cautín, incluido Juan Bautista Landarretche, en cuyo predio se produjo un intenso baleo tres días atrás, con un saldo de tres heridos. Simultáneamente, se practicaron varios allanamientos en fundos donde se supone hay existencia de armas.

Diciembre 28.— Se produjeron seis nuevas ocupaciones ilegales en la provincia de Cautín, dirigidas por comités de "los sin casa".

Diciembre 30.— El Presidente de la República anunció que enviará al Congreso un proyecto de ley para estatizar todos los bancos. Manifestó que el Gobierno ofrecía comprar todas las acciones de la banca privada en un plazo que vence en enero próximo.

Diciembre 30.— El Ministro del Interior, José Tohá, reiteró ante la Comisión Especial de la Cámara que investiga la violencia en el agro, que: "el Gobierno no aceptará bajo ningún concepto que en Chile, en cualquier región del país, existan grupos armados que pretendan organizarse al margen del orden y la seguridad". Pidió a los parlamentarios entregar todo antecedente que tengan en su poder diciendo: "no seremos remisos en actuar".

Capítulo 2

OFENSIVA PARA ROBUSTECER LA PRENSA OFICIALISTA

AÑO 1971

Enero 1º.— "La tendencia del Gobierno es que no haya propiedad individual de la tierra", declaró en rueda de prensa David Baytelman, vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria.

Enero 4.— Por decreto presidencial número 2.071 fueron indultados 43 jóvenes de extrema izquierda que se encontraban prófugos o procesados. El decreto en cuestión fue enviado con fecha 18 de diciembre de 1970 a la Contraloría, siendo rechazado por ésta. En vista de ello, el Presidente Allende envió otro decreto de insistencia, con la firma de todos los Ministros. Gracias al indulto presidencial, quedaron en libertad y dejaron la clandestinidad los miristas más connotados: Luciano Cruz, Miguel y Edgardo Enríquez, Juan Bautista von Schowen, Sergio Zorrilla, Humberto Sotomayor, Max Joel Marambio y otros. Fue igualmente indultado Arturo Rivera Calderón, cabecilla de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), quien pocos meses después asesinaría al ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic.

Enero 5.— Salvador Allende aclaró en Valparaíso las razones de su indulto, diciendo: "Hemos firmado un decreto que indulta a jóvenes estudiantes que actuaron en el llamado Mercado Portofino. Hemos firmado un decreto que indulta a los dirigentes del MIR que hace mucho tiempo están eludiendo la acción de la justicia, escondidos. Hemos firmado un decreto que indulta a los trabajadores de la Industria Saba. Por asumir esta actitud se ha lanzado en contra nuestra una crítica acerba y muy dura. Yo he hecho

uso de un derecho constitucional. Yo quiero la tranquilidad y la paz social; creo que estos jóvenes militantes de la izquierda, con los cuales teníamos una apreciación táctica distinta y diferente, actuaron erradamente, pero impulsados por un anhelo superior de transformación social que les condena, porque han asaltado algunos bancos". Prosiguió el Primer Mandatario: "Lo hicieron, es cierto, y yo lo sé, pero no hirieron a nadie y no asesinaron a nadie, no derramaron sangre, ni de carabineros, ni de empleados, ni de obreros; arriesgaron su vida en aras de un ideal".

Por último, Allende subrayó: "Espero que el país entienda que en esta actitud de indultar a los jóvenes del Portofino, a los dirigentes del MIR y a los obreros de Saba hay un fondo y contenido destinado precisamente a eliminar y erradicar la violencia en forma definitiva. Yo espero que se entienda la actitud humana y justa que he tenido y el derecho constitucional que he ejercido plenamente, a cabalidad, y afrontando la responsabilidad que asumo".

Enero 5.— A raíz de la denegación, por parte de la Corte Suprema, del desafuero concedido por la Corte de Apelaciones de Santiago contra el senador Raúl Morales, en relación con el asesinato del general Schneider, se desató una campaña de desprestigio contra el Poder Judicial, encabezada por el diputado socialista Mario Palestro quien, en la Cámara de Diputados, llamó a los Ministros de la Corte "alcahuetes, celestinos y cabrones".

Enero 5.— El Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, refiriéndose a las buenas condiciones propuestas por el Ejecutivo para la compra de acciones bancarias, aclaró: "La explicación sobre esta diferencia de precio ofrecida por el Presidente de la República (diciembre 30), este incentivo, por así decirlo, se basa en un propósito bien claro: estimular a los accionistas de los bancos a que vendan sus acciones al Estado sin esperar el término de la tramitación que va dentro de los próximos días al Parlamento".

Enero 6.— Un puerto pesquero será construido en la zona central con créditos de la Unión Soviética, anunció el Ministro de Tierras, Humberto Martones.

Enero 7.— El Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, dijo que el fallo de la Corte Suprema, en el caso de Raúl Morales, significaba "denegación de justicia", "falta de acuciosidad en el análisis de los hechos" y otorgar "sin ambages el derecho a la impunidad a los conspiradores".

Enero 8.— Al inaugurar la Asamblea Nacional de la Unidad Popular, en el Salón de Honor del Congreso, el Presidente Allende aludió a los funcionarios públicos diciendo: "Ellos deben saber perfectamente bien, y además porque yo he refrescado sus memorias, que están en los cargos que el pueblo nos ha entregado para ser ejemplos en el sacrificio, en la honestidad y en el trabajo, y creo que el compañero Presidente es el primero que debe demostrarlo en los hechos".

Enero 10.— En un plazo no mayor de 60 días, el Gobierno chileno ha otorgado asilo político a 17 extranjeros, entre los cuales se cuenta Osvaldo "Chato" Peredo, sucesor del "Ché" Guevara en las guerrillas bolivianas.

Enero 13.— El Departamento de Investigación de Delitos Tributarios de Impuestos Internos se incautó de la documentación contable de la Empresa "El Mercurio" y de la "Editorial Lord Cochrane", en una acción fiscalizadora vinculada con la querella que el Banco Central iniciara recientemente contra el Banco Edwards. "El Mercurio", luego de diversas aclaraciones sobre su verdadera situación, explicó editorialmente que un pago atrasado

de impuestos que se había publicitado hubo que diferirlo para dar prioridad a la cancelación de las rentas e imposiciones previsionales del personal, frente a las dificultades económicas que en los días del cambio de Gobierno afectaron a todas las empresas del país. "Preferimos —decía el editorial— convertirnos en deudores del Fisco y acogernos a los convenios de pago que se otorgan a todos los contribuyentes, antes que posponer a mil empleados y a sus familias".

Enero 13.— El Instituto de Economía de la Universidad de Chile entregó su encuesta trimestral, correspondiente a diciembre de 1970, la cual acusa en Santiago una cesantía del 8,3 por ciento y una disminución en el promedio de horas trabajadas del 5 por ciento. La cifra de desocupación es la más alta, y la de horas trabajadas la más baja desde que se realizan encuestas de este tipo. El Presidente Allende hizo alusión a este problema en un discurso pronunciado el día 28, en la sesión plenaria del 23º Congreso General del Partido Socialista en La Serena, cuando dijo: "Tenemos que reconocer que la cesantía aumentó en el gran Santiago en dos puntos, subiendo del 6 al 8 por ciento, como consecuencia de la paralización parcial del ramo de la construcción". El Gobierno se vio en la necesidad de solicitar un préstamo al Banco Central.

Enero 13.— El presidente de la Democracia Cristiana, Narciso Irureta, denunció que el Gobierno sigue retardando deliberadamente el envío al Congreso del proyecto para nacionalizar la banca particular, mientras por otro lado inició la compra de acciones por la Corporación de Fomento. A juicio de Irureta "el Gobierno demuestra preferir la vía extralegal para la banca".

Enero 14.— Setenta guerrilleros brasileños llegaron a Chile, luego de habérseles concedido asilo político. Los extremistas fueron canjeados por la vida del Embajador suizo Giovani Bucher, secuestrado en el Brasil. Se indicó que se hallan en libertad para vivir y desplazarse dentro del territorio chileno, pero que deben someterse a las disposiciones legales que prohiben a los extranjeros desarrollar actividades políticas en Chile. Los 70 asilados bajaron del avión en Pudahuel con los puños en alto.

Enero 17.— En un discurso pronunciado al inaugurarse en Valparaíso las Jornadas de Discusión Popular, en las cuales participan más de 600 representantes de las organizaciones de masas, el Presidente Allende abordó diversos problemas de interés nacional. Luego de referirse al "acapitum diminucium" de los ingenieros chilenos que trabajan en empresas dominadas por norteamericanos, explicó a los asistentes el valor de la suma del esfuerzo individual, diciendo: "Los chinos, con sus 600 millones de gente, desde Mao hasta el más modesto de los chinos, cumplieron una tarea en un tiempo determinado: se trataba de eliminar las moscas y cada chino se daba el placer necesario de matar 20 moscas al día. Veinte moscas por 600 millones, ¡caramba que es una cifra alta! Y así terminaron con las moscas".

Enero 18.— La Cámara Chilena de la Construcción denunció que continúan usurpadas 3.000 viviendas CORVI y 1.800 de particulares. Agregó que el proyecto de ley sobre delitos habitacionales, que castigaría estas "tomas", aún no se envía al Congreso, pese a haberse anunciado por el Gobierno profusamente su remisión durante el mes de diciembre.

Enero 20.— El senador democratacristiano Juan Hamilton denunció que el Gobierno está presionando a todos los medios de difusión que hay en el país. Luego de enumerar estas presiones, especialmente en los casos

de "Zig-Zag" y "El Mercurio", el parlamentario aseguró que, desde que el periodista Augusto Olivares había asumido la presidencia del Consejo del Canal 7, "el Canal Nacional de TV ha pasado a comprometerse y teñirse con el actual Gobierno, contraviniendo con ello claras disposiciones de la ley".

Enero 21.— Alrededor de 50 son los predios que se encuentran "tomados" en Cautín, siendo las regiones más conflictivas Lautaro y Carahue.

Enero 21.— "El Gobierno no pretende llevar hacia la socialización toda la economía nacional", declaró el Ministro Pedro Vuskovic.

Enero 22.— La Sociedad Nacional de Agricultura denunció que, desde el comienzo del Gobierno de Allende, habían sido ocupados ilegalmente 250 predios agrícolas.

Enero 23.— Fue firmado por el Presidente Allende el decreto que crea los Tribunales Vecinales. Se trata de tribunales no letrados, en cuya generación participan los vecinos a través de sus organismos laborales o de base y el Gobernador del Departamento. Esta forma de elección prácticamente asegura que los tribunales se politicen.

Enero 24.— El Movimiento Campesino Revolucionario, filial del MIR, de reciente creación, realizó la "toma" ilegal y concertada de seis fundos en María Pinto, nominándola "primera comuna liberada de los momios en Chile".

Enero 26.— Luis Herrera González, jefe de la delegación chilena a la Asamblea General Extraordinaria de la OEA que trata del terrorismo, transmitió el pensamiento del Gobierno de Chile diciendo: "creemos que no será mediante medidas de carácter fundamentalmente represivo como podremos superar la violencia en nuestro continente".

Enero 27.— En la ceremonia oficial de constitución del Consejo Nacional de Desarrollo, institución a la cual el Gobierno otorga especial importancia para el desarrollo socioeconómico del país en los próximos años, el Presidente Allende se refirió a críticas, a su juicio infundadas, que su Administración merece en el extranjero. A propósito de la inquietud que produce la intervención de la empresa "El Mercurio", el Primer Mandatario afirmó: "la empresa adeuda al Fisco la no despreciable suma de cinco mil cuatrocientos millones de pesos. Por lo tanto, nadie puede culpar al Gobierno o imaginar que use caminos aviesos para obrar en contra de determinadas empresas. Las empresas que han cumplido con sus obligaciones tributarias, las empresas que han cumplido con las leyes idóneas, nada tienen ni tendrán que temer, aunque tengan diarios o periódicos que publiquen lo que sientan que es conveniente, y aunque la crítica sea muy dura para el Gobierno".

Enero 27.— El senador radical Américo Acuña denunció que, en las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, hay más de 30 predios agrícolas ocupados arbitrariamente.

Enero 27.— El Presidente Allende firmó el decreto mediante el cual se expropia la Compañía Lanera Austral, en los mismos términos en que se había expropiado la de Paños Bellavista Tomé.

Febrero 1º— Cinco integrantes de la VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo) fueron capturados después de un espectacular enfrentamiento a tiros con la policía. Confesaron que eran disidentes del MIR y que, a juicio de ellos, el único camino para lograr transformaciones profundas en las estructuras del país es la vía armada.

Febrero 2.— El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, declaró que no habrá asignación individual de tierras. Luego se refirió al plan de establecer haciendas estatales.

Febrero 2.— Por abstención de la Democracia Cristiana fue rechazada una Acusación Constitucional del Partido Nacional contra el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce. Los principales motivos del libelo acusatorio fueron: ilegalidad e inconstitucionalidad de indultos (en favor de activistas de izquierda pertenecientes al MIR, a la VOP, etc.), y ataques a la independencia del Poder Judicial. El diputado Bernardo Leighton fundamentó la abstención del PDC reconociendo que, si bien la concesión de un indulto en la forma hecha envolvía una ilegalidad, había que considerar que la participación del Ministro en el indulto se debía a una política cuya responsabilidad reside en el Presidente de la República, pues el Primer Mandatario ha señalado que para mantener la paz interna necesita de la incorporación de los hombres jóvenes.

Febrero 2.— La Corporación de Fomento instruyó a todas sus filiales para que procedan a retirar sus depósitos de los bancos particulares.

Febrero 3.— El Comité Ejecutivo del Partido Radical dio cuenta al país de la grave situación que impera en la zona sur de Chile, a causa de la toma de predios agrícolas. "La gran pregunta que se hacen muchos personeros y parlamentarios del Partido Radical es si el Presidente de la República conoce o no estos hechos", dijo un parlamentario del PR. El presidente de la colectividad, Carlos Morales, ha planteado que, si continúa quebrantándose la ley, los radicales tendrían que abandonar el Gobierno.

Febrero 3.— La existencia de "un centro guerrillero en Liquiñe, que está extendiendo sus actividades hasta la frontera con Argentina" denunció el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta, quien aseguró que en el sur "la situación se está aproximando al caos". Personeros de la DC opinaron lo siguiente: "No sacamos nada con declaraciones de las autoridades, si mientras tanto militantes y grupos de sectores gobiernistas atropellan, asaltan, toman predios, cortan caminos con bandas armadas y perjudican, en primer término, a los trabajadores campesinos. De seguir así la situación actual, verán aumentar la cesantía y sobrevenir el hambre".

Febrero 3.— A 69.400 ascendía en diciembre de 1970 el número de desocupados en el Gran Santiago, según cifras dadas a conocer por SENDE (Servicio Nacional del Empleo). Esta cifra equivale al 8,3 por ciento del total de la fuerza de trabajo y es la más alta registrada en los últimos años. Esta situación debe haber cambiado en enero, creciendo las cifras de cesantía", declaró Luis Alberto Costa, Jefe de Estudios de SENDE.

Febrero 4.— El diario oficialista "La Nación" expresó que "las intervenciones (de predios agrícolas) se consideran como mecanismos destinados a hacer avanzar la reforma agraria, no como formas de solución a problemas laborales".

Febrero 4.— "No se está investigando y tampoco hemos recibido ninguna denuncia que diga relación con el funcionamiento de un campamento guerrillero en la localidad de Liquiñe", dijo el Director de Investigaciones, Emilio Cheyre, desmintiendo las aseveraciones democratacristianas.

Febrero 4.— El Presidente Allende declaró en Valparaíso: "Yo no soy presidente del Partido Socialista. Yo soy presidente de la Unidad Po-

pular. Tampoco soy presidente de todos los chilenos. No soy hipócrita... No soy presidente de todos los chilenos".

Febrero 5.— Una denuncia ante el país de infiltración de propaganda política, a través de las transmisiones del Canal 7 de Televisión Nacional, hizo el gerente general de esa estación, Jorge Navarrete Martínez.

Febrero 5.— La Hacienda Nilahue (Pumanque) fue escenario de un enfrentamiento a tiros entre los hijos del propietario, Jorge Baraona Puelma, y varios asaltantes políticos que buscaban armas y que secuestraron y amenazaron de muerte al rondín que pretendió impedirles el paso. Más tarde trascendió que tuvieron participación en el hecho el diputado Joel Marambio y el Intendente Juan Codelia, ambos socialistas. Este último detuvo a los hermanos Baraona y los sometió a tribunal popular durante 30 horas. La Hacienda Nilahue fue expropiada el 30 de abril, previo desalojo violento, en el lapso de dos horas, de Jorge Baraona y sus hijos, tres de ellos inválidos. El agricultor, luego de discutir la ilegalidad de ésta y otras medidas con los funcionarios de CORA, sufrió un infarto que le produjo la muerte.

Febrero 6.— Un espectacular asalto a mano armada, que arrojó un botín de 100 mil escudos, perpetraron en la Ferretería Santo Domingo cinco sujetos que dijeron pertenecer a la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP).

Febrero 6.— La Federación de Sindicatos de Empleados Agrícolas "Carlos Ibáñez del Campo", de Linares, denunció el secuestro de 25 personas que se encontraban en el sector Vega de las Casas, cuyas hijuelas fueron ocupadas por cerca de 80 campesinos. El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaró que la Intendencia de Linares le había comunicado que en esa zona no existía ninguna "toma" de fundos.

Febrero 7.— El Presidente Allende asistió al acto de clausura del Consultivo Nacional de Trabajadores del Cobre en Machalí, donde, luego de prometer que aplicaría la Ley de Seguridad Interior del Estado a los supervisores del cobre que han amenazado declararse en huelga, explicó sus palabras del 4 de febrero ("Yo no soy Presidente de todos los chilenos..."), diciendo: "No seré nunca el compañero Presidente de los especuladores, de los agiotistas, de los latifundistas, de los que mienten y calumnian todo el día porque reciben una paga, de los banqueros inescrupulosos, de los delincuentes internacionales y de los chilenos que, desde el extranjero, desprestigian al Gobierno de la Unidad Popular".

Febrero 9.— Un acta firmada en el antiguo fundo "Vega de las Casas" (Linares), puso término a la dramática situación que, por espacio de seis días, vivió un grupo de más de 40 personas, aisladas y sitiadas en ese lugar por alrededor de 100 campesinos guerrilleros que pedían la rápida aplicación de la reforma agraria.

Febrero 10.— Veintiocho fundos de la región de Chépica fueron tomados por un grupo de agitadores campesinos, al mando del diputado socialista Joel Marambio. A la fecha, en Valdivia, había 50 ocupaciones ilegales de predios agrícolas.

Febrero 10.— La directiva del PDC reiteró al Ministro del Interior, José Tohá, la existencia de situaciones conflictivas en el sector agrícola, principalmente en las provincias de Valdivia y Cautín, y la actuación de grupos armados en Panguipulli.

Febrero 10.— Trabajadores cesantes de la población La Bandera, sector "26 de Enero", realizaron una manifestación de protesta frente al Ministerio del Trabajo para reclamar "por la tramitación de que son objeto de parte de las autoridades, en la solución de sus problemas habitacionales".

Febrero 12.— Radio La Habana, de Cuba, informó que en agosto se celebrará en Santiago de Chile un "Congreso de la Juventud y los Estudiantes Norteamericanos y Latinoamericanos, en Solidaridad con Vietnam, Cuba y Chile". La información emana de una resolución adoptada por el Décimo Congreso Internacional de Estudiantes Izquierdistas celebrado en Checoslovaquia. En este mismo encuentro se abogó por la lucha armada como "único camino para la liberación de los pueblos".

Febrero 12.— El Ministro del Interior, José Tohá, por encargo del Presidente de la República, se dirigió al país para referirse a la agitación campesina en el sur del país. El Ministro dijo: "El Gobierno debe reafirmar su decisión de no aceptar la existencia de grupos armados de ninguna especie. Las funciones relativas al orden y a la seguridad competen en forma exclusiva a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros". José Tohá recalcó en parte de su discurso: "Es necesario reiterar en la forma más categórica que la acción del Gobierno Popular se orientará invariablemente dentro de los cauces democráticos y legales".

Febrero 12.— Fue expropiada la editorial "Zig-Zag", luego que un conflicto laboral, que se arrastraba desde el 16 de septiembre de 1970, y un laudo arbitral con fecha 11 de enero de 1971, lograron alzas en los salarios por el monto de E° 25.091.000, suma que la firma no pudo afrontar, lográndose así el traspaso al Gobierno bajo el nombre de Editorial "Quimantú".

Febrero 13.— Llegaron a Arica otros cinco guerrilleros bolivianos, uno de ellos jefe del Partido Comunista pekinés de Bolivia.

Febrero 13.— Se anunció la llegada de un grupo de cubanos para intervenir en los Trabajos Voluntarios de Verano.

Febrero 14.— El Presidente Allende propuso a los periodistas de izquierda realizar la "Operación Verdad", tendiente a demostrar cómo se avanza hacia el socialismo en un sistema democrático. Intelectuales, artistas y periodistas extranjeros fueron invitados a este acontecimiento, junto al cual nació el movimiento chileno "Periodistas de Izquierda".

Febrero 16.— En menos del 0,2 por ciento del total de los predios agrícolas de las provincias de Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue estimó el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, las ocupaciones ilegales de fundos, lo que representa menos del 0,5 por ciento de la cabida en hectáreas del latifundio. "Con las cifras —dijo en conferencia de prensa— quiero desvirtuar la campaña interesada que está realizando cierto sector, con innegables fines políticos".

Febrero 20.— El Presidente Allende, en visita realizada a las oficinas salitreras de María Elena y Pedro de Valdivia, dijo a los obreros: "Hemos terminado con los chilenos que ganaban en dólares, chilenos con mentalidad extranjera, ávidos de ganar plata, chilenos que negaban a Chile a costa del esfuerzo de ustedes. No habrá un solo chileno que gane en dólares en Chile, camaradas".

Febrero 21.— Un grupo de pobladores sin casa, asesorados por universitarios que realizan trabajos de verano, intentaron tomarse a balazos el fundo "Los Alamos", en San Carlos.

Febrero 23.— Un grupo de desconocidos en la zona que portaban retratos del "Che" Guevara se tomaron el fundo "Huinquen", en Los Angeles. 1971

Febrero 23.— Diversas ocupaciones y "tomas" de edificios fiscales afectaron en las últimas horas a Puerto Montt, Viña del Mar y Santo Domingo. Las operaciones estuvieron a cargo de pobladores y cesantes.

Febrero 24.— Centenares de cesantes invadieron y se apoderaron del edificio del Servicio Nacional del Empleo (SENDE), en protesta por lo que ellos catalogan de "tramitación" en la solución de sus problemas laborales.

Capítulo 3

COMIENZA LA DESTRUCCION AGRICOLA

1971

Marzo 1º.— Fue detenido el ciudadano yugoslavo Zvonimir Medovic, acusado por el Gobierno de Allende de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. En compañía de otras siete personas, Medovic habría efectuado operaciones ilegales con cobre chileno, asegurando a la firma Internodia el monopolio a nivel mundial y exclusivo de 960.000 toneladas de cobre electrolítico chileno de la ENAMI, no obstante la inexistencia de tal convenio, siendo el objetivo de la firma provocar la baja del metal rojo chileno en el mercado mundial. Con una investigación ordenada por el propio Presidente Allende, se inició lo que pasaría a llamarse "el affaire del cobre", respecto del cual el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, aseguró que los conspiradores habían ofertado nueve millones de toneladas de cobre nacional, cantidad superior a la producción mundial anual. Por su parte, el Fiscal de la CODELCO, el socialista-mirista Jaime Faivovich, denunció que los conjurados habían realizado una verdadera "emisión inorgánica" de cobre. Luego de presumirse involucrada a la CIA en el negocio y de conocerse la existencia de coimas en dólares, se supo que uno de los implicados, de apellido Keilani, habría buscado conectarse directamente con el Presidente Allende en dos oportunidades. Si bien el Primer Mandatario demostró su absoluta desvinculación personal en el "affaire", éste perjudicó al Gobierno, dejando la impresión de que existía en torno suyo una lucha política entre los diversos partidos de la UP y, más precisamente, el deseo de los socialistas y, quizás de los comunistas, de dejar

mal parados a los radicales como Orlando Cantuarias. El "affaire del cobre" contribuyó a desprestigiar al Gobierno, especialmente debido a la renuencia del Ejecutivo en orden a investigar un posible soborno con la misma energía empleada en perseguir la supuesta "conjura internacional". A fines de marzo, por intervención del Senado y de la Corte Suprema, se obtuvo un Ministro en visita, para instruir sumario respecto al soborno del "affaire del cobre".

Marzo 3.— Al finalizar una gira por Magallanes, que fuera interpretada como intervención electoral por ciertos sectores (elecciones municipales de abril), el Presidente Allende pronunció un discurso en Punta Arenas, en el cual, refiriéndose a la cesantía, enfatizó: "Es una ventaja nuestra que nunca le hayamos mentido a nuestro pueblo ni le vamos a mentir". Luego añadió: "No necesitamos apetitos personales. No, compañeros, no se trata de andar buscando cargos".

Marzo 4.— La Comisión Política del Partido Socialista entregó una declaración oficial analizando el discurso reciente del Presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez, al inaugurar el año judicial. A juicio del PS tal discurso "constituye una prueba irrefutable de la mentalidad clasista que lo inspira", porque casi todos los Ministros de la Corte "son descaradamente reaccionarios".

Marzo 4.— El presidente de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial, Sergio Dunlop, denunció que entre los funcionarios judiciales circulaba un manifiesto que constituía una "abierta intromisión de la política partidista en dicho Poder". El documento llama a los funcionarios a organizarse "en todo el país en Comités de la Unidad Popular (CUP)".

Marzo 4.— Juan Rubilar, presidente de la Federación Provincial de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Por la razón o la fuerza", declaró que en la provincia de Llanquihue hay más de 100 predios en conflicto, exigiendo la salida del Inspector del Trabajo de Puerto Varas, José Olate, por arbitrariedades cometidas en Frutillar.

Marzo 5.— Más de 150 predios agrícolas de la provincia de Llanquihue están tomados o paralizados mediante huelgas ilegales, ascendiendo hasta el momento la pérdida de entrega de leche a los 100.000 litros. El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, ratificó que hay 110 fundos tomados y 30 paralizados en Llanquihue, atribuyendo el hecho a elementos "provocadores" que botan la producción lechera.

Marzo 5.— Al anunciar los planes para poner en marcha la primera Hacienda Estatal, en Ninhue, llamada Empresa Campesina Nacional, Oscar Cartes, delegado zonal del Servicio Agrícola Ganadero, aclaró: "Mediante este sistema de trabajo en común no habrá asignaciones individuales. Todos producirán para todos".

Marzo 7.— "El Presidente Allende ha debido reconocer públicamente que el Gobierno no sólo ha sido incapaz de resolver el problema de la cesantía, sino que ésta va en aumento, especialmente en el ramo de la construcción" declaró Agustín Krogh, ex presidente de CORHABIT, añadiendo que "el Gobierno debe convencerse de que es él el culpable de esa cesantía".

Marzo 10.— El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce, "por abuso de poder y atropellos al orden constitucional vigente", a través del nombramiento de interventores. El diputado nacional Mario Arnello afirmó que "el Ministro ha dictado un centenar de decretos que significan otras tantas arbitrarieda-

des, privando a pequeños y medianos agricultores de sus bienes, para entregárselos muchas veces a los propios instigadores y dirigentes de las usurpaciones cometidas".

Marzo 10.— A raíz de la muerte de Jorge Eduardo Fernández Moreno, estudiante mirista que colaboraba en la ocupación del fundo "Moncul", de Cautín, al estallarle un artefacto explosivo que llevaba consigo, el Secretariado General del MIR emitió una declaración que decía: "Señalamos claramente que el uso de armas y elementos de defensa por parte de nuestros compañeros y de los trabajadores, constituye una legítima necesidad para defender sus vidas y sus intereses de clase, de la agresión de que son víctimas por parte de los patrones y sus servidores. El MIR declara que no renunciará a la violencia para repeler cualquier agresión contra sus militantes y contra los trabajadores en general".

Marzo 10.— La directiva comunal de cesantes de Las Barrancas denunció los intentos del Gobierno de "politizar la grave cesantía y el hambre que afligen a miles de hogares, de este sector y de todo el país".

Marzo 10.— Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, comentando el reciente discurso del presidente de la Corte Suprema, aseguró que el Poder Judicial tiene carácter de clase y que en Chile "la justicia no es ciega sino tuerta".

Marzo 10.— El Banco de Talca se constituyó en la quinta institución bancaria particular que pasa a ser controlada por el Estado.

Marzo 14.— A raíz de la detención del dirigente mirista poblacional Víctor Toro, quien, por estar inculpado de delitos comunes, no pudo gozar de los beneficios del indulto presidencial de enero, el MIR emitió una declaración exigiendo su inmediata libertad, recalcando que las leyes chilenas están al servicio de los dueños del poder y la riqueza.

Marzo 15.— Fue enviado a la Contraloría un decreto del Ministerio del Interior que declara "calamidad nacional el problema de la cesantía que afecta a vastos sectores del país".

Marzo 16.— "La experiencia política y el modelo económico que actualmente estamos desarrollando en Chile, concita la atención mundial", declaró el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, prometiendo que el Gobierno aplicaría una severa política de precios destinada a quebrar las expectativas inflacionarias.

Marzo 17.— El Banco Panamericano se constituyó en la sexta institución bancaria que pasa a ser controlada por el Estado, luego que un grupo de accionistas formalizó la venta del 82 por ciento de las acciones.

Marzo 20.— Ante una improvisada manifestación campesina frente al Palacio de La Moneda, el Presidente Allende dijo, entre otras cosas: "El hecho más dramático que nos puede ocurrir sería que no aumentáramos la producción y tuviéramos que intensificar las compras de carne, leche y trigo. Ya estamos gastando 160 millones de dólares en alimentos que no producimos". Anunció en seguida la creación de los Comités de Defensa del a Producción, que se formarán en los campos o donde sea necesario.

Marzo 21.— El Gobierno anunció la "Operación Invierno", destinada a prevenir las desastrosas consecuencias que las inundaciones provocan, especialmente en los sectores populares. Una comisión presidida por el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, tiene a su cargo la responsabilidad de la operación.

Marzo 21.— El Presidente Allende, en el cuadragésimo primer aniversario de la FACH, habló a los aviadores diciendo: "Las Fuerzas Arma-

das son poderosas sólo cuando contribuyen a que un pueblo derrote la miseria, y el pueblo comprende que sólo gracias a ellas será posible el trabajo, la libertad y el desarrollo que harán más grande nuestra patria".

Marzo 22.— En la inauguración del año lectivo, en el Centro de Perfeccionamiento de Suboficiales de Carabineros, el Presidente Allende dictó una clase magistral en la que expuso los siguientes conceptos: "No habrá Fuerzas Armadas ni Carabineros fuertes y poderosos si hay un pueblo diezmado, con hambre, con problemas económicos, sociales y de cesantía".

Marzo 23.— Milicianos del Movimiento Campesino Revolucionario, dirigidos por estudiantes y portando armas de fuego y útiles de labranza, se apoderaron de dos fundos en Cabrero (Concepción), manteniendo secuestrados a sus dueños y empleados durante varias horas.

Marzo 24.— En lo que va corrido del mes de marzo, 19 tomas de fundos han tenido lugar en la provincia de Linares.

Marzo 24.— Dos mil obreros agrícolas se hallan paralizados en el Departamento de Parral, con la toma de 24 predios. Según dirigentes de los empleadores agrícolas, en todas las ocupaciones se han producido daños, por cuanto los invasores se dedican a la matanza de animales y retienen indebidamente los productos agropecuarios.

Marzo 26.— Tres obreros agrícolas resultaron heridos a bala cuando 30 campesinos que laboran en los fundos "Camelia", "Santa María" y "Santa Eliana", de Parral, procedieron a retomar los predios ocupados ilegalmente.

Marzo 26.— Elementos extremistas ocuparon un fundo cercano a Cabrero (Concepción), y secuestraron a una anciana y a cuatro menores.

Marzo 27.— El Presidente Allende anunció que la Compañía de Acero del Pacífico había comprado a la Bethlehem los minerales de hierro El Tofo y El Romeral.

Marzo 27.— José Tohá, Ministro del Interior, entregó la estadística de detenidos por incidentes preelectorales en todo el país, desde el inicio de la campaña de regidores, quedando a la cabeza el PC con 74 detenidos sobre un total de 251.

Marzo 27.— Bajo la promesa de que dentro de tres o cuatro meses los fundos serán expropiados, los campesinos están entregando a sus dueños los predios que mantenían ocupados en el Departamento de Parral y que sumaban más de 18.

Marzo 28.— El Presidente Allende, haciendo un balance de la política agraria del Gobierno, en una concentración realizada en Temuco, dijo: "Nos hemos comprometido a destacar que no buscamos procedimientos torcidos para impulsar la reforma agraria extralegalmente".

Marzo 28.— "La misión ha sido cumplida. Hicimos lo que nos pedían los compañeros campesinos. El único camino para acelerar el proceso de reforma agraria es presionar a la CORA tomando los fundos. Cuando se comprometan a expropiarlos, los devolvemos y así los obreros tendrán la seguridad de que dentro de poco tiempo más les entregarán las tierras para que ellos las trabajen". Estas fueron las expresiones vertidas por dirigentes del MCR antes de abandonar la zona de Parral.

Marzo 30.— En una concentración de masas efectuada en la Plaza de la Constitución, el Presidente Allende dio cuenta de su gestión gubernativa realizada hasta el momento. Refiriéndose a la reforma agraria dijo: "Hemos querido jugar absolutamente limpio, y los interventores no irán más

allá de las claras instrucciones que el Gobierno ha dado, que es para nosotros fundamental que el patrón agrícola que cumple con la ley y quiere trabajar su tierra sepa que será apoyado por el Gobierno Popular".

Marzo 30.— Salvador Allende firmó en La Moneda el "Acta de Compromiso de Producción", destinada a lograr un aumento sustancial en la producción agropecuario del país.

Marzo 31.— Las firmas de tres dirigentes del MCR aparecen junto a las del Intendente de Linares, un inspector del Trabajo y dos funcionarios de la CORA, en un "acta de avenimiento" suscrita en relación a la ocupación ilegal del fundo "Tintivilo", de Parral, que fuera tomado el 18 de febrero por una veintena de agitadores armados ajenos al predio. El acta no contempla restitución del predio a sus dueños, y en cambio obliga a ofrecerlo a la CORA para su expropiación.

Abril 2.— Doce individuos fuertemente armados asaltaron las casas patronales del fundo "La Zanja" (Concepción), en acción de tipo comando.

Abril 2.— Américo Zorrilla, Ministro de Hacienda, respondiendo a los sombríos vaticinios que, sobre la economía chilena, hiciera el ex Presidente Frei por cadena de radioemisoras el día 1º de abril, aseguró que no habría escasez de alimentos ni hambre en el futuro, porque el Gobierno ha estructurado una buena política de abastecimientos.

Abril 2.— El Presidente Allende, con la firma de todos sus Ministros, hizo uso del mecanismo de insistencia para declarar "catástrofe nacional" a la cesantía que afecta a todo el territorio, y así disponer de fondos a cargo del dos por ciento constitucional y de otros procedimientos extraordinarios utilizados en casos de sismos y fenómenos reales de la naturaleza. La Contraloría debió limitarse a tomar razón, aunque, a juicio de ese organismo, la cesantía no está dentro de los fenómenos naturales que ocasionan la "catástrofe nacional".

Abril 3.— La Democracia Cristiana pidió al Jefe de la Plaza de la provincia de Santiago, general Augusto Pinochet, la clausura del Canal Nacional de Televisión por haber estado difundiendo "programas políticos de apoyo a la UP", en "abierta intervención electoral", la víspera de los comicios municipales.

Abril 4.— El dirigente de la Juventud Demócrata Cristiana, Juan Millalonco, fue muerto a balazos en un enfrentamiento con elementos del Partido Socialista.

Abril 5.— El Presidente Allende ofreció una conferencia de prensa para analizar los resultados de la elección de regidores, impidiendo la entrada de Jaime Valdés, periodista de "Tribuna" y "Sepa". El Primer Mandatario explicó esta actitud suya, repudiada por la Agrupación de Reporteros de La Moneda, diciendo: "Yo impartí instrucciones para que el periodista no ingresara a esta conferencia, por representar a una revista que no informa, sino que desde su primera hasta su última línea injuria al Gobierno y al Presidente de la República. Y, si bien es cierto, yo soy lo suficientemente democrático y tolerante, como lo he señalado hasta la saciedad, parecería indigno de mi parte aceptar en mi casa, en la casa del Presidente de Chile, al representante de una revista de esta calaña".

Abril 7.— El Comité Central del Partido Socialista emitió una declaración en la que analiza el resultado de las elecciones de regidores. En uno de sus párrafos, la declaración dice: "Con la elección municipal el pueblo ha ganado una batalla, pero no ha conquistado todavía la victoria definitiva. Las contiendas que vienen tendrán distinto carácter, porque los reaccio-

narios no están completamente vencidos y han demostrado su voluntad de luchar con todas las armas".

Abril 8.— Arsenio Alcalde, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, declaró que la incertidumbre respecto a cuál será su papel en el futuro es uno de los principales problemas que deprimen actualmente a la actividad privada de la construcción. Dijo que, en más de una oportunidad, personeros de Gobierno habían expresado que esta actividad desaparecerá en un plazo más o menos breve. "En consecuencia ello incide en el desánimo con que actúa la construcción de viviendas por parte del sector privado", añadió.

Abril 9.— El Presidente Allende inauguró el Primer Congreso Nacional de Periodistas de Izquierda, diciendo: "El objetivismo no puede existir en el periodismo. . . Los periodistas de izquierda deben comprometerse cada vez más en la lucha y deben ser la vanguardia del pensamiento revolucionario". Refiriéndose al incidente con el periodista Jaime Valdés, prohibido de asistir a su reciente conferencia de prensa, el Primer Mandatario declaró: "No estoy dispuesto a adoptar una actitud de falta de virilidad y de falta de dignidad con esta gente, porque éstos son delincuentes y no periodistas". En otro de sus acápites, que posteriormente fuera censurado por el diario "El Siglo", Salvador Allende se preguntó respecto de la producción: "¿Cómo hacer entender que se están agotando los stocks y que tenemos que impulsar el proceso productivo de tal manera que no nos encontremos de aquí a dos o tres meses con que no podemos surtir la demanda que el pueblo tiene derecho a que sea respondida frente a sus necesidades esenciales?".

Abril 13.— Comenzaron a llegar a Chile los periodistas, intelectuales, políticos y artistas de todo el mundo, invitados por el Gobierno a participar en la "Operación Verdad", para que conozcan de cerca el proceso que, en nuestro país, ha instaurado la Unidad Popular.

Abril 15.— El Presidente Allende firmó un decreto del Ministerio de Economía que declara artículo de primera necesidad a los avisos de publicidad. "El Mercurio" explicó editorialmente que el alcance de la medida es afectar seriamente el funcionamiento de los medios informativos que se mantienen con ese principal ingreso, y que, de este modo, el porvenir de la prensa libre ya no está asegurado, pues el Gobierno de la Unidad Popular ejercita sobre ella la presión indirecta.

Abril 17.— Siete fundos de la comuna de Laja fueron ocupados por obreros agrícolas con el objeto, según dijeron, de presionar a la CORA para que se proceda a su expropiación.

Abril 17.— Asumió su cargo el nuevo Director de Investigaciones, Eduardo Paredes.

Abril 19.— En el Hospital Regional de Temuco murió el agricultor Rolando Matus Castillo, herido en un tiroteo que siguió al intento por parte de miembros del MCR de tomarse la hijuela "Carén" (Pucón). A raíz de la muerte de Rolando Matus, la Federación Provincial de Sindicatos de Empleadores Agrícolas de Cautín emitió una declaración en la que expresa: "Las hordas que han actuado impunemente durante varios meses en la provincia, han cobrado una nueva víctima". Más adelante, los agricultores advierten: "El Ejecutivo, con su política de "dejar hacer", se enfrentará muy a corto plazo con una baja violenta de la producción agropecuaria, lo que traerá al pueblo de Chile el hambre y la miseria".

Abril 21.— Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, ofreció una conferencia de prensa a los periodistas extranjeros que participan en la "Operación Verdad". Al ser interrogado sobre "tomas" y violencia, Chonchol expresó que el problema no era tan grave como lo ha planteado la prensa opositora.

Abril 24.— Diez miembros de la VOP (Vanguardia Organizada del Pueblo), fuertemente armados, irrumpieron en la confitería "Don Raúl", matando a su propietario, Raúl Méndez Espinoza, al no haber querido éste entregarles el dinero que había recaudado. Los asaltantes huyeron con 38 mil escudos, y robándose el auto de Méndez Espinoza.

Abril 28.— El Presidente Allende inauguró la Primera Asamblea Nacional de las Juventudes de la Unidad Popular, convocada con el lema de "Chile, Cuba, Vietnam unidos, vencerán". El Presidente explicó a los jóvenes la importancia del campesinado y de la producción, expresando que si no se producían las reformas necesarias llegaríamos al año 2000 ("ustedes van a alcanzar y yo también") y necesitaríamos importar alimentos por mil millones de dólares. Dijo, además, que en el país hay algunos esperanzados en que el Gobierno no pueda contener la inflación ni derrotar la cesantía.

Abril 29.— Cuarenta mapuches atacaron con armas de fuego el fundo "Brasil Sur", de Lautaro. Una tía del propietario falleció de un fulminante ataque cardíaco debido a la violencia de los hechos.

En Bulnes, 2.000 obreros agrícolas se declararon en huelga por 48 horas. En Santa Cruz, sorpresivamente, y sin que los agricultores tuvieran conocimiento, la CORA tomó posesión de 22 fundos, en uno de los cuales, la Hacienda "Nilahue", las arbitrariedades de los funcionarios ocasionaron un infarto a Jorge Baraona Puelma, quien murió horas más tarde.

Capítulo 4

VICTIMAS DEL TERROR MARXISTA

1971

Mayo 1º.— Un "apasionado llamado a vencer en la batalla de la producción" hizo el Presidente Allende a miles de trabajadores que se congregaron en la Plaza Bulnes, para celebrar el Día Internacional del Trabajo. Abordando el problema de la reforma agraria, el Primer Mandatario dijo: "No podemos aceptar las ocupaciones indebidas, no podemos aceptar que se atropelle al propietario que tiene derecho frente a la ley. No podemos crear el caos en la producción. No podemos apropiarnos de tierras y dejarlas sin producir". Luego, Allende enfatizó: "Yo les digo a ustedes, y se los digo a los funcionarios de INDAP y de CORA: no pueden traspasar la ley. ¿Qué haría un hombre, qué haría yo, si hubiera sido agricultor durante cuarenta o cincuenta años de mi vida, si no tuviera más que mi casa y el pan para mis hijos, si la ley me da un derecho y llegan funcionarios que no respetan la ley? ¿Qué hace ese hombre que no puede a su edad encontrar otro trabajo? ¿Por qué nosotros no vamos a tener un sentido humano y justo?".

Mayo 2.— La Corporación de Reforma Agraria emitió una declaración pública para explicar el desalojo violento de la "Hacienda Nilahue", a raíz del cual el agricultor Jorge Baraona Puelma, propietario del predio, falleció víctima de un ataque cardíaco. En el punto cinco de la declaración se aborda el tema de la reserva agrícola, derecho que le fue negado, incluyendo la casa habitación, a Jorge Baraona: "En conformidad a la ley, la diligencia de toma de posesión legal abarca todo el predio, sin perjuicio de lo que

en definitiva pudiera resolverse sobre el derecho a reserva a que se sintiere acreedor el propietario. No obstante lo anterior, los funcionarios (que tomaron posesión de Nilahue) tenían la instrucción de que, en cuanto a la casa patronal, ocupada por el ex propietario del predio y su familia, se les otorgara el plazo que resultara apropiado, según las circunstancias, ya que en el pasado inmediato se habían producido en tal predio las situaciones conflictivas que son de dominio público. Además, debían tener en cuenta para ello que en los últimos días se habían sentido disparos en las proximidades de las casas del fundo, lo que hacía presumir la existencia de armas".

Mayo 3.— El Banco de Concepción se transformó en la décima entidad bancaria particular que pasa a manos del Estado.

Mayo 3.— Trabajadores agrícolas de Santa Cruz se tomaron dos fundos y declararon huelga ilegal en un tercero, con la intención expresa de acelerar la reforma agraria, según le dijeron abiertamente.

Mayo 3.— La existencia de un grupo armado, que opera en el sector del Lago Rapel, dio a conocer el diputado nacional Patricio Mekis, en un telegrama que enviara al Ministro del Interior, José Tohá.

Mayo 4.— "Para mí, que soy socialista marxista, la legalidad es el mejor título", dijo el Presidente Allende al ministro francés Edgar Faure, en un programa radial que fue transmitido en París por la emisora periférica Europa Número Uno.

Mayo 5.— Los integrantes de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investiga la venta del cobre y los problemas en la producción de este metal, conocieron las denuncias sobre la eventual baja de producción causada por sabotaje. Altos ejecutivos y supervisores declararon ante la Comisión que se habían presentado fallas nunca vistas en "El Teniente" y que los operarios culpables de ellas eran militantes del Partido Comunista, a los cuales se les había abierto un sumario, pero cuyas sanciones habían sido modificadas por intervención expresa del Ministro de Minería. También se tuvo conocimiento de que, a la fecha y a partir de septiembre, habían dejado el país 120 supervisores, fundamentalmente por "falta de tranquilidad profesional".

Mayo 5.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, declaró que las actuaciones del Gobierno en materia de intervenciones, expropiaciones y requisiciones se han encuadrado, en todo momento, dentro de la ley. Añadió que sólo en el caso de la Lanera Austral había sido necesario un decreto de insistencia.

Mayo 6.— Nueve uruguayos, presuntamente tupamaros, que fueron excarcelados en su país bajo condición de abandonarlo, llegaron a Chile, junto a seis mexicanos expulsados de México a raíz de los disturbios estudiantiles de 1968. Estos últimos pasaron un tiempo en el Uruguay, país donde recientemente se les negó la permanencia. Días antes habían ingresado a Chile otros seis mexicanos que provenían del Perú, donde tampoco se les dio asilo.

Mayo 6.— El Presidente Allende, en el acto inaugural del Segundo Congreso de la Pequeña Industria y el Artesanado, refiriéndose a las tomas de predios o fábricas, dijo: "Hay que entender que en un proceso revolucionario hecho como se está haciendo en Chile, sin costo social, hay hechos que escapan a la autoridad"... "El problema está en que nosotros queremos actuar con autoridad moral más que con la represión"... "A veces, funcionarios subalternos no tienen la capacidad necesaria para darse

cuenta de que hacen mal en facilitar estos hechos (las tomas y ocupaciones)".

Mayo 6.— El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, desmintió oficialmente la existencia de grupos armados en el fundo "Los Quillayes", de Rapel (la denuncia había sido hecha por el diputado nacional Patricio Mekis).

Mayo 7.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, desmintió que existiera desabastecimiento y dijo que, si lo hubiese, "nada tiene que ver con la producción, sino que se debe a que determinados sectores acaparan los productos".

Mayo 7.— El Comité Coordinador Nacional de Juventudes y la Secretaría Juvenil de la Presidencia invitaron públicamente al Presidente Allende para que esté "en primera fila de combate el Día Nacional del Trabajo Voluntario", a realizarse el 16 de mayo.

Mayo 8.— Una investigación periodística realizada por "El Mercurio" dio cuenta de que no existen mayores problemas de abastecimiento, escaseando en forma relativa el azúcar y con características más pronunciadas los fideos corrientes y el papel Confort.

Mayo 10.— Cuarenta pobladores "sin casa" se tomaron un predio de cinco hectáreas en Talca.

Mayo 10.— 33 campesinos que se habían tomado el fundo "Monte Blanco", en la localidad de El Monte, se negaron a dialogar con el Intendente de Santiago, Jaime Concha, y le impidieron entrar al predio, expresándole que lo único que querían era la tierra.

Mayo 10.— Una investigación para establecer quién autorizó el uso de armas a funcionarios que trabajaban para una guardia policial en la industria "Yarur", se encuentra realizando un interventor designado por el Gobierno. Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, dijo que carecían de fundamentos los rumores de que los obreros estuvieran armados actualmente.

Mayo 10.— Ciento cincuenta personas pertenecientes al "Comité sin casa", de Pichilemu, se tomaron varios sitios en ese balneario, abarcando una extensión de cinco mil metros. Los pobladores cercaron el terreno con alambre y lo embanderaron, levantando luego sus mejoras con lo que tenían a mano.

Mayo 11.— Grupos de manifestantes rodearon el Congreso Nacional mientras se votaba la acusación constitucional contra el Intendente de Colchagua, Juan Codelia, "por haberse extralimitado en sus funciones". Los manifestantes portaban carteles que decían: "La sedición está en el Senado". Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, anunció que a las 13 horas había llegado a la Estación Central un convoy de 18 vagones, procedente de San Fernando y conduciendo a 1.500 personas para el acto de protesta, que se realizó sin mediar permiso alguno, según Vergara. El Subsecretario dijo que, en todo caso, este acto masivo era una expresión de adhesión a la persona de Codelia y que no constituía una protesta violenta.

Mayo 12.— Fue desaforado Juan Codelia, Intendente de Colchagua, acusado de cinco cargos concretos por abuso de poder en contra de la familia Baraona. En la sesión del Senado que votó la acusación, Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, dijo refiriéndose a Jorge Baraona: "La derecha, como no ha podido encontrar un mártir y un muerto, tiene que recurrir, lamentablemente, a un muerto del corazón pa-

ra transformarlo en mártir. Mañana es posible que culpen a la Unidad Popular de la muerte de un enfermo de cáncer".

Mayo 12.— 36 obreros del fundo "Huilquilco" (Temuco) procedieron a tomarse el predio, como una forma de presionar a la CORA para que ésta agilice los trámites de expropiación.

Mayo 13.— Una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado presentó la Intendencia de Santiago, a requerimiento del Ministerio del Interior, luego que en el fundo "Los Quillayes", de Rapel, se detectara un grupo de personas armadas que se dedican, presumiblemente, a actividades subversivas. Con esta actitud del Gobierno se dio razón a la denuncia del diputado nacional Patricio Mekis, que había sido desmentida por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Mayo 13.— El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, hablando ante el Consejo Nacional de Desarrollo, se dirigió al Presidente Allente haciendo la siguiente advertencia: "El hombre de trabajo, como todo el pueblo chileno, tiene un sentido innato de justicia. Aunque frente a estas contingencias (multas, conflictos laborales artificiales, postergación de reajustes de precios, etc.) le asiste la promesa del Jefe de Estado de que no se usarán medios encubiertos para despojarlo, este hombre advierte, por su experiencia cotidiana, que en cualquier momento puede ser privado de su empresa. Perdóneme la franqueza, señor Presidente, pero es un hecho que funcionarios suyos —movidos por un exceso de celo revolucionario— están aplicando la arbitrariedad en nombre de la legalidad".

Mayo 13.— El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, anunció oficialmente que había sido desbaratado un plan para secuestrar al Embajador de Cuba, Mario García Incháustegui, a fin de cambiarlo por el General Roberto Viaux Marambio, recluido en la Penitenciaría.

Mayo 13.— El presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), Daniel Ramírez Estay, condenó la toma de las radios "Manuel Rodríguez", de San Fernando y "Camilo Henríquez" de Valdivia, llevadas a cabo por individuos "ajenos al personal que labora habitualmente en ellas". El personero aseguró que a través de esas emisoras "se han emitido proclamas y mensajes extraños a las programaciones" de ellas. Ramírez utilizó una cinta para probar su aseveración, pues el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, había afirmado que las tomas estuvieron a cargo del personal habitual de las radios.

Mayo 14.— Una intensa búsqueda, desde Melipilla hasta la provincia de O'Higgins, realizaban efectivos de Carabineros, a fin de ubicar a 10 sujetos que saquearon las casas patronales del fundo "Los Quillayes", de Rapel, y que huían fuertemente armados, incluso con metralletas.

Mayo 16.— El Presidente Allende participó activamente en el Día Nacional del Trabajo Voluntario, colaborando en la construcción de una mediagua en el Campamento "Che" Guevara. Mientras el Primer Mandatario hacía uso del martillo para clavar varias "costaneras", observaba su labor Ernesto Guevara Lynch, padre del desaparecido guerrillero argentino-cubano, "Che" Guevara.

Mayo 17.— En calidad de detenidos e incomunicados ingresaron a la Cárcel Pública de Melipilla cinco obreros agrícolas pertenecientes al Movimiento Campesino Revolucionario, quienes se habían apoderado del fundo "Monte Blanco", en la localidad de El Monte. Carabineros encontró

diversos tipos de armamento en un puesto de avanzada que mantenían los ocupantes.

Mayo 17.— Refiriéndose a los hechos ocurridos en el fundo "Los Quillayes", el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, que días atrás desmintiera la denuncia efectuada por un diputado nacional sobre la existencia de guerrilleros en ese predio, enfatizó: "Hay antecedentes individualizados que permiten señalar que elementos sediciosos de ultraderecha han estado en acción en la zona de la planta hidroeléctrica de Rapel". El Subsecretario hizo eco así a las declaraciones del Ministro del Interior, José Tohá, quien señaló dos días antes que los guerrilleros serían elementos de la ultraderecha, cosa que se demostraba con un corte de energía eléctrica provocado el día de las elecciones de regidores. Por otra parte Daniel Vergara, al ser consultado sobre la actitud del Gobierno frente a las ocupaciones ilegales de casas o bloques de departamentos, dijo que se procederá al desalojo "por medio de la persuasión a través de la acción policial", añadiendo luego: "Pero en todo caso, repetimos, estos desalojos o desocupaciones serán la norma inalterable del Gobierno".

Mayo 17.— "La recuperación de especies que se quedaron en el momento de la toma", fue causal para que se produjera un sangriento enfrentamiento entre campesinos de Toltén, en las inmediaciones del fundo "Los Boldos".

Mayo 17.— El jefe provincial de la CORA, Juan Aedo, refiriéndose a las tomas y amenazas de tomas que se efectúan en la comuna de Laja, manifestó: "La Corporación de la Reforma Agraria no aceptará ninguna clase de presión, por parte de los trabajadores, mediante el sistema ilegal de la ocupación de fundos para exigir sus expropiaciones".

Mayo 18.— "Sólo abandonaremos la Hacienda "Las Palmas" de Ocoa cuando el Gobierno designe un interventor y se proceda a transformar el predio en un asentamiento", anunciaron los campesinos que, desde el 8 de mayo, mantienen en su poder ese predio de 400 hectáreas. Un dirigente campesino dijo que "en este momento hay alrededor de 100 personas, entre obreros del fundo, de otros asentamientos y estudiantes universitarios de Santiago y Valparaíso. Estos últimos pertenecen a diversas colectividades políticas y los hay del PC, PS, MAPU y JDC".

Mayo 18.— Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, junto con anunciar la expropiación de 1.000 fundos durante el año 1971, fue enfático en declarar que, aparte de la asignación de casa y huerto, no habría títulos individuales de tierras.

Mayo 19.— La Central Unica de Trabajadores acordó exhortar a los sectores laborales para formar Comités de Vigilancia de la producción.

Mayo 20.— Un grupo de alrededor de 50 personas, muchas de ellas armadas, asaltaron el fundo "Brasil Sur", de Lautaro, resultando muerto a bala en la refriega Juan Milipán, quien presumiblemente integraba el grupo de asaltantes, a los cuales se sindicó como miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Mayo 20.— El Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, anunció que el Gobierno decidió intervenir el mineral "El Teniente" ante las manifiestas irregularidades que allí existen.

Mayo 21.— El Presidente Allende leyó su primer Mensaje ante el Congreso Pleno, dejando bien en claro que el objeto de la Unidad Popular y de su Gobierno es comenzar a construir la sociedad socialista; que dicha sociedad será, además, marxista; que la acción del Gobierno y de la UP

se basa en la lucha de clases; que, consecuentemente, la tarea política es transferir a los sectores explotados ("los trabajadores y el pueblo en su conjunto") el poder político y el poder económico; que esto, que tradicionalmente se ha hecho a través de la dictadura del proletariado, se hará en Chile mediante "un segundo modelo de transición a la sociedad socialista", modelo que tiene como características: legalidad, institucionalidad, libertades políticas, gradualidad, socialización de los medios de producción. El Presidente Allende se refirió al Parlamento diciendo: es el que "elabora la institucionalidad... regula el orden social dentro del cual se arraiga: por eso, durante más de un siglo, ha sido más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo", pero puede "renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del Pueblo". Anunció Allende que, en el momento oportuno, sometería "a la voluntad soberana del pueblo" el reemplazo de la actual Constitución por otra "de orientación socialista", y del sistema bicameral por una "Cámara Unica". Advirtió el Primer Mandatario que la violencia "física, económica, social o política" contra su régimen, podría hacer que el pueblo cambiara de "modelo", realizando la transición al socialismo por la vía tradicional, o sea, la dictadura del proletariado. Por último, Allende reconoció algunas fallas en los aspectos económicos de su Gobierno. Refiriéndose al Mensaje Presidencial, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta, opinó: "Creo que éste no era el momento oportuno para venir al Congreso a pronunciar un discurso lírico sobre un socialismo ideal".

Mayo 22.— El Gobierno entregó a ocho personas la responsabilidad de superar los problemas que actualmente enfrenta el mineral "El Teniente", en el cual, según el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, "los proyecciones más optimistas ponen en evidencia que sólo se alcanzará una producción no superior a las 200 mil toneladas, en lugar de las 280 mil que se esperaban para el presente año, de acuerdo a los cuantiosos recursos comprometidos por el país".

Mayo 22.— Guillermo Toro, presidente de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre, hablando con ocasión del Segundo Congreso Nacional de Supervisores, advirtió: "El cobre no es un don del cielo ni un maná. Es una lucha constante por rebajar costos y mejorar las técnicas de producción. Todo ello significa un manejo eminentemente técnico, pero la técnica tiene una proyección social: debe tenerse claro para qué se emplea esa técnica".

Mayo 23.— Al finalizar el Segundo Congreso Nacional de Supervisores del Cobre, se emitió un comunicado enfatizando que: "La Asociación Nacional (de Supervisores del Cobre) ve con preocupación que deliberadamente se margina a sus asociados del importante proceso que significa la nacionalización del cobre. Esta marginación podría producir resultados negativos para el objetivo deseado, por lo que deslindamos toda responsabilidad si el proceso de nacionalización no obtuviera el éxito que se espera".

Mayo 24.— Un carabinero que cumplía servicios de vigilancia en una camioneta bancaria fue asesinado a balazos, luego que cuatro sujetos perpetraran un espectacular asalto a la tienda de abarrotes "Montemar". Los delincuentes se llevaron 41 mil escudos, además de sustraer la metralleta del cabo de Carabineros ultimado, Tomás Arnoldo Gutiérrez Urrutia. Quince minutos después fue ubicada la camioneta en que huyeron los asaltantes dentro de la cual se encontraron panfletos mimeografiados en los que la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), señalaba: "La co-

mandancia de la VOP informa a sus compañeros de clase: Que el comando guerrillero "Francisco Ismael Villegas Pacheco", de nuestra organización, ha recuperado parte del dinero robado a ustedes". Luego, refiriéndose al asesinato de Raúl Méndez Espinoza, "explotador y degenerado", los extremistas anuncian: "Este fue el primer ajusticiamiento público, pero vendrán muchos más: el patrón, los dueños de los supermercados y de las tiendas. También están en la lista los que ayudan a mantener el sistema de explotación, como son los políticos, que siempre nos han mentido, los dueños de la prensa, que publican sólo lo que les conviene, los "tiras" y los "pacos", quienes serán ejecutados por la guerra revolucionaria de los vopistas". El Ministro del Interior, José Tohá, declaró: "Frente a los antecedentes que señalan que los autores de este atraco y asesinato pretenderían darle un carácter político, de orientación izquierdista o revolucionario, el Gobierno expresa categóricamente que quienes así procedieron no son sino delincuentes comunes".

Mayo 25.— El Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, ofreció una conferencia de prensa para referirse al asesinato del Cabo Gutiérrez. En ella declaró que la actitud de los sujetos que participaron en el atraco "es una actitud delictiva y no política". Luego agregó que la VOP no existe como organización, porque: "Ellos no dan la cara en ningún hecho, luego existen dudas sobre los panfletos aparecidos en la camioneta bancaria en los cuales se atribuye a la VOP el asalto".

Mayo 25.— Ocho industrias textiles particulares amanecieron en poder de los trabajadores. El movimiento es en apoyo de la política dada a conocer por el Gobierno, horas antes, de incorporar a los monopolios textiles —según los calificó el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic— al Area de Propiedad Social. Vuskovic, luego de visitar las textiles "tomadas" anuncia que Dirinco procedería a dictar resoluciones de requisamiento o reanudación de faenas en todas aquellas industrias textiles que continuaran paralizadas.

Mayo 25.— El Presidente Allende, en conferencia de prensa, hizo el siguiente llamado: "Consecuente con mi propósito de plantear todas mis preocupaciones y ante el asalto perpetrado ayer que costó la vida al cabo de Carabineros Tomás Gutiérrez Urrutia, alevosamente asesinado, he decidido hacer un llamado a todas las organizaciones de trabajadores, a las Juntas de Vecinos, a los Centros de Madres, a las entidades juveniles, a todas las fuerzas sociales y políticas, para que colaboren con la policía civil y uniformada en la búsqueda de los criminales".

Mayo 26.— El Gobierno resolvió requisar la industria Ford. Los trabajadores tenían tomada la planta automotriz luego que la compañía anunciara, el 7 de mayo último, su decisión de terminar con sus actividades en el país, por las fuertes pérdidas económicas que venía sufriendo.

Mayo 26.— "Este no es un delito político", reafirmó taxativamente el Director de Investigaciones, refiriéndose al asesinato del cabo de Carabineros, Tomás Gutiérrez.

Mayo 26.— Secuestrados bajo amenaza y rodeados por dirigentes sindicales y delegados del personal en una reducida oficina, con los teléfonos y toda comunicación con el exterior cortada, permanecieron por varias horas 11 ejecutivos y técnicos de la firma industrial FENSA, de Maipú.

Mayo 28.— El vicepresidente de CORA, David Baytelman, aseguró: "No habrá racionamientos. No hay razón para ello".

Mayo 28.— Por infringir la Ley Antimonopolios, la compra de acciones bancarias por parte del Gobierno debe ser declarada nula, señaló el dictamen del fiscal de la Comisión Antimonopolios, Waldo Ortúzar.

Mayo 29.— El Presidente Allende, en un discurso pronunciado en la Casa del Deporte de la Universidad de Concepción, enmendó la plana al MIR para responder a conceptos vertidos poco antes por el presidente mirista de la FEC, Nelson Gutiérrez quien, en una intervención de neto contenido ultraizquierdista y revolucionario, llamó una y otra vez a la revolución armada, como medio de consolidar el socialismo en Chile, insistiendo de paso en la necesidad de ocupar fábricas y fundos. Hubo cerradas silbatinas. Allende interrumpió su discurso para decir: "No silben porque van a silbar a Lenin, no a mí". Luego citó a Lenin: "El extremismo revolucionario es traición al socialismo". La cita fue recibida con general griterío y el Presidente debió insistir: "Compañeros, yo les pedí que me escucharan, como yo oí al compañero presidente de la Federación de Estudiantes. Yo lo he escuchado. Inclusive yo me he parado y lo he saludado y me estoy refiriendo con respeto a sus palabras".

Junio 1º— El Presidente Allende, comentando con los reporteros de la Moneda su reciente enfrentamiento verbal con Nelson Gutiérrez, dirigente mirista de la Universidad de Concepción, dijo que, si bien el MIR tiene una posición errada, él no podía discutir su buena fe. Y añadió: "Si expropian un banco violentamente, nosotros en el Gobierno expropiaremos todos, salvo el Banco del Estado, que es del pueblo, sin recurrir a la violencia. Y así lo estamos haciendo".

Junio 1º— Personeros de la Asociación Nacional de la Prensa, Asociación de Radiodifusores de Chile y Colegio de Periodistas se reunieron con el Presidente Allende para manifestarle la preocupación de estos organismos por los nuevos aranceles periodísticos que colocan sobre las empresas una serie de obligaciones, que muchas no están en condiciones de poder solventar o cumplir. Germán Picó Cañas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, declaró que el Primer Mandatario "quedó muy impresionado con todas las informaciones que se le dieron y reiteró una vez más su respeto a la libertad de prensa", diciendo que él desea que los diarios de oposición o de Gobierno subsistan adecuadamente.

Junio 2.— Empezaron a ser caducados los contratos del personal de la Ford Motors Company que recibiera cualquier tipo de indemnización y que, al ser requerido por el interventor Jorge Farbas, no aceptó la condición de devolver esos dineros para poder seguir trabajando en la empresa intervenida y requisada por el Gobierno. Cabe recordar que, al poner término a sus actividades en el país (7 de mayo), por insolubilidad de problemas económicos, la Ford decidió indemnizar a su personal que, automáticamente, quedaría cesante. A juicio del interventor se trataba de una indemnización "discriminada y con fines preconcebidos".

Junio 3.— La Vanguardia Organizada del pueblo (VOP) reconoció públicamente haber asesinado al cabo de Carabineros, Tomás Gutiérrez Urrutia (24 de mayo). Esta declaración de la organización de ultraizquierda está contenida en panfletos que fueron hallados en los cines Toesca y Metro.

Junio 3.— Al finalizar el Tercer Pleno del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), Rodrigo Ambrosio, secretario general de la agrupación política, anunció: "La próxima batalla debe darse en torno a la eliminación del Parlamento bicameral y su sustitución por una Cámara Unica".

Junio 3.— Los comités parlamentarios de la Democracia Cristiana criticaron la existencia de un grupo de personas armadas que ayudan a custodiar al Presidente de la República, y que, según el Alcalde de La Reina, Carlos Dupré, realizan ejercicios de tiro en un parque público de su comuna. Esta denuncia de Dupré fue reconocida por el Ministro del Interior, José Tohá, quien aclaró que los que practican tiro en La Reina constituyen un grupo de custodia y asistencia del Presidente de la República y se entrenan en el polígono de Carabineros. Una revista de la capital entrevistó a los componentes de este dispositivo de seguridad en la residencia presidencial de Tomás Moro, obteniendo de su jefe máximo, llamado Ariel Fontana —que más tarde fuera sindicado como el mirista Max Joel Marambio— datos estadísticos sobre el vulgarmente llamado "Grupo de Amigos Personales" (GAP). "El 21 de mayo distribuimos 320 compañeros en todo lo que fue el dispositivo de seguridad cuando el compañero Presidente leyó su mensaje en el Congreso", dijo Fontana.

Junio 4.— Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, anunció que los asesinos del cabo Gutiérrez se encuentran individualizados y que su captura es cuestión de pocas horas más. Aseguró Vergara que se trata de jóvenes prontuariados por delitos comunes, "lo que viene a confirmar que son delincuentes y no miembros de un grupo político".

Junio 4.— Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, explicó que será necesario que la CORA defina claramente su posición respecto de la reserva de las 80 hectáreas básicas, porque se ha comprobado que ese organismo, en muchos casos, ha ofrecido sólo la mitad. Añadió Matte que, habiéndole señalado este problema al Presidente Allende, el Primer Mandatario ofreció dar las instrucciones pertinentes porque, a juicio suyo, la ley debe cumplirse.

Junio 6.— A raíz de un ataque perpetrado contra la sede del Partido Nacional de San Carlos por elementos miristas, el Gobernador Carlos Figueroa Aedo declaró: "No es posible que nuestras ciudades se conviertan en un Far West".

Junio 6.— Alfonso Inostroza, Presidente del Banco Central, hablando sobre la reciente gira europea de una comisión financiera chilena, comentó: "Pudimos comprobar que la conducta del Gobierno chileno tiene un elevado prestigio en el exterior".

Junio 7.— El Presidente de la Sociedad Minera El Teniente, Armando Arancibia, anunció que la producción de cobre ha disminuido en un 12 por ciento durante los cinco primeros meses de 1971, añadiendo que "los problemas financieros y de producción existentes en El Teniente, son responsabilidad del socio norteamericano y no de los técnicos chilenos, como una orquestada campaña de la oposición trata de presentarlo".

Junio 8.— En una acción de tipo comando, tres individuos ametrallaron y asesinaron al ex Vicepresidente de la República durante el Gobierno de Frei, Edmundo Pérez Zujovic. Los proyectiles, de acuerdo al primer análisis realizado por Investigaciones, corresponderían al tipo de metralletas Carl Gustav, de fabricación checoslovaca, como la que fuera sustraída al carabinero Tomás Gutiérrez, luego de asesinarlo (24 de mayo). El Presidente Allende, inmediatamente después de conocido el crimen, habló al país por cadena nacional de emisoras. Comparando las muertes de Schneider y Pérez Zujovic, dijo: "En ambos hechos se advierte la introducción en nuestro país de prácticas absolutamente ajenas a su tradición". El senador democratacristiano, Narciso Irureta, al ser requerido por qué su colectividad

política había pedido la intervención de la Justicia Militar en el caso de Pérez Zujovic, respondió: "No tenemos confianza en la Dirección del Servicio de Investigaciones que está totalmente politizada". Luego agregó: "Nosotros exigimos la disolución de grupos armados que están al margen de la ley, del color que sean, porque incitan a la violencia. Creemos que, para que incluso el Gobierno no esté sometido al riesgo permanente de caer en críticas y sospechas, muchos grupos armados que hoy actúan en Chile, con su tolerancia, deben ser disueltos".

Junio 10.— Los diputados democratacristianos condicionaron la aprobación de un ítem presupuestario solicitado por el Ejecutivo, para la contratación de mil carabineros a la "disolución de grupos armados que actúan al margen de la Constitución, incautándoles sus armas".

Junio 11.— El vicepresidente del PDC, Osvaldo Olguín, acusó al Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, de "haber paralizado las pesquisas en torno a los movimientos extremistas, por razones políticas". En su exposición ante el Senado, Olguín hizo los siguientes cargos contra Paredes: "Dejó en libertad a autores materiales de crímenes, a los que tuvo en su oficina, y usó vehículos de Investigaciones para enviarlos a sus casas. No dio orden de perseguir a Ronald Rivera (sindicado como asesino de Pérez Zujovic), sabiendo que era autor de, por lo menos, dos crímenes anteriores. Porque el señor Paredes estuvo vinculado con anterioridad al MIR y a la VOP". Olguín añadió que los autores materiales (del crimen) tienen "sobre todo una misión que cumplir: producir un asesinato detrás de otro: conseguir la lucha armada". Recordando el origen de estos extremistas, el senador democratacristiano aclaró: "Los cuervos que hoy nos sacan los ojos nacieron hace dos años, en el norte. Muchos ultras de partidos de izquierda: ex comunistas, ex socialistas, ex miristas. Partidiarios de la vía violenta, de la lucha armada. Estos disidentes formaron la VOP".

Capítulo 5

PRIMER OPERATIVO MILITAR PERMITIO DAR CAZA A ASESINOS EXTREMISTAS

1971

Junio 12.— Cinco tripulantes de la nave de bandera panameña, "Puelche", fueron detenidos en Iquique, por la responsabilidad que pudiera caberles en el contrabando de mercadería suntuaria sorprendido a bordo del buque por el destructor de la Armada Nacional "Blanco Encalada". La prensa gobiernista informó que la nave traía un gran cargamento de armas, amenazando así la seguridad del país. José Tohá, Ministro del Interior, declaró: "La Armada nos ha hecho llegar documentos relacionados con el "Puelche" y fotografías aéreas del barco, cuando sus tripulantes procedían a lanzar bultos al mar".

Junio 12.— El Presidente del Senado, Patricio Aylwin, hablando en Talca en una concentración de la Democracia Cristiana para rendir homenaje a Pérez Zujovic, se preguntó: "¿No es una interpretación valedera decir que Ronald Rivera Calderón, hombre perteneciente a un movimiento de extrema izquierda, disparó su metralleta, no manejado como títere de intereses foráneos, ni de intereses capitalistas, ni de una sedición reaccionaria, sino que obedeciendo a la colonización mental que le produjo la idea que le metieron en la cabeza de que sólo desencadenando el enfrentamiento armado entre los chilenos iba a ser posible construir el socialismo en Chile?". El senador Aylwin, luego de citar diversos documentos (discursos del "Che" Guevara, artículos de la revista "Punto Final", etc.), se refirió a las conclusiones de la Conferencia de la Organización Latino-

americana de Solidaridad (OLAS), para hacer ver que "allí se sembró la idea (de violencia) que cundió en las mentes de muchos chilenos".

Junio 13.– En una espectacular acción conjunta de militares, aviadores, carabineros e investigadores fueron muertos los hermanos Ronald y Arturo Rivera Calderón, miembros de la VOP e inculpados de cinco homicidios, entre los que se cuenta el alevoso asesinato del ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic. En un bolsillo de Ronald Rivera la policía encontró un mensaje que el extremista dirigía a su madre diciendo: "Feliz por haber matado a Pérez Zujovic". Junto a su cuerpo se hallaba la subametralladora Carl Gustav, Nº 280.992, arrebatada al carabinero Tomás Gutiérrez luego de ultimarlo (24 de mayo). Arturo Rivera, indultado en enero por el Presidente Allende, se suicidó durante el tiroteo. Más tarde se confirmó que ambos hermanos habían sido miembros del MIR hasta 1969.

Junio 15.– El Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, refiriéndose al "affaire Puelche", declaró: "El Gobierno atribuye a estos hechos la mayor gravedad y, por lo tanto, agotará todos los esfuerzos por esclarecerlos e informar a la opinión pública, sea cual sea el resultado, como ha sido su invariable norma". Suárez denunció que en el caso del "Puelche" había: lanzamiento de bultos al mar, existencia de un campamento de recepción en la costa, construcción de un camino de acceso al lado de un roquerío, pista de aterrizaje y vehículos dándose a la fuga.

Junio 16.– Convertido en una bomba humana, Heriberto Salazar Bello, uno de los máximos cabecillas de la VOP y posteriormente sindicado como el tercer asesino de Pérez Zujovic, asaltó el Cuartel de Investigaciones de General Mackenna, matando a dos policías, hiriendo a un tercero que falleció días después, y matándose luego al ser destrozado por el estallido de cartuchos de dinamita que ocultaba entre sus ropas. El Ministro del Interior emitió un mensaje radiodifundido, anunciando a la ciudadanía: "Les habla José Tohá, directamente desde el Cuartel de Investigaciones. A las 14.20 horas de hoy irrumpió en este recinto, en un acto de terrorismo suicida y de tipo individual, el último de los asesinos del ex Vicepresidente Edmundo Pérez Zujovic. Se dio muerte en un acto suicida, haciendo estallar explosivos que portaba en su cuerpo. Con este hecho —repito— termina la captura del grupo que asesinó a Pérez Zujovic. Hacemos un llamado a toda la población para mantener la tranquilidad".

Junio 16.– El senador nacional Víctor García dio a conocer en el Senado las actividades, planes y organización de grupos armados que operan con las siglas MIR, VOP y MCR, y sus contactos y relaciones con personeros del Gobierno, concretamente con el Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, quien habría servido de enlace para lograr el indulto presidencial de los cabecillas extremistas, a cambio de que éstos descartaran la vía armada.

Junio 16.– En un acto multitudinario organizado por la CUT "contra la sedición y el terrorismo", el Presidente de la República, Salvador Allende, hizo uso de la palabra refiriéndose a la muerte de Pérez Zujovic: "Se concentraron los ataques en el Director de Investigaciones, mi estimado amigo, a pesar de la diferencia de edades, doctor Eduardo Paredes... Se le acusó de estar vinculado a los vopistas, o a los miristas; se le acusó de ser tolerante con los asesinos". Previamente, el Primer Mandatario había dado cuenta del éxito de su gestión persuasiva, diciendo: "Hemos restablecido el

orden y no hemos necesitado recurrir a la represión. Hemos establecido un auténtico orden, basado en la fuerza moral".

Junio 19.— Narciso Irureta, presidente del Partido Demócrata Cristiano, entrevistado por "El Mercurio" declaró que "la VOP ha tenido y tiene ideólogos, ha tenido y tiene instructores y el país sabe muy bien dónde estaban y dónde están, de dónde provienen y dónde escriben. Los "pontífices del enfrentamiento armado" deben responder por la responsabilidad que les cabe frente a lo que ocurre".

Junio 19.— El diputado nacional Mario Arnello, comentando el reciente discurso del Presidente Allende, dijo: "El Presidente de la República demostró en su discurso que sigue eludiendo enfrentar cosas concretas. Primero, la verdadera responsabilidad que tienen los partidos marxistas por el clima de violencia que existe en Chile: éste se debe a que ellos la prohijaron intelectualmente, al señalar como indispensable el fomentar la lucha de clases; al acusar al régimen existente y a las distintas instituciones de ser las sustentadoras de la violencia institucionalizada; al negar moralidad a la legalidad vigente; al acusar a la justicia de servir intereses de clases. Lo necesario para que se pensara que era lícito y necesario destruir violentamente todas estas realidades".

Junio 19.— "El problema central que enfrenta el proletariado es el reemplazo del Estado burgués por el Estado proletario, y esto se ha visto que históricamente es imposible sin una revolución violenta", ratificó un documento elaborado por la Comisión Agraria Socialista, entre cuyos miembros más destacados figuran la senadora María Elena Carrera, el vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez, y el director de ICIRA, Eduardo Astorga.

Junio 19.— "Ya es tiempo de que el Primer Mandatario deje de ser constantemente desinformado o engañado por quienes tratan de aislarlo de la opinión pública, tras un cerco de metralletas, haciéndole creer que pretenden agredirlo", declaró el presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa.

Junio 23.— La policía, al realizar nuevos allanamientos en relación con las actividades de la VOP, se incautó de planos de algunos regimientos, en los cuales se detallaba la rutina que mantienen esas unidades.

Junio 24.— "La mentira sistemática, la calumnia como instrumento, la grosería sin límites, son el rasgo habitual con que hoy día algunos hacen el negocio de la publicidad, y ésos, ésos son los responsables morales de lo que hoy ocurre. Son ellos los que, con su dedo, van marcando las víctimas y quedan después en la impunidad, para que después unos perturbados sean los que disparen el gatillo y produzcan el crimen y la tragedia", denunció el ex Presidente Eduardo Frei, en su discurso de homenaje a Edmundo Pérez Zujovic.

Junio 24.— "Es decisión del Gobierno disolver todos los grupos armados", declaró el Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, agregando que la dificultad de las autoridades consistía en que las denuncias que se hacen sobre estos problemas "pecan en general de vagas". Dijo el Ministro: "por ejemplo, se habla de un comandante Pepe y de un fundo donde existiría una escuela de guerrillas, pero no se nos indica qué fundo es". Al preguntársele si entre los grupos armados para disolver está la guardia personal del Presidente Allende, Ríos Valdivia respondió negativamente.

Junio 29.— Sergio Zorrilla, alto dirigente del MIR recientemente indultado, debió internarse en la Posta del Hospital Barros Luco, con una herida a bala en la pierna. Según declaraciones del mirista, se le cayó ca-

1971 sualmente una pistola calibre 45 que llevaba consigo, disparándosele un proyectil.

Junio 29.— El senador democratacristiano, Tomás Pablo, denunció ante el Senado que la cantidad de personal con que cuenta la Embajada de Cuba es exorbitante.

Junio 29.— "La ocupación de una industria, por constituir un ilícito penal, no autoriza ni haría viable la requisición de los establecimientos de que se trata", fue el dictamen de la Contraloría General de la República al devolver, sin tramitar, la resolución de DIRINCO que ordenaba requisar la industria "Manufacturas Yarur". Según el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, se pedirá una reconsideración al organismo contralor.

Capítulo 6

PRIMER REVES ELECTORAL DE LA UP

1971

Julio 1º.— La Dirección General de Carabineros, en informe remitido al Senado, señaló que 339 industrias, 658 fundos, 218 terrenos urbanos, poblaciones construidas y edificios de departamentos, y 154 establecimientos educacionales fueron ocupados en forma ilegal durante 1971 y hasta el 15 de junio. El senador nacional Víctor García, comentando este documento, dijo que en el sector de las viviendas las ocupaciones individuales son aún mayores, ya que el informe de Carabineros da cuenta de invasiones de edificios y poblaciones, cada una de las cuales involucra centenares de casos particulares. A su juicio, las usurpaciones habitacionales llegan a unas 4.000.

Julio 1º.— Los senadores democratacristianos, Juan de Dios Carmona y José Musalem, señalaron que el Banco Central confirmó una baja sustancial de las reservas de dólares (156 millones de dólares de pérdida entre septiembre de 1970 y abril de 1971) y que las emisiones inorgánicas en favor del sector público aumentaron en Eº 6.100 millones entre el 30 de octubre de 1970 y abril de 1971.

Julio 2.— Respondiendo a observaciones parlamentarias y "a una campaña de prensa que maneja torcida y parcialmente las cifras entregadas por el Banco Central", este organismo desmintió que los montos de baja en las reservas fuesen efectivos, rubricando: "Debido a la política responsable y cuidadosa seguida por el Gobierno en materia de divisas,

se ha logrado mantener un nivel de reservas confortables y extraordinariamente altos, en relación a las que el país ha tenido históricamente".

Julio 3.— Diez uruguayos, encarcelados en su país por supuesta vinculación con el movimiento "Tupamaro", fueron puestos en libertad, escogiendo Chile como lugar de exilio. Los uruguayos, entre los que figura la esposa de Raúl Sendic, el principal dirigente tupamaro, declararon: "sabemos que en Chile hay un respeto casi fanático por la legalidad, lo que nos movió justamente a elegir este país". Los exiliados desembarcaron en Pudahuel con visas de turistas, hecho que, según un jefe policial, desmiente la versión de que los extremistas fueran asilados políticos.

Julio 3.— Entrevistado por "El Mercurio", Patricio Aylwin, Presidente del Senado, declaró que "la teoría y la experiencia indican que las llamadas "asambleas del pueblo" (preconizadas por el programa de la Unidad Popular) son órganos destinados a dar fachada al gobierno absoluto de un partido, o de una alianza partidista que no admite oposición".

Julio 3.— El Presidente Allende visitó Rancagua, ciudad especialmente afectada por nevazones y temporales que cayeron sobre la zona central. En su discurso, pronunciado en la Plaza de los Héroes, dijo: "Chile ha sido violentamente azotado y esto va a repercutir fuertemente en el proceso económico general de la nación. Ustedes comprenden que con la nevazón caída se dificulta la producción de cobre, sobre todo en El Teniente.... La agricultura fue duramente golpeada... y, por lo tanto, tenemos que prever que el próximo año las dificultades de alimentación van a ser mayores... Ningún país, ni en el tercer año, puede satisfacer la demanda de alimentos, especialmente en un país donde el pueblo se alimentaba no mal, sino pésimamente mal".

Julio 5.— La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar las resoluciones de DIRINCO que requisaban las industrias Textil Progreso, Paños Oveja Tomé, Rayón Said, Lanera Austral y Algodones Hirmas.

Julio 5.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en una concentración de trabajadores textiles en el Teatro Caupolicán, declaró que es legal la requisición de industrias textiles. Vuskovic explicó que, dada la respuesta del organismo contralor, el Ejecutivo procedió a dictar las resoluciones correspondientes para la requisición de tales industrias. El Ministro de Economía manifestó que no era sólo un problema legal, sino que iba más lejos, teniendo profundidades políticas. "Pero ante esto —dijo— los enfrentaremos y le doblaremos la mano a la reacción". Por último, Vuskovic aseguró que la interpretación que dan los empresarios a las leyes está divorciada de la realidad.

Julio 5.— Los muros de Santiago se repletaron de afiches del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que llaman "a los obreros, campesinos, estudiantes y soldados "a oponerse" a los intentos sediciosos de la derecha y del freísmo democratacristiano".

Julio 6.— La población de Iquique está formando largas "colas" frente a los distintos almacenes, en procura de productos esenciales para el hogar, sin lograrlo. No se han dado razones para justificar este desabastecimiento, pero es evidente que el problema se vuelve cada día más grave.

Julio 6.— La Contraloría dio un plazo de 15 días al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, para que entregue la nómina, nacionalidad y las funciones que desempeñan los extranjeros ingresados a Chile, tal co-

mo le fuera solicitado por la Cámara de Diputados el 8 de marzo. En caso contrario, Vergara se hará acreedor de "medidas disciplinarias".

Julio 7.— El Ministro del Interior, José Tohá, señaló que cualquier indicio de participación de extranjeros en la política interna del país "será cuidadosamente investigado".

Julio 8.— Cuatro expertos soviéticos, miembros de una delegación que, sin costo alguno para Chile, confeccionó un informe sobre los minerales cupríferos chilenos, decidieron quedarse en nuestro país para asesorar a los profesionales nacionales, según anunció el Subsecretario de Minería, David Silberman.

Julio 11.— El Presidente Allende habló en Rancagua, para celebrar el "Día de la Dignidad Nacional", fecha a la cual debió adjuntársele la celebración de la "Solidaridad", a causa del terremoto que asoló una vasta región de Chile el 8 de julio. Allende hizo un detallado análisis sobre el estado en que el país recibe los yacimientos cupríferos, cuya nacionalización está a punto de ser aprobada por el Congreso Pleno. Dijo el Primer Mandatario: "Que Chile no siga siendo un país mendicante, que pide con la mano tendida unos cuantos millones de dólares, mientras salen de nuestras fronteras cifras siderales que van a fortalecer a los grandes imperios internacionales del cobre". Luego de criticar ásperamente al Gobierno de Frei, acusándolo de diversas deficiencias en la administración de los yacimientos cupríferos, y barajando con ese propósito las cifras que aparecen en un informe sobre el estado de las minas, redactado por expertos franceses, Allende dijo: "Nosotros rechazamos el que se quiera culpar al Gobierno de la menor producción, sobre todo desconociendo la realidad del estado de las minas, ignorando los informes que nosotros tenemos".

Julio 15.— El Presidente Allende firmó en La Moneda el decreto promulgatorio de la Reforma Constitucional que fuera aprobado, por unanimidad, en el Congreso Pleno, y que permite la nacionalización de las empresas mineras de la Gran Minería del Cobre y, además, preserva para el Estado las riquezas básicas de nuestro país. Salvador Allende dijo que el acto tenía "una extraordinaria trascendencia y, podría decirse, es quizás el más importante, después de nuestra Independencia Nacional".

Julio 16.— El senador democratacristiano, Renán Fuentealba, respondió al Presidente Allende por cadena radial y televisión nacional, en relación con las graves acusaciones que el Primer Mandatario formulara contra el Gobierno de Frei, en su discurso de Rancagua (11 de julio). El parlamentario declaró: "Yo no vengo a decir aquí que el señor Presidente de la República haya incurrido deliberada y personalmente en esos errores. . . Yo estoy cierto de que el señor Presidente no ha leído ese informe sobre el estado de las minas, confeccionado por expertos franceses, y de que ha cometido el gravísimo error de creer incautamente lo que de ese informe le han dicho sus asesores subalternos. . . Esos subalternos alientan una odiosidad venenosa contra la administración anterior. No los detiene la falsedad, porque la usan como instrumento predilecto: "Miente, que algo queda" parece ser su sistema de propaganda y ataque".

Julio 16.— Más de 100 miristas, capitaneados por Nelson Gutiérrez, intentaron asaltar la cárcel de Los Angeles para poner en libertad a Nelson Espejo Flores —"Compañero Rolando"—, detenido por hurto de armas. Como no lograran su propósito, los jóvenes del MIR atacaron la sede del Partido Nacional.

Julio 18.— A raíz de la elección complementaria de diputado por Valparaíso, en la que Oscar Marín triunfó apoyado por las fuerzas de oposición unidas, el Presidente Allende se dirigió al país advirtiendo: "Tengo la obligación de señalar y destacar que esta elección, de ninguna manera hará que renuncie a la aplicación del programa de la Unidad Popular ni a su realización integral".

Julio 18.— "El problema de mayor actualidad y de más vastas proporciones que enfrenta el comercio, es el del abastecimiento para poder atender oportuna y eficazmente la demanda de los consumidores", señaló el nuevo presidente del Sindicato Profesional de Establecimientos Comerciales de Chile (SIDECO), Julio Chamorro.

Julio 19.— 590 fundos se encuentran al borde de la huelga en las provincias de Colchagua y Curicó. A éstos debe sumarse en los próximos días el conflicto de otros 100 predios en Santa Cruz, también en la provincia de Colchagua. Involucran aproximadamente a 6.000 campesinos, en una de las zonas de más alto nivel productivo del país y que en la actualidad dota al resto de Chile de productos agropecuarios, ya que no ha sido afectada ni por temporales ni por sismos.

Julio 19.— Un paro de advertencia efectuaron los 540 obreros de la firma Fabrilana, estatificada este año. Los trabajadores piden cambio de interventor.

Julio 20.— "El sector femenino fue el gran responsable de nuestra derrota", reconoció el presidente del Partido Radical, Carlos Morales, refiriéndose a las elecciones complementarias de Valparaíso.

Julio 20.— Manuel Collao, presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Agricultores de Talca, que agrupa a más de 1.500 asociados, declaró: "Nuestra situación es bastante crítica. Hemos sido tramitados durante tres meses por los funcionarios de INDAP y del Banco del Estado".

Julio 21.— 1.300 viviendas campesinas, construidas y entregadas hace sólo seis meses por la CORA en los asentamientos del Valle del Choapa, no fueron capaces de resistir el impacto del sismo del 8 de julio, y más de la mitad sufrieron su destrucción total. "Son verdaderas trampas mortales", declaró Raúl Husid, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Santa María.

Julio 21.— Por 44 votos contra 7, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de acuerdo que solicita al Presidente de la República y a los Ministros de Hacienda y Economía que ordenen el término de la compra de acciones bancarias, hasta que las autoridades competentes resuelvan sobre la legalidad de dicha operación.

Julio 22.— Según dirigentes del sector avícola, un 14 por ciento menos muestra la producción de pollos broiler en los primeros cinco meses de este año, en relación con igual período del año pasado. En cuanto a la producción de hembras ponedoras, la disminución ha sido mucho más pronunciada: un 36 por ciento. Estas cifras contradicen lo expresado por voceros del Gobierno, en el sentido de que la actual escasez de pollos y huevos se debe a los temporales y sismos últimos.

Julio 22.— El Senado denunció la circulación de un formulario de reforma urbana, en la Comuna de San Miguel. El panfleto comienza diciendo: "El Gobierno Popular no improvisará las medidas revolucionarias y está preparando cuidadosamente la realización de su programa. Le rogamos leer este formulario, llenarlo y conservarlo en su poder, hasta que le sea solicitado por un representante oficial de la Reforma Urbana del

nuevo Gobierno Popular, lo que demostrará su adhesión a la Causa Revolucionaria". La última pregunta que se hace a los encuestados es: "¿Está en condiciones de recibir en su vivienda, en calidad de moradores permanentes, a otras personas además de las que actualmente residen con Ud?".

Julio 23.— La Asociación de Profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero envió una carta al Presidente de la República, denunciando la postergación que se hace de los profesionales universitarios de los puestos de dirección y asesoría técnica "y la promoción a dichos mandos de personas sin calidad profesional, que ejercen tuición sobre los primeros en labores eminentemente técnicas y calificadas".

Julio 23.— "En estos momentos Chile está llevando a cabo una experiencia fascinante", comentó el profesor universitario y economista norteamericano Charles Wilker, de paso por nuestro país.

Julio 24.— Un alza de 13,33 a 28 escudos (casi el ciento por ciento) para el dólar en el mercado de corredores estableció el Banco Central.

Julio 24.— "Yo soy cada día más partidario de las mujeres", declaró el Presidente Allende en Salta (Argentina), ciudad que visita oficialmente, tras recordar que la reciente elección complementaria de Valparaíso se perdió por el voto femenino. A otra pregunta que le hicieran en conferencia de prensa, el Primer Mandatario respondió: "¿OLAS?" Sí señor, yo la planté. Era presidente de la delegación chilena".

Julio 25.— Los empresarios de la locomoción colectiva particular harán presente una vez más sus quejas ante el Ejecutivo, ya que los organismos estatales les adeudan, sólo en los 4 primeros meses del presente año, 14 millones de escudos por concepto de bonificaciones.

Julio 26.— Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, al clausurar la Quinta Asamblea Sindical del PS, en el Teatro Caupolicán, dijo que "debe facultarse al Presidente de la República para disolver el Congreso Nacional... para constituir la Asamblea del Pueblo, la Cámara Unica". A juicio de Altamirano, "el régimen bicameral ya no tiene razón de ser en nuestro país". El MIR tuvo especial participación en el acto socialista. Su portavoz, Miguel Enríquez, planteó en un discurso que la única alternativa válida para que el pueblo asuma el poder es la quiebra de las instituciones jurídicas que están obstaculizando el proceso revolucionario.

Julio 27.— La Cámara de Diputados envió un oficio al Ministerio del Interior, solicitando que se remita un proyecto de ley para dar estatuto legal a la escolta personal del Presidente de la República.

Julio 28.— "Compañero Presidente Allende, llegue hasta nosotros porque, si no viene, nosotros llegaremos hasta usted y le volveremos la espalda cuando nos pida ayuda", dijo uno de los empresarios de la locomoción colectiva particular, durante la asamblea organizada por el Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, en la cual se han formulado graves quejas contra las autoridades de Gobierno, por tramitación.

Julio 29.— "El pilar fundamental para el éxito de la política de abastecimiento y precios del Gobierno de la Unidad Popular es la participación organizada, activa y vigilante de las dueñas de casa, en sus respectivas poblaciones", señaló el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en una concentración de centros de madres y juntas de vecinos en el Estadio Chile.

1971 **Julio 29.—** "Estamos en una economía de guerra", declaró enfáticamente el Presidente Allende en el acto inaugural de la XXV Convención del Partido Radical, en el Estadio Nataniel.

Julio 31.— Ocho individuos asaltaron la "Viña Santa Blanca", de Rancagua, asesinando a tiros al hijo del propietario, Gilberto González Gómez.

Capítulo 7

LA VIA CHILENA HACIA EL DESABASTECIMIENTO

1971

Agosto 1º.— Estalló la primera huelga del cobre después de aprobada la nacionalización del metal rojo. La cesación de faenas afecta a 4.500 trabajadores de El Salvador y se debe a un reajuste de sueldos y salarios considerado insuficiente. Esta paralización significa una pérdida de casi 280 toneladas diarias de cobre.

Agosto 1º.— Un violento tiroteo se registró en el interior del fundo "Paraguay", de Molina, resultando gravemente herido Héctor Rojas, uno de los obreros que encabezaban la toma del predio.

Agosto 2.— Agricultores de Linares protestaron frente a La Moneda por diversas tomas de predios agrícolas que los afectan (8 en Linares y 30 en otras provincias). Sus dirigentes conversaron con el Presidente Allende, quien, según los agricultores, impartió instrucciones al Intendente de la provincia para que les fueran devueltas las tierras.

Agosto 2.— El Comité Directivo del Frente Nacional de Trabajadores Independientes (FRENATI) entregó una declaración pública sobre los efectos del desabastecimiento de productos comestibles entre la población trabajadora, fenómeno que, a su juicio, puede provocar la desnutrición infantil y desatar un proceso inflacionario de carácter incontrolable. Asimismo, se pronunció contra los llamados Comités de Vigilancia, que ya funcionan en algunas empresas, por cuanto "son organismos encubiertos que posibilitan el soplonaje, la delación y la división entre compañeros de clase. Además, estos organismos están al margen de la ley y dificultan la

labor de los sindicatos legalmente constituidos". Por otra parte, la declaración de FRENATI subraya la falta de creación de nuevas fuentes de trabajo productivas.

Agosto 3.— La Sociedad Pesquera Guanaye rechazó la versión dada por el Gobierno respecto de las razones que determinaron la intervención de la empresa, en tanto que los obreros y empleados de las compañías Indo y Eperva, que trabajan en el mismo rubro, y afectadas por la misma medida, se tomaron las sedes que las empresas tienen en Santiago. DIRINCO había acusado a estas compañías de estar provocando desabastecimiento de conservas y problemas en la producción de harina de pescado, debido a sus conflictos laborales. Augusto Noseda, delegado del personal de Indo y Eperva, dejó bien en claro que esas empresas no fabrican conservas, de modo que mal se las podría acusar, como lo hace DIRINCO en el decreto de requisición, ya publicado en el Diario Oficial, de causar desabastecimiento en ese rubro. También esclareció las contradicciones en que incurre el decreto al decir, primero, que "gran cantidad de obreros que trabajan a trato en las plantas reductoras han quedado cesantes, por no haber materia prima" (anchovetas) y, segundo, afirmar: "Se considera que este año ha sido uno de los mejores para la captura de anchoveta".

Agosto 3.— La Empresa de Comercio Agrícola dio cuenta de las importaciones alimenticias para satisfacer el consumo interno que están por llegar a Chile: vacuno y cerdo del Brasil, Dinamarca y Uruguay; trigo de Argentina, la Unión Soviética y Australia, y leche de Bélgica.

Agosto 4.— El Ministro del Trabajo, José Oyarce, estimó que las pérdidas ocasionadas por la huelga de trabajadores de El Teniente, que se inició hace cinco días, ascienden a 300.000 dólares diarios. Oyarce, Orlando Cantuarias, Ministro de Minería, y Jaime Faivovich, fiscal de la Corporación del Cobre, realizan gestiones con los trabajadores sin haber logrado la reanudación de faenas. Sin embargo, los personeros del Gobierno opinaron que el mejor método, en estos casos es la "reanudación de un diálogo perdido con las bases", recalcando que la forma tradicional de discutir los pliegos de los trabajadores ha ido eliminando el "diálogo, tan importante en estos momentos en que el mineral pertenece a todos los chilenos".

Agosto 4.— 3.000 campesinos de 160 fundos del departamento de San Fernando iniciaron la votación de la huelga legal por problemas salariales.

Agosto 4.— "La estatificación de la industria nos deja en el aire. No sabemos lo que pasará en el futuro, ya que ésta es una experiencia nueva para el Gobierno en el rubro pesca. Hasta el momento nos ofrece mayor seguridad la reforma hecha por la empresa". Así se expresó el presidente del Comité de Toma de la Pesquera Eperva, Edmundo Sanhueza, refiriéndose a la intención del personal de seguir resistiendo a la estatificación decretada por DIRINCO, mediante un movimiento huelguístico.

Agosto 4.— Respondiendo al Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, quien expresó en reciente reunión con centros de madres y juntas de vecinos que los comerciantes eran acaparadores, Rafael Cumsille y Jorge Cristi, presidente y vicepresidente de la Confederación de Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile, declararon en conferencia de prensa que los comerciantes detallistas no tienen responsabilidad ninguna en el desabastecimiento de determinados rubros alimen-

ticios que existe en el mercado consumidor. Denunciaron además que la escasez ha creado un "mercado negro" en el que se transan especialmente las carnes de vacuno y cerdo, al igual que los huevos. Francisco Nicolini, dirigente máximo de la Central de Compras del Comercio Detallista de Valparaíso, dijo que en esa provincia hay aguda escasez de conservas de atún, sardinas, salmón y mariscos desde hace varios meses, atribuyendo esta carencia a que las compañías pesqueras que pertenecen al Estado no entregan con regularidad las conservas que se les solicitan. Añadieron los dirigentes del comercio que la exhortación que hizo Vuskovic a las dueñas de casa, para que se conviertan en "detectives" que vigilarían a los comerciantes, no soluciona el problema de la escasez.

Agosto 4.— El diputado socialista, Pedro Jáuregui, denunció ante la Cámara la existencia de grupos armados en la zona de Entrelagos, a los cuales atribuyó la muerte de un estudiante en Osorno, la toma del camino internacional de Puyehue y ocupaciones ilegales de fundos. Añadió el parlamentario que estos hechos fueron puestos en conocimiento del Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, y luego del propio Ministro Tohá, sin obtener respuesta.

Agosto 5.— En conferencia de prensa, el Presidente Allende se refirió a la denuncia que sobre grupos armados hiciera el diputado socialista Pedro Jáuregui, diciendo que el parlamentario "debió informarse sobre las medidas que el Gobierno ya había tomado; él cometió un error diciendo que no se hizo caso a sus advertencias". Recordó el Primer Mandatario que el Gobierno había tenido diversas denuncias sobre estas materias y que las había investigado, tomando las medidas del caso, pero que hasta el momento no se ha encontrado un foco armado propiamente tal.

Agosto 5.— Mientras el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, anunciaba que el Gobierno tiene interés en colocar en el área social de la economía a las empresas pesqueras del norte, los empleados de ellas acordaron rechazar las requisiciones efectuadas en Eperva, Indo, Guanaye, Coloso y Marco, debido a que "se adujeron razones de productividad y desabastecimiento, lo que no se compadece con la realidad", y a que se procedió "en forma totalmente reñida con el trato que un Gobierno popular debe dar a los trabajadores".

Agosto 5.— Para eliminar el "mercado negro" de la carne que había surgido en días recientes, la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) requisó 1.200 animales en pie y asumió la venta directa del producto al público.

Agosto 5.— El Contralor General de la República, Héctor Humeres, envió un oficio al director de DIRINCO en el cual expresa que "la Contraloría General se ve en la necesidad jurídica de manifestar a usted que no es posible, en derecho, mantener la eficacia de las resoluciones" que decretaron la intervención de Manufacturas Sumar, Paños Oveja Tomé, Lanera Austral, Algodones Hirmas y Rayonhil.

Agosto 6.— El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que en el futuro no se entregarán divisas para cubrir importaciones, hasta que las mercaderías hayan ingresado al país. Algunos importadores opinaron que esta medida significa un serio trastorno para las compras en el exterior, pues resulta bien difícil que algún exportador en el extranjero se resigne

a entregar mercadería, embarcarla y recién cuando esté ingresada en Chile recibir el pago por ella.

Agosto 6.— Con una reunión que tuvo carácter informativo, los profesionales de los sindicatos técnico y administrativo de Bío-Bío, Laja y Puente Alto, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, iniciaron los estudios gremiales para determinar el futuro próximo de la empresa ante la anunciada estatificación de ella.

Agosto 6.— "Chile no va a comprar tecnología como antes, sino que los países socialistas aportarán sus conocimientos y nuestra nación los adaptará a nuestras necesidades. Es decir, por estos acuerdos no nos ligaremos a ellos, sino que seguiremos siendo independientes", dijo Hugo Cubillos, Director Económico de la Cancillería, al dar cuenta de los resultados obtenidos durante una gira por los países socialistas de Europa. Rubricó en seguida Cubillos: "Chile no está solo en su revolución".

Agosto 6.— A raíz de sus denuncias sobre grupos armados, la Comisión Política del Partido Socialista acordó suspender de sus derechos de militante al diputado Pedro Jáuregui, pidiendo al Comité Central la expulsión del parlamentario.

Agosto 6.— Una entrevista con el Presidente Allende celebraron los miembros de la Brigada Parlamentaria Socialista, para tratar la "doble militancia" que tendrían algunos miembros del partido, los que serían, a la vez, socialistas y miembros del MIR o de la VOP.

Agosto 6.— Llegó una misión de cuatro técnicos soviéticos con el fin de estudiar la construcción de una planta de lubricantes, anexa a la Refinería de Petróleo de Concón.

Agosto 6.— El Gobierno declaró que pedirá a la Contraloría General de la República que reconsidere el dictamen emitido recientemente, en el que ordena devolver a sus propietarios las industrias textiles requisadas hace algún tiempo. El fiscal de DIRINCO, Hernán Labarca, dijo que, en opinión del Ejecutivo, basta que se produzca una huelga para que se proceda a la requisición.

Agosto 6.— El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, declaró que el precio del dólar que se transa en el área bancaria no experimentará modificaciones, porque ello permite al Gobierno combatir la inflación.

Agosto 7.— Los dirigentes sindicales de la totalidad de las pesqueras de Arica iniciaron un paro indefinido en apoyo a la industria pesquera de Iquique. El senador democratacristiano Osvaldo Olguín explicó así las razones de la huelga: "Los trabajadores han rechazado la intervención del Gobierno porque es inconveniente para sus intereses y porque el interventor político destinado (a la empresa Eperva) confunde la sardina con el tiburón".

Agosto 7.— El diputado Pedro Jáuregui renunció al Partido Socialista a través de una carta enviada al Secretario General de la colectividad, Carlos Altamirano, recordándole que en enero había comenzado a denunciar "la situación caótica que afectaba al partido en Osorno, donde el actual regional está integrado en gran parte por elementos de ultraizquierda, de doble militancia y proclives a la violencia".

Agosto 8.— En vastos sectores de Santiago desaparecieron la merluza, los pollos, la carne de vacuno y el café en polvo.

Agosto 8.— "La inquietud progresiva determinada por el desabastecimiento de linón y vendas enyesadas de uso ortopédico en los hospitales

del SNS es legítima", afirmó el doctor Juan Fortune, jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Sótero del Río. El facultativo añadió que también faltan otros elementos indispensables para su especialidad, como tornillos, clavos, placas, prótesis para sustitución de caderas, etc., cuya compra en el extranjero se ha tornado prohibitiva, castigada brutalmente por los derechos de importación. Fortune terminó diciendo: "De esta manera se le niega a nuestros enfermos la posibilidad de gozar de procedimientos quirúrgicos modernos y se les condena a sufrir tratamientos quirúrgicos ya abandonados en todas partes del mundo, por inoperantes y peligrosos".

Agosto 9.— Treinta y tres fundos de la provincia de Talca paralizaron sus actividades por orden del Sindicato Unión Campesinos de San Clemente.

Agosto 9.— "Era un grupo de extremistas en ciernes que buscaban metralletas", afirmó la policía, refiriéndose a los detenidos por el asesinato del agricultor rancagüino Gilberto González (31 de julio).

Agosto 9.— El senador democratacristiano Juan de Dios Carmona sintetizó la grave situación de las industrias pesqueras del norte, diciendo que "la requisición de las empresas por parte de DIRINCO revela el total desprecio del Gobierno por la posición de los trabajadores, a quienes mueve como si fueran piezas, sin tomar en cuenta sus puntos de vista".

Agosto 10.— Casi tres mil campesinos de la provincia de Colchagua iniciaron movimientos huelguísticos escalonados, mientras tienen lugar las votaciones de rechazo a las fórmulas patronales para solucionar los respectivos pliegos de peticiones. Con esta cifra alcanzan a 19.000 los campesinos en huelga en 761 fundos de tres provincias. Según los dirigentes patronales, en 111 predios la huelga es absolutamente ilegal.

Agosto 11.— Los integrantes del grupo que asaltó la Viña "Santa Blanca" de Rancagua, dando muerte a balazos a Gilberto González Gómez, hijo del propietario, resultaron ser miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La noticia fue proporcionada por el Ministro en Visita, Alejandro Arias Torres.

Agosto 11.— Los supervisores de Chuquicamata iniciaron un paro de protesta por 24 horas, prorrogables, por la designación de tres ingenieros ajenos al mineral en la Subgerencia de Servicios. Cuatrocientos cinco técnicos y profesionales apoyaron el movimiento huelguístico y adhirieron solidariamente a él ochenta supervisores de La Exótica.

Agosto 11.— Por orden de la Intendencia de O'Higgins "se prohibirá entregar al diario "El Rancagüino" cualquier noticia policial". Este atentado contra la libertad de expresión se originó en las informaciones que el diario ha venido dando sobre el asesinato, cometido por miristas, en la "Viña Santa Blanca", de Rancagua.

Agosto 12.— "Nadie ignora con cuánta incertidumbre se desenvuelven en sus actividades miles de pequeños y medianos empresarios privados del país, que no saben cuál será la suerte que correrán el día de mañana", manifestaron por escrito dos parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, protestando por la indefinición del Gobierno respecto de las tres áreas de la economía.

Agosto 12.— Catorce supervisores de Chuquicamata, que se encuentran en huelga, fueron detenidos por presunta infracción de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Agosto 13.– En un extenso discurso pronunciado en el mineral de El Salvador, el Presidente Allende se refirió a la situación privilegiada de los supervisores del cobre y dijo: "El compañero Presidente de ustedes gana la tercera parte, la cuarta, la quinta parte de lo que ganaban antes algunos derrochadores del cobre, y gana todavía menos de la mitad de lo que ganan aún... Y soy el Presidente de Chile, es decir, por voluntad del pueblo, la más alta jerarquía del país". Más adelante, el Primer Mandatario aseguró: "Lo digo claramente, porque no calumnio jamás ni miento".

Agosto 13.– "En los sucesos ocurridos en Rancagua (crimen de la "Viña Santa Blanca"), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, como organización política, no tiene ninguna responsabilidad", dijo en conferencia de prensa el secretario general del MIR, Miguel Enríquez. Junto a él se hallaba Luciano Cruz.

Agosto 14.– En extrañas circunstancias y aparentemente por inhalación de gas, murió el líder mirista Luciano Cruz Aguayo. Su cadáver fue levantado y llevado a la Posta Central por el médico Miguel Enríquez, secretario general del MIR. El facultativo de turno en ese establecimiento asistencial, Oscar Contreras, certificó la muerte de Cruz, diciendo: "Llegó sin vida, pero sin mostrar ningún signo externo de violencia". El doctor Miguel Enríquez, en improvisada conferencia de prensa, declaró: "Aun cuando era obvio que estaba muerto, le hicimos respiración boca a boca y masaje al corazón, pero sin el menor resultado. Lo llevamos entonces en automóvil a la Posta Central". Dos días más tarde, durante los funerales de Luciano Cruz, Miguel Enríquez pronunció un discurso revelando detalles del período que pasara en la clandestinidad el líder mirista muerto: "Asaltamos innumerables bancos... y allí estaba siempre Luciano, disfrazado de bombero, de capitán de Ejército, de cargador de la Vega, o de lo que fuera... Dormía en los lugares más insospechados, en campamentos de los sin casa, en casas de intelectuales de izquierda, en iglesias y en cuarteles del Ejército, mientras era buscado en todo el país... El se encargó de un trabajo de captación en el Ejército, fundamentalmente con oficiales jóvenes y suboficiales... La última tarea que Juan Carlos (Luciano Cruz) había asumido era la de estrechar lazos entre los soldados y el pueblo: incorporar al pueblo uniformado a la rica vida nacional". El 9 de agosto se suicidó Martine Hugues Jouet, implicada en el proceso mirista de 1970 y sindicada como amiga de Luciano Cruz. El 25 de agosto, en sesión especial de la Cámara, el diputado nacional Fernando Maturana fundamentó una petición de Ministro en Visita para investigar la extraña muerte de Luciano Cruz y la penetración del MIR en las Fuerzas Armadas, diciendo: "¿Cómo es posible que los dirigentes del MIR hayan podido llegar con un cadáver a la Posta; que no hayan sido detenidos ni haya habido ninguna acción de contención. Que saquen de la Asistencia Pública, encañonado con una pistola, a vista y paciencia de Carabineros e Investigaciones, a un sujeto que había ido a contemplar el cadáver de Luciano Cruz, y que no haya habido denuncia, detención ni persecución, en circunstancias que los diarios delataban hasta la patente del vehículo?".

Agosto 14.– El horno reverbero número dos, de la Fundición de Concentrados de Chuquicamata, sufrió daños considerados de repercusión incalculable por el momento, al hundirse el arco de ladrillos refractarios por exceso de carga. Este incidente se une a la disminución de la producción que, según las autoridades de Gobierno, en los primeros días de la huelga de los supervisores ha significado un 30 por ciento menos de lo normal.

Agosto 15.— El interventor comunista de la industria Yarur, Andrés Van Lancker, dijo en la asamblea que los trabajadores de esa industria organizaron en el cine Gran Palace: "El juego legal de la Contraloría y su desprecio total para con los trabajadores demuestra claramente quiénes siguen detentando importantes centros de poder".

Agosto 16.— Hablando a los participantes latinoamericanos del Primer Congreso Metalúrgico de la Subregión Andina, realizado en Santiago, el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, enumeró los logros del Gobierno de Allende: estatificación del sistema bancario, expropiación de los grandes monopolios industriales, reforma agraria, etc. Luego el Ministro enfatizó: "Y todo ese conjunto de acciones se encuadra estrictamente en los marcos de la legalidad vigente".

Capítulo 8

COMIENZAN LAS FRUSTRACIONES DE LA POLITICA ALLENDISTA

1971

Agosto 17.— El Gobierno decretó la reanudación de faenas para los supervisores de todos los yacimientos de la Gran Minería del Cobre. También decretó la revocación de los nombramientos de aquellos supervisores que, formando parte de las Comisiones Administradoras de Chuquicamata, La Exótica, El Teniente y Río Blanco, se plegaron al movimiento huelguístico.

Agosto 17.— El senador democratacristiano José Musalem manifestó que existe una elevada tasa de cesantía en el país y que el Gobierno ha sido incapaz de movilizar la economía, con nuevas inversiones, tanto públicas como privadas, para crear nuevas plazas de trabajo productivo.

Agosto 18.— Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—, líder poblacional del MIR, acompañado de otros tres miristas, provocó un violento incidente en el diario "Tribuna", al negársele la publicación de un panfleto redactado por el movimiento extremista.

Agosto 19.— El Gobierno respetará los derechos establecidos en la Constitución, en orden a garantizar la libertad de enseñanza, manifestó el Ministro de Educación, Mario Astorga, refiriéndose a los rumores de una posible estatificación de colegios particulares.

Agosto 20.— Los trabajadores de la industria estatificada Textil Sumar acordaron realizar una asamblea, con el fin de estudiar las sorpresivas caducaciones de contratos para empleados y obreros, que vienen sucediéndose ininterrumpidamente durante los últimos diez días.

Agosto 20.— El Presidente Allende, al ser declarado Ciudadano Ilustre por la Municipalidad de Chillán, el día del natalicio de Bernardo O'Higgins, destacó la importancia del acto diciendo: "tiene para mí mayor relevancia por el hecho de que están presentes mi amigo de muchos años, Canciller del Gobierno revolucionario de Cuba, Raúl Roa, y también el Ministro de Pesquerías de la Unión Soviética, señor Ishkov, a quien yo he invitado y que, junto con el Embajador de Cuba, quisieron estar presentes en este homenaje que, siendo al padre de la Patria, es a Chile y a su pueblo".

Agosto 20.— El Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados el veto al proyecto de ley en virtud del cual se restituye al Presidente de la República la facultad para fijar las características de monedas y billetes, en lo referente a cuños, leyendas, etc. La iniciativa despachada por el Congreso había quitado esta atribución al Primer Mandatario. El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, informó que, como aún subsiste la legislación anterior, el Presidente Allende —adelantándose— ya firmó el decreto que aprueba un acuerdo del Banco Central, referente a las características que tendrán los nuevos billetes.

Agosto 23.— Hablando en Antofagasta, la víspera de su gira oficial por Ecuador, Colombia y Perú, el Presidente Allende advirtió: "Quiero anticiparles que tenemos que mirar con inquietud el próximo año porque, indiscutiblemente, todo proceso inicial de Reforma Agraria trae profundas dificultades". Luego, el Primer Mandatario aseveró: "No se puede de la noche a la mañana solucionar los problemas. Pero cuando un pueblo entiende, cuando un pueblo está dispuesto a apretarse el cinturón, ese pueblo puede hacerlo si sabe que sus dirigentes también se aprietan el cinturón".

Agosto 24.— La totalidad de los carniceros de Arauco cerraron sus carnicerías y luego se apoderaron de los mataderos, como una forma de protestar por el desabastecimiento de animales para ser beneficiados por ellos.

Agosto 24.— En Valdivia, Osorno y Llanquihue hay escasez de semilla de trigo para las siembras de primavera y esto está causando un problema para las perspectivas de producción, informaron dirigentes agrícolas de las tres provincias. Denunciaron también que en el Banco del Estado no hay fertilizantes para agricultores privados y que ni aún para los asentamientos existe el stock suficiente.

Agosto 25.— "La actividad privada de la construcción enfrenta el peligro de una paralización total, debido a las incursiones de grupos extremistas", declaró Arsenio Alcalde, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, añadiendo que esta "especie de acción concertada. . . es una actitud de tipo revolucionario, lo que nos inquieta profundamente porque podría significar una parálisis de la industria constructora". Especificó Alcalde que estos mismos planteamientos le habían sido hechos al actual Vicepresidente de la República, José Tohá.

Agosto 25.— Denuncias por despidos masivos que afectan a más de 40 personas en la Industria Textil Sumar, intervenida por el Gobierno, efectuó ante medios informativos una delegación de trabajadores que alegan "persecución política y administrativa por no ser adictos irrenunciables a la Unidad Popular".

Agosto 26.— El Estado tomó el control total de la distribución de merluzas o pescadas que se entregan a los comerciantes detallistas de Santiago, terminando así con una docena de intermediarios que, según el Go-

bierno, eran los principales causantes de los precios superiores a los oficiales que paga el consumidor.

Agosto 26.— 160 predios agrícolas permanecen ocupados en la zona sur y los instigadores de las tomas son, en su mayor parte, militantes del Movimiento Campesino Revolucionario. Esta realidad será expuesta al Vicepresidente de la República, José Tohá, según declaró Augusto Minte, presidente subrogante de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleadores Agrícolas, quien añadió que "el Presidente Allende y el Vicepresidente Tohá y el Gobierno en general están seriamente preocupados por la situación que provocan las ocupaciones ilegales" pero que, si bien "no quieren que estos hechos se repitan, desgraciadamente sus órdenes son desobedecidas en los niveles inferiores y las ocupaciones siguen en la impunidad". El dirigente agrícola terminó diciendo: "Estamos casi seguros de que no se aplicará un procedimiento enérgico para terminar con estas prácticas y sólo se recurrirá a la persuasión y ésta no da resultados".

Agosto 26.— Un total de 18 predios agrícolas fueron ocupados ilegalmente en Chillán, en los últimos 30 días.

Agosto 27.— La merluza o pescada comenzó a ser vendida por DIRINCO a precio reajustado, aunque los nuevos montos no habían aparecido aún en el Diario Oficial, pese a que Alberto Martínez, Director de DIRINCO, anunció esa publicación para el día 26.

Agosto 27.— Representantes a nivel ministerial de Chile y la Unión Soviética rubricaron un convenio mediante el cual este último país colaborará al desarrollo de la pesca chilena. Junto al Ministro de Pesquerías de la URSS, Alexander Ishkov, signatario del convenio, se hallaban los seis representantes de la delegación soviética que lo acompañó a Chile. El convenio incluye la proyección, construcción o readaptación de uno o más puertos pesqueros y la creación de un centro docente para mandos medios. La Unión Soviética ofreció en arriendo barcos pesqueros de tonelaje no inferior a 1.000 toneladas.

Agosto 28.— A un 75 por ciento alcanzó el desabastecimiento de producción nacional de carne bovina, en la actual temporada de invierno, informó el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte. Esta merma se debe, principalmente, "a las medidas burocráticas absolutamente desacertadas que han afectado la comercialización interna, así como al reciente decreto que prohibe el transporte de ganado dentro del país". A juicio de Matte, esos decretos están creando el estanco de la carne y agudizando el desabastecimiento.

Agosto 29.— "No existen en Chile las condiciones para establecer un Servicio Unico de Salud para todos los habitantes del país, puesto que el Servicio Nacional de Salud actual, que serviría de base para esa prestación constitucional del Estado, no cuenta en este momento ni con el financiamiento ni con la estructura necesaria para establecer ese sistema único", consideró en una de sus conclusiones la Quinta Convención Nacional de la Asociación de Jefes de Servicios Médicos Hospitalarios.

Agosto 30.— Los trabajadores de la Industria Nacional de Neumáticos, INSA, se tomaron las dependencias de Maipú. A juicio de los ocupantes, "la Corporación de Fomento debe hacerse cargo de la empresa".

Agosto 30.— El Presidente Allende, hablando en el Senado de Colombia, explicó cuáles eran las metas de la Unidad Popular en Chile, diciendo: "Para nosotros, la revolución es aprovechar lo mejor de nues-

tro pueblo para cimentar el futuro; no es arrasar ni destruir; es construir y levantar una patria más amplia y generosa para todos los chilenos. Y vamos a hacerlo con el menor costo social... El pueblo es demasiado fuerte y poderoso. No necesita la violencia".

Agosto 30.— "Los asentados nos oponemos a la creación de Centros de Reforma Agraria, porque con ellos se llevará la reforma al fracaso, debido a que participará gente que no es campesina, sino agitadores políticos", manifestó Juan Chacón Díaz, presidente de la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, vaticinando que "no habrá producción, pues todo se transformará en politiquería e imposiciones al campesinado".

Septiembre 1º.— En una sesión especial de la Cámara de Diputados, que contó con la presencia de Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, se debatió la aplicación de la reforma agraria y sus presuntas transgresiones. Durante la reunión, el Congreso estuvo rodeado por campesinos que llegaron desde distintos puntos del país para protestar contra los Centros de Reforma Agraria que, para los opositores, constituyen el germen de las "haciendas estatales". A 560 campesinos manifestantes se les impidió el paso hacia Santiago porque, según el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informado por el Intendente de Colchagua, Juan Codelia, se encontraban en estado de embriaguez y agresividad.

Septiembre 1º.— "El clima de incertidumbre e indefinición, que existe en torno a la propiedad de las empresas, está teniendo gravísimas consecuencias para la economía nacional", advirtieron por escrito a José Tohá, Vicepresidente de la República, los directivos de la Sociedad de Fomento Fabril.

Septiembre 1º.— Cables llegados de Bogotá expresan que la guardia personal del Presidente Salvador Allende, de Chile, protagonizó un incidente con los agentes colombianos encargados de la seguridad del Mandatario. Momentos antes de que Allende partiera para Lima, los miembros de su guardia personal y los agentes locales intercambiaron puntapiés y puñetazos, llegando uno de los chilenos al extremo de desenfundar su revólver.

Septiembre 1º.— Un grupo de extremistas que portaban revólveres, pertenecientes al "Ejército de Liberación Nacional", asaltaron la Radio "Carrera" y lanzaron una proclama revolucionaria. Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, fue tajante al condenar los hechos: "Salvo las Fuerzas Armadas que señala la Constitución, nosotros rechazamos a estos elementos armados".

Septiembre 1º.— La Asociación Nacional del Personal de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, pidió públicamente al Gobierno la intervención inmediata de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Septiembre 1º.— "Mirando exclusivamente el interés nacional, no se llega a comprender algo que está destruyendo económicamente a una industria vital del país y deteriorando su moral de trabajo", expuso al Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el gerente general de Manufacturas del Cobre (MADECO), José Zabala, luego de hacerle ver que las autoridades gubernamentales han interrumpido el diálogo con los directivos de la empresa, para intensificarlo solapadamente con el personal.

Septiembre 1º.— El Ejecutivo remitió al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Presupuesto Fiscal para 1972. El Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, informó que la iniciativa fue enviada con un desfi-

nanciamiento de E° 6.029,65 millones, lo que se cubrirá con endeudamiento interno, a través de créditos del sistema bancario. El proyecto no consulta provisión de fondos para reajustes de remuneraciones, lo que será materia de otra iniciativa.

Septiembre 2.— Los empleados de la Compañía de Gas de Santiago (GASCO) rechazaron, por abrumadora mayoría, propiciar un sistema de estatificación de la empresa sin contar con una disposición legal que la garantice.

Septiembre 3.— El Gobierno resolvió la requisición inmediata de las nueve plantas de la Compañía Cervecerías Unidas. El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, argumentó que la resolución requisitoria está basada en la falta de producción de cerveza, por conflictos huelguísticos.

Septiembre 3.— "El clima que se vive en la zona es muy grave. Es como un volcán que puede explotar en cualquier momento", declaró Enrique Schacht, Presidente de la Federación Provincial de Empleadores Agrícolas de Osorno, refiriéndose a la agitación campesina y a la presunta presencia de grupos armados en Entre Lagos.

Septiembre 4.— Al regresar de su viaje por Ecuador, Colombia y Perú, el Presidente Allende hizo escala en Iquique y dijo a la muchedumbre: "Hay algo que he aprendido del pueblo: que la verdad es lo que hay que decir".

Septiembre 5.— La población de Castro sufre un grave desabastecimiento de productos cárneos, lo que ha originado diversas manifestaciones de protesta del público, exteriorizadas en desfiles callejeros.

Septiembre 5.— "El Gobierno pretende usar a los campesinos y al sector agrícola para hacerlos responsables de la falta de producción y de los errores que se están cometiendo contra el agro", denunció el Presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Mario Momberg, refiriéndose al desabastecimiento.

Septiembre 5.— Una creciente escasez de repuestos, derivada de la falta de importaciones oportunas, hizo presente a las autoridades la directiva del Sindicato de Autobuses de Santiago, añadiendo que son centenares las máquinas de la locomoción colectiva particular que se hallan paralizadas por ese motivo.

Septiembre 6.— La estatificación inmediata de la Compañía de Cervecerías Unidas pidieron públicamente los dirigentes sindicales de la CCU esclareciendo, de paso, que ellos no pueden calificar si la requisición es legal o no, pues eso lo determina la Contraloría.

Septiembre 6.— Los senadores Julio Durán, de la Democracia Radical, y Américo Acuña, radical independiente, denunciaron que grupos extremistas operan en Osorno ayudados por activistas extranjeros, especialmente brasileños y cubanos.

Septiembre 6.— "No puedo sino compartir su inquietud y preocupación por la situación de la empresa", escribía Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, respondiendo a una carta pública de José Zabala, gerente general de MADECO en la que le planteaba los problemas económicos de la industria. Consultado Vuskovic sobre si el tenor de su respuesta significaba un anuncio del paso de MADECO al área de propiedad social, respondió: "No hay ninguna decisión tomada".

Septiembre 7.— En el Salón Rojo de La Moneda se formalizó la firma del convenio pesquero entre la Unión Soviética y Chile, en presencia

del Presidente Allende y de Alexander Ishkov, Ministro de Pesquerías de la URSS.

Septiembre 7.— Funcionarios de Gobierno requisaron la industria "Aguas Minerales Cachantún", basándose en que la empresa habría paralizado su producción. La resolución respectiva fue enviada para que se publique en el Diario Oficial, sin perjuicio de su posterior "toma de razón" por la Contraloría.

Septiembre 7.— Los trabajadores recientemente despedidos de la empresa textil SUMAR, requisada por el Gobierno, contestaron a cargos formulados por el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, diciendo, entre otras cosas: "Esta actitud arbitraria e injustificada (caducidad de contratos) revela, una vez más, hasta dónde puede llegar el sectarismo y la persecución en contra de trabajadores que sólo reclaman justicia y tratan de hacer valer sus derechos, hoy pisoteados por quienes decían defenderlos".

Septiembre 7.— La inconstitucionalidad del proyecto de ley para otorgar personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores (CUT) planteó ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado el senador nacional Víctor García.

Septiembre 8.— El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. Se acusa al Secretario de Estado de "concusión" o abuso de poder, atropellamiento de las leyes o incumplimiento de ellas. Como "acusaciones concretas que destruyen la legalidad" se cita la estatificación bancaria, diciendo que la estatificación sin ley es un acto contrario a la Constitución, y recordando que "brigadas policiales del Departamento de Investigaciones y Delitos Tributarios se presentan al amanecer en las casas de fuertes accionistas bancarios, las allanan y los llevan detenidos bajo acusación de fraudes que no se comprueban", pero que doblegan la resistencia del accionista. El libelo asegura también que los requisamientos de empresas "son ilegales y configuran un flagrante atropello a la Constitución y a la legalidad vigentes". Se mencionan los casos del cemento, la cerveza, empresas textiles y pesqueras. El diputado Fernando Maturana rubricó que "casi todas las requisiciones decretadas hasta el momento se basan en huelgas ilegales provocadas por el Gobierno, el cual primero desatiende las peticiones de los particulares y promueve la asfixia económica de la industria, negándole los precios y los créditos".

Septiembre 8.— "Desde que el actual Gobierno asumió la dirección de las empresas (mineras) nacionalizadas, comenzaron a notarse numerosos trastornos: descenso de la producción, fallas graves en algunos equipos y materiales, aumento de costo de explotación, etc.", declaró el diputado nacional Patricio Mekis, refiriéndose al reciente despido de varios supervisores del cobre.

Septiembre 9.— Todas las personas no residentes en Chile, que ingresen al país, tendrán que cambiar en escudos una cantidad mínima de dólares u otra moneda extranjera, monto que dependerá de los días de permanencia en el territorio nacional, informó Alfonso Inostroza, presidente del Banco Central.

Septiembre 9.— Siete nuevos predios fueron ocupados en la provincia de Curicó, siendo todos de una extensión inferior a las 80 hectáreas básicas y careciendo de conflictos laborales pendientes. Las tomas estuvieron a cargo del sindicato "Luis Corvalán" y de la Federación "Ranquil".

1971 **Septiembre 9.—** El Ministro del Interior, José Tohá, denunció la existencia de movimientos sediciosos de extrema derecha y extrema izquierda, manifestando que el Gobierno se halla preocupado por la situación actual. Tohá dejó en claro que se actuará enérgicamente para detener a las personas que sean sorprendidas portando armas.

Septiembre 9.— La Municipalidad de Las Condes fue tomada por sus obreros, encabezados por el movimiento extremista MR-2, y bajo el lema de "A cerrar filas contra los momios".

Septiembre 10.— La Contraloría General de la República recordó que la simple ocupación de los locales de una empresa o industria, comúnmente denominada "toma", no autoriza la "dictación de medidas de autoridad tales como la reanudación de faenas, cuando esa ocupación constituye un ilícito penal que excluye la aplicación de las normas legales que consultan aquellas decisiones de potestad pública". El organismo contralor puso de actualidad este reparo, refiriéndose a los decretos del Ministerio del Trabajo que ordenaron la reanudación de faenas en las industrias INSA y NILYNSA, de Maipú.

Septiembre 10.— Los agricultores de Colchagua, Lontué y Talca protestaron por el fallo arbitral que puso fin al conflicto de paralización de faenas en 605 fundos de la zona, aduciendo que la solución adoptada "significa entre un 300 y un 500 por ciento del alza del costo de la vida, y una situación de quiebra a corto plazo". Dijeron los agricultores que todo esto no concuerda para nada con la política estacionaria del Gobierno, y menos aún considera una proposición entregada por ellos al Presidente de la República, que éste encontró apropiada y justa.

Septiembre 10.— "En el magisterio nacional, existe verdadera alarma por la política seguida por el Ministerio de Educación Pública, en el sentido de perseguir a todos aquellos profesores y directores de establecimientos educacionales que no tengan filiación en los partidos que integran la Unidad Popular", declaró el diputado democratacristiano Eduardo Koenig. El parlamentario denunció, además, que se busca la concientización del profesorado, especialmente en los cursos de perfeccionamiento que tienen lugar en Lo Barnechea. Eduardo Koenig resumió su denuncia ante la Cámara diciendo: "Aquellos principios de respeto a las ideas de pluralismo ideológico que la Unidad Popular se comprometió a garantizar desde el Gobierno, como cuestión previa para que los parlamentarios de la DC eligieran Presidente de la República, en el Congreso Pleno, al Excelentísimo señor Salvador Allende Gossens, y que el propio candidato, actual Presidente de Chile, quiso rubricar con su presencia y su voto en el Senado de la República, hoy día, desde el Gobierno que él preside, son atropellados en nuestros medios educacionales fiscales". Koenig rubricó: "Se quiere formar un hombre totalitario".

Septiembre 10.— El Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo, viajó a Valdivia "para divulgar las ideas básicas de la iniciativa del Gobierno de crear los tribunales vecinales". Esta tarea de divulgación ya fue cumplida en Talca y Valparaíso, y posteriormente se realizará en Puerto Montt y Ancud.

Septiembre 10.— Pablo Rodríguez, dirigente máximo del movimiento "Patria y Libertad", denunció un plan subversivo a cargo de la extrema izquierda, cuyos grupos estarían armados.

Septiembre 10.— Su apoyo total a la entrega en comodato de algunos colegios católicos al Estado, dieron a conocer los sacerdotes Gonzalo

Arroyo, Martín Gárate, Esteban Gumucio y Pablo Richard, miembros del grupo "Cristianos para el Socialismo".

Septiembre 10.— El mercante ruso "Karaganda", surto en Antofagasta, fue escenario de incidentes con el personal chileno que descargaba leche y manteca, manteniéndolo la tripulación soviética bajo estricta vigilancia. Llamó también lá atención que un oficial del barco impidiera subir a bordo al teniente de guardia de la Gobernación Marítima, cuando éste acudió a despachar la nave.

Septiembre 11.— "No han tenido acogida las reiteradas denuncias de tomas de predios agrícolas, formuladas a las autoridades", denunció la Federación Provincial de Empleadores Agrícolas de Ñuble. Por su parte, Santiago Bell Jara, Intendente de Ñuble, declaró que espera la salida voluntaria de los ocupantes de los predios que durante las últimas semanas fueron tomados ilegalmente.

Septiembre 12.— Un comando guerrillero, integrado por ocho militantes del Partido Socialista que realizaban operaciones de adoctrinamiento revolucionario entre los campesinos frente al Lago Llanquihue, fue detenido tras espectacular enfrentamiento con Carabineros del retén "Las Cascadas", sin que los extremistas tuvieran tiempo de usar las armas que llevaban consigo. Por su parte, los extremistas que mantuvieron en su poder durante 42 días el fundo Rupanco, de Entre Lagos, abandonaron silenciosamente el predio con rumbo desconocido. Previamente habían comunicado por teléfono su intención al Intendente de la provincia, explicándole que el abandono se hacía "para no causarle problemas al Gobierno". Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, refiriéndose a la solución del fundo Rupanco, dijo: "Es disposición del Gobierno actuar en la forma más decidida y enérgica en aquellos predios ocupados por elementos extraños, y donde no existen conflictos laborales o sociales".

Septiembre 12.— Violentos incidentes protagonizaron 150 familias de choferes empleados particulares sin casa y fuerzas especiales de Carabineros, cuando los primeros fueron desalojados a viva fuerza de la Población Enaco donde habían ocupado 155 casas en construcción.

Septiembre 13.— La Empresa "El Mercurio" denunció una escalada de la Unidad Popular en su contra, a cargo de medios informativos gobiernistas y de un reducido grupo de trabajadores izquierdistas de la empresa que han formado un Comité de Unidad Popular (CUP) y se dedican a montar una campaña publicitaria sobre la presunta "persecución ideológica" de que serían víctimas.

Septiembre 13.— Dirigentes de los trabajadores de Industrias Químicas Rayón (ex-Said) declararon que están organizando milicias en el citado establecimiento de Quillota, con el fin de defender la intervención estatal de la empresa. Los mismos dirigentes opinaron que no se interesan por la aplicación de la ley, ya que "las leyes fueron hechas por los momios".

Septiembre 13.— "Cualesquiera que sean las personas que actúen portando armas sin tener el permiso correspondiente serán sometidas a proceso y el Gobierno adoptará una medida irreductible en esta materia", declaró el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Septiembre 13.— La Contraloría se negó definitivamente a dar curso a las requisiciones e intervenciones de varias industrias y ordenó devolver las empresas a sus administradores legales. Este rechazo, en el cual están incluidas Rayonhil y Manufacturas Sumar, lo decidió el organismo Contralor,

 luego de acucioso estudio de nuevos antecedentes contrarios a las empresas, enviados por DIRINCO.

Septiembre 13.— Por 225 votos contra 59, los miembros del Sindicato profesional de Empleados Particulares de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones rechazaron la estatificación de la empresa.

Septiembre 14.— En Panamá, el delegado chileno ante la Séptima Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), Gonzalo Martner, propuso una suspensión, por los próximos diez años, de los pagos de la deuda externa de América latina a los Estados Unidos, como una forma de lograr lo que calificó de "nueva estrategia para el desarrollo independiente de la economía latinoamericana".

Septiembre 14.— Todos los libros de contabilidad y la documentación relacionada con el movimiento financiero de Manufacturas de Cobre (MADECO) y la Compañía de Teléfonos fueron incautados por funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos. Luis Avalos, jefe subrogante del Departamento de Delitos Tributarios, explicó que generalmente la medida se adopta cuando se sospecha que existe evasión tributaria y que no hay propósito político alguno en esta investigación.

Septiembre 15.— "No es extraño que cuando la Contraloría ejerce la única arma que tiene —la ley— se nos acuse de momios", replicó el Contralor General de la República, Héctor Humeres, al ser interrogado sobre cómo lo califican últimamente los órganos de prensa izquierdistas.

Septiembre 15.— Durante un acto de masas convocado por la Central Unica de Trabajadores (CUT) "contra la sedición y el golpismo", el Presidente Allende anunció que había ordenado cancelar las operaciones de la United Press International en Chile, por encabezar una campaña de desprestigio de su Gobierno en el exterior. A renglón seguido, el Primer Mandatario volvió a referirse a un supuesto delito tributario cometido por la Empresa "El Mercurio", y ya desmentido por sus ejecutivos, afirmando: "La más grande estafa, óiganlo bien, la más grande que ha ocurrido en Chile durante los últimos años, ha sido hecha por esa Empresa... Hace seis meses que funcionarios del Banco Central, de la Superintendencia de Bancos, andan buscando seis millones de dólares perdidos —son ciento veinte mil millones de pesos chilenos— y hasta ahora no se han podido encontrar".

Al término de la concentración, grupos del MIR se retiraron enarbolando un lienzo monumental que decía: "Soldado: sólo tienes dos caminos: estar con el pueblo o ser asesino".

Septiembre 15.— El Ejecutivo envió al Congreso un veto a la modificación de la Ley 17.377 sobre televisión, que consistía en la autorización para que canales universitarios pudieran extenderse a otras provincias. El Gobierno señaló que debe observarse dicha moción, porque establecer diversas redes nacionales de TV involucra gastos excesivos que recaerían en el Estado.

Septiembre 15.— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) protestó por el veto del Ejecutivo a la Ley 17.377 sobre televisión, diciendo: "Dicho veto constituye un atentado contra la libertad de expresión. En efecto, lo que se pretende con el veto es simplemente monopolizar para el marxismo las transmisiones de televisión a provincias... Tal quebrantamiento de la libertad de expresión se contradice con las públicas seguridades dadas a la propia FEUC por el actual Jefe del Estado, hace algunos meses, en el sentido de que dicha libertad no sería menoscabada durante su Gobierno".

Capítulo 9

ESCALADA CONTRA LA LIBERTAD DE INFORMACION

1971

Septiembre 16.— Cinco personas fueron detenidas en incidentes que se originaron cuando una manifestación de la FEUC y del personal del Canal 13 de TV, para protestar por el veto presidencial al proyecto de extender las transmisiones de televisión de la UC a todo el país, fue sofocada por Carabineros.

Septiembre 16.— El Departamento de Periodistas del Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración en la cual denuncia una "escalada contra la libertad de información". El documento dice que el Gobierno controla el total de las emisiones de televisión, pues, tanto el Canal estatal como los universitarios están en manos de sus seguidores; añade que "ocho de trece diarios de la capital pertenecen al Gobierno o a sus personeros" y que, sin embargo, se busca por todos los medios el control de la Empresa "El Mercurio"; y termina diciendo que el 70 por ciento de las radioemisoras "están también supeditadas a los controles y designios de la combinación de Gobierno".

Septiembre 16.— "Señor Ministro: si mi labor periodística se considera que atenta contra la Seguridad Interior del Estado, por develar actos contrarios a la Constitución y las leyes, asumo con agrado el papel de acusado y las consecuencias que mi actitud de hombre y demócrata puedan

1971 acarrearme", escribía al Ministro del Interior, José Tohá, el director del diario "La Prensa", de Osorno, Pedro Oporto Vera, acusado por el Gobierno de "conspirador" y de incitador "a la subversión", por haber denunciado la existencia de guerrillas en Entre Lagos y Llifén.

Septiembre 17.— El Gobierno requisó la Industria Manufacturas de Cobre (MADECO) a fin de solucionar, según dijo el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, algunos problemas internos de la empresa, inclusive financieros.

Septiembre 18.— "Las declaraciones del Gobierno y de la UP, en el sentido de que los pequeños y medianos agricultores no tienen nada que temer, son puras palabras. Lo real es que algunos funcionarios se han transformado en bloques de supragobierno, adoptando medidas arbitrarias contra este gran sector del campesinado. . . Se nos está expropiando igual que a los grandes predios". Estas fueron algunas de las denuncias hechas por Jorge Cerda, presidente nacional de la Confederación de Pequeños Agricultores de Linares, y Fernando Ibáñez, Secretario del Sindicato de Pequeños Agricultores de Longaví.

Septiembre 20.— El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, declaró que el Estado controla hasta ahora el 57,2 por ciento de las acciones de los bancos privados y que el poder de compra de estos valores continúa incierto, siendo, por tanto, innecesario para los efectos el envío al Congreso Nacional de un proyecto de ley. El alto ejecutivo resumió: "Seguiremos comprando acciones. No necesitamos ley para comprar acciones".

Septiembre 20.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, declaró que durante los diez primeros meses del año se ha utilizado toda la capacidad ociosa de la industria fabril.

Septiembre 20.— La Confederación Campesina "Libertad" rechazó la implantación de centros de reforma agraria, diciendo: "Los campesinos no queremos ser asalariados de nadie ni del patrón momio, que nos ha venido explotando durante generaciones, ni del Estado, cuyo único rostro es el de los burócratas y los funcionarios políticos".

Septiembre 20.— Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, anunció que el Gobierno se encuentra impartiendo instrucciones a todas las Gobernaciones del país para la prohibición, por seis meses, del tránsito y transferencia de armas y municiones. Dijo el funcionario que así se tendría una visión completa de los permisos para cargar armas, entregándoselos a quienes realmente los necesiten para el ejercicio de sus funciones y reúnan las condiciones de idoneidad requeridas.

Septiembre 21.— "Teóricamente no hay veda, pero nosotros estamos como si la hubiera", dijeron los dueños de carnicerías de Santiago, ante el desabastecimiento de vacuno que los personeros de DIRINCO negaron rotundamente.

Septiembre 22.— El Director de Industria y Comercio (DIRINCO), Alberto Martínez, declaró que diarios de oposición tratan de crear una psicosis pública en torno al desabastecimiento de carne. Pero en una visita realizada por "El Mercurio" al Matadero Municipal, se comprobó que la ausencia del producto era casi total.

Septiembre 23.— Con la firma del Presidente Allende y de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional, fue cursado el Decreto Nº 1389, mediante el cual se procede a intervenir la Compañía de Teléfonos de Chile, nombrándose interventor al Superintendente de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones, Jaime Schatz Prilutzky.

Septiembre 23.— Debido a los efectos negativos para el turismo nacional, que se vislumbraron en los primeros momentos de su aplicación, el Banco Central acordó rebajar la cuota de dólares que deben cambiar los extranjeros y chilenos no residentes al llegar al país.

Septiembre 24.— "Los porcentajes de reajuste para los precios del trigo y de la leche (15 y 18 por ciento, respectivamente), anunciados por el Ministro Chonchol para 1972, significarán la asfixia para la pequeña y mediana empresa agraria y para los asentamientos", denunció Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Septiembre 24.— El militante Sergio Ovalle intervino en la Conferencia Regional Santiago Sur, del Partido Comunista, para declarar que esa colectividad política hará todos los esfuerzos para que "se encarcele a los sediciosos". Agregando luego: "Si la justicia no lo hace, el pueblo saldrá a la calle para exigirlo".

Septiembre 25.— El Presidente Allende acordó dejar sin efecto la medida de clausura de la United Press International que anunciara en su discurso del 15 de septiembre.

Septiembre 25.— Llegó a Chile una delegación de la Federación de Mujeres de Cuba, invitada por el organismo Coordinador de los Centros de Madres (COCEMA), que preside la Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende. El grupo llegó al mando de Vilma Espín, esposa del Viceprimer Ministro y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba, Raúl Castro Ruz.

Septiembre 25.— El director del diario "El Cóndor", de Santa Cruz, Maximiano Errázuriz, procesado por una querella del Gobierno en su contra, relató que había sido detenido por funcionarios de Investigaciones de Santiago, que aseguraron pertenecer simultáneamente al MIR, siendo luego golpeado, amenazado de muerte y obligado a firmar una declaración sobre supuesto complot contra el Presidente Allende.

Septiembre 28.— La Contraloría General de la República devolvió a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) las resoluciones que utilizó el citado organismo, dependiente del Ministerio de Economía, para requisar industrias textiles y pesqueras. El organismo contralor dijo que, en ambos casos, los antecedentes acompañados por DIRINCO para justificar la medida no acreditaban la concurrencia de los requisitos que la ley exige para requisar un establecimiento industrial. Por otra parte, la Contraloría cursó el decreto de intervención de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Septiembre 28.— El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaró: "El Gobierno tiene una política irreductible respecto de la reserva (agrícola). Es algo inviolable".

Septiembre 29.— El Gobierno decidió requisar sin apelación las ocho grandes industrias textiles que hay en el país, medida que confirmará enviando a la Contraloría un decreto de insistencia. Según informó el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el procedimiento es utilizado por el Ejecutivo cuando la Contraloría General de la República objeta la legalidad de un decreto o resolución.

Octubre 1º.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, declaró que el Gobierno aún no ha decidido en qué momento se incluirá en el área social a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, pero explicó que la Corporación de Fomento (CORFO) tiene la intención de abrir un poder comprador de acciones de la mencionada empresa. Añadió el Ministro que el sistema será más o menos similar al empleado para comprar ac-

ciones bancarias. Por su parte, el presidente de la empresa, Jorge Alessandri, expuso en su informe anual que la situación económica de la papelera era angustiosa, debido a que no le fue concedida un alza en los precios mientras, simultáneamente, los gastos aumentan en forma drástica: suben jornales, impuestos, leyes sociales, insumos proveídos por empresas del Estado, fletes de Ferrocarriles y camiones, petróleo, madera, etc. Consultado Vuskovic sobre las declaraciones de Jorge Alessandri, replicó: "El solo hecho de que una empresa registre pérdidas no justifica un aumento de sus precios".

Octubre 1º.— La policía detuvo a cinco extremistas de izquierda, miembros de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias" (FAR), luego de un enfrentamiento a tiros en el Barrio Alto de Santiago. Voceros del Ministerio del Interior dijeron que el grupo carecía de importancia, revelando que "algunos de ellos pertenecieron en otra época a los partidos que hoy forman la Unidad Popular y de allí fueron expulsados en vista de sus inclinaciones extremistas y poco serias", Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, declaró que lo importante era descubrir las conexiones de los violentistas con quienes los indujeron intelectualmente.

Octubre 1º.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, en su primer discurso ante las Naciones Unidas, refiriéndose al pueblo vietnamita, dijo: "Prefiere sucumbir antes que doblar la rodilla y abdicar de su libertad y dignidad".

Octubre 1º.— "Este año la importación de productos agropecuarios no será superior a los 200 millones de dólares", anunció Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura.

Octubre 1º.— En dos fundos de Cautín —"Muco" y "Santa Teresa"—, ocupados a la fuerza y aún no expropiados, la Corporación de Reforma Agraria (CORA) instaló ilegalmente dos asentamientos —"Inca Atahualpa" y "La América".

Octubre 1º.— El Senador nacional Víctor García denunció ante el Senado la estatificación ilegal de las siguientes empresas: Andes Mar Bus, Instituto Internacional de Fiebre Aftosa, Sociedad Química y Minera de Chile, Minerales de Hierro Bethlehem, Fábrica de Muebles Mathoff, Zig Zag, RCA Victor, Compañía de Acero del Pacífico, Cemento Melón, Cervecerías Unidas, Cemento Polpaico, Madeco, Indac, Industria de Acero Fino, Prodimsa, Industria de Aceros Terminados en Frío, Insa, Lipigas y Servigas, amén de los bancos e industrias textiles.

Octubre 1º.— El Ministro de Economía Pedro Vuskovic, respondiendo a críticas hechas por la Sociedad de Fomento Fabril, declaró que el Gobierno está facultado por ley para requisar industrias y que la situación creada entre la Contraloría General de la República y el Ejecutivo se debe sólo a diferencias de interpretación jurídica. A juicio de Vuskovic, resulta evidente que frente a tales discrepancias de apreciación entre la Contraloría y el Ejecutivo, debe primar el criterio del Ejecutivo.

Octubre 3.— Luis Figueroa, presidente de la Central Unica de Trabajadores (CUT) hablando ante una manifestación de trabajadores textiles de empresas requisadas, dijo: "El Congreso Nacional, el Poder Judicial y la Contraloría General de la República no corresponden a las actuales necesidades del pueblo chileno y por ello tendrán que ser modificados".

Octubre 4.— La Sociedad de Fomento Fabril estimó que este año se gastarán, por lo menos, 240 millones de dólares en la compra de alimentos en el exterior, lo que significa un aumento del 60 por ciento con

respecto al año pasado. El 48 por ciento del incremento será absorbido por importaciones de alimentos que sí se producen en Chile.

Octubre 4.— "No es de extrañar que los cambios políticos internos de Chile tengan algún reflejo en nuestra política externa, pero eso no significa que hayamos adherido a ningún bloque político", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, en las Naciones Unidas.

Octubre 5.— En 210 millones de dólares calcula la Sociedad de Fomento Fabril el déficit de la balanza de pagos de Chile para 1971.

Octubre 5.— "Si hubiese existido el propósito deliberado de crear un grupo de técnicos que se sienten parias en su propia patria. . . si hubiese existido la intención de crear este estado de cosas, debo decirle, Excelentísimo señor, que lo han conseguido plenamente", escribía al Presidente Allende el diputado DC Ricardo Tudela, refiriéndose a la situación de los supervisores del cobre despedidos de El Teniente.

Octubre 6.— El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, aseguró que el año ha sido bueno desde el punto de vista agrícola y que no hay mayor compra de alimentos en el exterior, sino que los que se importan han subido de precio.

Octubre 6.— Consultado por el diario argentino "El Cronista", acerca de por qué invitó a Fidel Castro a Chile, el Presidente Allende respondió: "Porque me da la gana. Porque soy el dueño de casa e invito a quien quiero".

Octubre 6.— Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista, demostró su extrañeza por el desabastecimiento de géneros de consumo popular, especialmente crea y tocuyo, que se observa en el mercado, ya que cifras dadas recientemente por el Gobierno acusan un aumento de producción.

Octubre 6.— Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, ratificó: "El Gobierno va a ser implacable en perseguir la responsabilidad de elementos armados". Hizo esta aseveración refiriéndose a la separación de su cargo del jefe zonal de la Corporación de Reforma Agraria de Linares, Gabriel Coll, quien portaba armas sin permiso.

Octubre 6.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, consultado sobre la veracidad del informe de la Sociedad de Fomento Fabril, que hace subir a 240 millones de dólares los gastos en compra de alimentos, respondió: "No podría confirmar en este momento la cifra, pero ése es más o menos el orden de la magnitud".

Octubre 6.— El diputado nacional Mario Arnello afirmó que el decreto de insistencia, utilizado para la requisición de algunas empresas textiles, "es absolutamente ilegal".

Octubre 6.— Fue designado un Ministro en Visita para que "investigue la existencia de grupos armados y uso de armas prohibidas por parte de la Empresa "El Mercurio". El requerimiento fue hecho por los abogados del Ministerio del Interior, a nombre del titular de esa Cartera, José Tohá.

Octubre 7.— "No existe en ningún otro país de la América latina una libertad de prensa similar a la que reina en Chile", aseguró en Washington el Canciller Clodomiro Almeyda.

Octubre 8.— El vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Kurt Dreckmann, recibió amplias atribuciones para crear un poder comprador de acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. El gerente general de la empresa, Ernesto Ayala, declaró: "Las razones ("estado caótico", paralización de inversiones, desabas-

tecimiento de papel, etc), invocadas por el señor Garretón (Subsecretario de Economía), en apoyo de la estatificación de la Papelera, no son atendibles, pues se basan en datos y en juicios completamente falsos". Por su parte, los sindicatos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones se declararon mayoritariamente en contra de la estatificación de la empresa.

Octubre 8.— El desabastecimiento de medicamentos "se debe a las trabas que el Banco Central pone a la importación de materias primas", declaró el doctor Mario Martínez, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile.

Octubre 8.— "Ahora habrá que nacionalizar el cobre, que está en manos de los comunistas, y entregarlo de nuevo a Chile", dijo el presidente nacional de la Asociación de Supervisores del Cobre, Aníbal Rodríguez, refiriéndose al no reintegro de los 55 profesionales de su gremio despedidos el 17 de agosto y a los "nombramientos masivos" de personas "no idóneas" en su lugar. A continuación relató Aníbal Rodríguez: "El Presidente de la República manifestó su extrañeza porque durante su ausencia del país fueron despedidos varios supervisores de la Andina sin que se le consultara. Por eso preguntó: ¿Quién manda en el país?".

Octubre 9.— Un notorio desabastecimiento de pollos se registró en la capital, debiendo el público hacer largas colas desde temprano.

Octubre 9.— Trascendió que un estudio del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), inédito en Chile, fue adjuntado a la edición en inglés del libro "Conversaciones con Allende", escrito por Regis Debray. En esta separata, el movimiento extremista estampó la siguiente declaración: "Formularemos una política para las Fuerzas Armadas, especialmente dirigida hacia los oficiales jóvenes, suboficiales y tropas. Nuestras demandas se concentrarán en los sueldos, gratificaciones, seguridad social, vivienda, relaciones con las altas esferas sociales y el derecho a voto, etc. Desarrollaremos nuestro trabajo de reclutamiento y penetración en todas las ramas, en la totalidad del país".

Octubre 10.— Trascendió en Valdivia que, desde hace varios días, la policía busca al estudiante de la Universidad Técnica del Estado, Luis Ojeda, en cuya citroneta se encontraron cargas de trotil y dinamita, presumiéndose que las destinaba a la zona maderera cordillerana, donde tiempo atrás se detectaron grupos subversivos.

Octubre 12.— "Señalar, una vez más, el desacuerdo que existe entre las reiteradas declaraciones de S. E. el Presidente de la República, en orden a realizar el proceso de Reforma Agraria dentro del estricto margen de la ley, y las actitudes asumidas por los funcionarios del Gobierno", acordó el Consorcio Agrícola del Sur, reunido en Santiago.

Octubre 14.— Serios incidentes se produjeron en el centro de Santiago al enfrentarse pobladores del Campamento Nueva La Habana, encabezados por el mirista Víctor Toro, y Carabineros. Los manifestantes protestaban por la falta de fondos destinados a la construcción de sus viviendas definitivas y por el próximo viaje del Presidente argentino, general Alejandro Lanusse, a Chile. El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Julio Benítez, declaró que la repartición a su cargo no tuvo "ninguna participación en la represión efectuada" contra los pobladores, recordando que "es pauta permanente de su acción una política de puertas abiertas y de diálogo". Un vocero de los manifestantes, denominado "Mario", luego de conversar con el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaró: "Se dice que

este Gobierno no es represivo, pero resulta que hay alguien que se arranca con los tarros".

Octubre 14.— "En el sector en que realmente hay problemas de abastecimiento es en el rubro de la carne", reconoció Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, al término de una reunión del Comité de Abastecimiento que presidió el Jefe del Estado.

Octubre 14.— El Presidente Allende impartió instrucciones al Ministerio del Interior, para que dentro de las próximas horas se querelle, contra la publicación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, "El Rebelde", que dirige Andrés Pascal Allende. La querella es por agravios contra del Ejército.

Octubre 14.— El Partido de Acción Popular Independiente (API), que integra la Unidad Popular, llamó a "hacer posible el camino hacia el socialismo sin racionamientos, vedas, alzas excesivas de precios, acaparamiento, mercado negro, etc., lacras que han desprestigiado y desvirtuado el sentido de la construcción socialista en muchos países".

Octubre 15.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, reiteró que el Gobierno ha decidido estatificar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y que ofrecerá "condiciones mejores que las que se pueden encontrar en la Bolsa de Comercio" a los accionistas privados que deseen transferir sus títulos.

Octubre 15.— El vespertino "The Star", de Washington, aseguró que Chile está considerando una oferta que le ha hecho la Unión Soviética para compra de armas a crédito. El diario añade que "la oferta no ha sido hecha pública en Chile y que aún dentro de las Fuerzas Armadas se conoce muy poco del asunto".

Octubre 15.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, declaró que era extremadamente difícil resolver el déficit de carne de vacuno y que el desabastecimiento de este producto se debe a una psicosis creada por los medios informativos.

Octubre 15.— La Sociedad de Fomento Fabril declaró que se ha visto seriamente afectado, en los últimos diez meses, el abastecimiento de materias primas y maquinarias, debido a las modificaciones para importar que ha hecho el Banco Central.

Octubre 16.— "Nosotros queremos cambiar esa política de "pan para hoy y hambre para mañana", aunque esto nos signifique durante un período una cuota grande de sacrificio" dijo el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, refiriéndose al desabastecimiento de carne y a la política ganadera del Gobierno.

Octubre 16.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón declaró que Cuba enfrenta escasez de leche y que, por ello, Chile ha decidido enviarle 1.000 toneladas métricas del producto descremado, correspondientes a una partida que nuestro país compró en Nueva Zelandia.

Octubre 17.— El Presidente Allende dijo a los estudiantes universitarios de Antofagasta: "En vastos sectores de Chile se empiezan a sentir —y lo digo con pesar, pero digo la verdad— dificultades en el abastecimiento. El problema es que hay que explicarle a la gente por qué ocurre esto. Nunca antes la gente tuvo un poder de compra y resulta que las industrias no estuvieron en relación con la entrega de sus productos respecto de la demanda de ellos".

Octubre 17.— Seis parcelas cercanas a Melipilla se encuentran bloqueadas y 12 niños y 7 adultos están secuestrados por una poblada de

1971 40 individuos que declararon: "Queremos terminar con los momios explotadores". El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, señaló que informaciones aparecidas en algunos diarios, en las que se expresa que un grupo de agricultores y sus hijos estarían secuestrados en el fundo Santa Elena, de Codigua, cercano a Melipilla, "son infundadas y carecen de la más absoluta veracidad".

Octubre 18.— El Intendente de Santiago, Jaime Concha Lois, llegó al fundo Santa Elena de Codigua para solucionar el conflicto de la toma del predio, prometiendo a los ocupantes que "si deponían su actitud, en 48 horas se nombraba un interventor". Estos contestaron que "no abrirían paso hasta que el interventor no actuara".

Octubre 19.— El Presidente Allende firmó el proyecto de ley que fija las tres áreas de la economía nacional, de acuerdo a su programa de Gobierno, diciendo que no se había clasificado a las empresas por razones políticas y que daba plena seguridad a industriales y empresarios que no están consultados en los planes de estatificación, porque el principal propósito del Ejecutivo era garantizar el trabajo.

Capítulo 10

EL COMANDANTE PEPE ENTRA EN ESCENA

1971

Octubre 19.— La Confederación Nacional de Sindicatos de Agricultores hizo llegar al Ministro de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, un memorándum en el que se enumeran los desórdenes acaecidos en zonas rurales, muchos de ellos a cargo de grupos armados como el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR). Algunas acciones de fuerza consignadas en el memorándum son: bloqueo de todas las vías de acceso al fundo Santa Elena de Codigua; asesinato del capataz Domingo Soto, del predio El Cardal, de Nancagua, cuando trataba de atravesar la barrera de ocupantes para dirigirse a su casa; secuestro, ocupación y daños en la reserva del fundo Quinta, cuya propietaria todavía permanece en el interior; continúa en libertad, en Valdivia, Gregorio Liendo ("Comandante Pepe"), contra quién el Gobierno anunció una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado; 23 predios de Ñuble permanecen en poder de extremistas y los dirigentes anuncian nuevas expropiaciones. . .

Octubre 19.— El Presidente Allende anunció a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que "las horas que tendremos por delante serán duras, difíciles". Luego el Primer Mandatario aseguró: "Aquí, hasta ahora, no ha habido un desquiciamiento y el costo de vidas, cuantitativamente, ha sido muy bajo".

Octubre 20.— "El caso de Chile es algo que honra a la América latina, porque demuestra la capacidad de nuestros pueblos para modificar sus estructuras sociales", opinó el ex Canciller mexicano Antonio Carrillo Flores, en una entrevista de prensa.

Octubre 22.— Alrededor de 50 personas se tomaron el edificio del diario "El Sur" de Concepción, luego de un conflicto laboral que duró siete días.

Octubre 22.— "Existen focos conflictivos, especialmente en Panguipulli... Según los antecedentes que tenemos, el Comandante Pepe, de apellido Liendo, estaría una vez más en la provincia", declaró José Tohá, Ministro del Interior.

Octubre 23.— Un muerto, el campesino Moisés Huentelaf, y un herido grave, Hernán Muñoz Millar, sobrino del propietario del predio, fue el saldo de la toma del fundo "Chesque", de Loncoche, perpetrado por elementos del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) quienes, posteriormente, saquearon la casa patronal llevándose, entre otras cosas, el revólver con que la esposa del propietario intentó defenderse y huir con un hijo enfermo mental. A raíz de los acontecimientos, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaró que el Ejecutivo no aceptará que nadie se haga justicia por sí mismo.

Octubre 24.— El Gobierno decidió requerir la designación de un Ministro en Visita por el caso del campesino muerto en el fundo "Chesque", de Loncoche. El Subsecretario del Interior Daniel Vergara, declaró al respecto que el Gobierno consideraba de la mayor gravedad el hecho de que un propietario agrícola haya asumido una actitud compulsiva para proceder al desalojo de su predio, pese a las seguridades recibidas de parte de la autoridad en el sentido de que el problema sería resuelto.

Octubre 27.— Por primera vez, desde que existe la "zona franca alimenticia" (año 1958) Antofagasta comenzó a sufrir desabastecimiento de carne, contribuyendo a ello las medidas administrativas del Banco Central que retardan en 60 días la remesa al exterior de los dólares necesarios para comprar ese producto.

Octubre 27.— El Gobierno impulsará la requisición de la Empresa de Transportes Interprovinciales LIT, y designará un interventor para la Empresa Vía Sur, a fin de que ésta se integre a la Empresa Andes Mar Bus, prácticamente estatificada.

Octubre 27.— "El Mercurio" publicó un balance de los enfrentamientos armados que han tenido lugar en la provincia de Cautín, antiguamente llamada "el Granero de Chile". Tomas de fundos y corridas de cercos en los siguientes predios: Rucalán, de Carahue; Brasil Sur, de Lautaro (primer baleo); Pangal, de Villarrica; Brasil Sur, de Lautaro (segundo baleo); Los Boldos, de Toltén; Carén, de Curarrehue, y Chesque, de Loncoche. Total de muertos: cuatro. Total de heridos: 19. En los últimos 15 días se registraron otras cuatro tomas de fundos en Nehuentué y una en Pillanlelbún. Por último, siguen tomados Buena Vista, de Melipeuco, El Tesoro, de Las Hortensias y San Enrique, de Alto Boroa.

Octubre 28.— El Presidente Allende protestó por "la insólita actitud asumida por el Sr. Manuel Valdés, presidente del Sindicato de Empleadores Agrícolas, al entregar en el Ministerio de Defensa un memorándum sobre problemas agrarios, en circunstancias que siempre fue recibido con deferencia en el Ministerio de Agricultura, en el Ministerio del Interior y en la propia Presidencia de la República". El Primer Mandatario emitió esta queja en una carta dirigida a Benjamín Matte, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la cual excusaba su inasistencia a la inauguración de la IX Feria Internacional de Santiago, FISA 1971, por hallar inaceptables los conceptos del discurso que pronunciaría el dirigente de los agricultores.

Octubre 28.— Benjamín Matte, Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, dijo en su discurso inaugural de la FISA: "El país ha venido sufriendo durante los últimos meses un desabastecimiento alimenticio. Desde hace ya largo tiempo, hemos venido previniendo a la opinión pública que la falta de políticas adecuadas y estables crearía una situación como la que afronta hoy el país. Ello se ve agudizado por la acción desquiciadora de elementos extremistas que obstaculizan las faenas de producción. Quienes acusan a los productores de saboteadores, esconden tras esa falsa acusación la mano de quienes están realmente provocando el caos y la anarquía en el campo".

Octubre 28.— 24 cartuchos de dinamita, 4 bombas de tipo militar, 12 bombas medianas y una cantidad no precisada de armas, fueron hallados por Carabineros en el interior del predio Casas Viejas, de Loncoche, lugar señalado por los agricultores de la zona como cuartel general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Octubre 28.— El senador nacional Pedro Ibáñez calificó la situación de la minería del cobre como "desastrosa", diciendo que la cuota de producción de este año, que se calculaba en un millón de toneladas con las cuantiosas inversiones realizadas en El Teniente, La Exótica y La Andina no alcanzará a las 850 mil toneladas prometidas.

Octubre 29.— Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, refiriéndose al allanamiento del fundo Casas Viejas, de Loncoche, predio en el que Carabineros encontró armas diversas, dijo que allí sólo se habían hallado bombas caseras, nueve balas, un cuaderno, una escopeta, una caja de cartón y otros materiales de menor importancia. Agregó Vergara que el Gobierno no permitirá la existencia de grupos armados al margen de la ley.

Octubre 29.— La Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), clausuró 22 carnicerías en Santiago porque, según el organismo citado, esos negocios habían incurrido en diferentes delitos anteriormente.

Octubre 30.— Veintidós reos, seis detenidos incomunicados y dos menores retenidos, es el saldo de las investigaciones que efectúa el Ministro en Visita, Oscar Carrasco, por los graves hechos del fundo "Chesque", de Loncoche. Salvo cuatro agricultores, todos los detenidos son miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR). La policía buscaba en la zona a varios miristas prófugos, siendo los principales: "Bernardo", "El Anticucho", "El Daniel", "Tany" y "La Gabriela".

Octubre 31.— La situación económica de Chile "es difícil, pero no desesperada", declaró el Presidente Allende en una entrevista hecha por la televisión norteamericana.

Octubre 31.— El "Comandante Pepe", al mando de 150 hombres armados, se tomó el fundo "Niltre", de Panguipulli, denunció el presidente del Consejo Comunal del PDC de la localidad, Hernán Martínez.

Noviembre 1º.— Miguel Enríquez, secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en una concentración realizada en Temuco para rendir homenaje a Moisés Huentelaf, campesino muerto en el tiroteo del fundo "Chesque", llamó a unirse contra la legalidad, a disolver el Parlamento, a apoderarse de las industrias y de los fundos sin pagar indemnización y a pedir derecho a voto para suboficiales, clases y soldados.

Noviembre 1º.— Exigir la salida de "ocho matones ecuatorianos, pertenecientes al Partido Socialista de ese país, contratados por la actual administración sólo como activistas e injuriadores políticos profesionales",

decidió el Comando Unido de Obreros y Empleados de la Empresa de Agua Potable y Servicios "El Canelo" que, en número de 1.500, se hallan en huelga.

Noviembre 1º.— El Congreso de la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria acordó pedir al Gobierno "la destitución del Ministro de Agricultura", Jacques Chonchol, por considerarlo culpable "de la equivocada política agraria" que impera en el país, "con el cual se quiere reemplazar al patrón tradicional ("momio") por el patrón Estado ("momio rojo"). Los campesinos pedirán una investigación a la Contraloría sobre los gastos de la Corporación de Reforma Agraria porque, según el Congreso, hay inversiones injustificadas en lujosos locales, automóviles, viáticos "para activistas políticos y guerrilleros", contratos a extranjeros "concientizadores", etc. Se acordó también denunciar la existencia de grupos armados en las zonas central y sur, y la presencia del "Comandante Pepe", "nuevo señor de horca y cuchillo que tiene el MIR".

Noviembre 2.— 75 predios agrícolas de la provincia de Cautín permanecen usurpados por extremistas del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) y de la organización mapuche "Netuaiñ Mapu".

Noviembre 2.— 90 campesinos del asentamiento "Villa Longaví" quedaron cesantes al caducárseles sus contratos porque, a juicio del contador del predio reformado, la producción que se calcula obtener no permite el empleo de numerosa mano de obra.

Noviembre 3.— A través de minuciosos partes de Carabineros se supo que el Gobernador de Panguipulli, Lautaro Hodges Soto, ayudó a huir en su propio vehículo al "Comandante Pepe", escasos momentos antes de que el Prefecto subrogante de Carabineros de Valdivia, Comandante Hugo Barrientos, hiciera efectiva una orden de aprehensión que existía contra el extremista. Al tenerse conocimiento de que los campesinos que apoyan al "Comandante Pepe" prometen "tomarse la ciudad en represalia, si se destituye a Lautaro Hodges", los periodistas consultaron al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, sobre tal destitución. Vergara la desmintió, diciendo que Hodges había presentado su renuncia, por motivos netamente particulares, el día 30 de octubre. Añadió el Subsecretario que la situación en la provincia de Valdivia era normal.

Noviembre 3.— "Si el MIR no rectifica su rumbo político será irremediablemente repudiado por la clase obrera y el pueblo, y jugará en los hechos un papel contrarrevolucionario en el proceso que Chile está viviendo", fue la admonición que la Unidad Popular dedicó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria, a raíz del discurso que Miguel Enríquez pronunciara en Temuco y que fuera, según la UP, "publicado in extenso, destacado y gratuitamente por "El Mercurio".

Noviembre 3.— El Presidente de la URSS, Nikolai V. Podgorny, envió un mensaje a su colega Salvador Allende, para felicitarlo en el primer aniversario de su ascensión al poder, diciendo: "El Pueblo Soviético nota con profunda satisfacción que, durante el último año, el Gobierno del bloque de Unidad Popular que usted encabeza, logró grandes éxitos en la ejecución de una progresista transformación socioeconómica".

Noviembre 3.— Chile está produciendo cobre a elevado costo y sólo en cantidades levemente superiores a las que se registraron en 1970, informaron oficialmente David Silberman y Jorge Arrate, gerente general y vicepresidente de la Corporación del Cobre (CODELCO).

Noviembre 3.— La reciente decisión del Comité Ejecutivo del Banco Central de prohibir el ingreso o la salida de escudos de Chile significa, en la práctica, dejar encerrados en el país a los chilenos que deseen irse, ya que la mejor alternativa que les ofrece la disposición es que dejen abandonados sus bienes, ya que no pueden viajar con moneda nacional ni extranjera. Los que poseen casa, automóvil, etc., no pueden liquidarlos, ya que el producto de ello debe quedar en Chile. Según el Banco Central, con esto "las autoridades chilenas pretenden evitar que se siga devaluando nuestro signo monetario en transacciones ilegítimas y especulativas realizadas en el extranjero".

Noviembre 3.— La sede en Santiago, dos sucursales y tres cajas auxiliares, así como la oficina en Valparaíso del National City Bank, fueron tomados por los miembros del Comité de Unidad Popular (CUP) de la entidad bancaria, con el fin de presionar para que se acelere su estatificación.

Noviembre 3.— El regidor Rafael Otero denunció: "El Gobierno no tiene la menor intención de resolver el problema de los municipios; al contrario, parece empeñado en desprestigiarlos y reducirlos a un ente simbólico, con el objeto de que el Estado absorba todas las responsabilidades que legítima y democráticamente corresponden al gobierno comunal".

Noviembre 4.— Al conmemorar su primer año de Gobierno, el Presidente Allende pronunció un extenso discurso en el Estadio Nacional, calificándolo de "rendición de cuentas al pueblo" y comparándolo con el Mensaje que, constitucionalmente, dirigió al Congreso Pleno el 21 de mayo. A modo de introducción, el Primer Mandatario confidenció: "Se me dijo: "No van a poder llenar el Estadio". Se sostuvo que las galerías iban a estar desiertas; que no había carne, que la gente no iba a venir. Yo quisiera que nuestros adversarios y nuestros enemigos vieran este maravilloso espectáculo: un Estadio colmado de gente". Luego, entre las materias que abordó el Jefe del Estado, sobresalieron las siguientes: "Hemos hecho que el campesino se sienta ciudadano y comprenda su gran tarea de estar junto al pueblo, para hacer posible que el pueblo coma más. . ." "Este país todos los años importa 180, 200 millones de dólares en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Y el próximo año importaremos más, aun cuando aumente la producción agrícola, porque el pueblo debe alimentarse mejor. . ."

"Hemos creado la Empresa Distribuidora Nacional (DINAC), para abaratar la distribución y asegurar que llegue a los comerciantes. . ." "La presencia de Chile en el panorama internacional demuestra lo acertado de nuestra política. . ." "Los puestos públicos no son granjerías para los hombres de la Unidad Popular. Tenemos que terminar con el centralismo y la burocracia, queremos que terminen las colas en las ventanillas del papel sellado y la frasecita "vuelva mañana". . .". "Por suerte no tenemos que achacar ningún acto de deshonestidad a los funcionarios de la Unidad Popular. . ." "Me interesa señalar que el trabajo voluntario es algo responsable y serio que debe ser planificado. No podemos hacer un trabajo voluntario a la violeta. . ." "Yo les he dicho siempre que una de las enfermedades más graves de Chile es el alcoholismo. Yo les he dicho que en el Gobierno del pueblo se tomaría menos y mejor, y eso lo vamos a cumplir también compañeros. . ." "En un proceso revolucionario es difícil construir; es más fácil destruir y desorganizar". Por fin, el Presidente Allende anunció que, en seis días más, enviaría al Congreso el proyecto de la Cámara Unica "para reemplazar al Senado y a la Cámara de Diputados".

Noviembre 4.— Radio Presidente Balmaceda fue clausurada en sus transmisiones de onda larga, mientras por el mismo canal comenzaba a transmitir Radio Luis Emilio Recabarren, de propiedad de la Central Unica de Trabajadores. El Partido Demócrata Cristiano, entidad propietaria de "Balmaceda", calificó la clausura como "un atropello que atenta contra la libertad de expresión y viola las garantías constitucionales aceptadas por el Presidente Allende bajo la fe de su palabra".

Noviembre 4.— La Contraloría General de la República envió un oficio al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, en que le solicita que, en el plazo de 30 días, entregue al citado organismo los antecedentes de las personas oriundas de países socialistas que han llegado a Chile en los últimos 12 meses. Daniel Vergara se había excusado anteriormente de acceder a tal requerimiento.

Noviembre 4.— "Los compañeros del MIR se han colocado en una posición demasiado legalista al pedir una nueva ley para agilizar la Reforma Agraria", comentó Jacques Chonchol, Ministro de Agricultura, en rueda de prensa. Aseguró Chonchol que la producción agrícola y ganadera de 1972 será superior a la de 1971.

Noviembre 4.— En 15 días más comenzará a operar un convenio de intercambio cultural, científico y tecnológico entre la Universidad del Norte y la Universidad de La Habana. El convenio fue firmado durante el viaje que el Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo Rodríguez, realizara recientemente a Cuba.

Noviembre 4.— El principal orador en la conmemoración del primer aniversario del Gobierno de la Unidad Popular, en Panguipulli, fue Lautaro Hodge Soto, ex gobernador de la ciudad, quien recientemente ayudara a huir a José Gregorio Liendo —"Comandante Pepe"— sobre el cual pesan acusaciones de usurpación con violencia y retención indebida del fundo "Niltre".

Noviembre 4.— El diputado nacional, Gustavo Lorca, denunció en la Cámara la total inconveniencia del acuerdo suscrito con el Gobierno de Cuba para la operación, en aguas territoriales chilenas, de barcos pesqueros de esa nacionalidad, debido al insuficiente equipamiento de esos barcos y el gasto excesivo que tal empresa significará para el erario nacional.

Noviembre 5.— Una decena de altos funcionarios del Gobierno cubano llegó a Pudahuel, abandonando el recinto a los pocos minutos, en una expedita y rápida acción de los servicios fiscales del aeropuerto, miembros del Protocolo de la Cancillería y funcionarios de la Presidencia de la República. Los reporteros gráficos allí presentes fueron advertidos de que "los visitantes no deseaban salir retratados en ningún lugar". Los cubanos declararon ante el Banco Central que traían consigo 8.000 dólares.

Noviembre 5.— Uno de los campesinos miristas que tienen en su poder el fundo "Niltre", de Panguipulli, declaró a "El Mercurio" que el Comandante Pepe "está en Santiago en estos momentos, ya que su compañera tuvo un hijo de él y se encuentra vigilándola en una clínica de la capital". José Gregorio Liendo —"Comandante Pepe"— era intensamente buscado por la policía mientras, en un camión, viajaba a Temuco para escuchar a Miguel Enríquez, Secretario General del MIR, y luego tomaba el Rápido, rumbo a Santiago.

Noviembre 5.— Según la "Hoja de Información Económica", de la Sociedad de Fomento Fabril, en los ocho primeros meses de 1971 la producción industrial chilena sólo aumentó un cinco por ciento con respecto al mismo período de 1970.

Noviembre 5.— "La acción de la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución no está destinada a sustituir el comercio minorista. Es más, su objetivo básico es ayudar al pequeño comerciante para que amplíe su campo de acción", aseguró el gerente general de DINAC, Jacobo Schatán.

Noviembre 6.— Agricultores de la zona de Panguipulli denunciaron que José Gregorio Liendo —"Comandante Pepe"— utiliza vehículos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) para movilizar extremistas hacia las ocupaciones de predios que efectúa. Actualmente, en la provincia de Valdivia, 47 fundos permanecen tomados.

Noviembre 7.— "Hay compañeros que, desde que los nombraron, han pasado a ser invisibles; se niegan a dar audiencias y se rodean de un muro de secretarias", denunció Víctor Díaz, subsecretario general del Partido Comunista de Chile, en el acto de homenaje al 54º aniversario de la Revolución de Octubre.

Noviembre 7.— Cerca de 100 personas, al mando del subdelegado de Gobierno de San Pedro, Luis Bernales, y del alcalde de la comuna, Patricio Jofré, ambos de filiación comunista, sitiaron el fundo San Vicente utilizando vehículos fiscales en el operativo. Dentro del predio se encuentran prácticamente secuestradas 9 personas.

Noviembre 9.— El órgano del Partido Socialista Italiano, "Avanti", comentó la aparición de un libro que recopila todos los discursos del Presidente de Chile, Salvador Allende, diciendo: "Hace meditar, pues es una lección... por los efectos positivos que el éxito de Allende tendrá para nosotros, en Europa, éxito que determinará en América del Sur una nueva situación política que contribuirá a modificar el mismo equilibrio internacional".

Noviembre 9.— La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) abrió un poder comprador de las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, a fin de incorporarla al área de propiedad estatal.

Noviembre 9.— Fernando de Agüero, gerente del Departamento Técnico de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) declaró que la reciente decisión del Banco Central de imposibilitar la importación de alrededor de 400 artículos, confirma la apreciación hecha por el citado organismo en el sentido de que Chile enfrenta la más grave crisis en la balanza comercial y de pagos.

Noviembre 9.— El Ministro sumariante, Rubén Galecio, dictó sentencia de sobreseimiento en el proceso instruido por denuncia del Ministerio del Interior que pidió investigar la existencia de grupos armados y portación de armas prohibidas en "El Mercurio".

Noviembre 9.— "He denunciado a nivel político la abierta intención del oficialismo para infringir las garantías constitucionales en el área educacional", dijo el ex Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, al referirse a los congresos que se están llevando a efecto para discutir la estructura futura de la educación. Zaldívar recalcó: "Todo este proceso de congresos es una mascarada".

1971 **Noviembre 10.**— A las 17 horas llegó a Pudahuel el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro Ruz, rodeado de las más estrictas medidas de seguridad que se recuerdan en Chile. El Mandatario cubano, cuya visita oficial se calcula durará 10 días, estrechó en un fraternal abrazo al Presidente Salvador Allende.

Capítulo 11

IMPLACABLE ASEDIO A LA PAPELERA

1971

Noviembre 10.— "Soy el invitado y me debo al pueblo chileno y al compañero Allende", dijo Fidel Castro corroborando que ignoraba cuánto permanecería en Chile. Luego, definió así a cubanos y chilenos: "Pueblos con ese coraje, que están escribiendo la historia emancipadora de América y que han empezado a conquistar definitivamente su liberación".

Noviembre 10.— Un grave enfrentamiento armado, que dejó dos heridos se produjo entre campesinos del asentamiento "Quilapán", de Osorno, y pequeños agricultores de la zona.

Noviembre 10.— El Presidente Allende firmó el proyecto de ley que reforma la Constitución Política del Estado, para cambiar el actual sistema bicameral del Poder Legislativo por el de Cámara Unica.

Noviembre 11.— Expertos monetarios a nivel mundial afirmaron que causa un impacto desfavorable el hecho de que Chile haya duplicado su circulante: de 7.651 millones de escudos, en el ejercicio fiscal 1970-71, a 15.253 millones en el siguiente.

Noviembre 11.— Fidel Castro colocó una ofrenda floral ante el monumento de José Martí, en el paradero 6 de la Gran Avenida. El público lo recibió con carteles que decían: "Fidel: la Sierra Maestra de San Miguel te saluda".

Noviembre 11.— "Queremos desmentir públicamente al Gobierno y decir que los trabajadores papeleros no estamos de acuerdo con la estatificación", declararon representantes de los cinco mil trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que han abierto

un poder comprador, a fin de absorber por sus propios medios la venta de acciones de los particulares que quieran deshacerse de ellas.

Noviembre 11.— El diputado democratacristiano, Luis Pareto declaró que "la compra de acciones para la estatificación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones constituye una violación flagrante de las garantías constitucionales" y que, por lo tanto, "el Ministro de Economía está expuesto a ser acusado constitucionalmente".

Noviembre 11.— "La verdad es que nos engañaron. Nos tiraron el anzuelo y nosotros picamos", reconocieron los 386 empleados del National City Bank a quienes Hugo Fazio, vicepresidente del Banco Central, había prometido incorporar a la planta del instituto emisor cuando la entidad bancaria particular pasara al área estatal, incorporación que hasta el momento no se materializa.

Noviembre 12.— El Presidente Allende, en conversación sostenida con alumnos de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, aseguró: "Hemos sido quizá demasiado honestos porque, si en verdad hubiésemos querido quedarnos con la Papelera, nada nos habría costado ordenar la adquisición de acciones de particulares a través de "terceras personas", pero este Gobierno no emplea tales procedimientos torcidos". Luego de recalcar que jamás conseguirían obligarlo a salirse de los marcos legales, el Primer Mandatario dijo: "Mi máxima aspiración personal es que, cuando termine mi período, pueda irme a pie a mi casa, rodeado del respeto de todos los chilenos".

Noviembre 12.— Luego de pintar en una pared la siguiente inscripción: "Fusil y Revolución contra la sedición", un grupo de extremistas estropearon los equipos de Radio Alonso de Ercilla de Illapel, concretando así amenazas que habían formulado anteriormente contra la emisora que transmite en cadena los programas noticiosos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, de Santiago. Consultado el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, sobre la gravedad de estos acontecimientos, respondió: "El Gobierno los condena y rechaza, porque los atentados configuran un hecho delictuoso".

Noviembre 12.— "La experiencia chilena es muy original", expresó el Primer Secretario del Partido Socialista francés, Francois Mitterrand, de paso en nuestro país.

Noviembre 12.— Según estadísticas de la Confederación de Sindicatos de Agricultores, al día 4 del mes en curso, 131 fundos, cuyos propietarios están afiliados a las diversas federaciones provinciales, permanecían ocupados ilegalmente.

Noviembre 12.— La Editorial del Estado (Quimantú) anunció repentinamente que se habían terminado los stocks de papel importado especial para huecograbado para imprimir la Revista Ercilla, debiendo ésta aparecer en lo sucesivo en papel de periódico, lo que desmerece notablemente la calidad de su edición. Se violó así un contrato de impresión en que participó el Supremo Gobierno, y la ciudadanía pudo pesar la gravedad que revestiría el monopolio papelero en manos del Estado, cosa que se busca con la compra de acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Noviembre 13.— "Basta de que ustedes lo pidan y esto se les llena de médicos cubanos", ofreció Fidel Castro en Antofagasta.

Noviembre 13.— En un llamado a la Comunidad Universitaria para realizar un plebiscito, el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo

Boeninger, y los Consejeros del Frente Universitario resumieron el origen y desarrollo de la crisis que aqueja a esa casa de estudios desde que, con fecha 9 de noviembre, la mayoría del Consejo Normativo Superior desconociera el derecho que tiene la comunidad universitaria de manifestarse en un acto plebiscitario. El documento explica que "la Unidad Popular se ha dedicado a provocar hechos que le permitiesen ir tomando el control de la Universidad de Chile" y que esa "mayoría irracional del Consejo Normativo Superior desconoce solamente ahora la competencia de la Contraloría General de la República, porque ésta se pronuncia en contra de los acuerdos ilegales que ha tomado, e invoca demagógicamente que la autonomía de la Universidad ha sido violada por el hecho de que el Rector, en uso de las facultades que le confiere su alto cargo, llama la atención sobre esas decisiones ilegales". Expresan los académicos: "ahora se estaría en condiciones de acordar —por la mecánica de los votos— que lo ilegal es legal, que lo irracional es racional, que la injuria es verdad y que el totalitarismo es democracia". El llamado a plebiscito termina diciendo: "La Comunidad Universitaria no seguirá tolerando que 50 personas decidan arbitrariamente el futuro de 60.000 universitarios".

Noviembre 15.— "Judas vendió, después se ahorcó". "¿Le gustaría que sus hijos supieran lo que está vendiendo?" Estos y otros lemas desfilaron por el centro de Santiago, en manos de trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que alertaban así a los accionistas para que no vendieran sus títulos al Estado. Mientras tanto, funcionarios de Gobierno, instalados en el Banco Osorno y La Unión, entidad que administra el poder comprador del Estado para las acciones de la Papelera, prometían a un grupo de vendedores que el Ejecutivo controlará el directorio de la empresa en un lapso no mayor a 30 días.

Noviembre 15.— "Deseo manifestarle que es mi propósito, en el evento de que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones se incorpore en definitiva al área social de la economía, que la Asociación Nacional de la Prensa participe en el proceso de distribución del papel de diario", escribía el Presidente Allende a Germán Picó Cañas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, en una carta que se dio a conocer hoy.

Noviembre 15.— Paralizó sus actividades la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, uniéndose así a las de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, y Odontología, en un movimiento masivo de apoyo al Rector Boeninger que llama a la comunidad universitaria a pronunciarse, mediante un plebiscito, contra las arbitrariedades del sector de la Unidad Popular, que en esa casa de estudios, ha tenido a su cargo "violaciones al estatuto orgánico, imposición de estructuras académicas aberrantes, ilegalidad de los acuerdos aprobados por la mayoría del Consejo Superior, etc."

Noviembre 15.— Grupos de afuerinos, asentados y funcionarios de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) organizan una campaña destinada a quitar las reservas que corresponden por ley a los agricultores expropiados, denunciaron los parlamentarios nacionales Francisco Bulnes y Hugo Alamos. Según ellos, camionetas fiscales recorren los campos lanzando volantes que dicen: "Ahora lo que "tenimos" que hacer es quitarles las reservas a los ricos".

Noviembre 16.— Veinte estudiantes heridos fue el saldo del enfrentamiento entre alumnos democratacristianos y gremialistas que mantienen

1971 tomada la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, y elementos de la Brigada Ramona Parra, del Partido Comunista, que llegaron en camiones para atacar a los ocupantes, vejándolos con singular violencia.

Noviembre 16.— El Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, leyendo ante la Comisión Mixta de Presupuesto la exposición sobre la política económica del Gobierno y el estado de la Hacienda Pública, declaró que el Ejecutivo impulsa la creación de Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), para combatir la especulación y evitar el acaparamiento. El mensaje del Ejecutivo propuso para 1972 un presupuesto de E° 37.167 millones.

Noviembre 16.— Fidel Castro, pese a un fuerte resfrío que lo aqueja, insistió en ingresar a una cámara frigorífica de la Empresa Pesquera Tarapacá, de Iquique, para conocer el sistema de conservación del jurel a 30 grados bajo cero.

Noviembre 16.— La Asociación de Impresores de Chile (ASIMPRES) manifestó su "profunda preocupación de que tal medida (estatificación de la Papelera) se traduzca a corto plazo en el control político de las actividades gráficas".

Noviembre 16.— "No aceptamos plebiscito. La estatificación se hará de todas maneras", declararon los dirigentes del Sindicato Industrial de la Compañía Papelera de Puente Alto, manifestando su malestar ante las ideas plebiscitarias de los trabajadores gremialistas de la empresa.

Noviembre 16.— De "negociación bajo coerción" tildó la Sociedad de Fomento Fabril el sistema, utilizado hasta ahora por el Gobierno, para anexar empresas al área estatal.

Noviembre 16.— "El Presidente Allende, con su vida parlamentaria, su prudencia y sabiduría política, su agilidad y amplitud de criterio, representa una atrayente fisonomía, nueva en América, y constituye una garantía de la democracia", expresó el Primer Secretario del Partido Socialista francés, François Mitterrand, antes de abandonar nuestro país.

Noviembre 16.— Mediante una declaración pública el Arzobispado de Santiago reconoció que, con fecha 26 de octubre, la residencia del Cardenal-Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, fue allanada por miembros del Dispositivo de Seguridad de la Presidencia de la República (GAP), previa identificación, y que al día subsiguiente José Tohá, Ministro del Interior, visitó al prelado para pedirle disculpas por lo que llamó "exceso de celo funcionario".

Noviembre 16.— Tres asilados políticos bolivianos y un chileno provocaron un enfrentamiento a balazos con carabineros, dejando herido a un policía. Trascendió que los bolivianos Carlos y Jorge Núñez del Prado Fernández, y Nancy Mendoza eran, en su país, miembros del Ejército de liberación boliviano (ELB).

Noviembre 16.— "La ausencia total de estos parlamentarios se debe a que, al igual que muchos funcionarios del Gobierno, estarían siguiendo al señor Fidel Castro en su pintoresca gira por el país", declaró el senador DC Juan Hamilton, para explicar la desaparición de senadores gobiernistas en las últimas sesiones para debatir el proyecto de las tres áreas de la economía, recientemente enviado por el Ejecutivo.

 Noviembre 17.— "Honesta y limpiamente planteamos ante la conciencia del mundo, nuestro derecho a defender la vida de Chile", dijo el

Presidente Allende en Copiapó a los participantes del Primer Seminario Minero.

Noviembre 17.— "¿Dónde está entonces el compromiso del Presidente de la República de Chile, señor, por Dios?", preguntó uno de los 38 trabajadores expulsados de la intervenida industria Sumar hace tres meses, y que permanecen cesantes pese a la palabra que el Presidente Allende empeñara en el sentido de solucionarles sus problemas.

Noviembre 17.— "Lo que está pasando no es la mejor manera de recibirlo" (a Fidel Castro), comentó el Intendente de Concepción, Luis Contreras, refiriéndose a las tomas masivas que elementos "sin casa" de la Unidad Popular realizaban en Lirquén y Penco, en vísperas de la visita del Mandatario cubano.

Noviembre 17.— "En la Universidad Técnica del Estado no hay respeto por quienes discrepan del marxismo; allí el pluralismo es un mito", denunció el candidato a la presidencia de la Federación de Estudiantes de la UTE, Helmut Schatte, abanderado de la DC y de los independientes.

Noviembre 17.— Estudiantes del MIR y dos miembros del GAP fueron detenidos en Osorno, luego de un violento enfrentamiento con carabineros.

Noviembre 17.— Más de 8.000 empleados agrícolas (mayordomos, capataces, bodegueros, etc.) se han quedado sin trabajo ni vivienda, ya que les quitaron hasta las casas donde habitaban, por el solo hecho de no estar los "mandos medios" contemplados en la ley de reforma agraria.

Noviembre 18.— "Por disposición del Presidente de la República se han impartido instrucciones al Intendente de la provincia para que, en nombre del Gobierno, se querelle contra los parlamentarios, el Rector de la Universidad de Chile y personas que los acompañaban y que ayer protagonizaron en este mismo despacho una serie de actos compulsivos y violentos, atropellando, golpeando y vejando, en primer lugar al personal de carabineros de guardia, al teniente, oficial a cargo de la guardia del Palacio Presidencial, violando el Palacio de la Moneda e irrumpiendo violentamente en el despacho del Ministro", declaró el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, en conferencia de prensa, refiriéndose a la entrevista que Edgardo Boeninger, consejeros de la U. Ch. y parlamentarios pretendieron obtener la víspera con José Tohá, Ministro del Interior, para explicarle los graves hechos acaecidos en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, donde elementos del Partido Comunista vejaron a los estudiantes que ocupaban esa sede, hiriendo a 20 de ellos, algunos de gravedad. En esa oportunidad, las autoridades universitarias fueron alejadas del Palacio de la Moneda a fuerza de bombas lacrimógenas. El Subsecretario Vergara, al término de su conferencia de prensa, dejó bien en claro que ninguno de estos hechos violentos lograrían alterar el viaje del Presidente Allende a la zona austral, con el fin de reunirse con Fidel Castro.

Noviembre 18.— Manuel Valdés, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Agricultores, denunció que "en el Departamento de Bulnes, provincia de Ñuble, se presiona abiertamente a los propietarios de reservas de fundos expropiados, para que las entreguen a la CORA".

Noviembre 18.— Fidel Castro fue invitado a un acto estudiantil en la Universidad de Concepción, siendo recibido por el Rector, Edgardo Enríquez Froedden y por Nelson Gutiérrez, dirigente mirista de ese centro de estudios. Este último en su discurso hizo alusión al "mártir Arnoldo Ríos", militante del MIR baleado por miembros del Partido Comunista de la mis-

ma sede universitaria. Siendo abucheado, Gutiérrez advirtió: "Pido que no mostremos al comandante Fidel la cara más negra de la izquierda chilena: la cara del sectarismo".

Noviembre 18.— El Canal 13 de Televisión enfrenta una seria crisis y está atrasado en seis meses en el pago a los proveedores de material extranjero, por la falta de decisión del Banco Central para asignarle los dólares necesarios.

Noviembre 18.— En su primer día de funcionamiento, 142 chilenos fueron los primeros en responder al llamado de la campaña "Fondo Nacional para la Libertad", tendiente a la creación de una reserva para la compra de acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, a fin de que esa empresa no sea estatificada y siga en manos de los particulares.

Noviembre 18.— "No resulta aceptable que, con absoluta y deliberada imprecisión, se diga solamente que el reajuste de sueldos y salarios para los trabajadores chilenos se convendrá con la Central Unica de Trabajadores y que se agregue, como un velado presagio de lo que será actitud del Ejecutivo en esta materia, que uno de los factores de "desajuste" de la política económica del Gobierno en 1971 fue "el desbordamiento de las remuneraciones", puntualizó el senador Eugenio Ballesteros, presidente de la Comisión Mixta de Presupuestos, refiriéndose a la exposición efectuada recientemente por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla.

Noviembre 19.— "Representamos a Vuestra Excelencia extrema gravedad inexplicable querella contra Rector Universidad de Chile y parlamentarios que concurrieron Ministerio Interior en ejercicio sus derechos constitucionales fin solicitar audiencia punto. Versión Subsecretario Interior sobre supuesto asalto a Casa de Gobierno manifiestamente falsa y tendenciosa coma inconciliable con respetabilidad moral e investidura personalidades acusadas y reñida con el hecho de que él mismo las recibió en su despacho y les concertó audiencia con Ministro punto. Nos preocupa especialmente intento mezclar Carabineros de Chile en maniobra de funcionario administrativo que informa torcidamente a V. E. sin reparar consecuencias para convivencia democrática chilena y prestigio internacional del país", decía el telegrama enviado por los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados al Presidente Allende, refiriéndose a la querella prometida por Daniel Vergara contra el Rector Boeninger, autoridades universitarias y parlamentarios, por un supuesto asalto al Palacio de Gobierno. Mientras tanto, la querella en cuestión fue presentada en la Corte de Apelaciones, diciendo el preámbulo del libelo: "En conocimiento S. E. el Presidente de la República del ultraje inaudito, sin parangón en nuestra vida institucional, perpetrado el 17 de noviembre del año en curso contra el Palacio de Gobierno, sus autoridades y funcionarios, por parte de un conjunto de personas, algunas de ellas de destacada figuración, incluido un cierto número de parlamentarios, ha dispuesto la interposición del requerimiento que se previene en el Art. 26 de la Ley de Seguridad Interior del Estado para obtener el procesamiento y castigo de los responsables".

Noviembre 19.— En un acto de masas organizado por el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), en Temuco, el dirigente mirista José Peralta aseguró: "Si el Gobierno sigue insistiendo en la aplicación de la Reforma Agraria hecha por los ricos en el Gobierno de los democratacristianos, nosotros haremos nuestra propia reforma agraria de tipo revolucionario".

Noviembre 21.— "A nombre de la Confederación Triunfo Campesino presentaré una acusación constitucional contra el Intendente de Aconcagua, Nelson Avila, por coartar la libertad de organización sindical", declaró Victoriano Zenteno, presidente de esa agrupación, luego que el funcionario de Gobierno impidió, con empleo de la fuerza pública, que un grupo de campesinos constituyera en Panquehue la Federación de Trabajadores Agrícolas que se llamaría "La Voz de los Campesinos Libres".

Noviembre 21.— Se divulgó que uno de los objetivos centrales del próximo Congreso Nacional de Educación, que se realizará entre el 13 y 16 de diciembre, será: "tomar conciencia acerca de nuestra realidad educacional, como expresión del dominio imperialista y oligárquico".

Noviembre 22.— Una multitudinaria manifestación de estudiantes profesores y no académicos de la Universidad Católica de Chile, en apoyo al plebiscito planteado por el Rector, Edgardo Boeninger, tuvo lugar en el centro de la capital, resultando cuatro estudiantes heridos de gravedad por los objetos contundentes que lanzaron contramanifestantes de la Unidad Popular.

Noviembre 22.— "El Gobierno no acepta estas conductas criminales al margen de la ley", declaró el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, refiriéndose a la defensa del fundo Huilío, de Cautín, que a balazos hiciera su propietario, ante la incursión de 12 campesinos indígenas, con el saldo de un muerto y tres heridos.

Noviembre 23.— Un conato de enfrentamiento se produjo frente a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, entre elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y los alumnos que tienen ocupada esa sede universitaria desde hace un mes. Los miristas habían asistido previamente a una manifestación de apoyo a los consejeros de la Unidad Popular que están siendo repudiados dentro de la Universidad de Chile, acto en el cual Alejandro Rojas presidente de la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios, definió como "acción de masas heroica" el asalto perpetrado recientemente por brigadistas de la "Ramona Parra" a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con su secuela de vejaciones, atropellos, fichaje y maltrato a los estudiantes democráticos.

Noviembre 23.— Al fallecer la segunda víctima del enfrentamiento del fundo Huilío, de Cautín, se supo que el propietario del predio, Gustavo Navarrete Suárez, había denunciado oportunamente la toma que se avecinaba, basándose en rumores que circulaban en la zona desde por lo menos 15 días antes, sin que las autoridades departamentales dispusieran las medidas oportunas para evitar la violencia que allí tuvo lugar.

Noviembre 23.— "En ningún Gobierno constitucional de Chile se habían producido estos atropellos a la esencia misma de nuestra Universidad. Jamás un grupo gobernante se había atrevido a pasar por encima de la voluntad universitaria, negándose incluso a consultarla. Nunca habían demostrado tal desparpajo para tomar el poder ilegítimamente, quebrando de hecho la Universidad. Nunca, tampoco, y esto es lo más grave, un Gobierno había permanecido tan hipócritamente ausente, mientras grupos armados de sus propios partidos entraban a un recinto a flagelar estudiantes", aseguró Mariano Ruiz-Esquide, diputado democratacristiano, refiriéndose a los últimos acontecimientos vividos por la Universidad de Chile.

Noviembre 24.— Una treintena de individuos pertenecientes al MIR, en su mayor parte estudiantes, armados de palos, piedras y cadenas, y al mando de Víctor Toro, se tomaron la Municipalidad de La Reina, ocu-

1971 pándola durante diez horas, y causando todo tipo de daños y robos, avaluados en diez mil escudos. El Alcalde, Carlos Dupré, declaró que la toma se preparaba desde hacía 15 días, y que, habiéndolo él advertido a las autoridades de Gobierno, no se le había prestado protección policial.

Noviembre 24.— "Ahora los obreros están trabajando para el futuro", afirmó Fidel Castro, luego de visitar la fundición de Caletones y el mineral de Sewell, consultando incesantemente los aspectos técnicos de la industria cuprera chilena.

Noviembre 24.— "Los problemas de los campesinos se han agudizado por la falta de una oportuna decisión gubernamental y las deficiencias en el funcionamiento de algunas de las instituciones del agro y de las que atienden los problemas laborales", declaró la Comisión Política del Partido Socialista, refiriéndose a la violencia que va en aumento en los campos.

Noviembre 25.— Hasta pasada la medianoche ni el Intendente, Carlos Soya ni el Rector, Raúl Allard, como tampoco los parlamentarios de la zona ni los dirigentes estudiantiles, podían asegurar la integridad física de 20 alumnos del Frente Universitario que se refugiaron en la Rectoría de la Universidad Católica de Valparaíso, cuando huían de grupos de las Brigadas "Ramona Parra" y "Elmo Catalán", del Partido Comunista, luego de graves enfrentamientos registrados en el puerto. En la Asistencia Pública ya habían sido atendidas 100 personas, muchas de ellas graves, víctimas de una agresión con elementos cortantes. Los hechos se desencadenaron a raíz de una manifestación del Frente Universitario, en apoyo al plebiscito propuesto por el Rector, Edgardo Boeninger.

Noviembre 25.— "Los revolucionarios no podemos contar mentiras", dijo Fidel Castro en Santa Cruz. Luego explicó: "Hace casi 30 años había en Chile 2,5 millones de cabezas de ganado ovino, cuando eran 5 millones de habitantes. Ahora son 10 millones de habitantes y hay prácticamente las mismas cabezas de ganado. Así es que con el doble de la población, lo mismo que había hace 30 años. Y, ¿qué hicieron con los recursos de este país? ¿Qué hicieron con las divisas que ingresaban del cobre? Se los malgastaban, se las llevaban a Nueva York".

Noviembre 26.— El MIR, MAPU y otros grupos marxistas, en agresivas manifestaciones, impidieron que el profesor universitario Sergio Diez dictara una conferencia en la Universidad de Concepción, para analizar el proyecto de ley enviado al Congreso por el Ejecutivo para crear la Cámara Unica. El Vicerrector socialista, Galo Gómez, consideró que, dado el clima de violencia imperante, la presencia de Diez en la Universidad era inconveniente.

Noviembre 26.— La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República entregó la siguiente declaración: "El Ministro del Interior, José Tohá, sufrió un atentado de hecho y de palabra por parte de elementos que se encuentran atrincherados en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. El auto en que viajaba el Ministro Tohá quedó destrozado por los impactos que recibiera". El Subsecretario, Daniel Vergara, especificó que, afortunadamente, el Secretario de Estado resultó ileso. Por su parte, la jefatura de toma de la Escuela de Derecho declaró: "Siendo las 19.30 horas pasó frente al local de esta Escuela la comitiva del Ministro del Interior y, tal como lo han hecho otras veces, sacaron sus armas provocando a los estudiantes. Estos respondieron con al-

gunos insultos, mientras la comitiva continuaba su marcha. No se lanzaron piedras ni otro elemento contundente contra el automóvil del señor Tohá. Toda afirmación en otro sentido es absolutamente falsa".

Noviembre 26.— Los estudiantes gremialistas de la Universidad Católica de Valparaíso que se hallaban encerrados en la Rectoría pudieron hacer abandono del local luego de ser individualizados y fotografiados por sus perseguidores de extrema izquierda.

Noviembre 27.— "El Canal Estatal de Televisión está obedeciendo a los mismos designios con que en la Universidad de Chile se ha intentado acallar y perseguir a todas las personas que disienten con los esquemas totalitarios, los que no saben defender con el diálogo sino que buscan imponer por medio del atropello a la legalidad, la violencia y el insulto", declaró públicamente el Frente Universitario U. Ch.

Noviembre 28.— "La Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval con asiento en Valparaíso pone en conocimiento de la ciudadanía que se ha sorprendido a civiles vistiendo prendas de uniforme de la Armada, lo que está penado por el Código de Justicia Militar", declararon las autoridades navales, añadiendo: "Igualmente se ha podido comprobar que dichas prendas están vinculadas a hurtos cometidos por personas ajenas a la institución, las que son vendidas al público en general".

Capítulo 12

LA MARCHA DE LAS CACEROLAS, PRIMERA CLARINADA

1971

Noviembre 28.— El Subsecretario de Tierras y Colonización, Lautaro Ojeda, luego de una gira que realizara por Cautín, declaró respecto de ciertos funcionarios de Gobierno destacados en esa zona: "No hay actuaciones malas, sino pésimas. Estos funcionarios deben ser sancionados porque estarían propiciando las ocupaciones".

Noviembre 29.— "Es diabólico, maquiavélico y de una demagogia criminal hablar de regalar fábricas a los obreros, lo que sería sustituir clases históricas por clases artificiales", enfatizó Fidel Castro en la Universidad Técnica del Estado, refiriéndose al sistema de autogestión.

Noviembre 29.— "Porque hay que cuidarse de los organismos del Estado ¿no?, sobre todo cuando ya no hay monopolio. Es decir, cuando ya los errores no los cometen los monopolios; los errores los cometen los propios revolucionarios en sus instituciones", advirtió Fidel Castro al Consejo Directivo de la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Noviembre 30.— "Lo que vamos a controlar es una empresa monopólica que, además, es responsable de que el país haya perdido la posibilidad de desarrollar uno de sus recursos fundamentales" (el sector forestal), afirmó el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, tras anunciar en la Cámara de Diputados el envío de un proyecto, por parte del Ejecutivo, para crear el Instituto Nacional del Papel Periodístico. Mientras tanto, las plantas de Bío Bío y Valdivia de la Papelera sufrían 48 horas de paralización y los camioneros eran impedidos de transportar la materia prima

para la elaboración del papel, debido a la acción interna de elementos adictos a la Unidad Popular.

Noviembre 30.— Fidel Castro, en el vigesimoprimer día de su visita a Chile, se quejó amargamente del trato que le ha dado la prensa de oposición. Dijo en Valparaíso: "Y en el afán de fastidiar, en el afán de mortificar al visitante y de mostrarlo como un intruso y un metido en todo, hablan de que van tantos días y que el rey de Inglaterra y el príncipe tal estuvieron tantos días"...

Diciembre 1º.— Para protestar contra desabastecimiento, carestía de la vida, sectarismo de la Unidad Popular y falta de garantías en la Universidad de Chile, miles de mujeres desfilaron por las calles de Santiago en la manifestación femenina más multitudinaria de que se tuviera recuerdo en nuestro país, y que pasó a llamarse "la marcha de las cacerolas vacías". Las mujeres, de toda edad, extracción social e ideología política, esgrimían ollas, sartenes y enarbolaban motes alusivos y banderas chilenas. Cuando las primeras manifestantes desembocaron en la Alameda, desde Santa Lucía, fueron ferozmente atacadas por activistas de la Unidad Popular, con piedras, palos y hojas de afeitar disimuladas en papas. Al pretender huir las mujeres, todas las calles céntricas les fueron bloqueadas por los contramanifestantes, mientras Carabineros recibía orden del Ministerio del Interior para desatar una batalla campal de bombas lacrimógenas, con lo cual la manifestación se transformó en sangrienta encerrona. Hubo 99 bajas entre asfixiados, contusos y heridos, algunos a bala y se detuvo a 187 personas. Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, al manifestársele la gravedad de los hechos repuso que ordenaría una investigación por cuanto no estaba en antecedentes y no conocía a ningún agresor identificado.

Diciembre 1º.— Mientras el Intendente Víctor Monreal Soto, en persona, lograba la paralización de faenas en la Fábrica de Papeles de Valdivia, como manera de apresurar la intervención de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, en la Planta de El Laja 333 trabajadores contra 43 (el 88,5 por ciento), rechazan mediante sufragio la estatificación de la Papelera.

Diciembre 1º.— "Lucharemos, decididamente y hasta el final, contra los sectores comunistas que pretenden que tenemos que obedecer en todo, en forma incondicional, porque ahora hay un interventor del Gobierno", declararon las operarias de la Compañía Chilena de Teléfonos que se hallan en huelga por la intención del Gobierno, especialmente agilizada por el Interventor Jaime Schatz, de rebajar de tres a dos sueldos vitales el bono-préstamo de fin de año que, tradicionalmente, otorgaba la empresa a sus trabajadores.

Diciembre 1º.— "Esa actitud de violencia representa un claro mensaje para el señor Allende", declaró el senador democratacristiano Benjamín Prado, refiriéndose a las últimas intervenciones de miristas, comunistas y socialistas contra los estudiantes gremialistas de Valparaíso. Añadió Prado: "El Gobierno del señor Allende no puede ignorar más estas evidencias y no debe desconocer su gravedad. Al asumir contrajo un claro compromiso, más que con la Democracia Cristiana con el país, de no tolerar ningún grupo armado al margen de la ley, compromiso que aún está incumplido".

Diciembre 2.— A raíz de la "marcha de las cacerolas vacías" y de los brotes de violencia y actos de protesta que continuaron durante toda

la noche en diversos barrios de la capital, la provincia de Santiago fue declarada Zona de Emergencia.

Diciembre 2.— "Comandante Fidel Castro, yo lo despido diciéndole que la imagen que lleva es la auténtica imagen de Chile", dijo el Presidente Allende al Primer Ministro cubano en la concentración que, para despedirlo tuvo lugar en el Estadio Nacional. El doctor Allende, además, advirtió: "Sólo abandonaré la Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me ha dado... Sólo acribillado a balazos podrán impedir que cumpla ese mandato". Luego describió la "marcha de las cacerolas vacías" diciendo: "Manifestación que tenía como expresión de protesta las ollas vacías de aquellos que nunca supieron de la carencia de alimentos y que llegaron en poderosos vehículos... jóvenes hijos de sus papás que nunca le trabajaron una hora a nadie y muchachitas que nunca han lavado una olla".

Fidel Castro, por su parte, resumiendo "las lecciones y experiencias" que adquirió durante su estada en Chile, afirmó: "regresaré a Cuba más revolucionario, radical y extremista de lo que vine".

Diciembre 2.— El Partido Demócrata Cristiano acordó acusar constitucionalmente al Ministro del Interior, José Tohá, por la responsabilidad que le cabe en la no disolución de los grupos armados que están arrastrando al país a la violencia, siendo una muestra de ello la agresión que, contra miles de mujeres, perpetraron las brigadas "Ramona Parra", "Elmo Catalán", MIR y FER, durante la "marcha de las cacerolas vacías".

Diciembre 2.— "No es posible continuar con el espectáculo diario de la agresividad reinando en todos los niveles y en todas las actividades. Mucho menos es posible aceptar la violencia desatada contra mujeres y estudiantes porque, además de ser una cobardía, deberíamos saber que en Chile hace ya mucho tiempo que estamos recibiendo lecciones de hombría precisamente de las mujeres y los jóvenes", afirmó el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Sáenz, en el Encuentro del Area Privada, efectuado en el Teatro Caupolicán, que vio ampliamente desbordada su capacidad para 7.000 personas, con la asistencia de representantes de todas las actividades económicas del sector privado: desde el industrial al artesano pasando por el comerciante mayorista y detallista, acudieron a estudiar una estrategia común a sus problemas, generados por el Gobierno UP.

Diciembre 3.— El Partido Nacional acordó acusar constitucionalmente al Ministro del Interior José Tohá, por la responsabilidad que le cabe en la existencia y acción de grupos armados y en los hechos de violencia que ellos han protagonizado, cuya culminación fueron los luctuosos sucesos del día 1º de diciembre.

Diciembre 3.— Mientras funcionarios de Gobierno realizaban denodados esfuerzos por paralizar el envío de maderas a las plantas elaboradoras de papel de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, se conoció el resultado de la votación que se hiciera dentro de esa empresa: 1.750 empleados (la totalidad de los funcionarios en todo el país) se pronunciaron contra la estatificación.

Diciembre 3.— "Podemos afirmar, categóricamente, que estamos afrontando una grave crisis", dijo Ernesto Cisternas, presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses, quien aprovechó la oportunidad para denunciar que no hay repuestos, por aberrantes medidas de importación y por comprobado acaparamiento.

Diciembre 3.— "Acusamos al Gobierno de transformar al Cuerpo de Carabineros en un aliado impúdico de las fuerzas marxistas y de quitarles hasta los más elementales valores en que han sido formados. De la violencia son responsables los marxistas, de la anarquía que se forma a raíz de ella, es culpable el Ministro del Interior. Por eso, desde esta tribuna, pedimos al Parlamento que, usando sus atribuciones constitucionales, destituya al Ministro del Interior", dijo Tomás Irarrázaval, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, en una concentración que los estudiantes gremialistas efectuaron en el Teatro Normandie.

Diciembre 4.— Fidel Castro partió, luego de permanecer 25 días en nuestro país.

Diciembre 6.— Llegó a Concepción el dirigente mirista Víctor Toro para organizar a los "sin casa", a fin de lograr una mejor y más racional usurpación de terrenos, pues los pobladores, por desconocimiento o apresuramiento, suelen apoderarse de predios sin urbanizar, cosa que retarda la posterior construcción de las viviendas.

Diciembre 6.—. El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, anunció que las empresas Duncan Fox, Williamson Balfour, Gibbs y Gibbs-Williamson, entregaron sus sistemas de distribución a la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución (DINAC).

Diciembre 6.— Varios caminos públicos de Curicó fueron cortados por campesinos pertenecientes a las federaciones "El Roto Chileno" y "Camino Abierto", en protesta contra el Ministro del Trabajo y Previsión Social, José Oyarce, quien se negó a recibir a los trabajadores agrícolas que, en número de 4.000, mantienen paralizados a 250 fundos de la zona.

Diciembre 7.— "Se han comido los 450 millones de dólares de reserva", denunció el ex Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, refiriéndose a los funcionarios de la Unidad Popular. Luego afirmó: "El déficit de la balanza de pagos es de 350 millones de dólares, uno de los más altos que haya tenido nunca Chile".

Diciembre 7.— Dirigentes gobiernistas de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y de federaciones campesinas, ordenaron el bloqueo total de los caminos en la provincia de Bío Bío, con el fin de impedir que los predios madereros entreguen su producción a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Diciembre 7.— "De una dotación de 4.000 máquinas para todo Santiago, se encuentran circulando no más de 2.500, debido a la gravísima escasez de repuestos", declaró Ernesto Cisternas, presidente del Sindicato de Dueños de Autobuses de Santiago.

Diciembre 7.— "Señor Ministro: Pequeños propietarios intercomuna Concepción exigen amparo fuerza pública ante imposibilidad autoridad local administrativa frente a tomas indiscriminadas dirigidas por elementos del MIR", decía el telegrama enviado por Manuel Valdés, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Agricultores, al Ministro del Interior, José Tohá.

Diciembre 8.— "Gente de la CORVI trajo aquí a estos pobladores y les dijo: "Estos son los terrenos de ustedes". Y los pobladores se los tomaron", relató Edgardo Pinto, director de la Escuela Nº 240 de la Villa Santa Adela, quien con su familia sufre desde hace tres meses el asedio de los "sin casa" del Zanjón de la Aguada, que sistemáticamente acosan a los dos hombres, sus esposas y cinco niños que habitan la parcela Badari-Vana, y destruyen las viñas y siembras que allí hay.

Diciembre 8.— "Esta revolución tiene un costo social mínimo", dijo el Presidente Allende al VI Congreso Nacional de la Central Unica de Trabajadores (CUT). El Primer Mandatario se refirió al desabastecimiento diciendo: "Falta carne. Porque hay más poder de compra y porque muchos sectores populares que, durante generaciones, nunca pudieron ver un filete o un lomo, ahora lo han podido morder, porque el pueblo y el Gobierno han hecho una política de distribución del ingreso, que ha permitido a estos sectores sociales comer carne, mantequilla, jamón, cosas que nunca estuvieron en la mesa del pobre". Sin embargo, el doctor Allende advirtió. "La revolución implica un proceso moral. No queremos entregarles billetes para que, si no pueden comprar con ellos algunos productos, ustedes se lancen por el camino de los vicios y vayan a buscar a su compañero el alcohol. La peor enfermedad social en este país es el alcoholismo. El proceso que eso implica marca a un hombre y lo degrada".

Diciembre 8.— El último boletín del Banco Central entregó las siguientes cifras, correspondientes a los siete primeros meses de 1971: las exportaciones chilenas alcanzaron a 654.700.000 dólares, cifra que es inferior en 47.400.000 dólares a la registrada en el mismo período de 1970; y las importaciones fueron por valor de 611.300.000 dólares, lo que significa un aumento de 54.600.000 dólares con respecto a 1970.

Diciembre 10.— Luego de una semana de paralización del comercio exterior, decretada por el Ejecutivo, Alfonso Inostroza, presidente del Banco Central, anunció que el Gobierno había fijado los siguientes tipos cambiarios: Eº 15,80 por dólar para exportaciones e importaciones; Eº 12,21 por dólar para importación de alimentos; Eº 19 por dólar para importaciones de las industrias automovilísticas, eléctrica y de cosméticos, y Eº 25 por dólar para importar artículos suntuarios, mientras el mercado de corredores se mantiene el precio de Eº 43 por dólar. Añadió el Ejecutivo que este año habrá un déficit en la balanza de pagos, imprevisible por el momento.

Diciembre 11.— "La UP universitaria, que suele usar con riqueza los vocabularios tremendistas, las expresiones inflamantes, las consignas incitadoras, frente al anuncio de un plebiscito próximo ha caído en una mojigatería gemebunda, en un tono gazmoño que expresa el temor cierto de su derrota", expresó el Frente Universitario de la Universidad de Chile, definiendo la actitud de los elementos gobiernistas que rechazan un acto plebiscitario para superar la crisis porque atraviesa ese centro de estudios.

Diciembre 11.— "No concebimos el sindicato como instrumento dócil, bueno sólo para obedecer", declararon dirigentes mineros, militantes de la Unión Socialista Popular, rebatiendo juicios de personeros oficiales sobre el conflicto que aqueja al mineral de Chuquicamata.

Diciembre 12.— Fue firmado el decreto de requisición de la industria de vulcanita, yeso y aislante para construcciones "El Volcán", la medida se adoptó, según el Gobierno, por falta de abastecimiento oportuno.

Diciembre 13.— Fernando de Agüero, subgerente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), denunció que la reciente devaluación del escudo tendrá un impacto inflacionario muy fuerte en productos industriales y alimenticios, y que una política de cambios múltiples, como la que acaba de entrar en vigencia, ya fracasó en el pasado. Por su parte, Oscar Garretón, Subsecretario de Economía, declaró que el cambio del precio del dólar no tendrá efecto inflacionario, ya que el Gobierno utilizará todo el aparato administrativo para que los productos no suban sus precios y, al mismo

tiempo, adoptará las medidas del caso para no llevar al empresario a una situación crítica.

Diciembre 13.— "En Chile no hay ollas vacías", declaró en Bogotá Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista chileno, añadiendo luego: "El Gobierno de la Unidad Popular no piensa imponerle cambios a las Fuerzas Armadas; éstos deben surgir de su propio seno, y yo creo que algunos deben producirse".

Diciembre 13.— "No se requiere un pronunciamiento nuestro mientras no se llegue a los grupos armados como los surgidos en otros países, donde poseen una instrucción paramilitar, un armamento similar a las Fuerzas Armadas y actúan en forma irregular", declaró el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González.

Diciembre 13.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, dijo que Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, trazó una imagen falsa respecto a las intenciones del Gobierno, cuando habló al Area Privada en el Caupolicán. Según Vuskovic, esa imagen falsa correspondería a "funcionarios del Estado actuando como agitadores y como verdaderos cazadores de empresarios privados". Sin embargo, Vuskovic corroboró: "No constituimos garantía para todo el mundo ni para todos los intereses".

Diciembre 13.— Los obreros de la Industria de Chocolates y Confites Calaf, de Talca, rechazaron por abrumadora mayoría la estatificación de la empresa.

Diciembre 14.— Dirigidos por el líder mirista Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—, pobladores del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) y de la población Nueva La Habana, se tomaron la Municipalidad de La Florida.

Diciembre 14.— "Hay que desnudar a la OEA para ver la podredumbre por dentro", enfatizó el Embajador chileno Luis Herrera, en una reunión de ese organismo efectuada en Washington.

Diciembre 14.— Centenares de trabajadores municipales bloquearon los caminos de acceso a Maipú, como protesta contra el Gobierno, y especialmente contra el Ministro de Hacienda por negarse a entregar fondos para cancelar sueldos y jornales que el municipio adeuda desde hace tres meses.

Diciembre 14.— El Gobierno requisó la industria textil Banvarte, por desabastecimiento.

Diciembre 14.— Consejeros de la Unidad Popular bloquearon la posibilidad de que el Consejo Normativo Superior de la Universidad de Chile se abocara a estudiar la expansión de matrículas para 1972, poniendo en grave peligro las expectativas de 90.000 postulantes potenciales.

Diciembre 14.— "Es necesario ir a la chilenización de la agricultura. Los consumidores del país ven cada vez más pollos belgas, mantequilla polaca, carne argentina, etc., es decir, todos los alimentos llegan desde el extranjero y esto es increíble, dado que Chile tiene la capacidad necesaria para producir estos alimentos y muchos más", declaró Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, criticando, entre otras medidas gobiernistas, la reciente fijación de distintas áreas de dólares.

Diciembre 14.— Enrique Carreño y José René Castillo (a) "El Pelé", miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), fueron puestos a disposición de los tribunales de Parral, acusados de intento de homicidio en la persona de Manuel Soto Troncoso, director del Sindicato de Pequeños Agricultores de esa localidad. Anteriormente, los dos inculpados par-

1971 ticiparon en la toma del fundo "El Peral", a instigación del ex jefe zonal de CORA, Gabriel Coll, sacrificando, en compañía de otros 17 individuos, 48 ovejas, luego de robar 14 sacos de lana y vender leña y carbón, amén de haber destruido el mobiliario de la casa del predio.

Diciembre 15.— "Ahora la economía chilena es pujante", dijo el Ministro del ramo, Pedro Vuskovic, en conferencia de prensa televisada.

Diciembre 15.— El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, diciendo: "el Ministro que acusamos ha hecho uso constante de la arbitrariedad, la ilegalidad, el atropello a la Constitución y a la ley, el abuso y desviación de poder, a lo largo de toda su gestión ministerial".

Diciembre 15.— Se iniciaron en Washington las gestiones para renegociar la deuda externa chilena, cuyo monto asciende a 3.300 millones de dólares, según estimaciones del presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza.

Diciembre 15.— El Gobierno anunció la creación de la Empresa Nacional de Repuestos Automotrices, que centralizará las necesidades de importanción del ramo.

Diciembre 15.— El Presidente Allende firmó el pergamino que simboliza la entrega de la industria Cemento Melón, de La Calera, a sus trabajadores.

Diciembre 15.— "Se reinicia así la acción estatificadora de empresas por un procedimiento observado por la propia Contraloría General de la República por ilegal e impuesto a través de decretos de insistencia", notificó la Sociedad de Fomento Fabril, refiriéndose a la reciente requisición de la industria El Volcán.

Diciembre' 17.— "El señor Boeninger faltó a la verdad y pienso que en su actitud no estaba ausente la intención de mentir", aclaró el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, refiriéndose a su careo con el Rector de la Universidad de Chile, con motivo de la querella presentada por el Gobierno en contra de este último por atentado al Palacio de Gobierno.

Diciembre 17.— La escasez de productos cárneos se agudizó en Santiago, pese a las promesas recientes del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, de que cada carnicería dispondría a la semana de uno y medio animal hacia arriba, como cuota. En el rubro aves, "El Mercurio" captó este diálogo decidor del absoluto desabastecimiento: un quiosco de Pollos King, empresa estatificada; el comprador preguntó: "¿Tiene pollos?"; el vendedor: "¿Es usted extranjero?"; el cliente: "No"; el dependiente: "Le consulto porque por las preguntas que hace parece que viviera en el extranjero".

Diciembre 17.— El Gobierno requisó las industrias Calaf, de Talca, y Fanaloza, de Penco.

Diciembre 18.— "Solicitamos al Gobierno que ponga término de inmediato a todas las intervenciones en las líneas, Asociaciones, Empresas y Cooperativas de la Locomoción Colectiva Particular", concluyeron los participantes de la jornada de trabajo y estudios gremiales convocada por la Confederación Nacional de Dueños de Microbuses y Taxibuses, a la vez que exigían una "solución inmediata al desabastecimiento de repuestos".

Diciembre 19.— "Más del 25 por ciento de los taxis del país están detenidos por falta de repuestos o por actividad antieconómica", denunció Juan Jara, presidente de la Federación de Taxistas de Chile.

Diciembre 19.— "No hay grupo armado que se haya constituido después del 4 de septiembre", declaró Rodrigo Ambrosio, Secretario General del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). 1971

Diciembre 20.— Un documento político elaborado por la Unidad Popular y titulado "Declaración de Diciembre", fue leído en presencia del Presidente Allende por la senadora socialista María Elena Carrera, durante un acto de masas convocado por las fuerzas gobiernistas frente al Palacio de La Moneda y considerado una respuesta a la "marcha de las cacerolas vacías". En el documento destacan los siguientes acápites: "Celebramos los éxitos, de magnitud histórica, alcanzados por el Gobierno del Presidente Allende en el año 1971. Ellos muestran la superioridad de los gobernantes del pueblo sobre los políticos burgueses, los que jamás supieron abordar los problemas de fondo del país y lo mantuvieron en la estagnación económica. . ." "Este es el comienzo de un ascenso económico que era imposible cuando gobernaban los capitalistas. . ." "Ya están en la cárcel o se han fugado del país algunos propietarios y gerentes que traficaron, dolosamente, con los dólares que el país necesita para alimentarse y progresar. . . "Ningún Gobierno tuvo hasta hoy la entereza y el rigor que el nuestro ha demostrado para investigar y denunciar a estos delincuentes de alta escuela. . ." "Los conjurados de la contrarrevolución preparan sus armas, dispuestos a imponerse a sangre y fuego, mediante el terror. La amenaza que representan está apuntando contra la vida de Chile. . ." "Chile está de pie y nadie conseguirá arrodillarlo. . .".

Diciembre 20.— Fueron absueltas por el Ministro Sumariante de la Corte de Apelaciones, Abraham Meersohn, todas las personas denunciadas por el Gobierno como infractoras a la Ley de Seguridad Interior del Estado, en el proceso que pasó a llamarse "affaire del cobre".

Diciembre 21.— El Gobierno presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico, cuya principal finalidad —según el texto de la iniciativa— será asegurar a todos los sectores de la opinión pública nacional el adecuado suministro de papel de imprenta.

Diciembre 21.— El Partido Demócrata Cristiano fundamentó la acusación constitucional que, contra el Ministro del Interior, José Tohá, presentará a la Cámara de Diputados dentro de dos días. El libelo acusatorio se refiere a lo siguiente: existencia de grupos armados; detenciones arbitrarias y otros procedimientos ilegales en relación a los medios de comunicación; atropellos a las juntas de vecinos, a través de la aplicación arbitraria de la Ley Nº 16,880.

Diciembre 22.— El Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley que crea el Departamento de Seguridad de la Presidencia de la República, en cuya exposición de motivos el Presidente Allende aclara que la violencia terrorista desatada después del 4 de septiembre de 1970, "hizo necesaria 'mi aceptación a la iniciativa espontánea de un conjunto de adherentes a ese programa (de la UP) de asumir mi protección frente al riesgo cierto de verme expuesto a similares atentados" (la muerte del general Schneider). Deja en claro el proyecto que los integrantes del Departamento de Seguridad serán civiles, de la exclusiva confianza del Primer Mandatario y con autorización para usar armas de fuego.

Diciembre 23.— Renunció a su cargo el ingeniero Ricardo Wilhelnm, gerente general de la Compañía Minera de Chuquicamata, quien fuera designado por la Corporación del Cobre una vez que el actual Gobierno

tomó posesión de los bienes de esa empresa nacionalizada. Conjuntamente presentó su renuncia el gerente de producción de Chuquicamata y El Salvador, ingeniero Andrés Zauschquevich. Trascendió que estas determinaciones se deben a las dificultades con que tropiezan los técnicos y jefes superiores para el desarrollo de las faenas en esos centros mineros y que, más tarde, Zauschquevich definiera diciendo: "Hay gente que corre con colores propios y que pretende así interpretar la política del Gobierno".

Diciembre 23.— "Puedo asegurar que el proyecto de acuerdo no esconde ninguna trampita", dijo Jaime Barrios, gerente del Banco Central, refiriéndose a una iniciativa destinada a establecer las normas del control cuantitativo del crédito y buscar un saneamiento del mismo, mediante la eliminación de los malos hábitos y prácticas. Este proyecto, en círculos empresariales, se interpretó como un intento del Ejecutivo de asumir el control total del crédito y terminar con los últimos restos de libertad económica en Chile.

Diciembre 27.— Con la inclusión de un nuevo capítulo en la acusación constitucional presentada por el Partido Demócrata Cristiano contra el Ministro del Interior, José Tohá, para consignar como otro antecedente el silenciamiento de las radios de Santiago, por la "actuación ilegal, arbitraria y abusiva del Interventor de Gobierno", la Cámara de Diputados sortea hoy entre sus miembros a los integrantes de la Comisión que tendrá a su cargo estudiar el libelo. Mientras tanto 11 radios se hallan en silencio, manteniendo el Gobierno para su uso político todas las emisoras que pueden salir al aire.

Diciembre 29.— Miles de trabajadores agrícolas salieron por los caminos de las zonas central y sur del país para protestar contra el Gobierno, exigiendo: respeto al derecho de propiedad de los asentados, cooperados, pequeños y medianos agricultores; abolición de los centros de reforma agraria; participación efectiva y directa del campesinado en las decisiones de organismos relacionados con el agro; abolición de los consejos campesinos creados políticamente; destitución del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, "responsable directo de las divisiones y persecuciones del campesinado chileno, incapaz de conducir nuestra agricultura hacia la prosperidad económica y social"; abolición de los grupos armados y condena del Gobierno que los permite y alienta.

Diciembre 29.— Violentos incidentes desataron en la Casa Central de la Universidad de Chile, consejeros, estudiantes y funcionarios de la Unidad Popular, tratando de impedir que sesionara el Consejo Normativo Superior. Quedó un saldo de dos heridos.

Diciembre 29.— La Sociedad Nacional de Agricultura estimó que el país deberá importar entre 350 y 400 millones de dólares en alimentos el próximo año.

Diciembre 30.— "Quizás sea más difícil que mantener y aumentar la producción, desterrar el peso de malos hábitos que todos tenemos", improvisó David Silberman, nuevo gerente general de Cobrechuqui.

Capítulo 13

CRISIS DE REPUESTOS A LA VISTA

1972

Enero 1º— "Esperamos para todos —especialmente para Chile— que este esfuerzo (la lucha de cada pueblo por mejorar sus condiciones de vida) no conduzca a la destrucción de los valores que el hombre ha ido conquistando y que, por el contrario, sobre ellos se edifique la noble concepción humanista que aspiramos para la patria", fueron los deseos del Presidente Allende al iniciarse el nuevo año.

Enero 1º— Gracias a un acto de sabotaje, quedaron totalmente inutilizadas las bombas de agua de la planta Nueva Colón (Caletones) de la Sociedad Minera El Teniente.

Enero 1º— "El Ministro del Interior no ha infringido ley alguna", declaró la Comisión Política del Partido Comunista, protestando por la acusación constitucional que pesa sobre José Tohá.

Enero 2.— El proyecto de Presupuestos "es el más desfinanciado y falsificado de la historia de Chile", denunciaron los comités democratacristianos del Senado.

Enero 2.— "Ha nacido el mercado negro del repuesto", denunció Juan Vergara, presidente de los taxibuseros, analizando las causas de la situación porque atraviesa la locomoción colectiva particular: se hallan en "panne" el 30 por ciento de los microbuses de Santiago, el 20 por ciento de los taxibuses y el 25 por ciento de los taxis.

Enero 2.— "La concientización marxista que tuvo lugar el año anterior con dineros fiscales no tiene por qué seguir siendo pagada por todos los chilenos, sino sólo por los partidos de la Unidad Popular", opinó

el diputado nacional Patricio Phillips, refiriéndose a las rebajas inferidas por la Cámara de Diputados al proyecto de Reajuste.

1972

Enero 2.— "No seremos nosotros quienes despeñemos a este pueblo en los abismos del disparate social y del desvarío político", notificó el senador Volodia Teitelboim en el Teatro Caupolicán, durante la celebración del 50º aniversario del Partido Comunista.

Enero 2.—"El camino de la violencia no está excluido, cualquiera que sea la forma", escribió el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, en el diario italiano "L'Unita" y refiriéndose a la revolución chilena.

Enero 2.— "El Estado se convertirá en un gigantesco monopolio que absorberá las actividades económicas y fuentes de trabajo", anunció la Comisión Política del Partido Nacional, analizando los alcances del reciente proyecto de acuerdo del Banco Central para establecer nuevas normas de créditos.

Enero 3.— El Ejecutivo recurrió al Tribunal Constitucional para que declare inconstitucionales las modificaciones introducidas por el Congreso al proyecto de Presupuesto de la nación para 1972, anunció el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, denunciando que el Congreso actuó "con pasión política" al reducir los fondos de la iniciativa.

Enero 3.— "Tras reiteradas investigaciones, puedo asegurar que en Chile no existen grupos armados ilegales en sectores rurales y tampoco en sectores urbanos", dijo el Ministro del Interior, José Tohá, frente a la Comisión de la Cámara de Diputados que aprobó una acusación constitucional en su contra.

Enero 3.— Luego de sustraer Eº 340.000 a la Empresa Nacional de Frigoríficos, de Coquimbo, los ladrones pintaron la siguiente leyenda: "Comunistas, entreguen lo que han robado al MIR".

Enero 3.— "He respaldado uno a uno todos sus actos", declaró el Presidente Allende refiriéndose a José Tohá y descalificando así la acusación constitucional contra el Ministro del Interior que acaba de aprobarse. Luego, y en improvisado discurso frente a La Moneda, el Primer Mandatario calmó los ánimos de algunos partidarios suyos que deseaban lanzarse contra el Congreso Nacional, advirtiendo: "Nuestra fuerza es la conciencia política. . . Si llegara la hora de que el pueblo adopte otra actitud, el que lo llamará para esto seré yo, asumiendo todas las responsabilidades".

Enero 4.— "Ese proyecto de acuerdo marca el primer precio serio visible que la comunidad chilena pagará por haber permitido la concentración del poder bancario en una sola mano que, más que llamarla Estado, debe ser visualizada en los grupos marxistas que controlan absolutamente la economía chilena", declaró el Frente Nacional de la Actividad Privada (FRENAP), haciendo ver la peligrosidad de las medidas que, sobre crédito, adoptó el Banco Central y que establecen "la llamada Cuenta Unica Bancaria, la Sustitución del Crédito de Proveedores por Crédito Bancario, y otras medidas que titulan Saneamiento Crediticio". El FRENAP rubricó: "Basta mirar lo que el actual Gobierno ha hecho para que se disipe todo escrúpulo en torno a suponer intenciones".

Enero 4.— Los Tribunales de Justicia restituyeron a su dueño el diario "La Mañana" de Talca, después de una huelga con toma del edificio que se prolongó por más de cuatro meses. Los trabajadores huelguistas realizaron toda clase de maniobras para lograr la intervención del diario por parte del Gobierno, sin alcanzar su cometido.

Enero 4.— La Corte Suprema de Justicia, al acoger el recurso de queja de la S. A. Yarur Manufacturas Chilenas de Algodón, abrió el camino para que la empresa peticionaria apelara contra la resolución de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) que dispuso la requisición de la fábrica.

Enero 5.— Luego de ser trasladados en cinco camiones, un centenar de trabajadores de la industria textil Yarur realizaron manifestaciones frente a los Tribunales de Justicia para protestar contra la Corte Suprema.

Enero 5.— Fue publicada en el Diario Oficial la resolución del Comité Ejecutivo del Banco Central que elimina totalmente la compra de pasajes aéreos al extranjero en moneda chilena, debiendo estos adquirirse directamente en dólares por intermedio de bancos comerciales y del Banco Central.

Enero 5.— La producción de Chuquicamata, El Salvador y El Teniente disminuyó en un 9 por ciento (483.000 toneladas métricas, frente a 533.000 producidas en 1970), según datos entregados por David Silberman, gerente general de Chuquicamata.

Enero 5.— La Sociedad Minera El Teniente, en declaración pública, hizo un recuento de las anomalías ocurridas en el mineral durante los últimos meses: fraude en el transporte de conchuela para la planta, con una pérdida de 800.000 escudos; corte inexplicable en el suministro de energía eléctrica desde la planta de Coya, con paralización de faenas y daños en uno de los generadores; daños intencionales en la correa transportadora de sílice que alimenta los convertidores; intento de causar daño en el sistema de transporte de concentrados, que es vital para el funcionamiento de Caletones; tercer intento por paralizar el horno tostador, mediante el procedimiento de introducir una cañería en el engranaje maestro; intento de causar la explosión de varios tubos de oxígeno en la planta de Caletones, el día 11 de diciembre; e inutilización de las bombas de agua de la planta Nueva Colón, mediante un acto de sabotaje.

Enero 6.— Por 80 votos contra 59, la Cámara de Diputados aprobó la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, José Tohá, quien quedó automáticamente suspendido de su cargo, según el artículo 39 de la Constitución Política del Estado.

Enero 6.— "Mañana nombraré de nuevo, no en la Cartera de Interior, pero en otra que es importante, Ministro de Estado a mi compañero y amigo José Tohá", declaró el Presidente Allende desde el Palacio de la Moneda, frente a una muchedumbre que, durante todo el día había tratado de presionar al Parlamento para que no se acusara al Ministro del Interior. Los manifestantes gritaban: "El próximo desfile lo haremos con fusiles". El Primer Mandatario continuó: "No habrá una guerra fraticida porque el Gobierno y el pueblo lo impedirán. No queremos una patria ensangrentada. No queremos víctimas inocentes. No habrá tampoco un Presidente que se suicide, porque el pueblo sabrá responder".

Enero 6.— El senador nacional Francisco Bulnes denunció la existencia de un convenio entre Chile y Cuba para intercambiar textos escolares.

Enero 6.— "La cantidad de armas que se pretendía internar reviste la mayor gravedad, en un momento en que se sabe existen elementos empeñados en producir graves trastornos en el país", declaró el Intendente de Aconcagua, Nelson Avila, luego de presentar una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, contra cuatro contrabandis-

tas que internaban desde Argentina 190 revólveres calibre 22, y 14.600 cartuchos del mismo calibre.

Enero 7.— El Ministro del Interior, José Tohá, suspendido de su cargo por la Cámara de Diputados, fue designado por el Presidente de la República como nuevo Ministro de Defensa y juró en este cargo en una ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Moneda. El ex titular de Defensa, Alejandro Ríos Valdivia, juró como Ministro suplente del Interior, en reemplazo de Tohá. El Presidente Allende dijo: "Nos interesa destacar que este Gobierno revolucionario luchará por el respeto irrestricto a las disposiciones constitucionales".

Enero 7.— El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Estanislao Zúñiga, señaló que, después de haber examinado los antecedentes acumulados en el proceso que se sigue al Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, y al Director de Estudios de la Escuela de Derecho de esa corporación, Máximo Pacheco Gómez, por presunto asalto al Palacio de Gobierno, ha llegado a la conclusión de que ninguno de ellos ha cometido los delitos que se les imputa.

Enero 7.— El senador democratacristiano Tomás Pablo envió al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, un telegrama que dice: "Se me informa que hay orden de detención contra el diputado Joel Marambio y, no obstante ello, dos camionetas con personal del Servicio de Investigaciones de Santiago están a sus órdenes en Colchagua".

Enero 9.— El diputado socialista desaforado y encargado reo, Joel Marambio, protagonizó un incidente a tiros con jóvenes democratacristianos en San Fernando, en el cual dos muchachos quedaron heridos.

Enero 9.— Treinta miristas y miembros de la Izquierda Cristiana atacaron a un oficial de Carabineros en Linares, hiriéndolo en la cabeza. Fue uno de los tantos incidentes de violencia política que tienen lugar en el país, con motivo de las próximas elecciones complementarias de senador para O'Higgins y Colchagua y de diputado para la provincia de Linares.

Enero 10.— Los Partidos Demócrata Cristiano y Nacional acordaron presentar una reclamación ante el Tribunal Constitucional, para que declare inhabilitado al Ministro José Tohá para asumir cualquier Secretaría de Estado mientras esté suspendido de sus funciones por resolución de la Cámara de Diputados.

Enero 10.— "El Gobierno se ha desistido de la querella que había presentado contra el Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger; Máximo Pacheco y otras personas", informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara. El funcionario explicó que esta determinación fue adoptada por expresas instrucciones del Presidente de la República, en vista del propósito del Jefe del Estado de contribuir a la tranquilidad y convivencia en la comunidad universitaria.

Enero 10.— De acuerdo con las últimas estadísticas de la Cámara Chilena de la Construcción, en el período mayo-diciembre de 1971, sólo se inició la construcción de 1.623 viviendas en el mercado libre y 1.938 para grupos organizados, mientras la Caja Central de Ahorro y Préstamos había fijado una meta de 13.500 viviendas. Entre las causas principales de este incumplimiento figuran la subsistencia de ocupaciones ilegales de viviendas y terrenos; la anarquía laboral, huelgas ilegales o trabajo lento; inseguridad en el abastecimiento de materiales, etc.

Enero 11.— Mientras participaban en una ceremonia de entrega de títulos de dominio a campesinos de Rengo, presidida por el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, fue detenido por Carabineros el diputado socialista Joel Marambio, de acuerdo a una orden del Juzgado de Santa Cruz. "Marambio tiene que cuidarse de no presentarse donde esté Carabineros, porque si lo ven va a ser detenido", fue el comentario que hizo horas antes de la detención Alejandro Ríos Valdivia, Ministro suplente del Interior.

Enero 11.— El Ministro suplente del Interior, Alejandro Ríos Valdivia, luego de reunirse con personeros del Partido Nacional para tratar las medidas que se han tomado para el próximo acto eleccionario, dijo: "Reclaman porque los Ministros van a la zona y porque se usan vehículos fiscales. Soy un viejo político. . . y la cosa siempre ha sido así".

Enero 11.— "La profundidad de las transformaciones estructurales realizadas en la economía chilena, durante el primer año de Gobierno de la Unidad Popular, sólo pueden compararse con aquellas de la etapa de la Independencia", afirmó Gonzalo Martner, Ministro-Director de Planificación Nacional.

Enero 11.— "La situación de la balanza de pagos será deficitaria en una magnitud tal que prácticamente absorberá las reservas de libre disponibilidad del Banco Central", consignó un análisis de la economía chilena, realizado por el Instituto de Economía de la Universidad Católica de Chile.

Enero 11.— Luego de sufrir un atentado a bala, el Intendente de Llanquihue, Alfredo Fuschlocher, afirmó: "Los agresores pertenecen al llamado "Comando Rolando Matus", organización fascista estrechamente ligada al Partido Nacional". Por su parte, el Ministro del Interior, Alejandro Ríos Valdivia, declaró que "no existen antecedentes sobre la militancia política de los agresores y lo que se diga al respecto son puras suposiciones".

Enero 13.— El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte, acusó al Gobierno de haber cancelado la realización en Chile de la Feria Internacional de Comercio y Desarrollo, que debía efectuarse junto con la III Conferencia de la UNCTAD, en la sede de exposiciones de la FISA; y que lo hizo como una represalia por haberse negado la SNA a vender al Estado las acciones de la Inmobiliaria Parque Cerrillos.

Enero 13.— "El Intendente mapucista de Ñuble, Santiago Bell, ha estimulado tomas de predios en abierta contradicción con instrucciones superiores y, además, abusando de las facultades que le concede la Ley de Seguridad del Estado, se permite arbitrariamente encarcelar a quien ha sido víctima de los atropellos de los extremistas", denunció Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile.

Enero 14.— La Plaza de Linares fue escenario de una masiva concentración de protesta por la política agraria del Gobierno, organizada por la Central Unica Campesina, que agrupa a 25.000 trabajadores. El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, fue enjuiciado por la discriminación que hace entre campesinos de la Unidad Popular y campesinos de oposición o independientes, dándoles a unos y negándoles a otros, crédito y ayudas fiscales.

Enero 14.— Utilizando dos camionetas de INDAP, varios individuos ametrallaron la casa de Julio Roberts Benavides, jefe de propaganda del Partido Nacional en Linares, rompiendo los vidrios y enclavándose los proyectiles en el interior del inmueble. Luego sostuvieron una balacera con la policía.

Enero 14.— El Presidente Allende anunció el envío al Congreso de la lista de las 53 empresas que deberán pasar al área de propiedad social y de las 38 que están destinadas al área de propiedad mixta. Luego alertó al país sobre una millonaria evasión tributaria por concepto de fletes de importaciones. Al respecto enfatizó: "No nos detendremos ante nada y pediremos a la justicia el castigo para quienes resulten responsables, sean opositores, simpatizantes, militantes o miembros de este Gobierno. Esto es lo que yo llamo un juicio de higienización moral".

Enero 14.— "La declaración del Presidente de la República representa el criterio del Ejecutivo sobre la materia. Para que afecte a las industrias nominadas, su iniciativa debe transformarse en ley de la República", afirmó la Sociedad de Fomento Fabril, explicando el alcance de las listas de empresas que pasarán al área social y mixta, entregadas por el Presidente Allende.

Enero 14.— "Yo creo que Chile está profundamente amenazado como nación", declaró Eduardo Frei en San Fernando.

Enero 14.— "Sólo habíamos oído hablar de DINAC, pero no conocíamos su acción concreta. Ahora tenemos la certeza de que se eliminarán todos los problemas de abastecimiento que han surgido en los últimos meses", concluyó el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de San Vicente de Tagua-Tagua, al inaugurarse en esa localidad una bodega de la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución (DINAC).

Enero 16.— A dos kilómetros de Parral, en el fundo "Santa Delia", fue detectado un campamento armado, cuyos pertrechos (bombas de mano, rifles y escopetas) se requisaron, deteniéndose a diez universitarios de Santiago y dos campesinos. Fue justamente en esa zona donde, durante la campaña eleccionaria recientemente efectuada, quedó herido el dirigente mirista Andrés Pascal Allende, al volcarse el Fiat 125 en que viajaba.

Enero 17.— El triunfo de los dos candidatos de oposición —el DC Rafael Moreno, como senador por O'Higgins y Colchagua, y el nacional Sergio Diez como diputado por Linares— "abre un camino hacia la derrota del marxismo y la recuperación del poder para la democracia", comentó el senador del PN Francisco Bulnes.

Enero 17.— "Fue un temblor grado cuatro, bastante fuerte, pero sin características de terremoto", expresó el Ministro suplente del Interior, Alejandro Ríos Valdivia, comentando la elección de O'Higgins y Colchagua, y la de Linares.

Enero 17.— "¿Hasta cuándo, Excelentísimo señor Presidente de la República, tendremos que soportar esta ignominia de unos trabajadores contra otros trabajadores?", preguntaron por escrito al Primer Mandatario los miembros de una cooperativa agrícola formada por mineros del cobre de El Teniente, cuyas tierras fueron tomadas en dos oportunidades.

Enero 18.— Una huelga ordenada por el sindicato "Nautilus", de capitanes, paralizó la totalidad de las naves que componen la flota mercante nacional. El movimiento huelguístico, que significa para el país pérdidas del orden de 1.000 a 3.000 dólares diarios, hizo decir, al presidente del Sindicato de Capitanes, Eugenio Oliva: "Esta es la primera vez que hacemos efectiva una huelga, porque es, a su vez, la primera vez que se atropellan nuestros derechos".

Enero 18.— Diecisiete días en huelga legal cumplen los 735 empleados de Textil Hirmas, que han solicitado a la empresa intervenida por el Gobierno reajuste de sueldos y salarios.

Enero 18.— La Contraloría de la República no tramitó un decreto de reanudación de faenas para la industria GASCO, que se mantiene en huelga ilegal desde el 11 de enero a iniciativa de los miembros del Comité de Unidad Popular (CUP), de la industria.

Enero 19.— Raúl Quezada Moreno, agricultor de 52 años de edad y padre de 8 hijos, fue asesinado a palos por extremistas que, instigados por el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), ocupaban la reserva del fundo "La Rinconada", de Teno, administrada por la víctima. "Se ha querido hacer creer que este proceso no tiene costo social", dijo Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile.

Enero 19.— El Ministerio de Economía informó que funcionarios de la DIRINCO y ejecutivos de la Compañía Chilena de Tabacos efectuaron una encuesta en el sector céntrico de Santiago, comprobando escasez de cigarrillos, debido en gran parte a la distribución discriminada del producto.

Enero 19.— "Ninguna autoridad puede excusarse de cumplir con la obligación de proporcionar los antecedentes solicitados por las Oficinas de Informaciones de ambas ramas del Congreso Nacional, por muy poderosas que sean las razones que se tenga para ello", advirtió la Contraloría General de la República al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, cuyo último plazo para entregar al Senado la nómina de las personas que ingresaron a Chile a partir del 4 de Noviembre de 1970, procedentes de los países del área socialista, vence la próxima semana.

Enero 20.— El Presidente Allende afrontó su primera crisis de Gabinete al serle entregada la renuncia masiva de todos los Ministros, que desean dejar en libertad de acción al Primer Mandatario.

Enero 20.— Mientras los santiaguinos que pretenden salir de vacaciones carecen de aviones LAN, buses y ferrocarriles en que hacerlo, por aumento en la demanda y falta de máquinas, se dieron a conocer algunas cifras al respecto: desde febrero de 1971 a la fecha sólo ocho buses fueron incorporados al servicio interurbano, quedando en cambio muchas máquinas paralizadas por falta de repuestos; durante 1971 se entregó un solo chasis a este servicio el día 10 de noviembre; en 1971 la dotación de aviones para LAN Chile fue: tres DC-3, dos Caravelle (uno de los cuales se encuentra en tierra por problemas de mantenimiento), dos 727 y siete AVRO (dos de ellos también están en tierra por falta de repuestos). En cuanto a Ferrocarriles, pese al descenso de usuarios, la elevada cantidad de vagones en desuso por falta de repuestos o por deterioro natural, crea gravísimos problemas a los viajeros potenciales.

Enero 20.— Después de 11 días de faenas recaló en San Antonio el pesquero soviético "Astronom" con 210 toneladas de merluza en sus bodegas, Comenzó así a materializarse el convenio pesquero con la Unión Soviética que, a juicio de la CORFO, significará un ahorro anual de 20 millones de dólares, que habría sido necesario invertir en importación de carne. El "Astronom" tiene una capacidad de elaboración de pescado (congelado y fileteado) que asciende a 50 toneladas diarias: vale decir, en cuatro días el barco soviético debería tener listas las 200 toneladas.

Enero 20.— "Se trata de una psicosis nacional. En vez de comprar una o dos cajetillas, hay gente que está comprando uno o dos cartones", denunció Felipe Falcón, subgerente de Relaciones Públicas de la Compañía

de Tabacos, justificando así la aparición en los quioscos de Santiago de carteles que dicen: "No hay cigarrillos. No insista".

Enero 20.— La participación real de los trabajadores en la administración de la empresa intervenida Hirmas exigió la directiva del Sindicato de Empleados de esa industria como paso inmediato para la solución del problema huelguístico que la aqueja.

Enero 21.— "Hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con la Constitución y la ley, no sólo porque nos hayamos comprometido a ello, sino por tratarse de una profunda convicción para nosotros", declaró ante el Senado el acusado Ministro José Tohá.

Capítulo 14

MINISTROS DESTITUIDOS CAMBIAN DE CARTERA

1972

Enero 21.— "Te has unido a la heroica pléyade de mártires agrícolas. Tu muerte, como la de esos mártires, estremece hasta sus raíces la fibra misma de nuestra nacionalidad, el íntimo sentido de la justicia y la insobornable vocación democrática de nuestro pueblo", fueron las palabras pronunciadas por Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile, durante los funerales de Raúl Quezada Moreno, recientemente asesinado por activistas del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), filial del MIR.

Enero 21.— "Nosotros hemos repudiado todo tipo de actuaciones violentas, porque creemos que causan problemas y, si empezamos a crear nuevas situaciones, la cosa va a escapar de nuestras manos", declaró el senador radical Anselmo Sule, refiriéndose a la violencia pre y postelectoral en la zona de Linares, originada, a juicio del parlamentario, por elementos derechistas.

Enero 21.— Mediante decreto de insistencia serán reanudadas las faenas en los sectores que permanecían en huelga en la Compañía de Gas de Santiago.

Enero 21.— Los comerciantes del ramo denunciaron que el cemento ha desaparecido de las ferreterías de Santiago y provincias.

Enero 22.— El Senado destituyó de su cargo de Ministro del Interior a José Tohá, declarado culpable de "infracciones a la Constitución, atropellamiento de las leyes, de haberlas dejado sin ejecución, y de haber comprometido gravemente la seguridad de la nación".

Enero 22.— "Mal puede pretenderse así crear un Chile y un hombre nuevos", enfatizó Alejandro Pérez, presidente de la Asociación Chilena de Lisiados, luego de comunicar a la prensa que las sillas de ruedas con mecanismos de propulsión fueron declaradas artículos suntuarios.

Enero 22.— Los miembros del Sindicato de Empleados de Algodones Hirmas denunciaron que esta industria intervenida perdió 26 millones de escudos durante los 25 días de huelga legal que su personal afronta, debido a la negativa del Ministerio del Trabajo de acceder a una nivelación de remuneraciones con las demás empresas textiles estatificadas.

Enero 22.— "Se ha creado en el campo un clima de odio e inseguridad que va a afectar en forma considerable la producción agrícola", declaró públicamente la Central Unica Campesina, organismo que agrupa a la Confederación Triunfo Campesino, Confederación de Asentamientos, Confederación de Pequeños Agricultores y Confederación de Provincias Agrarias de Chile, cuyos miembros exigen una rectificación de la política agraria del Gobierno.

Enero 22.— El fundo Los Prados, de Los Angeles, que no figura en la lista de expropiaciones de la Corporación de Reforma Agraria, fue tomado por 60 obreros agrícolas, con la intención expresa de "exigir al Gobierno que lo intervenga a fin de activar los trámites de su expropiación".

Enero 23.— Una declinación de 1.361 millones de escudos registraron las inversiones a través de los bancos comerciales y Banco del Estado al 30 de noviembre de 1971, con relación a octubre del mismo año, según informó la Superintendencia de Bancos.

Enero 23.— "La carga tributaria aumentará a límites absolutamente imposibles de soportar por los contribuyentes, configurando un panorama de la mayor gravedad y trascendencia para las empresas, personas y toda la comunidad nacional", denunció el Frente Nacional de la Actividad Privada (FRENAP), enjuiciando los nuevos impuestos que deberán financiar el proyecto de ley de reajustes.

Enero 24.— "En conflicto con la Constitución Política, en contradicción con la esencia misma del régimen Presidencial que ella consagra, el Congreso acaba de enjuiciar políticamente al Ministro del Interior, compañero y amigo José Tohá González", anunció el Presidente Allende a la ciudadanía. Momentos antes había renunciado Tohá, mientras Ríos Valdivia asumía las carteras del Interior, como titular, y Defensa Nacional, como interino.

Enero 24.— El Presidente del Senado, Patricio Aylwin, al rechazar las recientes imputaciones del Presidente de la República, citó al propio Salvador Allende cuando, ocupando la presidencia de la Cámara Alta, dijo el 21 de marzo de 1968: "Una de las características esenciales del Estado de Derecho que impera entre nosotros consiste en que cada uno de sus Poderes Constitucionales ejerce sus facultades dentro de la órbita que le ha sido fijada. Socavar ese cimiento —aunque sea con apreciaciones sin fundamento alguno— abre perspectivas de consecuencias políticas difíciles de medir".

Enero 24.— El Contralor General de la República, Héctor Humeres, debió insistir en que "el ilícito penal que representa la usurpación de locales no es fundamento suficiente para dar por acreditado el hecho de la paralización de actividades vitales para la economía nacional". Se trataba esta vez de responder a los ataques formulados por el Subsecretario del Trabajo, Augusto Jiménez, quien, refiriéndose al rechazo del Decreto de Reanudación de Faenas para la Compañía de Gas, por parte del organismo con-

tralor, afirmó: "La apreciación de la Contraloría carece de todo fundamento" y "su rechazo carece de verosimilitud, ya que la realidad de los hechos comprueba que no existe ocupación ilegítima de la empresa".

Enero 25.— 120 mineros y pirquineros de la mina "Santo Domingo", al sur de Taltal, abandonaron su trabajo en protesta contra la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), cuyos directivos aún no cumplen la promesa que hicieran al asumir, en el sentido de dar participación a los trabajadores.

Enero 25.— Trascendió que una circular confidencial de la Vicepresidencia de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) ordena a los directores zonales y a los demás funcionarios de este organismo que procedan en forma de dejar a los agricultores expropiados sin reserva de tierras, cuando tienen derecho a ella, utilizando métodos persuasivos y prometiéndoles compensaciones pecuniarias.

Enero 25.— Una delegación económica soviética compuesta por 16 personas, iniciará en breve negociaciones con el Gobierno chileno, durante un lapso de tres semanas, a fin de concretar acuerdos bilaterales.

Enero 25.— "La mayoría del Senado, al pronunciarse sobre la acusación deducida por la Cámara de Diputados en contra del Ministro del Interior, compañero José Tohá González, violó abiertamente la Constitución Política del Estado", declaró públicamente el Comité Político de la Unidad Popular.

Enero 26.— El barco soviético de pesca de alta mar "Suumy", con 82 tripulantes varones y cinco mujeres, fue traspasado oficialmente a la flota pesquera de Chile. Se trata de la primera de las tres naves soviéticas que serán entregadas a las autoridades chilenas para explotación de productos del mar durante un año. Las otras dos tienen, cada una, 90 tripulantes y 7 mujeres a bordo. El Ministro de Tierras y Colonización Humberto Martones, asistió al acto en representación del Presidente Allende y, entre otras ventajas, anunció que los barcos soviéticos no significarán para Chile ningún egreso, pues, según él, no han sido entregados ni en arrendamiento ni para una explotación conjunta del mar. Añadió el Ministro que la pesca artesanal en Chile está llegando a su término.

Enero 26.— Ocho trabajadores de Cobrechuqui se negaron a vaciar dos hornos en protesta por la siutación del obrero Juan Titichoca, despedido, reincorporado y despedido de nuevo, como autor de desperfectos graves en la fundición. El gerente general, David Silberman, amenazó con aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado a los huelguistas.

Enero 27.— La Sociedad de Fomento Fabril denunció la "aplicación de una política automotriz errática en Arica, que ha dado por resultado la paralización de una fábrica muy importante y el traslado de otras al centro del país", lo que incidirá negativamente "en la casi totalidad de las actividades de la zona que utilizan para su instalación y crecimiento los créditos de la Junta de Adelanto de Arica".

Enero 27.— "El Presidente Allende nos informó de las medidas que ha adoptado el Gobierno en cuanto a aumentar el bienestar del pueblo", declaró al salir de La Moneda Mijail Pertsev, vicepresidente de GOSPLAN de Moscú, quien encabeza una misión económica soviética que se encuentra en Chile.

Enero 27.— Los trabajadores de la Compañía Cobrechuqui, a punto de paralizar sus actividades por 48 horas, se reunieron en asamblea general acordando, entre otras cosas: repudiar públicamente las declaracio-

1972 nes antojadizas del señor David Silberman en contra de los trabajadores y dirigentes; repudiar la brutalidad que se ha desencadenado en la sección cañerías de fierro contra los trabajadores, y declarar públicamente la independencia y libertad de los sindicatos, no aceptando que sean violados los derechos sindicales.

Enero 27.— El senador democratacristiano Juan de Dios Carmona advirtió que créditos por valor de 48.310.000 dólares, obtenidos por el Gobierno anterior, corren peligro de caducar por desuso. "Ha sucedido lo increíble —dijo Juan de Dios Carmona—: de un crédito inglés sólo se ha usado una pequeña parte y de los créditos belga y alemán, absolutamente nada".

Enero 27.— La Corporación de Reforma Agraria impartió instrucciones al abogado zonal de Osorno, de esa institución, para que encare las reclamaciones por tasación de mejoras con su rechazo total, aunque para ello haya que afirmar "que las mejoras son antiguas, que son de mala calidad, que están en mal estado, etc.".

Enero 28.— El Presidente Allende reestructuró su Gabinete incorporando tres nuevos Ministros: Hernán del Canto, socialista, ocupará la Cartera del Interior, Mauricio Jungk, del nuevo partido de Izquierda Radical, juró como Ministro de Minería; y Manuel Sanhueza, también del PIR, pasó a ocupar la Secretaría de Justicia. Mientras tanto el destituido Ministro José Tohá volverá a desempeñarse en Defensa Nacional.

Enero 28.— El Director de DIRINCO, Patricio Palma, anunció que la próxima semana subirán los precios de la leche (28 a 30 por ciento), del pan (50 por ciento) y de los automóviles de las firmas financieras que se dedicaban al sorteo de esos vehículos y que se encuentran intervenidas (30 por ciento). Anunció también que la carne será entregada a las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) para su distribución, aclarando que ya existen 350 de esas juntas cuya finalidad sería controlar el suministro de productos de consumo esenciales.

Enero 28.— Al asumir como ministro del Interior, Hernán del Canto Riquelme declaró: "Trataré de cumplir a cabalidad las disposiciones legales que en el país existen", añadiendo luego: "a aquellos que pretendan continuar por el camino sedicioso, por el camino que significa que el país se pone al borde de una quiebra de su institucionalidad. . . les aplicaremos el rigor de la ley, como corresponde".

Enero 28.— Llegó finalmente al Senado la nómina de extranjeros ingresados a Chile después del 4 de septiembre de 1970 y provenientes del área socialista, que fuera solicitada en varias oportunidades al Ministro del Interior. La lista contiene 21.086 nombres y forma un legajo de 25 centímetros de espesor. Cuba ocupa el primer lugar en el envío de ciudadanos a Chile: 1.178 cubanos. . .

Enero 28.— El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, declaró que el Gobierno se opone terminantemente a toda compra de acciones por parte de los trabajadores. "Los trabajadores que compran acciones demuestran baja conciencia laboral", añadió el funcionario.

Enero 29.— El Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, dio a conocer la próxima organización de un Servicio Unico de Salud, para aumentar la atención médica en un ciento por ciento y mejorarla en igual medida.

Enero 30.— "El Mercurio" dio a conocer un documento de ataque al Partido Comunista, emitido por el Secretario Nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). En uno de sus principales párrafos dice

así: "Con inusitada frecuencia, el PC ha venido sosteniendo que las formas tácticas del MIR asustan a las clases medias, a los oficiales honestos de las FF. AA. y a sectores del pueblo. . . ¿Qué aleja más del campo de la izquierda a las clases medias y a los oficiales honestos de las FF. AA.: el avance revolucionario de los trabajadores o el lujo, la ostentación y el despilfarro? Si se quiere ganar a las clases medias, a los oficiales y al pueblo, preocúpense de mostrar una imagen cristalina de austeridad y sobriedad".

Enero 31.— Un intento de secuestro, luego de la toma de la empresa pesquera "Harling", actualmente intervenida por el Gobierno denunció el gerente general de la firma, Otto Schlumbohm, quien al llegar a su trabajo fue conminado por un grupo de obreros a que "entregara la empresa definitivamente, así como el auto y la camioneta que posee".

Capítulo 15

PESQUEROS RUSOS HACEN SU AGOSTO

1972

Febrero 1º.— "Los compañeros comunistas están jugando con fuego en Chuquicamata", denunció públicamente la Unión Socialista Popular, para después añadir: "un grupito de oportunistas se está echando al bolsillo el sueldo de Chile". Las acusaciones de la USOPO adquieren especial importancia si se considera que el grupo político más influyente de Cobrechuqui es el Partido Comunista. Del militante PC David Silberman, gerente general del mineral, los socialistas populares piensan lo siguiente: "Su prepotencia y sectarismo no pueden continuar, so pena de acarrear graves consecuencias a la economía del país".

Febrero 1º.— El Partido de Izquierda Radical (PIR), a raíz de ser oficialmente aceptado por el Gobierno de Allende con la entrega de dos carteras ministeriales (Minería y Justicia), publicó un amplio análisis de lo que a su juicio debería ser la Unidad Popular. Destacan los siguientes párrafos: "Las empresas y la administración pública no pueden transformarse en parcelas de determinados partidos políticos, por importantes que ellos sean. Para que los trabajadores se sientan realmente incorporados al proceso hay que asegurar real y efectivamente su participación en la administración y dirección de todas las empresas en las que laboran. Sólo así se impide que la ampliación del poder estatal afecte las bases del régimen democrático y libertario que el pueblo chileno obtuvo tras largas luchas y que la noble inspiración de construir una sociedad socialista derive en un burocratismo que rechazamos"... "Defendemos y defenderemos la mantención de la pequeña y mediana propiedad agrícola, el derecho a la re-

serva y que se aseguren formas de propiedad de los campesinos sobre la tierra expropiada"... "Sostenemos con gran convicción que, sin el apoyo de la esforzada clase media chilena, de los pequeños y medianos productores y comerciantes, es imposible la construcción de una sociedad socialista"... "Se comete un gravísimo error al permitir que estos sectores, que nada tienen en común con los poderosos y sus privilegios, terminen confundidos con éstos por meras razones de defensa y protesta"... "Somos contrarios a toda forma de violencia, venga de donde viniere"... "Debe ponerse término, no sólo en las declaraciones sino en los hechos, a las tomas de predios agrícolas, fábricas, viviendas, etc. Todas ellas, al repercutir en la confianza de los productores, están provocando un daño económico que puede hacerse irreparable"... "Creemos que, en ningún caso, los conflictos laborales pueden utilizarse para transferir al área social o mixta empresas que no figuren en la determinación legal que exigimos"... "Hay que facilitar al máximo la importación de repuestos pues, de otra manera, se corre el riesgo de reducir la capacidad productiva instalada, con las consecuencias que son previsibles"... El documento termina enfatizando: "No hemos pedido el ingreso al Gobierno. Se nos ha llamado a formar parte de él, y hemos creído que nuestra responsabilidad nos imponía aceptar este ofrecimiento".

Febrero 2.— "El Gobierno tiene que sacarse el guante blanco y ponerse los guantes de boxeo", declaró el diputado socialista Mario Palestro, refiriéndose al documento emitido por el Partido de Izquierda Radical (PIR). Luego rubricó: "Es necesario hacer una revolución con toda la barba y no el reformismo que quieren algunos".

Febrero 2.— 70 individuos, encabezados por elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de la Universidad de Concepción, se apoderaron de los predios Santa Ana y San Alfredo, de Lautaro. Las propiedades tienen 20 y 10 hectáreas de riego básicas respectivamente; no tienen problemas laborales ni están contempladas en los planes de expropiación de la Corporación de Reforma Agraria (CORA).

Febrero 2.— "Las elecciones han confirmado la existencia de un deterioro de las posiciones del Gobierno, situación que venía siendo advertida por la dirección del Partido desde hace meses", opinaron los comunistas en un extenso análisis sobre los resultados de las elecciones complementarias de O'Higgins, Colchagua y Linares, favorables a la oposición. El documento recomienda diversas estrategias futuras, luego de abocarse a la autocrítica: "La situación tiene salida a condición de que seamos capaces de obtener la corrección a fondo de las insuficiencias y errores que venimos cometiendo... comencemos a hablar más claro a las masas sobre las dificultades y los defectos"... "No hemos contado la película tal y como es y actuamos muchas veces escondiendo la gravedad de los problemas o hablando de ellos en sordina"... "¿Cómo es posible que la Empresa de Comercio Agrícola haya botado una bodega de papas al mar? ¿Qué esfuerzo se hizo para aprovecharlas de manera de ganar a la población? No sabemos; pero en último caso entre botarlas al mar y dejarlas podrirse donde se pudieran transformar en abono, era mejor esto último"... "Una multiplicidad de funcionarios intermedios atornillan al revés, sobrecargan el peso burocrático"... "Aparece como indispensable quemar circulante; particularmente de los sectores medios. Se había propuesto la importación de diez mil automóviles para venderlos caros a estos sectores y recuperar el dinero para inversiones"...

Febrero 3.— Daños por valor de 100 mil escudos causaron los barcos pesqueros "Astronom" y "Jantar" entre los pescadores artesanales de Lebu, luego de arrastrar las redes de la lancha "Cimba Segunda" y los canastos, espineles y boyas de la embarcación llamada "Pinta".

Febrero 3.— "Por eso, compañero Presidente, queremos solicitarle franca y respetuosamente que el Gobierno redefina su política agraria y que, así como ha dicho que va a respetar la ley, comience por respetarla en cuanto dice relación con la propiedad de la tierra por parte de los campesinos", dijeron en una nota dirigida al Presidente Allende los miembros de la Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad", repudiando los Centros de Reforma Agraria que "no permiten ni garantizan la posibilidad de que el campesino se convierta en propietario de la tierra que trabaja directamente con sus manos".

Febrero 4.— "Este acuerdo es el de no decir nada, absolutamente nada, a la prensa", comentó Rafael Tarud, Jefe del API, al abandonar la Parcela Nº 6 del Arrayán donde tuvieron lugar largas deliberaciones de la Unidad Popular.

Febrero 4.— El Gobierno reconoció tácitamente que los pesqueros rusos, que están operando en el litoral de las provincias de Concepción y Arauco, han invadido las aguas de operación de los pesqueros artesanales chilenos.

Febrero 4.— Comenzó a notarse un creciente desabastecimiento de productos farmacéuticos, especialmente importados: estos últimos deben afrontar diversos problemas de divisas. Falta insulina (indispensable para más de cien mil diabéticos existentes en el país), anticoagulantes que se emplean en operaciones de envergadura, tela adhesiva, algodón, gasa, agua oxigenada, etc.

Febrero 4.— Los dirigentes de los Departamentos Sindical, de Pobladores y Femenino, del Partido Demócrata Cristiano, calificaron de "fraude" el bono compensatorio de 120 escudos mensuales anunciado por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. A juicio de los denunciantes, este "bono-limosna" de nada sirve frente a la "violenta ola de alzas" que experimenta el país. Pronosticaron también que el "desborde inflacionario" se agudizará a medida que el Gobierno siga fabricando billetes: "en 1971 se emitieron 10.000 millones de escudos sin respaldo; para 1972, según los proyectos de presupuesto y reajuste, se emitirán 13.000 millones". Concluyen los democratacristianos diciendo: "El pueblo ha aprendido en carne propia que estas emisiones no sólo son alzas, sino también desabastecimiento, colas, especulaciones".

Febrero 4.— "Hoy día reina el desconcierto y la desmoralización entre los profesionales del agro. Mientras se escuchan llamados insistentes del Gobierno para una campaña nacional de la producción, se evidencia la aberrante conducta de quienes tienen la responsabilidad de llevarla a la práctica en el sector agrícola: se ignora a quienes el país formó en sus universidades para custodiar e incrementar nuestro patrimonio agrícola", escribía al Presidente Allende la Directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

Febrero 5.— "La estatificación significaría la quiebra de la industria y la cesantía de sus trabajadores", señalaron dirigentes y operarios de la fábrica de confecciones Ronitex, empresa que se encuentra tomada por 40 individuos, todos miristas a juicio de los operarios.

Febrero 6.— Un informante comunista adelantó ciertas medidas agrícolas incluidas en el documento de El Arrayán suscrito por la UP, diciendo: "Ningún funcionario podrá ahora adoptar decisiones de carácter agrario sin imponerse previamente, en el terreno, de la realidad. En una palabra, se terminan los acuerdos de oficina".

Febrero 6.— Existe un notable desabastecimiento de bebidas embotelladas y de cerveza en barril en los expendios y fuentes de soda, fenómeno que, a juicio de los personeros oficiales, se debe al consumo intenso por el alza de temperatura en la capital.

Febrero 6.— Frente a continuas denuncias de los pescadores artesanales chilenos, cuya pesca está siendo arrebatada y cuyos aparejos son sistemáticamente destruidos por los barcos soviéticos que el Gobierno de Chile acaba de arrendar, a través de la Compañía Pesquera Arauco, las autoridades debieron ordenar a los pesqueros rusos que operen más allá del límite de las tres millas marítimas.

Febrero 7.— "Para las próximas elecciones parlamentarias considero que debemos, como unidad del pueblo, presentar una lista única, la lista del Frente Democrático de la Unidad", anunció el Presidente Allende al instalar su Gobierno en Concepción durante diez días.

El Primer Mandatario reconoció que existía desabastecimiento de clavos, acero y otros rubros porque, a su juicio, nunca se había construido tanto en Chile.

Febrero 7.— El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y los miembros del Comité Agrícola del Gobierno aseguraron que no habrá desabastecimiento de productos del agro durante el año en curso, cosa que demuestran las estadísticas reunidas por ellos.

Febrero 7.— En el interior de una camioneta del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que protagonizó un choque en Santa Cruz, la policía pudo incautarse de 98 folletos marxistas, en cuyas carátulas, a todo color aparece Fidel Castro, y de 30 carnets del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU).

Febrero 8.— El Presidente Allende informó en conferencia de prensa sobre los resultados de la licitación automotriz, diciendo que se formará una comisión, a nivel gubernamental, "para terminar con la brutal especulación" existente. Luego, a manera de ejemplo, relató: "Hoy día un hombre que recibe un automóvil no alcanza a caminar una cuadra con el auto cuando puede ganarse con su venta, depende de la marca, treinta, cuarenta, cincuenta millones de pesos. . . Y, vamos a terminar también con esto, que es una palanca de privilegios cuando se les otorgan los automóviles a determinadas gentes. Vamos a hacer que la gente se inscriba, que haya una comisión para que la inscripción sea pública y que se sepa quiénes son los postulantes. De tal manera que cuando se le entregue el automóvil a Perengano y Zutano se sepa que lo compró y lo vendió al día siguiente, y nosotros nos dejaremos caer para ver dónde metió la plata que ilícitamente se ganó".

Febrero 8.— "Un grupo de personas del Partido Radical, encabezadas por la directiva de la Juventud, están acostumbradas a jugar con la palabra Revolución, cuyo verdadero sentido han olvidado de tanto usarla. Los llamamos a meditar y a ponerse verdaderamente a trabajar, entiéndase bien, "no sólo a ocupar cargos y recibir sueldo, sino a producir", advirtió la Juventud de Izquierda Radical, contestando ataques del PR.

Febrero 8.— El senador nacional Víctor García definió así el rol de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP): "A través de la cuota de alimentos controlan la libertad personal y violan la intimidad de los hogares bajo pretexto de allanamientos para buscar artículos acaparados".

Febrero 8.— "Se acabó el cuoteo de partidos", anunció el Ministro de Educación, Alejandro Ríos Valdivia, refiriéndose a las designaciones que se harán dentro de esa repartición fiscal.

Febrero 8.— "Me gustaría ver lo que le van a decir los responsables a un pueblo racionado", comentó un carnicero de Arica, zona en la cual se hace sentir fuertemente el desabastecimiento de productos cárneos.

Febrero 9.— Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, denunció que el reajuste del 30 por ciento fijado este año al precio de la leche, que no alcanza a cubrir los costos de producción de 1971, representa en la práctica para el país la necesidad de importar en 1972 aproximadamente setecientas mil toneladas de este producto, con un costo superior a los cincuenta millones de dólares".

Febrero 9.— Un empleado de la Compañía de Teléfonos de Osorno fue herido a bala de gravedad al impedir con otros 13 trabajadores la toma de la oficina que trataron de perpetrar operarios llegados de Puerto Montt y Valdivia en vehículo fiscal y que argumentaban la necesidad de pasar al área social las dependencias de la Compañía.

Febrero 9.— "El señor Allende aún no aprende a escuchar la voz del pueblo", afirmó el Comité Ejecutivo del Partido Nacional, comentando el resultado de las recientes elecciones en O'Higgins, Colchagua y Linares, adverso a la Unidad Popular.

Febrero 9.— La Contraloría General de la República rechazó la petición de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) en el sentido de ir a la requisición de la Fábrica de Confites y Chocolates Calaf S. A.

Febrero 10.— El Gobierno insistirá en su propósito de requisar la industria Calaf, de Talca, dijo el Subsecretario subrogante de Economía, Sergio Ravanal.

Febrero 10.— Luego de que Jacques Chonchol, Pedro Vuskovic y otros expertos pulieran su primera versión, vio la luz pública el documento emitido por el Comité Nacional de la Unidad Popular en El Arrayán. Las 25 carillas a un espacio más que autocrítica resultaron una autosatisfacción de la UP frente al año tres meses de Gobierno. Vale la pena destacar uno de los primeros párrafos del documento: "Es común la decisión (de la UP) de imponer una nueva moral en el desempeño de las funciones públicas. Ello supone, en primer lugar, que se proceda a sancionar de manera ejemplar y con la mayor rapidez cualquier manifestación de deshonestidad que pudiera detectarse. . . Se cuidará, además, que quienes ejerzan cargos ejecutivos en el aparato administrativo y en las empresas del área social o intervenidas mantengan escrupulosamente un estilo de modestia y sobriedad".

Febrero 10.— "Hace 48 horas nos embargaron algunos dólares que estaban en cuentas de la Corporación del Cobre", anunció el Presidente Allende ante trabajadores de la industria textil estatificada "Paños Fiap" de Tomé, refiriéndose a las medidas que en ese sentido tomaron bancos norteamericanos contra la CODELCO. El Primer Mandatario advirtió luego a sus oyentes: "Nos esperan horas serias y difíciles", y si no se acepta la renegociación de la deuda externa (cuyo monto asciende ya a 4.226 millones de dólares, según el Presidente Allende), "entonces nos veremos aboca-

dos a un pronunciamiento que es muy grave: no pagar. Si es muy grave para un particular caer en la insolvencia, para un país es peor".

Febrero 10.— Por usurpación y violación de domicilio en el fundo Los Maitenes, de Casablanca, el funcionario de la Corporación de Reforma Agraria, Antonio Idiáquez, presentó una querella criminal contra catorce miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) y once estudiantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que participaban en los trabajos voluntarios de verano de la zona.

Febrero 10.— "La renegociación de la deuda externa será difícil, pero en estos momentos es promisoria", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, al llegar a Pudahuel proveniente de Europa y luego de asistir a la primera rueda del Club de París.

Febrero 10.— Chuquicamata sólo produce 22.000 toneladas mensuales de cobre, siendo lo normal 27.900 toneladas, denunciaron dirigentes sindicales, profesionales y técnicos que trabajan en el mineral.

Febrero 10.— Luis Alberto Altamirano Altamirano, conductor de una camioneta de la Presidencia de la República y, presumiblemente, miembro del Dispositivo de Seguridad Presidencial (GAP), chocó al profesor Sergio Nelson Beltrán, en el camino de Concepción a Coronel, ocasionándole la muerte. El hecho fue celosamente ocultado a los periodistas.

Febrero 10.— "Si este enfoque es el único que se elaboró en El Arrayán, significa la comprobación matemática de la mediocridad intelectual de los dirigentes de la UP", comentó el vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana, refiriéndose al documento de la Unidad Popular que acaba de ser dado a la publicidad.

Febrero 10.— "La vivienda es un derecho de la familia y no una concesión paternalista", definió el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Orlando Cantuarias, ante 130 delegados del Comando Provincial de Familias "Sin Casa" de Santiago, que representan a unos 45.000 núcleos familiares.

Febrero 10.— "El Casino es de propiedad colectiva y sería absurdo pretender pasarlo a manos del Fisco, pues hay sobrada experiencia de que en sus manos las cosas van de mal en peor", dijo el ex Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, comentando las intenciones del Gobierno de estatificar esa entidad edilicia, a la cual se opone la inmensa mayoría del personal que allí trabaja.

Febrero 10.— Los integrantes de una misión económica soviética, que se encuentra en Chile, se mostraron favorablemente impresionados luego de visitar en detalle las instalaciones de la Central Hidroeléctrica, en construcción El Toro, de la ENDESA, obra enteramente subterránea que será la mayor planta generadora de energía en el país.

Febrero 11.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic denunció la existencia de un "mercado negro" del automóvil, en el que se realizan compraventas con grandes utilidades. El Secretario de Estado anunció, además, un alza del 56 por ciento —promedio— en el precio de los automóviles y la futura disolución de firmas que se dedican a la compra-venta de vehículos porque, a partir de marzo, será el Estado quien fije las normas de distribución y comercialización en ese rubro.

Febrero 11.— "¡Ah, si fracasáramos en las producciones de cemento, hierro, cobre! ¡Ah, si fracasamos en la producción de textiles! Se vendría abajo la estructura del Gobierno y no sólo perdería el pueblo de Chile sino que se perdería la esperanza de otros pueblos que anhelan tener

gobiernos revolucionarios similares a los que tiene esta nación", dijo el Presidente Allende a un grupo de trabajadores de Tomé. Luego, hablando del alcoholismo, el Primer Mandatario explicó: "No se trata de que nadie beba. Ya les digo honestamente que no puedo almorzar ni comer sin vino. Pero una cosa es beber en condiciones normales y otra cosa es pegarle a la "chupeta" hasta quedar poco menos que inconsciente... Yo les puedo señalar la marca de los mejores vinos chilenos. Me gusta el tinto como diablo, pero lo bebo moderadamente y en mi casa".

El Presidente se mostró especialmente molesto por el ausentismo laboral que se ha hecho notorio en las empresas controladas por el Gobierno: "En las industrias textiles faltan los lunes el 15 o el 20 por ciento de los trabajadores. Esto se terminó, señores. ¡A los alcohólicos y a los haraganes los voy a denunciar ante el país!".

Febrero 11.— Los trabajadores gremialistas de la Compañía Chilena de Papeles y Cartones de Puente Alto, entregaron una exposición de motivos para rechazar la estatificación de la empresa. En el punto segundo aclaran: "No creemos necesario que se nos hable de "batallas de producción" ya que podemos demostrar que esa "batalla" la estamos dando todos los trabajadores papeleros desde hace más de 50 años y se refleja en aumentos sostenidos de la producción y en el crecimiento innegable que ha tenido la Papelera, lo que ha sido producto del espíritu de trabajo del trabajador papelero que durante tres turnos labora los 365 días del año, sin que se vean ausentismos ni se produzcan conflictos provocados por medidas de tendencias políticas".

Febrero 11.— El Presidente Allende abordó en Concepción el tema del desabastecimiento de productos cárneos, recomendando a las mujeres de la Unidad Popular reunidas en la Universidad penquista, que instauraran el empleo de la liebre y del conejo en la dieta familiar. El Primer Mandatario insistió en lo indispensable que resulta cocinar bien estos animales, como lo hacen chinos y franceses. En caso contrario, dijo: "Una liebre mal preparada... ¡es decir!, uno no entra al comedor ni aunque lo lleven preso".

Febrero 13.— El circulante aumentó a razón de 11,2 millones de escudos diarios durante 1971; los ingresos fiscales experimentaron un descenso del 2 por ciento, mientras los egresos aumentaron el 47 por ciento; el déficit fiscal bruto alcanzó a 9.330 millones de escudos, resultando "superior en cuatro veces al de igual período del año anterior". Estas son algunas cifras consignadas en el último boletín mensual del Banco Central.

Febrero 13.— "¡Cuántos pueblos sufrieron por la falta de responsabilidad; cuánta sangre; cuántos muertos; cuánta gente sacrificada inútilmente!", exclamó el Presidente Allende en Curanilahue, para calmar las contramanifestaciones que le hicieran militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), pidiendo a gritos una aceleración del proceso chileno.

Febrero 13.— Al inaugurar una planta de celulosa en Laraquete (Arauco), el Presidente Allende, dijo: "Chile defenderá su dignidad y su independencia. No nos hemos entregado jamás a ninguna potencia y no lo vamos a hacer". Esta enérgica afirmación del Primer Mandatario fue a raíz de rumores que sindicaban a los cinco barcos rusos arrendados por Chile —a muy bajo costo, según Allende— como espías para una futura recalada de submarinos soviéticos en costas chilenas.

Febrero 13.— En su tercer discurso del día, el Presidente Allende anunció en Lebu la construcción de un gran puerto pesquero con créditos de la Unión Soviética en algún punto de la provincia de Arauco. Recalcó que el pescado es indispensable para sustituir la carne de vacuno, cuya veda en Chile —calculó— durará entre 8 y 10 años, porque: "Las vacas no se reproducen como los conejos; cuesta bastante tiempo más".

Febrero 14.— Eº 44.072 le costó al Estado chileno el viaje a París de Beluce Belluci Morais, exiliado brasileño que necesitaba consultar médico en esa ciudad, por hallarse afectado de una enfermedad nerviosa de tipo depresivo. El brasileño, asilado en nuestro país, viaja acompañado de su esposa y no utiliza los servicios de la Línea Aérea Nacional que resultarían menos onerosos para Chile.

Febrero 14.— "No nos llamó la atención esta determinación de la CORFO, que demuestra una vez más el propósito del Gobierno de utilizar medios extralegales para constituir el área social de la economía", comentó Fernando de Agüero, subgerente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), refiriéndose a la reciente autorización del Consejo Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción para que este organismo de Gobierno abra un poder comprador de las acciones de 91 empresas destinadas a la estatificación. Ellas representan el 55 por ciento de la producción industrial nacional, porcentaje que, sumado al 25 por ciento ya en poder del Estado, pondrá en manos estatales el 80 por ciento de la producción del país. Añadió Agüero: "Sin tomar en cuenta lo expresado por el Presidente Allende (que pediría al Parlamento una ley para estatificar esas empresas) la CORFO acuerda mucho antes comprar las acciones correspondientes". El Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, afirmó que este acuerdo de la CORFO "es un instrumento para cumplir el planteamiento que el Presidente de la República hiciera hace una semana, al dar a conocer la lista de 91 empresas que el Gobierno considera fundamentales para la economía del país".

Febrero 14.— La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar la resolución de DIRINCO que requisó la Compañía Industrial El Volcán, de Puente Alto, por cuanto la Dirección de Industria y Comercio no pudo acreditar la legalidad de esta medida ni el supuesto desabastecimiento de volcanita, yeso y aislán, además de confirmarse que el paro ilegal surgido en la empresa era provocado expresamente para lograr su requisición

Febrero 14.— "Esta revolución requiere de su líder, más que un carisma heroico, extremada prudencia, sentido del humor, un valor no espectacular y, naturalmente, optimismo, siempre optimismo", aseguró el escritor británico Graham Greene, refiriéndose a la vía chilena hacia el socialismo.

Febrero 15.— "Debe ser un ejemplo para todos los chilenos la conducta acrisolada de quienes desempeñan cargos (públicos), cualquiera sea su importancia, como asimismo la de los dirigentes políticos cuya responsabilidad ante el pueblo debe estar limpia de toda tacha", consignó un informe del Pleno del Comité Central del Partido Socialista.

Febrero 15.— "Si se continúa con la práctica de pedir aumentos excesivos de salarios puede ocurrir que, en determinados momentos, los trabajadores tengan mucho dinero en el bolsillo, pero no puedan comprar cosas porque hay escasez en el mercado", declaró el Presidente Allende en Concepción, advirtiendo que no permitirá huelgas parciales en las minas

1972 de cobre nacionalizadas. El Primer Mandatario aseguró que, a causa de los conflictos laborales, la producción de cobre durante 1971 disminuyó en 12.000 toneladas.

Capítulo 16

MINEROS DENUNCIAN FRACASO EN EL COBRE

1972

Febrero 15.— De injusto, arbitrario e ilegal calificó el presidente de la Central de Abastecimientos y Distribución del Comercio Minorista, Carlos Castillo, un requisamiento de mercaderías en Antofagasta, ordenado por el Ministerio de Economía, por intermedio de DIRINCO. La mayoría de estos productos estaba destinada a Chuquicamata y Calama, localidades que en la actualidad se hallan aisladas por una serie de inundaciones.

Febrero 15.— "Se ha iniciado un proceso de expropiación de reservas agrícolas, con lo cual se comprueba una vez más que la protección al pequeño y mediano productor agrícola es tan sólo una promesa para adormecer a la opinión pública", denunció Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile, añadiendo que la constitución de los Tribunales Agrarios, organismos legales que protegen el derecho a reclamo de los agricultores expropiados o atropellados, se posterga desde hace muchos meses.

Febrero 16.— Detenido e incomunicado en una galería de la cárcel Pública, por orden del Ministro en Visita, Enrique Bravo, se encuentra el detective primero de Investigaciones, Florencio Salas, quien, la noche del 2 de diciembre de 1971, disparó tres balazos al estudiante Enrique Loyer, durante los incidentes que sucedieron a la "marcha de las cacerolas vacías".

Febrero 16.— Integrantes de la delegación chilena ante el Club de París, declararon que se está aplicando a Chile la política del talón de hierro, en lo que a renegociación de la deuda externa concierne. Los acreedores de nuestro país estuvieron de acuerdo en proponer sólo un stand

by, es decir, ciertas facilidades que el beneficiario puede utilizar para hacer frente a eventuales dificultades. Chile había pedido anteriormente un período de gracia de cuatro años para cancelar su deuda externa, y luego un pago escalonado que duraría 10 años.

Febrero 16.— Empleados y obreros de la firma intervenida "Ronitex", desfilaron frente al Palacio Presidencial para protestar por la actitud del interventor gobiernista, Alberto Inostroza, quien, desde el 3 de diciembre pasado, mantiene paralizada la industria, preocupándose sólo de la concientización política del personal.

Febrero 16.— "Estimamos que el sectarismo existente en estos momentos en el mineral, la lucha encarnizada entre algunos partidos para obtener tal o cual cargo, la mala administración, el negar el reconocimiento a nuestras instituciones gremiales en la participación efectiva de los trabajadores en la conducción de la producción de nuestro cobre, será la circunstancia fundamental que promoverá el caos y hundirá, no sólo a algunos partidos o personeros de aquéllos, sino que nos arrastrará a todos al abismo", advirtieron al Presidente Allende los dirigentes sindicales de Cobrechuqui que se sienten responsables "de la conducción de este proceso que nos debe llevar al socialismo".

Febrero 16.— "¡No necesito que nadie me venga a dar clases a mí en materias revolucionarias!", exclamó el Presidente Allende en Concepción, replicando así a Sergio Urquiola, estudiante universitario y miembro del Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR), quien culpó a las autoridades locales del régimen de no dar rápida solución a la escasez de viviendas populares. Momentos más tarde, el Primer Mandatario habló del desabastecimiento de productos cárneos en la Plaza de Hualqui, diciendo: "La gente que tiene más medios es la que sigue comiendo carne; es la que puede comprar y acaparar varios kilos, treinta, cuarenta o cincuenta, si acaso tiene refrigerador grande o freezer donde la carne congelada puede durar un año o más".

Febrero 16.— El decreto de intervención de la firma PROALIM, de alimentos balanceados para aves y ganado, se encuentra en el último trámite antes de su aplicación. Las instalaciones de la firma fueron tomadas por los trabajadores.

Febrero 16.— Los adquirentes de automóviles a plazo, a través de las numerosas empresas financieras que actualmente se hallan intervenidas protestaron por el alza de un 50 por ciento anunciada por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en el precio de los vehículos. Asimismo, trascendió que el consecuente reajuste de las cuotas mensuales, deja a un gran número de postulantes sin posibilidades de tener un automóvil propio.

Febrero 17.— "Vamos al despeñadero", admitió el Presidente Allende en Talcahuano, refiriéndose a las dificultades en la renegociación de la deuda externa chilena. El Primer Mandatario, hablando a los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico, aseguró que los países socialistas no pueden abastecer a Chile y que por eso él se muestra tan cuidadoso en sus relaciones con los Estados Unidos y otras naciones occidentales. A manera de ejemplo preguntó: "¿Alguien criticaría a Fidel Castro por no haber asaltado la base de Guantánamo, que está en poder de los norteamericanos? ¿Es que le faltan deseos a Castro para hacerlo? No lo puede hacer, no debe hacerlo, y no lo debe hacer porque pondría en peligro no sólo la revolución cubana sino la vida de millones de cubanos".

Febrero 17.— Algunos de los 70 extremistas brasileños que, en 1971, fueron enviados a Chile, encontraron trabajo en el Servicio de Asistencia Social, organismo en el cual esperaban ser contratados varios postulantes chilenos desde mucho antes. A raíz del contrato, los asilados chocaron vehículos del Servicio, dando lugar a la apertura de sendos sumarios por daños y perjuicios.

Febrero 17.— "Las conclusiones de El Arrayán caen en el pecado del infantilismo revolucionario", denunció Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, porque, según este personero, "el error consiste en tratar de llevar e imponer a la realidad las ideas de sus cabezas y no imponerles a las suyas los principios de las realidades".

Febrero 19.— "El proceso inflacionario que estamos viviendo no es normal. En los primeros meses del actual Gobierno la inflación fue artificialmente contenida y ahora se ha desbocado y está alcanzando caracteres alarmantes", declaró a "El Mercurio" el senador democratacristiano Juan Hamilton.

Febrero 19.— El Congreso Pleno aprobó el Proyecto de Reforma Constitucional que dispone que "la ley determinará las empresas de producción de bienes o servicios que integrarán las áreas social y mixta de la economía". Esta reforma tiene por objeto poner fin a las expropiaciones y estatificaciones por parte del Ejecutivo sin consulta al Poder Legislativo.

Febrero 19.— Miristas y miembros del Movimiento Campesino Revolucionario que mantienen tomado el fundo Los Maitenes, de propiedad de un personero de la Corporación de Reforma Agraria, amenazaron de muerte al Juez de Letras de Casablanca si inicia la investigación que se solicitó al respecto.

Febrero 20.— Trascendió que en el fundo Los Maitenes, de Casablanca, elementos del MIR realizan prácticas de tiro.

Febrero 20.— Como culpable del delito de Denegación de Auxilio, fue suspendido por un año de su cargo el Gobernador de Lautaro, Fernando Teillier. El Ministro de la Corte de Apelaciones, Oscar Carrasco, afirmó que "esta sentencia va a terminar con el vicio de postergar el cumplimiento de resoluciones judiciales".

Febrero 20.— Un intenso control del uso de vehículos fiscales, en días festivos y domingos, está realizando la Contraloría General de la República.

Febrero 20.— 250 personas intentaron tomarse un terreno en la ciudad de Chillán, resultando tres heridos graves al ser repelidos a balazos los invasores por el propietario del predio.

Febrero 21.— La Industria Nacional de Neumáticos (INSA), intervenida por el Gobierno, está virtualmente paralizada por falta de materia deprima. Para disimular este contratiempo, los dirigentes de la empresa dieron vacaciones a gran parte de su personal y achacaron a este feriado el desabastecimiento existente.

Febrero 21.— Trascendió que en las provincias de Valparaíso y Aconcagua el número de viviendas en estado de obra gruesa inhabitable asciende a 3.000. El arquitecto René Adaros declaró: "A pesar de que las Asociaciones de Ahorro y Préstamo están llenas de dinero, la construcción se ha detenido por desabastecimiento de materiales y por muchos otros factores que terminan con el incentivo para levantar casas". Añadió Adaros que varias empresas constructoras en Valparaíso están cambiando de ramo, lo que evidencia que la crisis habitacional es netamente real.

Febrero 21.— La Directora de Asistencia Social, Adriana Padin, declaró que el asilado brasileño Beluce Belluci, víctima de una depresión nerviosa, viajó a París con cargo al 2 por ciento constitucional que, para catástrofes nacionales, contemplan las leyes chilenas.

Febrero 21.— Los más altos ejecutivos de la Sociedad Minera Pudahuel —todos ellos supervisores de minas o técnicos en problemas mineros con vasta experiencia— fueron despedidos "por no contar con la confianza del interventor" del Gobierno. Desde entonces (16 de febrero) este yacimiento cuprero que produce 4.000 toneladas de cobre fino al año, y cuya exportación significa para el país una entrada anual de 4.000.000 de dólares, está en una situación anárquica, con grandes riesgos para la vida de los trabajadores, por carencia de las más elementales medidas de seguridad.

Febrero 21.— "Propondré al Congreso, en ejercicio de la facultad que la Constitución me otorga, la supresión o sustitución de todas aquellas disposiciones del proyecto que entrañan un desconocimiento de las atribuciones que, hasta hoy, nunca se pretendieron ignorar al Poder Ejecutivo", declaró el Presidente Allende refiriéndose al Proyecto de Reforma Constitucional, aprobado por el Congreso Pleno, que define las tres áreas de la economía. El Primer Mandatario prometió recurrir otra vez al Tribunal Constitucional y descartó la idea del plebiscito. El Presidente Allende, incidiendo en la inaceptabilidad de la legislación reciente, explicó: de entrar en vigencia el nuevo precepto constitucional al 14 de octubre "deja en una situación de incertidumbre y anula las empresas requisadas, que habría que devolver". Entre ellas figuran Cemento Melón, Cemento Polpaico, algunas textiles y los bancos.

Febrero 21.— El Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, afirmó que, no obstante la reforma constitucional, el Ejecutivo seguirá adelante con la compra de acciones.

Febrero 21.— De "nefasta para el interés de la comunidad" calificaron los trabajadores socialistas de la Municipalidad de Santiago la labor del alcalde radical Ignacio Lagno, solicitando "a las autoridades de gobierno y a los dirigentes de la Unidad Popular la rápida remoción de este funcionario".

Febrero 22.— Pese a las negativas recientes del Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, trece productos farmacéuticos del Formulario Nacional subieron de precio en porcentajes que fluctúan entre el 23,7 y el 270 por ciento. Se aseguró que en el mes de marzo las alzas se generalizarán a todo el Formulario Nacional y a los medicamentos importados.

Febrero 22.— Parlamentarios de oposición rechazaron el predicamento del Ejecutivo de recurrir al Tribunal Constitucional para resolver la divergencia surgida, con la mayoría del Congreso, en la aprobación de la Reforma Constitucional que delimita las tres áreas de la economía. A juicio de los parlamentarios ese predicamento significaría el reconocimiento de un "superpoder", por encima de los tres poderes del Estado chileno".

Febrero 22.— La Federación de Sindicatos Agrícolas La Unión de Bío-Bío acordó denunciar los "actos de prepotencia y sectarismo de aquellos funcionarios que, mientras reciben y "tramitan" a los agricultores, por las noches se dedican a organizar tomas de terrenos destinadas a presionar y amedrentar".

Febrero 23.— El dinero y las cuentas que tienen la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y la

Empresa Nacional de Minería (ENAMI) en bancos de Nueva York, fueron embargados. El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma, explicó que el embargo tenía su origen en un juicio entablado por la Braden Copper Company, subsidiaria de la Kennecott Copper Corporation.

Febrero 23.— Los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril dirigieron al Presidente Allende una carta destinada a dilucidar el reciente conflicto de poderes generado por las tres áreas de la economía. La SOFOFA insistió ante el Primer Mandatario en que "el método de traspaso de empresas mediante la apertura de un poder comprador por parte de la CORFO, y la negociación directa de ésta con los propietarios de las acciones, es irracional e intrínsecamente injusto".

Febrero 23.— La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) abrió un poder comprador para las acciones de 13 empresas, a fin de ingresarlas al área social o mixta de la economía. Las empresas son: Fanaloza, Cristalerías Chile, Madeco, Carozzi, Cervecerías Unidas, Caupolicán Chiguayante, Oveja Tomé, Indo, Eperva, Fensa, Rayonhil, Compañía Chilena de Vapores y Mademsa.

Febrero 23.— "La falta de profesionales que se desempeñen en las labores del agro, en forma liberal, impide la constitución de los Tribunales Agrarios", dijo en conferencia de prensa el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro.

Febrero 24.— "Las declaraciones formuladas por el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro, son la culminación de una escalada contra las profesiones del agro, especialmente la de Ingenieros Agrónomos", declararon miembros de la Orden, refiriéndose a la acusación de ese personero de Gobierno en el sentido de que la no constitución de Tribunales Agrarios se debía a la falta de profesionales del agro que se presten para integrarlos, siendo el Ministerio de Justicia el que debe prever estas situaciones y designar oportunamente los reemplazantes de agrónomos que han sido removidos por diversas razones.

Febrero 24.— Cinco millones de dólares deberá invertir Chile en comprar, en diversos mercados, 200 medicamentos que faltan en el país.

Febrero 24.— El Interventor de la Compañía Chilena de Teléfonos, Jaime Schatz, anunció que dicha entidad será estatificada, ya sea negociando con la ITT, o mediante otros procedimientos legales aún no determinados.

Febrero 25.— "La inexcusable torpeza cometida por el Gobierno ha quedado suficientemente demostrada por los propios actos de la administración, pues se han adoptado a última hora medidas que, tomadas en su oportunidad, habrían evitado este daño a los intereses, al prestigio y a la dignidad del país", declaró oficialmente el Partido Demócrata Cristiano, refiriéndose al embargo de los bienes de algunas entidades chilenas en Estados Unidos y al pago de la primera cuota del cobre que acaba de hacer el Gobierno de Allende y que debió ser cancelada el 31 de diciembre de 1971.

Febrero 25.— "Grupos derechistas y fascistas, amparándose en la noche y en la soledad del desierto, escribieron inmundos dicterios y amenazas soeces contra el Presidente de la República, en el pavimento del camino que une el aeropuerto de Cerro Moreno con la ciudad de Antofagasta", denunció el Ministro del Interior, Hernán del Canto, condenando este tipo de "recepción" tributada al Presidente Allende cuando llegaba a instalar su Gobierno en la ciudad nortina.

Febrero 25.— El mercado negro de la carne va en aumento, mientras SOCOAGRO reconoce su imposibilidad de satisfacer las demandas del público, y las Juntas de Abastecimiento y Precios someten a los comerciantes a presiones inaceptables, a la vez que falsifican guías, reparten carne a negocios inexistentes, etc. Los comerciantes denunciaron que el mercado negro funciona a las mismas puertas de la propia distribuidora del Estado (SOCOAGRO) y del Matadero Municipal, donde se ubican gestores que ofrecen a los carniceros "apurarles" las entregas y conseguirse cuotas extras, a cambio de un sobreprecio.

Febrero 26.— Miguel Lucero, secretario general de la Cooperativa de Pescadores "San Antonio Ltda." y simpatizante de la Unidad Popular, según declara, dijo: "Nos han traído estos pescadores soviéticos y cubanos... ¿Qué ganamos con ellos? Se llevan los dólares del país, nos dejan sin un pescado en nuestra zona normal de pesca y, más encima, tanto ellos como nosotros tenemos muchas veces que botar nuestros pescados por falta de consumo. ¿Por qué el Gobierno en vez de gastar tantos dólares en pescadores extranjeros no invierte ese dinero en los pescadores chilenos?"'. Mientras el convenio y los protocolos, que determinan las condiciones en que operan en aguas chilenas los pesqueros rusos y cubanos, son desconocidos por la opinión pública nacional, la Compañía Pesquera "Arauco", de propiedad fiscal, ha visto aumentar sus pérdidas económicas con la contratación, bajo su responsabilidad, de los barcos soviéticos. No existen suficientes salas frigoríficas para almacenar la merluza capturada por los pesqueros rusos. En ellos solamente se cortan las cabezas y colas de los peces, antes de refrigerarlos, logrando así un producto poco atractivo para el consumidor chileno, de ahí que se almacenen y colmen las bodegas de la Empresa Nacional de Refrigeración (ENAFRI). Finalmente, "Arauco" ha descubierto que no existe mercado de consumo para las 1.500 toneladas métricas de merluza mensuales que están produciendo los barcos rusos y que tampoco basta el sistema de almacenamiento nacional. Los pescadores chilenos denunciaron que el barco cubano "Arroyo de Mantua" se encuentra en "panne" desde hace varios meses y que su tripulación gana sueldo en dólares por no hacer nada.

Febrero 26.— Treinta y seis empresas han sido intervenidas por la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) entre diciembre de 1970 y el 19 de febrero de 1972: Manufacturera de Metales Quilpué, Cemento Melón, Cemento Cerro Blanco Polpaico, Juan Yarur S. A. C., Instituto Fiebre Aftosa, Rayonhil, Tejidos Caupolicán, Textil Progreso, Manufacturas Sumar, Caupolicán Chiguayante, Ford Motors Company, Paños Oveja Tomé, Rayón Said (Santiago), Lanera Austral, Algodones Hirmas, Rayón Said (Quillota), Yarur Manufacturas de Algodón (nueva requisición), Empresa Pesquera INDO, Empresa Pesquera EPERVA, Empresa Pesquera GUANAYE, Empresa Pesquera COLOSO, Empresa Pesquera MARCO CHILENA, Compañía Cervecerías Unidas, MADECO; Astillero Las Habas, Transportes LIT, Radiadores INDELCO, Financieras de Automóviles (varios interventores), Ferias de Ganado de Valparaíso y Bío-Bío, Industria El Volcán, Calaf Hermanos, Fanaloza, (Penco y Santiago), Muebles Martonfly, Planta Industrial Deshidratadora de Frutas y Verduras, Empresas Distribuidoras de Cigarrillos de Santiago y Valparaíso, Criadero de Aves "Las Pataguas", Empresa Productora de Alimentos PROALIM.

Febrero 27.— Chile ofrecerá poner en práctica determinadas políticas de saneamiento económico para que sus acreedores acepten rene-

gociar la deuda externa chilena que asciende a 3.800 millones de dólares, informaron fuentes del Gobierno. Las medidas serían: controlar la inflación, disminuir los altos gastos fiscales, manejar en forma cuidadosa las disponibilidades de divisas, disminuir las importaciones y aumentar la producción. El planteamiento chileno es una alternativa del Fondo de Estabilización (stand by) que hace algunas semanas ofreció a nuestro país el Fondo Monetario Internacional, organismo asesor de las naciones acreedoras. Los acreedores chilenos son: Estados Unidos, Australia, Japón, Francia, Italia, Alemania Occidental, Países Bajos, Suecia, España, Noruega, Suiza, Canadá, Austria, Gran Bretaña y Bélgica. Las políticas de saneamiento que se impondría Chile contradicen en importante medida lo que se ha hecho hasta ahora en materia económica, cuyo eje ha sido el Ministro Pedro Vuskovic.

Febrero 28.— Chile ofrecerá a sus acreedores garantías de control de sus gastos públicos, para obtener una postergación de tres años en el pago de sus deudas externas, declaró el Presidente Allende en Antofagasta. El Primer Mandatario dijo también que, cuando exista en el pueblo la conciencia suficiente, decretará el racionamiento de algunos productos alimenticios —entre ellos la carne— para custodiar las disponibilidades de divisas necesarias para el desarrollo nacional. Y añadió: "No es fácil solucionar el problema de la carne, porque la burguesía de este país no puede dejar de mascar carne. . ., pero no me temblará la mano para racionar determinados consumos si es necesario para defender el futuro de Chile".

Febrero 28.— Elementos del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) se tomaron la reserva del fundo San José de Marchigüe, cerca de Melipilla, siendo asesorados en la operación de tipo comando por ciudadanos cubanos recientemente llegados al país.

Febrero 29.— Pese a las reiteradas protestas del comercio establecido, la DIRINCO sigue impulsando la creación de Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) en todo el país. Estos organismos tendrán amplios poderes para asignar cuotas de mercaderías según su criterio y para controlar y multar a los comerciantes que, a su juicio, infrinjan las disposiciones vigentes sobre ventas, precios, pesos, etc.

Febrero 29.— "Cada barco pesquero soviético que se encuentra operando en nuestras costas le cuesta al Gobierno de Chile 875.000 dólares al año, pagaderos en harina de pescado. Pero si este producto no alcanza para cubrir el costo señalado, el saldo deberá pagarse en dólares, al contado", denunció el diputado nacional Domingo Godoy.

Capítulo 17

LLEGADA DE "LOS MISTERIOSOS" BULTOS CUBANOS

1972

Marzo 1º— "El Gobierno Popular no debe desestimar mecanismos para adoptar una actitud más resuelta y enérgica frente a las presiones imperialistas, considerando incluso el embargo de los bienes y cuentas de los Estados Unidos ubicados en nuestro país", sugirió el Partido Socialista, como represalia frente al embargo ejercido por bancos de Nueva York contra cuentas de la Línea Aérea Nacional, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y la Empresa Nacional de Minería (ENAMI).

Marzo 1º— "El Supremo Gobierno trata de imponer un poder comprador único estatal, de carácter monopólico, en la comercialización de pescados y mariscos y es absolutamente falso que haya obtenido aprobación de las organizaciones gremiales que representan a los pescadores artesanales del país para llevar a cabo estos planes", denunció el senador democratacristiano Tomás Pablo.

Marzo 1º— El Gobierno intervino el diario "La Mañana" de Talca y decretó reanudación de faenas. Según el Ministro del Interior, Hernán del Canto, esta determinación se debe a que la provincia está desinformada desde hace 180 días, por un conflicto laboral del diario. El Gobierno, siempre de acuerdo a Del Canto, habría consultado previamente a la Asociación Nacional de la Prensa y al Colegio de Periodistas, sin obtener respuesta.

Marzo 1º— "A toda maldad algún día le llega su castigo", declaró el presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas, en su dis-

curso de inauguración del Año Judicial 1972, refiriéndose a los ataques lanzados contra el Poder Judicial durante 1971, y enfatizando: "No puedo aceptar y formulo mi más enérgica protesta por la pretensión de arrastrar a los integrantes del Poder Judicial a las violentas luchas de la política contingente".

Marzo 1º.— En las localidades de Futrono, Lago Ranco y Río Bueno fueron botados al mar 60.000 sacos de papas, por carecer de suficiente capacidad de almacenaje la Empresa de Comercio Agrícola (ECA).

Marzo 2.— 6.000.000 de dólares deberá gastar el país durante 1972 para comprar en el exterior el millón de quintales de papas que corresponde al déficit papero de Chile, el cual habría podido evitarse resolviendo en forma oportuna los problemas de comercialización, transporte y almacenamiento de la producción nacional.

Marzo 2.— "Los parlamentarios no nos dejaremos amedrentar por los insultos y las mentiras, por muy bien orquestados que estén... Llamamos a los hombres de Gobierno, y muy especialmente al Presidente de la República, a actuar con serenidad en esta hora grave, y a someterse a los clarísimos dictados de la Constitución Política que él juró guardar y hacer guardar y que nuestro pueblo siempre ha respetado", declararon públicamente senadores y diputados de oposición, frente a los ataques del Ejecutivo y de la Unidad Popular por la reforma constitucional que fija las tres áreas de la economía.

Marzo 2.— Con 800.000 escudos contribuirá la CORFO para costear la estada de nueve técnicos rusos, expertos en construcción de puentes, que llegarán próximamente a Chile.

Marzo 2.— "A pesar de que no le conocimos a Oscar Garretón ningún empleo ni actividad alguna de tipo productivo hasta su ingreso a la Administración Pública, expresa opiniones sobre las necesidades y aspiraciones de los trabajadores chilenos con la más absoluta ligereza y con un barniz de conocimientos adquiridos en forma teórica", denunciaron los Trabajadores Libres Gremialistas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, puestos en tela de juicio por el Subsecretario de Economía.

Marzo 3.— El pesquero cubano "Arroyo de Mantua", contratado por la Empresa Pesquera Arauco, de la CORFO, pudo hacerse a la mar nuevamente y con tripulación chilena; las reparaciones a que fuera sometido durante larga inactividad, corrieron por cuenta de la Corporación de Fomento.

Marzo 4.— "Es la voz de la fronda politiquera, con precedentes aciagos en nuestra historia republicana; es también la voz de la fronda "aristocrática", de la fronda de privilegiados que se muestra dispuesta a no ahorrar a nuestro pueblo "dolores y quebrantos", en defensa de los banqueros monopolistas lesionados en sus intereses por las realizaciones del Gobierno Popular". Así replicaron los presidentes de la Unidad Popular a la solicitud que hicieran parlamentarios de oposición de llamar a un plebiscito a raíz de la reforma constitucional que delimitará las tres áreas de la economía.

Marzo 4.— "No me van a faltar pantalones para combatir a algunos malos trabajadores para que entiendan que no pueden pretender lo imposible", declaró el Presidente Allende ante los mineros de La Exótica que enfrentan una paralización parcial de actividades.

Marzo 5.— "Con una suerte de rubor, debo reconocer que existe trámite, burocratización y deshonestidad en el Gobierno", declaró el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en la Primera Asamblea Provincial Santiago de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP). El Ministro se refirió así a serias y fundadas críticas hechas allí contra organismos gubernamentales como DIRINCO, SOCOAGRO, DINAC y el propio Ministerio de Economía. Los delegados de las JAP también exigieron que se les explicaran las alzas decretadas últimamente. Vuskovic explicó que los precios internacionales de las materias primas habían subido mucho. Al planteársele el problema de la escasez de uniformes escolares, replicó que el interventor de una industria textil estatificada le había informado, oficialmente, que la tela de uniformes no estaba programada en el plan de trabajo, por las menguadas utilidades que dejaba.

Marzo 5.— "El que los trabajadores participen en la dirección de la empresa, no significa que sean dueños del cobre. Hacerlos accionistas sería convertirlos en seudo capitalistas y esto no puede concebirse en un proceso de transición como el que estamos viviendo", enfatizó el Presidente Allende al entrevistarse con dirigentes sindicales de Chuquicamata.

Marzo 6.— El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, alertó a la opinión pública sobre una reunión celebrada el sábado 4 de marzo en la chacra El Arroyo, de Chiñigüe, de propiedad de Sergio Silva Bascuñán, ex presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio. Según el Subsecretario ese encuentro privado de diversas personalidades de oposición, entre ellas el Presidente del Senado, Patricio Aylwin, tuvo una intención "abiertamente sediciosa", por lo cual el Gobierno pedirá un Ministro en Visita para que investigue los verdaderos alcances del meeting. De "burdo intento de coartar el ejercicio de las libertades y derechos de los ciudadanos mediante el amedrentamiento", calificó Aylwin las acusaciones del Gobierno contra quienes participaron en esa reunión de intercambio de ideas democráticas que, con el correr del tiempo, pasaría a llamarse "Complot del Pastel de Choclo", debido al menú que ese día comieron los supuestos conjurados, desinflándose así una nueva cortina de humo montada por el Gobierno de la Unidad Popular, como el caso del Puelche.

Marzo 6.— El Gobierno recurrirá al Tribunal Constitucional si los parlamentarios de la oposición rechazan por simple mayoría los vetos del Ejecutivo a la Reforma de la Carta Fundamental que delimita las tres áreas de la economía aprobada recientemente por el Poder Legislativo, declaró el Subsecretario General de Gobierno, Sergio Insunza.

Marzo 7.— Las tripulaciones de los barcos pesqueros soviéticos que fueron arrendados por Chile, anunciaron que abandonan nuestro país porque "no se dieron las condiciones que esperaban en el litoral y porque aquí no existen frigoríficos suficientes, por lo cual muchas veces han debido perderse miles de pollos para dejar lugar a los pescados en el sistema de refrigeración".

Marzo 7.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, el Subsecretario Oscar Garretón y otros altos funcionarios, resguardados por fuerte contingente policial, procedieron a requisar personalmente varias de las 91 industrias que el Gobierno proyecta estatificar, comenzando por Comandari y Pinturas Ceresita. El Ministro dedicó la tarde a requisar calzado y artefactos eléctricos.

Marzo 7.— Bajó la producción de cobre en Chuquicamata: 18.022 toneladas en diciembre de 1971; 12.544, en enero de 1972 y 12.214 en febrero, siendo el promedio mensual, durante el último decenio, 25.000 toneladas.

Marzo 7.— La Confederación Nacional del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria denunció oficialmente al Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, la existencia de un mercado negro para el cemento, que funciona en las propias fábricas del ramo.

Marzo 8.— "Creo que requisar e intervenir industrias que están siendo afectadas por la reforma constitucional, para que ellas sean expropiadas por ley de la República, es un desafío al Congreso y una demostración más de la prepotencia y falta de respeto del señor Vuskovic", declaró el jefe de los Diputados DC, Luis Pareto. Por su parte, el miembro del Comité de Diputados del Partido Nacional, Domingo Godoy, argumentó: "El Presidente de la República tiene la palabra: si no está de acuerdo con la actuación de su Secretario de Estado, deberá éste presentar su renuncia. Si no lo hace, cabe pensar que el Presidente ha sido sobrepasado por los comunistas, o que realmente está de acuerdo con esta política arbitraria del Ministro, a pesar de sus declaraciones en contrario".

Marzo 8.— Una baja de la producción que llega al 90 por ciento se está produciendo en la Industria Nacional de Neumáticos (INSA), hoy en manos del Estado.

Marzo 8.— La Corporación del Cobre embargó todos los bienes que tienen en Chile la Anaconda Company y sus filiales, mientras esa empresa, a su vez, embargaba las bodegas de CODELCO en Nueva York.

Marzo 9.— El Director de DIRINCO, Patricio Palma, anunció a los trabajadores de la industria textil Pollack que las conversaciones sobre el paso de esta firma al área mixta estaban muy avanzadas, por lo que no cabía requisarla. Además la Dirección de Industria y Comercio acusó a Pollack —propietario de Tejidos Tricot y Paños Continental— de estar realizando un acaparamiento masivo.

Marzo 9.— Los directivos de la Sociedad Anónima Importadora y Comercial Citroen, exigieron la devolución de la empresa automotriz tomada por los trabajadores, quienes argumentan "excesiva demora y tramitación de un pliego de peticiones".

Marzo 9.— Cien miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) asaltaron violentamente el ex fundo Odessa, de Talca, dividido en cinco hijuelas de menos de 80 hectáreas básicas cada una, y secuestraron a cinco personas.

Marzo 10.— Un centenar de pobladores del campamento "Luciano Cruz" se tomaron la Intendencia de Linares, por tramitación en la construcción de sus viviendas. Quince minutos más tarde, otras cien personas, pertenecientes al MCR y a la Federación de Estudiantes Revolucionarios, ocuparon la Radio Soberanía de esa misma ciudad, con el fin de difundir una proclama subversiva, manteniendo como rehenes a los controles y al locutor de turno. Algunas horas después se hizo presente el "Comandante Colbún", jefe extremista de la zona, para concretar la devolución de la emisora.

Marzo 10.— El Ministro del Interior, Hernán del Canto, anunció que el Gobierno se querellará contra el Partido Nacional, por una reciente intervención radial de su presidente, Sergio Onofre Jarpa, quien sos-

tuvo que "el Gobierno está controlado por el comunismo internacional; no hay autoridad en el país, y el régimen del Presidente Allende es un Gobierno de colonos mentales, manejados por la Unión Soviética".

Marzo 10.— "Este año habrá que importar 1.300.000 toneladas de alimentos, lo que significa un gasto de 450 millones de dólares, sin considerar las cantidades que llegan al país mediante donaciones", declaró Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores. Otras cifras entregadas por Valdés fueron las siguientes: la baja del trigo y del maíz será de un 30 por ciento, mientras la ganadería fácilmente ha disminuido en un 50 por ciento. Al preguntársele sobre quién es el responsable de estos fracasos, el dirigente agrícola dijo que ya el 52 por ciento de la tierra cultivable en Chile está bajo la responsabilidad del Estado.

Marzo 10.— Elementos del MCR, del MIR y de la Universidad de Concepción se tomaron violentamente el fundo Duao, de Licantén, secuestrando al ovejero Jorge Becerra, para proceder luego, dirigidos por el alcalde Héctor Reyes, a bloquear el puente Huapín, dejando aislado a un gran sector de la provincia de Talca. Los extremistas argumentaron que pretendían acelerar la expropiación del predio agrícola.

Marzo 10.— La Asociación Chilena de Comerciantes e Industriales en Automotores (ACCIA) denunció, a través de la prensa, que el Estanco Automotriz no cumplió su promesa de entregar 1.514 vehículos en 15 días. Por su parte, Nicolás Gabor, presidente de Concesionarios Citroen, declaró: "El Estanco Automotriz adolece de todos los inconvenientes propios de un monopolio estatal. Se pierde fluidez y agilidad en la atención de las necesidades del consumidor, multiplica los trámites administrativos, se presta a arbitrariedades y significa un recargo de las operaciones gracias a la burocracia que se interpone entre el distribuidor y el público".

Marzo 10.— "El Gobierno no está siguiendo los cauces legales y democráticos en el traspaso de industrias al área social. Está usando las requisiciones con ánimo de expropiación, lo que significa una situación ilegal", denunció Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Marzo 10.— Los trabajadores de la intervenida Fábrica Textil Hirmas denunciaron que, con fecha 5 de marzo, las brigadas de choque del Partido Comunista que operan en la industria, quisieron obligarlos por la fuerza y a puñetazos a aceptar un acta de avenimiento que ellos habían rechazado.

Marzo 11.— Un automóvil Fiat 125, perteneciente al Dispositivo de Seguridad del Presidente de la República (GAP), estuvo a punto de despeñarse en el camino de Farellones, por exceso de velocidad. Una roca impidió que el vehículo cayera, quedando volcado al medio de la carretera.

Marzo 11.— "Mientras se encuentra en poder del Gobierno el Proyecto de Reforma Constitucional (de las tres áreas económicas), el Ministro Vuskovic, como grotesca burla al Parlamento, ha procedido a continuar con su actitud de atropello, colocando al Poder Legislativo en una situación ridícula nacional e internacionalmente", declaró la Democracia Radical.

Marzo 11.— El Frente de Trabajadores Independientes (FRENATI) hizo un llamado "a todos los trabajadores de las industrias estatizadas, hoy perseguidos por el sectarismo político", para que se unan en una or-

ganización "que los defienda de ciertos elementos que se creen dueños de la nación, sembrando el desconcierto en nuestros hogares y en nuestras fuentes de trabajo".

Marzo 11.— Un categórico rechazo a la estatificación de la Compañía Sud Americana de Vapores, fue el principal acuerdo que los accionistas de esa entidad votaron en una junta extraordinaria efectuada en Valparaíso.

Marzo 11.— Chile deberá importar 6.500.000 quintales de trigo en 1972, a un costo de 49.000.000 de dólares, lo que significa que el 38 por ciento del trigo consumido en el país será importado. Según la Sociedad Nacional de Agricultura, este inmenso déficit en la producción triguera nacional se debe al clima de incertidumbre e inestabilidad de los productores frente a las amenazas y ocupaciones ilegales y a los procedimientos de la Corporación de Reforma Agraria, que constituyen un permanente atropello a la persona y a la ley; a la expropiación de innumerables predios con alta eficiencia técnica y a la incapacidad demostrada por los funcionarios estatales; a la escasez de abonos y semillas, fuera de factores climáticos.

Marzo 11.— Chile comprará 3.800 tractores y una cantidad similar de arados a Rumania, enviándonos ese país un técnico por cada cien tractores.

Marzo 11.— Pedir al Presidente de la República la inmediata renuncia del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, fue la principal conclusión del Ampliado Nacional de Federaciones de la Confederación Sindical Campesina "Provincias Agrarias Unidas de Chile".

Marzo 11.— "El Mercurio" reprodujo un voluminoso documento, emitido por el Partido Socialista con intención crítica y autocrítica. Algunos de sus párrafos más ilustrativos abordan la estrategia de la Unidad Popular frente al Estado burgués, como realidad chilena del momento. En otros se analizan las relaciones PC-PS y UP-MIR, etc. Dice así el documento: "El Estado burgués en Chile no sirve para construir el socialismo y es necesario destruirlo"... El Poder Ejecutivo tiene "la posibilidad de usar leyes elaboradas en forma muy anárquica en pasados gobiernos, que le permiten intervenir, requisar y expropiar las empresas"... "Estos mecanismos le permiten al Gobierno socavar las bases de sustentación de la estructura capitalista de producción"... "El Estado ya no es sólo propietario de empresas y servicios que a los capitalistas no les convenía mantener en sus manos, sino de las más importantes realizaciones del sector privado"... "Ahora que el Estado burgués está encabezado por la Unidad Popular, no le podemos tampoco pedir al Gobierno que destruya este Estado burgués, porque es parte de él, sino que cree condiciones para la destrucción de ese aparato; ni le podemos exigir que disuelva el Parlamento y la Corte Suprema de "inmediato", porque no tiene medios para hacerlo; lo que sí puede hacer es proponer al Parlamento una ley en tal sentido y, al ser rechazada ésta, convocar a plebiscito"... "Las leyes de la burguesía son instrumentos de defensa del sistema en tanto están en las manos de la burguesía. Pero la experiencia también enseña a los revolucionarios las limitaciones de dichos instrumentos: con ellos se puede destruir, pero no se puede construir; no están hechos para montar una sociedad socialista"... "No hay posibilidad de transformación total del sistema actual sin quiebra, sin salto cualitativo, sin destrucción de la actual constitucionalidad y construcción de una nueva"... "El aumento de la

1972 producción en este año no podrá ser tan espectacular como en 1971, debido a que YA SE USO la mayor parte de la capacidad instalada ociosa, y debido a que no se hicieron inversiones decisivas en bienes de capital. Deberemos concluir que no habrá la suficiente oferta en el mercado como para absorber el mayor circulante, lo que hace prever una tendencia inflacionaria, fenómeno éste que es desastroso para una economía capitalista pero que, desde nuestro punto de vista, —en la perspectiva de una planificación socialista, cambiando las actuales relaciones de producción— no tiene los mismos alcances sino, más bien, produce un efecto político negativo en términos del apoyo popular al Gobierno, situación que debemos prepararnos para enfrentar"... "Los Comités de Unidad Popular (CUP), de importante papel en la campaña presidencial, "murieron de muerte natural"... "Hoy más que nunca se hace necesaria la unidad socialista-comunista más profunda. Pero es necesario analizar objetivamente cómo se está dando esta unidad, justamente para cumplir esta aspiración teórica y práctica. Se afirma y se declara esta unidad. Se mantiene extraordinariamente cordial en los niveles superiores y en algunos planos de acción, pero en general no se aplica y se vive una dura pugna partidista, sectaria, apasionada y, lo que es más, sibilina"... "(El MIR) empuja a las masas con menos consistencia de clase a exigir del Gobierno poco menos que la implantación del socialismo por decreto"... "El MIR nació disparando rencorosamente contra los partidos populares y disputándoles sus cuadros de base"... "Con el fin de aprovecharse oportunistamente de algunos vicios y errores cometidos, la derecha y el PDC están formando Frentes Gremialistas, impulsando el apoliticismo. Esta hipócrita y vieja mascarada debe denunciarse como tal, y explicarles a los seguidores de esas tendencias que son instrumentos de lo más rancio de la derecha chilena"... "Una vez más entramos a discrepar con el Partido Comunista por su concepción diferente respecto de la forma en que debe generarse el nuevo poder de los trabajadores. Nosotros insistimos que ese poder hay que irlo conquistando progresivamente, en todos los lugares, democráticamente, de abajo hacia arriba, imponiendo situaciones de hecho (hechos consumados), estén o no explicitados en las leyes y reglamentos. Si las masas adquieren más y más responsabilidad, más y más atribuciones, no habrá constitución política ni gobierno capaz de quitarles ese poder y los derechos alcanzados"... "En cuanto a los (miembros del PS) que han relajado su conducta, seremos extremadamente severos... Seremos firmes e implacables y solicitamos la ratificación del Pleno para continuar con una dura y drástica decisión de disciplinar al PS, de limpiarlo de los audaces y medradores que puedan haberse introducido. Solicitamos que se ratifique la decisión del Comité Central de sancionar a quien quiera que comprometa la honestidad del partido...".

Marzo 11.— Una misteriosa carga trajo un avión de Cubana de Aviación que se posó en Pudahuel poco después de las 14 horas. A las 17, la máquina fue trasladada hasta la salida sur del aeropuerto, donde la cercaron numerosas camionetas de Investigaciones que procedieron a cargar 30 cajas de diversos tamaños. Luego de embarcada en las camionetas esta mercadería, proveniente de Cuba, que no pasó control aduanero alguno, los vehículos de la policía civil partieron con rumbo desconocido. El martes 13 de marzo Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, declaró que había pedido al Servicio de Investigaciones que indagara el asunto de los bultos cubanos, para terminar de una vez con todas las conjeturas

alrededor de la misteriosa carga desembarcada, según algunos, en las propias camionetas de la policía civil (acusación absolutamente infundada, según Vergara). El día 14, personal encargado de la reparación de aviones y el desembarco de mercaderías, confidenció a periodistas extranjeros que una de las cajas cubanas se había roto, dejando ver en su interior varias metralletas; simultáneamente, Carlos Toro, Subdirector de Investigaciones, declaró que los bultos traían ron y otros productos cubanos, obsequio de Fidel Castro al Presidente Allende; sin embargo, ese mismo día, el diario socialista "Ultima Hora" señaló que el cargamento era de cuadros para una exposición a inaugurarse el día 15, en el Museo de Bellas Artes. Por su parte, Daniel Vergara entregó (también el 14 de marzo), una declaración del Administrador de Aduana de Pudahuel, Osvaldo Rivas, especificando que el contenido de la carga de Cubana de Aviación eran efectos de uso personal, licores, comestibles, cigarros, libros y objetos de artesanía popular de Cuba. Por último, la Radio Portales, del Partido Socialista, anunció que las 30 cajas integraban el equipaje del Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, quien se encontraba de visita en la isla de Fidel Castro.

Marzo 12.— "En las tomas los ocupantes destruyen cosechas, queman pastos, se comen el ganado fino de crianza, etc., a tal punto que, si esto continúa, serán las tomas las responsables de la destrucción de toda la producción agrícola", expresó Manuel Valdés, presidente nacional de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile, sintetizando uno de los puntos estudiados por la última reunión de este organismo en Viña del Mar.

Marzo 13.— Miembros de la directiva UP que controla el Sindicato Industrial de Sindelen se tomaron la industria, en un acto de fuerza que fue rechazado por la mayoría de los 1.200 trabajadores que allí fabrican refrigeradores, jugueras, televisores y, en general, artículos de la línea blanca.

Marzo 13.— El costo de la vida experimentó un alza récord: el 6,5 por ciento durante el mes de febrero. Esta cifra eleva al 10,4 por ciento el índice de los dos primeros meses del año que, en 1971, sólo llegó al 2,1 por ciento.

Marzo 13.— "La incorporación de una empresa al área social debe hacerse con causas realmente justificadas, mediante leyes específicas, y no por la acción de métodos desconocidos en Chile, como lo hace el señor Ministro de Economía en persona, tratando de hacer creer a la población que son los trabajadores independientes de la industria y del comercio los responsables de la crítica situación de desabastecimiento en que se encuentra el país", declaró Rafael Cumsille, presidente de la Confederación Nacional del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile, luego de la reunión del Consejo Nacional Ejecutivo de esa organización, celebrado en Viña del Mar.

Marzo 13.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, declaró que Chile no aceptará las exigencias que le hacen sus acreedores para renegociar la deuda externa, pero que ofrecerá otro tipo de garantía. El Canciller no especificó qué tipo de garantía ofrecerá Chile. Se supo que el 60 por ciento de la deuda total chilena es con Washington.

Marzo 13.— La Corporación de Fomento de la Producción asumió el control del Banco Continental. Con esto sólo tres entidades bancarias

 permanecen en el área privada: el Banco Yugoslavo, el Banco de Constitución y el Banco de Chile.

Marzo 14.— "He sido encargado reo por expresiones ofensivas para el Ministro de Economía. A estos términos quedó reducido todo el escándalo organizado por el Gobierno en torno a la declaración del PN, tras la cual se nos acusaba de intentar derribar al Gobierno, de sedición y de ofender a las Fuerzas Armadas. En síntesis, todo quedó reducido a expresiones ofensivas para la delicada epidermis del Ministro Vuskovic", dijo Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, al ser declarado en libertad bajo fianza por la Corte de Apelaciones, luego de haber sido encargado reo por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Marzo 14.— Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, acompañado de todos los dirigentes de las diversas ramas y gremios que conforman ese organismo, citó a una conferencia de prensa para analizar, por sectores, el serio quebranto que ha sufrido la economía nacional. En síntesis, Fontaine enumeró: a) Sector rural: "Sencillamente impera la ley de la selva; la situación parece fuera de control"; b) Industria: "Se plantean situaciones de hecho, como en los casos de "Ceresita" y "Sindelen", debido al apuro de un proceso forzado para incorporar a la industria al área estatal"; c) Comercio: "aguda escasez de artículos de diversa índole; los esfuerzos por resolver los problemas se han visto entrabados por las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP), que no constituyen otra cosa que un intento de controlar políticamente al consumidor y desplazar al comerciante establecido"; d) Construcción: "sufre escasez de materiales y la reducción total de la inversión privada"; e) Minería: "el reemplazo de la técnica por la politiquería ha causado un daño gravísimo; se ha despedido a funcionarios idóneos y, finalmente, se ha debilitado la balanza de pagos"; f) Comercio exterior: "el fracaso de la política agrícola nos obliga a gastar en alimentos, en vez de emplear esos recursos en el desarrollo de la economía". Fontaine terminó diciendo: "No queremos aparecer como agoreros catastróficos, pero la economía se rige por leyes. Frente a determinados actos se producen determinados efectos".

Marzo 14.— Más de 1.000 vehículos adquirió el Gobierno durante 1971, para sus distintos servicios, según información entregada por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, a requerimiento de la Cámara de Diputados y con apremio de la Contraloría General de la República. Esta compra, que el diputado DC, Luis Pareto calificó de "inmoralidad y despilfarro", se desglosa de la siguiente manera: 533 camionetas, 343 automóviles y 137 chasis-cabinas. Según Pareto el derroche sigue en el proyecto de ley del presupuesto, donde se piden fondos para tres mil vehículos más.

Marzo 14.— Por lo menos otros 10 barcos rusos están autorizados para pescar o realizar "investigación científica" en costas chilenas, denunció el senador DC, Tomás Pablo.

Marzo 14.— "No tengo la capacidad de abstracción suficiente para imaginarme cómo y de qué manera las máquinas piensan, cuando hay tantos hombres que no piensan", declaró el Presidente Allende visitando el Centro de Computación de la Universidad del Norte.

 Marzo 15.— La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados rechazó la idea de legislar en torno al proyecto del Ejecutivo destinado a

crear el Instituto Nacional del Papel Periodístico, por estimarse que existen los cauces constitucionales necesarios para garantizar la libertad de prensa y porque la producción de papel en Chile asegura que no habrá desabastecimiento, ya que se fabrican 90 mil toneladas anuales y el consumo interno es de 40 mil.

Marzo 15.— Por problemas técnicos y falta de organización fracasó el ofrecimiento de la estatificada industria textil "Sumar", de vender sábanas y uniformes escolares a las dueñas de casa. Frente a sus protestas, un empleado argumentó que ahora el poder comprador del pueblo era tan grande que la producción se hacía insuficiente para satisfacer la demanda.

Capítulo 18

EN LOS SURCOS DE ÑUBLE SOLO SE COSECHA EL CAOS

1972

Marzo 15.— "Al cabo de 16 meses de Gobierno de la mal llamada Unidad Popular, un juicio sobre su gestión podría sintetizarse diciendo que "todo lo bueno que han realizado lo han hecho mal, y todo lo malo que han realizado lo han hecho muy bien", señaló el voto político aprobado por la Juventud Demócrata Cristiana en su último plenario.

Marzo 15.— Una verdadera ofensiva del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se ha desatado en la zona central, especialmente en Linares, declaró el diputado democratacristiano Guido Castilla, enumerando: formación de 18 campamentos del Frente de Pobladores Revolucionarios (FPR), con más de 3.500 personas instaladas en carpas en los alrededores de Linares; toma de tres postas de salud: Ancoa, Paso Cuñao y Copihue; tomas de tres parcelas: San Blas, Huapi y Segú; toma de la Intendencia de Linares, de Radio Soberanía y de la Gobernación de Parral; amenazas de desencadenar la guerra civil, a través de espacios radiales contratados por el MIR en Talca; toma de cinco parcelas en el fundo Odessa; toma de sitios urbanos en Pelarco y San Clemente; intento de toma de 40 departamentos en Curicó.

Marzo 15.— "Es asunto de vida o muerte impedir que se repitan los ciclos inflacionarios a que nos acostumbraron los Gobiernos burgueses", declaró el diputado Orlando Millas en su informe leído durante la iniciación del Pleno del Partido Comunista. Entre otras cosas, Millas enfocó las elecciones de Linares, O'Higgins y Colchagua como "un intolerable retroceso"; dijo que "la actual encrucijada exige un esfuerzo supremo de los

comunistas: hay que galopar"; criticó a "quienes se arreglan los bigotes saltando 15 grados de un viaje en los escalafones, continúan gozando de sueldos fabulosos en determinadas empresas, se trasladan a vivir en las casas de los antiguos gerentes y emplean los vehículos del Estado para sus fines particulares".

Marzo 15.— "Los miristas reconocen que la motivación atribuida a la causa de los indígenas ya no les sirve en Cautín y existe el temor de que sus próximos movimientos tengan un sentido militar o paramilitar", declaró Manuel Valdés, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Agricultores, recordando que existen pruebas de entrenamiento paramilitar en los complejos madereros estatales de Valdivia.

Marzo 15.— Gonzalo Martner, Director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) descalificó a los directivos de la Confederación de la Producción y el Comercio por su reciente análisis sobre la situación económica de Chile, afirmando que la economía chilena está sana y en plena expansión productiva.

Marzo 16.— Humberto Martones, Ministro de Tierras y Colonización, anunció la llegada de nuevos barcos soviéticos a Chile, sin especificar cuántos serán. Aprovechó para afirmar que los tres pesqueros rusos que trabajan en aguas chilenas y cuya producción asciende a 18.000 toneladas anuales de merluza, no significan una competencia para los pescadores artesanales del país.

Marzo 16.— La CORFO fracasó en sus intentos de estatificar la Compañía Chilena de Vapores, adquiriendo a los particulares 17,8 millones de acciones, ya que, según el Directorio de la Compañía, la compra fue hecha sin que se cumplieran los requisitos legales exigidos en este tipo de transacciones.

Marzo 16.— En el Pleno del Partido Comunista fueron muy criticados los "funcionarios helicópteros", vale decir aquellos que se quedan en las visitas esporádicas, desconociendo los problemas concretos de las empresas estatificadas. La Industria Hirmas fue citada como ejemplo de una empresa "donde obreros y empleados se entusiasman con la política del tejo pasado".

Marzo 16.— La CORFO está tramitando en el Banco Central un préstamo por 200 millones de escudos, para seguir adquiriendo las acciones de las 91 empresas que el Gobierno destinó al área social.

Marzo 16.— El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, desmintió que hubiese anormalidades en las zonas agrícolas especialmente en lo que se refiere a la producción. "Hay una campaña política de los latifundistas para defenderse", afirmó.

Marzo 17.— Explosivas situaciones se presentaron simultáneamente en varias zonas rurales del país: fue tomado el fundo "El Toro", de Fresia, y las casas del predio vecino, "Polizones", fueron baleadas; 60 obreros agrícolas secuestraron al médico interventor del hospital de Quirihue, Pedro Santander, y al Subdelegado de Ninhue, Carlos Sepúlveda Palavecinos; 200 campesinos se tomaron las oficinas de CORA, INDAP y SAG en la ciudad de Bulnes, para lograr la inmediata destitución del director zonal de la Corporación de Reforma Agraria, Germán Acevedo, y de otros funcionarios; dos hijos del propietario del fundo "Pelehue", de El Huape, fueron secuestrados dentro del predio por ocho afuerinos; 19 fundos se hallan tomados y otros 20 paralizados en la provincia de Ñuble, por elementos de las Federaciones campesinas "Pedro Aguirre Cerda" e

"Isabel Riquelme", controladas por la Unidad Popular; el Alcalde de la comuna de San Nicolás, René Vivanco, y el regidor de la misma corporación, Juan Unzurrunzaga, se encuentran aislados en sus respectivos predios, por hallarse tomado y cortado el camino de Radinco, en Chillán; con la renuncia de la Gobernadora radical, Nelly Irribarra, se superó el conflicto mantenido por los consejos comunales campesinos de Quirihue, Cobquecura, Portezuelo y Ninhue; el Sindicato de Empleadores Agrícolas del Departamento de Yungay, acusó a funcionarios de reparticiones fiscales de estar promoviendo las tomas y paralizaciones de actividades en diversos fundos de ese sector de Ñuble: seis predios se encuentran tomados por obreros que exigen su inmediata expropiación, pese a no estar contemplados en los planes de reforma agraria; elementos del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR) amenazan tomarse nuevamente el fundo "Odessa", de Talca; 25 integrantes del Movimiento de Pobladores Revolucionarios (MPR) ocuparon la vía férrea del ramal de Licantén, para protestar contra el Intendente de Curicó que, según ellos, los tramita en sus problemas habitacionales; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se ha tomado dos veces la Radio Millaray, de Cañete, para impedir un programa del Partido Demócrata Cristiano.

Marzo 17.— El pesquero cubano "Arroyo de Mantua", que opera en aguas territoriales chilenas con autorización del Gobierno, embistió al mercante chileno "Lago Hualaihue", atracado en el puerto de San Antonio descargando trigo.

Marzo 17.— El Senado pedirá a la Corte Suprema un Ministro en Visita para que investigue las presuntas irregularidades en el desembarco de mercaderías de un avión cubano que aterrizó en Pudahuel el 11 de marzo. El Senado también solicitará al Contralor General de la República que el organismo a su cargo inicie un sumario para determinar las posibles responsabilidades administrativas en este caso. Por último, la Cámara de Diputados designará una Comisión Investigadora sobre los mismos hechos. Todo esto a raíz de una denuncia del senador democratacristiano Benjamín Prado que dice: "parte importante de la opinión pública presume que (el cargamento traído de Cuba) se trataba de armas, debido a las circunstancias sospechosas en que se produjo dicha descarga". Benjamín Prado fundamentó su denuncia diciendo: "Si no hay armas en esos bultos, querría decir que, cuando menos, hay violación de disposiciones como la Ordenanza General de Aduanas, el Arancel Aduanero y las leyes relativas al Banco Central. Ninguna mercadería, ni siquiera un poco de ron para la Presidencia de la República puede salir en esta forma de un aeropuerto, porque no hay excepciones en la legislación chilena".

Marzo 17.— La Contraloría General de la República rechazó una vez más la requisición de la Industria de Manufacturas de Cobre, MADECO.

Marzo 17.— Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, asistió como invitado especial no militante al Pleno Nacional del Partido Socialista que se realiza en Algarrobo. Vuskovic fue ovacionado por su informe sobre política económica.

Marzo 18.— Trascendió que ocho individuos, entre los que se encuentra un funcionario de la Presidencia de la República, que viajaban en dos camionetas fiscales portando armas y municiones sin autorización, fueron sorprendidos por Carabineros en Cholguán Chico, cerca de Yumbel, el viernes 17 de marzo. Las camionetas, de CORA e INDAP, transportaban

cerca de 30 metralletas que debían ser repartidas posteriormente entre los campesinos de la región, a fin de que se retomaran los fundos "Cholguán" y "Santa Rosa", de Yungay.

Marzo 18.— "Los diarios que componen la cadena de "El Mercurio" iniciaron la publicación de informaciones tendenciosas y carentes de veracidad, concernientes a una supuesta situación de anarquía que estaría produciéndose en estos instantes en las provincias del sur del país, usando una adjetivación alarmista y a grandes titulares", declaró Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, desmintiendo múltiples noticias sobre el caótico estado en que se hallan las zonas rurales. A juicio del funcionario comunista, "el orden público resulta gravemente quebrantado cuando, mediante la difusión de noticias deformadas o inventadas, se elabora una atmósfera de incertidumbre, zozobra y ansiedad, particularmente si ello se refiere a supuestos desbordes incontrolados, de suerte que los ciudadanos se sientan a merced de cualquier atropello y sin amparo de la autoridad, a la cual, incluso, se la hace aparecer en actitud de indiferencia o puramente contemplativa".

Marzo 19.— "El MIR se adueñó del Departamento de San Carlos y los agricultores no saben qué hacer", denunció el diputado del Partido Nacional Germán Riesco, añadiendo que "al Juez de Policía Local de San Carlos, Renato Valderrama, los extremistas le exigieron 100 quintales de harina diciéndole que, en caso contrario, cuidara a su hijo porque algo podía ocurrirle".

Marzo 19.— "El pueblo de Yungay, con absoluta conciencia de sus derechos, pide al Gobierno del país que imponga la ley y que considere de la mayor gravedad la falta de personal de Carabineros, su pobreza de medios de movilización en contraste con el abuso de vehículos fiscales, hecho por los Servicios mencionados. Pero lo que reviste la más extrema gravedad es que, producidas las tomas, es decir, verificando el asalto, Carabineros no pueda intervenir para restablecer los derechos amagados", escribieron los vecinos representativos de todas las actividades de Yungay.

Marzo 19.— De acuerdo al informe de la Prefectura de Carabineros de Ñuble, hay en la provincia 32 fundos tomados, 19 en huelga y 4 caminos públicos bloqueados.

Marzo 19.— La retoma del fundo Duao, de Curicó, dejó un herido grave luego de enfrentarse con armas de fuego agricultores y ocupantes ilegales pertenecientes al Movimiento Campesino Revolucionario (MCR).

Marzo 19.— La Federación de Agricultores de Ñuble entregó la siguiente declaración: "Ante la ola de violencia, tomas de fundos, secuestros de agricultores y de sus familias, caminos cortados, reparto de armas por funcionarios de la CORA, y ante la ineficacia total de las autoridades para terminar con estos desmanes, declaramos: 1.— No nos responsabilizamos del absoluto fracaso del año agrícola, que significará la total falta de alimentos para la población; 2.— No nos responsabilizamos de que la violencia sembrada por los extremistas dé como resultado la posible violencia contraria, y 3.— Hacemos responsables a las autoridades de Ñuble de los posteriores resultados de los dos puntos expuestos anteriormente".

Marzo 20.— "Presidente Corte Suprema. Santiago. Gran cantidad de fundos tomados Ñuble. Caminos tomados. Teléfonos y leectricidad cortados. Existe anarquía absoluta en campo. Agricultores reclaman solución problemas y solicitan zona emergencia para Ñuble". El texto de este telegrama, junto a otros antecedentes, fue transcrito por la Corte Suprema

al Ministerio del Interior, "a fin de que tenga a bien adoptar las medidas que fueren procedentes".

Marzo 20.— El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, rechazó una petición que le hicieran el senador Francisco Bulnes y el diputado Germán Riesco, del Partido Nacional, para que se decrete el Estado de Emergencia en la provincia de Ñuble. Vergara luego de la entrevista, dijo a los periodistas que los antecedentes entregados por los parlamentarios eran inexactos, ya que la información obtenida por el Ministerio del Interior demostraba que la provincia de Ñuble vivía en completa tranquilidad. Por su parte, al terminar las conversaciones con Daniel Vergara, el senador Bulnes expresó: "Hablar con el Subsecretario del Interior es perder el tiempo. El tiene sus ideas fijas y nadie se las puede sacar de la mente". Francisco Bulnes añadió que la suma de predios tomados por los miristas en Ñuble ya sobrepasa los 300, pero que, "mientras no haya muertos ni batallas campales, el Ejecutivo seguirá pensando que en la provincia hay orden".

Marzo 21.— El Sindicato de Comerciantes Detallistas de Productos del Mar se negó a comprar pescado en el Terminal de la Corporación de Fomento luego que funcionarios de esa repartición decomisaron a los comerciantes 150 cajones de almejas y trataron de obligarlos a comprar un cajón de merluza soviética congelada por cada cajón de almejas, incluso las decomisadas. Según los miembros del sindicato, en el Terminal Pesquero existe un virtual monopolio estatal para la compra de productos marítimos a los pescadores y su venta posterior a quienes comercian en pescados y mariscos.

Marzo 21.— El periodista norteamericano Jack Anderson denunció, a través de más de 700 diarios de los Estados Unidos, que la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT) había conspirado para impedir en Chile la elección del Presidente Allende. La ITT desmintió como "carente de fundamento en la realidad" las acusaciones de Anderson. La embajada chilena en Washington dijo que el complot planeado por la ITT, en conjunto con la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), es "de tal gravedad" que el asunto se está estudiando cuidadosamente.

Marzo 21.— Un documento elaborado por la Unión Socialista Popular señala que debe exigirse a los conductores del actual proceso (del país), en los campos económico y político, "una moral severa y una conducta de austeridad". Según la USOPO, "cuando un minero advierte la arrogancia con que se le atiende en los diversos servicios del Estado; cuando descubre que allí donde había un empleado DC hay ahora tres, para mantener el equilibrio entre las "cuotas de partido"; cuando lee asombrado que un equipo tras otro de funcionarios viaja a Estados Unidos, a Europa, al Asia, para los más curiosos menesteres; cuando, en fin, cuatro veces de cada cinco que intenta entrevistarse con un jefe administrativo le contestan que "está en reunión", entonces uno se explica por qué las exhortaciones para "ponerle el hombro a la producción" tienen a veces resultados tan pobres".

Marzo 21.— Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, declaró en conferencia de prensa que existe el "peligro de un desborde del proceso inflacionario", agregando que una de las medidas para evitarlo será "esterilizar circulante". Corvalán insistió en que deben eliminarse los viajes innecesarios al extranjero y rebajarse los viáticos, calificando expresamente de "injustificada" la reciente misión de siete persona-

ros del Gobierno a Europa para comprar medicamentos que faltan en Chile. El senador comunista declaró también: "Hay gente que quiere una guerra civil. Nosotros haremos todo lo posible por evitar una guerra civil o un enfrentamiento armado. A la gente que quiere eso, le pondremos camisa de fuerza".

Marzo 22.— "Es justo que hagamos un sacrificio y recortemos los dólares a otras cosas para importar controladamente lo que se necesita", dijo el Presidente Allende a un grupo de lisiados que protestaban porque las sillas de ruedas, prótesis, ojos de vidrio, etc., fueron declarados artículos suntuarios para los efectos de su importación. Se acusó al Intendente de Santiago, Jaime Concha, de haber ordenado, momentos antes, reprimir a golpes a los manifestantes de la Asociación Chilena de Lisiados. Concha fue destituido.

Marzo 22.— "Tenemos un ejército y una policía que son fuerzas profesionales obedientes a la Constitución y, mientras me mantenga dentro de los límites de la Constitución y de la ley, esas fuerzas estarán siempre al lado del Gobierno", aclaró el Presidente Allende en una entrevista de la organización periodística norteamericana "Hearst".

Marzo 22.— Mientras un estudiante universitario era detenido en la plaza de peaje Perquilauquén, por llevar en su vehículo mil proyectiles balísticos, la Prefectura de Carabineros de Chillán resumió así la situación de la provincia de Ñuble: 60 fundos tomados, 12 en paro y 13 intervenidos por la Corporación de la Reforma Agraria.

Marzo 22.— "Podemos decir que en Ñuble reina la calma", declaró el Ministro del Interior, Hernán del Canto, en un discurso pronunciado a su arribo a Chillán.

Marzo 22.— Después de 211 días de conflicto, reapareció el diario "La Mañana", de Talca, por disposición del interventor que designara el Gobierno, aduciendo que la carencia de ese medio informativo en la provincia entraña daños de diversa naturaleza para documentos legales y públicos, y para mantener informada a la ciudadanía. El propietario del matutino, Juan C. Bravo, rechaza la intervención y no se ha hecho cargo de la dirección del diario.

Marzo 22.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, reconoció que existen una serie de "tropiezos que pudieran impedir que llegáramos a una solución satisfactoria", en lo que a la renegociación de la deuda externa chilena concierne.

Marzo 22.— El Gobierno canceló a última hora el permiso que había otorgado para una marcha de esposas y familiares de quienes trabajan en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, a realizarse en Santiago. El Ministro del Interior, Hernán del Canto, comunicó la noticia diciendo que, de acuerdo a los antecedentes reunidos, se proyectaba utilizar la manifestación femenina para alterar el orden y poner en peligro la tranquilidad pública y la seguridad de los habitantes de la capital. Del Canto aseguró que tales intenciones estaban implícitas en la siguiente proclama que difundían las mujeres por radioemisoras y diarios de Santiago: "Mujer, la Patria está en peligro. La Patria amenazada te llama. Defiéndela. Defiende su Constitución. Defiende los sagrados derechos que los Padres de la Patria nos legaron al fundar esta República. Mujer, la Patria te llama".

Marzo 23.— El Presidente Allende habló a los integrantes de la Logia Masónica Atenea 67, a la cual pertenece. Ante 700 personas, el

Primer Mandatario anunció que Chile precisa importar 400 millones de dólares en carne, para el año en curso, pero que él sólo autorizará gastar la mitad de esa cifra y nada más; señaló que las adquisiciones de alimentos en el extranjero ascenderán a 350 millones de dólares; y que se necesita importar 10.000 tractores para realizar una verdadera reforma agraria. El doctor Allende aludió al complot de la ITT.

Marzo 23.— Un acto de masas realizó la Central Unica de Trabajadores (CUT) en apoyo al Gobierno del Presidente Allende. El principal orador, Luis Figueroa, presidente del organismo laboral, insistió: "Aquí no caben los intentos golpistas, porque el Gobierno de Allende se encauza por la vía legal y pacífica". Fue interrumpido por las rechiflas y agitar de banderas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, cuyos integrantes gritaban: "¡Si los momios quieren guerra, esa guerra la tendrán!". Luego, Figueroa, se refirió al complot de la ITT.

Marzo 23.— En Yumbel, un grupo de afuerinos se tomó la reserva del fundo "Curanilahue Sur", donada en 1971 por su propietaria al Cuerpo de Carabineros, para que la utilizara en beneficio de su personal.

Marzo 23.— Según el recuento hecho por la Prefectura de Carabineros de Chillán, en las últimas 24 horas fueron tomadas 6 reservas agrícolas, ocupados un fundo y dos predios urbanos, uno de éstos ya en construcción.

Marzo 24.— El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, declaró que el Gobierno chileno no se pronunciará sobre el denunciado complot de la ITT; por el momento. En la Cancillería se aseguró que la más alta autoridad política del país no actuará u opinará teniendo como base informaciones periodísticas que, generalmente, son muy "noveladas" para concitar el interés de los consumidores.

Marzo 24.— Al asistir al Octavo Congreso de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), el Presidente Allende inició su discurso diciendo: "He llegado aquí por invitación del señor Orlando Sáenz. . . Mi intervención se referirá, específicamente, a las afirmaciones hechas por el señor Sáenz, las que respeto, pero que de ninguna manera comparto". El Primer Mandatario, luego de abordar brevemente el complot de la ITT, aludió al Congreso Nacional diciendo que "es caduco" y tiene "más de 150 años de vida". Luego abordó un sinnúmero de temas: economía, leyes sociales, salud, éxodo de profesionales chilenos, etc. Finalizado el discurso del Presidente Allende, el abogado chileno Carlos Urenda Zegers pidió la palabra, basándose en la proposición presidencial al diálogo, para defender a Agustín Edwards de los ataques que el doctor Allende hiciera en su contra. Urenda dijo: "Agustín Edwards no es un prófugo de Chile, pues no existe en los tribunales del país proceso alguno en su contra". Al terminar la réplica, el Presidente Allende contestó: "Quédese usted, señor Urenda, con la moral del señor Agustín Edwards, que yo me quedo con la moral del pueblo".

Marzo 24.— "No puede permitirse que un grupo de locos y fascistas actúe impunemente en las calles de Santiago, y seremos inflexibles para impedir cualquier desmán. Por lo tanto, no se permitirá ninguna marcha, y si intentan hacerla se pondrán fuera de la ley y de la Constitución", declaró el Ministro del Interior, Hernán del Canto, luego de haberse hecho efectivo un allanamiento a las sedes del movimiento "Patria y Libertad", por orden del Ministro sumariante, Rubén Galecio, y a raíz de una querella por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado

entablada por el Ministerio del Interior. En el allanamiento fueron encontrados cascos, tres pistolas, 21 bombas molotov, laques, bastones, palos, más de un centenar de cápsulas con ácido sulfúrico y tres cuchillos de alta montaña, elementos éstos "destinados (a juicio del Gobierno), a provocar una alteración del orden público durante la marcha que iban a realizar (las mujeres de la Papelera), y que fue suspendida por la Intendencia".

Marzo 24.— Miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del campamento "Luciano Cruz" se tomaron la Intendencia de Linares por segunda vez.

Marzo 24.— A 100 ascienden los fundos paralizados en la provincia de Ñuble, según el informe policial del día.

Marzo 24.— Campesinos iniciaron un movimiento de apoyo a la política agraria del Gobierno, bloqueando durante tres horas los caminos de acceso a la ciudad de Molina, ante la pasividad de las autoridades. Con este bloqueo culminó la toma de 20 fundos de la región, para lograr la aceleración del proceso de reforma agraria.

Marzo 24.— Un ampliado de presidentes de sindicatos de estibadores, realizado en Valparaíso, rechazó, por 17 votos contra 3, la idea de estatificar las compañías navieras del país.

Marzo 24.— "Son los contrarrevolucionarios, los derechistas, y no nosotros, los que están rompiendo las reglas del juego vigentes por muchos años en este país, ya sea desde el Parlamento y la politiquería, como por la conspiración y el complot alentados desde el exterior. Quieren impedir que el Gobierno use esta institucionalidad que ellos atropellan cada vez que conviene a sus miserables intereses, y, además, amenazan con una guerra civil si el Ejecutivo no obedece sus dictados conservadores y reaccionarios", declaró oficialmente el Pleno Nacional del Partido Socialista luego de analizar, entre otras cosas, el complot de la ITT que, a juicio de esa tienda política, es silenciado por "la publicidad derechista". El PS denunció también "la formación de grupos armados" y el "contrabando de armas" que la oposición tiene a su cargo en Chile.

Marzo 25.— En un enfrentamiento con Carabineros fue reducido a balazos el dirigente del MIR de San Carlos Nelson Ugarte —"Comandante Nelson"— sobre quien pesaban órdenes de detención por usurpación, daños y robos.

Marzo 25.— Por falta de una política determinada, la pesca industrial y artesanal de Antofagasta comenzó otro período de crisis, al disminuir la presencia de diversas especies para el consumo de la población, según declararon técnicos de la zona.

Marzo 25.— "Fundamentalmente, quedó demostrado que se trataba de grupos armados, aunque no estamos al tanto de que se hayan encontrado nuevos arsenales", declaró el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, refiriéndose a los allanamientos que se efectuaron en "Patria y Libertad". Luego, el funcionario dijo: "La situación en la provincia de Ñuble es de total normalidad. No hay ningún camino bloqueado. No hemos constatado nuevas tomas de fundos ni paralización de faenas".

Marzo 27.— Doce agricultores fueron detenidos en el interior del fundo "San Isidro", de Bulnes, en cumplimiento de órdenes del Intendente subrogante de Ñuble, Andrés Tapia, quien anuló así la retoma de 60 predios ocupados en forma ilegal por campesinos de la región.

Marzo 27.— La Secretaría General de Gobierno declaró que el Consejo Superior de la Seguridad Nacional había tomado conocimiento

1972 de las denuncias del periodista norteamericano Jack Anderson, acerca del complot de la ITT. Asimismo, se habría tratado el caso de "Patria y Libertad", en el cual "se evidenciaron los propósitos y planes conspirativos de este grupo de personas, cuyas actividades ya habían sido anteriormente detectadas por los organismos de seguridad". Continuó la declaración asegurando: "Para la realización de un plan conspirativo que proyectaban llevar a cabo durante la noche del 24 al 25 del presente mes de marzo, estos individuos habían establecido contactos con personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros en servicio activo. Sus requerimientos fueron terminantemente rechazados en el seno de estas instituciones".

Marzo 27.— El Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, negó el permiso para la "Marcha de la Libertad" que había organizado el Frente Nacional de la Actividad Privada (FRENAP). Por segunda vez, el Gobierno suspende un movimiento masivo destinado a protestar en favor de la libertad de expresión, de opinión y de trabajo que desean reafirmar en Chile varios sectores de la ciudadanía. La declaración posterior del Intendente aseguró, entre otras cosas: "Es de público conocimiento que, en los últimos días, determinados sectores han desatado una campaña destinada a alterar el orden público, con fines inconfesables, lo que queda plenamente demostrado por los procesos que en estos momentos se ventilan, tanto en la justicia ordinaria como en la justicia militar. En este sentido, el Gobierno estima que la concentración y marcha que debería efectuarse mañana, podría utilizarse para hechos imprevisibles, dado que las publicaciones y especialmente los comentarios radiales interesados insinúan actividades provocadoras en contra del Gobierno legítimamente constituido".

Marzo 27.— La Sociedad de Fomento Fabril declaró que, con fecha 23 del presente, la Contraloría General de la República devolvió sin tramitar las resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio que determinaron la requisición de la Industria Ceresita S. A., empresa que, sin embargo, continúa bajo régimen de intervención. Dice, además, la SOFOFA: "Hemos conocido informaciones sobre la determinación del Presidente de la República de ordenar la devolución de esta empresa, lo que, desgraciadamente, no se materializa".

Marzo 27.— "Yo, en esto de los complots, he dado examen de madurez. Ahora exijo pruebas para creer en algo que ya el Gobierno ha anunciado siete u ocho veces", declaró el vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, Osvaldo Olguín, refiriéndose a la ITT, la CIA y "Patria y Libertad", organizaciones que aparecen todas mezcladas en denuncias del Gobierno acerca de una maquinación internacional contra Chile.

Marzo 28.— El Ministro del Interior, Hernán del Canto, aseguró: "Ha quedado demostrado que los conspiradores pretendían: 1) asesinar al Presidente de la República; 2) rescatar a Viaux de la Penitenciaría; 3) asaltar La Moneda". Se refería al supuesto complot de "Patria y Libertad", estudiado momentos antes por el Presidente Allende y diversos personeros de la Unidad Popular. Por su parte, Eduardo Paredes, Director General de Investigaciones, confirmó las aseveraciones de Hernán del Canto, añadiendo: "el día fijado era el viernes pasado, después de la marcha, cuando, luego de asesinar al Presidente Allende, los conjurados implantarían una dictadura militar". Estas acciones se llevarían a cabo, según el jefe de la policía civil, "con los elementos que se requisaron en los allanamientos a las sedes de "Patria y Libertad".

Marzo 28.— "Lo que pasa es que el Gobierno tiene vocación de milonga. Se lanza a llorar clamando por la viejita cada vez que se siente perseguido, cuando ocurre exactamente al revés". Así graficó el senador Tomás Pablo la incredulidad de la Democracia Cristiana sobre el golpe de Estado que denunció el Gobierno.

Marzo 29.— Por unanimidad, el Senado acordó pedir a la Cámara de Diputados que forme una Comisión Investigadora que esclarezca las denuncias sobre un supuesto complot de la ITT y la CIA para impedir el ascenso de Salvador Allende al Poder. Los senadores de oposición pidieron que la indagación se extienda, asimismo, a cualquier tipo de ingerencia extranjera en los asuntos internos chilenos. En particular, se pidió que se aclarara la actuación en el país de unos 14 mil extranjeros provenientes del área socialista, que han ingresado a Chile desde noviembre de 1970. También se solicitó la investigación de la llegada a Chile de un avión cubano, con un cargamento cuyo contenido no se ha esclarecido suficientemente. El senador DC Rafael Moreno enumeró los 10 complots que el Gobierno de la Unidad Popular ha denunciado en concreto: atentado del Estadio Chile, contra la vida del Presidente Allende; "affaire del cobre"; caso del "Puelche"; incendio de la sede de la FECh; el Presidente Allende depositó en una notaría una lista de nombres de personas confabuladas para matarlo; "atentado de los maceteros" (dinamita en los jardines del Palacio presidencial de Viña del Mar); asalto a La Moneda, perpetrado por el Rector Boeninger y acompañantes; "sabotaje" a las instalaciones de "El Teniente"; "complot del pastel de choclos"; y la denuncia que se está investigando actualmente.

Marzo 29.— "No es tarea fácil analizar ordenadamente el desorden que existe en el país", declaró el diputado nacional Fernando Maturana ante la Cámara.

Marzo 29.— El senador DC Benjamín Prado denunció que el propio Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, había exigido en Pudahuel la salida inmediata y sin revisión de los misteriosos bultos que desembarcó el 11 de marzo un avión de la Cubana de Aviación. Al oponerse a las exigencias de Paredes el jefe de revisión de aduana, las camionetas de Investigaciones que debían llevarse la carga tuvieron que esperar una hora en la losa, hasta que, desde el recinto VIP (Personas muy Importantes), del aeropuerto, emergió el Ministro del Interior, Hernán del Canto, en persona, a cuyas exigencias en el mismo sentido no pudo negarse el jefe de revisión, partiendo así los bultos cubanos con rumbo desconocido y sin que nadie, salvo Paredes y Del Canto, supiera qué contenían.

Marzo 30.— Los diputados democratacristianos Baldemar Carrasco y Eduardo Koening oficiaron al Ministro de Relaciones Exteriores para que informe sobre todos los aspectos de un viaje a Cuba de 100 estudiantes chilenos "becados por la revolución cubana".

Capítulo 19

COMUNISTAS CREAN JUNTAS DE ABASTECIMIENTO Y PRECIOS

1972

Marzo 30.— El Gobierno de Chile firmó un convenio con la Unión Soviética para la adquisición de 5.000 tractores, ascendiendo el monto de la operación a 11.597.500 dólares. Rusia enviará un técnico por cada cien tractores.

Marzo 30.— "Una cosa es estar en el aeropuerto y otra es formularle acusaciones a una persona", dijo en conferencia de prensa Hernán del Canto, Ministro del Interior, reconociendo que el día 11 de marzo había estado en Pudahuel cuando llegaron los misteriosos bultos de la Cubana de Aviación, a cuyo bordo, según fue confirmado, viajaba el Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, acompañado de su esposa y su hijo.

Marzo 30.— "Lo que más nos extraña es que, mientras a nosotros se nos acusa de tener grupos paramilitares, porque encuentran 20 cascos, algunos palos y extinguidores, el MIR sigue armándose en la total impunidad", declaró Pablo Rodríguez, presidente del Movimiento "Patria y Libertad", luego de ser declarado en libertad bajo fianza.

Marzo 31.— Una camioneta Chevrolet roja, con patente CID 35, de San Miguel, y número fiscal C-10, de la Dirección de Asistencia Social de la Presidencia de la República, chocó aparatosamente en Curimón, permitiendo a Carabineros la detención de sus dos ocupantes, Leonardo González y Hugo Amaya, quienes portaban sendas credenciales del Dispositivo de Seguridad de la Presidencia (GAP), y llevaban un cargamento de

municiones para metralletas, granadas con el escudo nacional y el sello del Ejército chileno, manuales para guerrillas rurales y urbanas, y planos para ubicar regimientos, bases aéreas y navales en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Abril 1º.— A raíz del incidente protagonizado por una camioneta de la Presidencia de la República en Curimón, cuyo cargamento de municiones y planos militares resultó altamente comprometedor, parlamentarios de oposición pedirán un Ministro en Visita que extienda su cometido hacia los campamentos guerrilleros que existen en la provincia de Aconcagua y que, según fuentes fidedignas, ascenderían a 10.

Abril 1º.— "Al Presidente Allende le está ocurriendo la tragedia de Hamlet. No se resuelve, y ha perdido la conducción política del país", declaró a "El Mercurio" Juan de Dios Carmona, senador democratacristiano.

Abril 2.— Trascendió que la camioneta presidencial chocada en Curimón llevaba en su interior: una granada del Ejército, de alto poder explosivo; dos cargadores con 15 proyectiles cada uno para fusil Garrard; dos cargadores con 8 tiros cada uno para pistola; 18 vainillas de calibre 45 y 14 vainillas del calibre 32. Todas estas municiones eran del Ejército.

Abril 2.— "El Mercurio" publicó in extenso la primera parte de los "Papeles Confidenciales de la ITT", bajo una introducción que, entre otras cosas, aclaraba: "Creemos de evidente interés que la documentación entregada por Jack Anderson (periodista norteamericano que dio a la publicidad este "affaire") sea conocida por los lectores chilenos, sin que se altere la secuencia ni el orden de sus distintas piezas y al margen de comentarios parciales o intencionados. Asumimos esta responsabilidad periodística para esclarecer situaciones tergiversadas por una borrascosa quincena de comentarios sobre el caso de la ITT". Fuera de relatar cómo el candidato triunfante, Salvador Allende, ha prometido públicamente a las masas la guerra civil si no le dejan asumir el gobierno, los documentos de la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT) consignan las siguientes actitudes de Allende, en el período que medió entre la elección presidencial y su confirmación por el Congreso Pleno: "Cuando la semana pasada un emisario de Allende lo visitó en su oficina para presentarle sus respetos y decir que "el gobierno de Allende quería tener buenas relaciones con el Embajador de los Estados Unidos", Korry (Embajador de USA), respondió que había estado "tan ocupado con los asuntos consulares, ayudando a extender visas a los chilenos que querían abandonar el país, que no había tenido tiempo de pensar en el futuro". Así terminó la entrevista"... "Ninguna esperanza debe cifrarse en las condiciones que los democratacristianos están exigiendo a Allende a cambio de su apoyo en el Congreso. Allende es capaz de prometer cualquier cosa en esta etapa"... "Mientras tanto, los rusos están trabajando en apuntalar las defensas de Allende. Desde la elección del 4 de septiembre, la Embajada rusa aumentó su personal en veinte personas".

Abril 2.— "Expresar su desazón porque siguen imperando en ciertos sectores de la UP y del Gobierno la prepotencia y el sectarismo antidemocráticos y se continúa sobrepasando peligrosamente la legalidad", fue uno de los votos emitidos por el Partido Izquierda Radical (PIR) en su Primera Convención Provincial.

Abril 3.— "Se ha establecido que los detenidos no son funcionarios públicos, ni el vehículo que conducían es fiscal, ni pertenecen tampoco, como se ha manifestado erróneamente por algunos órganos de

prensa, al dispositivo de seguridad de la Presidencia de la República", declaró el Ministerio del Interior, refiriéndose al choque de una camioneta en Curimón, en cuyo interior se hallaron diversas municiones. Simultáneamente trascendió que dos individuos más viajaban en el vehículo y se dieron a la fuga: uno de ellos era Osvaldo Delgado, ex comando del Ejército, institución en la que pasó cinco años, según testimonio de su madre: "Hizo tres cursos de especialización: paracaidista, comando y hombre rana"'. El detenido, Fernando Amaya Sepúlveda, por su parte, reconoció que el material encontrado en la camioneta era producto de una sustracción hecha por él mismo durante su permanencia en el Ejército, cuando perteneció a la Escuela de Paracaidistas.

Abril 3.— "El Mercurio" publicó la segunda y última parte de los "Papeles Confidenciales de la ITT". Sus alusiones a la intervención cubana en Chile son cada vez más frecuentes: "La hija de Allende, Beatriz, fue a Cuba en septiembre (1970). Hombres del propio partido de Allende, el Comité de la Unidad Popular, han visitado La Habana regularmente para recibir instrucciones y dinero —en dólares de los rusos—. La misma Beatriz ha recibido en Cuba instrucción para la subversión y la guerrilla. Ella trajo de vuelta de su última visita un portafolios con útiles consejos para Allende. Por ejemplo: 1) "Trate de persuadir a sus técnicos calificados de que se queden en Chile. Tome medidas administrativas si es necesario". (Estas medidas se están aplicando en Chile: todo lo que se necesita es mandar a la persona una notificación de Impuestos Internos en el sentido de que sus declaraciones de impuestos están sujetas a revisión y de que no puede abandonar el país hasta que no se hayan aclarado). 2) "No actúe demasiado revolucionariamente o les dará a los contrarrevolucionarios el pretexto para alterar la economía". 3) "Dirija todas las ventas de cobre a los mercados en que se opera con dólares". 4) "Mantenga buenas relaciones con los militares hasta que Ud. haya tenido tiempo de consolidar su base popular"... "Salvador Allende fue investido como Presidente de Chile (hasta 1976) el 3 de noviembre pasado, sin incidentes. Durante todas las apariciones públicas en los días de las festividades de su investidura, era una imagen viva de moderación política, un vehículo perfecto que ahora Moscú va a explotar intensamente para dar a su tipo de comunismo un toque de respetabilidad burguesa que, esperan, lo hará digerible —y aún deseable— en otros países de América latina"...

"El signo más alarmante es la presencia en Santiago de personal de la policía política cubana, entrenado en Moscú y dirigido por Luis Fernández Oña, descrito como uno de sus mejores agentes. Los cubanos y otros "turistas" de detrás de la cortina de hierro y delegados para una feria industrial que se celebra actualmente en Santiago, llegaron a esta capital pocas horas después de la votación del 4 de septiembre, que le dio a Allende la mayoría de los votos..." "Se dice que la misión de Fernández Oña está relacionada principalmente con la defensa de la seguridad de la coalición gubernamental frente a un golpe militar o subversión de cualquier otro sector. El frente de la Unidad Popular que llevó a Allende al poder ha organizado unidades de seguridad (comandos) altamente efectivos que, al parecer, se han infiltrado en la policía. Se espera que estos sirvan como cuadros de comités para la defensa del nuevo régimen; del mismo modo que el general Alberto Bayo organizó los "Comités para la Defensa de la Revolución Cubana", en 1959...".

"La policía política cubana se encuentra ya en Santiago. La mayor parte

de sus miembros fueron entrenados en Moscú. Su objetivo es establecer una "vigilancia general" de toda la población, un sistema que posee varios grados de refinamiento y que es aplicado en Cuba, China, la Unión Soviética y otros estados totalitarios".

Abril 4.— Gran inquietud existía en la Organización de Estados Americanos (OEA), de parte de varios gobiernos del hemisferio, ante denuncias formuladas por la prensa norteamericana, en el sentido de que la Embajada de Cuba en Santiago de Chile ha sido convertida en el principal centro de apoyo a la guerrilla y a la subversión en el continente.

Abril 4.— 400 funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) se declararon en huelga indefinida, debido al rechazo del Ministerio de Hacienda de incluir una indicación que les afecta en el proyecto de reajustes pendiente en el Congreso. Los huelguistas indicaron que el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, se ha negado a recibirlos hasta la fecha, y que en el despacho ministerial tropiezan con, "la incomprensión permanente" de una secretaria de nacionalidad cubana. "Creemos indispensable —agregaron— que el personal del Ministerio sea chileno, para que entienda nuestros problemas".

Abril 4.— Los trabajadores del Banco del Estado se oponen al proyecto del Gobierno para crear un Banco Nacional Unico que concentre la casi totalidad de las actividades crediticias del país en un solo organismo.

Abril 4.— El Presidente Allende respaldó las demandas de su Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, para poner término a la anarquía del sector agrario. El Jefe del Estado dio amplias facultades a Chonchol para que proceda.

Abril 4.— Sesenta choferes y ayudantes de la Empresa de Transportes "Vía Sur" tomaron bajo su control el garaje que la firma tiene en Santiago, alegando mala administración desde que el Gobierno nombró un interventor.

Abril 4.— Fue creado, por resolución de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), el Departamento de Juntas de Abastecimiento y Control de Precios. En ese mismo cuerpo legal se dan normas para la constitución y funcionamiento de las Juntas (JAP), una de cuyas tareas consiste en "cooperar en el control de los precios, teniendo al día en cada unidad vecinal las listas de precios oficiales y exigiendo a los comerciantes su cumplimiento mediante la persuasión y, en caso contrario, mediante la respectiva denuncia".

Abril 5.— "Los propósitos perseguidos por las organizaciones guerrilleras chilenas no tienden a imponerse a la población civil, que carece de medios para luchar contra ellas, sino que están dirigidos al enfrentamiento contra las propias Fuerzas Armadas", denunció el diputado del Partido Nacional, Mario Arnello, durante la sesión especial de la Cámara, convocada para analizar el hallazgo de armas del Ejército en una camioneta conducida por extremistas, que chocara en Curimón el 31 de marzo. La Cámara aprobó un proyecto de acuerdo, con abstención de la UP, que pide al Ejecutivo la inclusión en la actual convocatoria extraordinaria del proyecto pendiente en el Senado, por el cual se entrega a las Fuerzas Armadas la total tuición sobre las armas que existen en el país. El diputado nacional denunció que, en una libreta vista en el interior de la camioneta chocada en Curimón, figuraba la nómina de alrededor de 1.000 metralletas repartidas en diversas zonas del país.

1972 **Abril 5.—** "El Gobierno no teme exponer a la opinión pública los hechos tal cual como sucedieron, porque está interesado, como el que más, en un esclarecimiento a fondo de la situación, a fin de perseguir las responsabilidades que correspondan", declaró oficialmente Nelson Avila Contreras, Intendente de Aconcagua, refiriéndose a supuestas, "inverosímiles y fantásticas conjeturas" urdidas por la oposición a raíz del choque de Curimón. El Intendente Avila desmintió, entre otras cosas, que la camioneta chocada fuese fiscal, que sus ocupantes hubiesen exhibido credenciales del dispositivo de seguridad de la Presidencia de la República (GAP), etc.

Abril 5.— Trascendió el contenido de un documento del Partido Comunista bajo el título de "Primer Plan Nacional por 1.500 Juntas de Abastecimiento y Control de Precios", cuyos objetivos serían: "movilizar a un gran número de personas (en especial mujeres) ajenas a la actividad política; realizar una labor de captación y ágil trabajo político con los comerciantes al detalle; realizar una consecuente lucha ideológica en torno a los problemas de desabastecimiento; controlar a los funcionarios del Gobierno en cuanto a idoneidad". De aquí se desprende que el PC pretende utilizar las JAP, creadas de Arica a Magallanes y distribuidas entre los comités del partido, como instrumentos para obligar a las masas consumidoras a someterse a su reclutamiento para disponer de los productos de primera necesidad. La médula del documento sería el párrafo siguiente: "Este plan debe servirnos como un **activista** más, para hacer pasar a primer plano la tarea política que significa tomar los problemas creados por la especulación y la sicosis del desabastecimiento".

Abril 5.— El senador nacional Pedro Ibáñez denunció que en Chile se mantienen no menos de 6.000 cubanos realizando distintas labores de entrenamiento. Dijo también el parlamentario: "Nosotros (el Partido Nacional) sabemos, sobre milicias armadas, que hay por lo menos 20.000 hombres en el país, pertenecientes a los grupos violentistas de extrema izquierda".

Abril 5.— "El señor Allende, que no fue elegido por el pueblo, es Presidente de la República porque la Democracia Cristiana le dio su apoyo en el Congreso Pleno y porque el Presidente Frei resguardó en forma intachable el respeto a la Constitución y a la ley, en momentos tan críticos y difíciles como los que se vivieron entre septiembre y noviembre de 1970", declararon los 20 senadores democratacristianos para desmentir las acusaciones de órganos periodísticos de izquierda, surgidas a raíz del escándalo de la ITT, en el sentido de que el PDC hubiese estado "coludido con esas maniobras internacionales" para evitar la llegada de Allende al poder...

Abril 5.— "Hacemos un llamado al pueblo de Santiago a sacudirse del terror y a no aceptar presiones para desfilar", proclamó el presidente de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, preparando el ambiente para la "Marcha de la Democracia" que, pese a las postergaciones a que fuera sometida en dos oportunidades por el Gobierno, tendrá lugar el próximo miércoles 12 de abril y será organizada por todos los partidos políticos de oposición, como demostración de repudio al sectarismo, a la escalada antidemocrática y al intento de coartar las libertades por parte del Gobierno".

Abril 6.— "Creo que por primera vez en la historia, un Presidente de la República le ha contestado a los Ministros de Justicia y Minería que

acepta sus renuncias con agrado y satisfacción", declaró Salvador Allende, luego que los dos Ministros del PIR, Manuel Sanhueza Cruz y Mauricio Jungk Sthal, le hicieron entrega de sus cargos ante la decisión del Partido Izquierda Radical de retirarse del Gobierno y de la Unidad Popular, debido a la insistencia del Ejecutivo de enviar al Congreso Nacional un veto a la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía. El presidente del PIR, Luis Bossay, explicó la resolución de su colectividad política, diciendo: "El problema de interpretación constitucional, surgido en torno a los vetos de esta clase de proyectos, se traduce en un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias", y si el veto "fuere aprobado en los términos propuestos, significaría que los pequeños y medianos productores continuarían sumidos en una situación de total incertidumbre e inseguridad". El Primer Mandatario, en su carta-respuesta al PIR, explicitó: "Por el respeto que siempre he profesado por los valores que inspiran la doctrina radical y por ustedes como dirigentes del PIR, prefiero no repetir por escrito los conceptos que en forma verbal les expresara en una entrevista que les concedí en la tarde de hoy".

Abril 6.— El Presidente Allende, en el acto inaugural de la Convención Nacional Extraordinaria del Partido Radical, refiriéndose una vez más a las tres áreas de la economía, proyecto que el Gobierno veta y que la oposición quiere someter a un acto plebiscitario, anunció: "Un plebiscito no podrá hacerse en torno a determinadas disposiciones reglamentarias. Pero, si el problema subsiste, yo entregaré un proyecto de ley para que el Congreso se disuelva'". Luego, el Primer Mandatario aprobó la "Marcha de la Democracia", que los partidos de oposición organizan para el día 12, añadiendo que los partidos de la UP harán otra manifestación de masas una semana más tarde. Resumió esta medición de fuerzas, diciendo: "En la cancha se ven los gallos".

Abril 6.— "El Mercurio" inició la publicación de un memorándum referente a las 91 empresas que el Gobierno proyecta estatificar, titulando este trabajo: "En descubierto la estrategia Vuskovic". El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, desmintió que los antecedentes publicados fuesen obra suya o del Ministerio a su cargo o de los servicios dependientes de él, rectificación a la que "El Mercurio" asintió diciendo: "Resulta verosímil, en efecto, que el señor Ministro no haya escrito personalmente el examen de captación de empresas que hemos dado, en parte, al público... Pero resulta indudable que el mencionado balance de operaciones estratégicas para la formación del área social corresponde a la política del Ministro Vuskovic. En efecto, sin el análisis de la composición ideológica de los sindicatos y sin las previas agitaciones en la base, no habría resultado posible que el señor Ministro concurriera provisto de un megáfono a requisar las industrias". Por su parte, Rodrigo Ambrosio, secretario general del Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU, se sintió en la obligación de esclarecer el origen de los documentos publicados por "El Mercurio", diciendo que "son cinco compañeros (mapucistas) de la subcomisión industrial" los que redactaron el borrador. Del borrador en cuestión interesa destacar ciertos procedimientos: en el llamado "sector paraindustrial y alimentario", los cinco compañeros redactores señalan: "b) Cía. Industrial. Abierto poder comprador. Se debería requisar, previa agitación de la base"... "i) Coprona: Se debería requisar, previa agitación de la base, en conjunto con la Cía. Industrial". "j) Fanac: se debería requisar, previa agitación de la base, en conjunto con la Cía. Industrial"... "o) Nieto

1972 Hnos. Se debería requisar, esperar para agitar la base". Según se desprende del memorándum, cuando el sistema de agitación por la base no resulta, otras estrategias convienen. Un detallado estudio sobre COPEC deja en descubierto esta segunda posibilidad: "7.— Situación financiera: No se conoce. Sin embargo, a través de una política de restricción de precios, se espera llevar a dicha empresa a la crisis financiera. Se espera que durante este año la empresa no perciba utilidades".

Abril 6.— Un estudio de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF) arrojó, entre otras, las siguientes cifras: "La Balanza de Pagos de Chile fue deficitaria en 1971 en 255 millones de dólares, cifra que se eleva hasta 385 millones si se considera postergaciones, deudas vencidas y créditos especiales otorgados por el Fondo Monetario Internacional. Las reservas internacionales netas descendieron de 377,6 millones de dólares en septiembre de 1970, a 57,6 millones en diciembre de 1971".

Abril 6.— Los objetivos de las Juntas de Abastecimiento y Precios se están desvirtuando —declaró la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile— "por cuanto hemos recibido reiteradas denuncias de que algunas JAP están presionando a los comerciantes que no se encuentran incorporados a ellas, amenazándoles con sanciones y drásticas inspecciones por parte de funcionarios de DIRINCO o de los inspectores ad honores. Además en muchas ciudades y comunas, sabemos positivamente que se está condicionando el abastecimiento de algunos productos que abastecen organismos estatales, como SOCOAGRO y otros, a que si el comerciante no está incorporado en las JAP no tiene acceso a sus productos, quedando desabastecido él y el público consumidor habituado a recurrir a su establecimiento comercial".

Abril 6.— Un déficit de 3.331,3 millones de escudos y 159,8 millones de dólares arrojó el ejercicio presupuestario del año 1971, declaró en conferencia de prensa el Contralor General de la República, Héctor Humeres.

Abril 7.— "El total de 350.000 toneladas (de trigo) enviadas a Chile constituye nuestra mayor venta a ese mercado", declaró en Melbourne el presidente de la Junta Australiana de Trigo, J. P. Cass.

Abril 7.— El Presidente Allende, al tomar los juramentos como Ministro de Justicia al abogado radical Jorge Tapia y de Minería al general de Brigada Aérea Pedro Palacios Cameron, en reemplazo de los dos ministros piristas renunciados, explicitó que lo hacía "ejerciendo plenamente estas atribuciones privativas del Jefe del Estado, en lo cual quiero señalar que no ha habido consultas a las directivas de los partidos, sino que he procedido ejerciendo las atribuciones, repito, que me otorga la Carta Fundamental".

Abril 7.— El diputado radical Rubén Soto, candidato a la presidencia de la nueva mesa directiva del PR, dijo en el seno de la XXVI Convención Nacional Extraordinaria: "Mi postulación es anticomunista, porque la situación de deterioro, y casi diría de aniquilamiento que vive el partido, se debe a la dirección anterior".

Abril 7.— Acusado de "homicidio frustrado" en la persona de Raúl Fuentes Urrutia, se halla detenido el interventor que el Gobierno nombrara en el fundo Carrizal, de San Carlos, Pedro Manzanares Núñez, miembro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Abril 8.— Más de 200 vecinos de La Reina expulsaron violentamente a pobladores extremistas que, horas antes, se habían tomado la Municipalidad de la comuna. En su interior, entre los ocupantes, encontraron al regidor René Meza y al subdelegado de Gobierno, Jorge Fuentes, ambos de filiación socialista. Resultó detenido Luis de Gregorio, miembro del PS, quien amenazó a Carabineros con una pistola.

Capítulo 20

LA DEMOCRACIA SALIO A LAS CALLES PARA EXIGIR RESPETO

1972

Abril 10.— "Puedo hablar con claridad porque mis actos políticos son claros. Jamás en mi vida pública he dejado de decir lo que pienso y siempre he asumido la responsabilidad por los hechos en que participo, porque sé que estoy frente al juicio de mi conciencia, de mis compatriotas y de la historia de mi Patria", escribió el Presidente Allende a 20 senadores democratacristianos que lo emplazaron a raíz de una campaña de prensa gobiernista, insultante para el PDC, en relación con el escándalo de la ITT. En esa carta, el Primer Mandatario reveló algunas actuaciones suyas: "Le dije al señor Frei que era indispensable y urgente el reemplazo del señor Luis Jaspard como Director General de Investigaciones y, además, pedí que se designara como Subdirector General de ese servicio a mi compañero y amigo Dr. Eduardo Paredes. Recalqué que las peticiones se basaban en la falta de idoneidad del Director General para cumplir la delicada misión que le imponía su cargo".

Abril 10.— "La única organización que, dentro de la izquierda, ha derramado sangre, ha sido el Partido Comunista. Tenemos la experiencia dolorosa de Arnoldo Ríos", declaró Andrés Pascal Allende, candidato a Rector de la Universidad de Chile, refiriéndose a un baleo entre miristas y comunistas acaecido dos días antes en el Instituto Pedagógico.

Abril 11.— Trascendió que, desde octubre del año pasado, Chile debió comprar cerca de 11.500 toneladas métricas de cobre a dos firmas extranjeras —lo que representa cerca de 12 millones de dólares—, con el

fin de poder cumplir contratos de venta suscritos por la Corporación del Cobre (CODELCO) que nuestro país no estuvo en condiciones de satisfacer, debido a la caída de la producción interna. En cuatro de los contratos, CODELCO debió absorber una pérdida de, aproximadamente, 189 mil dólares en conjunto.

Abril 12.— "Aquí estamos para decirle al país, al mundo entero, a quienes quieran oírnos, que no aceptamos que se destruya la nacionalidad, la libertad, el derecho, la democracia", rubricó en su discurso la dirigente poblacional Eliana Vásquez de Rivera, quien, en representación de la mujer chilena, hizo uso de la palabra en la "Marcha de la Democracia", convocada por todos los partidos de la oposición unidos, y catalogada como "la concentración más grande en la historia del país".

Abril 13.— Con un discurso del Presidente Allende y otro del Secretario General de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, se inauguró en Santiago el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de Comercio y Desarrollo (UNCTAD). El Primer Mandatario chileno emitió, además de otros, los siguientes conceptos: "Entre los pueblos pobres, existen por desgracia países todavía más pobres; y existen también muchos en condiciones especialmente insufribles porque potencias foráneas dominan su economía"... La Carta de Lima "condenó toda forma de dependencia que pueda contribuir a agravar el subdesarrollo. En Chile no sólo apoyamos sino que practicamos plenamente esa filosofía"... "La experiencia, muchas veces dura, nos ha demostrado que, para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y para proporcionar a cada uno los medios que le garanticen una vida plena, era indispensable superar el régimen capitalista dependiente y avanzar por un nuevo camino. Ese nuevo camino es el socialismo que empezamos a construir"... "Nos hicimos cargo de la industria del cobre y hemos logrado la más alta producción hasta la fecha"... Con la reforma agraria "resolveremos en cortos años el déficit de alimentos que hoy nos obliga a importarlos por más de 300 millones de dólares"... Las concepciones de Bretton Woods y de La Habana "dejaron al Tercer Mundo al margen del avance científico y nos exportaron una tecnología que muchas veces sólo constituyó un medio de alienación cultural y de incremento de la dependencia"... "En nuestros países se va creando una resistencia cada día más fuerte a la dominación imperialista y también a la dominación clasista interna; un sano nacionalismo adquiere renovado vigor"... "Las nuevas esperanzas que prometen liberarnos pueden conducir a nuevas formas de colonialismo"... "En menos de diez años penetrarán a nuestras instituciones comunitarias y a nuestros hogares, dirigidas desde el extranjero por satélites de gran poder transmisor, una información y una publicidad que, si no se contrarrestan con medidas oportunas, sólo aumentarán nuestra dependencia...".

Abril 14.— Una camioneta de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) que transportaba, desde Argentina, 1.300 proyectiles calibre 22, fue interceptada en el puesto fronterizo de Cautín y sus ocupantes, un argentino y dos funcionarios de CORA, están detenidos, denunció el diputado nacional Víctor Carmine.

Abril 15.— "Condenan a salarios miserables a los trabajadores, mientras ellos se reparten los grandes sueldos en las empresas estatificadas", denunció el dirigente sindical del Partido Comunista Revolucionario, Ricardo Mansilla, refiriéndose a "la camarilla traidora del falso Partido Comunista", que controla la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Abril 18.— "Por injurias graves contra las Fuerzas Armadas y Carabineros" quedó presentada una querella contra el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en la Corte de Apelaciones de Valparaíso. La organización extremista repartió, en Curimón, San Esteban y Rinconada, panfletos que decían: "El MIR denuncia la complicidad de algunos oficiales de Carabineros y de las Fuerzas Armadas de la provincia en los problemas laborales de la zona, a favor de los patrones".

Abril 18.— "Esta economía chilena está batiendo récords que nunca antes se habían alcanzado", declaró el Presidente Allende en una concentración organizada por la Unidad Popular como réplica a la "Marcha de la Democracia". Otros conceptos del Primer Mandatario fueron: "Nosotros no reemplazamos al patrón de ayer por un burócrata insensible"... "En este país no habrá guerra civil; no toleraremos que se pretenda ensangrentar a Chile"... "No queremos que haya grupos armados al margen de los grupos del control del Estado. Las únicas Fuerzas Armadas de Chile son las fuerzas que establecen la Constitución y la Ley".

Abril 19.— "Me permito informarle que, efectivamente, la aeronave de la línea aérea Cubana de Aviación, arribada a Pudahuel el 11 de marzo pasado, transportó algunos obsequios que fueron enviados por el Primer Ministro de Cuba, tanto a mí, como a otras autoridades chilenas. Asimismo, le informo que estos efectos fueron trasladados posteriormente hasta mi residencia de Tomás Moro". Así respondió el Presidente Allende al Contralor General de la República, Héctor Humeres, quien debió consultar inusitadamente al Primer Mandatario sobre el contenido de los bultos cubanos. El Presidente Allende añadió: "Los efectos a que me refiero se encuentran a disposición de esa Contraloría General para su inspección". Esto sucedía 40 días después de internado el cargamento cubano.

Abril 19.— La Contraloría General de la República nuevamente declaró ilegales las resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) por las cuales fueron requisadas la industria "Aguas Minerales Cachantún" y las plantas analcohólicas de la Compañía Cervecerías Unidas.

Abril 21.— "¡Cómo han cambiado los tiempos! Nunca antes la Moneda estuvo cerrada para los trabajadores y, en cambio, ahora no se nos permite pasar a un lugar que antes era un verdadero derecho de todos los chilenos", dijeron dirigentes de la CUT que, al pretender hacer entrega de una carta abierta al Presidente Allende, fueron prohibidos de ingresar a los patios del Palacio Presidencial, debiendo esperar a sus líderes en la calle. La carta al Primer Mandatario decía, entre otras cosas: "En cuanto al planteamiento más repetido de su Gobierno, de dar poder a los trabajadores, vemos con asombro que se combate la sola idea de las empresas de trabajadores, con más violencia que a la empresa capitalista".

Abril 21.— Cinco pistolas, una ametralladora, un revólver, dos granadas, cargadores para fusiles Mauser pertenecientes al Ejército, 200 proyectiles para fusil Mauser y varias cajas de balas de diversos calibres fueron hallados en un departamento frente al edificio de la UNCTAD, allanado por la policía civil. El Subdirector de Investigaciones, Carlos Toro, declaró que las armas eran "de la ultraizquierda" y que se trataba de unos sujetos conocidos como "bomberos locos".

Abril 23.— En la conmemoración del trigésimo noveno aniversario de la fundación del Partido Socialista, Carlos Altamirano, secretario general de esa colectividad política, anunció el próximo establecimiento de

relaciones diplomáticas con las Repúblicas Democráticas de Corea y Vietnam del Norte. Altamirano, luego, aseguró: "No somos nosotros los que queremos desencadenar una lucha fratricida, como en el año 91".

Abril 24.— "Así como están las cosas, la industria va camino de perder los 50 millones de escudos este año, siendo el capital 80 millones, lo que significaría su cierre", declaró el presidente del Sindicato de Supervisores de Sindelen, empresa intervenida por el Gobierno.

Abril 24.— En conferencia de prensa convocada por el Ministro de Relaciones Exteriores, para entregar los resultados de la renegociación de la deuda externa chilena, el Embajador en Washington, Orlando Letelier, explicó: "La deuda total de Chile es de poco más de 3.000 millones de dólares. La petición abarcaba la renegociación del servicio de la deuda por 900 millones de dólares a servir durante los años 1972, 1973 y 1974. Se obtuvo acuerdo sobre la base de 600 millones con un plazo de 9 años, a partir de 1975 para el servicio".

Abril 25.— El diputado democratacristiano Orlando del Fierro, dio a conocer el nombre del propietario de la camioneta que chocó en Curimón el 31 de marzo, en cuyo interior se hallaron municiones y armas robadas al Ejército. La inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, con el número 24.728 del registro de vehículos motorizados, había sido requerida por la señora Miria Contreras de Ropert, que trabaja en la Secretaría de la Presidencia de la República. El diputado Del Fierro agregó que, en el mismo registro, desde el mes de noviembre último a la fecha, figuran numerosos vehículos inscritos a nombre de la misma persona, con la dirección de Morandé 80.

Abril 25.— El senador democratacristiano Juan Hamilton solicitó a la Contraloría General de la República un informe sobre las actividades de agencias de publicidad, pertenecientes a cuatro partidos de la Unidad Popular, que se reparten y controlan la publicidad de todas las empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma, intervenidas y requisadas. El PS, PC, PR y API serían los beneficiados del avisaje.

Abril 26.— El Presidente Allende, a través de un llamado telefónico personal al diputado comunista Luis Guastavino, solicitó a la Cámara de Diputados la formación de una comisión investigadora que esclarezca la presunta posesión de 24 vehículos por parte de una secretaria de la Presidencia de la República. Guastavino enfatizó que el Primer Mandatario quería un esclarecimiento total de los hechos.

Abril 27.— El Presidente Allende envió un oficio a la Contraloría General de la República para que ésta investigue sus bienes personales, los de su esposa, hijas y funcionarios de su secretaría privada. Todo a raíz de la denuncia del diputado DC Orlando del Fierro sobre la camioneta chocada en Curimón.

Abril 29.— Siete predios agrícolas se tomaron en Melipilla miembros del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), protestando por la detención de cinco trabajadores agrícolas del fundo Millahuín. La toma, desalojo, retoma y nuevo desalojo por orden judicial del fundo Millahuín terminó, dos días después, con 44 detenidos. En el fundo Los Jazmines, en el camino de Santiago a San Antonio, la situación es a la inversa: está ocupado por campesinos que declaran: "No queremos ser asentados ni que esto se convierta en hacienda estatal. Dos veces ha venido la CORA y en ambas oportunidades la hemos rechazado".

Capítulo 21

TRIBUNALES POPULARES EN "NUEVA LA HABANA"

1972

Mayo 1º.— "Hemos realizado la más grande y patriótica tarea: hacer la Segunda Independencia; la Independencia Económica de la Patria", dijo el Presidente Allende en su discurso pronunciado durante el mitin de la Central Unica de Trabajadores (CUT) para celebrar el "Día Internacional del Trabajo".

Mayo 2.— "La actitud de los pobladores es indigna y Carabineros no puede someterse a cumplir órdenes de dirigentes de un campamento, y sólo con el fin de evitar derramamientos de sangre es que se abstiene de dar cumplimiento a las órdenes judiciales", denunciaron el teniente Arturo Terman Acosta y el sargento 1º Eduardo Burgos, de la Tenencia Vicuña Mackenna, refiriéndose al Campamento Nueva La Habana, de La Florida, cuyos habitantes prohíben el ingreso de la policía porque, según declaran, tienen "tribunales populares" propios para administrarse justicia. Esta denuncia fue ratificada a "El Mercurio" por el propio Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—, dirigente máximo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Nueva La Habana. "La justicia no llega a nuestra población y por esta razón nos hemos dado nuestras propias organizaciones", declaró Villalobos, explicando luego el procedimiento que se utiliza para juzgar delitos dentro del campamento: "Existen frentes de vigilancia, formados por pobladores y encargados de cuidar la disciplina de los habitantes. Ellos se encargan de investigar algunos actos reñidos con la moral y las buenas costumbres. Luego que los frentes de vigilancia investigan las denuncias, se lleva la discusión a las manzanas y,

posteriormente, a la asamblea general, que es pública, donde comparece el inculpado quien, en presencia de todos, es notificado. Comúnmente se aplican sanciones como la de efectuar el aseo de los baños colectivos; efectuar turnos y trabajos extraordinarios; sanciones morales, como la de ser mostrado a todo el campamento; y, si la falta es muy grave, se le expulsa del campamento. Si se trata de un delito mayor y la directiva comprueba su participación, se le entrega a la justicia". Villalobos explicitó, refiriéndose a Carabineros: "No es que no se les deje ingresar. Eso sí, ellos deben solicitar autorización a las autoridades del campamento y nosotros somos los encargados de llevar a los policías hasta el poblador que ellos buscan". Una de las autoridades de Nueva La Habana, según el comandante Mickey, es Juan Marchant Berríos —"El Shandú"—, miembro de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP), procesado por asaltos, homicidios, robos y otros delitos.

Mayo 2.— La Corporación del Cobre admitió oficialmente que en el mineral de Chuquicamata existe "en este momento" paralización de labores en diversas secciones, en las cuales toman parte más de 600 trabajadores. Reconoció también que el mineral "no está produciendo cobre electrolítico y que el mineral extraído de La Exótica no puede ser procesado".

Mayo 3.— "El Gobierno mantiene la cáscara del sistema democrático, pero está destruyendo la médula", aseguró el senador nacional Francisco Bulnes, en el Senado, durante un tormentoso debate sobre libertad de prensa, a raíz del veto del Ejecutivo a la disposición, incluida en el proyecto de reajustes, que ayudaba a financiar las radioemisoras. El senador DC Juan Hamilton denunció que el Gobierno pretendía someter a las radios de oposición a través de la "asfixia económica", y agregó que "la libertad de expresión está a punto de desaparecer".

Mayo 4.— El mineral de Chuquicamata paralizó totalmente su actividad productiva, cuando sus 8.500 trabajadores iniciaron un paro de 48 horas, prorrogable, pidiendo una efectiva participación de ellos en la empresa. "Nunca una sola persona ha hecho tanto daño a Chile", fue la definición que del gerente general comunista de Cobrechuqui, David Silberman, se dio en la asamblea que votó el paro. Y sus compañeros de partido recibieron la siguiente andanada: "Así como antes gritábamos: ¡quitémosle el cobre a los yanquis!, hoy es necesario gritar: ¡quitémosle el cobre a los comunistas y entreguémoslo a los chilenos!".

Mayo 4.— El Presidente Allende, al dictar una clase magistral en la Universidad de Concepción, advirtió: "Aquellos que escriben en la prensa que es posible que hubiera una guerra civil o aquellos que hablan (de lo mismo) son unos irresponsables y unos cobardes".

Mayo 4.— 113 predios agrícolas se encuentran paralizados en la provincia de Santiago, a raíz de ocupaciones o huelgas, denunció Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores, completando así la información de Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, quien declaró: "La situación de violencia que viven las comunas rurales de la provincia de Santiago, corresponde a una estrategia artificial creada por el MAPU y algunos funcionarios de Gobierno, con el objeto de provocar la expropiación de predios".

Mayo 5.— Con participación de cuatro agitadores cubanos, el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), logró la paralización de todos los fundos del Departamento de San Antonio, cuya producción de 300.000

quintales de trigo se halla en peligro inminente de perderse por interrupción de la cosecha.

Mayo 6.— El juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago ordenó a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) que devuelva, en el plazo de cinco días, la industria requisada Rayón Said a sus dueños, pagándoles indemnización de perjuicios. En el fallo correspondiente se declara que DIRINCO carece de facultades para requisar industrias.

Mayo 6.— La Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas evacuó un informe en el que señala que el interventor designado en la empresa Calaf "carece en absoluto de facultades para asumir ninguna función en ella, porque el decreto o resolución que eventualmente lo nombraría quedó incompleto en su tramitación al ser rechazado por la Contraloría".

Mayo 8.— Descolgándose por una pared, metralleta en mano y acompañado de una veintena de individuos no identificados, el interventor de la industria Helvetia, Segundo Apablaza, que había sido destituido de su cargo por los propios trabajadores de la empresa, se "retomó" la industria, obligando a sus operarios a firmar un documento que no dio a conocer y manteniendo como rehén al presidente del sindicato, Víctor Cáceres.

Mayo 9.— Para exigir la inmediata libertad de 41 campesinos declarados reos por usurpación de tierras y la destitución del juez Hugo Olate, 200 miembros del MCR, MIR, MAPU y PS, ocuparon durante tres horas el Juzgado del Crimen de Melipilla, manteniendo como rehenes al magistrado Olate —a quien insultaron públicamente y vejaron—, a seis funcionarios del tribunal y a 19 personas allí presentes. Los extremistas se tomaron también la Gobernación, el Gabinete de Identificación y la Dirección de Educación. No hubo detenidos por orden expresa del Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, quien, en compañía del Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, se hizo presente en el lugar de los hechos. Terminada la ocupación, los extremistas aprovecharon para agredir con pies y manos al regidor democratacristiano de Melipilla, Alberto González. El agredido fue detenido.

Mayo 9.— Trascendió que, desde octubre de 1971, se ha detectado internación de armas —metralletas, revólveres, pistolas y ametralladoras— al país, a través de LAN-Chile y a cargo de funcionarios socialistas de doble militancia (PS-MIR y PS-FTR). Las armas se compran en Estados Unidos y Paraguay, o se traen desde Cuba.

Mayo 10.— Nueve supervisores de la Sociedad Minera El Teniente que, en agosto de 1971, fueron despedidos de sus cargos por presunto sabotaje, deberán ser reincorporados y pagados todos los meses que permanecieron fuera, dictaminó el Juzgado del Trabajo de Rancagua. Al día siguiente de emitida la sentencia, los supervisores se presentaron a su lugar de trabajo y el propio vicepresidente de la Sociedad Minera El Teniente, Armando Arancibia, se negó a reincorporarlos, razón por la cual se ha solicitado un Ministro en Visita.

Mayo 11.— Un movimiento de solidaridad está formándose entre los sindicatos de dueños de camiones de la zona central, ante la resolución de DIRINCO de Linares (25 de abril) que ordenó el requisamiento de la totalidad de los vehículos que se encuentran en dicha provincia, fundándose "en el hecho de que se niegan sistemáticamente a entregar re-

molacha a la planta IANSA local". León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, expresó que hasta la fecha no se ha aplicado nunca esa medida que su gremio rechaza enérgicamente.

Mayo 11.— La industria estatificada Sociedad Química Minera experimentó, durante el último "año salitrero", una pérdida de 12.600.000 escudos, mientras su personal aumentaba considerablemente: la dotación en las cuatro plantas salitreras se vio incrementada, entre noviembre de 1970 y marzo de 1972, en 732 trabajadores.

Mayo 12.— El Presidente Allende firmó un proyecto de reforma constitucional que faculta para la nacionalización de los bienes de la Compañía perteneciente a la International Telephone and Telegraph (ITT).

Mayo 13.— Concepción fue, por segundo día consecutivo, escenario de la más desatada violencia callejera, protagonizada por elementos del MIR, del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER), y del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR) que, al grito de "arrebatarles las calles a los momios y demostrarles que son de la izquierda", repelieron brutalmente la acción de Carabineros. Hasta la fecha, el saldo de los incidentes iniciados contra una marcha de la oposición, arrojaba un muerto —el estudiante secundario Eladio Caamaño Salazar, perteneciente al FER—, 34 heridos (tres de gravedad), 48 detenidos y cuantiosos daños en el sector céntrico de la ciudad. El Intendente comunista, Wladimir Lenin Chávez, al permitir tres marchas simultáneas el día 12 —oposición, UP, MIR—, motivó el origen de los incidentes. La ultraizquierda pidió su destitución.

Mayo 14.— El Presidente Allende colaboró en el "Día del Trabajo Voluntario" desenterrando, a punta de chuzo y pala una enorme piedra que, debido a los temporales últimos, se había interpuesto en el camino de acceso a la Población Manuel Rodríguez Nº 1, por donde debía pasar el auto presidencial y los de los GAP que lo acompañaban. El Jefe de Estado recorrió varios campamentos, poblaciones y tomas de Colón Oriente, aperado especialmente para la faena: vestía polera celeste, pantalones de mezclilla, bototos y un casco blanco en cuya visera se leía "Compañero Presidente". Llevaba prendida en el pecho una escarapela con el lema: "Yo trabajo por Chile". Diversas personalidades colaboraron en el evento, destacando el Embajador de la Unión Soviética que trabajó en "Yarur", y que dijo: "El "Día del Trabajo Voluntario" es muy importante para Chile, y la ganancia que se obtenga va a contribuir al desarrollo económico".

Mayo 15.— Treinta supervisores y 10 superintendentes renunciaron a sus cargos en el mineral de Chuquicamata, debido a la situación creada por la indisciplina reinante en esa fuente productora de lo que el Presidente Allende llamara "el sueldo de Chile". Se supo que los supervisores renunciados son, en su mayor parte, personas adictas al Gobierno.

Mayo 16.— 300 campesinos del sindicato "Chile Nuevo" bloquearon el pueblo de Fresia, ocupando todos sus caminos de acceso. El movimiento es en apoyo de dos trabajadores agrícolas declarados reos a raíz de la agresión cometida contra el doctor Alejandro Casals, director del hospital local (abril 4), quien resultó seriamente herido a puñetazos y puntapiés.

Mayo 17.— En una operación sin precedentes, el Prefecto de Investigaciones de Concepción, Enrique Robles, aduciendo órdenes del In-

 tendente comunista Wladimir Lenin Chávez, se negó sistemáticamente a informar o a poner a disposición de la Corte de Apelaciones a un miembro de "Patria y Libertad", detenido junto a un arsenal. Este se componía de una carabina Winchester 44, propiedad del detenido. Más tarde, al allanar la sede de "Patria y Libertad", la policía se incautó de otros pertrechos: un revólver calibre 22, un revólver antiguo tipo Far West, un revólver alemán, panfletos del movimiento, dos laques, una boleadora, cascos, etc. La Corte de Apelaciones calificó la negativa de entregar a la justicia a Eugenio Nogueira como de un hecho grave y de atropello a los tribunales legítimamente establecidos.

Mayo 17.— "Nuestros actuales análisis nos llevan a predecir una crisis económica superior a cuantas Chile haya conocido en el pasado", advirtió el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), Orlando Sáenz. Luego, añadió: "Es muy posible y, desde luego, lo más probable, que aún tengamos que sufrir con mucha intensidad los rigores de la continuación de esta catastrófica política económica". El personero del sector privado terminó diciendo: "Cuando las condiciones lo permitan, ¡con cuánto amor y alegría nos dedicaremos todos los chilenos a construir nuestro luminoso futuro! Porque sólo las catástrofes profundas enseñan a reconstruir con amor y alegría. Cuando el eficaz equipo de demolición que hoy maneja nuestra economía, se retire bajo el peso del repudio nacional, ¡con qué unción recogeremos los dispersos pedazos de nuestro aparato productivo para construir uno nuevo, llamado a traer justicia y prosperidad a los chilenos!".

Mayo 19.— El Director de Industria y Comercio (DIRINCO), Patricio Palma, informó personalmente: "La Contraloría General de la República me suspendió preventivamente de mis funciones". Luego acusó al poder contralor de carecer de atribuciones para intervenir en cuestiones administrativas, terminando con un llamado a los trabajadores "para que den una respuesta adecuada a esta acción concertada de la reacción". La suspensión preventiva de Palma se debe a que el alto funcionario dejó sin respuesta tres oficios transcritos a la DIRINCO por el organismo contralor, pidiendo antecedentes legales sobre la intervención y estatificación de varias empresas.

Mayo 19.— La más dramática secuela del estado de indefensión en que se hallan los agricultores, fue, hasta hoy, la muerte de Romelio Maturana Miranda, ocupante de la reserva Valle Hermoso (Quinta de Tilcoco), a consecuencia de los disparos hechos por la propietaria del predio, Elsa Moreno Cuevas, quien, al verse imposibilitada de entrar a su propiedad, por encontrarse ésta tomada, y al serle negada la fuerza pública, hizo uso de una pistola que llevaba consigo, disparando cinco tiros contra los campesinos que le impedían el paso.

Mayo 21.— "El Presidente habló de un país en el que yo no vivo. Un país donde no hay violencia ni grupos armados ni intervenciones ilegales ni problemas en el campo" (Sergio Diez, diputado nacional). "Fue un cúmulo de cifras erradas. Realmente es sorprendente ver a un Presidente de la República tan mal informado" (Rafael Moreno, senador democratacristiano). "Creo que el Presidente habló de un planeta en el que no está Chile. Finalmente, trató de elevarse con frases líricas, probando sólo que Allende es un volantín de plomo. El Presidente se queda en puras palabras" (Héctor Valenzuela, diputado DC). "Ni una frase para condenar la acción extremista que ha provocado un clima de inquietud nacional

frente al cual el Gobierno no ha hecho nada" (Américo Acuña, senador del PIR). "Acuñó frases económicas tales como: lo que Chile no ha producido se debe a que estaba aumentando la producción; en Chile los autos están cada día más caros y más malos, porque se está racionalizando la industria automotriz. En fin, su slogan final es sumamente interesante: "Demoler construyendo". Chile, desgraciadamente ha conocido la eficacia de su Gobierno para demoler, pero nada conoce aún de la construcción" (Fernando Maturana, diputado nacional). Estas y otras opiniones mereció en la oposición el Segundo Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno.

Mayo 22.— La plana mayor del MIR ofreció una conferencia de prensa para referirse a los últimos acontecimientos de Concepción, que culminaron con la muerte del estudiante Eladio Caamaño. Miguel Enríquez, secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, trató de "mentiroso" al Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, y aseguró que los hechos de violencia se debieron a la actitud del Intendente comunista, Wladimir Lenin Chávez. Aseguró Enríquez que la UP "no tiene valor moral y de ahí nace su mentira".

Mayo 22.— "No hemos sido capaces de materializar nuestros propios acuerdos", declaró el secretario general subrogante del MAPU, Jaime Gazmuri, refiriéndose a las conclusiones de la UP en El Arrayán y anunciando un nuevo cónclave de las fuerzas gobiernistas.

Mayo 23.— Enrique Núñez, socio propietario del frigorífico "San Fernando", situado en el camino a Melipilla y tomado por extremistas, fue muerto por la espalda y a balazos al tratar de hacer entrar un técnico al establecimiento para que detuviera las máquinas, ya que existía grave peligro de explosión.

Mayo 23.— "¿Quién manda en Chile? ¿Un pequeño grupo partidario del enfrentamiento, o manda el Gobierno? ¿Hay o no hay respeto por las fuerzas de orden y las Fuerzas Armadas, o ellas tienen que esperar para convertirse en las primeras víctimas de estos excesos?", preguntó Renán Fuentealba, senador democratacristiano, analizando el último Mensaje del Presidente Allende ante el Congreso Pleno.

Mayo 24.— "En este asesinato hay culpables, cómplices, instigadores, y autoridades que no han sabido asumir sus responsabilidades; que fueron elegidas por el pueblo chileno y este mismo pueblo se encargará de pedirles cuentas", fueron los conceptos de Orlando Sáenz, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, pronunciados durante los funerales de Enrique Núñez Alvarez, alevosamente asesinado por los extremistas que ocupaban el frigorífico "San Fernando".

Mayo 24.— "¡La Patria se hace trabajando y no quitándole su tierra a la gente pobre!", exclamó la pobladora Corina de González en el discurso que pronunciara durante la "Marcha de la Democracia", realizada en Concepción. Terminado el acto, dos jóvenes del Partido Nacional fueron gravemente heridos a cuchilladas por elementos extremistas. Pocos momentos antes el senador democratacristiano, Rafael Moreno, había enfatizado: "La Unidad Popular dijo que iba a construir una sociedad socialista con "sabor a vino tinto y empanadas". Sin embargo, el vino tinto se transformó en vinagre y las empanadas ya no tienen carne por la incapacidad de los que están en el Gobierno".

Mayo 24.— El Presidente Allende dijo en Iquique: "Se nos ha criticado porque hay profesores cubanos (en el plan de educación masiva).

Hay profesores cubanos porque así lo ha deseado el Gobierno. El de ellos es un apoyo fraterno, no político".

Mayo 24.— "Con relación al famoso Cañaveral, recientemente equipado con un lujo que constituye un escupitajo al rostro de los pobres de Chile, puedo señalar que se adquirió en la suma de 350.000 escudos, venta hecha por la señora Lina Contreras, hermana de la señora secretaria", denunció el diputado democratacristiano Orlando del Fierro, al aportar más antecedentes sobre los bienes inscritos a nombre de la secretaria privada del Presidente Allende, que ya suman, según el parlamentario, 50 vehículos motorizados, la casa presidencial de El Cañaveral y la mansión que ocupa el embajador de Cuba en la calle San Patricio. Orlando del Fierro aseguró que el avalúo fiscal de El Cañaveral no puede ser sólo trescientos cincuenta mil escudos, añadiendo que sus averiguaciones continuarían para aclarar ésta y otras interrogantes relativas al patrimonio y a la tributación de Miria Contreras Bell.

Mayo 25.— "Vivimos un momento difícil, no sólo y no tanto por la ofensiva del enemigo —el imperialismo y la reacción interna—, sino porque hablando francamente, sin más rodeos, nosotros vemos una crisis muy seria de la Unidad Popular", anunció el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, en conferencia de prensa.

Mayo 26.— Iván Vuskovic Villanueva, hijo del alcalde de Valparaíso y joven militante comunista (16 años) fue uno de los cuatro heridos a puñaladas en una gresca política entre miembros del PC y del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR).

Mayo 27.— Inspeccionado en el control Peñuelas, el auto de Edgardo Enríquez Espinoza, alto dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en su interior se encontró una desusada cantidad de armas cortas y municiones. El mirista venía de Valparaíso, luego de asistir a la concentración del FTR, en la cual su hermano Miguel se manifestó contrario al control de armas únicamente por parte de las Fuerzas Armadas, como lo propone el proyecto del senador DC, Juan de Dios Carmona. "Esto significa quitarle al pueblo la posibilidad de lograr sus aspiraciones", dijo Miguel Enríquez.

Mayo 27.— Siete individuos armados asaltaron el laboratorio "Abbott", sustrayendo gran cantidad de medicamentos.

Mayo 27.— "Hay 17 técnicos soviéticos en Chuquicamata, con acceso a toda la información del mineral y sin que tengan una tarea específica que realizar", denunció el senador DC, Juan de Dios Carmona. Y agregó: "Como los rusos quieren preparar a sus técnicos (para el yacimiento siberiano de Udokan), los mandan a Chile a aprender y a obtener los secretos industriales, todo disfrazado bajo la apariencia de una asistencia técnica, por supuesto pagada en dólares por nuestro país".

Mayo 28.— El senador socialista popular, Ramón Silva Ulloa, declaró que en Chuquicamata se hacen "cuantiosos gastos que nada tienen que ver con la producción y que sólo buscan una finalidad proselitista", y que "la eficacia disminuye en forma alarmante, con perjuicios evidentes para la economía nacional".

Mayo 31.— El Partido Demócrata Cristiano acordó presentar una querella contra el Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, por internación de mercaderías, llegadas en un aparato de Cubana de Aviación, sin cumplir con las disposiciones legales correspondientes. La

querella también alcanza a Hernán del Canto, Ministro del Interior, como posible coautor e inductor del delito.

Mayo 31.— Un grupo de obreros que, en 1968, ocuparan la industria Saba y la incendiaran en el momento de llegar la fuerza pública, fueron indultados por el Presidente Allende pocas horas después de haber sido condenados a diversas penas por Hernán Cornejo Loyola, magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen. El Primer Mandatario envió su indulto directamente a la Cárcel Pública, donde acababan de ingresar los reos, y no al tribunal correspondiente.

Capítulo 22

ALLENDE DEFENDIA A PAREDES

1972

Junio 1º.— "El desarrollo del debate demuestra la disposición de superar las dificultades", declaró públicamente el Comité Nacional de la Unidad Popular, luego de cinco días de cónclave secreto, repartidos entre una mansión de Lo Curro, la casa presidencial de Tomás Moro y el Palacio de la Moneda. Con esta frase, la coalición de Gobierno reconoció que había problemas en su interior.

Junio 1º.— "El país necesitará durante el resto del presente año importar alimentos por un monto de 455 millones de dólares, o sea, más de un millón de dólares diarios", declaró el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte, añadiendo: "Con este hecho, la dependencia de los sectores agrícolas extranjeros pasa a tener preeminencia, cosa que se advierte claramente en el trigo, pues este año será preciso adquirir en mercados internacionales el 54 por ciento del consumo nacional".

Junio 1º.— Un comunicado oficial de la Cancillería anunció el establecimiento de relaciones con la República Popular Democrática de Córea.

Junio 2.— Armando Arancibia Calderón, vicepresidente ejecutivo de la Sociedad Minera El Teniente, confeccionó un cuadro de ganancias y pérdidas del yacimiento subterráneo de cobre más grande del mundo, en el cual aparece un descomunal déficit durante 1971: 18.399.240,45 dólares.

Junio 4.— "Mis antecesores, en seis años, no nombraron nunca a un obrero en nada y ahora quieren hacer creer a los trabajadores que las

empresas deben ser de su propiedad. Les dicen que ellos deben ser dueños del cobre, del carbón, del salitre. ¡Cómo andaría el país!", expresó el Presidente Allende durante la Segunda Asamblea de Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP).

Junio 4.— Con "tarjetas de racionamiento" otorgadas sólo a los integrantes de las JAP que militan en la Unidad Popular o sienten simpatía por ella, se procedió a la venta de carne de vacuno en el sector bajo de Ramaditas en Valparaíso. En las tarjetas de racionamiento se consignan el nombre de la persona favorecida y la cantidad de carne que recibirá, estando ésta limitada a sólo dos kilos por persona. La tarjeta lleva a un costado el timbre "CONTROL DIRINCO".

Junio 5.— "En vista del fracaso absoluto del Gobierno para estatificar nuestra fuente de trabajo por la vía de la creación de conflictos laborales artificiales, y debido a que la intención de adquirir la empresa abriendo un poder comprador de acciones fue totalmente negativa, el "ágil" Ministro Vuskovic, con la macuquería que le caracteriza, pretende obtener dicha estatificación por la vía de la quiebra", declaró el Comité de Trabajadores Libres Gremialistas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Junio 6.— "Juntas de Soplones", tituló a las JAP el presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, Horacio González Padilla.

Junio 7.— Un abogado de la Contraloría General de la República se constituyó en la industria MADEMSA a pedido de sus trabajadores, con el fin de fiscalizar las arbitrariedades cometidas por el interventor del Gobierno, el mapucista Raimundo Beca Infante, quien exige evacuar en menos de 24 horas un informe financiero que, pese a las computadoras de la empresa, sólo podría confeccionarse en quince días. A raíz de estos hechos, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Orlando Sáenz, enumeró en conferencia de prensa los sistemas utilizados por el Gobierno para estatificar empresas del sector privado: 1) Requisición, aplicada luego de acusaciones de desabastecimiento o de denuncias de situaciones irregulares dentro de las industrias; 2) Compra de las empresas a través de presiones sobre sus legítimos propietarios; 3) Nombramiento de un interventor a raíz de cualquier conflicto laboral. El interventor acusa a la empresa de no colaborar en su gestión y con este pretexto toma el control total de la misma, derivando todo en situaciones irreversibles, que impiden su devolución a los legítimos propietarios.

Junio 7.— Una querella "por fraude aduanero" quedó presentada contra Eduardo Paredes, Director de Investigaciones, en el Noveno Juzgado del Crimen. El libelo acusatorio, que lleva la firma de ocho diputados de oposición, aclara, entre otras cosas, que de los bultos (llegados como equipaje de Paredes en Cubana de Aviación el 11 de marzo) sólo fueron entregados algunos en la residencia del Presidente de la República de calle Tomás Moro y que de los restantes nada se sabe; que dichas cajas eran de 1,10 m. de largo y 60 cm. de ancho y de considerable peso y no fueron revisadas por el Servicio de Aduanas, por presión indebida del Director General de Investigaciones, respaldado por el señor Ministro del Interior; que con estos procedimientos se ha afrentado, en primer término, al Servicio de Aduanas, obligándolo a cometer un delito, cual es, en este caso, el de defraudación fiscal, por cuanto se ha privado al Estado de la percepción de los derechos por la internación, y respecto de las cajas no revisadas se ha cometido también el delito de contrabando;

que estos hechos cobran una insólita gravedad, porque en ellos aparecen implicados el señor Director de Investigaciones y otras personas cuya obligación funcionaria es prevenir la perpetración de hechos delictuosos; que, además del delito, con su actuación la autoridad ha atropellado la dignidad, la moral funcionaria e impedido el cumplimiento de su deber a empleados públicos, lo que constituye un elemento de disociación de la moral pública, especialmente para todos los servicios fiscalizadores del país. En el libelo acusatorio se contempla para Eduardo Paredes la pena corporal de presidio menor en su grado máximo o su inhabilitación perpetua para el cargo que desempeña, y una multa hasta del 50 por ciento del valor del fraude cometido.

Junio 7.— Senadores de oposición denunciaron que se pretende un nuevo estrangulamiento económico de la Papelera, mediante la negativa gubernamental de reajustar los precios de sus productos, así como a través de "maniobras" realizadas en los mercados internacionales por la Celulosa Arauco, manejada por el Estado, destinadas a provocar menores ingresos en las divisas de la empresa particular. El senador nacional Víctor García denunció:

"En el aspecto político se trata, a toda costa, de controlar el papel y con ello, la prensa, el afiche y el volante para las elecciones de marzo próximo".

El diputado de la Democracia Radical, Renato Laemmermann, dijo: "Cuando la operación Vuskovic de la compra de acciones fracasó, tuve el presentimiento de que el Gobierno iba a empezar a actuar como lo está haciendo ahora. Sin un reajuste de los precios se pretende producir la quiebra de la Papelera, lo que es un procedimiento marxista-leninista muy claro".

Por su parte, 25 altos ejecutivos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones informaron al Presidente de la República que la empresa está perdiendo 1.000.000 de escudos diarios, a causa de la demora en fijar los nuevos precios para sus productos. El Primer Mandatario se comprometió a darles una respuesta en seis días más, adelantándoles que si bien la estatificación de la Papelera está contemplada en el Programa de la Unidad Popular, "su Gobierno no utilizará el asunto de los precios como arma para pasar a la empresa al área social".

Junio 9.— "Todo Chile tiene conciencia de que el Director General de Investigaciones no ha contrabandeado ni ha tenido el propósito de vulnerar las disposiciones legales aduaneras", aseguró el Presidente Allende en La Serena, refiriéndose a la internación de bultos cubanos por parte de Eduardo Paredes. El Primer Mandatario aseguró en seguida: "El destinatario de los bultos he sido yo".

Junio 9.— Luis Villarroel, juez del Noveno Juzgado del Crimen, citó a declarar por fraude aduanero a Eduardo Paredes, Director General de Investigaciones, en un plazo de 48 horas y bajo apercibimiento de arresto.

Junio 9.— La Contraloría General de la República objetó la medida del Estanco Automotriz de alzar los precios de los vehículos por sobre los oficiales e indicó en su informe que el aumento pugna también con la calidad de artículo de primera necesidad que se le dio a los automóviles.

Junio 11.— El Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, pronunció un discurso en el Teatro Bandera, en una reunión de personeros del área

estatal, enfocando la grave situación financiera del país. El personero de Gobierno advirtió: "Estamos viviendo un período en que enfrentamos una muy seria situación en cuanto a las divisas y, por lo tanto, en cuanto a nuestras posibilidades de importación", añadiendo que "de allí se deriva la principal limitación para seguir con el proceso de expansión de la economía que nos trazamos para el año 1972". Vuskovic aseguró que en algunas empresas estatificadas o intervenidas bajó la productividad y que esto último tiene responsabilidad en el desabastecimiento de muchos sectores.

Junio 12.— Todos los miembros del Gabinete pusieron sus cargos a disposición del Presidente Allende para dejarlo en libertad de acción. Mientras tanto, el Jefe del Estado permaneció en su residencia de Tomás Moro buscando un nuevo derrotero económico en compañía de los jefes de los partidos que integran la Unidad Popular, y del presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza.

El marco de referencia para buscar un nuevo derrotero económico está conformado por la operación deficitaria de las empresas estatificadas, el recrudecimiento de la inflación en los primeros cinco meses del año, el desabastecimiento en importantes áreas de consumo, el gran crecimiento de dinero en circulación, la escasez de divisas y otras situaciones negativas.

Junio 12.— "Se está hipotecando el futuro de Chile", advirtió Manuel Valdés, presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores, refiriéndose a la situación forestal del sur del país. Valdés ilustró su aseveración diciendo: "Resulta escalofriante ver la mancha gris en la cuenca del Bío-Bío, provocada por la absurda determinación del Ministerio de Agricultura de arar los lomajes, con el objeto de aumentar en cifras el número de hectáreas sembradas; es verdaderamente criminal como se pierden los recursos naturales del país: se requerirán por lo menos 100 años para recuperar esa capa vegetal".

Junio 13.— "Conversamos con el Presidente de la República y no se llegó a ningún arreglo", declaró el presidente de la Democracia Cristiana, Renán Fuentealba, consultado sobre el diálogo DC-Gobierno acerca de las tres áreas de la economía.

Junio 13.— En la Comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia la situación de empresas estatificadas o intervenidas, se acumularon estos antecedentes: hay 263 empresas intervenidas hasta la fecha, 185 mil trabajadores han pasado al área social; de las 91 empresas contenidas en la lista del proyecto de ley del Gobierno, ya hay 65 que, de una u otra manera, han sido intervenidas por él; el 47 por ciento de las industrias del país se encuentra en manos del Estado; pronto también caerá en manos estatales el 53 por ciento del producto geográfico bruto de Chile; hasta el momento, las pérdidas de las empresas estatificadas suman 23 mil millones de escudos.

Junio 13.— Con un decreto de insistencia, que lleva la firma de todos los Ministros de Estado, además de la del Presidente Allende, el Gobierno ordenó a la Contraloría General de la República que tomara razón del decreto del Ministerio del Trabajo que dispone la reanudación de faenas y el nombramiento de un interventor en la empresa metalúrgica de la línea blanca FENSA. El Contralor dio cuenta de lo sucedido a la Corte Suprema, por estar pendiente, en el Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, la investigación de los delitos de usurpación y violación de la libertad de trabajo cometidos en FENSA.

1972 Junio 14.— La Contraloría General de la República recomendó la suspensión de su cargo del Director General de Investigaciones, Eduardo Paredes, por 30 días, considerando que existió delito de contrabando en la internación de 18 bultos traídos por dicho personero en un avión de Cubana de Aviación. Además, la Contraloría estableció que el número de bultos era superior a los 9 declarados por el señor Paredes. Al día siguiente, la Contraloría notificó de esta suspensión de Eduardo Paredes al Ministro del Interior, Hernán del Canto, a quien dio diez días de plazo para que la haga efectiva.

Junio 15.— El sobreprecio que cobra el Estanco Automotriz por los automóviles es ilegal y contraviene el artículo 38 del decreto 1.262 del Ministerio de Economía, de 1953, señaló Lionel Bastías, presidente de la directiva nacional de asociados de planes de ahorro automotriz, quien puso como ejemplo: "un automóvil Renault debería costar 83.000 escudos; sin embargo, el Estanco le aplicó un valor de 146 mil. Es decir, cobra un sobreprecio de 63.000 escudos, sobreprecio que ningún organismo del Estado puede cobrar, pues no está facultado para obtener lucro en su gestión y ni siquiera para reembolsarse los gastos en que incurra por concepto de administración, ya que el Estanco actúa para aplicar un racionamiento de artículos declarados de primera necesidad".

Junio 16.— La Corte Suprema acordó por la unanimidad de sus miembros rechazar la petición formulada por el Presidente de la República en el sentido de que el juez del Séptimo Juzgado del Crimen, Hernán Cornejo, no persista en sus actuaciones judiciales en relación con la industria FENSA las que, a juicio del Ejecutivo, entrabarían la actuación del interventor designado por el Primer Mandatario. El magistrado Cornejo inició, hace dos días, un proceso de oficio contra el interventor de la industria, José Ibarra, por interferir el cumplimiento de una resolución judicial al hacerse cargo de la planta a pesar de que el juez del Séptimo Juzgado la tenía a disposición del tribunal.

Junio 16.— "Las conversaciones con el Gobierno no tienen otra proyección que la de resolver un conflicto con el veto a las reformas constitucionales. El nuestro sigue y seguirá siendo un partido de oposición, y es falsa toda suposición en contrario", afirmó enfáticamente Renán Fuentealba, presidente del PDC, al enfrentar la ola de comentarios surgidos a raíz de los últimos diálogos entre el Gobierno y la Democracia Cristiana, que culminaron con una tregua de 15 días solicitada por el Presidente Allende y concedida por la DC, en lo que a la votación de los vetos del área social se refiere.

Junio 17.— El Presidente Allende realizó importantes reestructuraciones en su equipo ministerial; integró a la diputada comunista Mireya Baltra, primera mujer Ministro de la Unidad Popular, encomendándole la cartera del Trabajo; puso al socialista Carlos Matus en Economía, para poder nombrar a Pedro Vuskovic como vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y vicepresidente del recién creado Consejo Económico, con rango de Secretario de Estado, funciones que lo transforman en una especie de super Ministro; entregó la Cartera de Hacienda en manos del diputado comunista Orlando Millas, con lo cual quedan vacantes dos bancas del Parlamento (Millas y Baltra); puso en Educación al ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, Aníbal Palma; y Luis Matte Valdés, independiente de izquierda, fue nombrado Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Junio 20.— A pesar de que la justicia ordinaria ha calificado de ilegales sus actuaciones, dos funcionarios de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), que asumieron el control total de la industria FENSA, anunciaron cambios en la estructura del personal. La entrada de los funcionarios —José Ibarra, como interventor, y Víctor Ladrón de Guevara, como Director de Producción— y sus actuaciones posteriores, se vieron respaldadas por los entonces Ministros de Economía, Pedro Vuskovic, y del Trabajo, José Oyarce. El nuevo Ministro de Economía, Carlos Matus, también se hizo presente en el lugar. Todo esto anula las órdenes del Séptimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago, bajo cuya cautela se encuentra FENSA, con prohibición absoluta de intervenciones extrañas en ella. 1972

Junio 20.— Miria Contreras, miembro de la secretaría privada de la Presidencia de la República, reconoció en los descargos que envió a la Comisión Especial de la Cámara que investiga el caso de una camioneta con armas del Ejército accidentada en Curimón, que es propietaria fiduciaria de 25 automóviles y de otros tres con carácter personal.

Junio 20.— "Mes a mes esta empresa tiene una pérdida que fluctúa entre los siete y los ocho millones de escudos", denunció el presidente del Instituto Textil de Chile, William Jalaff, refiriéndose al caso de la industria Sumar, intervenida por el Gobierno. Jalaff reveló también un sinnúmero de irregularidades en las textiles que se apropia la UP: despidos ilegales de trabajadores; uso ilegal de los automóviles de ex ejecutivos; venta de géneros en ferias libres, mientras los comerciantes que se proveían regularmente no los reciben; venta de tocuyo, crea y otros géneros en países limítrofes; anarquía total en la administración y errores fundamentales que conducirán a esta industria a la quiebra. Por último, el ejecutivo relató que cuando el Ministro Pedro Vuskovic hablaba con los trabajadores de las textiles les decía que la intervención era permanente, y cuando lo hacía con los industriales aseguraba que era transitoria.

Junio 20.— Pobladores del Campamento "Nueva La Habana", a través de su líder mirista "El Mickey", amenazaron con tomarse "El Mercurio" si "otra vez los diarios de los patrones mienten e inventan insidias en contra del campamento", refiriéndose a las revelaciones periodísticas sobre tribunales populares en "Nueva La Habana".

Junio 21.— La Comisión de la Cámara de Diputados que investiga el caso del cargamento cubano, responsabilizó al Ministro del Interior, Hernán del Canto, por los "delitos e irregularidades" que se cometieron en la internación de 18 bultos traídos al país en un aparato de la Línea Aérea Cubana de Aviación. En el último punto de las conclusiones de la comisión se dice que "sin la participación directa de este alto funcionario de Gobierno (Ministro del Interior), el personal de Aduana no habría permitido el ingreso de dichos bultos al país en las condiciones señaladas".

Junio 21.— Mientras los habitantes de la provincia de Coquimbo, consideraban como una bendición las lluvias caídas últimamente, que atenuaron los efectos de una prolongada sequía, el Gobierno declaró "zona de catástrofe" a la misma provincia, pudiendo así hacer uso de dos millones de escudos, con cargo al dos por ciento que se utiliza en casos de calamidad pública, y poniendo este dinero en manos del Intendente comunista, Rosendo Rojas, en vísperas de la elección complementaria de un diputado (16 de julio), en la que postulará la candidatura del PC Amanda Altamirano.

Junio 21.— En libertad incondicional por falta de méritos fue dejado el director del diario "La Segunda", Mario Carneyro, quien resultara detenido horas antes por Investigaciones, en cumplimiento de una orden del Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, basada en la publicación de una noticia que se considera injuriosa para el Ministro del Interior, noticia proporcionada a "La Segunda" por el diputado José Monares.

Junio 22.— El diputado nacional Gustavo Alessandri declaró que el Embajador de Chile en Venezuela, Luis Henríquez Acevedo, socialista, deberá ser retirado de la representación correspondiente, "antes de que sea declarado persona no grata" por hacer propaganda comunista mediante literatura que interna por valija diplomática.

Junio 23.— El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, por "deliberado incumplimiento" de las disposiciones de orden público, frente a las ocupaciones ilegales y a la indefensión de las personas; "responsabilidad en delitos comunes de contrabando y fraude al Fisco"; y "atropello a las garantías constitucionales que protegen el ejercicio del periodismo". En el texto del libelo acusatorio se consigna la gravedad del hecho de que el Ministro del Interior separa al Cuerpo de Carabineros del cabal cumplimiento de sus obligaciones: impide y prohíbe a Carabineros intervenir frente a delitos flagrantes, detener a los delincuentes y poner término al delito, y no sólo otorga así impunidad a los autores de tales delitos, sino que, además, ordena a Carabineros impedir la legítima defensa de las víctimas. Respecto a la responsabilidad que le cabe a Hernán del Canto en la impunidad en que proliferan los grupos violentistas, el libelo enumera: "se han ocupado predios, robado bienes y violado moradas, amenazado, secuestrado, hiriendo o matando a personas en tales actos. Se han ocupado industrias, negocios y oficinas, también con delitos conexos. Se han ocupado minas, oficinas fiscales y aun juzgados, impidiendo su funcionamiento o reteniendo a los funcionarios y al juez. En síntesis, puede señalarse que en el país existen grupos violentistas que actúan al margen de la ley, atropellando la ley y el derecho ajeno, garantido por el orden público, y que encuentran amparo, tolerancia o connivencia de las autoridades de Gobierno Interior, que están bajo la personal responsabilidad del Ministro del Interior".

Junio 23.— "No me sorprende que el Partido Nacional presente una acusación constitucional en mi contra; cuando los reaccionarios acusan a un Ministro del Gobierno Popular esto constituye un honor para ese Secretario de Estado", aseguró el Ministro del Interior, Hernán del Canto.

Junio 23.— "Chile pasa por la crisis más dramática de su historia", declaró el diputado nacional Engelberto Frías, añadiendo: "Las reservas actuales del Banco Central sólo ascienden a 43 millones de dólares, cantidad que, según el consumo normal de divisas, sólo permitiría vivir al país 45 días más". El parlamentario siguió con su denuncia, diciendo: "También hemos tenido conocimiento de que las reservas de oro están siendo sacadas de Chile. Quedaban, según los informes, 40 millones de dólares en oro y estarían listos para su depósito en el Banco de Francia, en París, a fin de ser utilizados como garantía".

Junio 23.— A la espera del visto bueno de enólogos cubanos que vendrán a Chile, 1.680.000 botellas de los mejores vinos chilenos se hallaban en el puerto de Valparaíso listas para embarcarse a Cuba. Esto, mien-

tras el desabastecimiento del producto nacional se hace cada día más penoso entre los consumidores del país.

Junio 25.— "De ser efectivas las denuncias que se han hecho en el sentido de que Chile entregaría las reservas de oro físico del Banco Central, en garantía a bancos europeos, ellas estarían demostrando la falta absoluta de confianza en el cumplimiento de nuevos compromisos adoptados por el Gobierno por el pago de nuestra deuda exterior", declaró el senador democratacristiano Juan Hamilton.

Junio 26.— El vicepresidente del Banco Central, Hugo Fazio, solicitó al Ministro del Interior que entable una querella en contra del diario "El Mercurio", por haber publicado las declaraciones del parlamentario Engelberto Frías referentes al agotamiento de las divisas, a que las reservas de oro están siendo sacadas del país, etc. Fazio asegura que dichas publicaciones transgreden la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Junio 26.— Por delito de impedir la ejecución de una providencia judicial, fue encargado reo y sometido a proceso el interventor nombrado por el Presidente de la República en la industria FENSA, José Ibarra.

Junio 27.— "Calificamos la actitud de ese diario como de absolutamente grave y antipatriótica, donde el designio principal está en convencernos de que vivimos en un caos, que el Gobierno no tiene la estabilidad suficiente, y llegar, incluso, al derrocamiento del Gobierno", sentenció el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, luego de anunciar la querella que entablara el Gobierno contra "El Mercurio" por publicar declaraciones del diputado Engelberto Frías.

Junio 27.— Más de 18.000 kilos de oro físico, con un valor total de 17.000.000 de dólares, y que constituyen alrededor del 42 por ciento del total que posee Chile, fueron trasladados desde Estados Unidos a Francia (el 13 de marzo), cuando existió el peligro de embargo sobre las propiedades chilenas en el extranjero. Así lo comprobó una comisión especial de la Cámara de Diputados.

Junio 27.— Las exportaciones de Chile hacia diversos mercados del mundo disminuyeron, en los primeros cuatro meses del presente año, en comparación con el mismo período de 1971, en 11 millones 377 mil 471 dólares con 63 centavos. Estas cifras fueron proporcionadas por el Banco Central a la Asociación de Exportadores de Chile.

Junio 28.— "Por mala administración, ineficiencia y sectarismo se está malogrando la nacionalización del cobre y el socialismo en Chile", declaró el senador DC Juan de Dios Carmona, luego de analizar en conferencia de prensa el estado de la gran minería. Este y otros parlamentarios aseguraron que El Teniente perdió 18 millones de dólares y que las utilidades de los minerales del norte bajaron de 130 a 25 millones de dólares.

Junio 29.— Fracasaron las conversaciones que, durante 15 días, mantuvieran oficialmente personeros del Partido Demócrata Cristiano con representantes del Gobierno, en torno al proyecto de Reforma Constitucional que determina las tres áreas de la economía. El principal escollo fue la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que la Unidad Popular insiste en incluir entre las 91 empresas destinadas al área social.

Junio 29.— La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar el decreto 159 del Ministerio de Economía que determinaba las normas para el funcionamiento del Estanco Automotriz, porque "no se ajusta a derecho". Por lo tanto, según el presidente de la Comisión de Econo-

mía del Senado, José Musalem, el funcionamiento del Estanco Automotriz es ilegal.

Junio 30.— Por estar en desacuerdo con el dictamen de la justicia que ordenó, por segunda vez y con empleo de fuerza pública, el desalojo de la industria Perlak, tomada por los trabajadores, varios cientos de obreros encabezados por extremistas, bloquearon los caminos de acceso al sector industrial de Maipú. Los manifestantes, que pertenecían a varias empresas y que hicieron abandono de trabajo premunidos de objetos contundentes, se manifestaron en desacuerdo con la actuación de la Ministro Mireya Baltra.

Junio 30.— Durante varias horas estuvo secuestrado y atado el agricultor Ramón Arrau Merino, propietario de una hijuela de Santa Elena de Codigua, predio que fue escenario de una batalla campal entre Carabineros y campesinos que, desde septiembre de 1971, realizan tomas escalonadas de las tierras y casas de la zona.

Junio 30.— A 60.000 toneladas alcanza el déficit de abastecimientos de carnes (vacuno y ave) para el resto del año. Esta cifra corresponde al 80 por ciento del consumo de la capital.

Capítulo 23

EL DESAFIO AL PODER JUDICIAL

1972

Julio 1º.— "Por un derecho revolucionario para una revolución en derecho" se inició el Congreso Nacional de Abogados Radicales, cuyo discurso de fondo estuvo a cargo del Ministro de Justicia, Jorge Tapia, quien aseguró: "Usar las normas jurídicas para cambiar la realidad que dio vigencia a tales normas es difícil, porque obliga a someter la pasión revolucionaria al proceso frigorizante del diálogo"... "La revolución se mantendrá dentro del derecho mientras el derecho no pretenda frenar la revolución".

Julio 1º— Los ejecutivos de la industria FENSA presentaron una demanda judicial contra el ex Ministro Pedro Vuskovic y el interventor José Ibarra, "por actuaciones dolosas que hasta el momento han provocado daños por Eº 15.000.000".

Julio 3.— La Contraloría General de la República cursó el decreto de insistencia que autoriza al Ministerio de Economía fijar los precios de venta de automóviles del Estanco Automotriz. Dos decretos anteriores habían sido rechazados por el organismo contralor.

Julio 3.— "Le dijeron al sargento José Quinteros que contra viento y marea se iban a tomar el fundo, aunque hubiera muertos", declaró el ex senador Baltazar Castro, que, desde hace cuatro días, se halla observando las maniobras de cien asentados que se disponen a ocupar por la fuerza el predio "Rosafé", de su propiedad, situado en Graneros. Según el ex parlamentario, dos fallos del tribunal agrario de O'Higgins suspen-

dieron la expropiación del fundo por la CORA, pero funcionarios de ese servicio aseguraron que las resoluciones del tribunal no tenían validez.

Julio 5.— La Cámara de Diputados aprobó la acusación constitucional presentada por el Partido Nacional contra Hernán del Canto, Ministro del Interior, a quien se sindica como responsable de "haber comprometido gravemente la seguridad de la nación, haber infringido la Constitución Política del Estado, haber atropellado las leyes, haberlas dejado sin ejecución y haber abusado gravemente del poder". El acusado mandó sus descargos por escrito.

Julio 5.— Pese a los esfuerzos del Gobierno y la Democracia Cristiana por evitar el conflicto de poderes que se produciría por el rechazo, por parte del Parlamento, de los vetos a la reforma constitucional que fija las tres áreas de la economía, dichos vetos fueron rechazados en la Cámara Alta. El conflicto de poderes sólo tiene una salida: plebiscito, según la oposición, y consulta al Tribunal Constitucional, según el Gobierno.

Julio 5.— "Algunos funcionarios de Gobierno buscan, a través de cualquier medio, destruir las organizaciones de los campesinos", denunció el vicepresidente de los asentados del área de Temuco, Ramón Acuña, sindicando especialmente a quienes trabajan en SOCOAGRO, CORA y SAG.

Julio 5.— "No es ésta la primera vez que se constituye en hábito del Gobierno perseguir a los medios informativos que dan a conocer las opiniones vertidas por diputados", declaró el parlamentario nacional Engelberto Frías, refiriéndose a una querella entablada contra "El Mercurio" y "Tribuna", y reiterando a continuación las acusaciones que dieron origen a esas querellas: "El saldo de divisas en el Banco Central asciende, a esta fecha, a la exigua suma de 43 millones de dólares; se han utilizado todos los Derechos Especiales de Giro (DEG); nuestra balanza de pagos arroja, a esta fecha, un déficit de 150 millones de dólares, y el Banco Central está procurando sacar el oro del país". Por su parte, el diputado DC Eduardo Cerda afirmó que Chile, por mal manejo económico, ha aumentado su dependencia externa.

Julio 5.— Familiares y amigos de Manuel Pérez Quintero, muerto a tiros durante un baile que tuvo lugar en la sede del Partido Comunista de Renca, el 2 de julio, responsabilizaron directamente a la "guardia armada" de esa colectividad política de ser los autores del asesinato.

Julio 6.— De "empresa que tanto ha dañado el prestigio de Chile en el exterior y que es expresión de incapacidad", tildó el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, cuya permanencia en el sector privado fue uno de los principales escollos en el diálogo DC-UP sobre las tres áreas de la economía. La interrupción de ese diálogo significó que el Partido Demócrata Cristiano rechazara en el Senado las proposiciones del Ejecutivo de retirar una parte de los vetos a la reforma constitucional que fija dichas áreas. Personeros de Gobierno calificaron esta maniobra como un intento de la oposición de "llevar al país a un grave conflicto de poderes", "infringiendo" la Constitución Política del Estado.

Julio 6.— "Parecería que el Gobierno de la Unidad Popular ha resuelto declararle la guerra a Chile", manifestó el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, analizando los 20 meses del Gobierno de Allende.

Julio 6.— El Fisco deberá financiar con la emisión de nuevo papel moneda el déficit de 18 mil millones de escudos que tendrá a fines de 1972

la cuenta de ingresos y egresos fiscales, diagnosticó la Sociedad de Fomento Fabril.

Julio 6.— El diputado nacional Germán Riesco denunció que en las nóminas de asignación de vehículos, en el Estanco Automotriz, aparecen por lo menos 42 postulantes con dos, tres y hasta cuatro vehículos entregados a sus nombres. El parlamentario pidió investigar si se han otorgado coches a otras personas tomando el nombre de cualquiera de los inscritos.

Julio 7.— "Estimado compañero Ministro: Con profunda amargura me permito adjuntar numerosos documentos, fruto de una investigación dirigida personalmente por el suscrito, a través de los cuales se constata fehacientemente que en SOCOAGRO, entidad filial de CORFO —al más alto nivel— opera una tenebrosa red, que utilizando el poder del Estado, extrae a particulares, mediante la extorsión, gruesas sumas de dinero. Tales sumas van a incrementar el peculio personal de quienes están comprometidos en el mencionado caso". Así decía una carta dirigida por el Intendente de Aconcagua, Nelson Avila Contreras, al ex Ministro de Economía, Pedro Vuskovic. La autoridad provincial, luego de haber esperado en vano una respuesta, dio también a la publicidad el respaldo que recibiera del Comando Provincial de la Unidad Popular de Aconcagua en uno de cuyos acápites se exige "desenmascarar a la mafia que opera a espaldas de las máximas autoridades y del pueblo, en un organismo del Estado".

Julio 7.— "Desde que asumió el Gobierno de la Unidad Popular se inició una política de comercio exterior frívola, torpe, irresponsable, que ha llevado al país a la crisis peor de su historia. Signos de ella son: la mora en el pago de obligaciones del Estado; la renegociación de la deuda externa en términos precarios; la peregrinación de los ejecutivos del Banco Central por Sudamérica para obtener financiamiento crediticio aún en países tradicionalmente más pobres que el nuestro, etc." (Declaración del senador DC José Musalem).

Julio 7.— El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, reconoció ante la Cámara de Diputados que existe un deterioro de la balanza de pagos, y que el Banco Central ha girado a cuenta de sus fondos de reservas y de los Derechos Especiales de Giros (DEG), para convertirlos en dólares.

Julio 7.— El Senado rechazó los vetos a la reforma constitucional que delimita las tres áreas de la economía. El debate más arduo de la Cámara Alta se centró en torno al veto a la vigesimoprimera disposición de la reforma, que también se rechazó, y que dice: "Decláranse nulos y sin valor alguno los actos o convenios ejecutados o celebrados por el Estado, los organismos o entidades que lo integran, que están bajo su control o que de él dependen, a contar del 14 de octubre de 1971, para adquirir acciones o derechos de personas jurídicas de derecho privado, con el fin de nacionalizar o estatificar empresas productoras de bienes o servicios, que no hubieren sido expresamente autorizados por ley dictada en conformidad a lo prescrito en el Nº 16 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado". De inmediato, el Gobierno anunció que someterá el problema al Tribunal Constitucional. Un conflicto de poderes quedó así planteado.

Julio 8.— El Presidente Allende repudió "enérgicamente" la acusación constitucional contra Hernán del Canto y agradeció públicamente al Ministro del Interior suspendido, por considerar su actuación como un "ejemplo de entereza moral".

Julio 10.— "En el momento de las definiciones es cuando cada cual demuestra quién es y dónde está", dijo el Presidente Allende al país por cadena de radio y televisión.

Julio 10.— El Ministro de Minería subrogante, Jorge Arrate, declaró que Chile proyecta para el presente año una producción total de cobre en las grandes minas de 626.000 toneladas métricas, lo que, según dijo, será la más alta cifra de los últimos años.

Julio 11.— En el gimnasio de la Minera Andina (Río Blanco), el Presidente Allende reconoció que este año no se lograrán las metas programadas en la producción del cobre: 630.000 toneladas, culpando de ello a los trabajadores de Chuquicamata, que produjeron poco. Con este reconocimiento, el Jefe del Estado celebró el "Día de la Dignidad Nacional", en el primer aniversario de la nacionalización del cobre.

Julio 11.— En una acción planificada, obreros de cinco industrias conserveras procedieron a tomarse las fábricas, exigiendo el paso de ellas al área estatal: Deyco, Juan Bass, Bozzolo, Orlandini, y Watts y Compañía, fueron los establecimientos industriales damnificados.

Julio 11.— "Me encuentro absolutamente tranquilo, ya que en esa oportunidad actué a conciencia", declaró el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, desaforado por el Senado a petición del Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones Enrique Paillás, en relación con el proceso que instruye dicho magistrado a raíz de la toma del Juzgado de Melipilla (mayo 9). En esa oportunidad, Joignant, en compañía del Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera Gallo, contempló el asalto del juzgado, en el cual se insultó y vejó al juez Hugo Olate, y prohibió luego que la fuerza pública detuviera a los 200 extremistas campesinos que tuvieron a su cargo la operación.

Julio 11.— Volodia Teitelboim "creó la ficción, profundamente mentirosa, de dos extremos buscando la guerra civil y el baño de sangre", denunció el MIR, refiriéndose a las conversaciones que la Unidad Popular sostuviera recientemente con la Democracia Cristiana. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria concretó: "Los grandes derrotados en esta jornada son el reformismo pequeño burgués de la UP (Teitelboim y otros), y el ala reformista burguesa de la DC (Fuentealba, Leighton y otros)".

Julio 12.— "¡Jueces, vendidos, ladrones corrompidos!", fue uno de los entusiastas slogans coreados por cientos de campesinos y obreros frente al Congreso Nacional y a los Tribunales de Justicia, en una manifestación organizada para defender al suspendido Ministro del Interior, Hernán del Canto, y al desaforado Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, y exigir la destitución "del canalla de Olate", juez de Melipilla. El acto, no autorizado, culminó con la presencia del propio Hernán del Canto, quien pronunció un vibrante discurso en la Plaza Montt-Varas, diciendo: "Por pura casualidad de la arquitectura se han juntado tres edificios en este lugar. En dos de ellos, y que representan poderes del Estado, existe una concepción totalmente opuesta al proceso revolucionario que llevamos adelante. Pero también está un tercer edificio. Este es donde se encuentran los alcahuetes y el comité central de la burguesía y la reacción: es "El Mercurio", que no miente, sino que defiende los intereses de los capitalistas, de un régimen podrido. Ese diario, que lanza mugre todos los días contra el Gobierno Popular". Por su parte, Ciro Hermosilla, dirigente campesino de la provincia de Santiago, decretó: "Debemos unirnos para destruir la guarida de los momios, la del Parlamento y la de la justicia burguesa. A las vacas del

Parlamento —con el respeto que nos merecen las vacas, compañeros— les decimos que cualquiera cosa que hagan en contra de nosotros tendrán que responder ante el pueblo". La demostración masiva obrero-campesina terminó en la Moneda, donde fue agradecida por el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, recientemente desaforado, quien, subido en una citroneta, dijo: "Se ha pretendido plantear por ciertas personas que, a través de esta manifestación, se han registrado incidentes o atentados contra el Parlamento o contra el Poder Judicial. Yo digo aquí, públicamente, y mañana lo haré en una declaración, también pública, que he podido constatar que se ha desarrollado con absoluta disciplina, sin provocaciones". Consultado el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, si la manifestación habría contado con el permiso correspondiente, mandó decir con su secretaria: "El Intendente es el responsable por los actos de esta naturaleza y él dio la autorización". Consultado el Presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Sanhueza (DC), declaró: "Yo espero que la cordura llegue a este país, pero creo también que es importante que seamos consecuentes todos, no sólo en las opiniones, sino también en las actitudes que tomamos. Si, por un lado, S. E. el Presidente de la República, a quien todos respetamos, y esperamos de él una decisión histórica en este momento de crisis, dice que está dispuesto a respetar las instituciones y los poderes constituidos y a seguir la revolución socialista y democrática que trazó en su programa de Gobierno, y, por otro lado, su Ministro del Interior, aunque está suspendido, participa en una concentración en que se ataca al Poder Judicial y al Congreso Nacional, nadie más que el Presidente de la República tiene que resolver para que la opinión pública pueda tener o no tener confianza en las expresiones del Presidente de la República". Consultado el Intendente de Santiago, confirmó que la concentración obrero-campesina no estaba en conocimiento oficial y que no se había solicitado el permiso respectivo, pero que él debió trasladarse hasta el sitio de la reunión, frente al Parlamento, por instrucción expresa del Presidente de la República quien, desde Tomás Moro, lo llamó a su despacho para autorizar el desfile.

Julio 12.— "En la madrugada del viernes (julio 7), en la noche de los cuchillos largos, el revanchismo se manifestó al rechazar los vetos, al acusar al Ministro del Interior, y de "yapa", en esta orgía de la venganza, desaforaron al Intendente de Santiago", declaró el senador comunista Volodia Teitelboim.

Julio 13.— La producción nacional bruta descenderá en un 2,5 por ciento este año, en relación con 1971, afirmó un vocero de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN).

Julio 14.— El Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones, Enrique Paillás, que sustancia un proceso por la ocupación del Juzgado de Melipilla, declaró reo al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, por ser autor del delito contemplado en el artículo 253 del Código Penal, en lo que se refiere a la denegación de auxilio a una autoridad competente.

Julio 14.— "No hay razón alguna para acusar al Supremo Gobierno de una actitud vacilante o renuente a prestar a la administración de Justicia el apoyo y protección que son necesarios para garantizar la independencia del Poder Judicial. Mucho menos podría hablarse de actitudes persecutorias en contra del Poder Judicial en sí, ni de ninguno de sus miembros", escribió el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, al presidente

de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, en relación con los incidentes de la Plaza Montt-Varas (julio 12).

Julio 17.— En el primer trimestre de 1972 las exportaciones chilenas alcanzaron a 210,6 millones de dólares, cifra que es inferior en 26,5 millones a igual período de 1971. (Cifras del Banco Central).

Julio 18.— "Afirma V. S. que el señor Presidente de la República ha prohibido la realización de manifestaciones públicas en el sector donde se verificó la comentada y ha dado, en algunos casos, orden de que los trabajadores no extiendan sus desfiles a esos lugares. Esta Corte se complace en que así haya ocurrido; pero mayor habría sido su complacencia si las órdenes del señor Presidente hubieran sido efectivamente cumplidas en el caso concreto que nos ocupa. Esperamos que en lo venidero ni siquiera espontáneamente y por sorpresa puedan ser desobedecidas tan elevadas disposiciones", decía en uno de sus párrafos la carta-respuesta del presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia, a la misiva que le enviara el Ministro de Justicia, Jorge Tapia, en relación a los incidentes de la Plaza Montt-Varas (julio 12).

Julio 18.— El Congreso Interprovincial Gremial del PR, realizado en Antofagasta, aprobó una declaración que dice: "Es evidente el maltrato que ha sufrido el Partido Radical dentro de la Unidad Popular; el sectarismo nos ha atropellado en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en la Dirección de Industria y Comercio, en el cobre y en el salitre, para citar específicamente algunos casos; creemos que se nos ha vejado en todas partes".

Julio 19.— La excesiva cantidad de dinero que hay en circulación ha presionado en forma intensa, durante el primer semestre de 1972, sobre el mercado de bienes y servicios, lo cual está produciendo una escasez generalizada y aumentos de precios sólo comparable con los períodos de mayor inflación del pasado, dictaminó un estudio del Taller de Coyuntura de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile. El estudio especifica que el cuantioso déficit fiscal, financiado con emisión, determinó un aumento de la cantidad de dinero en 1971 sin precedentes en la historia de Chile. Termina el informe advirtiendo: "El país debe pagar "la cuenta" por el consumo desmesurado que hizo hasta el momento, a instancias de la política fiscal".

Julio 19.— Mediante un decreto de insistencia, el Gobierno reiteró ante la Contraloría General de la República su decisión de requisar las siguientes empresas: Indo, Cachantún, Madeco, Calaf, Banvarte, Deshidratadora de Frutas y Planta Chacabuco de la Compañía Cervecerías Unidas.

Julio 20.— Seis socialistas de doble militancia —PS y "Comando 16 de Julio de Liberación Nacional"—, algunos de los cuales tienen cargos en la Administración Pública, fueron detenidos por Investigaciones, desbaratándose así planes terroristas que, según el Ministro del Interior subrogante, Clodomiro Almeyda, incluían un asalto a la residencia presidencial de Tomás Moro. Trascendió que entre los aprehendidos figuran Carlos San Martín, presidente del estatificado Banco Español, y Fernando González Calquín, procesado en 1970 por su participación en las guerrillas de Guayacán, indultado por el actual Gobierno y, posteriormente, miembro del dispositivo de seguridad del Presidente Allende (GAP).

Julio 20.— "La Comisión tenía un plazo de 30 días para entregar por escrito al Presidente de la República un informe detallado y circuns-

tanciado de los hechos. Pasaron dos meses y estoy en conocimiento de que el informe fue entregado a S. E. después de una investigación exhaustiva. Estimo que el Presidente de la República debe dar a conocer dicho informe a la Cámara de Diputados y a la opinión pública", dijo el parlamentario DC José Monares, refiriéndose a la presunta internación de armas a través de LAN y de la Comisión que el propio Presidente Allende habría ordenado formar para investigarla.

Julio 20.— "Durante este año habrá presiones inflacionarias de 112 por ciento y el producto geográfico bruto de 1971 fue de 3,9 por ciento, y no de 8,5 por ciento como con engaño lo afirmó la UP", dijo el senador democratacristiano José Musalem.

Julio 22.— Eduardo Paredes, Director General de Investigaciones, desmintió las declaraciones del Ministro del Interior subrogante, Clodomiro Almeyda, en el sentido de que el complot del "Comando 16 de Julio de Liberación Nacional" incluía un asalto a la residencia presidencial de Tomás Moro. Simultáneamente, Paredes confirmó que seis extranjeros (un español, un mexicano, un brasileño y tres nicaragüenses) habían sido detenidos por implicancia en los planes terroristas. El Director de Investigaciones acotó: "La presencia de extranjeros en estos casos de extremismo va adquiriendo una connotación especial en nuestro país". Investigaciones también detuvo al Jefe de Control de Alimentos de DIRINCO, René Meléndez Munizaga, y a Arturo Hoffman Datorre, ex funcionario de la Dirección de Industria y Comercio, implicados en el vasto complot. Por último, el 25 de julio, quedó presentado por la Intendencia de Santiago el libelo acusatorio por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado "contra Fernando Washington González Calquín y otros".

Julio 24.— Alrededor de 1.000 pobladores del sector Lo Hermida, pertenecientes al MIR y al MPR (Movimiento de Pobladores Revolucionarios), levantaron barricadas en la esquina de la Avenida Grecia con Macul, se tomaron un supermercado y una bomba bencinera, secuestraron al Subsecretario de la Vivienda, a otros funcionarios de la repartición y al líder mirista Andrés Pascal Allende, quien se acercó a parlamentar con los trabajadores que exigen solución inmediata a sus problemas habitacionales. Entre los cabecillas del movimiento figuró un GAP de apellido Melo, ex guardaespaldas del Presidente Allende.

Julio 24.— "El pueblo de Chile es digno, soberano, laborioso y luchador. Estos atributos serán puestos a prueba en los duros momentos que debemos encarar", dijo el Presidente Allende, luego de una larga exposición sobre la actualidad económica del país, que calificó de "hora de sacrificios". El Primer Mandatario pidió al pueblo una "limitación severa del consumo de algunos abastecimientos críticos: el de la carne de vacuno y mantequilla"; anunció que "el aumento del ingreso en la población ha significado un gran crecimiento de la demanda de alimentos que el sector agrícola no puede satisfacer"; opinó que "es necesario que el país sepa que la situación de divisas que enfrentamos para el presente año es difícil"; reveló que hay "fuertes presiones inflacionistas, que ponen en peligro el ingreso real ganado por los trabajadores"; y, finalmente, rubricó: "Cumplo una vez más con la obligación que contraje cuando asumí el Gobierno, de entregar una información franca y acabada de la realidad del país".

Julio 24.— El Gobierno debe comprender, de una vez por todas, que su tolerancia y pasividad ante los grupos extremistas y su deseo de no malquistarse con ellos, ha creado en el país una situación de inseguri-

dad que no puede prolongarse", declaró públicamente el Partido de Izquierda Radical (PIR).

Julio 24.— El Partido Nacional, refiriéndose al complot de ultraizquierda encabezado por elementos de un "Comando 16 de Julio de Liberación Nacional", resumió: "Presenciamos una etapa más del proceso de descomposición política y moral que han generado los mismos que hoy detentan el poder: crearon, propugnaron y difundieron organismos encargados de subvertir el orden público, como es el caso de OLAS; formaron grupos armados con personas de dudosa extracción, tipificados por el llamado GAP; han permitido y facilitado actos delictivos, como es el caso del contrabando del avión cubano; han atacado al Parlamento, a los Tribunales de Justicia, a la Contraloría General de la República y a todas aquellas instituciones en que descansa nuestra democracia, llamando abiertamente a la subversión; no han puesto atajo a las actividades de cientos de guerrilleros extranjeros; han amparado a delincuentes comunes mediante el uso indiscriminado de indultos; han designado personeros de supuesta doble militancia en altos cargos de gran responsabilidad y desde los cuales ellos han actuado y actúan corroyendo nuestras instituciones fundamentales", etc.

Julio 25.— Con venta de merluza frita, a beneficio de la célula Ranquil del PC, en Portugal casi esquina de Alameda, se desarrolló una concentración multitudinaria de la Unidad Popular en apoyo al Gobierno. En su intervención, el Presidente Allende dijo: "Desde miles de rincones del mundo nos miran con ojos esperanzados. Si fracasamos cerraremos las posibilidades de otros pueblos que miran nuestro proceso". En determinado momento el Primer Mandatario debió advertir a su auditorio: "Compañeros, les voy a pedir dos cosas: que no aplaudan, ni silben a nuestros adversarios; me interesa más que me escuchen y, además, he estado bastante acatarrado". A un manifestante que portaba un ataúd con las siglas de la International Telephone and Telegraph, el doctor Allende recriminó: "Compañero, baje ese cajón de la ITT que hace tiempo que me está molestando. No se merece este funeral de primera, compañero".

Julio 26.— Tres días después de asesinado el obrero de CORMU, José Navarro, frente al Hospital de la FACH, se confirmó que el autor del disparo que le perforó el cráneo es Luis Benavente Arnouil, coordinador de problemas agrarios en la vicepresidencia de INDAP, cuyo jefe directo, Adrián Vásquez, es un militante socialista que fuera procesado en 1970 por las guerrillas de Guayacán y luego indultado por el Gobierno de Allende. Benavente viajaba en un Austin Mini, provisto de radiotransmisor, en compañía de Sergio Arancibia Valenzuela, secretario asesor en problemas internacionales del Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y de Luis Villablanca Pefferlén, dedicado íntegramente a las labores de activismo campesino y de formación de JAP dentro del Partido Socialista. Trascendió que los tres individuos pertenecen al dispositivo de seguridad del PS, lo que explica la presencia de un radiotransmisor y de tres pistolas y un revólver en el interior del automóvil. Este fue chocado por un taxibús, vehículo que abordaron los socialistas para golpear violentamente a su conductor, matando después al obrero Navarro, que salió en defensa del chofer. El Ministro de Relaciones, Clodomiro Almeyda, refiriéndose a estos hechos, dijo en el Senado: "Es natural que en alguna medida no se guarden las formalidades ni los procedimientos legales que ese mismo orden (hoy calificado de errado e injusto) ha establecido para

concretar, orientar y canalizar las actividades sociales y políticas. Sería utópico pensar que una movilización de masas de la envergadura que está presenciando el país pueda enfrentarse con el orden existente sin que haya, naturalmente, desbordes, exageraciones que son el producto precisamente del ímpetu de la fuerza de ese movimiento que hemos contribuido a formar. En este clima es natural que se produzcan estos desbordes que asustan a muchos honorables senadores y que no son sino la expresión de un fenómeno absolutamente natural, comprensible y explicable desde cualquier punto de vista científico en que se los analice".

Julio 26.— "Después de escuchar a Allende, uno acepta creer que cuando se llega a la Moneda sus muros son tan espesos que impiden escuchar el clamor ciudadano. Es lo que le está ocurriendo al Presidente de la República", opinó el dirigente del PIR Roberto Muñoz Barra, refiriéndose a los dos últimos discursos del Primer Mandatario, en los cuales analizó la realidad económica y política del país.

Julio 27.— El Senado aprobó la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Hernán del Canto, quien quedó así destituido de su cargo.

Julio 28.— En una conversación con los obreros del Metropolitano, el Presidente Allende exhortó: "Es indispensable que ustedes comprendan que el "San Lunes" debe pasar a la historia, para que este país pueda alcanzar verdaderamente la prosperidad. Deben comprender que solamente triunfará nuestra revolución si la hacemos trabajando, trabajando y trabajando. No hay obstáculos para que tengamos el domingo de descanso y la tarde de los sábados o los sábados enteros también. Podemos tomarnos unas copitas esos días, pero debemos hacerlo en una forma tal que no aparezcamos el lunes con el "cuerpo malo".

Julio 29.— Trascendió a través de los documentos correspondientes, que, para lograr que 27 bancos comerciales privados de Estados Unidos aceptaran renegociar la deuda externa, Chile, por intermedio de su Embajador en Washington, Orlando Letelier, el 1º de abril de 1972, consintió en someterse a la jurisdicción de cualquier tribunal civil estadounidense en caso de incumplimiento de los compromisos contraídos con sus acreedores. El Presidente Allende y otras altas autoridades del actual régimen habían fustigado duramente a los represente de la anterior Administración por haber puesto en manos de tribunales extranjeros la soberanía de nuestro país.

Agosto 1º— "Los trabajadores se tomaron GASCO hace pocos minutos. Felicitamos a los trabajadores que no se someten a un orden jurídico que es torcidamente interpretado por una Corte Suprema, por un Poder Legislativo y por una Contraloría. La voluntad de nuestro pueblo está más allá de las interpretaciones", afirmó Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, en una concentración de su colectividad política, en el Teatro San Diego. El senador Altamirano declaró, además: "Este Congreso no tiene autoridad moral para acusar ayer a Tohá y hoy a Del Canto. . ." "El Senado, que hace de juez y debe pronunciarse en conciencia, no respeta las disposiciones jurídicas ni constitucionales. Con Hernán del Canto festinan la institucionalidad. Por eso digo esta noche, en nombre del Presidente de la República y por decisión del Partido Socialista: Hernán del Canto no abandonará sus funciones de Ministro de Estado. . ." "Y la Corte Suprema, departamento legal del Partido Nacio-

nal, dicta fallos, amonesta jueces y asume conductas reñidas con el orden jurídico que dice defender. . ."

Agosto 1º.— Raúl Oliva, presidente subrogante del Consejo de Defensa del Estado, entregó a conocimiento de la Corte Suprema en el recurso de queja, los siguientes antecedentes (sobre el caso de los bultos cubanos): Eduardo Paredes, el 11 de marzo pasado, arribó a Pudahuel procedente de La Habana, en el vuelo CU-486 de Cubana de Aviación. El manifiesto del jefe de la policía civil (Paredes), consignaba dos maletas y cinco bultos, con un peso total de 179 kilos. Sin embargo, aparecieron otros 13 bultos no registrados, con un peso total de 1.003 kilos. Sin embargo, de estos 13 últimos, Paredes declaró sólo cuatro, quedando al final nueve bultos sin ser sometidos a revisión por expresa orden de él, y que contó con el aval y la presencia física del ex Ministro del Interior, Hernán del Canto, contra quien se amplió la querella por fraude al Fisco en el Noveno Juzgado.

Agosto 2.— El Presidente Allende hizo un rápido cambio en su Gabinete: Jaime Suárez juró en la Cartera de Interior, reemplazando a Hernán del Canto, destituido por el Congreso, y Hernán del Canto pasó a ocupar la Secretaría General de Gobierno, en lugar de Jaime Suárez. Después del juramento de rigor, el Primer Mandatario se dirigió al país diciendo: "He resuelto la designación de Hernán del Canto en la Secretaría General de Gobierno. A mi juicio, el Congreso no tenía antecedentes ni hechos que justificaran la decisión que tomó en contra de quien fuera Ministro del Interior".

Agosto 2.— Abundantes comentarios suscitó el último discurso de Carlos Altamirano (agosto 1º), en el cual el parlamentario socialista anunció una acusación constitucional contra la Corte Suprema: "En sus ataques al Parlamento y al Poder Judicial, el señor Altamirano está bastante rayado y haría mejor en responderle a su Gobierno del daño que le causa a diario con sus disparates" (Narciso Irureta, senador democratacristiano). La campaña contra el Poder Judicial "fue iniciada por el propio Presidente de la República y luego por el Ministro de Justicia. . . Los planteamientos formulados por el senador Carlos Altamirano, en torno a la Corte Suprema y al Poder Judicial, fueron francamente sediciosos" (Mario Arnello, diputado nacional). "Después de escuchar su discurso, no cabe duda de que se recibió como uno de los más conspicuos termocéfalos del Partido Socialista. Escucharlo nos da aún más la razón por haber abandonado el PIR las labores en este Gobierno" (Roberto Muñoz Barra, diputado del Partido de Izquierda Radical).

Agosto 2.— El Comité Central del Partido Socialista no sancionará a los dirigentes de esta colectividad que promovieron la constitución de una Asamblea del Pueblo en la ciudad de Concepción (julio 28), capitaneados por el MIR y acompañados del MAPU, Izquierda Cristiana y Partido Radical, con abstención del Partido Comunista. Según los promotores de la idea, dicha Asamblea del Pueblo, que se contempla en el programa de la UP, debería reemplazar al Parlamento previamente disuelto. El Presidente Allende, en carta dirigida a la Unidad Popular y fechada 31 de julio, se mostró enérgicamente contrario a la idea de Concepción, diciendo: "El poder popular no surgirá de la maniobra divisionista de los que quieren levantar un espejismo lírico surgido del romanticismo político, al que llaman, al margen de toda realidad, "Asamblea Popular". Se estimó, por tanto, que el Presidente Allende sufrió un duro revés al negarse, su

propio partido, a sancionar a quienes adhieran a la Asamblea Popular.

Agosto 2.— "La primera sorpresa fue la pronta aceptación por parte de la delegación chilena, después de una larga conversación telefónica con el Gobierno, de una moción para reconocer formalmente la validez y la necesidad de discusiones bilaterales sobre la indemnización de las empresas nacionalizadas, incluyendo las minas del cobre", comentaba un documento elaborado por la Oficina Europea del Servicio de Información y Relaciones Públicas del Banco Internacional para Reconstrucción y Desarrollo, con fecha 27 de abril de 1972, hecho público ahora por Eduardo Cerda, vicepresidente de la Cámara de Diputados, como elemento agravante de la política del Gobierno en lo que a renegociación de la deuda externa se refiere. Anteriormente los personeros de la Unidad Popular habían aceptado someterse a la jurisdicción de cualquier tribunal civil norteamericano para lograr que 27 bancos de los Estados Unidos consintieran en renegociar la deuda.

Agosto 3.— Un alza promedio del 113 por ciento sufrió el dólar viajero, medida que, según el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, obedece a la necesidad de desanimar las permanentes ansias de los chilenos de viajar al exterior y de retirar parte del exceso de circulante que está en manos de los sectores de más altos ingresos.

Agosto 3.— A 80.000 toneladas asciende el déficit triguero del país para los próximos cinco meses, cifra que equivale al 80 por ciento del consumo nacional en un mes. (Cifras entregadas por la Sociedad Nacional de Agricultura).

Agosto 3.— "El Presidente de la República se ha burlado reiteradamente del país, y, en estos últimos días, cuando era posible pensar que existía el propósito de rectificar la magnitud de los errores cometidos y encauzar el proceso de transformaciones por la vía democrática, según sus expresiones y discursos, se comprueba una vez más que se trata de simples declaraciones, contradichas por hechos que ocurren a su vista y paciencia y, aún más, con su consentimiento", fue el tenor de la declaración que hicieran los presidentes de todos los partidos de oposición, afirmando categóricamente que la Unidad Popular sólo busca "establecer en Chile una dictadura totalitaria" para lo cual se utilizan dos estrategias simultáneas: unos elementos gobiernistas prefieren "prolongar la agonía de la Democracia chilena" y otros quieren liquidarla de inmediato; ambas recetas se combinan y alternan en el seno del Gobierno.

Agosto 4.— El Gobierno devaluó el escudo al elevar el valor de todos los tipos de dólar bancario, que se utilizan para el comercio de importación y exportación. El alza de la divisa con que se importa el 80 por ciento de las mercaderías que precisa el país, tendrá impacto en el índice de la inflación.

Agosto 4.— Más de 6.000 toneladas de cobre para Europa comenzó a embarcar uno de los seis mercantes rusos que han recalado en Antofagasta en los últimos 20 días. Según anuncios extraoficiales, la Corporación del Cobre habría otorgado la exclusividad del transporte del metal rojo chileno a una compañía naviera rusa, la Baltic Steam Ship Company.

Agosto 4.— Luego de un enfrentamiento a tiros en el campamento "Asalto al Cuartel Moncada", fue detenido Héctor Adrián Prieto Callupil, miembro del movimiento de ultraizquierda "Comando 16 de Julio de Liberación Nacional".

Capítulo 24

REBELION PROLETARIA EN "LO HERMIDA"

1972

Agosto 4.— "Las fuerzas represivas, ni en los mejores tiempos del régimen de Frei, reprimieron a los pobladores rompiendo puertas, ventanas y techos; golpeando a las mujeres y compañeros, dejando detenidos a 130 pobladores y a 7 compañeros encarcelados e incomunicados, entre los cuales se encuentra nuestro camarada Víctor Toro", declaró el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, comentando la toma de la Gobernación de San Bernardo por Víctor Toro y sus huestes (agosto 3). El MIR fue implacable con algunos personeros de Gobierno: "Una vez más, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, famoso entre los trabajadores por sus concesiones a los patrones y partidos de Derecha, y por su constante disposición a reprimir a los trabajadores y a calumniar a los revolucionarios, recurre a la mentira para justificar la violencia sobre los pobladores".

Agosto 4.— En la Plaza Sotomayor, de Valparaíso, el Presidente Allende afirmó: "Chile está viviendo un proceso revolucionario con profundas dificultades... Pero el proceso revolucionario lo estamos haciendo dentro de la realidad chilena, con democracia, pluralismo y libertad, sin costo social..." "Los que recuerdan las matanzas sucedidas en gobiernos pasados, los que saben que estoy impidiendo la violencia a toda costa, esos llaman a utilizarla. No necesitamos la violencia".

Agosto 5.— Un obrero muerto, 11 heridos —6 de ellos graves— y 160 detenidos fue el saldo de un allanamiento realizado en los campamentos "Asalto al Cuartel Moncada", "Lulo Pinochet" y "Vietnam Heroico", ubi-

cados en Lo Hermida. Efectivos policiales buscaban a miembros del comando de ultraizquierda "16 de Julio de Liberación Nacional". Horas más tarde, en medio del llanto de mujeres y niños, los dirigentes poblacionales mostraban a la prensa charcos aún frescos de la sangre de sus compañeros caídos y declaraban que la acción se hizo hasta con ambulancias para llevarse a los posibles heridos. Osvaldo Romo, "Raúl" —líder del campamento "Lulo Pinochet"— dijo: "Los asesinos deben ser traídos aquí para ser muertos como asesinos. Ahora no vemos a los diputados que siempre venían. No están ni Mario Palestro ni Silva Solar. No vienen porque no les conviene a sus partidos esta verdadera masacre de los trabajadores. Esto ha sido "cocinado" desde el Gobierno. A usted se lo digo, señor Paredes; a usted, señor Suárez; a usted, señor Vergara, y a usted, señor Joignant. A ustedes, a quienes no se les puede llamar compañeros, porque matan a sus compañeros de lucha". Los acontecimientos de Lo Hermida provocaron la suspensión temporal del Director y Subdirector de Investigaciones, Eduardo Paredes y Carlos Toro, respectivamente. Dirigentes poblacionales llegaron hasta la Moneda para entregar al Jefe del Estado sus exigencias: "Destitución y cárcel para los asesinos, estén donde estén, así sea el Ministro del Interior o el Subsecretario del Interior, o el Ministro que dio la orden... Llamado de atención administrativa del Presidente de la República al Subsecretario del Interior, por sus declaraciones mentirosas e injuriosas y provocativas...", etc. El Presidente Allende visitó el sector de Lo Hermida y parlamentó con los pobladores (agosto 7), debiendo antes escuchar la lectura pública de otro manifiesto poblacional, en el cual era directamente acusado: "El señor Presidente de la República ha eludido hábilmente la identificación y castigo ejemplar para los asesinos y su encarcelamiento inmediato, reemplazándolo por una "simple suspensión temporal" de los funcionarios Paredes y Toro..." El Presidente Allende calmó los ánimos de los proletarios, diciendo: "Me duele que tengan que levantarse de madrugada para tomar locomoción, en circunstancias que yo ando en auto, o que al abrir una llave les salga agua fría, en circunstancias que yo tengo agua caliente". Los afectados gritaron: "¡No se corra, Presidente! ¡Vaya al grano!" Allende confesó: "Soy yo el que tengo mayor responsabilidad en todo esto". Un poblador replicó: "Hable cara a cara al pueblo, compañero. Vamos al grano. Queremos soluciones concretas y no lata". Como las interrupciones siguieran, el Presidente de la República explicó: "Yo no puedo mandar a la cárcel a nadie ni decretar la libertad de nadie. Para eso están los tribunales". Por último, el Primer Mandatario visitó la capilla ardiente de René Saravia Arévalo, el poblador muerto a balazos.

Agosto 5.— Una impresionante explosión ocurrida en la residencia de un ex funcionario de la Empresa Nacional de Minería, en Ventanas, y cuyo saldo fue de cinco heridos graves, dejó al descubierto una fábrica de artefactos explosivos de alto poder, para ser utilizados con fines terroristas. La ENAMI emitió una declaración afirmando, entre otras cosas, que los implicados en el hecho eran "elementos contrarrevolucionarios al servicio del imperialismo y de la CIA". El 7 de agosto la justicia logró establecer que dos de los detenidos heridos de Ventanas eran uruguayos tupamaros; uno de ellos —Cándida Leda Rodríguez Catalogne— trabajaba en la editorial estatal "Quimantú".

Agosto 9.— El índice de precios al consumidor registró un alza del 4,4 por ciento en julio, con lo cual el crecimiento de la inflación en los

primeros siete meses del año llegó a 33,2 por ciento. Así, el costo de la vida ha subido más en este lapso que en cualquier otro período similar de los últimos diez años.

Agosto 9.— El 60 por ciento del trigo que consume el país este año es de procedencia extranjera. En 1971 las importaciones de dicho cereal alcanzaron a un 27 por ciento. Con estas cifras Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, desmintió aseveraciones de la Empresa de Comercio Agrícola. Según la entidad estatal, en Chile hay un excedente de 99 mil toneladas de trigo, siendo que, en realidad, según Matte, existe un déficit de más de 80 mil toneladas.

Agosto 9.— "Pocas veces he sentido como en esta ocasión un sentimiento que emerge desde mi juventud y los recuerdos se agolpan a mi memoria porque están vinculados a los años de mi vida que pasé aquí, en lo que era Manicomio Nacional", declaró el Presidente Allende, recordando su práctica médica en la celebración de los 120 años del Hospital Psiquiátrico.

Agosto 10.— "Bello abanico de opiniones", tituló el Presidente Allende a las respuestas de los diversos partidos de la Unidad Popular a su carta-amonestación por la Asamblea del Pueblo inventada en Concepción (julio 31), revelando así las divergencias internas existentes en la combinación de Gobierno. En esta misma conferencia de prensa a corresponsales extranjeros, el Primer Mandatario pronosticó el ritmo del proceso chileno diciendo: "Con las dificultades propias de los que caminan en un Ford del año 1920 y por un camino malo, vamos de tumbo en tumbo, pero avanzando, avanzando". Luego, concretó: "Tenemos un déficit en el presupuesto de divisas y estas cosas debe conocerlas el país. Si los trabajadores no entienden que es necesario hacer un gran esfuerzo, una gran tarea colectiva, no podremos salir fácilmente de la situación en que nos encontramos".

Agosto 11.— Miguel Enríquez, Secretario General del MIR, acusó al Partido Comunista de estar desenterrando viejas tácticas stalinistas, como la presión y la tortura, aplicadas a los pobladores, tal como sucedió en Lo Hermida.

Agosto 11.— La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) informó haber recibido o estar por recibir las siguientes importaciones: trigo de Australia, leche en polvo de Bélgica, maíz de Argentina, "butter oil", leche descremada, leche materna, mantequilla y carne congelada de Nueva Zelanda, sacos trigueros de la India, cerdos de Alemania, arroz de la China, etcétera.

Agosto 13.— Autocríticas criollas emitió el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, iniciando el Pleno de su colectividad: "Por causa del mal manejo del almacenamiento del trigo, el 10 por ciento se lo comen los ratones o se azumaga. Podríamos ahorrarnos 15 millones de dólares por este concepto. . ." "Los planes del año pasado para aumentar la producción de pollos se hicieron en el aire. Este año esperamos pisar terreno firme. Pero tenemos serias dificultades en producir alimentos concentrados para aves y porcinos. . ." "Nosotros dijimos que trajeran tractores de donde fuera, porque el peor tractor era el que no teníamos. . ."

Agosto 14.— "Cuando se trata de un aristócrata derechista que se convierte en militante revolucionario, como es el caso de Carlos Altamirano, se considera un mérito. También cuando se trata de un "pije" que viene de la derecha a las filas del pueblo, se le destaca y se le rinde

honores, como es el caso del actual Ministro de la Vivienda (Luis Matte Valdés)", afirmó el dirigente del campamento "Lulo Pinochet", Osvaldo Romo, llamado "El Raúl". Luego enfatizó refiriéndose a los radicales: "Defensores de la política reaccionaria, están convertidos en ángeles de la revolución". 1972

Agosto 15.— Diez guerrilleros argentinos, evadidos del Penal de Rawson (Chubut), llegaron a Pudahuel en un avión "Austral" que habían secuestrado en el aeropuerto de Trelew con 97 pasajeros a bordo. Los extremistas, pertenecientes a las "Fuerzas Armadas Revolucionarias", a los "Montoneros" y al "Ejército Revolucionario del Pueblo", venían fuertemente armados y al mando de Roberto Santucho, sindicado como autor del asesinato del segundo Jefe del Ejército argentino, comandante Sánchez. Antes de aterrizar, los piratas aéreos exigieron la presencia del Ministro del Interior, Ministro de Relaciones Exteriores o Subsecretario del Interior chilenos en la losa, para negociar con uno de ellos el derecho de asilo. El Presidente Allende, luego de conversar telefónicamente con el Primer Mandatario argentino, Alejandro Lanusse, dio orden terminante de que ninguna autoridad se hiciera presente en el aeropuerto y delegó a Pudahuel al Director General de Investigaciones subrogante, Arsenio Poupin. Luego de un prolongado parlamento con este personero, los guerrilleros de ultraizquierda optaron por someterse a las leyes chilenas, quedando en detención preventiva en Investigaciones, en calidad de "extranjeros retenidos en tránsito". El Gobierno argentino anunció que pediría la extradición de los activistas acusados de varios delitos comunes: privación ilegal de libertad; robo de un objeto de valor militar (el avión de la empresa "Austral"); estafa; tenencia de armas y munición de guerra; piratería; asociación ilícita; atentado contra un puesto de guardia con resultado de muerte; uso ilegítimo de uniforme y distintivo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; evasión con intimidación y violencia de las personas. La Cancillería argentina hizo llegar al Ministerio de Relaciones tres oficios sucesivos al respecto, dos de los cuales fueron considerados "insuficientes" por las autoridades chilenas, mientras la Corte Suprema de nuestro país esperaba en vano casi 15 días que se le hicieran llegar dichos oficios para poder interrogar a los extremistas, como era de rigor. Con fecha 18 de agosto, el Presidente Allende, entrevistado por un canal argentino de televisión, afirmó que la justicia determinará la conducta que se adoptará en Chile con los secuestradores del avión de "Austral". Subrayó que la situación de estas personas es excepcional, es única y no tiene precedente; por lo cual todo está supeditado a lo que resuelva la justicia. El 24 de agosto llegó a Chile el primer pedido de extradición, para el guerrillero Domingo Mena, pero, al día siguiente y por sorpresa, ya el Presidente Allende había hecho uso de facultades privativas suyas, concediendo asilo a 10 extremistas y embarcándolos de inmediato a Cuba. El Gobierno argentino llamó a su Embajador y las relaciones de ambos países entraron a un período de franca tensión que, con fecha 30 de agosto, tradujo una declaración de la Unión Cristiana Democrática de la vecina República, destacando "la duplicidad demostrada por el Gobierno marxista chileno que, si bien en un principio pareció comportarse de conformidad con los claros compromisos contraídos (Tratado Interamericano de Montevideo sobre extradición y Convención de La Haya que condena la piratería aérea), luego, presionado por los sectores extremistas que le sirven de apoyo, ha violado sus promesas, otorgándoles a los delincuentes el pasaporte hacia la impunidad". Por su parte, Carlos Altami-

 rano, Secretario General del Partido Socialista, resumió el sentir de aquellos sectores extremistas chilenos, diciendo (agosto 27): "Si somos realmente revolucionarios tenemos que solidarizar con todos los revolucionarios de nuestra América, cualquiera sea la consecuencia para nosotros".

Agosto 17.— Una huelga de hambre indefinida iniciaron 350 trabajadores de la Compañía de Gas de Santiago (GASCO), culminando así una paralización de actividades que mantienen desde hace 15 días para exigir la salida inmediata del interventor del Gobierno, Oscar Ulloa, quien, a juicio de los trabajadores, comete actos "atentatorios contra la dignidad laboral".

Agosto 17.— La Comisión Política del Partido Nacional acordó acusar constitucionalmente al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, "por la responsabilidad que le cabe en reiteradas infracciones a la Constitución, atropellamiento de leyes, por haberlas dejado sin ejecución, y por haber comprometido gravemente la seguridad de la nación". El PN acusa explícitamente a Chonchol de ser el responsable directo del desastre agrícola que sufre el país y de antemano advierte: "No es aceptable el criterio que permite designar en otra Cartera a un Ministro destituido por el Congreso Nacional, en uso de sus atribuciones constitucionales. Tal conducta implica una burla a la Constitución y un atropello a las funciones fiscalizadoras de la Cámara de Diputados y sancionadoras del Senado".

Agosto 17.— Violentos enfrentamientos en el supermercado de la Compañía de Frigoríficos de Magallanes, entre comerciantes y fuerzas del orden, dejaron como saldo un muerto y originaron un paro nacional del comercio establecido. El fallecimiento de Manuel Aguilar, cuyas causas estaban siendo investigadas, dio origen a la petición de un Ministro en Visita. Los incidentes de Punta Arenas se iniciaron con un cierre de los establecimientos comerciales magallánicos para pedir soluciones a "la tremenda incidencia que el alza del dólar tiene en la economía de esta zona y de sus habitantes en particular". El 18 de agosto se hizo público un acuerdo de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, con participación de los máximos directivos de la Cámara de Comercio de Chile, para "protestar enérgicamente por la desafortunada política económica del Gobierno que ha tenido graves consecuencias para todos los sectores del país y, en especial, para nuestro gremio que ha sufrido una fuerte descapitalización a consecuencia de la creciente inflación y escasez generalizada de productos". Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido, dijo que su gremio estaba en pie de guerra, ya que con tiempo advirtió el "terremoto económico" que vive el país y se le motejó de "sedicioso". Añadió el dirigente que nunca Chile había soportado una lluvia de alzas ni una inflación tan galopante como la actual. "Tampoco —aseguró— había visto el país el circo que tenemos ante nuestros ojos, y cuyo principal número es mandar legiones de inspectores a controlar la especulación, como si fueran los comerciantes los culpables de las alzas de precios".

Agosto 18.— Alzas que, en algunos casos, exceden el 200 por ciento experimentaron los distintos tipos de carne bovina. Este fue uno de los 11 aumentos de precios que aparecieron en el Diario Oficial, en 5 páginas de decretos firmados por el Ministro de Economía, Carlos Matus. Están en lista: té, arroz, sal, café, margarina, aceite, levadura, manteca, televisores y chocolates.

Agosto 19.— Otro nuevo paquete de alzas fue publicado en el Diario Oficial. Esta vez subieron el vinagre, la leche, la mantequilla, la harina, las lanas, el hilo, las toallas, el azúcar y el pan.

Agosto 20.— El Gobierno decretó la zona de emergencia para la provincia de Magallanes, como consecuencia del paro que, con carácter indefinido, realiza el comercio local desde hace tres días.

Agosto 20.— Un grave desabastecimiento de pan hizo crisis hoy día en Santiago, con tendencia a transformarse en virtual racionamiento de este producto indispensable. Las colas, que ya son habituales frente a todo tipo de negocios, se hicieron interminables ante las panaderías de la capital.

Agosto 20.— "Sería mucho más justo, digno, ordenado y estético que se implantara algún tipo de racionamiento para sectores limitados de bienes básicos de consumo", en vez de que el Gobierno racione "por decretitos", propugnó el Secretario General de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, celebrando el primer año de vida de su colectividad política.

Agosto 21.— El paro de 24 horas decretado por los máximos organismos nacionales del comercio fue total, en todo el país. En Santiago, el Gobierno ordenó a personeros de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) que procedieran a descerrajar y requisar establecimientos comerciales, frente a lo cual el público reaccionó violentamente, produciéndose todo tipo de disturbios callejeros, con un saldo de 112 detenidos.

Capítulo 25

EL ASESINATO DEL CABO AROCA EN CONCEPCION

1972

Agosto 21.— "Las alzas constituyen un zarpazo a la canasta de nuestras compañeras y a la posibilidad de alimentación mínima de nuestros hijos", denunció el secretario general de la Central Unica de Trabajadores de Santiago, Manuel Rodríguez. Refiriéndose a la inflación, explicó: "Esto significa que todos los días se les roba una parte de su salario o de su sueldo a los chilenos que viven de su trabajo". Por último, Rodríguez acusó: "Esta es la funesta política alcista del Gobierno, el que está aplicando a los trabajadores medidas antiobreras aconsejadas por el Fondo Monetario Internacional".

Agosto 22.— La provincia de Santiago fue. declarada en Estado de Emergencia a raíz de los violentos incidentes que ocurrieron por el cierre del comercio y el posterior descerrajamiento de locales comerciales impulsado por el Gobierno.

Agosto 22.— "Se trata de evitar estos descontroles propios de gangsters y defender la estabilidad democrática y la integridad de las personas amenazadas por estos grupos", declaró Hernán del Canto, nuevo Secretario General de Gobierno y recientemente destituido como Ministro del Interior por fraude, contrabando y otros delitos. Se refería a los detenidos por desórdenes callejeros a raíz del intento del Gobierno de descerrajar y requisar negocios en represalia por el paro nacional del comercio. Del Canto anunciaba que próximamente el Ejecutivo pondrá en práctica una serie de medidas destinadas a extirpar grupos paramilitares fascistas que, a

su juicio, buscan un enfrentamiento. El Secretario General de Gobierno terminó diciendo que los trabajadores tienen todo el derecho de hacer frente a estos provocadores derechistas: "¿Por qué no pueden salir los trabajadores?" —preguntó—. "Deben salir, y esperamos que salgan y nosotros los vamos a llamar para que lo hagan".

Agosto 22.— El Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, declaró que hay 159 personas detenidas por los incidentes del comercio y enfatizó: "Lo de anoche fue una asonada en la que participaron activamente más de 1.500 personas, mientras otras se dedicaban a hacer sonar cacerolas... ¿Qué pasaría si fuéramos irresponsables y lanzáramos nuestras masas partidarias a la calle? No queremos guerra civil, pero no vamos a aceptar más lo que pasó anoche".

Agosto 23.— La directiva del Colegio Nacional de Periodistas y los dirigentes de los consejos regionales de la Orden del país, reunidos extraordinariamente en Santiago, en conocimiento de un decreto que caduca la concesión otorgada a la Radio Minería de Viña del Mar, acordaron protestar enérgicamente por este atentado a la libertad de prensa.

Agosto 23.— El Ministro de Economía, Carlos Matus, decidió retirarse, molesto, de una sesión especial de la Cámara de Diputados cuando los parlamentarios comenzaron a barajar cifras del siguiente calibre: en 20 meses de Gobierno de la UP la vida subió en un 243 por ciento, el aumento del circulante llegó a 185,4 por ciento, y las empresas del Estado acumulan pérdidas del orden de los 23 mil millones de escudos. El diputado DC, Claudio Huepe, dijo: "Los que aseguraban aquí, en esta sala (referencia al ex parlamentario y hoy Ministro de Hacienda Orlando Millas), que la inflación era cosa del pasado, se ven obligados a firmar alzas nunca vistas, como las de la leche, el pan y la carne, que fluctúan entre el 70 y el 120 por ciento".

Agosto 23.— Un muerto, José Ramón Jara, y 15 heridos, fue el saldo de un violento enfrentamiento entre un grupo de personas que golpeaban cacerolas, protestando por las alzas y la escasez de alimentos, y fuerzas de choque del Partido Socialista y el MAPU. El hecho sucedió en Los Angeles.

Agosto 24.— Dos muertos y cinco heridos fue el saldo de un enfrentamiento entre asentados y agricultores expropiados que pretendían retirar una bomba de pozo en el predio estatificado. El hecho sucedió en Frutillar.

Agosto 24.— Varios alumnos del Liceo Juan Antonio Ríos, de Santiago, resultaron con diversas contusiones a raíz de un violento enfrentamiento entre estudiantes de la UP y de la oposición, durante la retoma del local que se encontraba en poder de estos últimos.

Agosto 24.— "Es Ud., Excelentísimo señor, el principal responsable de lo que ocurre , y lo es, moral, legal y constitucionalmente", comunicó el Partido Demócrata Cristiano al Presidente Allende, analizando la situación del país y "el rumbo peligroso y casi suicida que está tomando su (de Allende) gestión de Gobierno".

Agosto 25.— El Gobierno decretó el término de las transmisiones de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura de Los Angeles, por considerar que "dicha emisora realizó una campaña de clara instigación" en torno a los hechos que culminaron con la muerte, en esa ciudad, del campesino José Román Jara (agosto 23).

Agosto 25.— "Estamos en la obligación de manifestar a la opinión pública que el país está viviendo momentos de la mayor gravedad, no sólo

en la vigencia de sus instituciones, sino que ya se acecha la vida misma de los ciudadanos", denunció el Comité Político de la Unidad Popular.

Agosto 25.— La Comisión Política del PC declaró: "El Partido Comunista llama a la movilización inmediata y a la acción organizada de la clase obrera y de todo el pueblo, para poner atajo a las acciones fascistas".

Agosto 25.— La Juventud Socialista alertó: "Llamamos a los obreros, campesinos, estudiantes, a poner todas las fuerzas en tensión, dispuestos a barrer en el terreno que sea necesario a las bestias fascistas".

Agosto 26.— "Compañeros, a un año de gestión, los resultados en las industrias del área social y mixta, ya sean productivas o de servicio, no son del todo halagüeños. Salvo honrosas excepciones, la gran mayoría no están siendo rentables y ni siquiera se autofinancian, sino que, por el contrario, hoy son lesivas al Estado y están subsistiendo del préstamo, de la ayuda, del crédito, del mayor plazo, etc." fue el reconocimiento de la Comisión Regional Sindical del Partido Comunista de Valparaíso.

Agosto 27.— Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, anunció: "El Gobierno creía y todavía cree que los reaccionarios no quieren la guerra civil y por eso nos han pedido que contengamos a los obreros, a los campesinos, a los jóvenes. No podremos seguir conteniéndonos y si ellos mañana sacan 100 a la calle, nosotros sacaremos 1.000".

Agosto 29.— Con absoluto éxito se realiza un paro total provincial e indefinido en Bío-Bío, como protesta de todas las actividades comerciales, industriales y agrícolas por el cierre de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, decretado por el Ministerio del Interior.

Agosto 29.— "Se ha tratado de presentar al Gobierno, por una parte, y a los grupos extremistas, por la otra. Pero los hechos han venido demostrando que el Gobierno se vale de estos grupos extremistas para conseguir el traspaso de la propiedad industrial al Estado", denunciaron los ejecutivos de la industria requisada Fantuzzi.

Agosto 29.— El Partido Comunista respondió recién al Presidente Allende su carta dirigida a la Unidad Popular (julio 21), a raíz de la creación de la Asamblea del Pueblo en Concepción. Entre otras sugerencias, el PC propone: "A como van las cosas, acaso nos veamos obligados, por ejemplo, a crear condiciones de autodefensa por cuadra o Unidad Vecinal, para aplastar cualquier intento de sedición".

Agosto 30.— El Consejo de Televisión Nacional acordó suspender las emisiones del programa "A Tres Bandas", transmitido por el Canal 7, el cual, según personeros de oposición, "era el único programa pluralista que existía en dicho medio de comunicación que llega a todo el país".

Agosto 30.— Exequiel Aroca Cuevas, Cabo de Carabineros, fue asesinado a balazos frente a la sede del Partido Socialista en Concepción, mientras, con la dotación de un bus de Servicios Especiales, reprimía desmanes callejeros desencadenados en la ciudad, a raíz de una concentración de la Unidad Popular y del MIR, autorizada sólo verbalmente por el Intendente comunista Wladimir Lenin Chávez. Dos días después, Investigaciones comprobó que los disparos mortales salieron de la sede del Partido Socialista.

Septiembre 1º.— Los funerales del Cabo de Carabineros, Exequiel Aroca Cuevas, baleado en Concepción desde la sede del Partido Socialista, se transformaron en un acto de protesta ciudadana debido a la presencia del Intendente de la provincia, Wladimir Lenin Chávez (PC), y del Ministro del Interior, Jaime Suárez Bastidas (PS), quienes, dentro de la

Catedral Metropolitana, oyeron que se les gritaba incesantemente: "¡Asesinos... asesinos... asesinos! ¿Qué vienen a hacer aquí, asesinos? ¡Nuestros hijos no son carne de cañón!" Jaime Suárez condensó su indignación diciendo: "Esto es un acto de la más vil bajeza, ya que en un lugar sagrado se llega incluso a atentar contra Carabineros". Cuando el Ministro del Interior pretendió leer un discurso fúnebre en el Cementerio, recibió toda clase de proyectiles, siendo sacado casi en vilo de la rotonda.

Septiembre 1º.— 414 detenidos, decenas de heridos y contusos, y una situación de caos en el centro de la capital, fue el saldo del paro decretado por la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), en protesta por la "actitud revanchista y divisionista" del Ministro de Educación, Aníbal Palma.

Septiembre 1º.— Cinco alumnos resultaron heridos, uno de ellos grave, debido a un culatazo de pistola, durante la "retoma" del Liceo 12 de Conchalí, realizada por brigadas de choque del Partido Socialista de la comuna. El local se hallaba tomado por estudiantes democráticos, en apoyo al paro decretado por la FESES.

Septiembre 4.— "Nosotros que somos los más fuertes, no sólo porque somos los más, sino porque, además, la vida económica de Chile está en las manos del pueblo, tenemos que mirar con confianza nuestra propia fuerza para marchar hacia adelante, teniendo conciencia de horas duras y difíciles que tendremos que soportar...", dijo el Presidente Allende durante la manifestación callejera que celebraba el segundo año de su elección presidencial.

Septiembre 4.— "Nosotros los socialistas, junto a los compañeros comunistas, del MAPU y de la Izquierda Cristiana, hemos criticado a Lagno por reaccionario e inepto". (Declaración contra el Alcalde radical de Santiago, Ignacio Lagno).

Septiembre 5.— Un negro panorama pintó el Presidente Allende hablando a sus partidarios en el Estadio Chile. Anunció: "Faltan y faltarán alimentos, habrá dificultades para comprar repuestos y faltarán dólares para financiar insumos y materias primas". Luego resumió: "Chile atraviesa por un momento duro, difícil y grave". Más adelante confirmó: "Hemos tenido que alzar los precios; es efectivo que no tenemos dólares suficientes para insumos y materias primas; es efectivo que faltan y faltarán muchos artículos". Pasando a otro tema, pidió al pueblo un triunfo en las elecciones parlamentarias de 1973, para posibilitar así su proyectada Reforma Constitucional que, entre otras cosas, transformaría el Congreso Bicameral en Cámara Unica, o estamento de diputados, al que acompañaría una Cámara de Trabajadores. El Presidente Allende comunicó que los golpeteos de cacerolas —protesta nacional femenina— "llegan a hacer tiritar a la gente, siempre a una misma hora y todos los días". Por último, el Primer Mandatario se refirió a la libertad de prensa: "Se ha hecho un gran escándalo por la supresión del espacio político llamado "A tres Bandas"... Fui yo, y asumo la responsabilidad, el que le pidió al representante mío en Televisión que pidiera la supresión de ese espacio, por cuanto no tolero que se diga allí que un Ministro de Estado le roba al pueblo".

Septiembre 5.— En acción tipo comando, cinco individuos (tres de ellos socialistas) utilizaron como señuelo a una uruguaya de militancia tupamara, con el fin de asaltar la Posta Central de la Asistencia Pública para proveerse de medicamentos para una clínica clandestina, que les serviría en caso de desatarse la violencia en el país. Carabineros, luego de

capturar a los extremistas, descubrió armas y explosivos en la camioneta en que viajaban, cuyo padrón consignaba como dirección la sede del Partido Socialista.

Septiembre 6.— Un muerto, 502 detenidos y decenas de contusos fue el saldo de una manifestación estudiantil de protesta en el centro de Santiago, a la cual se enfrentaron elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del Frente de Estudiantes Revolucionarios (FER) quienes, en determinado momento, se tomaron la Casa Central de la Universidad de Chile, cuyo Rector, Edgardo Boeninger, declaró indignado que allí se había realizado una preparación paramilitar previa al ataque contra los estudiantes democráticos.

Septiembre 7.— "Personalmente tengo la convicción más íntima y lo siento, porque me gustaría no tenerla, de que el Primer Mandatario es el principal responsable del clima de odio que vive el país, porque él lo ha alentado, lo ha estimulado", declaró el Presidente del Senado, Patricio Aylwin.

Septiembre 7.— "Las bases del capitalismo chileno han sido destruidas", anunció Gonzalo Martner, Ministro-Director de Planificación Nacional (ODEPLAN).

Septiembre 8.— El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, se mostró de acuerdo con la iniciativa propugnada por la Izquierda Cristiana para racionar los alimentos en el país (agosto 20) y, más aún, explicitó: "Cada uno obtendrá lo suyo con su correspondiente tarjeta de racionamiento".

Septiembre 8.— Marcelo Iván Zenteno Travisanky, alto ejecutivo del Servicio Nacional de Salud y miembro del Comité Central del Partido Socialista, resultó ser el cabecilla del grupo de extremistas que pretendieron asaltar la Posta Central de la Asistencia Pública (septiembre 5).

Septiembre 8.— El Mayor de Carabineros Hugo Valenzuela, que comandaba las fuerzas policiales cuando fue asesinado el Cabo Aroca (agosto 30), reiteró ante la Comisión informadora de la Cámara de Diputados que estudia la acusación constitucional contra el Intendente comunista de Concepción, Wladimir Lenin Chávez, sus anteriores denuncias respecto del trágico incidente, diciendo: "Todos los disparos que nos hicieron provenían de la sede socialista" y cualquier otra versión "es mentira, absoluta mentira".

Septiembre 8.— "Los líderes de la Unidad Popular viven demasiado bien", habría criticado Fidel Castro, según informes de la CIA revelados por el periodista Jack Anderson, el mismo que había puesto al descubierto los "papeles de la ITT".

Septiembre 9.— La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones anunció oficialmente que no podrá pagar compromisos contraídos en el exterior por valor de 17 millones de dólares, porque su situación hará crisis si no se aumenta rápidamente su nivel de precios de venta, precios que la Dirección de Industria y Comercio aumentó solamente en un 19,6 por ciento. Esta cantidad, según los ejecutivos de la Papelera, "no cubre ni remotamente los mayores gastos que deberá tener la empresa, como resultado de la inflación galopante que agobia al país".

Septiembre 10.— "En esta sociedad se obtiene más crédito para destruir que para construir", dijo el Presidente Allende en un encuentro internacional de vivienda que se desarrolla en Santiago.

Septiembre 11.— "Un mercado negro de tremendas proporciones, una "frondosidad burocrática" abrumadora en las organizaciones económicas estatificadas, y una falta de expansión de la producción agropecuaria y el comercio constituyen los principales factores que han conducido al actual desabastecimiento y carestía que enfrenta la población", dijo el gerente general de las cooperativas de consumidores UNICOOP, Juan Enrique Rojas. A modo de ilustración, el ejecutivo añadió que, antes, esa red cooperativa tenía permanentemente en sus locales cerca de 2.800 productos diferentes; ahora no tiene más de 600. Lo cual no significa, en muchos casos, que dichos artículos no existan en plaza: simplemente van canalizados al consumidor por conductos irregulares y a precios mucho mayores. Rojas puso como ejemplo textiles, pollos y productos cárneos.

Capitulo 26

EL CAOS ECONOMICO SE VEIA VENIR

1972

Septiembre 12.— Alberto Baltra, senador del Partido de Izquierda Radical, hizo un severo y exhaustivo análisis de la gestión económica del Gobierno, cuyo fracaso se debe, a juicio del parlamentario, a que la economía del país fue manejada durante 1971 como si no existiera futuro para Chile. Algunos acápites relevantes del documento fueron: "Anora el Gobierno posee recursos y medios de acción directa que jamás tuvo otro Gobierno chileno. Si el Gobierno de la Unidad Popular cojea, no es precisamente por culpa del empedrado. . ." "El veranito de San Juan ha terminado. En los primeros siete meses de 1972 el costo de la vida subió en un 33,2 por ciento y en los próximos el alza será muchísimo mayor. El desabastecimiento es un hecho que ya ni siquiera el Gobierno niega, como lo hiciera por meses". "La fuerte caída de la inversión privada se debe a que el empresario ni siquiera está seguro de poder seguir trabajando, pues a menudo hay empresas, pequeñas o medianas, que son intervenidas o requisadas y otras que lisa y llanamente son "tomadas". . . "Se hacen débiles amagos para justificar que la inversión haya disminuido, recordando la actual penuria de divisas, el deterioro de la relación entre el precio del cobre y el precio de lo que importamos, las represalias del imperialismo, todo lo cual es cierto y, lo último, altamente repudiable. Pero, como siempre, el Gobierno presenta sólo una cara del problema. La otra es que ahora, el Estado es dueño del cobre y, por tanto, el Gobierno y la balanza de pagos disponen de recursos que antes no tenían. . ." "En vez de

la devaluación periódica, se optó por la devaluación acumulativa, cuya acción inflacionista es fuerte y devastadora. . ." "En diciembre de 1970, la emisión era de casi 8 mil millones de escudos y al 20 de junio de 1972 superaba ya los 28 mil millones; o sea, un aumento del 258 por ciento. Se ha emitido sin tasa ni medida".

Septiembre 13.— Como el primer paso para la creación y funcionamiento de los "Tribunales Populares" dentro de las empresas, fue considerada la Asamblea de Trabajadores de la Fábrica de Cemento Bío-Bío, intervenida por el Gobierno. En ella se juzgó la importancia y capacidad de los técnicos y profesionales, y luego se acordó, por simple mayoría, la expulsión de todos los supervisores.

Septiembre 13.— "El latifundio está definitiva e irrevocablemente liquidado en Chile y no cabe seguir escudándose en fantasmas para justificar la incapacidad y la ineficiencia de algunas altas personalidades que ocupan cargos directivos de Gobierno", declaró la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile.

Septiembre 14.— Un ex funcionario del Servicio de Prisiones, que "mantiene contacto con funcionarios activos", según propia confesión, llamado Víctor Muñoz Urrutia, y otros dos extremistas, miembros de las "Fuerzas Armadas de Liberación" (FAL), agredieron a un carabinero dejándolo en grave estado y arrebatándole el arma de servicio. Los tres asaltantes proyectaban, junto a otras células, tomarse la remodelación San Borja y realizar diversos actos de violencia a lo largo del país. En un informe del Ministerio del Interior consta que Víctor y Eduardo Muñoz, y Leonel Carreño son, además, militantes del Partido Socialista.

Septiembre 14.— "Hay grupos gobernantes que desmienten día a día, en los hechos, las vanas palabras y promesas del Presidente de la República", declaró, entre otras cosas, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, a nombre de la Confederación de la Democracia (CODE), organismo recientemente formado con la agrupación del PDC, PN, PADENA, PIR y PDR.

Septiembre 14.— En sesión especial de la Cámara de Diputados, solicitada por la Democracia Cristiana, todos los sectores políticos, por unanimidad, acordaron expresar su más franco repudio contra "las maniobras de la Kennecott Copper Corporation", que amenaza con embargar el cobre chileno que esté en el extranjero para ser negociado.

Septiembre 15.— La inflación tuvo un explosivo crecimiento en agosto, llegando el alza del costo de la vida al 22,7 por ciento, la más elevada para un mes en los últimos 20 años, según informó el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con esa cifra, Chile alcanzó el 63,5 por ciento de inflación en ocho meses, cantidad que también logra un récord, esta vez en relación a los últimos 15 años. Los aumentos de precios en el sector alimenticio fueron, según el INE, los que abultaron las cifras.

Septiembre 15.— "El pueblo tiene a todos los jueces chilenos condenados a muerte", aseguró Héctor Prieto Callupil, extremista del movimiento de ultraizquierda "Ejército de Liberación Nacional", amenazando así, personalmente, al presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, durante la visita semestral de cárceles. El magistrado pudo comprobar que en las celdas de los extremistas había pizarrones, para dictar clases de marxismo.

Septiembre 15.— Al proceder a la detención del secretario regional de la Juventud Socialista de Concepción, Eduardo González Peña, en

relación con el asesinato del cabo Exequiel Aroca, Carabineros se incautó de documentos que, al ser fotocopiados, revelaron antecedentes comprometedores referentes a la seguridad nacional, escritos en tinta "simpática". Entre ellos figuran datos sobre la Guarnición Militar de Concepción, instalaciones de sus unidades; número de oficiales, suboficiales y conscriptos; armamentos, número, calibre y ubicación de los arsenales.

Septiembre 15.— "Su Excelencia el Presidente de la República informó a la opinión pública de un supuesto movimiento sedicioso llamado "Plan Septiembre", en el que los gremios del transporte estarían involucrados. Esta declaración, en labios de cualquier otro funcionario, la consideraríamos risible, pero al venir del primer ciudadano del país, quien por su alta investidura nos merece el más profundo respeto, afirmamos categóricamente que es falsa, de falsedad absoluta", declaró la Confederación Nacional del Transporte Terrestre, que involucra a las organizaciones de Dueños de Autobuses y Taxibuses, de Camiones y de Choferes de Taxis.

Septiembre 19.— "El Ejército se mantiene altivo, sereno y cohesionado, pese a los esfuerzos y presiones, cada día más persistentes, que se ejercitan exteriormente para debilitar sus cimientos disciplinarios y doctrinarios", confirmó el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats.

Septiembre 19.— "Jamás en la historia, la isla Mocha ha pasado por momentos más angustiosos que en estos días en que, por notable abandono de la ECA, la isla carece de harina, parafina, fósforos, leche, azúcar; es decir, todos los artículos necesarios para subsistir", denunció el diputado Renato Laemmermann, recalcando que el problema se hace notoriamente grave dadas las dificultades que los isleños tienen para comunicarse con el continente.

Septiembre 20.— El Banco Central exigirá que a los cinco días de aprobado un registro, el importador deposite el 130 por ciento de su valor; en caso de no cumplirse esta exigencia, el Banco Central aplicará multas que alcanzan al 500 por ciento del costo de la mercadería. Estas medidas, según fuentes empresariales privadas, causarán graves problemas a las industrias chilenas que precisan comprar en el exterior sus materias primas.

Septiembre 22.— "Petición de renuncia" es la medida disciplinaria que la Contraloría General de la República propuso contra el vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), Leonardo Fonseca Pedraza, a raíz de un sobreprecio de los automóviles del Estanco Automotriz, cobrado a los compradores. A juicio del organismo contralor, Fonseca "ha incurrido en una conducta manifiesta y reiteradamente ilegal".

Septiembre 23.— Una sangrienta retoma del Liceo Nº 12 de Niñas, ubicado en Villa Olímpica, produjo 40 heridos y estuvo a cargo de unos 300 miembros de la brigada comunista "Ramona Parra" e instituciones afines. Los estudiantes democráticos de ambos sexos, que se habían tomado el local para protestar por el carácter político del nombramiento de la directora, fueron sorprendidos a las 3 de la mañana con un ataque a mansalva, en el que se lanzó a un muchacho por la ventana desde el segundo piso, se le cortó la cara a otro con una botella quebrada, se degolló al perro mascota del establecimiento, se vejó a las alumnas, etc. Llamó especialmente la atención de los testigos que la vigilancia policial del liceo hubiera sido suprimida el día anterior y que se hicieran presentes el Ministro de Educación, Aníbal Palma, y el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, quien fue acusado por los alumnos de haber sacado subrepticia-

mente, en su auto, a varios asaltantes. A raíz de esta violencia sin precedentes, el Ministro Palma decidió renunciar, comunicando por radio su intención a la ciudadanía (septiembre 24), pero el Presidente Allende le rechazó la renuncia (septiembre 25), entregando al joven funcionario la siguiente moraleja: "Compañero, estas experiencias contribuirán a templar más su espíritu".

Septiembre 24.— "Hemos producido este año sólo el 40 por ciento del trigo que consumimos", denunció Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, pronosticando que para 1973 la situación será mucho más catastrófica: "La cosecha no alcanzará a más de 3,5 millones de quintales, lo que significa que Chile deberá importar 15 millones de quintales, a un costo de 120 millones de dólares, mientras el país no tiene una capacidad física de almacenamiento y transporte superior a los 12 millones de quintales".

Septiembre 24.— "Los pesqueros soviéticos cuentan con un extraordinario poder destructivo de la fauna marina. Arrastran con todas las siembras capturando tanto peces no desarrollados como crías y adultos", denunció Manuel Rojas Rojas, secretario del Sindicato de Pescadores de la Caleta El Membrillo, advirtiendo que las relaciones entre sus bases y los rusos están en tal tensión que no sería raro llegar a la toma de los barcos extranjeros.

Septiembre 26.— Carlos Matus, Ministro de Economía, declaró a nombre del Gobierno que aplicará una drástica austeridad en el consumo de carne y mantequilla, y que congelará los precios de centenares de artículos de consumo imprescindible, para estabilizar la economía nacional y contener la inflación.

Septiembre 26.— El Consejo Regional Valparaíso-Aconcagua del Colegio Médico de Chile rechazó, por más de 200 votos, el proyecto del Gobierno de contratar 300 profesionales extranjeros, especialmente cubanos, porque "existen serias dudas sobre la calidad" de estos facultativos, a los cuales "no se les exige ninguna experiencia".

Septiembre 27.— La Corte Suprema declaró que carece de eficacia la intervención decretada en el diario "La Mañana" de Talca, porque dicho decreto es inconstitucional, y dispuso que el diario debe ser devuelto a su propietario, prescindiéndose de tal decreto. Según la Corte Suprema, la Ley de Seguridad Interior del Estado no autoriza la reanudación de faenas de una empresa periodística. (Este había sido el procedimiento empleado por el Gobierno).

Septiembre 28.— Los senadores de oposición, integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno, rechazaron intentos del Ejecutivo por imponer autoritariamente a los chilenos lo que deben consumir: la "mini-canasta" básica ideada por el Ministro de Economía, Carlos Matus. La declaración oficial de los parlamentarios dice: "Frente al violento proceso inflacionario desatado por la errónea política del Gobierno, su proposición permitiría que mediante la congelación de los precios de los pocos bienes que integran la "mini-canasta" que se propone, se realice una verdadera estafa a los trabajadores, burlándoles los reajustes futuros y la propia bonificación con relación a las alzas del resto de los bienes y servicios que constituyen lo que realmente le **cuesta vivir** a cada familia chilena. De este modo, además, se regimentaría, reduciría y empobrecería el consumo de los chilenos a la "dieta de subsistencia" que permitiera esa "mini-ca-

1972 nasta", resultando inaccesibles para los hogares del pueblo los demás bienes y servicios a que están acostumbrados".

Septiembre 28.— "En cuanto a Chile, Fidel Castro cree que este país no puede quedarse donde está. No puede enfangarse en el pantanoso terreno de las instituciones burguesas. Tiene que hacer caso omiso de ellas", declaró el diputado francés Alain Peyrefitte, confirmando así lo que, pocos días antes, negara en Santiago de Chile, acusando a la France Presse de haber tergiversado palabras suyas.

Septiembre 29.— "A esta canastita popular deben imputársele en el futuro todos aquellos aumentos que se otorguen a los trabajadores. O sea, el mecanismo tiene una doble finalidad: a) Terminar con el reajuste anual del 100 por ciento del alza del costo de la vida; b) Preparar las condiciones para implantar el racionamiento". Así comentó el senador Eugenio Ballesteros (PDC) la idea de la "mini-canasta", disimulada en el proyecto de Reajuste enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional.

Septiembre 30.— "Hasta donde alcanza mi visita y la suya —dijo a un periodista el inspector de la Caleta El Membrillo— esta bahía estaba llena de peces de todas las especies. Hoy, deben los compañeros pescadores arriesgar sus vidas, saliendo a 15 millas mar adentro, para buscar pesca y, en la gran mayoría de las veces, vuelven con las manos vacías". El Inspector Héctor Urrutia comentaba así los resultados de la acción de los barcos pesqueros rusos

Capítulo 27

SE INICIA LA RESISTENCIA CIVIL

1972

Octubre 2.— "El mismo Gobierno que denunció un ficticio "Plan Septiembre", que propició o permitió que la red de Televisión Nacional, Canal 7 y las radios que controla el marxismo, cometieran la infamia de alarmar al país en vísperas del 18 de septiembre, inventando que las poblaciones militares serían arrasadas por bandas de oposición, ha llevado su impudicia al extremo de clausurar Radio Sociedad Nacional de Agricultura, aduciendo el pretexto de que ésta habría inventado una noticia para producir alarma pública", declaró la Confederación Democrática (CODE), afirmando: "Radio Agricultura anunció verazmente que había existido un enfrentamiento entre uniformados y civiles en el sur". (Sucedió el 1º de octubre, en Nacimiento, a raíz de una disputa entre tres cabos y algunos civiles que intentaron arrebatarles un arma de servicio, resultando heridos dos agresores; el Ejército calificó el hecho como "incidente de carácter policial").

Octubre 2.— "En cada casa de la gran burguesía trabaja, a lo menos, una compañera que conoce la vida y milagros de sus patrones, y cuya extracción social es obrera y campesina... DIRINCO ha tomado contacto con estas compañeras y estamos estudiando la forma concreta cómo ellas pueden colaborar en la denuncia de quienes han transformado sus bodegas particulares en bodegas clandestinas", fue la contribución de Patricio Palma, Director Nacional de Industria y Comercio, hablando ante el Pleno de la Comisión Política de su partido, el Comunista, y propugnando un sistema domiciliario de delación. En la misma oportunidad, José

Cademártori, diputado comunista, expuso la siguiente autocrítica: "El turismo oficial existe y hay notorios abusos de funcionarios de Gobierno que salen una o más veces al extranjero para asistir a congresos intrascendentes, a realizar gestiones que perfectamente pueden efectuarse sin salir del país. Lo más grave del asunto es que no hay control sobre este derroche inaceptable. Hay funcionarios que salen al extranjero sin pedirle permiso a nadie y sin rendir ninguna cuenta de lo que han hecho. Esto es intolerable. Hay que poner fin, de una vez por todas, a estos abusos. Hay que reducir drásticamente el gasto de viajes al extranjero para terminar con este derroche irritante".

Octubre 3.— 1.200 barras de oro, estimadas en más de 17 millones de dólares, provenientes de Chile y otrora depositadas en un banco de Nueva York, fueron secretamente transferidas a las bóvedas del Banco de Francia, relató el diario "L'Aurore", de París.

Octubre 3.— El Partido Comunista desmintió que la futura "Canasta Popular" estuviese integrada por 15 artículos, afirmando que sólo la llenarían 10. El senador Eugenio Ballesteros aclaró al respecto: "Si se van a fijar en el futuro las remuneraciones en función de un índice de sólo 10 productos (el actual abarca 305), que pueden ser manipulados totalmente por el Gobierno, a través de bonificaciones que le permitan mantener un precio artificialmente estacionario, entonces los guarismos sobre crecimiento de la inflación van a ser, anualmente, ínfimos. Es decir, las cifras no serán reales sino artificiales".

Octubre 4.— La justicia francesa ordenó el embargo de un cargamento de cobre chileno por valor de hasta 1.360.000 dólares, tras una demanda de la empresa norteamericana Kennecott. El barco que transporta el metal rojo de nuestro país era esperado en Le Havre esta semana.

Octubre 4.— Como "escalofriante pronóstico" definieron parlamentarios de oposición la proyección que Orlando Millas, Ministro de Hacienda, hiciera en el Senado: el índice inflacionario para los primeros nueve meses del año será de un 80 por ciento. Por su parte, Alberto Baltra, senador del PIR, declaró: "El Estado controla hoy el 60 por ciento del producto nacional y esto le confiere un enorme poder económico pudiendo, si lo deseare, cumplir lo que planifica".

Octubre 5.— Las máximas autoridades de la Asociación de Radiodifusoras de Chile y de la Sociedad Nacional de Agricultura puntualizaron que el reglamento sobre transmisiones y radiodifusión invocado políticamente por el Intendente de Bío-Bío para clausurar la radio SNA de Los Angeles no sólo es inconstitucional e ilegal, sino que supone un peligro permanente para la libertad de expresión en nuestro país.

Octubre 5.— El diputado comunista Luis Guastavino hizo interesantes revelaciones en una discusión de pasillo, en la Cámara, con su colega democratacristiano César Raúl Fuentes. Guastavino aseguró que, siendo los comunistas "los conductores de todo esto", "el día que queramos sacamos a puñete limpio a cualquier grupo que se tome los liceos". Cuando Fuentes trajo a colación la masacre del Liceo Nº 12 de Niñas (septiembre 23), Guastavino le contestó: "para qué se le echa la culpa a los pobres chiquillos, cuando no es sólo la Brigada Ramona Parra sino todo el Partido (Comunista)", refiriéndose así a los verdaderos culpables de la violencia cometida allí.

Octubre 6.— A un 99,8 por ciento alcanzó el alza del costo de la vida en los nueve primeros meses del año. (Informe oficial del Instituto Nacional de Estadísticas). 1972

Octubre 6.— "El Gobierno está colocado definitivamente en la ilegalidad", declaró el senador nacional Francisco Bulnes, durante una sesión especial del Senado para debatir la situación de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. "El Presidente Allende ha quebrado el régimen legal en el país", dijo Américo Acuña, senador del PIR. Por su parte, el senador democratacristiano Patricio Aylwin reveló: "Aquí en esta sala, antes de ser elegido y designado Presidente de la República, cuando discutíamos el Estatuto de Garantías Democráticas, el Honorable señor Allende, con la voz más engolada y solemne de que es capaz, dijo lo siguiente: "He venido a decir que estas disposiciones deben entenderse no sólo como principios consagrados por la Carta Fundamental, sino como la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia". En febrero de 1971, consultado por Regis Debray sobre si era absolutamente necesario negociar ese Estatuto de Garantías Democráticas, Allende contestó: "Es conveniente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos ni una línea de nuestro programa de Gobierno. Ubícate en el período en que se produjo ese Estatuto y lo medirás como una necesidad táctica. . ., en ese momento lo importante era tomar el gobierno". Aylwin terminó asegurando que el actual Mandatario está haciendo en Chile "una farsa democrática". El senador de la Democracia Radical Julio Durán enfatizó: "Allende se ha salido de la Constitución Política y ha reemplazado la práctica que seguían los tiranuelos de distintos países, que ocupaban interventores o centuriones mercenarios que borraban las frases o castraban los artículos de prensa a fin de controlar la opinión libre".

Octubre 6.— Los puertos del país se encuentran atochados de productos alimenticios que ahora se importan y que antes se producían en Chile. Claro ejemplo son los granos que, hace un año, totalizaban entre 300 y 400 toneladas anuales traídas del extranjero; ahora suman más de un millón de toneladas. Chile no cuenta con posibilidades para descargar volúmenes de tanta magnitud y los barcos se hallan "a la gira", encareciéndose así la importación —en lo que a buques graneleros respecta— entre 1.500 y 3.000 dólares diarios.

Octubre 7.— "Aunque tengan que arañar la tierra, los campesinos tienen que producir", dijo el Presidente Allende en Valdivia. El Primer Mandatario anunció una "política económica de guerra", presagió "las horas mucho más duras que tendremos que pasar" e invitó a "ganar la batalla de la producción".

Octubre 7.— "Este aumento del índice (99,8 por ciento) refleja el fracaso total de la política económica del Gobierno. Demuestra que la inflación se le escapó, ya que ni sus propias autoridades se imaginaron tal índice", afirmó Claudio Huepe, diputado DC y economista, rubricando luego: "La inflación está fuera de control".

Octubre 7.— Ernesto Ayala, gerente general de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, dio las siguientes cifras a "El Mercurio": "La Compañía perdió entre enero y julio de 1971, la suma de E° 10.000.000; entre julio del 71 y junio del 72, E° 228.000.000; la proyección de pérdidas calculada para el semestre julio-diciembre de 1972 alcanza a E° 605.000.000. En consecuencia, bajo las actuales condiciones

de precios de venta, la Compañía habrá perdido en dos años de trabajo Eº 843.000.000".

Octubre 8.— "El señor Presidente de la República se ha enredado en la maraña de su propia ambigüedad, tratando de estar bien al mismo tiempo con Dios y con el Diablo. Por mucha que sea "la muñeca" de un gobernante, no puede tolerar indefinidamente que su Gobierno desmienta todos los días en los hechos lo que él dice en sus discursos, declaraciones y compromisos", declaró el senador DC Patricio Aylwin a "El Mercurio".

Octubre 9.— Un paro indefinido iniciaron, a las cero horas de hoy, los miembros de la Confederación de Dueños de Camiones, de O'Higgins a Malleco, para protestar porque las autoridades pertinentes no han resuelto los problemas que afectan a los transportistas de Aisén y de todo el gremio en el país. León Vilarín, presidente de la Confederación, había explicado con anterioridad que la suspensión de actividades comprometerá a unos 12.000 camioneros; los demás gremios de la locomoción que forman parte de la Confederación Nacional del Transporte Terrestre (microbuseros, taxistas, etc.) no participan en el movimiento; el paro sobrepasa la defensa de los transportistas, para luchar por los derechos de toda la actividad privada; la protesta se dirige, sobre todo, contra el proyecto aprobado por el Instituto CORFO-Aisén, de crear una empresa estatal que concentraría los transportes terrestres, marítimos y aéreos de esa provincia, lo que "constituye, en realidad, un plan para liquidar a todos los medios de transporte de iniciativa privada y es una especie de aplanadora que empezaría en Aisén y terminaría en Arica".

Octubre 9.— "Estas palabras están dirigidas a los hombres que quieren ser libres y no esclavos. A quienes sienten vergüenza de esconderse tras el coraje de las mujeres y el luminoso idealismo de los jóvenes", comenzaba diciendo un llamado "a los hombres libres" hecho por Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio. Fontaine propuso fundamentalmente "unir todas las organizaciones chilenas capaces de enfrentar la marea totalitaria; y dejar de lado el egoísmo, el individualismo, las actitudes cómodas y salir virilmente en defensa de la libertad y la ley, en cada oportunidad y en cada lugar en que ellas sean amagadas".

Octubre 9.— "Tengo la sensación de que estamos viviendo una gran mascarada, una gran farándula: la farándula de la "democracia", encabezada por el Presidente de la República", declaró el senador del Partido Nacional, Francisco Bulnes Sanfuentes, durante la sesión del Senado que analizó la libertad de prensa.

Octubre 9.— El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, reveló que el reciente traslado del oro chileno desde Nueva York al Banco de Francia fue "por razones estrictamente financieras".

Octubre 10.— Centenares de miles de chilenos marcharon desde los cuatro puntos cardinales de Santiago, para lograr la más impresionante manifestación de repudio a la política de un Gobierno registrada en el país. Entre los motes esgrimidos por la muchedumbre destacaba un cartel del Centro de Madres ex Tencha Bussi de Allende: "El Gobierno nos quitó lo que tanto nos costó", decía, refiriéndose al "pan para nuestros hijos".

Algunos oradores de la Marcha Democrática dijeron: "Ahora, después de habernos empujado al abismo de una atroz inflación desabastecida, el Presidente de la República no encuentra nada mejor que anunciar

que implantará una economía de guerra" (Alberto Baltra, senador del PIR). "Las mujeres hemos venido a esta reunión, una vez más, a dar testimonio de nuestra fe democrática, de nuestro coraje y de nuestra decisión de lucha... No queremos más declaraciones. Está bueno de quejas y diagnósticos. Se han empleado ya demasiadas palabras en cada denuncia. De ahí que ha llegado en Chile la hora de la acción" (Patricia Guzmán, periodista y representante de las mujeres chilenas). "Para aquellos que todavía no se han dado cuenta del peligro que significa la estatificación de la Papelera, les decimos que no es el futuro de una empresa lo que defendemos, sino el destino de la libertad; y lo haremos como lo hicieron los soldados del 79, hasta dar su sangre" (José Castillo, dirigente de los trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones). "No nos interesa transformar al Gobierno en víctima. Nos interesa que se vaya por la misma puerta por donde entró, pero sabiendo el país que las fuerzas políticas que lo están destruyendo nunca más serán Gobierno" (Eduardo Cerda, Presidente de la Cámara de Diputados).

Octubre 10.— Junto con aprobar la acusación constitucional presentada por la CODE contra el Intendente de Bío-Bío, Federico Wolff, quien ordenara la clausura de Radio Nacional de Agricultura de Los Angeles, la comisión especial de la Cámara de Diputados encargada de estudiar el libelo recibió un informe de la Contraloría General de la República, por el cual señala que el decreto dictado para dicha clausura "no se ajusta a derecho".

Octubre 10.— Chile alcanzará un déficit cercano a los 350 millones de dólares en su balanza de pagos, a fines de 1972, informó el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza.

Octubre 10.— Por orden de la Intendencia de Santiago, Investigaciones detuvo a los cuatro dirigentes máximos de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, organismo que decretó un paro indefinido: León Vilarín, Guillermo Satt, Jorge Alvarez Agüero y Eduardo López habrían, según el Intendente, infringido la Ley de Seguridad Interior del Estado. Al día siguiente el balance del paro total de los camioneros era: más de 400 detenidos, bloqueo de carreteras y desabastecimiento de combustibles y otros elementos de primera necesidad. El 13 de octubre la Confederación del Comercio Detallista y Pequeña Industria, la Federación de Sindicatos de Choferes de Taxis, la Confederación de la Producción y el Comercio y la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado acordaron plegarse al paro nacional de los camioneros. Trece provincias fueron declaradas Zonas de Emergencia. Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, anunció requisición de camiones, intervención de empresas y movilización general de trabajadores. Miembros de la Unidad Popular quemaron en Linares dos camiones, un taxi y un coche particular. En San Felipe, la DIRINCO requisó 300 camiones. El Presidente Allende, se dirigió al país en la madrugada del 13, diciendo: "No creo que llegue el momento para que llame al pueblo para que se vuelque a las calles".

Octubre 11.— El ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, aseguró: "A la Papelera se la mantiene al borde de la ruina por cuestiones de orden político o doctrinario".

Octubre 11.— La Ministro de Trabajo, Mireya Baltra, denunció: "El FTR (Frente de Trabajadores Revolucionarios, filial del MIR) intentó volar el edificio de los trabajadores al colocar bombas de amon-gelatina

1972 y cartuchos de dinamita". En dicho edificio funciona el Ministerio que preside la señora Baltra. La Secretaria de Estado definió a los militantes del FTR, MIR y FER como "estorbos de la revolución" y denunció que el cabecilla de los graves incidentes había sido el socialista Rolando Calderón, Secretario General de la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Octubre 13.— "Camión que sea requisado desde mañana, no será devuelto a su propietario", aseguró el Presidente Allende, mientras enfocaba la paralización casi total del país debido al movimiento huelguístico de camioneros, comerciantes y otros gremios, que continúa adelante por falta de solución de parte del Gobierno. Los dirigentes de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile, que aún no han sido detenidos, declararon que, a juicio del Ministro de Economía, Carlos Matus, las Empresas Estatales se formarán de todas maneras, con o sin paro de los gremios, porque el Gobierno así lo ha dispuesto.

Octubre 14.— "El Mercurio" reprodujo una entrevista hecha por un periodista boliviano a Joan Garcés asesor del Presidente Allende. Allí se define al ciudadano español Garcés Catalán como doctor en ciencias políticas, titulado en La Sorbona, hombre fundamental en la proyección ideológica del proceso chileno, colaborador directo del Primer Mandatario y experto asesor de la Presidencia. En 1970, Garcés le escribió al doctor Allende para demostrarle su admiración por el Programa de la Unidad Popular. El candidato presidencial triunfante le contestó: "Véngase". La opinión de Joan Garcés sobre el Gobierno de Salvador Allende, en 1972, podría resumirse en estas palabras del asesor: "Desde el punto de vista intelectual y teórico, encuentro que el modo como se ha generado y se está generando el proceso revolucionario en Chile es uno de los más apasionantes del momento actual en el mundo. . . Por consiguiente, en cierto modo, las enseñanzas de la experiencia chilena van a trascender en aquellos países cuyo sistema político está emparentado con el de Chile".

Capítulo 28

"PLIEGO DE CHILE", ULTIMATUM GREMIAL

1972

Octubre 14.— El paro decretado por la Confederación Nacional de Dueños de Camiones entró a su sexto día, siendo acatado en forma total. El Comercio Establecido y la Pequeña Industria se sumaron al movimiento huelguístico desde hace 48 horas, habiendo reconocido el propio Presidente Allende que sólo un 35 por ciento de los negocios abrió sus puertas durante la primera jornada. (Los dirigentes aseguran que el cierre alcanza a un 80 por ciento en la capital y a un 90 por ciento en el resto del país). El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, declaró que 203 son los camioneros detenidos, mientras cuatro dirigentes máximos del gremio permanecen en la Cárcel Pública. Siete directivos del comercio fueron arrestados. Los camioneros enfatizan que no transarán con el Gobierno como éste pretende, en los puntos quinto y sexto de su plataforma de lucha: apoyo a la Radio Agricultura de Los Angeles, y rechazo a cualquier intento de estatificar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Mientras tanto los partidos políticos que forman la CODE solidarizaron públicamente con los transportistas, por cadena voluntaria de emisoras. Al respecto, Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, dijo: "La resistencia civil organizada y mantenida en todos los frentes de lucha es la única manera eficaz de impedir que Chile sea transformado en una dependencia del comunismo internacional". El Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile instó a los miembros de la Orden a constituirse en reunión permanente para observar el curso de los acontecimientos, de-

1972 clarando: "El encarcelamiento de dirigentes que defienden intereses de sus asociados, pone en jaque a todo el movimiento gremial chileno". La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), recriminada por el Presidente Allende por solidarizar con el paro nacional de los gremios, respondió al Primer Mandatario: "Notificamos al Presidente Allende que sus amenazas no nos amedrentan. Si, saltándose definitivamente la Constitución y la ley, él pretendiera convertirse en punta de lanza para instaurar el marxismo totalitario en Chile, nosotros encabezaremos, sin vacilaciones, a los estudiantes que deseen continuar siendo vanguardia en la lucha por la libertad". Por último, Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, emplazó al Jefe del Estado, diciendo: "Señor Presidente, nada se saca con cerrar los ojos y oídos a una realidad tan evidente y tan claramente manifestada hoy por la ciudadanía". (Fontaine interpretaba el movimiento gremial como un repudio a la política de dos años de la Unidad Popular; el Primer Mandatario veía en él un modo de vestir con ropaje gremial una intención política destinada a crear situaciones difíciles al Gobierno).

Octubre 15.— Por orden de la Jefatura de la Zona de Emergencia fue clausurada —por seis días— la Radio "Nuevo Mundo" de Santiago; se implantó cadena nacional obligatoria de radioemisoras hasta nuevo aviso; se advirtió que se procederá a la requisición de los locales comerciales que no abran sus puertas el día 16; se conminó a normalizar la situación del transporte a partir de la misma fecha, y se reiteró a la ciudadanía que las manifestaciones públicas estaban prohibidas.

Octubre 16.— Violentos incidentes protagonizaron en el centro de la capital los transeúntes que se oponían al descerrajamiento de negocios por parte de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO). El Ministerio del Interior presentó una querella contra la Confederación del Comercio Detallista de Chile, por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. El Consejo Provincial Bancario de Santiago decretó paralización total de actividades para el día 17 porque: "El atropello a la Constitución y a la ley, por parte de las autoridades, se mantiene vigente en nuestro país, en un sostenido intento de implantar un sistema totalitario de gobierno". Simultáneamente se plegaron al movimiento huelguístico los ingenieros, municipales de Santiago, médicos, trabajadores y académicos de la Universidad de Chile, estudiantes secundarios, dentistas, marinos mercantes, etc. A través del Canal 13 de Televisión, Ignacio Palma, presidente del Senado, a nombre de la Confederación Democrática (CODE) habló para denunciar por qué Chile había llegado a esta crisis. Dijo, entre otras cosas: "Tras cada protesta, el país ha escuchado la palabra anestesiante del Presidente de la República, reiterando su decisión de respetar el régimen de derecho y las libertades públicas. Los hechos, sin embargo, han contradicho permanentemente esas palabras, habiendo quedado de manifiesto la existencia de una política de dos caras, que ha constituido un engaño a todos los chilenos". Mientras la totalidad de los sindicatos de dueños de camiones acordaban continuar el paro de transportistas en forma indefinida y mantener su memorándum de siete puntos inalterable, el dirigente León Vilarín, luego de declarar ante la Corte de Apelaciones, enfatizó a la prensa: "El paro continuará hasta las últimas consecuencias". El Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán, advirtió al país que "está en marcha un golpe de Estado de carácter civil", como el que logró derrocar a Ibáñez en 1931. "¡Al país no lo paran los parásitos!",

vociferó el dirigente del MAPU, Pedro Correa. El Colegio de Abogados pidió al Gobierno que destierre "prácticas y criterios extraños, cuya aplicación nos ha puesto al borde del caos social". En las últimas horas del día el Ministerio del Interior optó por querellarse contra la Sociedad de Fomento Fabril, los dirigentes máximos de los taxistas, los líderes sindicales de Dueños de Camiones y de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, y "El Mercurio".

Octubre 17.— Mientras cerca de 50 gremios adherían al paro de los camioneros, Santiago está bajo toque de queda y a 18 asciende el número de provincias declaradas en Estado de Emergencia, lo que no impidió rebrotes de violencia callejera, a todo lo largo del día. León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, al igual que otros dirigentes de su gremio, quedó en libertad bajo fianza luego de ocho días de prisión, y declaró: "Nada ni nadie nos hará echar pie atrás en la lucha. Ni siquiera la cárcel". Luego, refiriéndose a la resistencia civil generalizada en el país, dijo: "Los gremios han entendido la trascendencia y la importancia de ser libres". El Colegio de Abogados "en presencia de la quiebra del Estado de Derecho" instruyó a sus colegiados para sumarse al paro nacional. La policía civil solicitó revocación de permanencia y cancelación de la carta de nacionalización para doce ciudadanos de origen extranjero que adherían al paro; "serán puestos en la frontera a la brevedad posible", anunció el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

Octubre 17.— Pesimista se mostró el Presidente Allende en el acto de constitución de los Consejos de Administración de las Empresas del Cobre (Andina, Exótica y El Teniente). Como balance, dijo: "No tenemos ni un dólar, ni raspando la olla".

Octubre 18.— "Estamos redactando el Pliego de Peticiones de Chile a los Poderes del Estado", declaró el presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, León Vilarín, refiriéndose a un documento que será presentado al Legislativo y Ejecutivo y que podrán firmar todos los gremios que, solidariamente, mantienen paralizado al país. Los máximos dirigentes del Comercio, Rafael Cumsille, Jorge Martínez, Guillermo Elton y Francisco Nicolini, ingresaron a la Cárcel Pública en calidad de detenidos, por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Mientras tanto, pilotos de LAN-CHILE, agrupaciones de asentados y trabajadores campesinos, asociaciones de ahorro y préstamos, empleados y obreros de la Compañía de Acero del Pacífico, ingenieros forestales y otros, se plegaron al paro. Los parlamentarios de la CODE reafirmaron la ilegalidad de la cadena nacional radial obligatoria; y el Ministerio de Justicia envió a la Contraloría un decreto para cancelar la personalidad jurídica de la Sociedad de Fomento Fabril, en represalia por haber ésta llamado a la huelga a sus socios.

Octubre 19.— 60 técnicos rusos llegaron a Chuquicamata con autorización oficial de la Corporación del Cobre (CODELCO) para recorrer las instalaciones, inquirir datos, observar planos y tener acceso a informaciones confidenciales.

Octubre 19.— Un paro por 24 horas decretaron los autobuseros de Santiago, San Bernardo y Puente Alto, sumándoseles 3.400 taxibuses interprovinciales. Los bancarios reanudaron su huelga, mientras continuaba paralizado el resto de las actividades del país y la capital era escenario de toda clase de violencia. Otros cuatro dirigentes del comercio fueron

1972 detenidos: Jorge Cristi, Carlos Castillo, Francisco Campos y Antonio Hadad. "El único responsable de las causas que han dado origen al conflicto y de la situación de crisis que los chilenos estamos viviendo, es el Gobierno que preside el señor Salvador Allende, que ha atropellado permanentemente los compromisos contraídos y cuya nefasta política económica y de estatificación ha creado un caos total. . .", acusó la CODE en declaración pública. Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, dijo: "La situación de ruina económica y el atropellamiento a la Constitución y las leyes han llegado a un punto crítico y por eso estamos pensando en una acusación constitucional contra Allende, para dar al pueblo la oportunidad de elegir libremente a un nuevo gobernante".

Octubre 20.— El Presidente Allende, ante la Logia "Mosaico 125", en el Templo Nº 8 de la Masonería, definió el caos actual del país como "El minuto de Chile", haciendo luego suya la frase que Aguirre Cerda pronunciara en 1939: "Sólo saldré de La Moneda en un pijama de madera".

Octubre 20.— A veinte se elevaron las provincias puestas bajo Estado de Emergencia, mientras el paro arreciaba y la Federación de Estudiantes Secundarios contabilizaba 511 mil estudiantes en huelga a lo largo de Chile.

La Corte de Apelaciones designó un Ministro en Visita para que sustancie un proceso contra el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, a raíz de la cadena obligatoria de radioemisoras que mantiene la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia (OIR), desde el 15 de octubre. Por su parte, la Contraloría General de la República evacuó un dictamen señalando la ilegalidad de imponer una cadena nacional obligatoria.

Octubre 20.— Sectores de la Unidad Popular impidieron el acceso al Canal 9 de Televisión de los miembros de la Corporación de Televisión de la Universidad de Chile, encargada por ley de administrar este medio de difusión, lográndose así que esos personeros no pudieran dar a conocer a la opinión pública los procedimientos que ha empleado la Unidad Popular para impedir la constitución del Consejo Directivo de la Corporación.

Octubre 21.— El Presidente Allende ofreció una conferencia de prensa en la que sólo corresponsales extranjeros pudieron hacer preguntas, siendo previamente sometidos todos los periodistas a exhaustiva revisión personal, por parte de un nutrido grupo de GAP (dispositivo de seguridad del Presidente). El Primer Mandatario, ante una consulta, aseguró que no temía por su vida: "Si temiera, no podría vivir", dijo. Luego declaró: "Es cierto que se ha llamado a un paro. Es cierto que los transportistas han logrado en un alto grado detener sus actividades, al igual que el comercio. Pero también es absolutamente falso que se haya logrado lo que estos sectores sediciosos pretendieron: parar al país. A este país no lo detienen ni lo paran, ni la reacción ni el fascismo".

Octubre 21.— El comercio ratificó el cierre indefinido y total de los establecimientos y aseguró que el movimiento "seguirá inalterable al no ser escuchadas hasta hoy día sus justas peticiones". Mientras tanto, el "Pliego de Chile", documento que el Gobierno tendrá que aceptar íntegramente para que el país, paralizado de norte a sur, vuelva a la normalidad, ya tenía al pie las firmas de camioneros, comerciantes, pequeños industriales, artesanos, trabajadores agrícolas, asentados, pequeños agricultores, bancarios, industriales, profesionales, trabajadores de la educación particular,

taxistas, cada gremio representado por sus organismos nacionales. El "Pliego de Chile" consta de siete capítulos de exigencias y un anexo y "contiene las medidas inmediatas y definitivas en bien de la Patria que se deben adoptar". Cuando el documento exige "respeto a las libertades y derechos gremiales", pide desistimiento inmediato de todas las querellas del Gobierno generadas durante el paro y libertad inmediata de los afectados; reposición en sus funciones de cualquier trabajador despedido durante el movimiento huelguístico; devolución de los bienes requisados o intervenidos a partir del 21 de agosto, más las indemnizaciones correspondientes; reintegro inmediato de los 38 obreros de SUMAR y de los supervisores del cobre despedidos; fin a la persecución de extranjeros residentes o nacionalizados; dejar sin efecto las cancelaciones de personalidades jurídicas emprendidas. El capítulo segundo del pliego se titula "Restitución en toda su integridad del derecho de información y expresión" y aborda: fin a la cadena nacional de radioemisoras; alzamiento de la clausura de Radio Agricultura de Los Angeles y de cualquiera otra estación radial suspendida; poner término a la paulatina asfixia económica de la Papelera; publicación en el Diario Oficial de la ley que financia las radioemisoras y acuerda la extensión de los Canales de Televisión Universitarios; retiro de las querellas contra periodistas iniciadas con motivo del conflicto gremial. El tercer punto del documento exige "cambios dentro de la ley" y por tanto, promulgación de la Reforma Constitucional que fija las tres áreas de la economía, o sometimiento de esa reforma a plebiscito; reforma bancaria desechando la Banca Unica y poniendo fin a las medidas que controlan el crédito y el comercio exterior; cumplimiento estricto de la Ley de Reforma Agraria; suma urgencia para el proyecto de ley de garantías para la pequeña y mediana empresas; respeto irrestricto al Poder Judicial. El cuarto capítulo del "Pliego de Chile" se refiere a la participación de organismos gremiales, colegios profesionales y sector privado en la planificación de la economía, etc. El quinto punto pide "seguridad en los lugares de trabajo y término de la violencia", y aborda todos los problemas referentes a grupos armados y extranjeros extremistas, cuyo desarme y expulsión inmediatos, respectivamente, reclama. El sexto acápite se titula "libertad de los chilenos para salir o entrar al territorio de la República". En el séptimo se conmina al Gobierno al fin inmediato del control político y económico que está ejerciendo a través de las JAP, los CUP y los Comités de Autodefensa de la Revolución. Por último, los anexos al "Pliego de Chile" se refieren a las mismas exigencias, pero en casos estipulados uno a uno, específicamente.

Octubre 21.— Coincidiendo con la petición del número cinco del "Pliego de Chile", fue publicada en el Diario Oficial y entró en vigencia la Ley del Control de Armas. Según el cuerpo legal, sólo las Fuerzas Armadas (el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Reclutamiento y Estadística), tendrán tuición sobre todo armamento que exista en el país. En el artículo tercero se especifica que: "Ninguna persona podrá poseer o tener ametralladoras, subametralladoras, metralletas o cualesquiera otras armas automáticas de mayor poder destructor, sea por su potencia o por el calibre de sus proyectiles", exceptuado el personal de las FF. AA., Carabineros, Investigaciones y del Servicio de Vigilancia de Prisiones. La ley recién promulgada pena con presidio a quienes "organizaren, pertenecieren, financiaren, dotaren, ayudaren, instruyeren, incitaren o indujeren en la creación y funcionamiento de milicias

privadas, grupos de combate o partidas militarmente organizadas, armadas con los elementos indicados en el artículo 3º".

Octubre 22.— El senador DC Juan de Dios Carmona, uno de los principales impulsores del proyecto de ley de control de armas, definió su promulgación como "el primer gran triunfo obtenido por quienes desean el imperio de la democracia en Chile". Y, luego, explicó sus alcances. Refiriéndose al artículo tercero que prohíbe la tenencia —aún registrada o autorizada— de armas mayores (metralletas, ametralladoras, subametralladoras, bombas de todo tipo, gases, lacrimógenas, etc.), explicó que el GAP (Dispositivo de Seguridad del Presidente Allende), era uno de los grupos que, en el plazo de 30 días, deberá entregar a las Fuerzas Armadas esa clase de armamento. Carmona, refiriéndose al GAP, fue categórico: "No está autorizado por ninguna ley para tenerlos (los armamentos), o para subsistir con la organización que posee". Luego el parlamentario dijo que, al margen de cualquier ideología, la ley define a los grupos armados por "el hecho objetivo de tener armas y estar organizados para usarlas".

Octubre 22.— El ex Presidente de la República, Eduardo Frei, se dirigió al país a través del Canal 13 TV, para analizar las causas de la crisis que hoy afronta Chile, al hallarse totalmente paralizado. A juicio del ex Primer Mandatario, el movimiento de protesta gremial se debe a "la desesperación y la angustia de un pueblo que ve comprometidas las bases sobre las cuales sustenta su vida presente y su futuro". Más adelante Frei abordó el estado económico de la nación diciendo, entre otras cosas: "En Chile se ha producido un desastre económico; no una crisis, sino una verdadera catástrofe que nadie podía prever se produciría con tanta rapidez y tanta hondura"... "Ninguna economía, sea manejada con criterio capitalista, socialista o comunista, puede resistir que desaparezcan las inversiones, que son fundamentales para el desarrollo de una nación. Sin inversión no hay crecimiento, y sin crecimiento habrá desocupación y miseria"... "Se quiso ponerle al país una camisa ideológica y un esquema fundamental equivocado. Y se ha insistido en el error. Se dijo que, por ejemplo, al nacionalizar todas las grandes empresas de Chile se financiarían los gastos del Estado con los excedentes y las enormes utilidades que dejaban. ¿Qué ha pasado? Que el Estado, en vez de recibir esas utilidades, ha debido contribuir con miles de millones de escudos para poder sostener esas empresas, que han perdido su capital en menos de dos años"... "Cuando hay una inflación desatada, los reajustes nunca compensarán lo que ocurre... Esto es como ponerle a un enfermo una inyección de morfina. Vamos a tener una nueva inyección de morfina, pero cada día se requerirá una dosis mayor, que producirá menos efecto. Y el dolor se hará presente. A veces, cuando observo cómo se insiste en esta situación, llego a pensar que algunas mentes están calculando que arrasar con el país es lo conveniente para construir lo que han concebido".

Octubre 23.— Fueron detenidos dos militantes del MAPU por transitar en una camioneta de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), portando armas.

Octubre 23.— Las radioemisoras democráticas Presidente Balmaceda, Sociedad Nacional de Agricultura y Yungay se "descolgaron" de la cadena nacional obligatoria, siendo clausuradas por seis días, por orden de la Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la Re-

pública. Las emisoras sólo alcanzaron a recordar al país su derecho a la libre información para luego "caer", una tras otra, siendo acalladas. 1972

Octubre 23.— León Vilarín, presidente de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile, declaró que "no hay conversaciones oficiales con el Gobierno para solucionar el conflicto" (paro nacional de los gremios). El dirigente añadió que "sólo la directiva que estuvo en la cárcel y el comando del Pliego de Chile podrán conversar con alguna autoridad de Gobierno", terminando sus declaraciones con esta acusación: "El Gobierno está poniendo en práctica la idea y la línea de Carlos Altamirano, es decir, de que el movimiento se desgaste y caiga por sí solo. Esto no ocurrirá, porque nos mantenemos firmes en nuestras peticiones". Rafael Cumsille, presidente de la Confederación Nacional del Comercio Establecido y la Pequeña Industria, declaró que su movimiento prosigue con un 96 por ciento de los locales cerrados en todo el país. Cuatro radios democráticas de Concepción se "descolgaron" de la cadena obligatoria, siendo silenciadas. "Existen fuerzas suficientes para colocarle camisa de fuerza a todos los sediciosos", dijo el diputado comunista Tomás Solís, refiriéndose a los trabajadores chilenos que adhieren al paro nacional.

Octubre 23.— "La sufrida y heroica clase media, hoy empobrecida, humillada, angustiada, ha sacado fuerzas de flaqueza y ha pasado de la palabra a la acción, como último recurso para representar al Jefe Supremo de la Nación que existe una mayoría, hasta ayer silenciosa, que no está dispuesta un día más a dejarse manejar como un rebaño y a ser esquilmada por una siniestra política económica dirigida y administrada por el Partido Comunista". Así enfocó la rebelión de los gremios el ex Presidente de la República, Gabriel González Videla, hablando a través del Canal 13 de Televisión.

Octubre 24.— Toda la oposición chilena, de norte a sur, acató el "Día del Silencio", decretado por la Confederación Democrática (CODE). La protesta de inactividad pacífica, que sumió al país en una parálisis aún más honda de la que vive hace doce días gracias al paro nacional, fue una nueva dimensión del repudio generalizado al Gobierno de Allende. Las provocaciones de elementos de la Unidad Popular no lograron sacar a la ciudadanía de su ostracismo. El 99 por ciento del comercio permaneció cerrado. La carretera de Santiago a San Antonio fue bloqueada por pequeños y medianos agricultores, asentados, estudiantes, transportistas y obreros, buscando así "demostrar apoyo a los gremios en paro, en forma activa, y protestar por la errada política que ha llevado a cabo el Gobierno".

Octubre 24.— "El país no se ha paralizado", declaró el Presidente Allende por cadena nacional de radioemisoras y canales de televisión. Acotó, sin embargo, las siguientes cifras negativas: 132 millones de escudos perdidos por concepto de fletes, pasajes y peajes; 3.000 millones de escudos perdidos por el cierre del comercio, en productos no comestibles; 346 millones de escudos perdidos por concepto de recaudación de impuestos. Total, según el Primer Mandatario, los daños y perjuicios del paro de actividades a nivel nacional ascienden a 100 millones de dólares.

Octubre 24.— Una patrulla militar detuvo, en la Panamericana Sur, al diputado comunista Alejandro Toro Herrera, por llevar consigo una pistola calibre 9 milímetros, infringiendo así la Ley Nº 17.798 sobre control de armas y el bando Nº 1 de la Zona de Emergencia que hizo caducar todos los permisos para cargar armas.

Octubre 24.— "Nosotros podremos gobernar con errores, pero somos los únicos que estamos en condiciones de gobernar el país... Para los próximos dos y medio años tenemos que apretarnos el cinturón y contraer más deudas", fueron conceptos vertidos por el Ministro de Economía, Carlos Matus, a la revista alemana "Der Spiegel".

Octubre 25.— Otras dos radios de la capital fueron clausuradas por seis días: "Minería" y "Santiago". El paro del comercio llegó a su decimotercer día consecutivo, con un 97 por ciento de locales cerrados en la capital y absoluta disciplina en el resto del país, según los directivos. Mientras tanto, ocho dirigentes fueron detenidos en Coquimbo y San Felipe, hubo violencia en el centro de Santiago, hasta el punto de hacerse necesaria la presencia de efectivos militares. Tres ollas comunes para los transportistas fueron espontáneamente organizadas frente a la sede de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile; en Concepción y Lota, tres radioemisoras fueron sancionadas con clausura; la huelga médica amenazó con derivar al retiro de los turnos de urgencia, y los abogados acordaron prorrogar el paro que llevan a efecto.

Octubre 25.— El Presidente Allende inició sus primeros contactos oficiales con representantes autorizados de las Confederaciones de los Transportistas y del Comercio, para encontrar una solución al paro nacional.

Octubre 25.— En una citroneta perteneciente a ODEPLAN (Oficina de Planificación Nacional), fueron detenidos un extremista venezolano y otro cubano, armados de sendos revólveres calibre 38. Por la ubicación del vehículo se presume que ambos extranjeros pretendían contribuir a la toma de la industria "Licores·Mitjans". El cubano, Rafael Abraham Kries, presentó a Carabineros, junto con el arma, un carnet de la Presidencia de la República.

Octubre 25.— El Senado destituyó al Intendente comunista de Bío-Bío, Federico Wolff Alvarez, luego de aprobar el Parlamento una acusación constitucional presentada en su contra por el decreto que puso término al funcionamiento de Radio Agricultura de Los Angeles.

Octubre 25.— La Cámara de Diputados, a raíz de la cadena radial obligatoria impuesta al país y de una larga enumeración de ataques a la libertad de prensa, aprobó un proyecto de acuerdo que declara: "El Gobierno ha violado en forma permanente y reiterada disposiciones constitucionales, y aún en materias tan fundamentales para una democracia como lo es la libertad de expresión, lo cual coloca a dicho Gobierno al margen de la legalidad. Tal situación de ilegalidad, altera y trastorna el régimen de derecho, compromete la seguridad de la nación y amenaza gravemente la paz social. Con mayor gravedad aún se altera la seguridad de la nación cuando el propio Presidente de la República, sumándose a expresiones de otras autoridades de Gobierno, amenaza con lanzar turbas de miles y miles de individuos a descerrajar o saquear negocios y tiendas que se encuentran cerrados por paro o huelga. Tales afirmaciones, repetidas en tres oportunidades por el Presidente de la República, significan una amenaza al orden público, a la fuerza pública y aun al cumplimiento de las normas de la Zona de Emergencia decretada por el Gobierno y establecida por las autoridades militares".

Octubre 26.— 400.000 campesinos, 120.000 comerciantes, 50.000 estudiantes, miles de transportistas, médicos, odontólogos, ingenieros, educadores, medianos y pequeños industriales y todos los demás trabajadores

y profesionales que han paralizado el país, según manifestaron sus organismos gremiales, mantuvieron la firme determinación de que las negociaciones de los gremios con el Gobierno para solucionar el paro nacional, sólo se harán a través del Comando de Defensa Gremial que presentó a las autoridades el "Pliego de Chile". Eduardo Arriagada, presidente del Colegio de Ingenieros manifestó que los gremios en huelga lamentan el alto costo que está significando para el país esta paralización, pero indicó que "la solución está exclusivamente en manos del Presidente de la República y que él es el responsable. único".

Octubre 26.— Mientras, dada la situación del país, ya escasean los alimentos, en Talcahuano eran embarcadas 2.600 toneladas de porotos con destino a Cuba.

Octubre 27.— El Presidente Allende declaró por cadena nacional de radio y televisión que había desahuciado la próxima reunión suya con los gremios en conflicto, debido a que el "pliego" que se le dio a conocer ("Pliego de Chile") contiene puntos políticos que él no puede aceptar. "El Gobierno no está en interdicción", dijo el Primer Mandatario.

Octubre 27.— El Ministro en Visita, Osvaldo Erbetta, que sustancia una querella contra el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, ordenó de inmediato suspender la cadena radial obligatoria de la OIR. El propio Presidente Allende, a través de la misma cadena ordenó, en virtud del fallo judicial, levantar dicha transmisión obligatoria que se mantenía desde el 15 de octubre.

Octubre 28.— La Confederación Democrática (CODE) acordó acusar constitucionalmente a los Ministros del Interior, Jaime Suárez; de Economía, Carlos Matus; de Agricultura, Jacques Chonchol; y de Educación, Aníbal Palma. El libelo acusatorio se basa en que todos "han infringido reiteradamente la Constitución y las leyes".

Octubre 28.— El Presidente Allende, en un acto considerado abiertamente ilegal, indultó al diputado socialista Joel Marambio, quien se encontraba encargado reo por el delito de secuestro con circunstancias agravantes y, además, privado de sus derechos políticos por resolución ejecutoria del Juzgado del Crimen de Santa Cruz.

Capítulo 29

EL GABINETE DE "LA PAZ SOCIAL"

1972

Octubre 28.— "El país ha sido informado por el Presidente de la República de que él ha resuelto poner término a las conversaciones sobre el Pliego de Chile, sin ni siquiera entrar a su análisis y discusión con el comité que para dicho efecto designaron todos los gremios agrupados en este Comando Nacional de Defensa Gremial. La intempestiva actitud del Presidente Allende representa un vejamen a los millones de chilenos que han recurrido al paro indefinido, como último expediente para exigir el respeto a sus derechos como hombres y mujeres de trabajo. Constituye, además, una agresión directa y sin precedentes a la inmensa mayoría de la nación, que ve en el Pliego de Chile el resumen de las condiciones mínimas que deben prevalecer en el país, para que subsistan el régimen democrático y la libertad gremial, hoy amenazados. El Comando Gremial recibe esta agresión, impropia de un Presidente de Chile, con la preocupación de ver que se abre un abismo de incertidumbre en el futuro de la Patria, por la exclusiva responsabilidad del señor Allende". En este tono respondió el Comando Nacional de Defensa Gremial a la negativa presidencial de considerar el Pliego de Chile y, en el terreno práctico, acordó: "De aquí hacia adelante, el paro nacional continúa en forma indefinida y con más intensidad que nunca".

Octubre 29.— "Hasta que el Gobierno, ante otro poder del Estado, acepte el Pliego Nacional de Chile", fue el plazo que se impusieron transportistas, pequeños industriales y artesanos, y comerciantes, para ter-

minar con el paro indefinido e intensificado. Tras esta determinación oficial iba tácitamente incluida la adhesión de los demás gremios que, tesoneramente, han contribuido a detener las actividades del país para forzar un cambio fundamental en el rumbo de la política marxista del Gobierno. El dirigente León Vilarín aclaró: "Nosotros no queremos que el señor Allende se vaya... Lo que queremos es que sea él, realmente, quien mande en este país; que no manden los sátrapas, los delincuentes o los ineptos".

Octùbre 30.— El Pleno de la Corte Suprema acordó enviar al Presidente de la República un acuerdo solicitando al Primer Mandatario que instruya a sus colaboradores y miembros del Gabinete para que éstos, a su vez, den orden a los funcionarios subalternos del Gobierno para que se respeten las decisiones judiciales, así como las diligencias que los magistrados deben llevar a cabo. En el acuerdo se analizan varios vejámenes de que han sido objeto los magistrados últimamente.

Octubre 30.— El Presidente Allende aceptó la renuncia presentada al cargo de Ministro del Interior, por el titular de esa Cartera, Jaime Suárez, personero que postulará como candidato a senador por la circunscripción de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Octubre 31.— En libertad de acción quedó el Presidente Allende para reestructurar su Gabinete Ministerial, luego que la totalidad de sus Ministros renunciaron, para facilitarle un nuevo ajuste en los cargos públicos.

Noviembre 1º— "No podría entregarle fría y protocolarmente la renuncia indeclinable al cargo de Ministro de Economía, sin decirle que mi respeto y admiración por Ud. han salido acrecentados por haber sido testigo mudo de su paciencia infinita", escribió Carlos Matus al Presidente Allende, al retirarse del Gabinete. Matus hizo efectiva su renuncia con anterioridad a los demás Ministros, junto a Jaime Suárez, Aníbal Palma y Jacques Chonchol, funcionarios que postularán diversas candidaturas parlamentarias en 1973. Matus no será candidato pero, en cambio, acompañaba a los otros personeros en una acusación constitucional colectiva que, el 31 de octubre, quedó presentada en la Cámara. De esta manera, el Presidente Allende pudo decir (noviembre 2): "Especialmente quiero referirme a cuatro Ministros que sufren una acusación política en el Congreso y que, lógicamente, hubieran deseado enfrentar esta acusación. Sin embargo, un deber moral ha hecho que sumaran sus renuncias indeclinables a las de otros Ministros que deben asumir campañas en el campo eleccionario".

Noviembre 1º.— "El Ministro Chonchol miente", acusó un dirigente de los campesinos en huelga; se calcula que 400.000 de ellos adhieren al paro gremial, a todo lo largo del país. El Ministerio de Economía, pese a que el Gobierno se esfuerza en desmerecer la magnitud del movimiento huelguístico generalizado, comenzó a reconocer que se agrava el desabastecimiento, debido al cierre total del comercio. Con la intervención del Ministro de Hacienda, Orlando Millas, y del Subsecretario de Economía, Fernando Flores, las negociaciones entre Gobierno y gremios en conflicto quedaron rotas. La Cámara Central de Comercio emitió una declaración que, en parte, dice: "En el día de hoy, y encontrándose las conversaciones a punto de terminar con una buena solución para el Gobierno y para los gremios, los representantes del Ejecutivo han puesto fin a dichas conversaciones, alegando que los dirigentes gremiales carecen de representatividad... Los dirigentes que para el Gobierno carecen de re-

presentatividad son los señores León Vilarín, presidente nacional de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile; Rafael Cumsille, presidente nacional de la Confederación de Comercio Detallista; Luis Zanzi, presidente de la Confederación de la Pequeña Industria de Chile; y Jorge Martínez Rodríguez, presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile. Ante esta increíble actitud del Ejecutivo, que lo coloca ante Chile como el único responsable de la grave situación que está viviendo el país, el Comité Ejecutivo de la Cámara Central de Comercio de Chile ha acordado mantener con mayor decisión y vigor que nunca el movimiento nacional de solidaridad gremial... hasta que el Gobierno se convenza de que el movimiento gremial chileno es respetable y poderoso, y que no se dejará avasallar porque algunos personeros no encuentran representativos a sus dirigentes máximos".

Noviembre 1º.— "Lo que realmente nos interesa es cuál es el andar político del Gobierno y no quiénes lo van a hacer andar", contestó el diputado socialista Erich Schnake, al ser consultado acerca de un posible próximo Gabinete cívico-militar y sobre la presunta oposición del PS a que uniformados entren al Gobierno.

Noviembre 2.— Con tres uniformados y dos dirigentes de la Central Unica de Trabajadores en su seno, juró el nuevo Gabinete ministerial del Presidente Allende: Carlos Prats González, Comandante en Jefe del Ejército, será Ministro del Interior; el Contralmirante Ismael Huerta, de Obras Públicas; el General de Brigada Aérea Claudio Sepúlveda, de Minería; Luis Figueroa (PC), actual presidente de la CUT, ocupará la Cartera del Trabajo; y Rolando Calderón (PS), secretario general de la CUT, la de Agricultura. Sobre este último personero, el ex vicepresidente de la CORA, senador Rafael Moreno, emitió la siguiente opinión: "Ese señor a duras penas podría distinguir las lentejas de los garbanzos". Por su parte, el general Carlos Prats declaró enfáticamente que la presencia de las Fuerzas Armadas en el Gabinete "no es un compromiso político, sino una colaboración patriótica en aras de la paz social".

Noviembre 2.— Los camioneros continúan el paro gremial con un 100 por ciento de acatamiento, a nivel nacional. Los comerciantes adhieren en un 99 por ciento en provincias y un 92 por ciento en Santiago. El resto de los trabajadores del país también sigue en pie de guerra, tal como lo expresara un dirigente laboral de Cautín: "La gente ha perdido el miedo y no acepta presiones de nadie; está a la espera, confiando en que los máximos ejecutivos de Santiago se mantengan firmes y no cedan ni un paso ante la intransigencia del Gobierno".

Noviembre 2.— Por 32 votos a favor y 14 en contra, el Senado destituyó de su cargo al Intendente de Santiago, Alfredo Joignant, por haber infringido repetidamente los preceptos constitucionales. La Comisión acusadora enumeró los siguientes cargos contra Joignant: prohibió (24 de marzo) la marcha programada por el Comité Femenino de la Papelera; ordenó (20 de julio) la detención arbitraria de los trabajadores de Nieto Hnos.; amenazó con invadir ciertos barrios de Santiago con hordas de asaltantes; ordenó las "detenciones arbitrarias de numerosas personas, llevadas a cabo con violación de domicilio, lesiones y apremios ilegales"; "extremó su conducta arbitraria e ilícita, aplicándola en contra de niños y niñas de 14, 15 y 16 años", en el asalto del Liceo Nº 12 por brigadas marxistas. A juicio de los acusadores la actuación de Joignant

debe considerarse "una expresión de cobardía moral en el ejercicio de la autoridad".

Noviembre 3.— El nuevo Ministro del Interior, General Carlos Prats, declaró: "El Gobierno tiene la firme decisión de que el paro nacional, que tan gravemente afecta a los hogares y a la economía del país, quede resuelto dentro de las próximas 48 horas". Por su parte, Orlando Millas, Ministro de Hacienda, anunció: "El diálogo se reanuda" porque "ese día (el lunes y estamos a viernes) el Gobierno no tolerará que se continúe con paros".

Noviembre 3.— El senador democratacristiano José Musalem comentó: "El señor Allende dijo que la tarea del nuevo Gabinete era: "Hacer frente al enorme daño que, sobre nuestra economía, ha provocado la huelga ilegal durante tres semanas y cuyas consecuencias se van a prolongar durante muchos meses". Está claro que el Presidente pretende, de la misma manera que lo están haciendo los medios de comunicación de la UP, utilizar el paro en los próximos meses para culpar a otros del fracaso de su política económica... Para nadie es un misterio —ni aun para el propio Gobierno, que lo ha reconocido por boca de su máxima autoridad con anterioridad al paro— que Chile enfrenta la peor crisis económica de su historia. Ella se produce como consecuencia del fracaso de la política de la Unidad Popular y se manifiesta en el empapelamiento masivo del país, la inflación galopante, el desabastecimiento creciente, la caída del ahorro y las inversiones, la inseguridad en el trabajo, el agotamiento de todas nuestras divisas, etc.... Frente a esta precaria situación económica, la actuación del Gobierno en relación al paro gremial es de una irresponsabilidad suicida. Por una parte dilata artificialmente la solución al conflicto... Afirma que el paro es un fracaso... Por la otra, acusa a quienes participan en la protesta, de causar graves daños a la economía del país y trata de endosarle la culpabilidad por el fracaso de la política económica de los dos últimos años... El paro que ha sostenido la mayoría del país, en estas últimas tres semanas, no es más que un accidente dentro de la catástrofe en aumento en que han sumido al país. La política económica no fracasa a raíz de él; el 99,8 por ciento de inflación oficial y el desabastecimiento creciente se producen antes del paro".

Noviembre 5.— "Creemos que el gran vencedor de este movimiento es Chile, porque se han logrado metas importantísimas; entre otras: el chileno sabe ahora que puede hace oír su protesta y que no tiene por qué aceptar, callado, atropellos y vejámenes". Así se expresó el presidente de la Confederación Nacional del Comercio Establecido y la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, al anunciar al país, junto a los otros altos dirigentes de los gremios en conflicto, que el paro nacional de tres semanas de duración había terminado. Los dirigentes integrantes del Comando Nacional de Defensa Gremial, hicieron el anuncio por cadena parcial y voluntaria de emisoras, admitiendo que, si bien, con el nuevo Ministerio en el que participan personeros de las Fuerzas Armadas ha sido posible "establecer las condiciones básicas para reanudar las labores", la suspensión del movimiento huelguístico es transitoria y la solución definitiva de las peticiones de los gremios será estudiada en una comisión nacional que presidirá el Ministro del Interior, general Carlos Prats González. Cumsille fue tajante al comunicar: "Debemos dejar en claro que esto no significa el término del conflicto. Si por cualquier motivo el Gobierno no diese cumplimiento a lo pactado, sea con los comerciantes o con cualquiera de los otros gre-

1972 mios incluidos en el movimiento, se reanudaría el paro a nivel nacional". El Ministro del Interior, general Prats, leyó por cadena nacional de emisoras un documento, en el que se plantea la posición del Gobierno y se deja en claro ante el país que personeros gubernamentales y oficiales llegaron "a un principio de acuerdo, en el sentido de discutir un acta que contuviera los puntos de vista fundamentales para la suspensión del paro, y que ofreciera garantías de que aquellas materias de solución compleja, por su incidencia en aspectos legislativos, económicos y laborales, serán discutidas posteriormente, a través de comisiones o de los Ministerios competentes". Pese a las muchas materias pendientes de un arreglo futuro, el momento fue considerado por los gremios como "una hora de triunfo para el gremialismo".

Capítulo 30

NOVIEMBRE, MES DE REPRESALIAS

1972

Noviembre 5.— "Suspendemos el paro por el interés supremo de Chile", anunció el dirigente León Vilarín a los transportistas.

Noviembre 5.— "Todos le creímos, porque la entrevista fue de una cordialidad muy humana. El Presidente Allende nos habló en un tono que abrió nuestras esperanzas. Incluso, con una mano en el pecho, nos dijo que la Radio Agricultura saldría al aire en 48 horas y que estaba a la espera del dictamen de la Contraloría, el cual todos prometimos respetar. Sin embargo, hubo un dictamen, han pasado casi 10 semanas y nada de lo que nos dijo se ha hecho realidad", declararon los trabajadores de la emisora de Los Angeles, paralizada ilegalmente por el Gobierno.

Noviembre 5.— Trascendió que 28 funcionarios del Banco Central fueron destituidos, a partir del 30 de octubre, y otros 20 trasladados arbitrariamente, por su participación en el paro nacional. Los trabajadores del instituto emisor calificaron el hecho de "venganza y persecución" por parte de los jefes de la Unidad Popular quienes, al anticiparse con estas sanciones al arreglo reciente entre Gobierno y gremios, pretenden dificultar la futura defensa de dichos funcionarios.

Noviembre 7.— El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, declaró que se mantienen las órdenes de despido de 28 funcionarios de la entidad bancaria. Estos fueron sancionados, según el alto jefe, para mantener la disciplina, pues ocupando cargos de mucha responsabilidad intentaron paralizar la institución plegándose al paro nacional.

Noviembre 7.— Las represalias contra los trabajadores que adhirieron al paro de octubre cundían por todo el país. En Soprole fueron impedidos de reintegrarse al trabajo 66 empleados, cuando el propio interventor del Gobierno, José Urra, encabezó un grupo armado que los rechazó en la puerta de la industria. En MADEMSA, Raimundo Beca Infante, también interventor gobiernista, descerrajó las oficinas de un ingeniero, un supervisor y un abogado y, luego de hacer arrojar sus pertenencias, instaló allí al sindicato. El vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Reforma Agraria (CORA) aprovechó el movimiento gremial para efectuar una "razzia" de trabajadores democráticos, trasladándolos de sede y ocupando sus puestos con elementos de la Unidad Popular. En Coquimbo, la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado impidió a los ingenieros el regreso a sus labores. Se dijo que "Curicó pasa por el peligro de una nueva paralización", pues los organismos fiscales se han negado a abastecer al comercio de la ciudad, como respuesta al movimiento huelguístico de los comerciantes. Otra larga lista de persecuciones y sectarismos similares amenazaba derrumbar el acuerdo de suspensión del conflicto gremial logrado con el Supremo Gobierno.

Noviembre 7.— Los industriales panaderos se encontraban en la disyuntiva de ofrecer al consumidor un pan que, "tanto en el color de la miga como en la calidad del producto", provocará protestas; o dejar de amasar y de vender en domingos y festivos. Por falta de stocks harineros en los molinos del país, para abastecer la demanda habría que mezclar harina con harinilla y otros elementos del trigo, lográndose así un pan oscuro y perecible; o amasar con harina "sin reposo". De ahí que los panaderos prefieran optar por la segunda solución: que la población se acostumbre a no comer pan los días festivos.

Noviembre 7.— "Los responsables de la rebelión empresarial deben ser castigados. Hay que cancelar las personerías jurídicas de aquellas instituciones cuyas directivas se hicieron cómplices de la actividad sediciosa", dijo Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, en el Pleno del Comité Central de su tienda política. El alto personero añadió que "no hacerlo, so pretexto de alcanzar una hipotética "paz social", significa permitir un nuevo rebrote de la conjura". El secretario general llamó a perfeccionar los "Comités de Vigilancia" y los "Comandos Comunales", preparándose así para "nuevos choques que desencadenará la burguesía contrarrevolucionaria".

Noviembre 8.— La Contraloría General de la República devolvió a la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) —sin tramitar— una resolución que pretendía legalizar la requisición de la industria FENSA, medida que, hasta la fecha, ha ocasionado pérdidas por más de 70 millones de escudos y que sigue dejando una pérdida diaria de un millón y medio de escudos, por mala administración de los interventores. Uno de ellos, José Ibarra, fue declarado dos veces reo por su actuación desastrosa e ilegal.

Noviembre 9.— Patricio Palma, Director de DIRINCO, dijo: "Lo que el Gobierno puede declarar en este momento es que el hecho de que la Contraloría haya objetado la resolución que se le envió para requisar FENSA, no significa que la empresa vaya a ser reintegrada a sus propietarios". Anunció que posiblemente se mande al organismo contralor un decreto de insistencia.

Noviembre 9.— "No aceptaremos, por ningún motivo, ni siquiera un solo cesante como consecuencia del paro, como represalia, a ningún nivel y en ninguna categoría, ya que mientras haya un solo cesante estará presente la preocupación nuestra y el paro sólo estará suspendido", enfatizó el presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, León Vilarín, luego de examinar la conflictiva situación de Curicó, ciudad donde la Unidad Popular ha descargado su sectarismo post paro en el hospital local. 1972

Noviembre 9.— Cumpliendo una orden judicial, fuerzas de Carabineros desalojaron las oficinas de los diarios "El Sur" y "Crónica", de Concepción, que se hallaban tomadas por algunos trabajadores desde el 16 de octubre. La orden de toma se originó en la negativa del director de "El Sur", Iván Cienfuegos, previa consulta al jefe de la Zona de Emergencia, de publicar un aviso instando a los sectores laborales a salir a las calles y descerrajar locales comerciales cerrados por el paro nacional.

Noviembre 9.— Por fin el diario "La Mañana" de Talca pudo salir a circulación, dirigido por su legítimo dueño, luego de soportar nueve meses de intervención. De acuerdo con la resolución de la Corte Suprema, el desalojo de la empresa periodística debió producirse el 19 de octubre, pero las autoridades se negaron a cumplir el fallo judicial, aduciendo que Talca se hallaba en Estado de Emergencia.

Noviembre 9.— El Ministro del Interior, General Carlos Prats, desautorizó públicamente al presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, León Vilarín, por sus expresiones vertidas contra las represalias que el paro nacional produjera en establecimientos hospitalarios de Curicó y Bío-Bío. "El señor Vilarín —dijo el Ministro— se adjudicó la calidad de vocero mío... afirmando que el paro estaba suspendido y no cancelado, que no permitiría la más leve persecución y que, si los conflictos subsistentes en ambas provincias no se resolvían el jueves al mediodía, me comunicaría que se renovaría el "paro de Chile". El general Prats, con indisimulado disgusto, aclaró: "El señor Vilarín no ha recibido delegación alguna de atribuciones del Ministro del Interior infrascrito". Luego puntualizó: "En respuesta al desafío del señor Vilarín a la autoridad legítima... a partir del mediodía de hoy, se suspenden todas las iniciativas de solución... quedando, individualmente, cada funcionario de salud, sujeto a todos los riesgos y consecuencias, penales o administrativos, que puedan afectarle por continuar un paro local".

Noviembre 9.— 309 funcionarios del Hospital de Los Angeles se encuentran en huelga, por no haber sido solucionados sus problemas referentes a descuentos por parcialidades de los días no trabajados. El comando provincial del Movimiento Gremial acordó debatir en asamblea la seria posibilidad de reanudar el paro en la provincia.

Noviembre 9.— El Consejo Ejecutivo del Banco Central, formado por el presidente Alfonso Inostroza, el vicepresidente Hugo Fazio, y el gerente Jaime Barrios, rechazaron definitivamente la política de "no represalias" anunciada por el Ministro del Interior, general Prats, manteniendo inamovibles los despidos de 28 funcionarios y el traslado de 20, por el delito de adherir al paro gremial de octubre. El problema del Banco Central amenaza desatar un paro nacional y originar otro conflicto de imprevisible magnitud. Trascendió que, además, se han iniciado sumarios contra decenas de trabajadores del instituto emisor.

Noviembre 10.– El dirigente transportista León Vilarín denunció que, a lo largo del país, 70 sindicatos de Dueños de Camiones sufren represalias a raíz del paro nacional. Anunció también que su gremio se querellará contra los canales de televisión 9 y 7 "que formularon gravísimos cargos contra nuestra Confederación, a través de la grotesca aparición de un individuo encapuchado". Este personaje culpó a la agrupación de camioneros de haber dispuesto de 6 mil millones de escudos para "financiar" el paro nacional.

Noviembre 10.– Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y Jorge Fontaine, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, anunciaron el nacimiento del "poder gremial", diciendo: "Este nacimiento es una notificación para quienes quieren torcer el sentido de Chile, estableciendo la dictadura del dogma" (Benjamín Matte). "El equilibrio, el respeto y la comprensión recíproca —del movimiento gremial, los partidos políticos y las Fuerzas Armadas—, la clara delimitación de deberes y derechos de estas tres fuerzas, constituyen la clave del triunfo, así como la clave de la vida democrática se basa en el equilibrio y el recíproco respeto de los tres Poderes del Estado" (Jorge Fontaine).

Noviembre 10.– Fernando Recio, presidente del Frente Cívico-Gremial de Valparaíso, refiriéndose al paro de octubre, dijo en una manifestación de trabajadores en Quillota: "En el mundo no hay vías propicias hacia el marxismo, como alguien lo dijo "con empanadas y vino tinto". Este movimiento (el paro) demuestra que sí hay una vía chilena para salir del marxismo, en una batalla que recién comienza. Esto nos exige preparación, organización y reflexión no sólo para liberar a Chile del marxismo, sino para reconstruir el país cuando el marxismo haya terminado". León Vilarín, en esa misma oportunidad, explicó que aún subsiste "el saldo de la revancha, de la cosa barata, de la miseria que se quiere llevar a miles de chilenos que salieron a protestar. . . Lo único que pedimos es que no quede nadie desocupado y que nadie pierda su pan".

Noviembre 10.– El senador Aniceto Rodríguez, al referirse a uno de los temas fundamentales que abordará su colectividad política, el Partido Socialista, durante el Pleno Extraordinario próximo a celebrarse, declaró: "La tarea de cumplir con el programa de la Unidad Popular corresponde por igual, por un período transitorio a lo menos, tanto a las fuerzas políticas de la UP como a las Fuerzas Armadas, que son el pueblo vestido de uniforme".

Noviembre 12.– "En cualquier caso, debemos estar preparados para lo peor; alerta la militancia, aceitada la organización para actuar desde posiciones de fuerza y no sólo con declaraciones públicas o discursos", acordó el informe de la Comisión Política del Partido Socialista.

Noviembre 13.– A 130,2 por ciento llegó la inflación en los diez primeros meses del año. Es la más alta tasa inflacionaria registrada en la historia del país.

Noviembre 13.– Reaparecieron en Chile los antiguos polvos dentales, considerados obsoletos desde que en el mundo se generalizó el uso de los dentífricos. Gracias a la política de precios de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) los laboratorios chilenos ya no fabrican pasta de dientes, porque el costo de producción es mayor que la ganancia. Sólo se ha reajustado el precio de una marca, la cual no logra el abastecimiento de la población. Esta conoce una nueva cola: la del dentífrico.

Noviembre 13.— "He recibido de parte de los supervisores del mineral del cobre de Chuquicamata la información relativa a que la tarjeta de racionamiento que se había puesto en práctica, por orden de la Gerencia General de Cobrechuqui, fue dejada sin efecto por resolución de la misma Gerencia. No obstante la derogación de tan odiosa como discriminatoria medida, el subgerente de administración y finanzas del mineral, Haroldo Cabrera, no ha aceptado la anulación de dicho racionamiento aplicado a los supervisores y, contrariando de este modo una orden de su superior jerárquico, dio orden expresa a la Pulpería o Recova de no vender mercaderías a este personal", medida ésta que afecta a 3.000 personas. Así escribió al Ministro de Minería, General de Brigada Aérea Claudio Sepúlveda, el diputado del Pir, Eduardo Clavel.

Noviembre 13.— Los ingenieros de CHILECTRA denunciaron oficialmente al Ministro del Interior, general Carlos Prats, que, a pesar del tiempo transcurrido "desde que Ud. dispuso las medidas necesarias para traer la normalidad al país, aún se presentan ciertas dificultades gremiales que están creando una crisis tecnológica de proporciones y de consecuencias insospechables". La carta enviada al Secretario de Estado termina con una contundente acusación: "La gerencia general está causando, inconsciente o conscientemente a través de los Comités de Unidad Popular, la destrucción de la jerarquía funcional, la abolición de la carrera funcionaria, el descontrol de los trabajadores, el no reconocimiento de la capacidad a todo nivel y, finalmente, la negación a la tecnología científica, razón y esencia misma de CHILECTRA".

Noviembre 14.— El senador José Musalem, del Partido Demócrata Cristiano, luego de barajar cifras, explicó que, sólo en agosto, septiembre y octubre, Chile logró un récord de inflación del 100 por ciento". Este tipo de inflación de tres meses —añadió— sólo lo han experimentado en el mundo los países que estuvieron en guerra". El parlamentario aclaró que un 103,2 por ciento a fines de octubre es el cálculo "oficial"; el "real" asciende a un 250 por ciento, lo que significa una pérdida del 50 por ciento del poder adquisitivo de los trabajadores. "La multiplicación de los billetes y no de los panes", tituló este milagro de la Unidad Popular el senador Musalem.

Noviembre 14.— "Nosotros, los trabajadores, estamos indignados con el ex Ministro de Economía, Carlos Matus, quien en forma irresponsable y categórica dijo a los trabajadores y a la opinión pública que, a contar del 1º de octubre, no habría más alzas, cosa que nosotros dudábamos. . . y teníamos toda la razón", declaró Tucapel Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), refiriéndose a la inflación de 30,2 por ciento registrada en octubre.

Noviembre 14.— Más de 1.000 obreros, empleados y profesionales no pueden reasumir sus funciones en Arica, debido a que la Unidad Popular se los impide como represalia del paro de octubre.

Noviembre 14.— Las minas de cobre de Chuquicamata, El Salvador, Andina y El Teniente, no lograron cumplir, durante octubre, las metas de producción programada, informó oficialmente la Corporación del Cobre (CODELCO). Entre el 81 y 95,7 por ciento fluctuaron los logros productivos en estos cuatro minerales.

Noviembre 14.— "El 130 por ciento de inflación es bastante alto y demuestra que la crisis económica se ha ido agudizando en nuestro país", declaró el Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano. El

 parlamentario calificó de "subversión patronal de inspiración imperialista" al paro de octubre.

Noviembre 14.— La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar dos decretos y diez resoluciones del Director General del Servicio Nacional de Salud y determinó la improcedencia de la designación de interventores en ciertas dependencias del Hospital San Borja.

Noviembre 14.— "El Gobierno mantiene el criterio de incorporar la industria FENSA al área de propiedad social", declaró el Ministro de Economía, Fernando Flores. La Contraloría General de la República, con fecha 8 de noviembre, había devuelto sin tramitar la resolución de DIRINCO que pretendía esa requisición.

Noviembre 15.— El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, rindiendo cuenta del estado de la Hacienda Pública ante la Comisión de Presupuesto del Parlamento, achacó el caos económico de la nación al "paro patronal de octubre" (así tituló al movimiento huelguístico de todos los gremios del país), sumado a la agresión imperialista de la Kennecott, etc. Dijo Millas que el actual Presupuesto acarrea un déficit de 13 mil 528 millones de escudos, y que los egresos por concepto de importación alimenticia ascienden a 383 millones de dólares.

Noviembre 15.— "Aparece claro en la exposición del Ministro de Hacienda la reiteración en la estrategia de buscar culpables en cualquier parte, dentro y fuera del país, para excusarse de tener que hacer una profunda rectificación del modelo económico que están llevando adelante con pertinacia, más allá del caos y de la paciencia de los chilenos", aseguró el senador DC José Musalem, comentando la exposición de Orlando Millas. En cuanto a la profusión de cifras optimistas que el Secretario de Estado desgranara en otros acápites sobre la Hacienda Pública, Musalem opinó: "El Ministro de Hacienda tiene una virtud: no se inmuta cuando dice que el Gobierno ha dado una gran batalla contra la inflación".

Noviembre 15.— La revisión aduanera bajo control de 27 bultos que pesan 1.480 kilos, internados al país con liberación de gravámenes aduaneros, por el ciudadano uruguayo Danilo Tréllez, pedirán al Presidente de la República dos diputados democratacristianos. Uno de ellos, Baldemar Carrasco, dijo que, presumiblemente, los bultos contienen equipos electrónicos adquiridos en Europa con fondos del salitre.

Noviembre 16.— El racionamiento de pan se inició en Santiago, a razón de un kilo por familia. Los panaderos atribuyeron el desabastecimiento del producto de primera necesidad a la escasez de harina, pese al recurso que actualmente se emplea de utilizarla sin su tradicional pureza, para que cunda más. Por otra parte, se observa una mayor demanda de pan porque la galletas virtualmente han desaparecido y porque otros alimentos vitales, como las papas, experimentan día a día precios mayores.

Noviembre 16.— Chile venderá 20.000 pares de zapatos a la Unión Soviética, en virtud de un contrato firmado por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Pedro Vuskovic.

Noviembre 17.— Cámaras fotográficas minúsculas, telecomunicaciones sin hilos, magnetófonos, binoculares, grabadoras, amplificadoras fotográficas, lentes de colores y "zoom", filmadoras, "video recorder" y monitores TV, moviolas y otros implementos destinados a un dispositivo de espionaje e investigación política confidencial, contienen los 27 bultos traídos (noviembre 15) por un extremista uruguayo y actualmente retenidos en Pudahuel.

La denuncia estuvo a cargo de Mario Arnello, diputado PN, quien entregará los documentos correspondientes que están en su poder a la Comisión Especial de la Cámara que investiga presuntas irregularidades en LAN, relacionadas con la internación de armas. El parlamentario proporcionó copia de las guías originales de los equipos.

Noviembre 17.— "Usted se comprometió a darnos una solución en 15 días, y, transcurridos más de 40, consideramos que nos debería haber dado una respuesta, teniéndosenos un mínimo de respeto", escribieron al Presidente Allende los miembros del Comité de Trabajadores Libres Gremialistas de la Papelera, que piden un arreglo para la situación económica de la empresa.

Noviembre 17.— Como jefe de la delegación chilena a la 59ª Reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), viajó el ex Ministro Jacques Chonchol, quien libró de una acusación constitucional porque postula como candidato a las elecciones parlamentarias de 1973. Chonchol partió antes de que la Cámara de Diputados tomara conocimiento de su proyecto de viaje, como es de rigor.

Noviembre 19.— "Defenderemos que se organice la distribución de consumos básicos de carácter familiar, para ciertos rubros, mediante el establecimiento de una tarjeta de abastecimiento y consumo", enfatizó Luis Maira, diputado de la Izquierda Cristiana. Y su correligionario Bosco Parra rubricó: "Es cierto que ahora se agota la etapa de los resquicios legales, pero se abre la de los comandos comunales, nacidos a raíz del último enfrentamiento" (léase: paro de octubre).

Capítulo 31

LEY DE CONTROL DE ARMAS ENTRA EN ACCION

1972

Noviembre 20.— A punto de quebrar se hallaba la industria Fensa, requisada por el Gobierno en septiembre. La desastrosa administración estatal arrojó, hasta octubre, pérdidas por 70 millones de escudos; otros 63 millones se perderán gracias a que uno de los interventores pactó, a precio antiguo, la venta de dos meses y medio de producción. Total, el déficit asciende a 133 millones de escudos, siendo que el capital total de la empresa sólo suma 180 millones. Desde que está intervenida, Fensa tuvo un descenso promedio del 35 por ciento en su capacidad productiva.

Noviembre 20.— Hoy venció el plazo dispuesto por la ley Nº 17.798 de control de armas, para que los particulares entreguen a las guarniciones militares, o a las comandancias de Carabineros respectivas, el siguiente armamento que obre en su poder: "Ametralladoras, subametralladoras, metralletas, o cualesquiera otras armas automáticas de mayor poder destructor, sea por su potencia o por el calibre de sus proyectiles; artefactos fabricados a base de gases lacrimógenos, asfixiantes, venenosos o paralizantes, bombas de sustancias corrosivas, incendiarias, explosivas o que por la expansión de sus gases producen esquirlas". De norte a sur del país no se ha conocido un solo caso de acatamiento a este llamado, pese a que se sabe con certeza que grupos paramilitares, también sancionados por la ley 17.798, como el Dispositivo de Seguridad del Presidente de la República (GAP), poseen armamento de ese calibre, y lo han utilizado en numerosas oportunidades.

Noviembre 21.— "Los campesinos van a ser traicionados por la Unidad Popular", aseguró Rafael Moreno, senador DC, refiriéndose a indicaciones hechas por el Ejecutivo a un proyecto de Reforma Constitucional que modifica diversos puntos de la Reforma Agraria. Moreno explicó que alrededor de 4.000 predios expropiados permanecen sin ser entregados a los campesinos, a través de los títulos de dominio correspondientes, y que el Gobierno pretende, incluso, eliminar el derecho del trabajador agrícola a la propiedad de su casa habitación y del huerto o cerco adyacente. El parlamentario terminó diciendo: "Esto ya no permite equivocarse. Aquí está la huella digital. El Gobierno se sacó finalmente la careta y reconoce que creará las haciendas estatales".

Noviembre 21.— Cinco días después de que el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, abandonara el país para presidir la delegación chilena ante una reunión de la FAO, en Roma, la Cámara de Diputados le concedió el permiso correspondiente para estar más de diez días fuera de Chile. Chonchol había comunicado al Legislativo que solicitaba este permiso en ausencia, por falta de tiempo. Durante el áspero debate previo, el diputado Domingo Godoy, del Partido Nacional, fundamentó el rechazo de su colectividad política a dar el pase a Chonchol, recordando: "El es el responsable de la ruina agrícola; y además ha mentido, porque ofreció la tierra para el que la trabaja y, en dos años, sólo hay campesinos empleados del Estado". El parlamentario nacional demostró su estupor diciendo que no era posible que Chonchol viajara a Roma, representando al país, a una conferencia sobre la alimentación... "cuando este Gobierno recibió a Chile con una importación de 120 millones de dólares en alimentos y lo llevó a 400 (millones) en dos años".

Noviembre 21.— El senador democratacristiano Juan Hamilton dijo que el Gobierno desconoce los acuerdos del Tribunal Constitucional cuando le son adversos y los aplaude cuando le son favorables. Se refería a la ley sobre "cielos abiertos", que favorece a las provincias del extremo sur, respecto de la cual el Senado tuvo que solicitar al Tribunal Constitucional que exigiera al Gobierno su promulgación, ya que había vencido el plazo de rigor para hacerlo. Luego de la "tramitación" anterior, el Ejecutivo publicó mutilada dicha ley en el Diario Oficial.

Noviembre 21.— El directorio del Banco de Concepción negó a la Empresa Diario "El Sur", que se encuentra paralizada desde hace más de 30 días por una huelga ilegal, un préstamo por 500.000 escudos. Esta negativa contrasta con los 300.000 escudos prestados anteriormente por la misma entidad bancaria al Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de "El Sur", para mantener el movimiento huelguístico ilegal.

Noviembre 21.— Miembros de la Confederación Nacional de Autobuses y Taxibuses denunciaron que la creación de ENARA (Empresa Nacional de Repuestos Automotrices) no soluciona sus problemas de neumáticos y otros implementos indispensables, habiéndose transformado en un organismo "burocrático, monopolizador de los escasos repuestos que hay en el país, con un alto costo de funcionamiento", y en "un aliciente más para la proliferación del mercado negro".

Noviembre 22.— De 5.930 pasajes liberados de la Línea Aérea Nacional, 1.120 fueron destinados a comisiones de servicio de funcionarios de LAN, que han viajado al extranjero entre noviembre de 1970 y septiembre de 1972. El hecho será aportado como antecedente a la comisión especial de la Cámara que investigará las denuncias sobre presunto tráfico

ilegal de armas en dicha empresa aérea. El diputado del PDC denunciante, José Monares, también señaló que LAN está acumulando pérdidas superiores a los 20 millones de dólares al año y que el personal contratado en las oficinas de la Línea Aérea en el extranjero llega a los 700 funcionarios, triplicando así su número respecto al que había en 1970.

Noviembre 22.— La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR) pagó 32.000 dólares al contado, por importar desde Francfort (Alemania) modernísimos equipos fotográficos, de radio y TV, los que fueron traídos en un avión LAN, dentro de 27 bultos, a nombre del ciudadano uruguayo Danilo Tréllez. La revisión, en el aeropuerto de Pudahuel, fue presenciada por el Director de la OIR, Juan Ibáñez Elgueta, quien explicó a los periodistas que concurrieron: Tréllez "es un simpatizante del Gobierno y colaborador ad honores". Los bultos venían consignados a nombre de la Presidencia de la República y su contenido se canceló en dólares, al contado, con cargo a la misma Presidencia de la República, razón por la cual no pagaron impuestos.

Noviembre 22.— El Vaticano, a través de la organización católica CARITAS, donó a Chile una partida de dos millones 800 mil toneladas de harina, para "paliar la deficiencia de abastecimiento de pan blanco que afecta en estos días a la población de ese país".

Noviembre 22.— El Presidente Allende visitó la planta industrial soviética de paneles para la construcción —KPD—, ubicada en El Belloto (Valparaíso). El Primer Mandatario imprimió su firma con un puntero metálico en un bloque con mezcla fresca, adjuntando la siguiente frase: "Gracias compañeros soviéticos y chilenos". El Embajador de la URSS también estampó un mensaje en ruso.

Noviembre 22.— Como una grave descortesía al Congreso Nacional calificó el senador Tomás Reyes el hecho de que aún no se haya comunicado al Poder Legislativo la decisión del Presidente de la República de viajar al extranjero (México, Nueva York, URSS, Cuba). Los senadores se han impuesto de dicho viaje por la prensa, pese a que, constitucionalmente, el Presidente de la República debe comunicar al Parlamento, con la debida anticipación, su salida al exterior y los motivos que la justifican.

Noviembre 22.— El senador democratacristiano José Musalem hizo un extenso análisis económico del país diciendo, en primer lugar, que a fines de 1972 y comienzos de 1973 se notarán "los efectos de la farra continuada de dos años". De la exposición del parlamentario cabría destacar los siguientes acápites: "El nivel de vida de los chilenos retrocederá al que tenían en 1957, debido a la desastrosa gestión económica del actual Gobierno". "A modo de ilustración, tomemos el ejemplo del pan. Este artículo se está fabricando en la actualidad con harina mezclada con afrecho, lo que implica una drástica baja en la calidad, pues el afrecho se destinaba normalmente a preparar alimento para los chanchos"... "El espectáculo que Chile ha dado en los últimos dos años difícilmente tiene parangón en otras partes del mundo. Todos los días hay periodistas extranjeros filmando y tomando notas sobre el "experimento chileno"; todos, embobados, observando cómo un país se ha destruido en dos años"... "Sin embargo, a pesar del sensacional espectáculo, nuestros amigos del Area Andina no participan mucho del mismo. En efecto, dado que Chile no ha cumplido sus compromisos económicos con nuestros vecinos, éstos están a punto de expulsarnos del Area Andina"... "A principios de este año el Gobierno tuvo que enfrentar la falencia de divisas provocada por

su esquizofrénica política económica, renegociando la deuda externa en términos mucho más desdorosos que cualquiera otra negociación financiera efectuada antes por Gobierno alguno"... "La caótica situación del comercio exterior hace que los ejecutivos del Banco Central pasen, la mayoría de su tiempo, mendigando créditos onerosos en el extranjero, propios de los pagadores de dudosos antecedentes".

Noviembre 23.— La Cámara de Diputados rechazó el permiso constitucional al Ministro del Trabajo, Luis Figueroa, para ausentarse por más de diez días del país, integrando la comitiva del Presidente Allende en su viaje por México, Estados Unidos, Unión Soviética y Cuba, porque "ese Secretario de Estado estuvo al frente de las represalias, de la persecución, del sectarismo y de todo tipo de actuaciones contra los empleados y obreros que adhirieron al paro de octubre; porque dicho funcionario es responsable, además, de aceptar los abusivos tribunales populares creados en las empresas para impedir que reingresen a sus labores los empleados y obreros que participaron en ese movimiento huelguístico nacional".

Noviembre 23.— 300 trabajadores del cordón industrial Cerrillos, pertenecientes a la Federación de Trabajadores Revolucionarios (FTR), filial del MIR, movilizados desde Santiago en cinco microbuses —uno de ellos de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile— protagonizaron violentas manifestaciones frente al Juzgado del Crimen de Talagante, para exigir la inmediata libertad incondicional de Rodrigo Campo, abogado del Sindicato Industrial de "Bata" de Peñaflor, que se encuentra declarado reo por secuestro y usurpación, permaneciendo incomunicado. Los manifestantes injuriaron al Poder Judicial verbalmente y por escrito.

Noviembre 23.— "El señor Alejandro Rojas va a dejar de ser presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile de Santiago", declaró el presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, Ricardo Hormazábal, al analizar la decisión de este organismo estudiantil, controlado por la UP, de no convocar a elecciones hasta julio de 1973. "Para nosotros —añadió otro directivo— el 30 de noviembre deja de existir la directiva de la FECH".

Noviembre 23.— Osvaldo Romo —"Comandante Raúl"— y Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—, dirigentes poblacionales miristas, acusaron al Presidente Allende de eludir la entrega del sumario realizado en relación con los sucesos de Lo Hermida (agosto 5), y exigieron que antes de que Allende salga del país "'se aclare el juego que está haciendo". Dijeron los líderes del Frente de Pobladores Revolucionarios, filial del MIR: "Allende sigue apadrinando a Paredes"; acusaban así al Primer Mandatario de haber mantenido en comisión de servicios en La Moneda a Eduardo Paredes, ex Director General de Investigaciones, destituido justamente a raíz de la masacre de Lo Hermida, y de haberlo colocado ahora como gerente administrativo del diario "Clarín". Por último, el "Raúl" y el "Mickey" aseguraron que el Jefe del Estado en vez de sancionar a los culpables los premia y esto, a juicio de ellos, "es como reírse de los pobladores".

Noviembre 23.— "El Mercurio" reprodujo un artículo del periodista francés Raymond Cartier, aparecido en la revista "Paris Match", en el cual analiza la situación chilena, a la luz del marxismo internacional. Dice Cartier en sus párrafos más relevantes: "El matrimonio entre marxismo y hambre es uno de los fenómenos más constantes del mundo contemporá-

neo"... "En los períodos más normales, las democracias llamadas populares son países de un nivel alimenticio indigente, de entradas mediocres y tan mal distribuidas que la elección no existe para el consumidor. El marxismo paternalista de Salvador Allende no escapó a esta ley. Allende lo reconoce. En Valdivia anunció el establecimiento de una "economía de guerra". Europa sabe por demás lo que significa la economía de guerra: es el racionamiento, suavizado para los poderosos mediante distribuciones de privilegio, y para los ricos, gracias al triunfo clandestino de la economía liberal que es el mercado negro"... "El caos económico se agrava. Estremecimientos premonitorios de guerra civil recorren el país. La extrema izquierda reclama la verdadera revolución; aquella que no retrocede ante un charco de sangre. Allende juró que no sería Kerensky. Pero... Kerensky fue Kerensky sin quererlo".

Noviembre 24.— El sobreseimiento definitivo otorgado por la Corte Suprema para el caso del mercante "Puelche", dejó al descubierto que lo aseverado por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR) —complot, contrabando de armas, bultos lanzados al mar, etc.— era totalmente falso. El "affaire Puelche" —que hizo explosión cuatro días después de asesinado el ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic (12 de junio de 1971), relegando este gravísimo crimen de la ultraizquierda a un momentáneo segundo lugar— fue desmentido por las fotografías originales tomadas al mercante desde el aire por un avión naval. Entre los testigos citados a declarar en este caso estuvo Michael Wilson Raveau, aviador naval, quien dijo: "Yo venía de copiloto en el avión manejado por el teniente Dante Marchesse y, cuando avistamos al vapor "Puelche", yo le tomé como tres fotografías y en ellas no aparece que el vapor "Puelche" botara bultos al agua".

Noviembre 24.— "Por instrucciones de la Fiscalía del Banco, pongo en su conocimiento que se ha resuelto suspender a Ud. del cargo que ocupa y debe regresar a su lugar de origen, a la espera de nuevas instrucciones en su casa habitación". Así decía la nota que recibió cada uno de los 7 nuevos agentes del Banco Central, suspendidos como "coletazo" del paro de octubre.

Noviembre 24.— La Cámara Central de Comercio acordó "expresar al señor Ministro del Interior, general Carlos Prats, que, pese a sus leales, continuados y enérgicos esfuerzos para dejar sin efecto las represalias (del paro de octubre) y llevar a la práctica las soluciones prometidas, la actitud de altos funcionarios y dirigentes políticos está impidiendo sus nobles propósitos, y que las medidas discriminativas siguen en aumento".

Noviembre 24.— De acuerdo a cifras proporcionadas por el Banco Central, entre enero y septiembre de 1972, Chile exportó 167 millones 500 mil dólares menos que en el mismo período del año anterior. De acuerdo a éstos y otros cálculos, todo parece indicar que Chile tendrá a fines de 1972 un déficit en su balance comercial cercano a los 400 millones de dólares.

Noviembre 24.— "Incapaces de superar su dogmatismo, ayudan a que los enemigos principales encuentren aliados en las capas medias arrojadas a sus brazos por la verborrea revolucionarista". Con estas palabras el senador comunista Volodia Teitelboim acusó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de asustar a la clase media y alejarla de la Unidad Popular.

Noviembre 24.— La provincia de Bío-Bío debió quedar bajo control militar luego de violentos incidentes suscitados por elementos de la Unidad Popular que, en varias operaciones tipo guerrillas, pretendieron "retomarse" el Hospital Regional de Los Angeles. Estas fuerzas de choque solidarizaban con el Director subrogante del establecimiento, doctor Samuel Segundo Kong Urbina, que se ha perpetuado en su cargo. El nosocomio estaba tomado por trabajadores democráticos que exigen arreglos salariales negados por Kong. El día 26 se declaró un paro indefinido en el hospital.

Noviembre 25.— El Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, declaró que el Presidente Allende, no obstante el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados (noviembre 23), decidió que Luis Figueroa, Ministro del Trabajo, lo acompañe en la segunda etapa de su próximo viaje al exterior.

Noviembre 27.— Nuevos formularios y nuevas instrucciones puestos en vigencia por el Servicio de Impuestos Internos, transformaron en verdadera odisea el solo hecho de pensar en viajar, tanto para los chilenos como para los extranjeros residentes en nuestro país. Uno de los documentos más engorrosos es el 141, en el cual el presunto viajero debe, entre otras cosas, individualizar a su "fiador". Este, a través del formulario 131, habrá, a su vez, declarado que su solvencia económica es igual o superior a la del viajero, y se habrá comprometido a no abandonar el país mientras el contribuyente que viaja permanezca fuera. Así el aval se transforma literalmente en un rehén.

Noviembre 27.— En abierta pugna con las autoridades de la Universidad de Chile entró el director del Canal 9 de Televisión, Carlos Sancho, al asegurar que no aceptaba la validez del llamado a concurso de los cargos del Departamento de Prensa, hecho en conformidad con lo acordado por el Comité Directivo Superior de la Universidad. Según Sancho, el llamado a concurso constituye un "chiste jurídico".

Noviembre 27.— El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, se mostró intransigente con los interventores del Gobierno durante el Pleno del Partido Comunista. Hizo acusaciones como éstas: "No se inquietan por la inflación, desdeñan la batalla de la producción, tratan de evadirse de la realidad, soñando con enfrentamientos quiméricos... hay también algunos que se erigen como caudillos personalistas, hacen competencia reivindicacionista a los dirigentes sindicales, y han imitado la dolosa y torpe teoría de que la única fuente de saneamiento de las finanzas de las fábricas, dirigidas por ellos, estaría en las alzas de precios, y que la única posibilidad de elevar la producción residiría en contratar más personal y elevar las remuneraciones sin tasa ni medida".

Noviembre 28.— Una fervorosa concentración de la Unidad Popular despidió al Presidente Allende, quien está a punto de iniciar su gira por México, las Naciones Unidas, la URSS y Cuba, amén de dos "escalas técnicas que haré" (expresión del Primer Mandatario) en el Perú y Argelia. El único orador de la manifestación fue Allende quien, luego de relatar, paso a paso, su itinerario de 14 días, rindió cuenta al pueblo del estado del país, como suele hacerlo cada cierto tiempo. Contabilizó "500 técnicos" rusos instalados en Chile como aporte de la Unión Soviética. Luego dijo: "Chile entero sabe que nosotros pasamos por dificultades, ya que carecemos de los dólares suficientes... Chile sabe que tenemos que hacer un esfuerzo sacrificado para ahorrar dólares... ¡Hay

que gastar menos dólares!... Hay que entender que los tiempos que vienen son muy duros... ¡Hemos vivido y vamos a vivir horas muy duras!... Nada sacamos con que se lance más y más dinero sin respaldo... Hay que impedir que el proceso inflacionista sea incontrolable. Haremos una política de guerra. Tendremos que sacrificarnos. Habrá que apretarse el cinturón... Que también se aprieten el cinturón aquellos que nunca tuvieron necesidades y aquellos que siempre tuvieron una vida placentera". Al día siguiente del discurso de Allende, Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, declaró: "No nos deja de llamar la atención que el Presidente de la República se haya quejado de la gran escasez de divisas existentes en nuestro país, en circunstancias de que se invertirá una fuerte cantidad de ellas en un viaje que, indudablemente, debe reportarle un gran gasto al erario. A mi juicio, hay una contradicción grande en ello".

Noviembre 28.— El diputado DC Claudio Huepe, comentando la reciente exposición del Ministro Orlando Millas, sobre el estado de la Hacienda Pública, dijo que se parecía al cuento de "Alicia en el país de las maravillas". Luego —y entre otros ángulos del deterioro económico— el parlamentario explicó: "De cada 10 escudos que gasta el Fisco, E° 4 provienen de financiamiento deficitario, a través de la vía de crédito del Banco Central al Fisco, lo que constituye lisa y llanamente emisión sin respaldo". Refiriéndose a la caótica situación de las empresas nacionalizadas, que ya acumulan un déficit de 23.000 millones de escudos, Huepe dijo: "Estos son verdaderos desfalcos a la comunidad, pues el dinero que allí se pierde o se derrocha es dinero de todos los chilenos". Comentando una publicación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el diputado barajó cifras de no utilización de créditos: el 95,2 por ciento de los del área socialista; el 25,8 por ciento del área occidental, y el 56,9 por ciento de instituciones financieras, comentando: "sería interesante que el Gobierno informara por qué razón existe un porcentaje tan alto de créditos, provenientes de los países socialistas, que no han sido utilizados".

Capítulo 32

PRIMER ANIVERSARIO DEL PODER FEMENINO

1972

Noviembre 29.— Cables llegados de París informan que Chile ganó su primera batalla en la guerra jurídica de la Braden Kennecott Corporation, cuando un Tribunal de la capital francesa autorizó a nuestro país a recibir el pago de 1.900.000 dólares, por concepto de un disputado embarque de 1.250 toneladas métricas de cobre. Pero el juzgado dictaminó que la Corporación del Cobre (CODELCO) no podrá disponer de esos fondos, hasta que quede zanjada la querella con la firma norteamericana.

Noviembre 29.— La directiva nacional de la Confederación del Comercio Establecido se halla en estado de alerta y se pondrá en contacto con otros gremios que sufren represalias a raíz del paro de octubre "para dar una batalla final por el respeto de los derechos ciudadanos y sindicales de Chile". En esa reunión Rafael Cumsille, presidente reelecto de la Confederación, denunció que la Distribuidora Nacional (DINAC) y Chiprodal, entre otras empresas, están entregando sus productos exclusivamente a las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), a pesar de las órdenes en contrario emitidas por el Ministro del Interior, general Carlos Prats. "Esta discriminación —dijo Cumsille— constituye una de las fuentes más importantes de suministro del mercado negro y el clandestinaje".

Noviembre 30.— La Corte Suprema resolvió que son nulos los despidos de siete supervisores del cobre efectuados por la Sociedad Minera "El Teniente" en agosto de 1971. El más alto tribunal de justicia del país

confirmó así los pronunciamientos adoptados por la Contraloría General de la República y sistemáticamente desconocidos por las autoridades del mineral nacionalizado. Los supervisores deberán ser reintegrados a su trabajo, cancelándoles la empresa todas las remuneraciones y regalías correspondientes al período de separación legal, con efecto retroactivo.

Diciembre 1º— El "Poder Femenino", nacido en la mundialmente famosa "Marcha de las Cacerolas Vacías", conmemoró el primer aniversario de este acontecimiento, en que las mujeres chilenas fueron, por primera vez, multitudinariamente insultadas, vejadas y golpeadas por bandas de la Unidad Popular, y sufrieron una represión policial violenta, ordenada por el Gobierno. En esta conmemoración miles de mujeres rindieron homenaje a la bandera de Chile, en el Teatro Caupolicán, y amenazaron a las autoridades marxistas con lemas vociferados y redoble de cacerolas.

Diciembre 1º— Refiriéndose a las alzas de los automoviles que hacen crisis en estos días, "El Mercurio" explicaba editorialmente: "La política socialista ha conducido a los mayores escándalos, abusos y negocios turbios en el ramo automotriz. Ha aparecido un mercado negro de proporciones jamás conocidas. La posibilidad de lograr un lugar en el Estanco estatal significa, en el acto, una ganancia de centenares de miles de escudos, que aumenta en la misma medida en que suben los precios oficiales, y se hace más difícil la adquisición de un vehículo nuevo. En este momento simplemente no existe la posibilidad de adquirir un auto a precio oficial del Estanco". Sarcásticamente, el Estanco Automotriz había nacido, durante el Gobierno de Allende, bajo el lema de "En defensa de los compradores". Estos —cerca de 35.000— el mismo 1º de diciembre acordaron iniciar acciones legales contra el Estanco, para que respete los precios de compra establecidos en los contratos respectivos, ya que un reciente decreto del Ministerio de Economía reajustó, por cuarta vez en lo que va del año, el costo de los vehículos, en porcentajes que fluctúan entre el 170 y el 400 por ciento. Como si estos reajustes no bastaran para ahuyentar al comprador, el Estanco le ha cobrado impuestos ilegales, mediante recargos que la Contraloría General de la República ha objetado —pero que siguen vigentes— y, por último, ha cerrado las inscripciones para quienes desean comprar un auto. Mientras tanto, fuentes del Ministerio de Economía justificaban el alza de precios de los automóviles, como una medida para terminar con el mercado negro en este ramo.

Diciembre 1º— "Los Ministros civiles del Gabinete les están mintiendo a los Ministros militares", declararon dirigentes gremiales de empresas donde aún se aplican represalias por el paro de octubre: entre los transportistas, por ejemplo, hay 7.000 casos de "sancionados". El presidente del Sindicato de Ingenieros de CHILECTRA, Juan Ibacache, contó que a los profesionales se les aplica la política de "traslado al patio de los elefantes": no se les da trabajo, para presionarlos psicológicamente, llegando al extremo de quitarles los escritorios, las sillas y los útiles para trabajar".

Diciembre 1º— Fracasaron definitivamente las conversaciones entre el gremio médico y las autoridades de Salud, para llegar a un reajuste de honorarios en el sistema de Medicina Curativa, razón por la cual el Colegio Médico no podrá impedir a los profesionales que se retiren de ese servicio, ya que están facultados legalmente para hacerlo. Con esta situación se ha puesto en peligro inminente al Servicio Médico Nacional de

Empleados (SERMENA), de cuyos fondos se adueñaría el Estado. El Colegio Médico de Chile declaró que "deslinda toda responsabilidad ante el perjuicio que sufrirá la atención médica de los beneficiarios del SERMENA, como asimismo del impacto que significará el desplazamiento de los obreros en la cada vez más deficiente atención funcionaria que reciben en los establecimientos del Servicio Nacional de Salud (SNS). Toda esta situación es fruto del esfuerzo gubernamental por llegar a un Servicio Unico de Salud".

Diciembre 2.— "El incumplimiento a la palabra empeñada y el engaño sistemático son procedimientos habituales en los regímenes de orientación comunista. Pero este antecedente no puede justificar la indiferencia del Congreso, mientras miles de trabajadores están siendo lanzados a la ruina o a la miseria. Ellos se sacrificaron por defender la libertad y los derechos de todos, y hoy no pueden quedar abandonados a su suerte". Así aclaró Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, los fundamentos que su colectividad política esgrime para comprometerse en la defensa de los gremios, incluso acusando constitucionalmente a los Ministros que aún no arreglan la situación laboral de esos trabajadores.

Diciembre 2.— "La situación política, económica, social y cultural del país no puede ser peor", dijo el presidente del PDC, Renán Fuentealba, al rendir su cuenta ante el Consejo Nacional Ampliado de la Democracia Cristiana. El parlamentario continuó su diagnóstico diciendo: "Hay una tendencia cada vez más acentuada hacia el totalitarismo y el burocratismo de algunos funcionarios incompetentes, incapaces, cuando no inmorales".

Diciembre 3.— 50 miembros de la Unidad Popular, esgrimiendo palos y armas de fuego, al amparo del Interventor del Gobierno, Tomás Inostroza, dejaron heridas a 9 personas dentro de la industria de "Paños Continental". Según los trabajadores de la empresa, desde que esta pasó al área social, existe un "clima de terror, violencia y matonaje". Como ejemplo de sectarismo reciente, los trabajadores dijeron que, al exigir 400 de entre ellos elecciones libres de dirigentes, se les contestó que serían "libres", pero que a los candidatos los designaría la gerencia.

Diciembre 3.— "Los municipios del país corren peligro de desaparecer a raíz de la mala política del Gobierno" (éste les debe, entre otras cosas, 700 mil dólares), denunció Juan Poblete Alay, presidente de la Confederación Nacional de Municipalidades, cuyos regidores se reunirán en un Congreso Nacional (238 municipios), para defender "uno de los más sólidos baluartes de nuestra democracia", según Poblete.

Diciembre 4.— "Es nuestro deber dar a conocer a la opinión pública esta nueva agresión de que ha sido objeto la clase media, con el alza desmedida de los automóviles, siendo engañados quienes dieron fe a la inmensa publicidad gobiernista de la política automotriz, cuyos personeros posteriormente postergaron, mañosamente y en forma indefinida, la entrega de los vehículos pagados al contado, que originalmente se comprometieron a entregar en 30 ó 45 días como máximo". Así decía un manifiesto que circuló entre más de dos mil personas afectadas por el Estanco Automotriz y reunidas en asamblea de protesta. Consultado el gerente técnico de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), Fernando de Agüero, sobre lo que realmente pasa con los automóviles, dijo: "La producción automotriz está virtualmente paralizada, manteniéndose en los mismos niveles que existían hasta 1970"... luego, esa producción "no aumentó en la misma proporción que la redistribución del ingreso, lo cual produjo, como

consecuencia inmediata, el aumento del número de potenciales compradores"; y ahora, mediante alzas desenfrenadas, el Gobierno está ahuyentando a esos compradores en potencia, para solucionar su problema de desabastecimiento.

Diciembre 4.— El Comando Nacional de Defensa Gremial culpó públicamente al Ministro de Hacienda, Orlando Millas, de las represalias contra quienes participaron en el paro de octubre, y urgió a los partidos democráticos a que acusaran constitucionalmente al Secretario de Estado en cuestión.

Diciembre 5.— "El discurso pronunciado ayer por el señor Allende en la sede de Nueva York de las Naciones Unidas, constituye un modelo de tergiversación y falsificación de la historia y la realidad de Chile", dijo Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, comentando la pieza oratoria que el Presidente Allende pronunciara en la ONU, y añadiendo, a manera de aclaración, para "la opinión pública del mundo entero": "La crisis que afronta nuestro país no se ha originado en las presiones externas, sino en la aplicación forzada de un sistema marxista anacrónico, injusto e ineficiente; en la incapacidad, el sectarismo, y el robo planificado desde las mismas esferas directivas de los partidos de la Unidad Popular".

Diciembre 5.— ""He comprobado que su fundo es el mejor explotado de la provincia de Aisén", confesó al agricultor Atilio Cosmelli un funcionario del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), enviado para inspeccionar los predios Entre Ríos y San José, en vísperas de la posible expropiación por parte de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Las propiedades del hombre considerado pionero de la colonización de esa zona sureña fueron expropiadas casi de inmediato por "mala explotación", y con exigencia de inmediato desalojo de la casa de Cosmelli.

Diciembre 6.— Como "burla para el gremio médico" calificó el Consejo Nacional de la Orden una serie de medidas que las autoridades de la Salud adoptaron, en relación al sistema de medicina curativa. Entre ellas destaca el término del derecho del imponente para elegir libremente el facultativo que lo atenderá. A raíz de tales atropellos, el Colegio Médico acordó suspender el sistema de "medicina curativa", suspensión que entrará en vigencia luego de intercambiar ideas con diversos gremios del país: "Si éstos quieren que continúe, seguiremos colaborando; si desean que se termine, pues se termina", concluyeron los facultativos.

Diciembre 7.— El Presidente Allende, abocado de lleno a su visita a Moscú y a sus conversaciones con el secretario general del Partido Comunista, Leonid Brezhnev, el Primer Ministro, Alexei Kosygin, y el Presidente, Nikolai Podgorny, declaró haber llegado a una "completa identidad de puntos de vista" con esos jerarcas. Luego, en una intervención de 20 minutos de duración, declaró públicamente que "a la Unión Soviética la llamamos nuestro hermano mayor", y que "no estamos solos". Kosygin, horas después, le contestó en un brindis: "Estaremos siempre con ustedes".

Diciembre 7.— "El diálogo amistoso está llegando a su fin. Para muchos casos no solucionados, sólo queda la decisión del Vicepresidente de la República (general Carlos Prats)", afirmó Eduardo Arriagada, presidente del Colegio de Ingenieros, refiriéndose a la vigencia de las represalias por el paro de octubre, pese a la presencia de las Fuerzas Armadas en el Gobierno y pese al acuerdo gubernamental del 5 de noviembre que, entre otras cosas, ofrecía: "No habrá represalias contra las personas natu-

rales o jurídicas por los actos de promoción de estos paros o acatamiento de ellos".

Diciembre 7.— El Ministro de Tierras, Humberto Martones, explicó a los periodistas la reaparición de pesqueros rusos en aguas chilenas diciendo: "Seguirán trabajando mientras tengamos que abastecernos a través de ellos".

Diciembre 8.— El Embajador Hernán Santa Cruz, que actúa como consejero diplomático del Presidente Allende durante su actual gira por el exterior, fue preguntado por la sorpresiva aparición en Moscú del secretario general del Partido Comunista de Chile, Luis Corvalán, personaje no contemplado en la comitiva presidencial. "Sabíamos que estaba aquí", contestó misteriosamente Santa Cruz. El Presidente Allende, por su parte, anunció: "Queremos que nuestro país tenga plena independencia".

Diciembre 8.— Eduardo Clavel, diputado del Partido Izquierda Radical, denunció que en el mineral de Chuquicamata se ha contratado a 1.680 personas, en lo que va del Gobierno de Allende.

Diciembre 9.— El Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica está endeudada en 430.000 dólares con firmas extranjeras productoras de programas, debido a que el Banco Central se ha negado, desde abril de 1971 hasta febrero de 1972, a conceder a la emisora la indispensable aprobación para sus compras de divisas. Si a esto se suma que, a partir de marzo del año en curso, el Instituto emisor comenzó a aplicar medidas restrictivas en la entrega de dólares, resulta que, entre la deuda de arrastre (430.000 dólares), y el consumo del último período, la estación de televisión tiene una deuda total vencida a la fecha de 524.000 dólares.

Diciembre 10.— "Crecemos, incluso cuando la izquierda en su conjunto sufre un revés", aseguró Bosco Parra, secretario general de la Izquierda Cristiana, refiriéndose a las fuezas juveniles de su colectividad.

Diciembre 10.— "El sectarismo lleva al extremo de buscar el control del movimiento obrero por un solo partido y eliminar la dirección pluripartidista en este sector", dice una declaración pública del Comité Regional Cordillera del Partido Socialista, acusando al Partido Comunista de atacar, a través de su prensa, "al camarada Tomás Inostroza, interventor de Paños Continental".

Diciembre 11.— Nutridos ataques recibió la Corte Marcial, por parte de varios personeros del Gobierno, a raíz de su fallo que rebajó la pena del general Roberto Viaux, juzgado por el intento de secuestro y el asesinato del general René Schneider (22 de octubre de 1970). Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, no pudo reprimir su indignación: "Este fallo resulta sencillamente aberrante", declaró. A Hernán del Canto, Ministro Secretario General de Gobierno, la resolución judicial le pareció "vergonzosa, lamentable, indignante y escandalosa". Para el Partido Comunista, "tan tremenda, cínica e injusta sentencia constituye prevaricación". Luego el PC descargó su artillería contra uno de los Poderes del Estado cuya absoluta independencia en Chile proclamara el Presidente Allende, en su discurso ante las Naciones Unidas (diciembre 4).

"El Poder Judicial demuestra, de modo categórico y con audacia desorbitada —enjuició la Comisión Política del Partido Comunista—, que no se cuida de respetar ni siquiera las apariencias de la ley, que imparte una justicia de clase. A través de ella favorece toda acción ilícita dirigida contra el país, el pueblo, la sociedad chilena, las personas y los bienes, si estos hechos favorecen a los grandes intereses. Contemporiza con los

peores intentos de defender por todos los medios —incluso el asesinato— la supervivencia del viejo status oligárquico".

Diciembre 11.— "Cuando los fallos les sirven, la justicia actúa bien; cuando los fallos no les sirven, la justicia actúa mal", denunció el presidente democratacristiano del Senado, Ignacio Palma, refiriéndose a la actitud de la Unidad Popular frente al Poder Judicial.

Diciembre 11.— El senador del PIR Alberto Baltra declaró que el Presidente Allende solamente logró "créditos atados" en la Unión Soviética, sistema contra el cual vienen luchando desde años los países en vías de desarrollo, hasta el punto de que en la última reunión de la UNCTAD, realizada en Santiago, el "Tercer Mundo" estuvo de acuerdo en que ese sistema crediticio es una de las más eficientes vías de explotación ideadas por las naciones industrializadas. Los créditos atados que Allende consiguió servirán para comprar plantas industriales y otros bienes de capital a Rusia, adquisiciones que resultan muy onerosas para Chile, por carecer nuestro país de la técnica adecuada para instalarlas y operarlas. "Chile necesita dólares frescos y alimentos... Mal puede la Unión Soviética ayudar a Chile cuando su propio déficit de trigo deberá subsanarlo adquiriendo el producto en los Estados Unidos", dijo Eduardo Cerda, vicepresidente (DC) de la Cámara de Diputados. Por su parte, Víctor García, senador nacional, expresó: "Lo que más me importa es que la Unión Soviética ha prometido apoyo político y económico para cumplir el programa de la Unidad Popular. Si esto no se llama intervención en los asuntos internos de un país, no sé qué puede llamarse intervención. Hemos perdido por completo la noción de las palabras".

Diciembre 12.— "Yo los comprendo, compañeros. Estoy con ustedes. Habría que asaltar los tribunales y masacrar a todos esos viejos momios. Sin embargo, hay que mantener la institucionalidad del Poder Judicial", fue la admonición del Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, a una turba del Frente de Pobladores Revolucionarios, encabezada por el dirigente mirista Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—, que durante largas horas manifestó contra el Gobierno en el Ministerio del Interior, prometiendo huelga de hambre y avance de las poblaciones de Lo Hermida y otros campamentos hacia La Moneda, si no se accedía a las peticiones que, personalmente, querían hacerle al Ministro José Tohá. "El Mickey", acompañado del "Comandante Raúl", el "Comandante Pancho" y el "Comandante Bigote", se negó rotundamente a ser recibido por el Subsecretario del Interior, el comunista Daniel Vergara, pues los pobladores lo sindican como responsable directo de la masacre de Lo Hermida (agosto 5). Los dirigentes poblacionales se hicieron presentes junto a los heridos de aquel sangriento encuentro entre proletarios e Investigaciones, quienes aún sufren las secuelas de los balazos.

El "Comandante Mickey", luego de presentar su pliego de peticiones, en el que figura el esclarecimiento total de los hechos de Lo Hermida, dijo: "Hay negligencia de todo orden en el Gobierno y no le vamos a hacer el juego. Reclamamos nuestro derecho de justicia y exigimos que se remueva a los culpables... Esperaremos hasta las 18 horas solamente y, si no hay arreglo, ya hemos ordenado a todos los pobladores de los campamentos que bajen a La Moneda". Horas después José Tohá, Ministro del Interior subrogante, declaró: "Es inaceptable la actitud de los pobladores que han cuestionado la actuación de un funcionario del Gobierno".

Diciembre 12.— Antonio Jadad, presidente del Sindicato de Comerciantes (SIDECO), dio cuenta en conferencia de prensa de las conversaciones sostenidas por dirigentes de este organismo con el Ministro de Economía, Fernando Flores, y otros personeros del Gobierno. SIDECO había expuesto los errores de comercialización existentes y el mercado negro que de ellos resulta. El Ministro Flores había pedido a los comerciantes alguna solución concreta. SIDECO respondió que la única forma de poner atajo al mercado negro es canalizar la distribución de productos por los conductos regulares: los del comercio establecido.

Capítulo 33

CRITICAS A PRATS POR ACEPTAR PROTECCION DEL GAP

1972

Diciembre 13.— El Presidente Allende, hablando en el acto de despedida de su visita a Cuba, agradeció emocionadamente "la proposición de Fidel Castro de que el pueblo cubano se arranque un pedazo de pan para entregarlo a mi pueblo". En realidad, se trataba de azúcar: el Primer Ministro cubano instó a sus compatriotas a una reducción voluntaria del consumo de azúcar, para regalarle a Chile 40 mil toneladas anuales.

Diciembre 13.— El Partido Nacional y la Democracia Radical presentaron una acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, por las represalias adoptadas contra los trabajadores que participaron en el paro de octubre, y otros cargos.

Diciembre 13.— Pese a que un documento del Gobierno, fechado el 5 de noviembre —e interpretado por los gremios como palabra de honor gubernamental, a cambio de la cual se puso fin al paro de octubre— rubricó que las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) carecen de facultades para asumir el papel de los comerciantes, estos organismos siguen adelante suplantando al comercio establecido. Se las acusa también de ser un foco permanente de suministros para el mercado negro y de actuar con graves discriminaciones de carácter político en la distribución de mercaderías, ya que en su mayoría están integradas por personeros del Partido Comunista. Ante esta situación, por orden del Vicepresidente de la República, general Carlos Prats, el Ministro del Interior subrogante, José

Tohá, reiteró públicamente la prohibición a las JAP para interferir en las actividades del comercio.

Diciembre 13.— "Hechos de esta gravedad nos obligan a exigir, al regreso del señor Allende y su Canciller, la más amplia información de todo lo obrado por ellos en la Unión Soviética y el conocimiento cabal de todo lo que han suscrito. Nosotros no estamos dispuestos a permitir que se pretenda colocar a Chile dentro de la órbita soviética ni hacerlo solidario de la política internacional que fija el comunismo ruso". Tales fueron las imputaciones de Mario Arnello, diputado nacional, frente a la declaración conjunta emitida en Moscú por el Presidente Allende y los jerarcas del Kremlin.

Diciembre 14.— "En conocimiento de las expresiones del Intendente de la Provincia de Santiago, manifestadas a los pobladores de Lo Hermida, en orden a que "habría que asaltar los Tribunales y masacrar a todos esos viejos momios. . .", aparecidas en algunos diarios de esta capital, expresiones que no han sido desmentidas y que han debido serlo, caso de no ser efectivas, por la gravedad que encierran y por provenir de quien provienen, esta Corte Suprema declara: Que considera que tales expresiones, emanadas de la autoridad cuya misión genuina es mantener el orden público provincial, constituirían una incitación a alterarlo, aunque se haya pretendido cohonestar su importancia con el agregado de que "hay que mantener la institucionalidad del Poder Judicial". Esta última frase no desvirtúa el efecto que naturalmente ha podido producir, entre los pobladores, la indicada incitación a actividades eventualmente criminosas. Esta Corte, por tanto, manifiesta su profunda preocupación por la actitud de dicho funcionario". El Pleno de la Corte Suprema hizo esta declaración, refiriéndose a las expresiones vertidas por Jaime Faivovich, Intendente de Santiago, dos días atrás.

Diciembre 14.—El Partido Demócrata Cristiano, a través de su presidente, Renán Fuentealba, escribió al recién llegado Presidente Allende para pedirle cuenta de los verdaderos acuerdos que concretó en la Unión Soviética. La carta contiene ocho tajantes preguntas, entre las cuales destacan las siguientes: "¿Es efectivo que la Unión Soviética, en su condición de "hermano mayor", calidad por primera vez asignada a un país extranjero por un Presidente de la República de Chile, nos otorgaría los créditos atados, condicionados, amarrados, que Ud. y los partidos de la Unidad Popular criticaron tan duramente en el pasado. . .? ¿Es efectivo que, en el proceso destinado a la construcción de la dependencia de nuestro país de la Unión Soviética, que impulsa su Gobierno, Ud. habría renunciado a las amplísimas posibilidades que ofrece el mundo industrial moderno, orientando hacia dicho país o a los mercados cautivos donde domina el imperialismo soviético, los pedidos de cotización para determinados proyectos industriales de envergadura nacional?" La carta del PDC inquiere también sobre la presunta entrega del mayor volumen de transporte del cobre chileno a la Baltic Steamship, empresa naviera de Rusia, y acerca del acceso de técnicos soviéticos a los secretos industriales y a las experiencias de las grandes empresas mineras nacionales, favoreciendo así a un competidor potencial y tan poderoso como la URSS.

Diciembre 15.— La inflación llegó al 143,1 por ciento en 11 meses.

Diciembre 15.— Premunidos de armas de fuego, linchacos, laques, cadenas y hasta sables, alrededor de 280 extremistas de la Brigada Ramona Parra (PC) y del Partido Socialista, retomaron por la fuerza las bode-

gas de la empresa de Vía Sur, anteriormente tomada por trabajadores que se oponen a su intervención por parte del Gobierno. El saldo fue de un herido grave y diez menos graves.

Diciembre 15.— Dirigentes de la Federación Nacional de Comerciantes de Ferias Libres acusaron, en conferencia de prensa, a los organismos de distribución estatales de entregar "el 80 por ciento de sus productos a las JAP", en lugar de hacerlo a través del comercio establecido.

Diciembre 16.— El Ministro del Interior, general Carlos Prats González, respondió a una declaración pública que, con fecha 12 de diciembre, hiciera en Temuco el senador Renán Fuentealba, presidente de la Democracia Cristiana, en la que aludía a ciertas actuaciones personales del Ministro uniformado, a quien recientemente correspondió ejercer el cargo de Vicepresidente de la República. Dice Prats, en el segundo punto de su defensa: "Duele" al senador Fuentealba que el Vicepresidente haya usado la guardia personal del Presidente Allende, llamada "GAP", y no las Fuerzas Armadas o Carabineros. Al respecto me cabe decir que, para un lapso de 14 días, no es lógico reestructurar un dispositivo de seguridad presidencial. Sin embargo, para sorpresa del H. Senador, le añado que mi escolta pública de protección estuvo integrada por fuerzas de Carabineros, de Investigaciones y por los más selectos acompañantes personales permanentes del Presidente Allende, quien, gentilmente, los dejó a mi disposición". Termina la carta del general Prats con una confesión autobiográfica: "'Soy un soldado modesto, que ha colmado las ambiciones personales que impulsan los esfuerzos de un ciudadano común; no me considero ni intocable ni infalible, por lo que acepto y respeto las críticas justas; estoy plenamente consciente de mi delicada posición de Ministro apolítico, en un Gabinete mayoritariamente político; puedo cometer errores que, como he dicho, no comprometen a la digna institución que represento; pero hay algo fundamental que debe quedar en claro para todos los chilenos: no me dejaré arrastrar a la lucha partidista, ni dentro ni fuera del Gobierno; porque como Comandante en Jefe del Ejército, estoy colaborando lealmente al Jefe del Estado, en un momento especial del devenir nacional, que requiere de definiciones trascendentes para el interés patrio, y sólo con él y con mi institución tengo el compromiso. El mismo día en que reconozca haber deliberado o fracasado —por torpeza personal o por alguna zancadilla, que no tuve la habilidad de sortear—, presentaré mi renuncia indeclinable al Presidente, que tanta confianza ha depositado en mí y me retiraré de la institución que tanto me ha dado durante 40 años, para no exponerla al estrépito de la competencia ideológica contingente".

Diciembre 16.— El senador DC José Musalem denunció que "en los próximos meses el país vivirá un cohecho disfrazado", porque la Unión Soviética enviará a Chile "35 millones de dólares en alimentos para aumentar las posibilidades electorales de la Unidad Popular, en los comicios parlamentarios de marzo".

Diciembre 16.— La Confederación Unica de Profesionales de Chile (CUPROCH) denunció: "Después de 57 días de huelga, 130 supervisores, técnicos, especialistas y administrativos de las empresas intervenidas Petrodow y Dowquímica Chilena, 30 de los cuales fueron despedidos por los interventores, no logran ponerse de acuerdo con los personeros de Gobierno. Aun cuando la situación de estos trabajadores es bastante difícil, insisten en hacer ver (con su movimiento huelguístico) a la opinión pública, cómo

se está a punto de farrearse dos nuevas plantas de avanzada técnica... Los trabajadores en huelga exigen del Gobierno una rápida decisión, en cuanto al problema de la requisición y de la asistencia tecnológica".

Diciembre 18.— "Somos pueblo y no gente de segunda clase... ¿Creen que porque somos modestos, porque no tenemos gran cultura, nos pueden atropellar?", afirmó y preguntó Santiago Fajardo, presidente de la Federación Nacional de Comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados de Chile —organismo que integran 125 mil afiliados en todo el país—, ante una multitudinaria manifestación de feriantes, realizada en el Teatro Caupolicán. Luego de fustigar duramente a los mandos medios del Gobierno y a las JAP, Fajardo continuó: "Somos trabajadores que luchamos en la calle para ganar el sustento para nosotros y nuestras familias. Sin embargo, esto parecen no comprenderlo los revolucionarios de bolsillo... los revolucionarios de café que nada saben de nuestras luchas, de las luchas del verdadero pueblo".

Diciembre 18.— El presidente del PDC, Renán Fuentealba, que aún espera una respuesta del Presidente Allende sobre las verdaderas actividades del Primer Mandatario en Rusia, expresó: "Tengo que recordarle que el cobre no es de la UP. Que el cobre no es una riqueza del Presidente de la República. Que el cobre es de Chile... La UP y el Gobierno de la UP hacen una verdadera farsa al país y mientras por una parte hablan de independencia, por la otra, según nuestras preguntas que no han sido contestadas, están hipotecando el porvenir del país, con negociaciones dudosas y contrarias al interés de Chile, que deben se aclaradas suficientemente por el señor Allende".

Diciembre 18.— El Ministro de Obras Públicas y Transportes, contralmirante Ismael Huerta Díaz, impartió perentorias instrucciones a todas las reparticiones de su dependencia en el país, para que su personal "se dedique íntegra y exclusivamente a las tareas que le han sido asignadas, durante las horas de trabajo, se abstenga de conversación o acción ajena a él, en especial las referentes a política contingente; no ocupe las dependencias del Ministerio para fines ajenos al trabajo; y —los jefes— procedan en la toma de decisiones con absoluta prescindencia de toda consideración política". Anteriormente, al asumir su cargo, el Ministro Huerta ordenó cumplir los propósitos de normalización del país enunciados por su colega del Interior, general Carlos Prats, en el sentido de sobreseer o absolver a quienes, a raíz del paro de octubre, se les instruía sumario administrativo.

Diciembre 19.— Por haber participado en la toma del Juzgado de Melipilla, hace unos meses, y por insultar al Poder Judicial a través de la radio, fue encargado reo el diputado del Partido Socialista, Matías Núñez, quien ya había perdido su fuero por delito de desacato.

Diciembre 19.— "El déficit fiscal pasará de 12 mil millones de escudos en 1971, a 50 mil millones en 1973, recursos todos que han sido irresponsablemente dilapidados y puestos al servicio del totalitarismo y apetito de los "hombres nuevos", aseguró José Musalem, senador DC.

Diciembre 19.— "Las empresas del área social aún están exigiendo un certificado de DIRINCO, en el sentido de que el comerciante que pide la entrega de mercaderías no adhirió al paro nacional". Con esta denuncia el presidente de la Confederación de Comercio Detallista y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, ilustró un tipo de represalia solapada contra los gremios que protestaron en octubre.

Diciembre 19.— Trascendió que, en una reunión de alto nivel del Partido Comunista, Orlando Millas, Ministro de Hacienda, entregó estadísticas sombrías: las 140 empresas e industrias estatificadas dejaron, en 1972, 50.000 millones de escudos de pérdida; durante el mes de octubre hubo que imprimir 6.000 millones de escudos para tapiar ese solo mes el inmenso forado financiero que dejaron las empresas en cuestión. Todo lo anterior, según Millas, se debe al despilfarro en salarios de los interventores, a la indisciplina laboral, a la contratación masiva de personal para satisfacer el cuoteo político, a la ignorancia técnica de los interventores, etc. Agregó el Ministro que un tercio del presupuesto fiscal para 1973 se gastará en comprar alimentos en el extranjero.

Diciembre 20.— Clodomiro Almeyda, Ministro de Relaciones Exteriores, confirmó las denuncias hechas por el senador José Musalem (diciembre 16): 30 millones de dólares en trigo, carne de cerdo, mantequilla, etc., mandará la Unión Soviética a Chile "en los próximos meses"; vale decir, antes de las elecciones parlamentarias de 1973.

Diciembre 20.— Sesionó el Consejo Económico presidido por el Primer Mandatario. El Ministro de Economía, Fernando Flores, declaró que en la reunión se acordó implantar un severo control sobre 20 ó 30 productos que calificó como "básicos" para la alimentación ciudadana: carne de vacuno, pollos, arroz, azúcar, aceite, leche en polvo, etc. Con éste y otros fines, "se está tratando de organizar un mando único de la distribución de abastecimiento —dijo Flores—, con una Secretaría Ejecutiva" al timón. Añadió: "El mencionado organismo activará la organización de masas en las poblaciones populares".

Diciembre 21.— Un muerto y dos heridos a bala, todos de la oposición, fue el saldo de graves enfrentamientos ocurridos en el centro de Chillán, a raíz de las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile —sede Chillán— en las que fue derrotado el candidato de la Unidad Popular. Según parlamentarios democratacristianos, el responsable directo de los hechos es el Intendente de Ñuble, Luis Quezada Fernández, porque demoró en dos horas la orden de intervención de la fuerza pública, ya que se hallaba en una comida. La DC estudia una acusación constitucional contra Quezada y solicita su destitución, "por abandono de funciones", en un telegrama enviado al Ministro del Interior, Carlos Prats González.

Diciembre 23.— "Sería trágico que el Ministro del Interior estuviera siendo sobrepasado en su autoridad por grupos violentistas que —se supone— habían hecho entrega de sus armas", manifestó el senador DC, Narciso Irureta, refiriéndose a los últimos hechos de violencia con empleo de armas de fuego, protagonizados por la Unidad Popular y a la invitación que el Senado hará próximamente al general Carlos Prats para debatir, en su presencia, estos acontecimientos que, a juicio de Irureta, "han recrudecido justamente desde que entró en vigencia la ley sobre el control de armas".

Diciembre 24.— En Mataquito se dieron "de alta" dos motoniveladoras importadas de Rusia, adquiridas por la Dirección de Vialidad, cuya función original era despejar los caminos de nieve, pero no conservar caminos curicanos, como se pretende. El jefe departamental, Federico Núñez, declaró que las máquinas soviéticas se hallan fuera de servicio por desperfectos y que sólo alcanzaron a usarse dos veces. A su parecer, no se justifica invertir en este tipo de máquinas.

Diciembre 26.— "La escasez es hija legítima de la gestión económica del Gobierno del señor Allende —dijo el senador del PIR, Alberto Baltra— y, de no rectificar el Gobierno su desastrosa gestión, la escasez de hoy se convertirá en hambruna mañana".

Diciembre 26.— Una política económica de emergencia, "drástica y masiva", que será la reafirmación de la "economía de guerra" anunciada por el Presidente Allende, anunció el Director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), Gonzalo Martner, para el año 1973.

Diciembre 27.— Por descuidos que produjeron fuertes contrastes de temperatura, se derrumbó un horno de la industria FENSA, requisada por el Gobierno en el mes de agosto. Esto significa una paralización de faenas por 60 días y compras de repuestos extranjeros por valor de 500.000 dólares.

Diciembre 27.— "Un Gobierno responsable, cualquiera que éste sea, no puede en esta nación aceptar que se vuelva a producir un paro de las características que tuvo la huelga de octubre. Ello significaría incuestionablemente lanzar al país a la guerra civil", aseguró el general Carlos Prats, Ministro del Interior, en el Senado, luego que Renán Fuentealba, presidente del PDC, enumeró extensamente las represalias de que han sido objeto, en organismos públicos, los funcionarios que participaron en el paro gremial que, a nivel nacional, contó con la adhesión de 45 gremios. El senador nacional Francisco Bulnes intervino en esa misma sesión, diciendo: "Comprendo que la misión que están cumpliendo los representantes de las Fuerzas Armadas y, principalmente, el general Carlos Prats, aquí presente, es muy difícil. Pero si esa misión que ellos mismos se trazaron es imposible de cumplir —no estoy hablando a nombre de mi partido—, preferiría que los representantes de las Fuerzas Armadas no continuaran en el Ministerio. Hay que evitar que una parte de los chilenos, como va ocurriendo poco a poco, llegue a pensar que las Fuerzas Armadas se han constituido en un elemento más de la Unidad Popular; que han ido con muy buen propósito a servir de árbitros, a establecer la paz social, pero que, en la práctica, tal vez por la imposibilidad de desenvolverse, se están identificando con los planes y maneras de actuar de un Gobierno netamente partidista y, más que partidista, sectario... No sería en absoluto conveniente para el país que las Fuerzas Armadas parecieran identificadas con esta corriente política". El general Prats insistió: "Nosotros somos apolíticos, somos profesionales; estamos colaborando con el Presidente de la República en la tarea nacional".

Diciembre 28.— Por 75 votos contra 42, la Cámara de Diputados acordó suspender de su cargo al Ministro de Hacienda, Orlando Millas, por ser el principal responsable de las represalias adoptadas contra los trabajadores que adhirieron al paro nacional de octubre. En la lista de cargos específicos contra Millas figura el de imponer trabas a los ciudadanos que desean viajar al exterior. El acusador, Mario Arnello, manifestó que, con la acusación contra Millas, "se quiere evitar la nefasta acción del Gobierno, que hace uso y abuso de métodos contrarios a nuestro ordenamiento jurídico"... La legalidad que existe en Chile es la que el país se ha dado y no es posible que se la burle recurriendo a los resquicios (legales)".

Diciembre 28.— El Presidente Allende nombró Ministro de Economía al pocas horas antes suspendido Orlando Millas. Lo cambió por Fernando Flores quien pasó a ser suplente de Hacienda. Allende fundamen-

tó su actitud diciendo que, "una vez más, los sectores de oposición han hecho abuso de la Constitución Política del Estado... Se pretende así retornar a las prácticas de un parlamentarismo estéril... Esta es la séptima acusación que se formula contra un Ministro del Gobierno Popular, lo que revela la medida en que se ha hecho escarnio de las normas constitucionales..." El Ministro del Interior, Carlos Prats, comentó: "Yo creo que la defensa del Ministro Orlando Millas demostró claramente que esa acusación carecía de todo fundamento constitucional y legal". El diputado nacional, Gustavo Lorca, denunció: "El señor Allende se ha valido del subterfugio de nombrar nuevamente al Ministro destituido. Tras el abuso de poder, el escarnio de la ley".

Diciembre 28.— Olav Liendo, Superintendente de Sociedades Anónimas, pidió mayores atribuciones al Presidente Allende para controlar irregularidades que se han vuelto usuales en las empresas del área social. Liendo enumeró algunas: "los consejos de administración (de tales empresas) tienen la obligación de enviar a la Superintendencia los balances, y no cumplen en este sentido"; "no se envían para el control correspondiente las fichas estadísticas, que ahora se encuentran atrasadas en varios casos"; "hay casos de ejecutivos que giran, por así decirlo 5.000.000 de escudos para dar un anticipo a un abogado, o retiran dinero de caja mediante el simple expediente de firmar un vale, lo que es irregular e ilegal"...

Diciembre 28.— El Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, impidió que Carabineros cumpliera una orden del Octavo Juzgado del Crimen, firmada por el Juez Juan Rivas Larraín, que exigía la devolución del supermercado Almac "Santa Julia" a sus legítimos propietarios y la libre entrada del personal del establecimiento. Este se hallaba tomado por elementos miristas desde el 19 de octubre. El 29 de diciembre, el propio Ministro de Economía ordenó la requisición del Almac de "Santa Julia", atropellando así, con más poder que Faivovich, la orden judicial del Octavo Juzgado del Crimen.

Diciembre 29.— El Partido Nacional enjuició expresiones vertidas por el general Carlos Prats, Ministro del Interior, declarando públicamente: "El señor Ministro del Interior, Jefe Político del Gabinete, ha declarado que la acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda, acogida por la Cámara de Diputados, carece de fundamento legal... Esta declaración es absolutamente inaceptable, porque ella significa emitir juicios condenatorios acerca de una decisión de una rama del Parlamento, adoptada en uso de sus exclusivas facultades constitucionales. Si el Senado acogiera la acusación y, por tanto, destituyera de su cargo al Ministro inculpado, significaría, además, que el señor Ministro del Interior y Comandante en Jefe del Ejército, se habría colocado en abierta oposición, no sólo a una rama del Congreso, sino contra una resolución de un Poder del Estado... Debe recordarse que la incorporación del señor Prats y otros representantes de las Fuerzas Armadas al Gabinete fue recibida con beneplácito por la inmensa mayoría de la opinión pública, en el entendido de que significaría un freno a los desbordes, ilegalidades y atropellos del Gobierno marxista, que fueron causa de la enérgica protesta colectiva de octubre último. Esa misma opinión pública debe sentirse hoy decepcionada al ver al mismo señor Prats surgir, innecesariamente, en defensa de un Ministro comunista inculpado por la Cámara de Diputados por graves infracciones legales. Pensamos que el señor Ministro del Interior no ha meditado palabras tan graves y comprometedoras... Lamentable episodio, que po-

ne de relieve la necesidad de analizar responsablemente la conveniencia de que las FF. AA. de Chile participen en el Gobierno, si sus personeros no guardan la debida independencia frente a la presión de los elementos marxistas que insisten en mantener los procedimientos viciosos que hicieron necesaria la reestructuración del Gabinete".

Diciembre 29.— El Presidente Allende, al tomar el juramento de los últimos Ministros intercambiados —Millas por Flores y viceversa— enfatizó: "Considero que es arbitrario que se presente una acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda". Y rubricó: "No ha habido represalia alguna" (después del paro de octubre).

Diciembre 30.— "Es muy importante que los Ministros militares —en el desarrollo de su labor, junto a los demás Ministros políticos— no sean arrastrados a la lucha partidista, a fin de que puedan colaborar con eficacia al Presidente de la República en las grandes tareas nacionales, sin menoscabo del profesionalismo apolítico que caracteriza a las FF. AA. de Chile", fueron las declaraciones del general Carlos Prats, Ministro del Interior, formuladas al Consejo de Difusión de la Universidad de Concepción y reproducidas por "El Mercurio". El general Prats, además, recomendaba los siguientes cambios de rumbo: "La gravedad de la situación económica interna y externa del país impone la necesidad de realizar grandes sacrificios compartidos para economizar divisas, reduciendo las importaciones, y de desplegar un estoico esfuerzo solidario, para incrementar la producción y aumentar los insumos nacionales. Esta es la tarea más difícil e ingrata que debe enfrentar el Gobierno, pues la ciudadanía está habituada a un patrón de consumo sofisticado, que no corresponde a la precariedad de la real estructura económica del país".

Diciembre 30.— El Director del Canal 9 de Televisión, de la Universidad de Chile, Carlos Sancho, y los dirigentes sindicales de la emisora, declararon que no aceptarán, bajo circunstancia alguna, la entrega del Departamento de Prensa "a los reaccionarios, para su uso político en el período preeleccionario". En conferencia de prensa rechazaron terminantemente acatar la voluntad de la comunidad universitaria, consultada en plebiscito en el mes de abril; ésta se pronunció por la apertura de un concurso para proveer todos los cargos del Departamento de Prensa del Canal 9. Los resultados del concurso, favorables a la oposición, se dieron a conocer el día de ayer.

Diciembre 31.— "En vísperas de un nuevo año sería muy grato poder decirles que todo será fácil; desgraciadamente no es así". Fueron los augurios del Presidente Allende a la ciudadanía, para 1973.

Capítulo 34

CHILE BAJO EL RACIONAMIENTO

AÑO 1973

Enero 1º.— La Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH), entidad CORFO-ENDESA, arrojará, en 1972, pérdidas superiores a 42 millones de dólares. Entre algunos negociados que se conocieron dentro de la empresa figuran: 25.000 dólares de beneficio ilegítimo a cargo del subgerente de abastecimientos, por negocio de compra de azufre; 18.000 dólares, ordenados pagar por el mismo funcionario a una firma de transporte marítimo, sin justificación; abundantes sobreprecios pagados en distintas compras, de tipo personal, por el jefe del Departamento de Adquisiciones, etc. Esos funcionarios han logrado eludir la acción de la justicia por pertenecer a partidos marxistas y contar con muy altas y fuertes influencias políticas. Pese a su precaria situación económica, SOQUIMICH mantiene oficinas permanentes en diversos países del mundo, con 227 funcionarios que le cuestan más de seis millones de dólares.

Enero 1º.— "Sin ánimo de liderazgos ni vanaglorias, es evidente que una buena parte de los nuevos hechos que están caracterizando la política internacional tienen una ligazón importante, cuando no vital, con nuestro país", declaró el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, echando un vistazo al mundo.

Enero 2.— La exasperación del consumidor chileno frente al desabastecimiento se demuestra en diarios hechos de violencia. Ejemplo del día: 200 personas asaltaron dos camiones que traían carne argentina para Antofagasta y hacían un alto en Calama. Los vehículos fueron obligados

a enfilar al matadero de esta ciudad que, a juicio de una vecina, "no recibe ni huesos de parte de las autoridades". Los secuestradores cerraron el matadero con una gran bandera chilena, dispuestos a no dejar salir la carne.

Enero 3.— Gracias a un télex interceptado por huelguistas de la Industria Petrodow, se conocieron subterráneos procedimientos contra la libertad de prensa empleados por el Gobierno. El télex decía: "Hay un acuerdo Unidad Popular de no dar ninguna clase de avisos a "El Sur" y "La Crónica" (diarios de Concepción), y en esa onda hemos estado actuando con Saúl Casanueva. Esto es porque "El Sur" tiene una demanda de la CORFO por cobro de una deuda de varios miles de dólares, y no hay que inflarlo con plata para que no pueda pagar y pase a manos de la clase trabajadora de una vez por todas". El 9 de enero la empresa diario "El Sur" fue demandada judicialmente por iniciativa del vicepresidente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, ex diputado socialista Albino Barra, por una suma de E^{o} 2.728.504,44, por el no integro de imposiciones patronales.

Enero 5.— En conferencia de prensa, Carlos Castillo, presidente de la Central de Compras del Comercio Detallista (CENADI), acusó directamente a la Distribuidora Nacional (DINAC), organismo creado hace un año por el Gobierno, de originar la escasez, la especulación y el mercado negro que, día a día, se agravan en Chile. Castillo dijo que DINAC distribuye entre el 70 y el 80 por ciento de todos los artículos de consumo; que, siguiendo pautas políticas, DINAC entrega los productos, muchas veces con fuertes pérdidas financieras, a las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), Centros de Madres y otras organizaciones de base; éstas reciben los artículos a precios muy inferiores a su valor real y en cantidades muchas veces superiores a sus propias necesidades: el excedente contribuye a crear y engrosar el mercado negro. Añadió Castillo que DINAC incrementa su monopolio con cada empresa que pasa al área estatal y que son, justamente, los productos de esas empresas los que escasean y se venden en el mercado negro. En cambio —según Castillo— es absurdo que el Gobierno culpe a los comerciantes establecidos de la comercialización subterránea que cunde en Chile, porque CENADI sólo distribuye el 20 ó 30 por ciento de la producción total del país, fuera de que sufre vigilancia y asfixia constantes por parte del Gobierno.

Enero 5.— La senadora María Elena Carrera (PS) se acarreó, a perpetuidad, las furias femeninas del país, cuando declaró: "Sólo las mujeres ociosas pueden hacer colas para comprar".

Enero 5.— En sesión de la Cámara Alta, el senador DC, Narciso Irureta, culpó al Gobierno del mercado negro, la especulación, el acaparamiento, etc., analizando los logros de dos años de Unidad Popular: "Cuando se ha destruido el trabajo y la producción de miles y miles de pequeños y medianos agricultores y de los campesinos del sector reformado, reconozcamos que ahí está fundamentalmente el origen de la escasez de alimentos. Cuando este año llegaremos a producir escasamente 580.000 toneladas de cobre, siendo la capacidad instalada real de nuestras minas de la gran minería 825.000 toneladas, reconozcamos que ahí está fundamentalmente el origen de nuestra carencia casi absoluta de divisas. Cuando el poder se usa como botín de guerra, para favorecer a militantes ineptos, reconozcamos que ahí está principalmente el origen del caos que se advierte en los sectores de producción, distribución y comercialización de bienes de consumo".

Enero 5.— El Banco Central, a instancias del senador Baltra (PIR), informó a la Cámara Alta que, durante 1972, se emitieron billetes por un total de 36 mil 367 millones de escudos. Esto significa un incremento del 171,4 por ciento en relación al año 1971. Alberto Baltra explicó que el Gobierno emite 1.800 millones de escudos al mes; o sea, 60 millones de escudos al día.

Enero 8.— En una multitudinaria manifestación de comerciantes en San Miguel, el presidente de la JAP comunal de La Cisterna, Ceferino López, planteó la necesidad de pedir que se revisen "los mandos medios de DINAC, que no atornillan al revés ni al derecho, sino que lisa y llanamente no atornillan". Luego denunció: "A la Radio Corporación (gobiernista) le entregan camionetas llenas de CHIPRODAL y, en cambio, a los comerciantes no les entregan nada".

Enero 8.— "El Partido Comunista es el principal responsable de la caótica situación económica de Chile, del desabastecimiento y del mercado negro. Durante los dos últimos años, los cargos claves en el sector económico han estado en manos de los comunistas, y ha sido su política estatista y sectaria la que ha llevado al país a la ruina", aseguró el presidente del Partido Nacional y candidato a senador por la provincia de Santiago, Sergio Onofre Jarpa.

Enero 8.— La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar el decreto del Ministerio de Educación denominado "Democratización de la Enseñanza", señalando que los consejos y comités que en él se crean no pueden llevarse a la práctica por la vía del decreto supremo, sino como ley.

Enero 9.— Como el comienzo de un nuevo ciclo inflacionario se interpretó el bloque de alzas publicado en el Diario Oficial: tarifas eléctricas, alimentos para aves, cemento, pollos, aceite y sal están en lista.

Enero 9.— El Ministro de Hacienda, Fernando Flores, anunció oficialmente ante el Senado, que el Gobierno implantará el racionamiento alimenticio, encuestando previamente a la población a través de las JAP, a fin de establecer las cuotas de alimentos para cada familia. Reafirmó también que toda la producción del área estatal de la economía irá a las distribuidoras estatales.

Enero 9.— La Corporación del Cobre (CODELCO) anunció que Chile tuvo una pérdida de 500 millones de dólares en sus ingresos, durante los dos últimos años de extracción cuprífera, concluyendo que "el deterioro es apreciable".

Enero 9.— "El mercado negro aparece, instantáneamente, desde el mismo momento en que una actividad productiva pasa a ser manejada por funcionarios de la Unidad Popular", declaró Víctor García, senador del Partido Nacional. El parlamentario fundamentó un análisis del desastre económico chileno, que hizo a continuación, empleando textos del propio Presidente Allende: "La escasez chilena fue prevista por el Presidente de la República el 1º de mayo de 1971 cuando anunció: "Dentro de 15 días o de dos meses se acaban los stocks y si las industrias no producen, Chile no está acostumbrado a racionamientos y no los queremos. Por eso, hay que producir en el campo, en las industrias, compañeros".

Enero 10.— Al Ministro de Hacienda, Fernando Flores, le cupo el papel de anunciar a la ciudadanía, por cadena de radio y televisión, que el racionamiento había llegado a Chile. Para deslindar responsabilidades, el Gobierno, a través de su personero mapucista, comenzó por acusar a

"los enemigos del pueblo" (imperialismo, derecha económica, monopolios, latifundistas, etc.) de los desastres que, a continuación, enumeraría y de las violentas medidas que la Unidad Popular piensa tomar contra el pueblo para que éste reconozca en el Gobierno "un instrumento decisivo para la solución de sus problemas". Primero Flores esbozó los males: "El Gobierno tiene conciencia de que existe un conjunto de dificultades derivadas de la escasez, en el comercio regular, de productos indispensables para el consumo, de la especulación desenfrenada y del mercado negro, dificultades que han tendido a agravarse en el último tiempo". Luego, una leve autocrítica: "En sus dos años de existencia el Gobierno ha tenido insuficiencias, y las reconoce". Por último, el Ministro dio el golpe de gracia: 12 medidas que inician la dictadura por el estómago. "1) Se creará la Secretaría Nacional de Distribución, dependiente del Ministerio de Economía, para celebrar "contratos de exclusividad" con las empresas industriales privadas que producen bienes de consumo esencial. Esa Secretaría asumirá el monopolio total de comercialización. "Las empresas —advirtió Fernando Flores— no están obligadas a celebrar contratos de exclusividad. Pero, no quepa duda de que en la orientación de la política gubernamental se tomará en cuenta en qué medida las empresas han acogido y cumplido los contratos de comercialización". 2) Se crearán "Comités de Vigilancia", con trabajadores y funcionarios de la Unidad Popular, para presionar a quienes no piensen como ellos. 3) Dejará de existir la venta directa al público y el trueque entre las empresas. 4) Toda la producción del área social será distribuida, única y exclusivamente, por los distribuidores del Estado. 5) La casi totalidad de la producción agropecuaria se canalizará por los mecanismos de comercialización estatal. 6) Se establecerá un control directo sobre la cantidad y calidad de mercaderías de abarrotes y alimentos que recibirán las familias, "de acuerdo a sus necesidades reales". 7) Intensificación de las acciones del "pueblo organizado" contra quienes sean acusados de operadores del mercado negro o de la especulación. 8) Racionamiento de alimentos, a través de "una cuota de productos necesarios por familia", integrada por aceite, azúcar, arroz, café, carne, etc., hasta alcanzar "alrededor" de 30 productos. Este racionamiento será controlado por las JAP y los Comandos Comunales (de la Unidad Popular). 9) Las JAP serán organismos para denunciar "infracciones". 10) Las JAP deben proliferar hasta alcanzar el control completo de cada una de las comunas de Chile. 11) Quienes se resisten a entrar en las JAP "dejarán de recibir los beneficios consiguientes". 12) Los campesinos recibirán sus alimentos a través de "Centros de Abastecimiento Rural".

Enero 10.— El Senado aprobó la acusación constitucional contra el ex Ministro de Hacienda y actual subrogante de Economía, Orlando Millas. Esto hubiera significado la destitución del personero de Gobierno, pero como el Presidente Allende lo trasladó a otra Cartera ministerial, la sanción no surte efecto.

Enero 10.— Los comerciantes que denunciaron un acaparamiento en las bodegas que DINAC tiene en la calle San Joaquín (240 mil tarros de arvejitas guardados desde el mes de noviembre, a la espera de mejores precios o de dividendos políticos), aprovecharon la oportunidad para desmentir al vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Pedro Vuskovic. Este, en un programa de televisión, a fines de la semana pasada, dijo que DINAC comercializa sólo una mínima parte de la producción de artículos esenciales para la alimentación. Los comer-

ciantes barajaron cifras para certificar la falsedad de lo dicho por Vuskovic: DINAC distribuye: el 90 por ciento del azúcar que consume el país; el 77 por ciento de los fideos; 100 por ciento del aceite; 85 por ciento del arroz, 75 por ciento de las conservas de pescado, 50 por ciento del pisco, etc.

Enero 10.— En los diez primeros días de enero la Contraloría General de la República ha devuelto sin tramitar 6 (seis) resoluciones y decretos de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), que ordenaban requisar las siguientes empresas: Aceros Andes S. A., SOPROLE, Industria Metalúrgica Cerrillos, COMARSA, Petrodw y Dow Química Chilena y la Compañía Industrias Chilenas CIC.

Enero 10.— El Partido Nacional declaró: "El país sabe que son los interventores —comunistas y socialistas— de las empresas productoras y distribuidoras intervenidas los que alimentan el mercado negro, entregando gran parte de la producción a sus correligionarios más adictos, para que éstos obtengan las pingües utilidades de la reventa. También entregan cuotas de bienes y alimentos a las JAP que funcionan bajo la tutela sectaria del Partido Comunista, y es a través de las JAP donde se han producido mayores escándalos y desviaciones hacia el mercado negro".

Enero 11.— Las últimas revelaciones del Ministro de Hacienda, Fernando Flores, en materia de racionamiento alimenticio, provocaron una avalancha de repudios y denuncias: "Esta es una acción clara y definitiva para el control totalitario del país... El pueblo de Chile no puede tolerar que se lo someta a esta dictadura sin regreso" (Eduardo Frei Montalva); "Todo lo que nosotros advertimos que iba a hacer la Unidad Popular, esto es, establecer el oprobio de un país como lo es el racionamiento, fue calificado por el oficialismo como la más mentirosa campaña del terror. Ahora sabe el país quiénes mintieron... Al país que se le ha quitado todo ya, se le quitarán su moralidad y su alegría de vivir" (Víctor García, senador nacional); "Los chilenos tienen la obligación y el deber de resistir las medidas dictatoriales que el Gobierno marxista de la Unidad Popular ha decidido implantar en nuestra patria... No vamos a tolerar que se nos instalen las "chekas" cuadra por cuadra, ni que se nos vaya a encuestar familia por familia, para entregarnos un pedazo de pescado, un poco de sal o un poco de aceite... Aquí la gente tiene que repudiar, negarse a entregar la información, organizar los comités de defensa cuadra por cuadra" (Rafael Moreno, senador democratacristiano); "En Chile se está cumpliendo la implantación de un régimen similar al de Cuba.... (El castrismo) se aprovechó del hambre del pueblo cubano para establecer la tarjeta de racionamiento, y, desde ahí, sigue controlando la voluntad y la reacción de todos los cubanos" (Francisco Bulnes, senador nacional); "Es un discurso descarado y siniestro (el de Flores). Los que han hundido al país en el hambre, quieren imponer la dictadura por el estómago. El que no se someta a las JAP y a la UP, no comerá" (Juan Hamilton, senador DC); "Conscientes de su deber de encabezar la lucha por su libertad, los gremios de Chile notifican al Gobierno que no aceptarán la instauración del racionamiento" (Comando de Acción Gremial); "Lamentamos profundamente que un ex profesor y ex alumno de esta Escuela (Fernando Flores) haya sido el portavoz de la oficialización del racionamiento, vergüenza de los pueblos" (Centro de Alumnos de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad Católica); "Ante las arbitrariedades y amenazas anunciadas por el Ministro de Hacienda y el carácter inconstitucional de esas medidas

llamamos al pueblo a resistir enérgica, pero serenamente, todas las presiones, a oponerse a cualquier empadronamiento en sus casas o en sus barrios" (Confederación de la Democracia); "Las mujeres chilenas iniciaremos una tenaz resistencia pasiva . . . Conscientes de nuestra fuerza, demostrada en las urnas y en manifestaciones callejeras que arrastraron al Gobierno al triste papel de timorato verdugo de mujeres, daremos una vez más al país ejemplo de entereza" (Poder Femenino).

Enero 11.— El Gobierno minimizó los alcances de las medidas anunciadas por el Ministro Flores. Bosco Parra (IC) sirvió de portavoz: "No es un racionamiento —dijo—. Por el contrario, es una búsqueda de solución a los problemas que existen. Se trata del establecimiento de normas de identificación de necesidades".

Enero 11.— Durante 1972 la inflación llegó a 163,4 por ciento.

Enero 11.— Los tres Ministros uniformados que integran el Gabinete del Presidente Allende comunicaron al país: Frente a las reacciones producidas "por la declaración de Gobierno, preparada por los señores Ministros del sector económico y difundida por el Ministro Flores . . . declaramos que —como miembros de las FF. AA.— no solidarizamos con aquellas definiciones políticas de carácter partidista, contenidas en dicho documento; pero, compartimos la necesidad nacional de aplicar urgentes medidas y todo el rigor de la ley para combatir las causas y efectos del mercado negro, de la especulación y el acaparamiento".

Enero 11.— Fueron ratificados por el Presidente Allende: Orlando Millas, como Ministro de Economía, y Fernando Flores, como Ministro de Hacienda. El Primer Mandatario sólo tuvo que firmar los decretos respectivos, pues el juramento de "guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes" había tenido lugar anteriormente, apenas Millas fue suspendido por acusación constitucional en la Cámara de Diputados.

Enero 12.— Rolando Calderón, Ministro de Agricultura, comunicó que, por decreto del Gobierno, el Estanco del Trigo había comenzado. "Con esto se da cumplimiento a la política anunciada por el Ministro de Hacienda, Fernando Flores (enero 10), tendiente a asegurar el abastecimiento de alimentos", dijo Calderón. Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), explicó: "El estanco del trigo es el principio del fin, porque después del estanco del trigo viene el de la cebada, el de las papas, el del maíz, el del ganado y el de todos los productos agrícolas. El establecimiento del estanco del trigo significa la prohibición de vender este producto a cualquiera otra persona o entidad que no sea la Empresa de Comercio Agrícola (ECA)". Ahondando en el problema triguero chileno, Matte comparó cifras de producción del cereal: en la cosecha 1970-71: 13.500.000 quintales; en la cosecha 71-72: sólo 3.500.000 quintales.

Enero 14.— "El Mercurio" publicó una carta que le enviara el Presidente Allende tildando de mentirosas sus informaciones a raíz del discurso que, sobre racionamiento, pronunciara el Ministro de Hacienda, Fernando Flores. Dice el Primer Mandatario: "No habrá racionamiento alimenticio, sino una distribución verdaderamente equitativa y humana de los artículos esenciales para el mantenimiento del grupo familiar". René Silva Espejo, director responsable de "El Mercurio", contesta la carta del Presidente Allende; su respuesta que aparece publicada en la misma edición del diario, entre otras cosas, dice: "La frase que citamos tomada del discurso del señor Allende en la concentración del 1º de mayo de

1971 —"Chile no está acostumbrado al racionamiento y no lo queremos"— no es una mentira y fue interpretada como manifestación de fe del Presidente en la democracia. La enorme mentira, que el país no acepta, es que, andando el tiempo, el marxismo fue privando de fuerza a esa declaración y avanzó velozmente, al margen de la ley, para organizar el dictatorial sistema de las Juntas de Abastecimiento y Precios, al que ahora se agrega el racionamiento de facto, disponiendo lo que cada persona puede consumir y los requisitos para conseguirlo. . . Hay que atenerse a las expresiones auténticas del Ministro de Hacienda, aparecidas en la revista "Chile Hoy". . . El autor de esas declaraciones, señor Fernando Flores, ha dicho: "El problema del racionamiento, de encarar la necesidad de producir las cuotas de consumo y no dejar al mercado actuar libremente, era una necesidad que hace tres o cuatro meses podría desentonar políticamente; parecía una política ultra. Hoy día no".

Enero 16.— El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) lanzó su primer manifiesto del año "a los obreros, campesinos, estudiantes y soldados". Luego de analizar el discurso del Ministro de Hacienda, Fernando Flores, que, "por encima de sus insuficiencias, es un buen punto para la discusión", el comunicado mirista critica con insistencia a los "sectores reformistas" (Partido Comunista y demás grupos de la Unidad Popular que no comulgan con la violencia como estrategia). A partir de este momento, el MIR propugna: "El desarrollo de la movilización de la clase obrera y los pobres del campo y la ciudad, por expropiar las grandes empresas industriales y agrarias, comerciales, de la distribución y el transporte, y la lucha por imponer el control obrero sobre la distribución, a través de las JAP y los Comandos Comunales, así como por llegar a establecer el control obrero de la producción en todas las empresas que permanezcan en el sector privado, es una de las principales tareas del momento". Luego ahonda en la idea: "Lo fundamental dentro del combate que debe dar la clase obrera por fortalecer y lograr hacer prevalecer su propio poder político y el de sus aliados, es la creación, el desarrollo y fortalecimiento, en todo el país, de los comandos comunales de trabajadores, como organismos de poder alternativo al aparato del Estado burgués y autónomo del Gobierno".

Enero 16.— 7.929 trabajadores de la compañía de cobre Chuquicamata se declararon en huelga, como demostración de su rechazo a la tarjeta de racionamiento que, de un año a esta parte, funciona en el mineral, sin que haya logrado paliar el desabastecimiento alimenticio sino, por el contrario, implantar la discordia entre compañeros de trabajo por las arbitrariedades a que da lugar en el reparto de productos.

Enero 16.— "El Mercurio" reprodujo un artículo aparecido la víspera en el diario marxista "Ultima Hora", que ilustra claramente cómo funcionará el nuevo "sistema distribuidor" implantado por el Gobierno. El vespertino dice así: "De acuerdo con las conversaciones sostenidas por el Gobierno y las organizaciones de trabajadores y pobladores, el aparato distribuidor funcionará con la participación activa de las masas. Se establecerá un Comando Coordinador en cada provincia, que tendrá activo y permanente contacto con los Comandos Departamentales y los Comandos Comunales. Para hacer más operativo el sistema se establecerán comandos por manzana, que se encargarán de recopilar toda la información que sea necesaria". Luego, el artículo revela: "Todo este aparato ha sido probado en la práctica en planes pilotos que se han estado desarrollando

desde hace un mes. En numerosas comunas populares, como Conchalí y Las Barrancas, se han establecido sistemas de distribución directa que han dado excelentes resultados. En las poblaciones Lo Hermida y Nueva La Habana la canasta popular ha sido recibida con satisfacción por los pobladores".

Enero 17.— Se desató la violencia electoral: el auto del candidato a diputado DC para las elecciones de marzo, Arturo Frei Bolívar, recibió 9 balazos, en Concepción, luego de una manifestación en la que, previamente, se distribuyeron panfletos que tildaban a Frei Bolívar de "tenebroso asesino de obreros". El candidato salvó ileso milagrosamente.

Enero 17.— "La fijación de una cuota de productos necesarios por familia, como anunció el Ministro Fernando Flores es, lisa y llanamente, racionamiento", definió un extenso documento de análisis del discurso del Ministro de Hacienda (enero 10), elaborado por la Confederación del Comercio Establecido, la Cámara Central de Comercio de Chile y la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado. El documento denuncia, una a una, las violaciones contra las Garantías Constitucionales que propone la exposición de Flores; luego declara que el Gobierno, a sólo sesenta días de formuladas, deja sin efecto las solemnes promesas que el Ministro del Interior, general Carlos Prats, hiciera a los comerciantes a raíz del paro de octubre; por último, los directivos gremiales del comercio, pequeña industria y artesanado, ante "la gravedad que reviste la situación", imparten a sus afiliados instrucciones a seguir, siendo las más drásticas: "No integrarse o, en su caso, retirarse de las JAP, por cuanto estos organismos se han transformado en verdaderas "tropas de asalto" que están persiguiendo e incitando a la destrucción del comercio, sin aportar solución alguna a los problemas de abastecimiento que vive el país. No aceptar ningún procedimiento que implique la puesta en marcha, de hecho, del sistema de racionamiento que pretende implantar el Gobierno".

Capítulo 35

ALLENDE ENSEÑA A COREAR SU APODO DE "EL CHICHO"

1973

Enero 18.— Con motivo de la suspensión del paro nacional, el 5 de noviembre pasado "el señor Ministro del Interior anunció públicamente a nombre del Gobierno que CENADI (Central Nacional de Abastecimiento y Distribución), sería excluida de la lista de las 91 empresas (que pasarían al área estatal)". Este compromiso "ha quedado desvirtuado con la exposición del Ministro de Hacienda, que anunció otro criterio económico de distribución, basado en el monopolio estatal".

Enero 18.— "La producción por hombre ha sido deteriorada, por contrataciones excesivas hechas el año pasado", fue el balance 1972 de las industrias estatificadas, hecho por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y enviado a interventores y administradores de las plantas textiles.

Enero 18.— A menos de tres meses de haber llegado a Santa Cruz una partida de motoniveladoras de fabricación soviética, para el arreglo de caminos, ya el 70 por ciento de ellas se hallan en mal estado y muchas sin reparación posible; estas últimas se desarman para utilizar sus piezas en arreglar las anteriores, pues tampoco hay repuestos. Un operador chileno se refirió a las máquinas rusas diciendo: "Que se lleven pronto estas mugres; sería un castigo de Dios seguir trabajando con ellas".

Enero 19.— Desde hace dos días, el Presidente Allende ha instalado la sede del Gobierno en la industria textil ex Sumar. Los trabajadores de la empresa estatificada están sometidos a un intenso ejercicio de

críticas y autocríticas, dirigido por el Primer Mandatario. "Falta una moral revolucionaria", ha dicho éste, ilustrando así el sinnúmero de ejemplos de baja de producción, huelgas, etc., que se suceden en todo el sector estatal de la economía. Como camino a seguir para terminar con estas calamidades provocadas por la clase trabajadora, el Presidente Allende recomendó: "Yo les pongo el ejemplo de Cuba, en donde la organización del pueblo es ejemplar. Ellos han tenido que sufrir racionamiento, incluso del azúcar. Pero Cuba será, en ocho o diez años más, el pueblo de más alto nivel social de Latinoamérica. Y no lo digo yo; lo dice Gabriel Valdés, que fue Ministro durante todo el Gobierno anterior". Preocupado por el próximo proceso electoral, el Presidente refrescó la memoria de los compañeros: "Ustedes han cometido el error de menospreciar a la mujer chilena, atropellándola, y por eso nos ha dado vuelta la espalda en las elecciones".

Enero 19.— El Presidente de la Cámara Central de Comercio, Jorge Martínez, probó que "el mercado negro es obra de la Unidad Popular" leyendo una circular enviada por el gerente de ventas de la Distribuidora Nacional (DINAC), Orlando Muñoz, al personal de dicho organismo estatal que monopoliza el 80 por ciento de la distribución de artículos de consumo del país. Enumera la circular, entre otros, los siguientes desaguisados: "Ultimamente se han debido tomar serias medidas disciplinarias en contra de varios compañeros por: malos manejos de fondos, realizar fiestas dentro de las bodegas, hacer mal uso de los vehículos de la firma, chocarlos, realizar comercios por cuenta propia y mal encaminados, adulterar documentos tomando el nombre de clientes, hacer ventas preferenciales, comprar y revender a mayores precios, adulterar boletas, comprobantes, entregar llaves de las bodegas a personas no responsables o que no corresponden, hacer ventas a particulares cuando está terminantemente prohibido hacerlo".

Enero 20.— Sesión de autocrítica mantuvo el Jefe del Estado con sus Ministros, Subsecretarios y altos funcionarios de la Administración Pública. Entre otras cosas relató que, mientras gobernaba desde la industria ex Sumar, supo "que en las bodegas había más de dos millones de metros de telas. Imagínense lo que esto significa —continuó el Presidente Allende—: que en una sola bodega exista esa cantidad de géneros sin que se hayan tomado las medidas necesarias para evitarlo. Se trata de una empresa que arrojó pérdidas en 1972 (132 millones de escudos); sin embargo, gran parte de su personal va a tomar vacaciones y, desde luego, entre ellos, parte de los funcionarios de bodega. Se les ofreció un bono para que trabajaran en las vacaciones y lo rechazaron, por no ser suficiente. Nadie pensó en trabajos voluntarios en la bodega".

Enero 22.— En declaración oficial, el Ministro del Interior, general Carlos Prats González, recordó a Intendentes, Gobernadores y opinión pública, que "las atribuciones que competen a las JAP tienen un carácter meramente asesor y cooperador a la función pública que corresponde legalmente a la Dirección de Industria y Comercio y, por ende, carecen de toda facultad ejecutiva o decisoria".

Enero 22.— "El Gobierno quiere la absolución del pueblo para seguir pecando", sentenció el senador democratacristiano Juan de Dios Carmona, refiriéndose a las autocríticas iniciadas por el Presidente Allende y la Unidad Popular.

Enero 22.— Por decreto presidencial fue creada la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, a cargo del general de Aviación, Alberto Bachelet Martínez, y bajo directa dependencia del Ministro de Economía (Orlando Millas, por el momento). Con este objeto se creó previamente un Consejo Nacional de Distribución y Comercialización, que preside Millas y que, según el decreto, tiene por fin "asesorar al Ejecutivo. . . para obtener un adecuado abastecimiento de toda la población, y para regular la distribución de aquellos productos en el mercado nacional". La Secretaría ejecutará los acuerdos del Consejo y, para su organización, el general Bachelet recibirá asesoría de tres uniformados en servicio activo y uno en retiro, solicitados al Ministerio de Defensa por el Ministerio de Economía, en comisión de servicios. Esta decisión del Presidente Allende hizo decir al secretario nacional del PN, Patricio Mardones: es una "maniobra política de Orlando Millas y del Gobierno, destinada a dar la imagen de que los militares solidarizan y asumen la responsabilidad en la conducción de la política del control del hambre".

Enero 22.— Tercer día de autocríticas en la industria textil ex Sumar. El Presidente Allende se mostró abrumado por el sinfín de problemas que descubre y, entre las pifias de algunos trabajadores, dijo: "Es indispensable que el obrero y el empleado comprendan que no podemos seguir con esta política de reajustes si no hay una producción mayor, porque la inflación nos va a ahogar a todos. . . No sacamos nada con hacer caminar la fábrica de billetes, porque, de seguir así, en este país vamos a tener que importar maquinarias para hacer más billetes y si no nos imponemos por la fuerza moral, no me queda más que irme, compañeros".

Enero 23.— El general Bachelet, luego de asumir sus funciones en la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, declaró: "Es necesario que el público reaccione con confianza y así espero que podremos lograr una adecuada distribución, sin pensar en tarjetas de racionamiento y, dentro de lo posible, sin colas".

Enero 23.— El Partido Demócrata Cristiano, ante los nombramientos de uniformados que acaba de hacer el Gobierno y que tendrán directa responsabilidad en organismos estatales tan desacreditados como DIRINCO, DINAC, SOCOAGRO, las JAP, etc., declaró: "Esta es la continuación de una política permanentemente adoptada por el Gobierno, cual es crear situaciones extremadamente graves y esconder, posteriormente la mano tras las instituciones armadas, colocándolas ante el país en defensa de sus propios errores".

Enero 23.— "Por primera vez en la historia de la Gran Minería y en la Historia de Chile, Chuquicamata —la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo y puntal de nuestra riqueza básica— **no tendrá utilidades en 1972.** Es más. Es probable que haya una pérdida cercana a los 5.000.000 de dólares por el último año", denunció el senador DC, Juan de Dios Carmona.

Enero 24.— Hablando a un grupo de trabajadores de la construcción, en El Belloto, el Presidente Allende prometió tarjetas de racionamiento alcohólico pues, a su juicio, los trabajadores chilenos toman mucho y trabajan poco. "Los voy a apretar —enfatizó—, porque si tengo que hacerlo con la derecha para que escupa los millones que tiene guardados, así tengo que apretarlos a ustedes para extraerles el alcohol que tienen adentro".

Enero 24.— En un acto de masas convocado por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, allí presente, fue virtualmente proclamado como candidato de la ultraizquierda en las elecciones parlamentarias de marzo. Miguel Enríquez, secretario general del MIR, aprovechó la oportunidad para pronunciar un discurso de 45 minutos, denigrando a los "reformistas" del Gobierno y al "Gabinete UP-Generales". Anunció Enríquez que "el poder popular comienza a crecer en Chile" y que, cuando este poder popular sea mayoría, disolverá el Parlamento y levantará la Asamblea del Pueblo. Finalmente, el líder mirista dejó bien en claro los proyectos que él y sus correligionarios abrigan respecto de las FF. AA. 1973

Enero 24.— El Ejecutivo envió al Parlamento un nuevo proyecto de ley sobre el área social de la economía. En esta iniciativa, cuyo texto fue dado a conocer por el Ministro Millas y para la cual solicita urgencia en todos sus trámites, "el Gobierno reafirma su decisión de constituir el área social, insiste en el proyecto de ley sobre expropiación o nacionalización de las 91 empresas" (sentenciadas anteriormente), y pide la incorporación de otras 49 al control estatal.

Enero 24.— El diputado democratacristiano Mariano Ruiz-Esquide desmintió al secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, en relación a una carta enviada por éste al Ministro del Interior, general Carlos Prats, refiriéndose a la compra de la Radio Simón Bolívar, de Concepción, operación efectuada en dólares por la colectividad marxista. Ruiz-Esquide dijo: "El senador Corvalán defiende la irrestricta libertad de prensa que existiría en Chile y el respeto del PC por ella. No es verdad ni lo uno ni lo otro. Desde que asumió la Unidad Popular, el afán de limitar la libre información ha sido tarea diaria de personeros oficialistas, y la libertad que aún se mantiene en Chile ha debido defenderse con dureza. Luego de llamar "ridícula actitud de santo mocarro" el proceder del PC, el parlamentario DC reveló la lista de 11 radioemisoras adquiridas por la colectividad de Corvalán en los últimos dos años.

Enero 25.— La Corporación del Cobre (CODELCO) informó que la mina de Chuquicamata tuvo una baja de producción de 15.000 toneladas en 1972, en comparación con lo producido el año anterior. Según el mismo informe del Estado, La Exótica y El Salvador bajaron en 4.000 y 2.000 toneladas, respectivamente.

Enero 25.— El Presidente Allende se mostró muy optimista frente a estudiantes que realizan trabajos de verano, en la zona de Rancagua. Al gritar ellos: "¡Chi-Chi-Chi, le-le-le. Trabajos Voluntarios de Chile!", Allende voceó a través de un megáfono: "Quedaría mejor así: ¡Chi-Chi-Chi, cho-cho-cho. Viva el Chicho!".

Enero 25.— Antes de que se dictara el decreto correspondiente, funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) hicieron efectivo el Estanco del Trigo, recorriendo desde hace tres días la zona de Nos, recién trillada, y amenazando con requisar la cosecha de los agricultores que no se la entreguen inmediatamente. Ofrecieron mejor precio a quienes "soltaran" el trigo en forma "voluntaria".

Enero 25.— "Ante la declaración formulada por el Ministro de Economía, Orlando Millas, y el anuncio de un proyecto de ley enviado al Congreso Nacional sobre definiciones del área social, mixta y empresas denominadas "casos especiales", la Comisión Política del Partido Socialista ha resuelto expresar públicamente que dichas decisiones no han

sido consultadas a nuestro partido y que, además, no compartimos su contenido". Con esta declaración saltó estrepitosamente a la luz pública, una vez más, el conflicto siempre latente entre los dos partidos principales de la Unidad Popular. El PS, en represalia contra el comunista Millas, retiró a su militante Armando Arancibia del cargo de Subsecretario de Economía.

Enero 25.— El Ministro del Interior, general Carlos Prats, declaró: "Las colas resultan el último eslabón de una cadena de complejos factores reales y artificiales, cuyo penúltimo eslabón es la especulación desenfrenada".

Enero 25.— La diputada socialista Carmen Lazo aseguró que muchas de las mujeres que hacen cola reciben E° 250 diarios por este trabajo. La parlamentaria basa su afirmación en avisos aparecidos en los diarios, que dicen: "señoritas de buena presencia se necesitan".

Enero 26.— El Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, fue declarado reo por el Ministro en Visita de la Corte de Apelaciones de Santiago, Osvaldo Erbetta, por haber impuesto cadena nacional obligatoria de radios a través de la OIR, entre el 15 y el 27 de octubre de 1972.

Enero 26.— "Si alguna vez en Chile hay que hacer racionamiento, antes del racionamiento de los alimentos haré el racionamiento del alcohol", dijo el Presidente Allende a los trabajadores de Cristalerías Chile, incrementando así su campaña antialcohólica de los últimos días. Luego, el Primer Mandatario empuñó una pala como simbólico "trabajo voluntario" de contribución a la empresa requisada.

Enero 26.— 700 toneladas de arroz fueron descubiertas en una bodega no declarada de ECA de Antofagasta, donde el cereal se acaparaba desde el mes de noviembre.

Enero 26.— "No todo es culpa del empedrado; también hay culpa nuestra", confesó el Ministro de Agricultura, Rolando Calderón, al numerar fuertes bajas en la producción de trigo, raps, remolacha, maravilla y arroz.

Enero 27.— El Alcalde de Osorno, Sergio Villar, denunció un acaparamiento de 18.000 tarros de Nescafé, de medio kilo cada uno, y de cantidades inusitadas de otros productos que faltan en el mercado. Acaparador: DINAC de Osorno.

Enero 27.— Arsenio Poupin, Subsecretario General de Gobierno, calificó la encargatoria de reo de Hernán del Canto (enero 26), como "aberración jurídica" sin precedentes en el país, y acusó al Poder Judicial de absoluta falta de equidad.

Enero 27.— "Con la misma autoridad moral con que el compañero Presidente tiene el deber de criticar a los trabajadores cuando no cumplen eficientemente su responsabilidad en las empresas del área social, los obreros y campesinos tienen también derecho a criticar al Gobierno cuando comete errores", aseguró el secretario general del PS, Carlos Altamirano, a los trabajadores del Cordón Industrial Cerrillos, descalificando así al Ministro comunista Orlando Millas y al proyecto del área social (enero 24), suscrito por él.

Enero 27.— Trascendió el balance 1972 (a junio 30) de la empresa estatal DINAC: pérdidas por más de 20 millones de escudos; deudas por 172 millones de escudos, incluyendo el pago de todos sus impuestos al Fisco y las leyes sociales. Sólo una oportuna maniobra de contabilidad la

salvó de la quiebra: su capital autorizado asciende a E° 50.000.000, y el saldo en contra alcanzó casi el 50 por ciento de dicho capital.

Enero 27.— Patricio Palma Cousiño, Director de Industria y Comercio, junto con altos funcionarios de SOCOAGRO e inspectores, está enfrentando, en la Corte de Apelaciones de Santiago, una querella criminal por "falsificación de instrumentos públicos; uso malicioso de ellos; falta a sus deberes funcionarios y robo de ganado mayor".

Enero 28.— El Presidente Allende defendió a su Ministro de Economía, Orlando Millas (PC), duramente criticado por el PS, MAPU y MIR, a raíz del proyecto sobre área social de la economía, definido por esos sectores como "un retroceso en el proceso revolucionario". En carta dirigida a su propio partido, el socialista, el Primer Mandatario dice: "Aunque parezca innecesario, debo reafirmar que el contenido del proyecto de ley sobre definiciones del área social es absolutamente fiel al programa de Gobierno y conforme con los principios que, sobre la dimensión y función del área de propiedad social, ha venido sustentando la Unidad Popular desde el primer momento".

Enero 28.— El secretario general de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, hablando por cadena radial, insistió en la necesidad de "construir el poder popular", poniendo en marcha los comandos comunales de trabajadores, y en la urgencia de difundir la moral proletaria, de acuerdo a las rutas abiertas por el compañero Presidente en sus autocríticas recientes.

Enero 29.— "La Dirección del Partido Socialista, ni sus funcionarios de la más alta jerarquía en el sector económico, jamás conocieron el texto del referido proyecto de ley". Con estas palabras, estampadas por escrito, el PS desmintió a su militante Salvador Allende, Presidente de la República, quien, en una carta-defensa del Ministro Millas (PC) y del proyecto de ley que fija el área social de la economía, asegurara que todos los partidos de la Unidad Popular fueron consultados antes de redactar dicho proyecto (enero 28).

Enero 30.— "Miles de trabajadores miristas y socialistas de las empresas estatificadas o intervenidas por el Gobierno de Allende, manifestaron, frente a los Tribunales de Justicia, su repudio hacia el proyecto de ley del área social, recientemente presentado al Congreso por el Ministro comunista Orlando Millas. A los gritos de "¡Trabajadores al Poder!", los obreros exigieron al Ejecutivo que ninguna industria estatificada o intervenida sea devuelta, y ofrecieron, a cambio de una negativa, "seguir el ejemplo de Vietnam". Un panfleto del MIR condimentó la reunión, comunicando: "Es Orlando Millas, reformista ya conocido por su afición a arrodillarse frente a los patrones, quien hoy envía desde el Ministerio de Economía, lugar al que llegó gracias a la fuerza de los obreros, un proyecto de ley para que el Parlamento santifique la devolución de empresas y la administración integrada".

Enero 30.— El Ministro de Educación, Jorge Tapia, anunció al país, por cadena de radio y televisión, la implantación de la Escuela Nacional Unificada (ENU).

Enero 31.— El contralmirante Daniel Arellano asumió la Cartera de Obras Públicas y Transportes luego de ser aceptada por el Presidente Allende la renuncia que, con fecha 19 de enero, presentara a su cargo dentro del Gabinete el contralmirante Ismael Huerta Díaz, por discrepar con la política del Gobierno sobre abastecimientos, anunciada por el Ministro de Economía, Fernando Flores, en su discurso del 10 de enero.

1973 **Febrero 2.—** "A pesar de la preocupación y diligencia que las autoridades administrativas han puesto en la aplicación de las normas específicas dictadas por el Ministro infrascrito en el transcurso del mes de enero se han producido numerosos incidentes de carácter político, de sensibles consecuencias", advirtió a la opinión pública el general Carlos Prats González, Ministro del Interior, refiriéndose a la violencia de la campaña electoral.

Febrero 2.— "Aun si tuviéramos el dinero y si existieran en el mundo el trigo y el maíz necesarios, no podríamos traer todo lo que necesitamos, porque nuestros puertos tienen una capacidad limitada de descarga", comunicó el Presidente Allende a los vecinos de La Granja.

Febrero 3.— Escoltado por el Viceministro de Pesquería de la URSS, Alexander Ishkov, y el Embajador soviético, Alexander Basov, el Presidente de Chile, Salvador Allende, habló en la Plaza de Armas de la ciudad de Arauco, diciendo: "Este no es un acto político. Quiero señalar, en esta oportunidad, la importancia que tiene la construcción del primer gran puerto pesquero e industrial del país, en Colcura, como parte de una política pesquera de audacia frente al mar". (La URSS costea este proyecto y envía técnicos para ponerlo en práctica).

Febrero 3.— La Compañía Chilena de Electricidad tuvo, en 1970, una utilidad de E° 7.000.000; en 1971, una pérdida de E° 60.000.000, déficit que aumentó en 1972 a E° 250.000.000. Los datos fueron entregados por el presidente del Sindicato de Técnicos de Chilectra, Guillermo Gacitúa.

Febrero 3.— Chile batió el récord mundial de inflación (143 por ciento), informó el Fondo Monetario Internacional.

Capítulo 36

LA ENTREGA DE NUESTRAS RIQUEZAS PESQUERAS A LA UNION SOVIETICA

1973

Febrero 4.— El XIV Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar debió ser suspendido por varios días, a raíz de un violento repudio del público por las canciones concientizadoras que interpretara el conjunto folklórico chileno "Quilapayún", cuyo compromiso con la prédica marxista es vastamente conocido.

Febrero 5.— "Debemos dar real y efectivo respaldo al Gobierno, y muy especialmente al compañero Salvador Allende. Esta es una obligación mal cumplida por nuestra parte", autocriticó el presidente del Partido Unidad Popular, senador Rafael Agustín Gumucio (IC), en una concentración de masas efectuada en el Estadio Nacional.

Febrero 5.— Ernesto Cisternas, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses y Taxibuses, recordó a la opinión pública que, en el último año y medio, ha convocado a nueve conferencias de prensa para denunciar la desastrosa situación de la locomoción colectiva, por falta de repuestos. Cisternas repitió cifras que los peatones computan en carne propia: "El 30 por ciento de la dotación de máquinas para la capital está paralizado", lo cual significa que 1.365.260 pasajeros quedan sin transporte.

Febrero 6.— La mayoría socialista-comunista en el Consejo Directivo de la Central Unica de Trabajadores (CUT), acordó que debe entregarse un bono compensatorio de mil escudos a los trabajadores de distintos niveles de todo el país, para paliar los efectos del alza del costo

de la vida en los últimos cuatro meses. Los consejeros democratacristianos y radicales, partidarios de un reajuste igual al porcentaje inflacionario experimentado en esos mismos cuatro meses, votaron en contra y opinaron: "El bono es un atentado contra los intereses de los trabajadores".

Febrero 7.— Como parte de una escalada oficialista contra el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica, que intenta salir al aire en Concepción, alrededor de 80 obreros municipales, militantes socialistas y comunistas, sitiaron el gimnasio techado de la sede UC de Talcahuano para derribar la antena receptora, acción que fue impedida por Carabineros. Sin embargo, cuando los técnicos estaban listos para transmitir, personal de la Compañía General de Electricidad Industrial cortó el suministro de energía eléctrica de la sede Talcahuano. Dos días antes, la ofensiva contra el Canal 13 —en el afán del Gobierno de impedir cualquier transmisión que no sea la suya, a través del Canal 7— estuvo a cargo del Alcalde socialista, Ramón Carrasco, quien ordenó detener los trabajos de construcción de la torre transmisora, alegando que no había sido solicitada la autorización municipal correspondiente.

Febrero 7.— "No he hecho tales declaraciones. No me corresponde hacerlas. El cargo que desempeño en las Naciones Unidas me impide emitir tales juicios". Así, y en carta dirigida al senador DC, Tomás Reyes, el ex Canciller Gabriel Valdés Subercaseaux, desmintió al Presidente Allende, quien había citado supuestas palabras suyas el 19 de enero, diciendo: "Cuba sera, en 8 ó 10 años más, el pueblo de más alto nivel social de Latinoamérica. Y no lo digo yo, lo dice Gabriel Valdés, que fue Ministro durante todo el Gobierno anterior".

Febrero 7.— El Partido Comunista aceptó la invitación que le hiciera el Partido Socialista para terminar con las discusiones domésticas que los aquejan y que dañan la imagen de la Unidad Popular. Esto se desprende de la respuesta que Luis Corvalán diera a una carta de Carlos Altamirano, refiriéndose muy en especial al proyecto de ley sobre el área social presentado por el Ministro de Economía, Orlando Millas (PC), que con tanta vehemencia rechaza el PS. Afirma Corvalán: "En materia de transformaciones revolucionarias, puede haber partidos o gente que quieran ir tan lejos como nosotros; pero más lejos que nosotros, NO". Luego, Corvalán critica a los compañeros de ruta del PS, diciendo: "Durante un par de semanas, los comunistas hemos soportado toda clase de ataques. La ocasión la pintan calva, pensó el MIR y, por cierto, la aprovechó. . . No es el fantasmagórico "poder popular", independiente del Gobierno, de que habla el MIR y que sólo existe en la cabeza calenturienta de sus dirigentes (lo que debe apoyarse), sino el Gobierno del Presidente Allende, que es un hecho concreto. . . Pero es de conocimiento público que los planteamientos suicidas del MIR han encontrado eco en sectores de la Unidad Popular. . ."

Febrero 7.— Omar Jofré Fuentes, jefe de Relaciones Laborales de la Compañía Minera El Teniente y activo militante del MAPU, chocó —inutilizándolos— 12 vehículos durante 1972. La singular estadística figura en documentos de la Sección Tránsito y Seguridad de la Compañía, en Rancagua. Estos advierten que el mapucista prefería destrozar autos Fiat 125 Special, contribuyendo así a los E° 8.414.016,50 que la empresa perdió en un año, por concepto de accidentes del tránsito.

Febrero 8.— 3.061 sacos de té, de 30 kilos cada uno; 2.069 cajas de 12 kilos cada una de leche en polvo, de procedencia argentina, al igual que el té; 2.800 bolsas de azúcar (5 kilos la unidad); 32 máquinas de la-

vandería y tintorería; 100 metros cuadrados de hilos de distintos colores; etc., integraban el gigantesco acaparamiento hallado en las bodegas que la Distribuidora Nacional (DINAC), organismo estatal, ubicado en el proletario sector de Lo Hermida, entre los campamentos Lulo Pinochet y Asalto al Cuartel Moncada. El jefe de bodegas declaró que por lo menos el hilo se guardaba desde septiembre.

Febrero 8.— Un niño de 14 años fue asesinado a balazos por marxistas que asaltaron la sede del Partido Nacional, de Valdivia, armados con pistolas, cadenas, laques y otros implementos. El resto de militantes o simpatizantes del PN que se hallaban ahí, fueron brutalmente golpeados como corolario de una concentración de la UP.

Febrero 8.— "Nos tomamos la Gobernación por los malos manejos del Gobernador. Sabemos, de fuentes fidedignas, que él negocia con el mercado negro. Negocia con pollos, con mercaderías y con el aceite. Se sabe que él acarrea de noche tambores de aceite para una quinta de recreo de Paniahue. Esto no está en bien de la Unidad Popular. Nosotros no estamos contra el Gobierno. Estamos en contra del personero que tiene aquí. La mayoría de los que participamos en la toma somos socialistas". Así explicó doña Rosa Pimienta Lillo, dirigente poblacional y militante del PS, por qué un grupo de pobladores ocupó la Gobernación de Santa Cruz.

Febrero 8.— "No tenemos odio contra las personas; tenemos odio contra una clase, y esa clase desaparecerá, aunque el señor Matte siga viviendo", afirmó en conferencia de prensa el Ministro de Agricultura, Rolando Calderón, refiriéndose a Benjamín Matte, presidente de la SNA.

Febrero 9.— La URSS y Chile firmaron un convenio pesquero para renovar, hasta junio de 1975, el contrato de arrendamiento de tres buques soviéticos que operan en aguas chilenas, con base en San Antonio, y que le cuestan al país E° 2.400.000. Para pagar esa suma, Chile se compromete a exportar 12.000 toneladas de harina de pescado, a 200 dólares la tonelada, siendo su precio actual, en el mercado mundial, 400 dólares. El convenio incluye la prospección e investigación de nuestro litoral, a cargo del "Akademic Knipovic", el envío de 25 becarios chilenos a la Unión Soviética; la llegada de 4 expertos rusos a Chile, a cambio de 3 técnicos chilenos a la URSS, etc.

Febrero 9.— El Alcalde de Rancagua, Mateo Mihovilovic, inició una campaña implacable contra el comercio clandestino en esa ciudad, especialmente contra el que ejercen las JAP. Su ejemplo sería imitado de inmediato por gran parte de los municipios del país. Ramón Luco, secretario general de la Confederación de Municipalidades de Chile, afirmó que la actitud de Mihovilovic ratifica que "las Juntas de Vecinos son —por ley— las organizaciones destinadas a velar por el correcto cumplimiento de las actividades comerciales y del abastecimiento en cada barrio"; pero "se han dejado avasallar por las JAP, que cuentan con patrocinio y ayuda de autoridades de Gobierno". Luego Ramón Luco especificó: "Nosotros creamos una Comisión de Defensa de Abastecimientos. . . y, al hacerlo, no hemos hecho otra cosa que respetar los mandatos de la ley: ésta ordena que sean las Juntas de Vecinos las que velen por el buen desempeño del comercio y la correcta distribución de los suministros a la población".

Febrero 9.— Ejecutivos del Canal 13 de Televisión declararon que proseguirán con sus transmisiones experimentales en Concepción; mientras el Superintendente de Servicios Eléctricos aseguró que la instalación del Canal 5 (filial TV de la Universidad Católica en esa ciudad) es ilegal.

Febrero 10.— Chuquicamata puso fin a 30 años de control marxista, con el aplastante triunfo de la democracia en la elección de dirigentes sindicales del mineral: la oposición obtuvo 7 cargos directivos y la Unidad Popular sólo alcanzó tres. Manuel Rodríguez, secretario general de la CUT provincial de Santiago, calificó esta derrota UP como "histórica", enfatizando luego: "Aspiramos a iniciar la reconstrucción nacional, lo que significa sacar a los corrompidos del Gobierno; a los inmorales, a los que han traicionado a los trabajadores; a los Figueroa (Luis), a los Millas (Orlando), a los Altamirano (Carlos); en suma, a los que hacen de la revolución su mejor negocio, a los que han traficado con el mercado negro y a los que han llevado al país al caos total". El senador DC, Osvaldo Olguín, definió la derrota de los sectores gobiernistas como un repudio a los "gringos del Mapocho" o "nuevos ricos".

Febrero 10.— El diputado democratacristiano, Alberto Zaldívar, dejó en claro que, "por simple decreto o resolución del Gobierno, no es posible otorgar a las JAP ninguna de las facultades que la ley específicamente encomienda a las Juntas de Vecinos y a las Municipalidades, en materia de abastecimiento y distribución de alimentos a la población".

Febrero 12.— 3.000 nuevos trabajadores ha contratado COBRECHUQUI, pero la producción sigue bajando. Un informe, elaborado por dirigentes gremiales del mineral explica que, hace dos años, 6.500 trabajadores producían 285.000 toneladas de cobre en Chuquicamata. Hoy, 9.500, entregan sólo 245.000 toneladas. Este fenómeno, según los informantes, significa "incapacidad, indisciplina laboral, falta total de técnica, mucha politiquería y abusos de poder por parte de elementos de la Unidad Popular".

Febrero 12.— "El estanco de algún producto agrícola produce, de inmediato, una reacción de desconfianza y desencadena el mercado negro", afirmó Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, refiriéndose al control estatal del trigo, que ya comenzó a funcionar. Matte también desmintió al Ministro de Agricultura, Rolando Calderón, diciendo: "El Ministro sostiene que la producción agrícola ha subido entre 1970-71 y 1971-72, de acuerdo a estudios de FAO-ICIRA. Esto es falso: el Departamento de Economía Agraria de la Universidad Católica estima su disminución en un 8 por ciento; la Escuela de Economía de la Universidad de Chile estima su disminución en un 2,1 por ciento; el Instituto de Estadísticas estima esta disminución en un 5 por ciento. El propio Presidente de la República, mejor informado que el señor Ministro, sostuvo recientemente en Arauco que la producción agrícola ha disminuido por efecto de la Reforma Agraria. ¿Por qué no empieza el señor Ministro por convencer primero a Su Excelencia y después nos convence a nosotros?". Luego, el dirigente agrícola volvió al tema de la importación de alimentos, asegurando que ésta será del orden de los 750 millones de dólares para 1973, "esto es, más de dos millones de dólares diarios; testimonio dramático de la destrucción que azota al campo chileno".

Febrero 12.— El Gobierno dio a la Corporación de Televisión Universidad Católica de Chile plazo hasta las 12 hrs. de mañana para que cese en las transmisiones que, en carácter experimental, está realizando por el Canal 5 de Talcahuano. Esto se expresa en una nota enviada por el Ministro del Interior, general Carlos Prats, al Rector Subrogante de la Corporación, Jaime Villalta, advirtiéndole que el plazo debe cumplirse, "bajo el aperci-

bimiento del ejercicio de las acciones legales establecidas en el DFL-4 de 1959".

Febrero 13.— El Presidente Allende, celebrando la memoria de Fray Camilo Henríquez, afirmó que la prensa independiente no existe, por cuanto los órganos periodísticos representan posiciones de derecha, centro o izquierda. Agregó que "hay otros que aparentemente no pertenecen a un partido o a una posición doctrinaria, pero sí a sectores vinculados a grandes empresas, a grandes monopolios".

Febrero 14.— En los últimos 12 meses, la inflación llegó al 180,3 por ciento. El rubro alimentación, en ese mismo período, ascendió al 258,1 por ciento.

Febrero 14.— Gracias a un memorándum confidencial del Comité de Industrias Textiles y del Vestuario, de la CORFO, firmado por el Secretario Ejecutivo Andrés van Lancker, se supo que las textiles estatificadas sufren un déficit financiero que "alcanza sumas elevadísimas". El documento confiesa: "Estamos alarmados por la situación financiera de las empresas. Estamos alarmados por la falta de responsabilidad y de conciencia de muchos trabajadores e, incluso, de varios ejecutivos. Hasta la fecha, las contrataciones de personal y los aumentos reales del ingreso han sido muy superiores al aumento de la producción".

Febrero 15.— El diputado DC Arturo Frei Bolívar, que postula a la reelección en marzo, recibió un balazo en el cráneo al salir de una proclamación de su candidatura en Chiguayante. Su estado es grave.

Febrero 15.— Los dirigentes gremiales del Banco del Estado de Valparaíso, escribieron al Presidente Allende manifestándole el malestar que causaron expresiones recientemente pronunciadas por el Primer Mandatario en esa entidad bancaria: "Tengo entendido —había dicho Allende— que los empleados del Banco del Estado tienen asignaciones familiares de 1.500 escudos por carga. A este paso vamos a tener que crear la carrera oficial de reproductor público". Los dirigentes, luego de aclarar que su sistema de asignación es exactamente el mismo que rige para el 90 por ciento de los trabajadores chilenos, según la Ley Nº 7.925, dicen en su carta: "Señor Presidente, con la misma franqueza con que Ud. emite sus juicios, queremos decirle que nos han extrañado los términos que Ud. ha empleado para calificar la noble acción de dar hijos a nuestra patria, pues esto se contradice con el espíritu de sensibilidad social que dice tener y porque ellos, aparte de inferir una ofensa gratuita a nuestro gremio, constituyen un vejamen a la mujer bancaria, en su doble condición de trabajadora y madre".

Febrero 15.— "Estamos estableciendo una conciencia distinta, una moral diferente", precisó el Presidente Allende al firmar el proyecto de ley que crea el Fondo Nacional de Bienestar Social de los Trabajadores. Luego llamó "clasista" al Congreso Nacional, para explicar que, si éste no aprueba el financiamiento para el fondo de anticipo de reajuste conforme al proyecto que enviara el Ejecutivo, no habrá reajuste y "los trabajadores sabrán entonces a qué puerta ir a golpear"... El Primer Mandatario añadió: "No vamos a seguir dictando leyes sin financiamiento, porque no estamos dispuestos a permitir que el país se convierta en una vorágine inflacionista". Estos conceptos del Presidente Allende fueron clarificados a la opinión pública por Gustavo Alessandri, vicepresidente del Partido Nacional: "Nunca estuvo en la intención de la Unidad Popular conceder un reajuste compensatorio del alza sin precedentes del costo de la vida a

1973 los sueldos y salarios, sino que se pretendía dar un "bono-limosna" que fue rechazado por la oposición política y por la inmensa mayoría de los empleados y obreros del país".

Febrero 15.— La directiva del Colegio Médico de Chile comunicó al Presidente Allende que "el desabastecimiento de medicamentos en las farmacias de los hospitales está llegando a límites pavorosos. No existe la cantidad suficiente de instrumentales médicos. No hay elementos dietéticos para los niños, lo que provoca serios trastornos. . . La campaña contra la diarrea infantil (muy publicitada por el Gobierno) quedará solamente en el papel". Los facultativos añaden: "En muchos hospitales ha debido dejarse de practicar intervenciones quirúrgicas que son de urgencia, por falta de elementos. Esto último es extremadamente grave".

Febrero 16.— El general Alberto Bachelet, Secretario Nacional de Comercialización y Distribución, manifestó abiertamente su enojo frente a las declaraciones hechas por el gerente general de las estatificadas Agencias Graham, Luis Inostroza, en el sentido de que ya, por parte de dicha entidad, se ha iniciado el reparto de la "canasta popular" en las poblaciones marginales y campamentos de Santiago. "No solamente desautorizamos tales declaraciones —enfatizó el general Bachelet— sino que las calificamos de irresponsables, porque ningún proyecto de esa naturaleza puede realizarse al margen de la Secretaría Nacional de Comercialización y Distribución ni del Consejo Nacional. Nosotros no hemos autorizado estos planes". (El Consejo y la Secretaría fueron creados por decreto del Presidente Allende con fecha 22 de enero). Inostroza, en conferencia de prensa, concretó el alcance de sus personales iniciativas, diciendo que Graham entrega entre 15 y 20 mil canastas populares, que incluyen 20 ó 30 artículos: esta distribución se hace por manzanas, estando cada una a cargo de un delegado democráticamente electo, quien tiene derecho a censar a los habitantes casa por casa, confeccionándoles sus respectivas tarjetas de abastecimiento, según las reales necesidades. Sorprendido por esta situación de facto, el general Bachelet optó por pedir al Gobierno la destitución del gerente Inostroza, medida que se concretó el 22 de febrero. Sin embargo, "los pobres de la ciudad" —apelativo puesto en boga recientemente por el MIR— bajaron desde sus poblaciones y campamentos hasta la calle Agustinas (Agencias Graham), en número de 500, y obligaron a destituir al nuevo gerente general, Julio Stuardo, quien duró dos horas en su cargo. Esto sucedía el 23 de febrero, mientras llovían los improperios contra el general Bachelet y los pobladores entronizaban en la gerencia al socialista Sergio Juárez. El presidente del Consejo de Agencias Graham, nombrado por Allende, Capitán de Navío Alfonso Parodi, se abstuvo de hacer declaraciones.

Febrero 17.— El candidato a senador del PIR, Eugenio Velasco, fue atacado y herido con arma blanca por extremistas de la Unidad Popular, mientras realizaba su campaña política en Talca.

Febrero 17.— Seis universitarios fueron sorprendidos cuando intentaban distribuir el órgano oficial del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), llamado "El Rebelde", en las cercanías del Regimiento "Chillán", ubicado en esa ciudad. El impreso y otros panfletos que portaban los miristas, instaban abiertamente a suboficiales y soldados a que exigieran el derecho a voto en las elecciones parlamentarias de marzo.

Febrero 19.— El general Carlos Prats, Ministro del Interior, reunió a representantes de todos los partidos políticos y logró que firmaran un

acuerdo para poner fin a la violencia con que se desarrolla la campaña electoral. Luego, en conferencia de prensa, el general Prats fue consultado sobre las afirmaciones de un dirigente socialista, en el sentido de que los acuerdos de este tipo rara vez se respetan. El Ministro respondió: "No podemos ser tan pesimistas".

Febrero 19.— Jaime Contreras Iglesias, militante de la Juventud Demócrata Cristiana, fue asesinado de un balazo en el corazón por elementos marxistas. El obrero de 18 años había estado pintando propaganda electoral con otros correligionarios y fue atacado cuando pasaba frente al Campamento San José y a la sede del Partido Comunista de Quilicura.

Capítulo 37

EXPLOSIVO INFORME POLITICO DEL MAPU

1973

Febrero 19.— Inflacionista resultará el proyecto de reajustes recién enviado por el Ejecutivo al Parlamento, ya que su financiamiento, en gran parte, proviene de impuestos directos e indirectos, que los mismos trabajadores "beneficiados" con la ley tendrán que pagar. Algunas alzas: fósforos (12 por ciento), artículos de la línea blanca (25 por ciento), neumáticos nacionales (21 por ciento), café soluble y conservas (13,5 por ciento), etc.

Febrero 19.— A mil millones de escudos asciende la pérdida total experimentada en 1972 por las industrias textiles estatificadas. Entregó las cifras el Secretario Ejecutivo del Comité Textil de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Andrés van Lancker.

Febrero 20.— El ex Alcalde de La Reina y candidato a diputado por el PDC, Carlos Dupré, reveló el contenido de un documento confidencial del MIR, emitido a propósito de las elecciones parlamentarias de marzo: "No hay más camino que una radicalización rápida que permita desencadenar una situación de guerra generalizada a las fuerzas burguesas", opinan los miristas, añadiendo luego: "No se trata de defender al Gobierno ni al Gabinete militar, sino de formular un nuevo programa, aprovechándose de la orfandad en que quedó Allende después de su fracasada visita a la URSS y de la profunda crisis económica por la que atraviesa el país y que tiende a agudizarse. Allende está solo internacionalmente y en completa crisis internamente. La única salida es formular un programa que aglutine a obreros, campesinos y soldados".

Febrero 21.— Un cuadro desolador de la pesca chilena mostraron en San Antonio los dirigentes del gremio, denunciando: que las tres grandes pesqueras —Harling, Kontiki y Arauco— cuentan sólo con uno o dos barcos en actividad constante (falta de aceite, de cables, de cajas de madera para el pescado); que los pescadores de arrastre se hallan en desocupación forzosa; que el interventor estatal de la empresa Harling la ha llevado virtualmente a la quiebra ("¡Qué idea puede tener de pesca, si es profesor de Educación Física!" —opinó el presidente de los Pescadores de Arrastre de San Antonio, el izquierdista Oscar Clavijo—, "¿Querrá que los peces salgan del mar haciendo gimnasia?"); que las pesqueras han sido parceladas en forma política; que se están perdiendo miles de dólares... A juicio de los dirigentes, la Unión Soviética, con el pago del arriendo de sus tres barcos, en harina de pescado, es la única que obtiene una utilidad permanente, la que será prorrogada por otros tres años. "Los rusos convierten todas sus capturas en harina de pescado, salvo una pequeña parte que va a las carnicerías afiliadas a las JAP", declaró Víctor Vidal, presidente del Sindicato de Comerciantes de Productos del Mar en Santiago, de paso en San Antonio para colaborar a coordinar una acción común de los comerciantes ante el desastre provocado por el Gobierno, que "está llevando a la quiebra a las empresas estatificadas chilenas".

Febrero 22.— Un folleto del Ministerio de Educación, titulado "Por una educación nacional democrática, pluralista y popular: metas para 1973", puso al descubierto las verdaderas intenciones de la Escuela Nacional Unificada (ENU), cuyo primer objetivo es "transformar a cada chileno en actor de su destino, elemento base de los cambios sociales que afiancen el sistema socialista de vida..." El folleto termina preguntando: "¿Cuál será el resultado de esta educación?", y contestando: "Pues, el hombre nuevo".

Febrero 22.— Un informe de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF) dice que, durante 1972, la economía chilena mostró una declinación generalizada de la producción, mientras, paralelamente, se acentuaron las alzas de precios y los déficit del presupuesto fiscal y de la balanza de pagos. Además, se agudizaron los desequilibrios financieros que tenderán a acelerar el deterioro de toda la economía durante 1973.

Febrero 23.— Dos mil tambores de aceite acaparaba DINAC en sus bodegas de la Panamericana Norte 3100. Pobladores, especialmente mujeres, que pusieron al descubierto el acaparamiento y lo denunciaron, fueron agredidos brutalmente, con piedras, palos, laques y linchacos, por turbas de miristas. Un jeep del Ejército, desde el cual se hicieron disparos al aire, fue el único capaz de terminar con el vandalismo y permitir que los heridos pudieran ser evacuados del lugar.

Febrero 23.— Más de 800.000 trabajadores de todo el país rechazan el proyecto de anticipo de reajuste, presentado por el Gobierno, por considerarlo "una ensalada electorera" y un "engaño a quienes viven de un salario". Esta rebelión laboral fue comunicada, en conferencia de prensa, por directivos de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF). Otras directivas gremiales aseguraron que "este aumento de remuneraciones es una ilusión, pues, a la vez, se contemplan impuestos y alzas de precios para innumerables productos. El dinero entrará por un bolsillo y saldrá por el otro". Mario Arnello, diputado PN y candidato a la reelección, definió: "El anticipo no sólo constituye una burla y un engaño para el pueblo que

sufre la inflación gigantesca, originada por la política económica del Partido Comunista, y un robo abierto a obreros y empleados en su nivel de vida . . ., sino que es, precisamente, el más siniestro de los planes destinados a aplastar a la clase media chilena".

Febrero 25.— El "Comandante Mickey", dirigente poblacional mirista, y Sergio Juárez, nuevo gerente general de Agencias Graham, impuesto por el MIR, ofrecieron una conferencia de prensa en las oficinas de la distribuidora estatal, para decir que la "canasta popular" tiene que implantarse de inmediato, porque "el pueblo no aguanta más" y porque "no podemos seguir esperando que el problema sea estudiado por el Ministro (Millas) y los generales, entre cuatro paredes".

Febrero 25.— "El Ministro del Trabajo, el comunista Luis Figueroa, es un traidor a la clase trabajadora", declaró el ex diputado y ex consejero nacional de la CUT, Santiago Pereira. Luego fundamentó su acusación recordando: "Cuando Figueroa fue oposición sostuvo con énfasis que los asalariados debían obtener reajustes del ciento por ciento del alza del costo de la vida y no simples bonos paliativos. Ahora que es Ministro de Estado está propiciando junto con su partido, el Comunista, un bono de 800 escudos para "paliar" el alza del costo de la vida, alza que al Gobierno incapaz de que forma parte se le ha escapado, en forma tal, que ha logrado clasificarse "campeón de la inflación", a nivel mundial".

Febrero 27.— 10 carabineros, entre ellos tres altos oficiales, resultaron heridos en el asalto al cuartel de Carabineros de Llanquihue, perpetrado por turbas miristas que pretendían rescatar a su dirigente, Sergio Gómez Flores, detenido momentos antes por violencia política.

Febrero 28.— El 50 por ciento de los buses interprovinciales está paralizado, por falta de repuestos.

Febrero 28.— El General Director de Carabineros, José María Sepúlveda Galindo, a raíz del asalto perpetrado contra el cuartel de Llanquihue, declaró que se actuará drásticamente en el futuro "para terminar de una vez por todas con estos acontecimientos que en nada elevan la calidad ciudadana de Chile".

Febrero 28.— De los 17.939 vehículos que se fabricaron en Chile durante 1972, sólo 3.600 figuran como entregados a los clientes del Estanco Automotriz; queda un saldo de 14.339 vehículos cuyo paradero se desconoce. Se cree que el Estanco hizo uso libérrimo de la "Lista de Preferencias", que lo faculta para entregar la producción a personas o entidades "preferidas", posponiendo a los ciudadanos que han pagado su automóvil.

Febrero 28.— "El Mercurio" publicó un "Informe Confidencial de la Comisión Política al Partido (MAPU), de estricta circulación interna". Este abarca "de octubre 72 a febrero 73 y las perspectivas futuras". De los documentos secretos de la Unidad Popular, captados por órganos informativos de la oposición, éste es, sin duda, el que pronostica con mayor crudeza las etapas a recorrer después del 4 de marzo (elecciones parlamentarias). Se analiza en él la grave crisis económica del país y se entrega el programa revolucionario que podría salvar del colapso al Gobierno de Allende. La sinceridad del MAPU es avasalladora: en el campo económico, luego de describir, en forma inmisericorde, uno a uno los tumbos del Gobierno de Allende (proceso inflacionario "que supera con creces al de los peores tiempos del segundo gobierno de Ibáñez", mercado negro, colas, desabastecimiento), desastres que NO achaca a la "agresión interna y externa", como lo hacen Allende y todos los demagogos de la Unidad Popular, enuncia una

verdad brutal: "**la existencia de divisas habría llegado a cero el 3 de enero**"... Este colapso fulminante pudo prolongar su agonía sólo hasta fines de abril, gracias a la mendicidad que Allende practicó en Rusia y que tuvo, como se ve, menguados frutos: sólo cuatro meses de sobrevida. Dice el documento que, para 1973, se espera una disminución del 20 por ciento en la producción agropecuaria, del 10 por ciento en la fabril; el total **estancamiento** de la producción minera y aumento de cesantía en todos los rubros. Termina el tenebroso presagio diciendo que "**la inflación puede alcanzar en 1973 cifras impredecibles, volviéndose un fenómeno incontrolable**". Junto al descalabro económico una de las mayores preocupaciones de los mapucistas es la penetración de las Fuerzas Armadas. El párrafo 57 del informe confidencial propugna: "**ir favoreciendo la progresiva radicalización de las FF. AA.: hay que ir ganándolas al máximo para la izquierda**". En cuanto al desenlace del Gobierno UP a través de la "vía chilena (con apariencia de leyes y Constitución) hacia el socialismo", el MAPU abriga serios temores y, por eso, advierte de antemano: no se debe creer que con un viraje hacia posiciones de centro (moderación del PC) "**se cancelen las perspectivas de algún enfrentamiento, inherente a toda lucha por la conquista del poder**". El MAPU, aunque fuera confidencialmente, contribuyó una vez más con su franqueza —al estilo del Ministro Fernando Flores y el abastecimiento— a que los sectores de oposición conocieran los verdaderos caminos de la Unidad Popular, siempre velados por la mentira marxista sistemática.

Marzo 1º.— Orlando Millas, Ministro de Economía, había declarado (febrero 27): "Los vaticinios de los dirigentes de la SOFOFA para 1973 (emitidos el 22 de febrero), no revisten seriedad alguna y forman parte de las exposiciones puramente cualitativas, idénticas a todas las que hace la oposición reaccionaria en vísperas de las elecciones". Los directivos de la Sociedad de Fomento Fabril contestaron a Millas: "No tenemos ni tiempo ni ganas de entrar a polemizar con el Ministro, pero no resistimos la tentación de transcribir algunos párrafos del impactante informe del MAPU, publicado hoy (por "El Mercurio"), ya que creemos que, incluso el señor Millas, tendría reparos en englobarlo entre las "exposiciones puramente cualitativas de la oposición reaccionaria". A continuación, la SOFOFA desgrana lo mejor del documento de uso interno del MAPU, cuyo veredicto supera, con creces, la hecatombe pronosticada por la oposición: "El Gobierno es incapaz, desde fines de 1971, de controlar los efectos de la reestructuración económica..." "Fracaso de la política económica Millas-Matus, con su secuela de inflación desmesurada, mercado negro, colas y desabastecimiento..." "La acción de la UP ha desquiciado la economía capitalista, sin ser capaz de montar tampoco una economía distinta..." "La existencia de divisas habría llegado a cero el 3 de enero, si no hubiera sido por el viaje al extranjero (URSS, concretamente), de Allende..." Todas estas citas son textualmente tomadas del informe del Movimiento de Acción Popular Unitaria, agrupación gobiernista.

Marzo 1º.— El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, en su discurso de apertura del año judicial 1973, se refirió a los decretos de insistencia, usados con tanta frecuencia por el Gobierno de Allende, a manera de "resquicios legales". Dijo el magistrado: "Con motivo de los diversos problemas que han traído los movimientos sociales en los últimos años, y a propósito de los casos que a esta Corte le ha correspondido rever, tanto por la vía de la queja como por otros recursos, se ha podido comprobar una suerte de ineficacia de la revisión que le corresponde a la

Contraloría sobre la legalidad de los decretos que dicta el Ejecutivo, pues la representación que aquélla le puede hacer se salva por un simple decreto de insistencia dictado por el mismo Ejecutivo, si bien con la firma de todos los miembros del Gabinete, los que, por lo general, tienen un carácter político, y el decreto ilegal surge a su aplicación".

Marzo 1º.— El Consejo Nacional de Televisión, por 8 votos contra 4, se declaró competente para resolver el problema planteado por el Canal 13 de la Universidad Católica, y reconoció que es legal la extensión de sus transmisiones a provincias, desvirtuando así los continuos ataques que dicha emisora ha recibido, por parte del Gobierno, en sus esfuerzos por salir al aire a través del Canal 5 de Talcahuano.

Marzo 1º.— "El Mercurio" de Santiago reprodujo un extenso y documentado artículo de Fernando Durán, director de "El Mercurio", de Valparaíso, titulado "¿Puerto Pesquero soviético en Arauco?".

Durán aborda la inconveniencia de instalar un complejo pesquero en Colcura, equipado con capitales rusos y supervisado por técnicos de la URSS, tal como anunciara el Presidente Allende, porque este proyecto sería "encomendado a una potencia extranjera en uno de los lugares más estratégicos y descuidados por la política chilena". Luego el articulista recuerda que Colcura está próximo a lugares de mucha importancia estratégica, militar e industrial: Quiriquina, Talcahuano, Huachipato, Lota, Coronel, etc. Por estas y otras razones, Fernando Durán colige que "instalar una planta industrial y pesquera en Colcura y en Arauco es lo mismo que una instalación del Gobierno soviético en dicha región".

Marzo 1º.— El candidato a senador por el Partido Izquierda Radical (PIR) Eugenio Velasco enjuició los continuos viajes realizados recientemente por el Presidente de la República a todo lo largo de Chile, diciendo: "La gira y proclamaciones que está realizando Salvador Allende rompen todo lo que había sido tradicional, y que en Chile se entendía que no eran funciones del Presidente de la República. La ciudadanía de Linares y Talca, así como la de Cautín y otras tantas provincias, ha visto al Mandatario cumpliendo una campaña electoral que realiza sin ningún pudor. No hay en él ni siquiera una actitud disimulada. En todo caso, esto no puede extrañar, porque él dice que no es el Presidente de todos los chilenos, y, entonces, anda proclamando a los candidatos del sector de chilenos que representa como Jefe del Estado".

Marzo 2.— En conferencia de prensa para corresponsales extranjeros, el Presidente Allende abordó el ya controvertido informe "de estricta circulación interna", producido por el MAPU y publicado por "El Mercurio" (febrero 28). Dijo el Primer Mandatario: "No me interesa lo que piensen determinados grupos dentro de sus propios partidos. Yo tengo una sola obligación: saber el pensamiento oficial de los partidos. . . Si alguno plantea concepciones tácticas o estratégicas que no están dentro del programa de la Unidad Popular, se encontrará implacablemente con mi oposición, mi actitud y decisión de mantenerme dentro del programa de la UP y dentro de la táctica y de la estrategia que se fijó la UP".

Marzo 2.— El Ministro de Hacienda, Fernando Flores, dijo: "Como miembro del Comité Central de mi partido, el MAPU, tengo discrepancias fundamentales en varios de los puntos allí (en el documento "de estricta circulación interna") planteados".

Marzo 2.— Cinco miembros del MAPU ofrecieron una conferencia de prensa para analizar el documento secreto de esa agrupación política

que "El Mercurio" publicara. Los mapucistas reconocieron la autenticidad del informe, por boca del militante Eduardo Aquevedo quien, luego de recomendar "buena fe" en la lectura del documento, dijo: "No nos interesa ocultar el problema que el país vive ni tampoco la existencia de desabastecimiento, inflación, carestía... Nadie, dentro de la UP, puede ocultar las discrepancias entre nuestros partidos... "El Mercurio" pretende agredirnos porque ha sido el MAPU el que se ha levantado con mayor fuerza; el que ha precisado que su principal objetivo es el poder; las banderas del control popular sobre la distribución, sobre la producción, sobre la creación de los comandos comunales; la creación y actividad de los cordones industriales; la creación de las JAP".

Marzo 2.— La Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones (SEGTEL), declaró, refiriéndose al dictamen del Consejo Nacional de Televisión, que reconoció ser legal la extensión del Canal 13 de TV a Talcahuano (marzo 1º.): "El proceder de los personeros de la Corporación constituye un desafío a la legalidad vigente y a la autoridad. Por esto, la Superintendencia, en cumplimiento de instrucciones impartidas por el Gobierno, ha deducido la correspondiente querella ante la Justicia Ordinaria, para que se sancione a todos los que resultaren responsables por la comisión del delito de instalación clandestina de una estación de radiocomunicaciones". Por su parte, el Ministro del Interior, general Carlos Prats González, afirmó: "El Gobierno mantiene su criterio en el sentido de que el Consejo Nacional de Televisión no es un organismo jurisdiccional y, por lo tanto, no tiene competencia arbitral".

Capítulo 38

FRAUDE ELECTORAL A TODA MAQUINA

1973

Marzo 4.— Las elecciones parlamentarias constituyeron un triunfo democrático, aunque la CODE abrigó, desde el primer momento, serias sospechas de fraude electoral por parte de la UP, debido a la demora con que los cómputos fueron entregados por el Ministerio del Interior, especialmente a nivel de Subsecretaría (a cargo del comunista Daniel Vergara). La votación femenina, tradicionalmente favorable a los sectores democráticos, y los sufragios emitidos en el Gran Santiago, que también se inclinaban mayoritariamente contra la UP, parecían intencionalmente retenidos.

Marzo 4.— La Primera Dama de la Nación, Hortensia Bussi de Allende, votó en la comuna de Providencia, entre un concierto de rechiflas femeninas. Sin perder su buen humor, declaró: "En Chile todavía existe democracia, ya que tuve aplausos y pifias". Su esposo, el Presidente Allende, luego de sufragar en distinto lugar (Las Condes) y a otra hora, declaró exactamente lo mismo.

Marzo 5.— "El Partido Nacional formula el más indignado reclamo por el vergonzoso procedimiento, impuesto por la Subsecretaría del Interior, para los cómputos electorales"... "La no inclusión de los resultados de Santiago distorsiona los porcentajes de carácter nacional que se han consignado en los informes oficiales dados a conocer por el Ministerio del Interior" (Juan Achurra, PDC). ..."El Poder Femenino pregunta al señor Ministro del Interior, ante la faz de Chile, por qué tolera que se estén ocultando los cómputos de la votación femenina". Estas y otras reacciones pú-

blicas evidenciaron el malestar de la mayoría democrática, a raíz de las elecciones parlamentarias 1973.

Marzo 6.— El Ministro del Interior, general Carlos Prats, dijo: "Ha habido cargos directos en contra del Subsecretario y del Intendente de Santiago. Debo aclarar que tengo confianza que, al margen de su posición partidista, ambos actuaron con eficiencia profesional e idoneidad funcionaria. Ambos me han colaborado en los cuatro meses que llevo en este Ministerio con la mayor lealtad y abnegación, sin que jamás tuviera motivo para considerar que no tenían la confianza mía".

Marzo 6.— Cinco extremistas de izquierda —tres de ellos pertenecientes al Partido Socialista— fueron puestos a disposición de la justicia por asaltar, fuertemente armados, el polvorín de la Compañía Spichinger, a tres kilómetros de Lo Zárate (San Antonio). El hecho tuvo lugar en la madrugada del 3 de marzo y estuvo a cargo de, más o menos, 15 sujetos que, en un camión tolva de la Corporación de la Vivienda (CORVI) y otros vehículos, se llevaron detonantes, dinamita y trotil en cantidad "suficiente como para volar medio Santiago", según Investigaciones. Días más tarde, trascendió que uno de los detenidos se llama O'Higgins Palma Ruz y es jefe de planificación de la CORVI y militante del PS.

Marzo 7.— Por divergencias ideológicas internas se dividió en dos fracciones el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). El primer grupo se autodefine marxista-leninista y revolucionario, y está encabezado por el ex Subsecretario de Economía —diputado recién electo— Oscar Garretón, a quien acompaña Eduardo Aquevedo. La otra porción, acusada por Garretón-Aquevedo de haber preparado —y luego entregado a "El Mercurio"— un documento confidencial (que este diario publicó el 28 de febrero), tiene por líderes al Ministro de Hacienda, Fernando Flores y a Jaime Gazmuri. La fracción Flores-Gazmuri dio —literalmente— un golpe de estado dentro del MAPU, apoderándose de tres locales y de la Radio Sargento Candelaria, propiedad del movimiento, y expulsando a 15 dirigentes de la Comisión Política y del Comité Central. Ambos MAPU ofrecieron conferencias de prensa en distintos lugares de la capital. En una reunión Aquevedo dijo del Ministro Flores: "Es un militante que se ha caracterizado por ser extraordinariamente ambicioso e individualista. Se ha resistido de manera sistemática al acatamiento de la disciplina interna". En la otra rueda de prensa, Jaime Gazmuri denigró a la ultraizquierda, "impregnada de posiciones pequeño-burguesas" que —lamentó— "en mi Partido ha encontrado terreno propicio, utilizando al mismo tiempo el disfraz, el fraude, la alianza espuria y las vacilaciones de la dirección proletaria".

Marzo 7.— El Ministerio de Agricultura comunicó que en el Estanco (del trigo) se asegura que entre los campesinos existe gran interés por vender su producción al Estado.

Marzo 7.— "¿Por qué cree usted, señor Ministro, que la gran mayoría de los campesinos rechaza el estanco del trigo? ¿Porque los precios fijados son justos o porque, en realidad, son de tal injusticia, que "sólo llevarán a la quiebra económica a los asentamientos?", preguntaron al titular de Agricultura, Rolando Calderón, "los trabajadores agrícolas de la provincia de Valdivia, asalariados, pequeños propietarios que trabajan directamente sus tierras, asentados y, en general, la gran mayoría de los campesinos integrados al sector reformado".

Marzo 8.— En un 120 por ciento fue reajustado el precio del dólar turista, porque, según el Banco Central, su "precio no se había nivelado a las nuevas relaciones de precio de otros bienes y al reajuste compensatorio del alza del costo de la vida", por lo cual "se había observado que existía una demanda creciente sobre el dólar turista, que estaba produciendo fuertes egresos que no se justifican en países como el nuestro. . .".

Marzo 8.— "Yo soy el verdadero secretario general del MAPU", declaró Oscar Garretón, líder de una de las fracciones en que se dividió este movimiento que integra la Unidad Popular (marzo 7). Luego añadió: "Flores (Fernando) no es Ministro (de Estado) del MAPU". Por su parte, una de las cabezas de la otra porción mapucista, Jaime Gazmuri, puntualizó: "Somos las nuevas autoridades legalmente constituidas", explicando que había concurrido ante la Dirección del Registro Electoral para inscribir a la recién formada directiva del MAPU, cuyo secretario general es.

Marzo 8.— La Corporación Chilena de la Madera, basada en cifras que proporciona el Banco Central, declaró que, durante 1972, las exportaciones de productos forestales (madera aserrada, papel de periódico, celulosa y cartulina para tarjetas de computación) bajaron en 9 millones de dólares con relación a 1971. Esto significa un 30 por ciento menos de ingresos de divisas para el país.

Marzo 9.— Las fuerzas armadas destacadas en la provincia de Valparaíso recibieron orden de acuartelamiento en primer grado, a raíz de que grupos extremistas (MIR y FTR), organizados en forma paramilitar, se tomaron zonas y caminos adyacentes al "Coraceros" y otros regimientos.

Marzo 11.— "El Mercurio" publicó un memorándum que analiza las "causas del retroceso y de la futura crisis de la agricultura chilena", preparado por Tomás Cox, funcionario de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), organismo técnico dependiente del Ministerio de Agricultura. El autor del informe lo envió, con carácter de absoluta privacidad, al Ministro de Agricultura, Rolando Calderón; al Subsecretario de Agricultura (mapucista), Mario Montanari; al director y subdirector de ODEPA, Samuel Goldzweig y Jorge Echenique, respectivamente, y a los cinco jefes de división de esa oficina. Cox, no obstante preguntarse cómo pudo llegar este documento a manos de "El Mercurio", reconoció su autencidad y la rigurosidad científica del mismo. Dice Cox: "La existencia del retroceso de nuestra agricultura ya no le merece dudas a nadie, y pensamos que, de continuar la actual orientación de la transformación agrícola, una gravísima crisis general en el agro no demorará en llegar, afectando muy gravemente a toda la economía del país". Tomás Cox recuerda a los directivos de ODEPA las conclusiones que les fueron entregadas en noviembre de 1972 por expertos de FAO, PNUD, ICIRA, CORA e INDAP, entre las cuales descuellan: "La Reforma Agraria parece haberse hecho con el único fin de terminar con el latifundio, perdiéndose de vista fines más amplios e importantes", y "habrá que implantar racionamiento general de alimentos". Luego el experto agrícola de ODEPA opina que el actual Gobierno ha cometido "enormes, profundos, crasos errores". A su juicio, el más grave consiste en forzar al campesinado chileno a entrar en un esquema marxista, "que está muy lejos de lo que los campesinos tienen en su mente". Cox recuerda a los ejecutivos de la Unidad Popular que los trabajadores agrícolas "lucharon por ser dueños de la tierra; que aceptan cualquier forma de propiedad, porque han entendido las limitaciones

que presenta la forma que más conocen y desean, cual es la propiedad individual, pero en libertad e independencia. Pero, contra sus aspiraciones, se los está conduciendo hacia un nuevo sistema en el cual, bajo la dependencia de funcionarios del Estado, ellos pasan a ser obreros del Estado". Cox, vicepresidente de INDAP durante el Gobierno de Frei, concluye su memorándum con un sombrío pronóstico: "La situación de la agricultura es de tal gravedad que resulta imperativo decirlo descarnadamente: vemos que el deterioro es tan serio, de tales proporciones, que ya es una realidad que la política agraria no sólo está dañando y desarticulando a la agricultura, sino que se está destrozando a la economía nacional".

Marzo 12.— En un ambiente de protesta generalizada, la Municipalidad de Santiago inició el cobro de patentes de automóviles, correspondiente a 1973. Los montos de este tributo legal son de tal magnitud, que algunos colegios profesionales, como el Colegio Médico, dieron instrucciones a sus miembros de boicotear el pago de patentes, hasta que el Gobierno se pronuncie claramente sobre las nuevas tarifas.

Marzo 12.— El presidente de la Federación de Fabricantes de Pan, Francisco Bouzó, reconoció que hay problemas con el abastecimiento de este artículo de primera necesidad y que la harina estaría desapareciendo. Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), denunció que resulta insólito tener a los molinos de la zona central, en plena cosecha, consumiendo trigo importado, como ahora sucede. Por otra parte, a juicio de Matte, la desaparición de la harina se debe a que, según parece, ésta se distribuye hacia las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) y no hacia los canales normales de distribución.

Marzo 13.— "El Mercurio" comentó editorialmente el informe que, sobre Escuela Nacional Unificada (ENU), evacuara la Superintendencia de Educación, escasamente difundido en el país, y cuya primera parte había publicado la víspera este mismo diario. "Basta examinar el texto del informe —dice el editorialista— para comprender la gravedad de lo que ocurre". Y luego explica: "Sin apoyo en ley alguna . . . el Superintendente plantea una reforma integral de la educación chilena. . . . de inspiración marxista-leninista y (con el objeto de) sentar las bases de la ideología totalitaria para hacerla vigente desde la infancia hasta la ancianidad de los ciudadanos". Termina el comentario esperando "que no ocurra con la ENU lo que con otras manifestaciones del llamado Poder Popular, como las JAP y los Comandos Comunales, es decir, que se implanten de hecho y pese a las protestas de inconstitucionalidad e ilegitimidad que se levantan frente a este amenazante Poder Paralelo que los marxistas oponen a los Poderes del Estado".

Marzo 13.— El presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, hizo un detallado análisis "gremialista" de las últimas elecciones parlamentarias. En primer lugar, definió el ambiente preelectoral como un largo período en el que todo se postergaba "hasta después del 4 de marzo", ambiente generado, según Fontaine, "porque este país está siempre más dispuesto a la discusión política que a la silenciosa tarea de producir". Enseguida el ejecutivo dejó bien en claro que el triunfo democrático debió salvar múltiples escollos para plasmarse: "No se olvidarán las pocas facilidades con que contaron los electores —particularmente las mujeres— y el clima de amenaza que se pretendió extender sobre todos los que participaron en este proceso". Luego definió el veredicto de las urnas, diciendo: "Una amplia mayoría se ha pronuncia-

do en contra de una política económica que ha quebrado todos los récords en materia de ineficiencia y sectarismo". Fontaine abordó la época post electoral, afirmando: "Ha terminado el período de las arengas políticas, de las promesas, de la competencia en los halagos y los ataques. Esta es la hora de trabajar por el futuro de Chile. Es la hora de restablecer la jerarquía y la disciplina en todos los sectores de la comunidad".

Marzo 13.— Uno a uno, los sectores democráticos, especialmente los relacionados con la educación del país, demostraron públicamente su repudio a la ENU, hasta que éste se transformó en un inmenso clamor ciudadano que, al menos, consiguió retardar los planes gobiernistas de aplicar el sistema inmediatamente. El diputado Mario Arnello (PN) opinó que "la ENU significa una abierta violación de las garantías constitucionales, respecto a la libertad de enseñanza y, en forma concreta, a la reforma sobre el Estatuto de Garantías que modificó el Nº 7 del artículo 10 de la Constitución". El consejero del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), Hernán Briones, dijo: "Se trata de entregar el poder en todos los ámbitos al Gobierno marxista, principalmente con un capítulo que se refiere a "un sistema nacional para la educación permanente en una sociedad de transición al socialismo". Esto de permanente es la nueva "píldora" de los marxistas, con lo que quieren decir que abarcará al chileno desde que nace hasta que muere".

Marzo 14.— El Contralor General de la República, Héctor Humeres, declaró que, en el mejor de los casos, el anticipo de reajustes propuesto por el Ejecutivo sólo se podría pagar desde agosto próximo.

Marzo 14.— El 50 por ciento de los camiones basureros de la Municipalidad de Santiago está paralizado, por falta de repuestos. Es así como el Departamento de Aseo del principal municipio chileno cuenta sólo con 28 vehículos recolectores para el trabajo diario.

Marzo 14.— La plana mayor del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), ofreció una conferencia de prensa, gran parte de la cual estuvo dedicada por Miguel Enríquez, secretario general de la agrupación política ultraizquierdista, a denigrar a los sectores reformistas del Gobierno (Partido Comunista y otros aparentemente moderados). Según Enríquez, durante las últimas elecciones parlamentarias, los reformistas "ofrecieron circo a la clase patronal, desconcertaron al pueblo y confundieron a los cuadros de la izquierda". El joven violentista opinó que la posición reformista "busca apoyar al Gobierno en el Gabinete de generales y no con el pueblo; no impulsa el derecho a voto para soldados y suboficiales". Enríquez fue categórico al concluir: "Hay personeros y sectores de la izquierda que tienen nombres y apellidos. Ha sido la dirección del Partido Comunista, ha participado también el Presidente Allende. Están actuando en conjunto con los militares desde hace unos meses. Impulsan una política que, en su contenido general, tiende a establecer la paz social y el orden burgués".

Marzo 14.— "Los propósitos marxistas de establecer una enseñanza de tipo monolítico bajo el nombre de Escuela Nacional Unificada, destinada a concientizar a todos los chilenos y, en particular, a la juventud, los considero como el más repudiable de los muchos abusos que ha cometido la Unidad Popular", enfatizó el senador nacional Pedro Ibáñez.

Marzo 15.— El Ministerio de Educación remitió, por segunda vez, a la Contraloría General de la República, un decreto sobre "democratización de la enseñanza", considerado por los expertos como el pilár funda-

mental en la futura implantación de la ENU. El decreto en cuestión había sido devuelto por el organismo contralor, considerando que las disposiciones que contiene sólo se pueden dictar en virtud de una ley.

Marzo 15.— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) llamó "a todos los sectores democráticos del país a constituir un gran comando nacional para defender la libertad educacional" y luchar contra la ENU. Recuerda la FEUC que el Gobierno de la UP insiste en actuar al margen de la ley y por la vía meramente administrativa, pese a los rechazos de la Contraloría General de la República. "Es así como —dicen los estudiantes—, olvidando (el Gobierno) su carácter transitorio y su condición minoritaria, pretende apoderarse del futuro del país, como si éste fuese propiedad definitiva de su particular concepción ideológica, cambiando de raíz el sistema educacional chileno, para amoldarlo a sus designios políticos".

Marzo 15.— La Confederación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile hizo un llamado a todos los hombres de trabajo que poseen vehículos, en el sentido de postergar el pago de las nuevas patentes, hasta tanto los Poderes Públicos, Ejecutivo, Congreso y Municipalidades, den una solución al problema surgido por el alza desmedida de ellas.

Marzo 16.— Dos militantes de la Juventud Demócrata Cristiana fueron acribillados a balazos por elementos extremistas de izquierda, cuando trataban de salir de la carpa en la cual habían montado guardia toda la noche para evitar la toma de una parcela de La Reina, acción que proyectaban esos mismos pobladores extremistas del campamento en tránsito "Carlos Cortés". Poco después del asesinato apareció el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, quien fue recibido por el vecindario a los gritos de: "¡Criminal... asesino... usted es de los mismos!". Dos funcionarios de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU), repartición del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, fueron detenidos por Carabineros por encabezar este hecho de trágico desenlace. Horas más tarde, el senador democratacristiano José Musalem dijo: "Está muy claro que los equipos de cesantes que ha contratado el Ministerio de la Vivienda son grupos armados —individualizados fácilmente en todo lugar por sus cascos amarillos—; que cuentan con la protección oficial del Gobierno".

Marzo 16.— "El Ministerio de Relaciones Exteriores —Dirección de Protocolo— saluda muy atentamente a las misiones diplomáticas y consulares acreditadas y a los organismos internacionales con sede en Chile, y tiene el honor de informarles que, como consecuencia de la necesidad de racionalizar el abastecimiento de algunos productos de consumo habitual, el Supremo Gobierno ha decidido facilitar al cuerpo diplomático, consular y a los funcionarios extranjeros de los organismos internacionales la adquisición de productos alimenticios no perecibles (como aceite, azúcar, arroz, té, Nescafé, etc.), y otras mercaderías que, sin ser alimentos, son necesarias para el consumo diario (pasta dentífrica, jabón de tocador, papel toilette, detergentes, fósforos, etc)". Esta circular invitaba a todos los diplomáticos a entregar la lista de sus necesidades, para que el Gobierno chileno pudiera satisfacerlas, mientras el pueblo chileno hacía diariamente colas interminables para obtener esos mismos productos, cuando —cosa que ya ocurría muy rara vez— alguno de aquellos alimentos no perecibles o elementos de uso diario, aparecían en las tiendas desiertas.

Marzo 16.— Una dama que se identificó como funcionaria del Estanco Automotriz ha visitado diversas embajadas en los últimos días, ofre-

ciendo la entrega de automóviles pagaderos en dólares con plazo de entrega no superior a dos semanas, según informaron funcionarios de una representación diplomática.

Marzo 17.— Las interferencias de que está siendo objeto el Canal 5 de Televisión de Talcahuano fueron definidas como "violación de la autonomía universitaria" por el jefe de la Democracia Cristiana de la Universidad Católica, Enzo Pistachio. En un llamado a la comunidad universitaria, Pistachio recordó que: "De acuerdo con la Constitución Política del Estado, con la Ley de Televisión Nº 17.377, con el dictamen de la Contraloría General de la República, por el cual se aprueba el estatuto de la Corporación de Televisión de la UC, y por la resolución del Consejo Nacional de Televisión: **el Canal 13 tiene el pleno derecho de extenderse en forma independiente a lo largo de todo el territorio nacional**".

Marzo 17.— Chile ocupó el penúltimo lugar entre los países latinoamericanos, en cuanto al crecimiento económico durante 1972. Fue el veredicto de la Comisión Económica para América latina (CEPAL).

Marzo 18.— Más del 60 por ciento de las panaderías de la capital dejó de trabajar, por falta de harina. Sólo pudieron hacer pan los establecimientos que tienen su propio molino o que aún contaban con un stock de materia prima. A juicio de los panificadores y molineros, este grave problema se deriva de la baja producción triguera interna, causada por la expropiación de más de 3.000 fundos que, en su mayoría, no alcanzaron a ser sembrados.

Capítulo 39

LOS ATAQUES A LA CONTRALORIA

1973

Marzo 18.— Dos cómandos extremistas irrumpieron en la caseta de exhibición del Cine Oriente, armados de metralletas y cócteles molotov para, luego de amenazar al operador, obligándolo a interrumpir la función de rutina, proyectar diapositivas con propaganda marxista y difundir proclamas revolucionarias.

Marzo 19.— "Durante el presente año se requerirá de la importación del 85 por ciento del trigo necesario para el consumo de pan", declaró Benjamín Matte, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, denunciando que "el Estanco del Trigo, durante esta temporada, ha rendido sólo el 35 por ciento de lo comprado el año anterior a la misma fecha por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) y los molinos particulares".

Marzo 19.— A raíz del interés gobiernista por requisar la fábrica de Cemento Bío-Bío y del rechazo de este decreto requisitorio por parte de la Contraloría General de la República, se ha creado una tensa situación entre el Ministro de Economía, Orlando Millas, y el Contralor General, Héctor Humeres. El Ministro Millas entre otras cosas, había acusado al Contralor de dar un "nuevo ejemplo de la versatilidad con que, en el último tiempo, modifica constantemente sus opiniones... al emitir pronunciamientos que tienden a enervar la acción administrativa de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO)". El Contralor General respondió al Ministro Millas que "no entrará en polémica personal", no haciéndose cargo, en esta ocasión, "de las impropias e inadecuadas expresio-

nes... que no corresponden a la deferencia que se deben entre sí autoridades que ostentan rangos tan elevados". Luego el Contralor Humeres entra en materia, recordando al Ministro Millas que "La Constitución Política del Estado y sus leyes complementarias señalan claramente el campo de las atribuciones del Poder Ejecutivo y de la Contraloría General. Al primero le corresponde la administración del país, la cual debe realizarse **dentro de la Constitución y de la ley.** A la Contraloría, por su parte, le corresponde fiscalizar a esa Administración, precisamente para que ella se desarrolle dentro de los marcos constitucionales y legales, y tiene el deber de **representar** aquellas actuaciones que se aparten de esos moldes. Eso es, justamente, lo que la Contraloría ha hecho, y lo que esta vez ha llamado la atención al señor Ministro. Por otra parte, ni la Constitución Política, ni ley alguna, dan al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción ni a ningún otro, el poder de fiscalizar los actos de la Contraloría General".

Marzo 20.— El Arzobispo-Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, condenó abiertamente la Escuela Nacional Unificada (ENU) que proyecta el Gobierno de Allende, declarando en una entrevista televisada: "Pretender que la educación chilena debe tener el sentido y la orientación dada por una ideología, cualquiera que ella sea, es una falta de respeto a la conciencia de los niños y vulnera gravemente el derecho que asiste a los padres para entregar la educación que ellos deseen a su descendencia. Por eso, la Iglesia no acepta que se imponga este tipo de política en la educación".

Marzo 21.— Trascendió que, hace dos días, la policía encontró el cadáver del pintor de brocha gorda Jorge Tomás Henríquez González, amordazado y ultimado en la casa vecina al inmueble donde funciona la dirección de Servicios Eléctricos y de Gas de Concepción. El homicidio trató de ocultarse a la opinión pública, por creerse que tenga estrecha conexión con la desaparición del equipo que esa Dirección, por orden superior, había instalado para interferir las transmisiones del Canal 5 de Televisión de la Universidad Católica. El homicidio del pintor Henríquez se transformó en uno de los dramáticos desenlaces que tendría la persistente campaña del Gobierno para impedir que el Canal 13 UC extienda su influencia a las distintas provincias del país. Al revelarse el crimen, el propio Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, se vio en la obligación de reconocer que el Gobierno obstruía las transmisiones del canal católico.

Marzo 22.— El Ministro del Interior, General Carlos Prats González, anunció a la opinión pública: "He reunido hoy a los Ministros porque he estimado oportuno que tomáramos el acuerdo de dejar en libertad al señor Presidente, a fin de que él pueda reestructurar el Gabinete de acuerdo a sus prerrogativas constitucionales".

Marzo 22.— Trescientos pobladores del campamento "Angela Davis" invadieron el centro de Santiago, dispuestos a exigir las 500 viviendas que les prometiera el Gobierno en diversas oportunidades y otras mejoras habitacionales que se postergan indefinidamente para ellos. Los "sin casa" aprovecharon la inspección de rutina que realizaba en el "Angela Davis" un funcionario de la Corporación de Servicios Habitacionales (CORHABIT), Luis Molina, para acarrearlo con ellos en su incursión a las calles céntricas. Llegados a las oficinas de CORHABIT, el funcionario Molina, a gritos, se dio por secuestrado, suscitándose un incidente de proporciones

en el que debió intervenir Carabineros. Hubo un herido, que los pobladores se apresuraron a cubrir con la bandera chilena.

Marzo 24.— En relación con el crimen del pintor Henríquez (marzo 20), Investigaciones detuvo al director del Canal 5 de Talcahuano, Carlos de la Sotta Ibacache, bajo acusación de ser el autor intelectual del robo del equipo con que la Dirección de Servicios Eléctricos intervenía, ilegalmente, las transmisiones de dicha emisora. Simultáneamente, en Santiago, el padre Raúl Hasbún, director del Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica, encaraba la campaña que, en todos los frentes de la Unidad Popular, se desarrollaba contra los legítimos proyectos de extensión de Canal 13; campaña enriquecida ahora último con la trágica muerte del pintor Henríquez. El padre Hasbún dijo a los periodistas: "La Iglesia (refiriéndose a la dependencia UC-Iglesia Católica) no tiene derecho a abandonar su lucha por la verdad y por eso llevará su verdad a todas partes: a San Fernando, a Concepción. . . Y en eso chocará indefectiblemente con el totalitarismo, porque el totalitarismo es la mentira, es la tiniebla; y la Iglesia es la luz. . . Todos tenemos un pecado de omisión, pero llegará la hora en que esta horrible pesadilla que está viviendo Chile le será disipada, porque toda pesadilla tiene un despertar. No nos arredran las campañas de injurias, de calumnias, porque nosotros estamos con la verdad y ellos con la mentira".

Marzo 26.— "Señor Ministro del Interior: Responsablemente he recibido y comunico a Ud. la noticia de que don Carlos de la Sotta Ibacache, jefe del área de Concepción de esta Corporación, ha sido salvajemente flajelado por personal de Investigaciones de dicha ciudad, habiendo además recibido golpes de electricidad en su cabeza y órganos genitales. Ultrajes semejantes han debido sufrir dos modestos auxiliares de la Estación, de apellido Cerda y Melgarejo", denunció el padre Raúl Hasbún por escrito al general Carlos Prats González, advirtiéndole en forma dramática el cariz que estaban tomando las relaciones entre Gobierno y Universidad Católica. Hasbún rubricó su nota diciendo: "Como director responsable y representante legal de esta Corporación de TV, presento a Ud. la indignada protesta de todos los trabajadores de la misma, por esta conducta típica de regímenes anclados en la prehistoria de la civilización humana".

Marzo 26.— Centenares de socios y socias del Comando Nacional contra la Inflación (CONCI), organismo que agrupa a 70.000 pequeños comerciantes, miembros de juntas de vecinos, centros de madres, etc., protestaron violentamente contra la requisición de las bodegas de CONCI en el mercado Presidente Ríos, efectuada por la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO).

Marzo 26.— Mientras la comunidad escolar —profesores, padres, apoderados, alumnos y trabajadores de la educación— discuten el proyecto de la ENU, el Ministerio de Educación anunció, a través de su oficina de relaciones públicas, que la Escuela Nacional Unificada comenzará a aplicarse "a partir de julio próximo, con carácter de ensayo", pese a que diversas autoridades han explicado claramente que, sin legislación previa, un proyecto así no podrá ponerse en práctica.

Marzo 27.— Un Gabinete absolutamente civil juró ante el Presidente Allende, quien previamente aceptara la renuncia de sus tres ministros uniformados. Gerardo Espinoza Carrillo, ex diputado socialista, fue nombrado Ministro del Interior. Los políticos de oposición opinaron: "Se

trata de un Gabinete similar al que existía antes del paro de octubre, de lo que se infiere que Allende no tomó conocimiento del resultado de la elección parlamentaria última" (Julio Durán, PDR); "Significa que regresarán los decretos de insistencia y las violaciones sistemáticas a la Constitución y a la ley" (Sergio Diez, PN); "El Presidente de la República tuvo que ceder a las presiones de los grupos más duros de su partido, quienes exigieron el retiro de los representantes de las Fuerzas Armadas" (Rafael Moreno, PDC).

Marzo 27.— El Presidente Allende sentenció a sus nuevos Ministros: "Este Gabinete que asume hoy encara una nueva situación y tiene una nueva responsabilidad: fundamentalmente, vencer las serias dificultades económicas. Y no ocultamos las horas difíciles que tendremos que vivir".

Marzo 28.— Con la firma de 10 diputados democratacristianos fue presentada una acusación constitucional contra el Intendente de Santiago, el socialista Jaime Faivovich, por no cumplir con su obligación de mantener la paz y el orden públicos, especialmente en los sucesos que culminaron con el asesinato de dos jóvenes en una parcela de La Reina (marzo 16). Entre otras cosas, se acusa a Faivovich de no haber tomado en cuenta las denuncias sobre existencia de armas en campamentos en tránsito, que amenazaban con "tomas" en la comuna de La Reina.

Marzo 29.— "Creo que las disposiciones legales vigentes nos autorizan realizar estos cambios por simples decretos y eso haremos", insistió el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, al consultársele sobre la ilegalidad de poner en práctica la ENU por la vía del decreto, concepto éste que se ha transformado en certeza para la ciudadanía democrática que se opone al proyecto.

Marzo 29.— Bolivia decidió prescindir de los puertos chilenos para sus principales importaciones y exportaciones, con lo que pareció surgir un nuevo foco de tensión entre ambos países. El total de la mercadería boliviana que pasa por puertos chilenos asciende a unas 380 mil toneladas anuales. En lo sucesivo, esta carga será desviada hacia Matarani (Perú).

Marzo 30.— "El estanco es la mejor fórmula que ha descubierto el Gobierno para provocar la escasez", comentó Benjamín Matte, presidente de la SNA, refiriéndose al anuncio gubernamental de crear estancos del poroto y del maíz. El dirigente agrícola concluyó: "Estas medidas parciales no significan otra cosa sino que nos encaminamos a pasos rápidos hacia el control estatal absoluto de la producción agrícola. Y estos productos, sencillamente, desaparecerán del mercado", como sucedió con la papa que, aunque posteriormente se alzaron los precios, el tubérculo no apareció más.

Marzo 30.— "En resumen, lo que estamos diciéndole al pueblo de Chile es que nos asiste el convencimiento de que somos capaces, con sacrificio y tesón, trabajando organizada y planificadamente, de sacar al país del atolladero", aseguró el Ministro de Economía, Orlando Millas, ante el Comité Central del Partido Comunista.

Marzo 30.— Chile "vive un carnaval de locura. La gente no trabaja y la política reemplazó a la productividad en las empresas nacionalizadas. Los trabajadores están ebrios de discursos políticos", afirmó el ex-Presidente Eduardo Frei al diario "Corriere Della Sera", de Milán, advirtiendo que su país avanza hacia un "totalitarismo de tipo marxista".

Marzo 31.— El general Alberto Bachelet, Secretario Nacional de Distribución y Comercialización, con la venia del Presidente Allende, dis-

puso la renuncia de todos los gerentes y subgerentes de las empresas distribuidoras estatales, para reemplazarlos por militares y técnicos de confianza, ya que algunos ejecutivos estaban obrando por su cuenta. El "Comandante Mickey", líder poblacional mirista, fue portavoz de la oposición extremista a esta medida, diciendo que ella constituye "un boicot al abastecimiento de los almacenes del pueblo", que son "las herramientas de lucha de los pobladores y germen de su poder, el que les permitirá plantearse formas y metas más allá de la canasta popular y de los propios almacenes". Por su parte, Sergio Juárez, correligionario del Presidente Allende, dijo a Bachelet, por escrito, que informaría a su partido, el Socialista, "en cumplimiento de un elemental deber disciplinario" sobre "la petición de renuncia a mi cargo que usted me hace llegar, cuya improcedencia e ineficacia legal ya le establecí". Cabe recordar que el militante socialista Juárez fue entronizado por la fuerza como gerente general de Agencias Graham, en un acto revolucionario de "los pobres de la ciudad", dirigidos por el MIR (febrero 23). 1973

Abril 1º.— "El bolichero aparece como nuestro principal enemigo, pero el que está detrás de él es nuestro verdadero enemigo. Es imposible, técnica y políticamente, eliminar a 800.000 bolicheros. Tenemos que entender que 800.000 bolicheros son técnicamente irreemplazables de la noche a la mañana y que políticamente no podemos eliminar a 800.000 personas". Esta preocupación por los comerciantes detallistas fue una de las principales conclusiones del activo del MAPU Regional Centro Cordillera, presidido por Jaime Gazmuri, José Antonio Viera-Gallo, Juan Carlos Concha, y otros. Se trataron especialmente los temas: JAP (Juntas de Abastecimiento y Precios); GAP (Grupos de Acción Política, o células básicas de la colectividad mapucista); y CAR (Centros de Abastecimiento Rural).

Abril 1º.— El Pleno del Comité Central del Partido Comunista, en su informe final, calificó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), como "factor de división dentro del movimiento popular, que debe ser combatido para impedir que gane a sector alguno del pueblo con su política suicida".

Abril 1º.— Entró en vigencia el convenio entre SNS (Servicio Nacional de Salud) y SERMENA (Servicio Médico Nacional del Empleado), que, a juicio del Gobierno, ampliará la atención médica que actualmente dispensan los establecimientos del SNS a los obreros e indigentes proyectándola a todos los empleados del país. El Colegio Médico de Chile piensa de manera diametralmente opuesta: "Los empleados serán los más afectados con el nuevo sistema pues, de un procedimiento más o menos expedito que les permitía atenderse cuando estaban enfermos, los van a trasladar a un servicio que no tiene capacidad suficiente —humana ni física— para atender a sus propios beneficiados, que son los obreros e indigentes", aseguró el presidente de la Orden, doctor Rubén Acuña.

Abril 2.— "Queremos alimentos. Tenemos hambre", rezaban los carteles, enarbolados por ciudadanos que, obstruyendo la calle Eyzaguirre, obligaron a los automovilistas a desviarse hasta Pirque para poder entrar a Puente Alto.

Abril 2.— El Ministro de Economía, Orlando Millas, comunicó oficialmente que ya el Gobierno está en condiciones de "racionalizar" los artículos esenciales. Este "racionamiento" —traducción de los sectores democráticos del país— "será de responsabilidad de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización" (dirigida por el general Alberto Ba-

chelet), según Millas. El Ministro explicó que, "como la disponibilidad de algunos artículos críticos no excede a su demanda", el Gobierno se ve en la obligación de controlar la distribución de ellos, contabilizando a la población y verificando, por cabeza o por familia, sus "reales" necesidades. De paso, el personero comunista manifestó que su Gobierno "está consciente de que, para las dueñas de casa, constituye un martirio hacer cola".

Abril 2.— El director del Canal 5 de Televisión de Talcahuano, luego de ser flagelado y torturado con aplicaciones eléctricas, a raíz de las tortuosas medidas que el Gobierno está tomando contra esa emisora de la Universidad Católica, cuyas transmisiones interfería con un equipo de la Dirección de Servicios Eléctricos, recientemente robado, declaró enfáticamente: "Si es que soy cómplice de robo y, repito bien claro, **si es que lo soy**, me siento orgulloso de haber contribuido a mantener la libertad de expresión". El 6 de mayo, Carlos de la Sotta Ibacache fue declarado en libertad incondicional por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Abril 2.— El padre Raúl Hasbún, director del Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica, respondiendo a la tenaz campaña periodística del Gobierno contra la UC, el Canal 5 de Talcahuano, sus funcionarios y contra él mismo, en su doble condición de sacerdote y directivo de TV, dijo: "Al marxismo le es consustancial la mentira; el marxismo es una filosofía, es una escuela espiritual que necesita, como las moscas, nutrirse de la mugre, de la basura. El marxismo no puede penetrar en una sociedad sana y es como un cáncer que necesita, por lo tanto, de un organismo gangrenado: allí, en la putrefacción, es donde el marxismo puede profitar, metiéndose en ese organismo para terminar de corromperlo. Por eso, el uso de la mentira, de la injuria, de la descalificación de las personas es consustancial a la prensa marxista. Son cloacas ambulantes —y esa opinión la doy responsablemente—, son los servicios a través de los cuales se va descongestionando toda la mugre de un pueblo".

Abril 2.— El nuevo Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo (PS), consultado en conferencia de prensa sobre las tomas de predios agrícolas, declaró: "Nosotros, como Gobierno, no las podemos permitir. Pero cuando se produzcan, iremos a conversar con los campesinos para determinar las razones que han tenido para tomarse algún predio".

Abril 2.— "La Embajada cubana en Santiago de Chile constituye ahora el foco principal de operaciones revolucionarias en América del Sur. Chile está convertido en el centro guerrillero que antes funcionaba en La Habana. Y, desde que Corea del Norte estableció relaciones diplomáticas con Chile, la misión de entrenamiento guerrillero de Corea del Norte que operó en Cuba ha sido transferida a Chile. . ." Estos y otros resultados de la investigación hecha por el profesor James D. Theberge, director del Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown, fueron citados en un artículo de Eudocio Ravines, en "La Prensa", de Buenos Aires.

Abril 3.— El Presidente Allende se dirigió al país por cadena de radio y televisión, para decir "cual será la actitud del Gobierno frente a una campaña, que no es de rumores, sino que obedece a la determinación de un sector de pobladores o trabajadores, para llevar adelante una escalada destinada a tomar algunas industrias, algunas empresas, fundamentalmente las distribuidoras estatales y privadas". El jefe del Estado reconvino a la ciudadanía, recordándole: "En repetidas oportunidades me he dirigido a los trabajadores para hacerles entender que una cosa son sus dere-

chos —que por cierto nadie me va a enseñar a respetar—; otra, es el compromiso contraído con mi conciencia para convertir en realidad el programa de la Unidad Popular, y otra cosa son las precipitaciones, las actitudes demagógicas, las improvisaciones o el espontaneísmo en que, en diversas ocasiones, sectores de trabajadores han creído conveniente caer. . ." Su Excelencia recomendó a los apresurados "trabajar más, producir más, estudiar más".

Abril 3.— "Que la Escuela Nacional Unificada parte este año, no cabe duda. . . Que nosotros seamos esclavos de plazos, también no cabe duda de que no lo somos". Así respondió en Temuco el Ministro de Educación, Jorge Tapia, al repudio ciudadano a la ENU, cada vez más multitudinario, y a las serias dudas que a todos merece la legalidad de su aplicación.

Abril 3.— El Contralor General de la República, Héctor Humeres, quiso dar por terminada la polémica que, en vano, trataba de iniciar con él, desde hace tiempo, el Ministro de Economía, Orlando Millas. El Contralor comunicó al Ministro, entre otras cosas: "Que el suscrito cree cumplir cabalmente con los deberes de su cargo: que si faltare a ellos no correspondería al señor Ministro juzgarlo; que si el señor Ministro es tan respetuoso de la fiscalización que corresponde a esta Contraloría, debe respetarla, como ésta respeta las facultades y atribuciones suyas, y que ruega al señor Ministro que, por la dignidad de su cargo, se concrete a cumplirlo, reiterándole que el infrascrito cumple y sabrá cumplir con el suyo".

Abril 3.— La producción de trigo chileno para 1973 alcanzará los mismos tres millones y medio de quintales que, según el historiador Francisco Antonio Encina, Chile producía en 1873.

Capítulo 40

ARRECIA LA BATALLA CONTRA LA ENU

1973

Abril 3.— El Partido Comunista, en un documento de circulación privada, impartió instrucciones para depurar a la Unidad Popular de elementos extremistas: "Somos partidarios de que nuestros aliados del MAPU inicien la limpieza de anticomunistas y aventureros cuanto antes; tenemos la certeza de que una acción decidida en el MAPU llevará a una revisión rápida en el PS por parte de Allende, de Almeyda y Calderón", dice el informe. Luego, en la parte final, pronostica: "El rompimiento en algunos partidos aliados es inevitable, el trabajo fraccional de la ultraizquierda ha tomado características profesionales. Sólo un hecho nos ha retenido: las elecciones de marzo. Pero los resultados francamente buenos para el partido no pueden retenernos más. . ."

Abril 4.— 500 pobladores, capitaneados por los líderes miristas Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"— y Víctor Toro intentaron apoderarse de la Central Nacional de Distribución (CENADI), propiedad de 170.000 pequeños y medianos comerciantes y artesanos, siendo violentamente repelidos por Carabineros. Los extremistas se replegaron hacia una estación bencinera, tomándola e iniciando la preparación de bombas molotov allí mismo, a fin de repeler el ataque de los uniformados. En la batalla campal de CENADI quedaron cinco carabineros heridos y Manuel Martínez, reportero gráfico de "El Mercurio", captó una foto histórica que dio la vuelta al mundo ilustrando la dramática realidad de Chile: un policía es agredido por un violentista de la Brigada Ramona Parra, que lo golpea sin

misericordia, el carabinero se agazapaba para defenderse de los golpes de laque, pues, por orden superior, no puede reprimir la violencia como debiera. La batalla campal por la toma de CENADI terminó con la intervención de Jaime Faivovich, Intendente de Santiago, sobre quien pesa una acusación constitucional; según testigos presenciales, Faivovich habría increpado a Carabineros por repeler los ataques de que fueron objeto. Al día siguiente, la foto publicada por "El Mercurio" provocó todo tipo de comentarios en el Congreso Nacional. El senador Francisco Bulnes (PN) la describió afirmando: "El uniformado sólo se protege porque sabe que el Gobierno predica "persuadir". Y no hay que creer en los lloriqueos de los comunistas que ahora juran que están contra el extremismo. Ellos son los culpables". Por su parte, un carabinero, cuyo nombre, por razones obvias, se mantuvo en el anonimato, no pudo menos que decir a los periodistas: "Los artículos 110, 111 y 112 del Código Militar le permiten al uniformado repeler el ataque. El de la foto no lo hizo seguramente porque tiene que evitar enfrentamientos. Ustedes saben, ahora somos la red de la mesa de pimpón. A veces la pelota pasa por arriba. Pero, a veces, de uno u otro lado golpea la red. ¿Qué más puedo decir?" También con fecha 5 de abril, el MIR emitió una declaración refiriéndose a los incidentes de CENADI, entre otras, simultáneas, "manifestaciones de masas". Los miristas acusaron: "Carabineros, por orden del Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, y del funcionario Daniel Vergara, reprimió brutalmente a los pobladores. . . que habían sido sorprendidos la noche anterior cuando el Presidente Allende, por cadena nacional de radio y televisión, en una intervención alarmista y amenazando a los trabajadores, desfiguró el carácter y los objetivos de esa movilización. . . Desde hace algunos meses, a lo largo de todo el país, miles de obreros, pobladores y campesinos se movilizan en distintas formas, también tomándose calles, fábricas y fundos. Pero no lo hacen, como groseramente afirman Allende, Vergara, "El Mercurio", "El Siglo", por "ultristas", "provocadores". . . Los trabajadores defienden su nivel de ingreso de la inflación, los pobladores ven acercarse el invierno y luchan por obtener un techo, el pueblo sufre agudamente el desabastecimiento. . . Llamamos a la clase obrera y al pueblo a fortalecer sus organizaciones de masas y a desarrollar las movilizaciones bajo la forma que sean necesarias, en defensa de sus intereses de clase".

Abril 4.— El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, aseguró que, aun cuando el Senado destituya de su cargo a Jaime Faivovich, Intendente de Santiago, "el Gobierno le entregará responsabilidades aún superiores".

Abril 4.— El senador democratacristiano Juan de Dios Carmona puso sobreaviso a las Fuerzas Armadas diciendo que dadas las últimas afirmaciones del Ministro de Educación sobre la inminencia de la ENU, las escuelas especializadas de los institutos castrenses recibirán, desde el próximo año, alumnado proveniente de la Escuela Nacional Unificada, debidamente concientizado en el socialismo marxista. Añadió Carmona: "Empieza así, de la manera más sutil, el desmoronamiento de la estructura esencialmente profesional y no deliberante de nuestros Cuerpos Armados. Ni los más ultras de izquierda podrían atentar en mejor forma en contra de ellos".

Abril 5.— "La Democracia Cristiana rechaza categóricamente el proyecto sobre Escuela Nacional Unificada en los términos en que el Go-

1973 bierno lo ha presentado", declaró por cadena de radio y televisión, Patricio Aylwin, senador DC.

Abril 6.— "Cualquier sistema que anuncie para la distribución de productos y artículos el general Bachelet, los comerciantes exigirán que la canalización de la distribución se haga a través del comercio establecido, respetando la Central Nacional de Distribución y las Centrales de Compras", advirtió Carlos Castillo, presidente de CENADI.

Abril 6.— El vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Osvaldo Olguín, enjuició la pugna constante entre Gobierno y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), aclarando: "A mi juicio, la diferencia fundamental está en que el MIR desea ir más rápido y la Unidad Popular, el Partido Comunista y Allende más lento. Pero el objetivo final es más o menos el mismo". Luego, el parlamentario recordó que "Allende fue presidente de la OLAS y permanentemente cultivó los polluelos de este grupo extremista. Posteriormente, al asumir la Presidencia de la República, incluso indultó a muchos de ellos sancionados por la justicia por delitos comunes y actos criminales. Allende se jactó de que con su hábil "muñeca" podría manejar al MIR, dialogó con ellos y aparecieron juntos en algunos actos públicos. Ahora, los cuervitos quieren sacarle los ojos"

Abril 7.— En una nueva estrategia de infiltración, el MIR decretó: "hacer ver a los hermanos de clase que cuando los carabineros reprimen al pueblo sólo ganan los patrones". Esta fue la respuesta de la ultraizquierda al escándalo que produjo el incidente de esos elementos con fuerzas de Carabineros, frente a CENADI (abril 4).

Abril 8.— Los 6.216 trabajadores de la Usina de Huachipato, de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), se declararon en huelga por problemas económicos.

Abril 9.— Los estudiantes secundarios de Santiago, luego de sostener reuniones de consulta durante tres días, formaron un comando nacional de lucha contra la Escuela Nacional Unificada (ENU) y le dieron un ultimátum de diez días al Gobierno para que "recapacite". Dijeron los secundarios: "No estamos interesados en realizar huelgas pero si se nos cierran las puertas y el Gobierno persiste, los estudiantes cambiaremos de actitud. El Ministro (de Educación) deberá enfrentar la fuerza de los estudiantes".

Abril 9.— El Director de Industria y Comercio, Patricio Palma, fue declarado culpable por la Contraloría General de la República, por excederse en el uso de sus atribuciones. El Ministro de Economía, Orlando Millas, convocó a una conferencia de prensa para dar la noticia y declarar que considera fuera de lugar la recomendación del organismo contralor, habiendo él, por tanto, absuelto al funcionario Palma.

Abril 9.— Mientras la Comisión Nacional de Telecomunicaciones reiteraba que el Canal 5 de Televisión, de Talcahuano, es ilegal, la Superintendencia de Servicios Eléctricos autorizó a la Universidad Técnica del Estado para operar con carácter de experimental el Canal 11 de la ciudad de Santiago.

Abril 9.— El Viceministro de Minería de la Unión Soviética, Vladimir Konstin, llegó a Chile por segunda vez en menos de un año. Según el Ministro chileno del ramo, Sergio Bitar Chacra, el representante ruso viene "por unos días para completar un trabajo que han estado haciendo (expertos rusos de la gran minería instalados en nuestro país) desde hace algún tiempo, con el objeto de ir proponiendo algunas medidas concretas,

para resolver algunos problemas técnicos específicos en algunas minas. Yo espero recibir algunas de estas proposiciones para estudiarlas"...

Abril 9.— "Vine a pedir garantías al Ministro y a preguntarle si será necesario que los parlamentarios populares andemos armados porque, si quieren, yo puedo conseguirme una metralleta", declaró la diputada socialista Carmen Lazo, luego de entrevistarse con el Secretario del Interior, a quien había denunciado una agresión de que fuera víctima cerca de CENADI por parte de 80 personas, en su mayoría mujeres, recibiendo golpes y carterazos. En la misma esquina de San Antonio con Agustinas, su correligionaria Laura Allende había recibido igual trato el 5 de abril, cuando viajaba en la citroneta de su propiedad. La parlamentaria y hermana del Presidente de la República relató: "Yo andaba comprando zapatos, cuando de pronto escuché un grito: ¡Ahí viene una Allende!... Y una poblada, que calculo entre 50 y 80 personas, comenzó a golpear violentamente el vehículo... Yo daba tumbos dentro de él... Creo que si hubiera llevado revólver habría disparado..."

Abril 10.— "El Mercurio" publicó la primera parte de los "Apuntes de un viaje por Cuba del padre Ernesto Cardenal", poeta nicaragüense que en 1971 visitara Chile invitado por el Rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco. Llegado el sacerdote Cardenal a nuestro país, la Unidad Popular hizo de él su huésped oficial, pues el vate comulgaba profundamente con el marxismo a raíz de su amistad con Fidel Castro, acrecentada en la visita que hiciera a Cuba en 1970, fruto de la cual son los capítulos que "El Mercurio" reprodujo. El padre Cardenal anota, en esta primera entrega, que el poeta cubano Cintio Vitier, mientras caminaba junto a él en La Habana, le contó riendo: "Aquí todo se hace público; a Fidel no le gustan las cosas en secreto. El público oyó las conversaciones de los conspiradores, que habían sido grabadas. Antes de que ellos pudieran defenderse comenzaron a oír sus propias voces y tuvieron que aceptar. Fue divertido, porque uno de ellos decía: "a lo mejor tienen un aparato para grabar nuestras conversaciones". Y los estaban grabando. El estaba hablando en la puerta de su casa y el aparatito estaba en un poste de luz enfrente de la casa".

Abril 10.— El Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, afrontó la acusación constitucional que pesa en contra suya declarando en la sesión de la Cámara de Diputados que aprobó el libelo acusatorio: "No he venido para defenderme, porque la acusación es absolutamente infundada, sino para acusar a mis detractores y acusadores: para señalar que ellos son los responsables... Esta era la oportunidad para denunciar a estos fariseos de la libertad, de la democracia y del patriotismo: de acusarlos de estar vendidos al dinero extranjero; tan corrompidos como para aceptar que su acción política sea dirigida por la CIA y los organismos transnacionales; para denunciar ante el país que ellos no tienen derecho a hablar de libertad ni de democracia ni de defensa del orden público, porque ellos han sido permanentemente enemigos de la libertad y los derechos humanos. Ellos han masacrado a cientos de trabajadores a través de ciento cincuenta años de historia. Para denunciar también que ellos no tienen derecho a erigirse en defensores de esta institucionalidad, porque han vivido conspirando, subvertiendo el orden público. Porque ellos están manchados con la sangre de uno de los más diáfanos generales de la República, el ex Comandante en Jefe, René Schneider. Ellos, mis acusadores, son los asesinos. Ellos, mis acusadores, son los conspiradores y los sediciosos. Ellos, mis

acusadores, son los que han vendido el país a los intereses extranjeros. Ellos, mis acusadores, son marionetas manejadas por los hilos de la CIA".

Abril 10.— "El ex Ministro del Interior, general Carlos Prats, autorizó la interferencia del Canal 5 de Talcahuano", afirmó el Superintendente de Servicios Eléctricos y Gas, Jaime Schatz.

Capítulo 41

HUELGA MINERA: COMIENZO DEL FIN

1973

Abril 10.— El Presidente Allende ordenó a la Contraloría tomar razón y dar curso a todos los decretos o resoluciones de requisición que habían sido rechazados por ilegales por el mismo organismo contralor. Este decreto de insistencia, con la firma de todos los Ministros, reafirma lo dictaminado por la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), referente a establecimientos que, en su mayoría, acataron el paro nacional de octubre de 1972.

Abril 11.— "El Mercurio" publicó la segunda parte de los "Apuntes de un viaje por Cuba del padre Ernesto Cardenal". En esta segunda entrega, el poeta nicaragüense afirma que "un lugar para ver la ternura de la revolución es el Hospital Psiquiátrico de La Habana". Luego relata cómo acompañó a Fidel Castro a la Universidad y cómo escuchó de boca del Primer Ministro la planificación educacional de la Isla (tan semejante a lo que el Gobierno de Allende proyecta con la Escuela Nacional Unificada): "La educación iba a hacerse siempre junto con el trabajo y el trabajo junto con la educación. La Universidad iba a ser llevada a la fábrica y la fábrica a la Universidad... No era justo dedicar a un hombre a un trabajo intelectual toda su vida, y condenar a otro, toda su vida, a un trabajo animal".

Abril 11.— La Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende; el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza; el Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma; el Ministro del Trabajo, Luis Figueroa; el Embajador

de Cuba, Mario García Incháustegui; otros personeros de Gobierno y dirigentes de la Confederación Unica de Trabajadores (CUT), integraron la comitiva que acompañó al Presidente Allende a Talcahuano, para almorzar a bordo del buque cubano "Sierra Maestra" y recibir las 11.400 primeras toneladas de azúcar, de un total de 40.000 que el pueblo de Cuba regala al pueblo de Chile, como gesto solidario frente a la situación económica que Allende revelara en su reciente viaje a la Isla del Caribe. Los visitantes almorzaron pavo asado, regado con buenos vinos. La oficialidad del "Sierra Maestra" no permitió subir a bordo a periodistas que fueran de oposición.

Abril 11.— "Un paso más en la escalada que ha desatado el marxismo desde que salieron los Ministros militares", así definió Fernando de Agüero, gerente general de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), el decreto de insistencia enviado por el Presidente Allende a la Contraloría (abril 10) para hacer efectivas todas las requisiciones de industrias que el organismo contralor había rechazado por ilegales. "La medida es típicamente totalitaria —continuó Agüero— por cuanto se impone por un abuso de poder la voluntad de los gobernantes, sin tomar en cuenta la opinión del Congreso, de la Contraloría y de las mayorías nacionales".

Abril 11.— El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, declaró: "El Gobierno está adoptando una serie de medidas que significan una verdadera agresión, una guerra entablada por él contra la democracia chilena". Fuentealba probó su afirmación enumerando: "Estas medidas son los ataques contra el Congreso Nacional y los parlamentarios, la actitud frente al Canal 13 de televisión, los intentos por establecer la Escuela Nacional Unificada y la utilización de resquicios legales, como los decretos de insistencia, para pasar industrias al área social".

Abril 11.— Los Obispos de Chile emitieron una enérgica declaración sobre la ENU, diciendo: "Nos oponemos al fondo del proyecto, por su contenido que no respeta valores humanos ni cristianos fundamentales".

Abril 12.— En la tercera y última entrega que "El Mercurio" hace de los "Apuntes de un viaje por Cuba del Padre Ernesto Cardenal" figura un diálogo entre revolucionarios: dos representantes del Partido Comunista responden a las preguntas del poeta Cardenal y del ensayista argentino Rodolfo Walsh. Este último quiere saber qué se hace cuando en un centro de trabajo hay abusos de parte de los dirigentes. . . —"Muy sencillo, compañero: en las asambleas de trabajo se resuelve todo por votación". —"Pero si los dirigentes dominan a la masa" . . .—"Ya le he respondido, compañero: la masa resuelve los problemas". —"Pero si hemos dicho que la masa está controlada por los dirigentes y que vota como ellos quieren. . ." —"Compañero, eso sería negar el valor revolucionario de las masas. ¡No admito lo que usted dice!" —"Pero pongamos en el caso hipotético que se diera. . ." —"Rechazamos esa hipótesis, compañero". Según Ernesto Cardenal, así se desarrolló el intercambio de ideas entre marxistas cubanos y extranjeros en el Hotel "Los Jazmines", de La Habana.

Abril 12.— Ulpiano Villalobos, secretario general de la Confederación de Pequeños Agricultores de Chile, respondiendo a las intenciones manifestadas por el Ministro de Agricultura de expropiar 2.500 predios entre 40 y 80 hectáreas básicas, enfatizó: "Los pequeños y medianos agricultores se opondrán a la expropiación y se defenderán hasta las últimas consecuencias de los intentos de ocupación a cargo de elementos extremistas de izquierda".

Abril 12.— El diputado socialista Luis Espinoza, decidió entregarse a la justicia, pues sobre él pesa una orden de detención por desacato a los tribunales. El parlamentario del PS había demorado esta determinación para demostrar su protesta contra "la justicia burguesa" y contra "tribunales que sólo benefician a los ricos y persiguen a los pobres".

Abril 12.— Los seis mil obreros panificadores de Santiago estudiaban un paro por demandas económicas, advirtiendo que en provincias la situación del gremio es mucho peor.

Abril 12.— "En relación a la Escuela Nacional Unificada y al problema de la televisión y medios de comunicación de masas, ambas materias contempladas en el Estatuto de Garantías Constitucionales y que, en estos días, aparecen seriamente amagadas por la acción del Gobierno, la Democracia Cristiana, de materializarse una violación a dicho estatuto, se pronunciará sobre la legitimidad democrática de este Gobierno", fue la tajante advertencia hecha por el partido mayoritario del país a la Administración de Allende.

Abril 12.— El Gobierno aceptó la solicitud que le hiciera hace algunos días el Cardenal Raúl Silva Henríquez al Presidente Allende, en el sentido de postergar la aplicación del proyecto que crearía la Escuela Nacional Unificada (ENU), hasta que haya un amplio debate en el país en torno a la iniciativa. Por otra parte, el Ministro de Educación, Jorge Tapia, concurrió a la Comisión del Senado que estudia el proyecto, para defenderlo. El senador José Musalem (DC) replicó a los argumentos de Tapia: "La verdad es que en esto, el Gobierno está escondiendo su mano; su verdadero rostro. Primero fue el informe del 15 de diciembre, que tenía expresiones marxistas muy claras; lo escondieron y sacaron otro para el consumo de la opinión pública. Y aún este informe permite darse cuenta de que el Gobierno pretende instrumentalizar la educación para ideologizar a los niños de Chile". Víctor García, senador nacional, dijo: "Aquí hay un contrabando comunista. Y el contrabando es hacer a todos los niños nuestros, elementos marxistas".

Abril 13.— El Ministro de Educación anunció "oficialmente al país que habrá un debate nacional para el proyecto de la ENU y que el Gobierno propondrá al Congreso Nacional los principios normativos y directrices del nuevo sistema educacional, a fin de que sea el Parlamento el que opine y haga su aporte a tan fundamental decisión". Luis Pareto, jefe de los diputados democratacristianos, aclaró: "La postergación de la ENU es una martingala del Gobierno y su decreto de democratización de la enseñanza (tramitado por la Contraloría con una serie de alcances, y publicado en el Diario Oficial el 12 de abril), viene a formar verdaderas JAP de la educación". Luego, el parlamentario explicitó: "El decreto de democratización no es más que el anticipo de la implantación de un régimen totalitario para concientizar indebidamente a los estudiantes".

Abril 13.— El delegado chileno ante la OEA, Luis Herrera, reveló: "Ya aquí sesionan países que adoptan el marxismo y, entre ellos, está el mío".

Abril 13.— El Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, denunció en Talca una supuesta campaña del hambre, orquestada por la oposición. Para desmentirla, recomendó lograr el mayor éxito en el acopio de la papa a nivel nacional.

Abril 14.— Pedro Vuskovic, vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, fue autorizado para contratar con el Banco para el Comercio Exterior de la Unión Soviética, una ampliación en 40 millones

de dólares del crédito contratado según acuerdo anterior. Estos préstamos se invertirán, a través de la CORFO, en adquisiciones y maquinarias soviéticas hechas por compradores chilenos.

Abril 14.— "La inmoralidad política de la Unidad Popular ha quebrado en Chile el Estado de Derecho", aseguró Sergio Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional, declarando que su colectividad política, "concordando con apreciaciones que, sobre este proceso, han expresado otros dirigentes democráticos, considera que ha llegado el momento en que el Congreso analice las consecuencias que se derivan de la permanente conducta arbitraria, ilegal y antidemocrática del Gobierno, y declare que éste **ha perdido definitivamente su autoridad y la legitimidad de su mandato**".

Abril 15.— Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, anunció que esta tienda política respalda plenamente al "distinguido jurisconsulto" Jaime Faivovich, suspendido de su cargo de Intendente de Santiago por la Cámara de Diputados.

Abril 15.— "El sector marxista quebró las reglas del juego, empezando por el propio Presidente de la República quien, en el acto inaugural, explotó problemas de carácter interno, en circunstancias de que el compromiso era abocarse exclusivamente a los conflictos creados por las empresas multinacionales". Así explicó el vicepresidente de la Central Unica de Trabajadores (CUT) por qué los representantes democratacristianos se marginaron de la Conferencia Sindical Mundial, que tiene lugar en Santiago.

Abril 15.— Un informe político del Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), fracción Garretón, reconoció que "las dificultades (económicas del país) son también fruto de las debilidades y errores de la UP y del Gobierno, especialmente en el desarrollo del poder popular, en la conducción de la política económica, a partir de Lo Curro, que sólo muestra una variación positiva en la política anunciada al país, a mediados de enero, por el Ministro Flores" (Fernando).

Abril 16.— La directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), se apersonó al Presidente Allende para insistir en un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida, para todos los sueldos sin discriminación. La ANEF rechaza el proyecto del Gobierno de otorgar el porcentaje total sólo a los sueldos de hasta cinco vitales y uno menor, progresivamente, a los sueldos mayores. Dijo el presidente de ANEF, Tucapel Jiménez: "Queremos que se devuelva integralmente el poder adquisitivo perdido por la inflación, de capitán a paje. Con este tope que se ha fijado se está rebajando el standard de vida a 70.000 trabajadores de la Administración Pública".

Abril 16.— Refiriéndose al decreto de insistencia mediante el cual el Gobierno intenta consolidar la requisición de 42 empresas privadas (abril 10), Alvaro Pizarro, secretario ejecutivo del Sindicato de Empleadores Metalúrgicos, declaró: "Desde que el Gobierno de la Unidad Popular asumió el poder, se ha empeñado en crear un clima de confusión y de desaliento entre los empresarios. Las empresas incorporadas al área social no se administran hoy en función de los intereses de la sociedad, sino en función de intereses politiqueros de una "nueva clase" formada por los interventores y la gente que vive en su derredor. Tampoco es cierto que las empresas requisadas o intervenidas se hallen en manos de los trabajadores, pues éstos tienen perfecta conciencia de que sólo son utilizados como instrumentos de "comisarios políticos".

Abril 16.— "Hemos tenido más de ocho entrevistas con el compañero Allende. Nos ha mandado a diferentes partes y ninguna solución hemos obtenido. Están jugando a la pelota huacha con nosotros", afirmó el líder poblacional de la Unión Socialista Popular, Osvaldo Romo —"Comandante Raúl"—, refiriéndose a la situación de dos heridos a bala en Lo Hermida (5 de agosto de 1972). El Comandante Raúl amenazó diciendo: "Estamos aburridos de las tramitaciones y la burocracia de estos funcionarios, que han instalado una verdadera Sierra Maestra en sus puestos fiscales. Vamos a salir a gritar a la calle con todos los pobladores, y que no venga después a decir el Gobierno que nos paga la derecha".

Abril 17.— Alrededor de 150 miembros de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) de Antofagasta desfilaron ante la Intendencia para protestar por la disminución de una partida de pollos que se había destinado para este puerto.

Abril 17.— "No queremos que la escasez de hoy se convierta en el hambre de mañana", declaró el nuevo presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Alfonso Márquez de la Plata.

Abril 17.— De "atropello brutal" y "acto de inmoralidad enorme", calificó el senador DC Rafael Moreno el plan gubernamental de expropiar 2.500 predios agrícolas, medianos y pequeños del país, sin dar a sus propietarios la más mínima oportunidad de defenderse. Muchos de los predios afectados no tienen más de 10 hectáreas, y aquellos cuya capacidad fluctúa entre las 40 y 80 hectáreas de riego básicas, producen, en conjunto, más del 50 por ciento de la producción agrícola que consume el país.

Abril 17.— El senador del Partido Nacional Francisco Bulnes sostuvo en un programa televisado que "desde los primeros siglos de la era cristiana, los juristas han establecido que un Gobierno legítimo, en su origen, cae en la ilegitimidad si abusa habitualmente del poder, violando las normas básicas a que debe someterse. Esta es la llamada "ilegitimidad de ejercicio" y es la que, desgraciadamente, afecta al Gobierno del señor Allende. Los ciudadanos que queremos seguir viviendo en democracia, no podemos seguir ignorando la ilegitimidad del Gobierno o limitándonos a considerarla académicamente. Estamos obligados a emplear contra un Gobierno ilegítimo, que marcha derechamente a la abolición de la democracia y que, además, está destruyendo el patrimonio económico de Chile, cuantos medios estén a nuestro alcance y que no signifiquen un mal mayor".

Abril 18.— "Gobernar a través de decretos de insistencia es una grave amenaza, que nos obliga a usar los mecanismos establecidos en la Constitución Política del Estado para juzgar legalmente las responsabilidades de quienes han actuado en esta forma", dijo el senador DC Juan Hamilton, añadiendo luego que "el Gobierno (con el decreto de insistencia del 10 de abril) reinicia en forma burda su línea de marginarse de la legalidad vigente, que había suspendido (mientras hubo Ministros militares)".

Abril 18.— Trabajadores de la Distribuidora Nacional (DINAC), que se han declarado en paro de brazos caídos, denunciaron que el déficit de arrastre del organismo estatal asciende a 5.000 millones de escudos, no obstante lo cual la gerencia, a cargo del socialista Mauro Maturana, sigue contratando gente, porque se lo ordenan el PS y el PC. Dijeron también los huelguistas que una de las causas del déficit de alimentos que aflige al país está en las llamadas "operaciones especiales", que realiza DINAC, vendiendo directamente a las JAP, a precios menores que los oficiales, y originando el mercado negro.

Abril 18.— En una acción desesperada, cientos de dueñas de casa de Puente Alto asaltaron un camión de los Almacenes Reguladores, de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), robando fideos, azúcar, aceite, detergentes y cera, productos que iban destinados a una JAP. Cinco personas fueron detenidas por robo.

Abril 18.— La celebración del cuadragésimo aniversario del Partido Socialista, en el Estadio Nacional, tuvo dos oradores: mientras el Presidente Allende dijo: "No se abate el capitalismo en una sola gran jornada apocalíptica"; el senador Carlos Altamirano emplazó al Congreso, asegurando: "Se amenaza con una nueva acusación (constitucional), ahora contra todo el Gabinete. ¡Háganla, señores reaccionarios! El pueblo desprecia vuestras acusaciones y se ríe de vuestro circo parlamentario".

Abril 19.— "Si el "Comandante Raúl" quiere venir al centro con sus pobladores, para protestar por el desabastecimiento, puede hacerlo", declaró Julio Stuardo, nuevo Intendente de Santiago, refiriéndose a las promesas del líder poblacional (abril 16). Pero, a renglón seguido, el Intendente aclaró que la solución del abastecimiento no estaba en sus manos, sino que era de la incumbencia del general Alberto Bachelet.

Abril 19.— Nueve sindicatos del mineral de cobre El Teniente se declararon en huelga general, exigiendo que se les cancele el reintegro total del 76,2 por ciento del alza del costo de la vida, ocurrido entre octubre de 1972 y marzo de 1973. Los dirigentes laborales del mineral se entrevistaron con el Presidente Allende, quien declaró que no admitirá "ningún reajuste sobre reajuste". Guillermo Medina, presidente de la zonal El Teniente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, graficó la posición de los mineros diciendo: "De aceptar el criterio del Ejecutivo estaríamos borrando con el codo todo lo que nos costó sangre, sudor y lágrimas".

Abril 20.— 125 motoniveladoras soviéticas, compradas por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y cuyo costo internacional es de 30.000 dólares la unidad, serán devueltas a su país de origen porque, por no ser aptas para los suelos chilenos, luego de un breve uso adolecen de toda clase de fallas mecánicas. Junto a las maquinarias dadas de baja se amontonan los repuestos, también importados de países socialistas: ellos no coinciden con las motoniveladoras.

Abril 22.— "Impulsar, mediante la movilización del conjunto de la clase obrera, la expropiación de la Papelera completa, ya que está sumamente claro que es un monopolio, significa darle cumplimiento a una de las 40 medidas postuladas por el Gobierno popular", fue el acuerdo número 13 del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Forestales del Area Social, realizado en el edificio de la UNCTAD.

Abril 22.— Anunció Daniel Vergara, Subsecretario del Interior: "Es el desarrollo cada vez más agresivo del plan ideado por la derecha para provocar un enfrentamiento, en su propósito demencial de atentar contra el Gobierno legítimamente constituido". Luego el alto funcionario comunista entró en materia: "Nos referimos en esta ocasión al hecho ocurrido a las seis horas de esta madrugada en el paradero seis de la Gran Avenida". Después, Vergara pormenorizó: "Cuando elementos de la ultraderecha hicieron detonar en la base del monumento al comandante Ernesto "Che" Guevara una bomba de alto poder destructivo, ocasionando un daño considerable a toda la estructura del monumento, se produjo el desprendimiento de la cabeza, la que fue proyectada a una distancia de veinte metros; se

desprendió también parte del hombro derecho y toda la figura fue removida de su base".

Abril 22.— Expertos educacionales cubanos asesorarán al Gobierno de Allende en la organización, funcionamiento y planificación de la Escuela Nacional Unificada. Los mecanismos para llevar adelante esta colaboración aparecen contemplados en el Convenio Educacional, Cultural y Deportivo firmado recientemente por los Gobiernos de Chile y Cuba.

Abril 23.— A los gritos de "¡Trabajadores al Poder!", 200 miembros del FTR, filial del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), y del Partido Comunista "Bandera Roja" se tomaron las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, a pocos metros del Palacio de La Moneda. El Presidente Allende, en persona, entró al edificio para dialogar con los trabajadores, aunque luego dijo, "con molestia y con dolor", que consideraba esta actitud como una "cobardía moral". Los asaltantes del Ministerio exigen ser contratados como obreros permanentes de la repartición, ya que sólo son parte del "plan de emergencia", ideado para absorber cesantes, cuya "planta" —denominada Agrupación de Obreros Eventuales— asciende a los 13.000 trabajadores.

Abril 23.— Con la adhesión de los sindicatos industriales de Sewell, Profesional Caletones, Profesional Coya e Industrial Rancagua, ya suman 11.500 los trabajadores de El Teniente que se hallan en huelga.

Abril 24.— El MIR puso la primera piedra de su industria editorial —Ediciones "El Rebelde"— publicando "La Insurrección Armada", libro de la Serie "Che". Los publicistas miristas anunciaron: "Con su publicación iniciamos una labor editorial destinada a recuperar la experiencia del movimiento revolucionario mundial, así como a profundizar el debate ideológico en el seno de la izquierda, a partir de la revolución cubana. La cuestión de la lucha armada se planteó desde el principio como uno de los temas claves de ese debate, como ha sucedido siempre que se han enfrentado los reformistas y los revolucionarios".

Abril 24.— El Ejecutivo envió a la Contraloría un decreto de insistencia, por el cual se permite la requisición de todos los camiones particulares del país, denunció el diputado democratacristiano Arturo Frei. El decreto original, rechazado por el organismo contralor, data del paro nacional gremial de octubre de 1972.

Abril 24.— "Denunciamos a los trabajadores de OO. PP. y al país las expresiones del señor Presidente de la República, vertidas en el interior del edificio tomado, al incitar a los trabajadores diciendo que las energías y fuerzas revolucionarias las emplearan en la destrucción del diario "El Mercurio" y el Parlamento, y que podía haber usado trabajadores contra trabajadores para producir el desalojo del Ministerio". Así acusó al Presidente Allende un grupo de trabajadores, revelando el contenido del diálogo que sostuvo el Primer Mandatario, a puertas cerradas, con elementos de ultraizquierda que se tomaron el Ministerio de Obras Públicas (abril 23). Esta denuncia causó conmoción nacional, pese a que el Subsecretario de OO. PP., Juan Facuse, testigo presencial de los hechos, abogó por el Primer Mandatario, declarando: "Lo que el Jefe del Estado dijo es que él no era partidario de acciones de este tipo y que aunque le gustara, tampoco aceptaría que se tomaran "El Mercurio" ni el Congreso Nacional". Por su parte, el diario aludido tituló en primera página y en grandes caracteres: "AMENAZANTE DECLARACION DEL PRESIDENTE ALLENDE", titular que le valió un reproche en conferencia de prensa y otro por correspondencia,

de parte del Primer Mandatario. El Presidente Allende aseguró poder "señalar qué calidad moral deben tener los periodistas que están a las órdenes de delincuentes internacionales". En conferencia de prensa el Primer Mandatario desmintió las acusaciones en su contra, dando su propia versión sobre lo acontecido en el Ministerio: "Les dije: para este Gobierno la principal oposición está en el Congreso; más fácil sería que no hubiera Congreso, pero eso, sencillamente, este Gobierno no puede hacerlo; no puede cerrar el Congreso. . ." "Les dije: todos los días se deforman los hechos, en las publicaciones, en la prensa, en la radio; "El Mercurio" es el adelantado en estas actitudes; pero, ¿podría yo decirles a los trabajadores que, en número de 100 mil, por ejemplo, se reúnen en la Plaza de la Constitución, que fueran a destruir "El Mercurio"?; jamás, porque ese diario, como todos los diarios, tiene el respaldo de la ley chilena". En su carta personal a la Empresa "El Mercurio", el Presidente Allende dio las siguientes explicaciones: "Para que los obreros que me escuchaban no tuvieran la menor duda, les puse algunos ejemplos. Les expresé que para cualquier Gobierno sería más cómodo no tener Parlamento, pero cerrarlo sería colocarse al margen de la Constitución, arriesgando una guerra civil, y, mientras yo sea Presidente, ello no ocurrirá. Les agregué que para muchos podría ser grato clausurar "El Mercurio", pero que tampoco lo haríamos, porque las leyes le consagran su derecho de expresión. . . Eso, y no otra cosa, es lo que dije".

Abril 24.— El Secretario Nacional de Distribución, General Alberto Bachelet, declaró: "La tarjeta de racionamiento se aplicará sólo en caso de extrema necesidad y en forma transitoria".

Abril 24.— En un debate del Comité de Accionistas de la Papelera, que condenó las resoluciones del Primer Encuentro Nacional de Trabajadores Forestales del Area Social (abril 22), nació un nuevo slogan democrático que tendría gran aceptación en todo el país, como bandera de lucha: "La Papelera. . . ¡No!"

Abril 25.— Por 28 votos a favor y cero en contra, el Senado destituyó al Intendente de Santiago, Jaime Faivovich.

Abril 25.— Un miembro de la guardia personal del Presidente Allende (GAP) pretendió balear a los reporteros de "Las Ultimas Noticias" Pablo Honorato y Roberto Cifuentes, que cubrían las informaciones sobre el asesinato del jardinero presidencial, Carlos Henríquez Cisterna, perpetrado por el GAP William Ramírez Barría.

Abril 25.— En estado de alerta fueron puestos todos los gremios de trabajadores y los estudiantes de la provincia de Ñuble, como protesta por la requisición de la planta maderera de Cholguán, medida que se considera como "simple trampolín del Gobierno para apoderarse de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones".

Abril 26.— 120 heridos y centenas de detenidos fue el saldo de un violento enfrentamiento estudiantil, entre sectores UP y democráticos. A juicio de Julio Stuardo, Intendente de Santiago, "el sector fascista de ultraderecha" tuvo la culpa, y estos hechos forman parte de un plan sedicioso que ya había sido denunciado por las autoridades del país. Por su parte, el Presidente Allende, haciendo uso de un megáfono, habló desde un balcón de La Moneda a un grupo de estudiantes de la Unidad Popular, denunciando: "Han sido destruidos —óiganlo bien, jóvenes estudiantes de la UP— 36 vidrios de la propia Casa de Gobierno". Al finalizar su alocución, el Primer Mandatario dijo: "Gracias, queridos muchachos y queridas mu-

chachas de Chile. Vuelvan a sus casas y saluden a sus padres y a los maestros en mi nombre. Gracias".

Abril 26.— A 12.700 ascendió el número de trabajadores de El Teniente que se encuentran en huelga. El movimiento huelguístico lleva 8 días de duración.

Abril 26.— "Chile no resiste ni merece un nuevo paro", declaró León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones.

Abril 27.— Recrudeció la violencia marxista en Santiago, a raíz de que la CUT lanzó a obreros al sector céntrico "a ganar la calle". La sede del Partido Demócrata Cristiano fue asaltada por grupos de manifestantes, resultando mortalmente herido, a bala, el obrero José Ricardo Ahumada, militante comunista. Al día siguiente, en los funerales de Ahumada, el consejero nacional de la Federación Industrial de Edificación, Maderas y Materiales de Construcción (FIEMC), Pablo García Godoy, aseguró: "Nosotros jamás hemos recurrido a ninguna manifestación premunidos de armas, y éste es un asesinato a mansalva, cuya responsabilidad recae sobre los dirigentes de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional". Ante una concentración que el mismo 27 de abril hicieron, por orden de la CUT, trabajadores UP frente a La Moneda, como "rechazo al fascismo y a la reacción", el Presidente Allende dijo: "Frente a la amenaza fascista y a la contrarrevolución usaremos todos los recursos de que dispone el Gobierno, pero si "se sobrepasa a las fuerzas del orden, no necesitaré consultas para llamar al pueblo a que salga a las calles a defender su revolución y su Gobierno". Los incidentes del 27 contemplaron también un cuasi secuestro del Rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, y de miembros del Consejo Normativo Superior, convocados a sesionar e interrumpidos por elementos extremistas, en la Casa Central de la UCH. Por último, Jaime Valdés, periodista de "Tribuna", "PEC" y "Sepa", fue identificado por los manifestantes marxistas que asolaban el centro y herido gravemente en la cabeza, a golpes de cadena.

Abril 27.— Al cumplirse 9 días de paro en el mineral El Teniente, 13.000 trabajadores del cobre se hallan en huelga y el país pierde un millón de dólares diarios al dejar de producir diariamente 400 toneladas de cobre blíster y 200 toneladas de cobre refinado.

Abril 30.— "Estamos convencidos de que el disparo no salió de ninguno de los cinco pisos que ocupa la Democracia Cristiana (el edificio tiene 11 pisos)... ya que la señora juez, en su inspección al PDC pocos minutos después de este desgraciado suceso, comprobó que son varios los impactos de proyectiles de armas de fuego disparados desde la calle, que entraron por las ventanas y se incrustaron en los techos de distintos pisos del edificio'". Así decía la carta que Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, enviara a la viuda de José Ahumada, muerto por un disparo frente a la sede del PDC el 27 de abril.

Mayo 1º.— "Por eso sus funerales, en el día de ayer, han significado la demostración más extraordinaria que Santiago haya visto. Quizás puedan compararse a los funerales de Pedro Aguirre Cerda, del Cardenal Caro o del General Schneider", aseguró el Presidente Allende en su alocución correspondiente al Día del Trabajo, refiriéndose al entierro del obrero José Ricardo Ahumada, muerto en incidentes callejeros (abril 27), cuyo curriculum vitae pasó a enumerar el Primer Mandatario: "Fue dirigente de su gremio; nominado el mejor compañero; distinguido en traba-

jos voluntarios; trabajador; militante de la Juventud Comunista; compañero de la Unidad Popular". Luego, el Jefe del Estado hizo un enfoque realista de la situación del país, diciendo: "Una profesión se ha creado: el que ocupa un puesto en la cola y lo vende cuando está en los primeros lugares".

Mayo 1º.— El vicepresidente nacional de la Central Unica de Trabajadores (CUT), Ernesto Vogel, explicó por cadena parcial de emisoras la inasistencia de los trabajadores democratacristianos al acto de masas del 1º de mayo: "Los dirigentes marxistas de la CUT, con el presidente Jorge Godoy a la cabeza, declararon (abril 26) que se había resuelto que cada día saldrían 10.000 trabajadores a las calles de Santiago, a respaldar al Gobierno de la Unidad Popular. . . El día viernes 27 salieron, efectivamente, a la calle algunos trabajadores militantes de la UP, pero junto a ellos lo hicieron las brigadas de choque de los partidos Comunista y Socialista. . . pero lo lamentable y lo doloroso es que en estas acciones perdió la vida un joven trabajador que, obedeciendo instrucciones que fueron fruto de la pasión política, salió a la calle sin saber a ciencia cierta qué papel cumplía. . . Si días antes un guardaespaldas del señor Presidente de la República ha asesinado a boca de jarro a otro trabajador (el jardinero de una residencia presidencial), ¿no será éste el procedimiento que se está empleando para seguir cultivando el odio y la división entre chilenos?"

Mayo 2.— El paro del mineral El Teniente es total, incluyendo Coya y Caletones que, en un comienzo, se habían mantenido al margen del conflicto. Hay 13.000 trabajadores en huelga; ésta se inició hace 14 días, lo cual significa una pérdida de 14 millones de dólares hasta la fecha.

Mayo 3.— El Ministro de Economía, Orlando Millas, acudió en persona al Congreso Nacional llevando una indicación al proyecto de ley que permite traspasar al área social casi un centenar de empresas. La indicación recomienda expropiar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Millas presentó también a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados otra indicación, mediante la cual se concederían al Presidente de la República facultades para expropiar todas las empresas que estuvieren requisadas o intervenidas al 30 de abril de 1973. El diputado nacional Domingo Godoy aclaró que, con estas enmiendas, toda la empresa privada pasa prácticamente al poder del Estado, buscándose con esto un enfrentamiento definitivo para socializar a todo el país".

Mayo 3.— Cien bombas de alto poder destructivo fueron descubiertas en una casa de la Población Joao Goulart, ocupada hasta pocos días antes por tres alfabetizadoras extranjeras de industrias estatificadas. Las "pobladoras" desaparecidas eran de nacionalidad yugoslava, argentina y cubana.

Mayo 4.— Mario Aguilar, jefe de la Sección Comunal de Patria y Libertad, fue asesinado a tiros en una operación tipo comando que tuvo lugar en pleno centro de Santiago, quedando herido con siete balazos en el cuerpo su correligionario Ernesto Miller, presidente de la Juventud del Movimiento Nacionalista y, con un solo disparo, el militante de 15 años Kurt Handwerk Leroy.

Mayo 5.— El Gobierno decretó el Estado de Emergencia en Santiago, designando jefe de Plaza al general de brigada Mario Sepúlveda Squella, e invocando "el clima de agitación social que vive la provincia".

Mayo 5.— Extremistas atacaron con bombas molotov "El Correo de Valdivia", diario dirigido por Edgardo Santibáñez. Casi en forma simultá-

nea otros violentistas habían apedreado el "Diario Color" de Concepción. En ambos casos se ignoraba la filiación política de los asaltantes.

Mayo 6.— "Señor don Salvador Allende, Palacio de La Moneda o Tomás Moro, Santiago: Anoche murió Victoria Vergara Castro, hija de una hermana de mi padre. Mañana llevaremos sus restos al cementerio de nuestro pueblo. Si Ud. investiga cómo fue la larga y lenta agonía de esta ejemplar mujer, comprobará que si bien el cretinismo burocrático deja muertos en el camino, también facilita la sepultura a los Gobiernos". Así decía un telegrama del ex senador Baltazar Castro, revelándole al Presidente de la República uno de los cientos de casos en que los burócratas de su administración mataban, a fuerza de humillaciones e injusticias, a chilenos agricultores que nunca salieron del anonimato.

Mayo 7.— La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) llamó a los miembros del gremio agrícola a "repeler, en uso de la legítima defensa, cualquier ataque que, atentando contra sus personas o bienes, persiga la ocupación o toma de predios, sean propios o vecinos".

Mayo 7.— El desaparecimiento de pan en algunos barrios de Santiago fue atribuido a una "psicosis del desabastecimiento" por el organismo estatal ECA (Empresa de Comercio Agrícola).

Mayo 7.— El Colegio de Dentistas denunció que en noviembre de 1972 el Banco Central suspendió totalmente la venta de oro para uso odontológico; que, luego de dos meses de conversaciones y actitud decidida, se consiguió una cuota de 15 kilos de oro al mes, para todos los colegiados del país; que un empadronamiento permitió conocer que los 2.043 dentistas chilenos requieren, por lo menos, 37 kilos 754 gramos mensuales de oro; que el Banco Central, pese a ofrecimientos anteriores, sigue entregando los 15 kilos (éstos significan un promedio de sólo 5 gramos mensuales por dentista); que la actitud del Banco Central representa un grave atentado contra la salud oral de la población.

Mayo 7.— 8.000 toneladas de cobre blíster y refinado se acumulan en los recintos rancagüinos del mineral El Teniente, cuando la huelga de los trabajadores cupreros entra a su vigésimo día de total paralización, pese a que el Gobierno ya está utilizando cerca de 2.000 trabajadores para quebrarla.

Mayo 8.— El senador DC Juan Hamilton planteó en el Senado la inhabilidad del presidente del Tribunal Constitucional, Enrique Silva Cimma, por la percepción de honorarios por parte de este alto personero, a raíz de la emisión de un informe jurídico. Según Hamilton, los miembros del Tribunal Constitucional están sujetos a las mismas inhabilidades constitucionales que los parlamentarios (prohibición de desempeñar cargos públicos o aceptar comisiones remuneradas por el Estado).

Mayo 8.— "La patria está en peligro", declaró la Unidad Popular... anunciando una guerra civil próxima.

Mayo 9.— Un descenso del 7,1 por ciento en la producción, en relación a las cifras correspondientes al mismo período de 1972, se produjo en enero y febrero de 1973, según un informe técnico de la Sociedad de Fomento Fabril (SFF).

Mayo 9.— "Vengo a expresarles el pensamiento sano y puro del cobre del norte. Es una obligación de hermandad estar con El Teniente. Durante 18 años he sido explotado por el imperialismo; no quiero ser explotado ahora por el Patrón-Estado", dijo Luis Villena, consejero nacional de la Central Unica de Trabajadores (CUT) y representante del mineral de

Potrerillos. Sus palabras fueron acogidas con una ovación por parte de los mineros en huelga, reunidos en multitudinaria asamblea en la medialuna de Rancagua y dispuestos a seguir adelante con el paro.

Mayo 9.— Roberto Cuéllar, Ministro de Tierras, informó en conferencia de prensa sobre los últimos descubrimientos del buque científico "Akademic Knipovic", realizados entre Corral y el Golfo de Penas. Según Cuéllar, la jefa del equipo ruso, doctora Tatiana Limova, anunció haber hallado merluza de cola, jurel, cabrilla, palometa y tiburón (éstos últimos con gran contenido vitamínico en sus hígados). La doctora Limova también se habría referido, sin especificar mayormente, al descubrimiento de peces nuevos y desconocidos: especies "ictiopelágicas" de notable valor científico que "irán" muy luego a museos y universidades. En la rueda de prensa participaron un diplomático soviético y el capitán del "Akademic Knipovic", Alexander Petujov, quien prometió volver con su nave para inspeccionar las aguas chilenas.

Mayo 10.— El Gobierno declaró Zona de Emergencia a la Provincia de O'Higgins, a raíz de la huelga del mineral El Teniente, reconociendo el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, que dicho paro significaba un impacto para la economía nacional, con caracteres de calamidad pública. (El Gobierno, hasta este momento, afirmaba reiteradamente que el conflicto ya estaba solucionado y que el mineral trabajaba casi con normalidad). Por otra parte, 10.700 trabajadores de Chuquicamata aprobaron un paro, parcial, pero con visos de indefinido, en apoyo a sus colegas de El Teniente.

Mayo 10.— "El cobre ha dejado de ser el sueldo de Chile", declaró el Alcalde de Rancagua, Mateo Mihovilovic, al revelar la crítica situación económica de ese municipio, como resultado de la crisis en que se debate la industria cuprera en los últimos 30 meses. Mihovilovic graficó su afirmación diciendo: "Aunque parezca increíble, ahora recibimos más dinero del presupuesto de ingreso de la Vega rancagüina que del cobre".

Mayo 10.— El Partido Nacional presentó una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Orlando Millas, a quien responsabiliza de crear ilegalmente las JAP y de quebrantar la Constitución al permitir la institución de organismos y cargos al margen de la ley, como es el caso de la Secretaría Nacional de Distribución y Abastecimiento, a cargo del general Bachelet.

Mayo 10.— El MAPU de Oscar Garretón proyecta realizar un desfile de títeres gigantes por las mismas calles que recorra el Presidente Allende cuando, el 21 de mayo, concurra al Congreso Nacional para leer su Mensaje anual a la nación. Así celebrarán los mapucistas su cuarto aniversario, aunque a partir del 7 de marzo esa colectividad política se halla dividida en dos fracciones.

Mayo 11.— "Existen dos alternativas: salvarse o caer irremediablemente bajo la dictadura marxista. Si queremos salvarnos hay que dar la cara. Hay que hacerlo como las mujeres que están aquí presentes, dando batalla", declaró León Vilarín, presidente del Comando Nacional de Acción Gremial y máximo dirigente de los transportistas, hablando en una especie de cabildo abierto organizado en Chillán por la Asociación de Gremios Democráticos de la provincia de Ñuble que protestan contra la política de la Unidad Popular. La asamblea adoptó por lema para sus acciones futuras otra frase de Vilarín: "Luchamos para vivir y trabajar en libertad".

Mayo 11.— "Debemos vigilar todos los pasos de la contrarrevolución, desenmascarando a los agentes de la guerra civil, al oportunismo y la anarquía..." "Las masas organizadas pueden y deben colaborar con la fuerza pública para denunciar, prevenir y liquidar las acciones delictuales de los grupos armados derechistas..." Fueron consignas del Partido Socialista que preparaban el terreno para la naciente campaña contra una supuesta guerra civil que fragua la "derecha". Esta campaña irá incrementándose a lo largo del mes y estará a cargo, principalmente, del Partido Comunista y del Presidente Allende en cada uno de sus discursos.

Mayo 11.— La Asociación de Abogados de Chile ofició a los Presidentes del Senado y de la Corte Suprema, y al Contralor General de la República, a fin de que procedan a representar al Poder Ejecutivo la ilegalidad e inconstitucionalidad del decreto que declaró a Santiago Zona de Emergencia. En dicha nota se especifica que: el decreto en cuestión "ha colocado a un jefe militar, por su deber de obediencia, en situación de ilegalidad manifiesta".

Mayo 11.— "Frente a la escalada totalitaria desencadenada por la Unidad Popular y su gobierno, para acaparar la totalidad del poder e imponer su tiranía, no nos cabe otra cosa que una decidida oposición", afirmó Patricio Aylwin, candidato a presidente del Partido Demócrata Cristiano, dirigiéndose por escrito a los senadores y diputados del PDC.

Mayo 11.— "Es necesario repetir la mentira tantas veces como sea necesario, hasta transformarla en verdad", fue la sentencia de Lenin citada por el senador DC José Musalem para ilustrar la actitud del Gobierno con los trabajadores del cobre que se hallan en huelga, movimiento que la UP desacredita sistemáticamente.

Mayo 11.— Dijo el Presidente Allende, por cadena de radiodifusoras: "Chilenas, chilenos: Me dirijo al país para informarle que en el día de ayer requerí la intervención del Tribunal Constitucional. Lo hice para pedirle un pronunciamiento sobre la forma en que el Congreso tramitó los vetos que formulé al proyecto —de dos señores parlamentarios— que modifica la Ley Fundamental. Esta iniciativa obstaculiza la formación del área social y consolida el régimen capitalista. El procedimiento seguido por la actual mayoría de ambas Cámaras encierra una grave amenaza contra la esencia misma de nuestro sistema institucional. Se pretende desconocer el mandato de la Constitución que determina que la mayoría del Congreso no pueda imponer su voluntad por sobre la del Jefe del Estado, sin contar con los dos tercios de los votos de sus miembros".

Mayo 12.— Aclaró el senador nacional Francisco Bulnes: "El discurso del Presidente de la República constituye una burda mixtificación, conscientemente dirigida a engañar al pueblo, a desprestigiar al Congreso Nacional y a justificar un nuevo y gravísimo atropello a la Constitución Política del Estado... No existe mandato constitucional alguno que determine en forma genérica que el Congreso no puede imponer su voluntad sobre la del Presidente de la República, sino por mayoría de los dos tercios de sus miembros. Por excepción, el artículo 54 de la Carta Fundamental exige esa mayoría especial para insistir en las disposiciones de un proyecto de ley que el Presidente, por la vía del veto, haya propuesto suprimir; pero, en cambio, los artículos 108 y 109, que se refieren a las reformas constitucionales, no requieren esa mayoría especial, sino que dan al Jefe del Estado el derecho de convocar a plebiscito cuando el Congreso rechaza las observaciones o vetos formulados por aquél... Dijo el

1973 señor Allende que había sometido la cuestión al Tribunal Constitucional; pero omitió agregar que ese tribunal no es competente para conocer de la materia... Hay otro tribunal, mucho más alto, llamado a dirimir las cuestiones que se susciten en las reformas constitucionales: es el pueblo a través de ún plebiscito. Pero el señor Allende quiere eludir su pronunciamiento, porque sabe bien que está gobernando contra la voluntad mayoritaria del pueblo".

Mayo 12.— En una operación comando, tras la localización de un supuesto complot, Investigaciones y Carabineros detuvieron a medio centenar de personas en la provincia de Valparaíso, bajo acusación de presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Al día siguiente, y en medio de la indignación ciudadana, los detenidos de Valparaíso fueron puestos en libertad, incluso aquellos acusados de tenencia de armas de fuego, puesto que acreditaron la inscripción legal de ellas. Así la Justicia, a través de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, dejó en ridículo la anunciada intentona del derrocamiento del Gobierno supuestamente a cargo de militantes de Patria y Libertad, del Partido Nacional y del PDC.

Mayo 13.— "La Junta Nacional del PDC, ante la permanente campaña del Gobierno para concentrar en sus manos todo el poder, sin importarle romper nuestro sistema jurídico, instruye al Consejo Nacional del Partido para recurrir a todos los medios legítimos para hacer respetar la Constitución Política y las leyes, para lo cual la DC usará todo su poder parlamentario, municipal, gremial y vecinal", fue uno de los votos emitidos por el partido político mayoritario del país.

Mayo 14.— El Gobierno advirtió que, si la Contraloría General de la República "continúa invadiendo atribuciones que sólo competen al Poder Ejecutivo", será acusada constitucionalmente. El portavoz de la amenaza fue Luis Figueroa, Ministro del Trabajo, y se refería concretamente a la exigencia hecha por el poder contralor a esa Secretaría de Estado para que devuelva a sus dueños ciertas empresas privadas estatificadas, en un plazo máximo de 5 días.

Capítulo 42

"EL ENFRENTAMIENTO ES INEVITABLE", DECLARO LUIS CORVALAN

1973

Mayo 14.— A un 195,5 por ciento subió el costo de la vida en los últimos doce meses.

Mayo 14.— "El Mercurio" reprodujo un artículo del secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, publicado en el vocero oficial del PC, "El Siglo", con fecha 11 de mayo y que constituye la orden de partida de una campaña para acusar a la oposición de estar preparando la guerra civil. Más adelante los comunistas lograron que los otros partidos y agrupaciones de Gobierno hicieran suya esta consigna: todos los que no están con la UP están con la lucha fratricida. Así se podría perseguir a los opositores impunemente, como si fueran delincuentes.

Mayo 14.— El general Bachelet, Secretario Nacional de Distribución, invitado a prestar declaraciones ante la Comisión de la Cámara que estudia la acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Orlando Millas, reveló que "existe en el país una verdadera psicosis de desabastecimiento y que, incluso, se ha creado el oficio de "colero", al cual "han adherido muchos obreros de la construcción". Declaró el alto personero que las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) "son organizaciones politizadas". Por último, Bachelet dijo: "Los políticos hacen uso de las Fuerzas Armadas en situaciones difíciles, no sólo en sismos sino en la vida política del país. Y se viene sentando un precedente más o menos funesto... Hay ataques contra las FF. AA. y eso nos coloca en una posición difícil".

Mayo 15.— La Contraloría General de la República consideró improcedente formar una nueva "Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile", devolviendo sin tramitar el decreto respectivo cursado por el Ministerio del Trabajo. León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones, que ya existe y que probó todo su poderío gremial encabezando el paro nacional de octubre (1972), aseguró que el Gobierno pretendía crear un "organismo fantasma".

Mayo 15.— El Presidente Allende firmó un decreto promulgatorio con los artículos de la Reforma Constitucional que define las áreas de la economía, aprobados por el Congreso Nacional. Las partes de la reforma en las cuales no existe acuerdo entre Ejecutivo y Legislativo, se entregaron al veredicto del Tribunal Constitucional.

Mayo 15.— "La DC confía en que las Fuerzas Armadas de nuestro país, garantes de nuestra soberanía y de la constitucionalidad del régimen institucional de nuestra patria, mantendrán sus esfuerzos por asegurar su unidad e independencia profesional, frente al uso partidario que de ellas o de algunos de sus miembros se pretende realizar. El PDC advierte que no tolerará ninguna iniciativa directa o indirecta tendiente a modificar o alterar el carácter profesional de nuestras FF. AA., ratificado por el Estatuto de Garantías Constitucionales", decía el duodécimo punto del voto político aprobado en la reciente Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Mayo 15.— En la Empresa de Maderas Prensadas "Cholguán" de Yungay, requisada por el Gobierno "para forzar la voluntad de la mayoría de los trabajadores de la industria que no aceptan el área estatal" y que se hallan en huelga, comenzaron a verificarse todo tipo de hechos insólitos. Según el abogado de la empresa, Rolando Molina, se han cursado más de 45 despidos arbitrarios; las amenazas contra los trabajadores y sus familias se suceden a diario y a la luz del día (desfiles de elementos foráneos para amedrentar al personal, conminación al desalojo de las casas de empleados y obreros, agresiones con arma blanca, etc.); la autonominada interventora de "Cholguán", doña Auristela Zamorano de Tolosa, alojó en su propia casa a un agente del MIR, quien amenazó, pistola en mano, al presidente del Sindicato de Empleados de la fábrica, etc. Todo esto mientras el secretario del Comité Forestal de CORFO, Jaime Tohá, "miente descaradamente", según Molina, asegurando que nadie persigue a nadie y que hubo sabotaje por parte de los huelguistas.

Mayo 16.— El Presidente Allende realizó un pedido de emergencia a México para cubrir el déficit de combustibles que afronta Chile. Personalmente, el Primer Mandatario hizo su llamado de auxilio al Presidente mexicano Luis Echeverría, a través de la legación diplomática de ese país en Santiago. La aguda escasez de gasolina y parafina que se estaba haciendo sentir en nuestro país a las puertas del invierno, y que el Gobierno disimulaba sistemáticamente, quedó así al descubierto en toda su cruda realidad. Según el Embajador mexicano, Gonzalo Martínez, ni siquiera se ha determinado la forma de pago del combustible, dada la premura del pedido y del envío. Simultáneamente a la revelación de estas gestiones diplomáticas, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia (OIR), comunicó que "se iniciará un sumario administrativo para sancionar a los culpables del descalabro de combustible del país", sin especificar quiénes son.

Mayo 16.— El senador DC Andrés Zaldívar, refiriéndose a la escasez casi total del gas licuado, denunció que estamos en presencia de "un Gobierno que dice "afianzar su independencia económica" pidiendo en préstamo combustible, elemento básico no sólo para la economía, sino también para la seguridad nacional". El parlamentario analizó las causas que han llevado a Chile a esta situación, diciendo: "Las fallas técnicas son ciertas, pero el Gobierno se cuida de esconder las causas que motivan estas fallas, como ser el éxodo de profesionales especializados en las faenas de refinería; el no adquirir calderas y otros equipos que, desde hace dos años, se encuentran en estado de cotizaciones y que por su vida útil se sabía que debían ser reemplazados desde hace tiempo y no lo han sido; la improvisación y desconocimiento de la administración de la empresa; de cómo llevar y dirigir faenas de este tipo. En la actualidad la única preocupación diaria de los hombres nuevos de ENAP consiste en dominar al contrincante político, con el fin de mejorar sus bonos ante el Ministro de turno".

Mayo 16.—"El enfrentamiento es inevitable", proclamó Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista, ante el Pleno de su colectividad política. Estas y otras afirmaciones del alto personero marxista fueron denunciadas, con documentos en la mano, por el vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana. Según él, Corvalán Lepe habría dicho que las tres causales del "enfrentamiento inevitable" son: la oposición se habría "decidido" ante el acoso de que es objeto en todos los frentes; la UP habría perdido terreno en las Fuerzas Armadas (estaba esto, a su juicio, muy claro en la Marina y la Aviación, considerando al Ejército como neutral); la situación internacional de Chile es actualmente grave, concretamente con Bolivia, el Perú y la Argentina (los contactos con Cámpora-Perón fueron malos, "aumentándose el aislamiento diplomático"). El personero comunista recomendó a sus correligionarios efectuar, a cualquier precio, un "acercamiento" a las FF. AA., mostrar hacia ellas "extrema docilidad", y vender la idea de que el PC es fervoroso partidario de la "paz social". De acuerdo a la documentación obtenida por Fernando Maturana, Luis Corvalán se mostró extraordinariamente preocupado por el Presidente Allende, presentándolo como "decaído y asustado". Dijo el secretario general que los comunistas le habían recomendado jugarse por un acercamiento con las FF. AA. y que para "abuenarse" con ellas era necesario reprimir al MIR y a otros revolucionarios de ultraizquierda. El Primer Mandatario habría dicho sí a todo, pero ahora, según Corvalán, "Allende vacila". Por último, concretando sus ideas y revelaciones, la primera autoridad del PC ordenó desatar, "cueste lo que cueste", una campaña en la que el Partido Comunista se dedique a "estigmatizar la guerra civil", a fin de culpar a la oposición de estar preparando el enfrentamiento.

Mayo 17.— El Senado y la Cámara de Diputados hicieron presente la incompetencia del Tribunal Constitucional para pronunciarse respecto a discrepancias que puedan surgir entre el Ejecutivo y el Congreso, en materia de reformas constitucionales, y advirtieron que una decisión de dicho Tribunal en esta materia sería nula, carecería de valor y no obligaría a nadie.

Mayo 17.— El Gobierno anunció su propósito de ir a la nacionalización de todas las empresas extranjeras de telecomunicaciones existentes en el país y crear una sola empresa estatal, bajo la dirección de un provisoriamente llamado organismo superior. Al día siguiente los Comités de

Diputados democratacristianos declararon que no aceptarían un "monopolio estatal de las telecomunicaciones, porque ello implica, de hecho, el control absoluto de los medios de comunicación social y, por ende, de la libre información y circulación de noticias".

Mayo 17.— 400 individuos, manifiestamente borrachos, dirigidos por elementos del MIR y de la UP, asaltaron la sede sindical y el casino de los trabajadores de la Empresa de Maderas Prensadas "Cholguán" con el fin de sacar violentamente de allí a obreros y empleados que se hallan en huelga. No hubo enfrentamiento porque los huelguistas desalojaron pacíficamente los establecimientos.

Mayo 18.— Voceros gremiales de El Teniente acusaron al Gobierno de prolongar deliberadamente el conflicto del cobre, proponiendo fórmulas de arreglo que constituyen "una burla para los trabajadores". Dijeron también los mineros: "Mientras el Gobierno no acepte pagar el 41 por ciento de reajuste —principal causa del movimiento— no transaremos por ningún motivo porque, de lo contrario, sentaríamos un precedente fatal para las aspiraciones de todos los trabajadores chilenos". El conflicto entró en su vigesimoctavo día, mientras la solidaridad popular hacia los huelguistas iba en aumento y las ollas comunes se instalaban por doquier.

Mayo 18.— La OIR, haciéndose eco de las instrucciones recientemente impartidas por el comunismo chileno, ordenó a sus corresponsales destacar la "posibilidad de una guerra civil". La circular firmada por Fernando Fernández, periodista de la OIR, tiene fecha 15 de mayo y fue publicada hoy, in extenso, por "El Mercurio". Entre otros, sugiere los siguientes temas a explotar periodísticamente: "Denunciar el plan sedicioso (?). Generar una gran campaña que engarce con el requerimiento hecho por el Ejecutivo al Tribunal Constitucional (proyecto de las tres áreas). Mostrar que la oposición está creando un conflicto de poderes y el precedente de que sólo bastaría simple mayoría en el Congreso para acusar constitucionalmente al Presidente de la República y también para reformar la Constitución... Desenmascarar la intención del PDC de promover conflictos laborales bajo apariencia gremial... con fines claramente políticos (crear clima de violencia para desatar la guerra civil). Demostrar lo que significa una guerra civil... Entrevistar españoles residentes, mostrar el horror del enfrentamiento... Tono: analítico, lenguaje sobrio, sin epítetos..."

Mayo 19.— "Los extremistas dirigidos por el mirista Domingo Jeldres, actualmente procesado por baleo a un joven, tienen el descaro de pasearse ante Carabineros, armados con pistolas automáticas, y tienen la intención de proseguir con la violencia, ya que a diario reciben preparación paramilitar en los bosques cercanos a la planta", denunció un vocero de los trabajadores democráticos de Cholguán, que viven en un clima insostenible de terror.

Mayo 19.— Los obreros y empleados de Cobrechuqui, en Antofagasta, acordaron ir a la huelga indefinida, en apoyo a los trabajadores de El Teniente.

Mayo 19.— "La concurrencia del señor Allende al Congreso Nacional, el próximo 21 de mayo, no es un acto que sea consecuencia del acatamiento a la Constitución, ni del respeto al Congreso Nacional. Es una burda farsa, una parodia inaceptable de quienes quieren aprovechar esa oportunidad para dar apariencias de acatar la legalidad chilena, la misma que día a día destruye y atropella su Gobierno", denunció el Partido Na-

cional, explicando las razones de por qué sus miembros se marginarán de la ceremonia del Congreso Pleno.

Mayo 21.— El Presidente Allende leyó, ante el Congreso Pleno, su Tercer Mensaje a la nación, uno de cuyos capítulos se titula: "La Democracia y la Paz Cívica están en peligro". El Primer Mandatario reconoció: "Hasta ahora no hemos podido crear una dirección económica", disculpándose luego: "Si bien un proceso revolucionario no puede juzgarse por su resultado económico inmediato"... Luego, con realismo, dijo: "No oculto lo grave de la situación económica. ...Preveo horas muy duras para el país y para la seguridad de los chilenos". El Presidente de la República anunció que el Ejecutivo ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental que "será sometido a una amplísima discusión nacional en todos los niveles, para recoger las críticas y sugerencias antes de su envío al Congreso". Adelantó que esta iniciativa busca la "democratización" de la administración de justicia, la ampliación de las facultades del Tribunal Constitucional y el cambio de la Contraloría por un organismo que llamó "Procuraduría General de la Nación".

Mayo 21.— "El mensaje presidencial fue tan pobre que no obtuvo ningún aplauso en las casi tres horas que duró su lectura. Sólo al final, cuando se refirió a que Chile no quiere la guerra civil, recibió algunas ovaciones. Es bueno que lo sepa el Presidente de la República: en Chile nadie quiere la guerra civil", opinó el senador DC Rafael Moreno. En cuanto al diputado nacional recién electo, Hermógenes Pérez de Arce, su comentario del mensaje fue tajante: "El señor Allende, siendo un viejo político, parece que se aficiona a los viejos discursos. Este mensaje dice sustancialmente lo mismo que el de 1971 y el de 1972. Lamentablemente el país no es el mismo y requiere soluciones nuevas, que no es capaz de darle un gobernante de mentalidad anticuada que, desde hace 35 años, ya ocupaba un cargo en el gobierno del país y viene hablando un mismo lenguaje demagógico izquierdizante y paralizando las energías creadoras de los chilenos a través de una política estatificadora. Este mensaje no merece un análisis serio. Es la misma incontinencia verbalista de siempre, que no tiene respeto ni siquiera a un mínimo de racionalidad. Nos relata que ha librado al país de la dependencia extranjera, tres días después de haber hecho un implorante llamado a México para que nos libre de quedarnos sin combustibles, lo cual todos sabemos qué significa en términos de seguridad nacional y sobrevivencia interna... Este mensaje sólo puede servir para convencernos de cuán necesario es para nuestro país deshacerse de esta generación de demagogos expertos en verbalismo que, desde hace tantos años, mantienen al país en compás de espera, que lo han burocratizado, paralizado y politizado. Que el señor Allende deje de hablar y termine con sus torrentes de excusas y dé paso en Chile a la gente de trabajo y a quienes sepan gobernar, porque los problemas son demasiado graves como para que él persista en su sainete político". El senador comunista Volodia Teitelboim enfatizó: "Creo que todos estamos de acuerdo en que ha sido una jornada perfecta".

Mayo 21.— Los trabajadores de El Teniente, reunidos en asamblea, acordaron: "Solicitar, por acuerdo unánime de los asambleístas, la dejación de sus cargos de los Ministros de Estado Sergio Bitar y Luis Figueroa, por no haber cumplido con la letra "P" de la Ley 17.713, que es el origen de este conflicto" (huelga cuprera que se inició hace 32 días).

Mayo 22.— El comando de mujeres de los trabajadores en huelga de El Teniente se apoderó de los estudios de radio "Rancagua", principal emisora de la provincia. Unas 150 mujeres se tomaron los micrófonos y lanzaron llamados a partidarios y adversarios del movimiento huelguístico, especialmente "al señor Ministro del Trabajo, don Lucho Figueroa, aquel aguerrido dirigente con el que salimos a la calle para luchar contra los "chiribonos" en el Gobierno de Alessandri. Si es consecuente, debe estar junto a nosotros las mujeres de los mineros, que estamos pasando hambre con nuestros hijos, porque este Gobierno no quiere reconocer que le debe a nuestros maridos el 41 por ciento".

Mayo 23.— El Presidente Allende inició su visita oficial a Buenos Aires para asistir —con su comitiva de 56 personas—. a la asunción del mando del Presidente electo Héctor Cámpora. El Jefe del Estado chileno recibió innumerables solicitudes para firmar autógrafos, a lo que accedió repetidas veces, provocando la hilaridad juvenil con sus frases inscritas y firmadas en cuadernos, cheques en blanco, billetes, etc. Luego se acercó para saludar a un grupo de jóvenes que gritaban: "¡Chicho, corazón!"

Mayo 23.— Altos dirigentes del Partido Socialista de Rancagua fueron detenidos, bajo acusación de ser los autores de los disparos con armas de fuego que causaron seis heridos (tres estudiantes y tres mineros), entre los asistentes a una pacífica manifestación de apoyo a los trabajadores en huelga de El Teniente. Luego, patrullas militares y de carabineros allanaron la sede del PS, encontrando gran cantidad de armas y bombas molotov. Consultado el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, sobre los trágicos incidentes de Rancagua, aclaró que la sede del Partido Socialista "no fue, al parecer, objeto de daños con armas de fuego".

Mayo 23.— Veintiún Centros de Alumnos de la Universidad de Chile, en Santiago, que representan aproximadamente a 25.000 estudiantes, paralizaron sus actividades en solidaridad con la huelga de los mineros de El Teniente. Lo propio decretó la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES).

Mayo 23.— Cinco nuevas altas reparticiones ha creado en la CORFO el vicepresidente ejecutivo, Pedro Vuskovic: Gerencia de Inversiones, Dirección de Estudios del Area Social, Dirección de Informática, Contraloría Interna y Dirección de Desarrollo de la Industria Cinematográfica, Editora y de las Comunicaciones. Pedro Vuskovic declaró que había montado estas nuevas ramificaciones burocráticas "para superar muchas de las deficiencias actuales de nuestro trabajo".

Mayo 23.— El Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, al informar sobre trabajos voluntarios, reveló que 250 locomotoras de las 500 que posee la Empresa de Ferrocarriles del Estado están paralizadas por falta de repuestos. Por la misma razón han dejado de funcionar la mitad de las grúas del puerto Barón, de Valparaíso.

Mayo 23.— El Partido Comunista ordenó a sus militantes tomar medidas contra "los sectores más reaccionarios del país, que preparan la guerra civil". "La única actitud que corresponde es salir con fuerza y prontitud al encuentro de esta nueva intentona sediciosa", dice el PC, interpretando como réplica del paro nacional gremial de octubre de 1972 los siguientes hechos reales o ficticios: paro ("parcial", según los comunistas) en El Teniente, intentos de paralización de la locomoción colectiva particular, del transporte terrestre, de las actividades educacionales y de todos los servicios vitales. El Partido Comunista dispuso, por tanto, que "todo ciu-

dadano que quiera contribuir a la derrota de este nuevo plan criminal de la reacción, debe poner en conocimiento del interventor militar los lugares donde los empresarios de liebres y de buses ocultan sus vehículos".

Mayo 24.— En cumplimiento de la petición hecha por los trabajadores de El Teniente, el PDC presentó una acusación constitucional contra los Ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, respectivamente, a quienes se responsabiliza de haber causado la huelga del mineral, que ya lleva 36 días de duración, por no haber aplicado correctamente la ley, causando así graves daños, no sólo a los mineros, sino al país, ya que se han perdido 38 millones de dólares.

Mayo 24.— Fue relevado de sus funciones como Jefe de la Zona de Emergencia de la provincia de O'Higgins el teniente coronel Christian Ackercknecht, quien ordenara un allanamiento del Partido Socialista de Rancagua (mayo 23). Según el vespertino "Ultima Hora", perteneciente a destacados miembros del PS, el uniformado "fue relevado por orden del Gobierno".

Mayo 24.— Cuarenta trabajadores de El Teniente, que se hallaban en huelga, fueron detenidos e internados en la Cárcel Pública, debido a una querella interpuesta por el Intendente comunista Luis Baeza, por presunta infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Mayo 24.— Por tercer día consecutivo la capital careció de locomoción colectiva particular, por huelga indefinida de choferes ante el "olvido" del acta (mayo 4) por parte del Ministro de Obras Públicas, Humberto Martones. En ese documento el Secretario de Estado se comprometía a solucionarles sus problemas económicos.

Mayo 25.— Se confirmó que las actuaciones del teniente coronel Christian Ackercknecht, relevado Jefe de Plaza de la Zona de Emergencia de la provincia de O'Higgins, no han sido cuestionadas en momento alguno por sus superiores. Más aún, el Comandante en Jefe subrogante del Ejército, general de División Augusto Pinochet Ugarte, dio a conocer una declaración en la que señala, en forma enfática, que las medidas adoptadas por dicho oficial cuentan con su más irrestricto apoyo, respaldo y conocimiento, y que el relevo obedece única y exclusivamente a razones orgánicas (el refuerzo de tropas obligaba a colocar al mando de la guarnición un oficial superior).

Mayo 25.— La ciudad de Rancagua quedó convertida en un verdadero campo de batalla, con 15 heridos —uno grave— y decenas de contusos, al enfrentarse con Carabineros inmensas multitudes encabezadas por 30 gremios en huelga que apoyaban a los mineros de El Teniente y repudiaban el baleo del 23 de mayo, que corriera por cuenta del Partido Socialista. La espectacular aparición de tres vehículos con efectivos militares logró calmar los ánimos y normalizar la situación.

Capítulo 43

TRIBUNALES Y FUERZA PUBLICA PIERDEN AUTORIDAD

1973

Mayo 25.— Mientras los 40 mineros huelguistas detenidos y encarcelados en Rancagua (mayo 24) recuperaban su libertad bajo fianza, el senador Rafael Moreno (DC) denunciaba que se había roto la incomunicación que pesaba sobre varios personeros socialistas, detenidos en esa misma ciudad (mayo 23) por ser los presuntos autores de los balazos que hirieron a seis manifestantes de la oposición. Relató el senador Moreno: "El alcaide, señor Carlos Lira, militante del MAPU, violando todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, por su cuenta y riesgo rompió la incomunicación que dispuso la justicia ordinaria. Ocho dirigentes socialistas, incluso los alcaldes y regidores detenidos por su participación en el baleo, fueron instalados en la propia oficina del alcalde, mientras otros diez eran aposentados en las habitaciones del personal de la prisión, con teléfono, televisión y toda clase de facilidades para el contacto entre ellos mismos. Esto se hizo a vista y paciencia de todo el penal".

Mayo 26.— En la oficina de redacción de la revista "El Cobre" —que dirige Luis Guzmán, militante socialista-mirista— fueron hallados explosivos de alto poder destructor, rodeados de "posters" del "Che" Guevara, Marx, Lenin, emblemas del Partido Comunista, etc. La ubicación geográfica del "polvorín" era en pleno corazón de Santiago, en el edificio de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Mayo 26.— Los mineros huelguistas de El Teniente, al completar el 37º día de conflicto, declararon: "En respuesta a nuestro movimiento he-

mos recibido: de los estudiantes, el contagio de sus deseos de luchar; de nuestras mujeres, una combatividad y un ejemplo de lucha increíbles; de la ciudadanía, el respeto a nuestra posición; del Gobierno, represión y balas contra los estudiantes que nos apoyan y violencia reaccionaria contra los trabajadores".

Mayo 26.— La presencia de una treintena de instructores pertenecientes al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) causa seria preocupación en la conflictiva zona de Cholguán. Los miristas, convenientemente pertrechados con armas de fuego, llegaron desde Concepción, con el pretexto de colaborar en los trabajos de "reanudación de faenas", a cargo de la Unidad Popular, en la industria de maderas prensadas del lugar, cuyos trabajadores están en huelga desde hace 65 días. Sin embargo, la principal labor de los miristas es la preparación intensiva de grupos paramilitares, aprovechando las condiciones boscosas de los alrededores.

Mayo 27.— "Anoche se reunió el Comité Político de la Unidad Popular, con el objeto de analizar la ofensiva contrarrevolucionaria que han desatado las fuerzas de la reacción, confabuladas con elementos que actúan en el extranjero, en la que, como anunciaran reiteradamente, han pasado "de las palabras a los hechos", en su propósito de derrocar al Gobierno Constitucional, aun a costa de sumergir al país en una sangrienta guerra civil. . . Señalamos frente a esta obcecación criminal, nuestra disposición de responderles en el terreno que ellos han elegido", fue la última declaración de la combinación de Gobierno.

Mayo 28.— "Esta Corte Suprema debe representar a V. E., por enésima vez, la actitud ilegal de la autoridad administrativa en la ilícita intromisión en asuntos judiciales, así como la obstrucción de Carabineros en el cumplimiento de órdenes emanadas de un Juzgado del Crimen que, de acuerdo con la ley, deben ser ejecutadas por dicho cuerpo sin obstáculo alguno; todo lo cual significa una abierta pertinacia en rebelarse contra las resoluciones judiciales, despreciando la alteración que tales actitudes u omisiones producen en el orden jurídico, lo que —además— significa, no ya una crisis del estado de derecho, como se le representó a S. E. en el oficio anterior, sino una perentoria o inminente quiebra de la juridicidad del país", fue la médula del oficio dirigido al Presidente Allende por el presidente del más alto Tribunal de la República, Enrique Urrutia Manzano, refiriéndose al incumplimiento de una orden de desalojo en una propiedad usurpada en Machalí.

Mayo 28.— El Cuerpo de Generales y Almirantes (R) de la Defensa Nacional se dirigió por escrito al Presidente Allende, "para hacerle llegar sus temores ciudadanos por el clima de inquietudes y violencias que vive el país, tanto como por el desequilibrio, evidente, de su desarrollo, lo que atenta contra la seguridad nacional". Entre otras preocupaciones, los almirantes y generales en retiro manifiestan que "es insólito contemplar cómo la fuerza pública ha perdido su autoridad para imponer el orden en la confusión reinante. . . es decepcionante observar el escaso resultado que ha dado la aplicación de la ley sobre tenencia de armas y explosivos, y la forma, notoriamente parcial, con que se ha usado". Advierten los ex altos uniformados: "Si la Constitución es mañosamente interpretada o no se la respeta, la acción que se derivaría sería ilegítima, lo que importaría cortar la conexión existente entre las autoridades y las Fuerzas Armadas". Termina la carta diciendo: "Ya no cabe tener una actitud contemplativa

frente a los acontecimientos en Chile, ni menos a los que han llevado, alguna vez, el uniforme de la patria, por la responsabilidad que a cada cual corresponde asumir ante el severo juicio de la historia".

Mayo 29.— El Colegio de Ingenieros denunció que más del 20 por ciento de estos profesionales —unos 1.500— ha emigrado del país, "debido al deterioro de la organización productiva y tecnológica; la no creación de nuevas fuentes de trabajo productivo; y la persecución directa e indirecta de ingenieros que no profesan la ideología política del actual Gobierno". Declaró también el organismo profesional que todos estos ingenieros "fueron reemplazados por obreros calificados", lográndose así "una disminución de la producción en ciertas industrias estatificadas que, en algunos casos, alcanza a más del 30 por ciento".

Mayo 29.— Trascendió que en un programa de televisión la diputada comunista Mireya Baltra hizo graves acusaciones contra funcionarios de la Unidad Popular, ajenos al PC, que "se arreglan los bigotes". La ex Ministro del Trabajo aseguró que interventores del Gobierno y otros altos personeros se han comprado varios autos, casas en el barrio alto y, en general, han "profitado de la revolución", con "oportunismo y despilfarro". Al día siguiente de comentadas estas declaraciones en la Cámara de Diputados, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales (PS), replicó a la parlamentaria, diciendo: "No permitiré que la compañera Baltra, para mantener su vedetismo político, lance afirmaciones calumniosas porque, en mi caso, se trata de un compañero que ha ocupado situaciones de responsabilidad en el Partido Socialista y en las propias campañas presidenciales de la izquierda. Los arranques temperamentales de la compañera Baltra, tales como agredir a un dirigente de los trabajadores, hacer desocupar con violencia a trabajadores el recinto de su Ministerio y otros actos de este carácter, no está en condiciones de hacerlos conmigo". El señor Morales Garfias terminó acusando: "Los problemas que culminaron con el último paro de los choferes (locomoción particular) derivan de una acción precipitada de la ex Ministro".

Mayo 29.— Documentos dados a conocer por parlamentarios revelan que el Estado "se ha lanzado en los últimos 30 meses a tomar, usurpar, co-administrar, arrendar o, sencillamente, quitar" todos los medios de distribución y exhibición de cine en Chile, con el objetivo de concientizar a través de ese sistema de expresión al pueblo, dejando a éste en el más completo pauperismo cultural en ese campo, acompañado de un descalabro económico: durante 1972 la Chile Films —organismo que ha asumido el monopolio de dictaminar qué películas pueden ver los chilenos— tuvo una pérdida de 216 millones de escudos. Los documentos agregan que los ingresos producidos por las películas traídas de los países socialistas por valija diplomática se han transformado en una fuente suplementaria e importante de fondos para el Partido Comunista.

Mayo 30.— Un trabajador de El Teniente murió en Rancagua y otro quedó gravemente herido a bala, luego de un incidente con efectivos militares que dieron orden de detenerse al vehículo en que viajaban y que realizó una maniobra entorpecedora del patrullaje de los uniformados. Según el parte correspondiente, éstos dispararon a los neumáticos de la camioneta que conducía a los mineros, alcanzando a dos de los cuatro ocupantes. Este grave incidente produjo la clausura de Radio Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago, emisora que en un "flash" anunció dos muertos en Rancagua, en lugar de uno. El Ministro Secretario General de

Gobierno, Aníbal Palma, aprovechó de inmediato el error de información para ordenar, por seis días, el cierre de la estación; medida "absolutamente ilegal y ridículamente arbitraria", según el senador (PN) Pedro Ibáñez.

Mayo 30.— El Tribunal Constitucional se declaró incompetente para conocer una reclamación del Presidente de la República, en torno a la forma en que el Congreso despachó la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía. El Gobierno reaccionó declarando: "En tales circunstancias y no siendo dable, a uno de los dos Poderes que intervienen en la formación de las leyes, imponer al otro su criterio interpretativo de las normas constitucionales sobre tramitación de los proyectos de reforma de la Constitución Política, al Presidente (de la República) sólo le cabe, en este caso, promulgar aquella parte del proyecto sobre la cual no existe disconformidad con el Congreso, esto es, proceder a la promulgación prescindiendo de aquellas disposiciones que, pese a haber sido vetadas, supresiva o substitutivamente, no fueron objeto de insistencia en ambas ramas del Congreso".

Mayo 31.— El Presidente del Senado, Eduardo Frei, y el de la Cámara, Luis Pareto, enviaron, en conjunto, al Contralor General de la República el texto de la reforma constitucional referente a las tres áreas de la economía, aprobado recientemente por el Congreso Nacional, expresándole en su comunicación que una promulgación parcial del mismo, por parte del Ejecutivo, como acaba de anunciar la Secretaría General de Gobierno, "implicaría vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental". Los más altos representantes del Poder Legislativo reafirman que "no le cabe al Presidente de la República sino dar cumplimiento al texto del artículo 109 de la Constitución Política del Estado, que establece que si el Ejecutivo no llama a plebiscito dentro del plazo constitucional, **"se promulgará el proyecto que hubiere aprobado el Congreso"**. (El proyecto "íntegro", se entiende). El 5 de junio el Gobierno retiró de la Contraloría el texto parcial de dicha reforma constitucional, que había enviado el día 1º, haciéndolo llegar posteriormente al organismo contralor con nuevos antecedentes que, a su juicio, respaldan su tesis en el sentido de que diversos artículos modificatorios de la Carta Fundamental no deben incorporarse a ella. Renán Fuentealba (DC), uno de los parlamentarios impulsores de esa reforma constitucional, comentó (mayo 31): "Si el Presidente de la República no llama a plebiscito para dirimir el problema de las tres áreas de la economía, sería un error lamentable... Por desgracia, la facultad de llamar a plebiscito es privativa del Presidente de la República, quien **no está obligado** a convocar a él y, según nos hemos impuesto, el Presidente no desea llamar a plebiscito".

Mayo 31.— El Centro de Derecho de la Universidad Católica de Chile acordó paralizar indefinidamente sus actividades académicas, en señal de repudio a la situación de inminente quiebre de la juridicidad en el país, debido "a la acción ilegítima del actual Gobierno". El centro llamó a otros organismos relacionados con el Derecho, la judicatura y abogacía, a adoptar actitudes similares de rechazo a la gestión gubernamental.

Mayo 31.— 4.000 empleados de Cobrechuqui acordaron ir al paro indefinido, a partir de las 7 horas de mañana, en apoyo de los trabajadores de El Teniente.

Mayo 31.— Un paro médico virtualmente total, por 48 horas, en las siete áreas de Santiago, tiene lugar a raíz de graves incidentes acaeci-

dos en el Hospital Salvador, de Santiago, entre elementos de la Unidad Popular y la oposición (mayo 29) en los que por lo menos dos facultativos resultaron heridos de cierta gravedad. A partir del 1º de junio el paro médico se transformó en indefinido.

Mayo 31.— "Saludo y doy la bienvenida al Jefe de Estado de un Gobierno revolucionario, de un país amigo del nuestro, de un pueblo amigo de ayer, de hoy y de siempre", declaró el Presidente Allende en Pudahuel, al recibir a Osvaldo Dorticós, Presidente de Cuba.

Junio 1º.— "Glosando los libros santos, diré: No me puedo consolar porque la fraternidad ya no existe en la ciudad en que vivo", manifestó Monseñor Alejandro Durán Moreira, Obispo de Rancagua, en su oración fúnebre por Luis Bravo Morales, trabajador de la Sociedad Minera El Teniente, trágicamente fallecido (mayo 30). La cita bíblica de Monseñor Durán quedó plenamente confirmada en las 24 horas siguientes, porque Rancagua vivió un ininterrumpido enfrentamiento entre Carabineros, mineros, estudiantes y ciudadanos en general, con múltiples contusos y asfixiados por bombas lacrimógenas, y 80 detenidos. Gran parte de las casas de la ciudad enarbolaron banderas chilenas a media asta.

Junio 1º.— El Partido Izquierda Radical, frente a la "impasse" que afronta el Gobierno con la promulgación de la reforma constitucional (mayo 31), declaró: "Cuando el PIR se retiró del Gobierno le dijo al Presidente de la República que su actitud ante el proyecto de Reforma Constitucional, que provocó nuestro retiro, podía traducirse "en un conflicto de poderes de imprevisibles consecuencias". Con soberbia, el Presidente de la República nos devolvió la carta en que se lo decíamos, y hoy se encuentra colocado justamente en la situación que nosotros, oportunamente, le advertimos".

Junio 1º.— Refiriéndose a la violencia desatada en Rancagua estos últimos días, el presidente provincial del PDC, Guillermo Cowley, anunció: "Al Presidente de la República le queremos decir que Salvador Allende, persona humana, será el único responsable de los chilenos, niños, jóvenes y ancianos que sean víctimas de su obcecación... Su responsabilidad es moral más que legal. Que elija el camino". Cowley había precedido esta advertencia recordando que "la democracia es un valor fundamental, que nos evitará un baño de sangre, que está siendo promovido por los que dicen lo contrario".

Junio 2.— El Ministro en Visita Hernán Cereceda, ordenó a la Secretaría General de Gobierno y a la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, reponer en su funcionamiento a la Radio Sociedad Nacional de Agricultura (clausurada el 30 de mayo) y entregarla a sus legítimos representantes. El fallo no fue acatado por el Gobierno, negándose éste a cumplir la resolución judicial, por lo que se hizo necesaria una nueva sentencia, esta vez de la Corte Suprema. El máximo Tribunal de la República especificó que la actitud del Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, constituye "un atropello de la legalidad vigente en el país" y que ha contradicho "la facultad de imperio que tienen los Tribunales de Justicia".

Junio 2.— La diputada comunista y secretaria general de la Juventud de esa colectividad, Gladys Marín, ofreció que, a partir de hoy, tendrán lugar en Rancagua "actitudes de masas" para actuar "en defensa de los bienes y personas amagados" por la escalada "fascista" de elementos de la derecha.

Junio 2.— La Dirección del Registro Electoral reconoció como dirigente oficial del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) a Oscar Garretón. Esta colectividad política gobiernista se había dividido en dos fracciones (marzo 7), a raíz de un documento mapucista, interno y secreto, que publicara "El Mercurio" (febrero 28). La sección de Jaime Gazmuri desestimó el juicio emitido por Andrés Rillon, director del Registro Electoral, declarando que, "en definitiva, el tribunal más competente para resolver cuáles son sus destacamentos y qué grupos políticos no sirven a sus intereses de clase es la clase obrera, el proletariado de la ciudad y del campo".

Junio 3.— 65 trabajadores de El Teniente fueron despedidos a raíz de la huelga que, desde hace 45 días, mantienen los empleados y obreros del mineral. Con esta medida de fuerza el Gobierno inició de lleno la "reanudación de faenas" que decretara, sin éxito, diez días atrás.

Junio 3.— "Se están liquidando el poder y la libertad gremiales en Chile", advirtió una declaración del Colegio Médico, reafirmando la legitimidad de un paro indefinido que iniciaron los facultativos el 1º de junio. La declaración establece que, durante el Gobierno de la Unidad Popular, la reducción de atención médica provocada por los paros representa una fracción mínima de las horas de trabajo, en comparación con las que se pierden permanente y diariamente por: "innumerables reuniones políticas en los lugares de trabajo; grave falta de instrumental, implementos y medicamentos; forzosa salida del personal para hacer colas en procura de víveres, artículos domésticos, etc."

Junio 3.— "El Mercurio" reproduce una entrevista hecha por Gilda González, subdirectora de "El Rancagüino", a la promotora de la toma de Radio "Rancagua", Rita Rojas, esposa de un minero de El Teniente y madre de ocho hijos, cuyas respuestas ilustran la singular estrategia que la mujer chilena emplearía en las incontables ocupaciones de radioemisoras que, a lo largo del país, realizó durante los últimos meses de su lucha por la libertad. "Tomé una decisión bastante peligrosa —confesó la señora Rojas—. Partí con cinco mujeres, sin decirles a lo que iba, sino que me siguieran nada más. Con ellas me tomé la radio. A la subida de la escala empecé a dividir a las señoras: una se haría cargo de las perillas; yo con otra, del micrófono. Es claro que aquí, en un principio, transmitiendo, cortaron la transmisión; pero di la orden de seguir transmitiendo, e inmediatamente empecé a dar aviso a la opinión pública de que la radio estaba tomada por las esposas de los trabajadores".

Junio 3.— Analizando el Mensaje presidencial del 21 de mayo, el senador nacional Sergio Diez, afirmó: "La Unidad Popular, que nos está achacando la guerra civil, la tiene metida dentro de sí, en su filosofía".

Junio 3.— "Haremos todo lo posible por evitar la guerra civil. Pero si el fascismo logra producirla, haremos todo lo posible por ganarla", enfatizó el Secretario General de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra.

Junio 3.— "Le pedimos que piense en la tremenda responsabilidad que Ud. contrae ante la historia y ante el pueblo de Chile al continuar adelante en una acción de Gobierno que la mayoría repudia, que destruye la economía nacional, que llena de odio la convivencia interna y que pone en peligro la seguridad exterior del país. Es inútil que Ud. pretenda ya quedar como un hombre que gobernó bien a Chile. Su desastre es ya definitivo. Pero todavía le queda a Ud. un último recurso: quedar como un hombre que, reconociendo su fracaso total como gobernante, tuvo al

menos el patriotismo de evitarle al país las peores consecuencias de sus desaciertos y atropellos. Quiera Dios que su conciencia le haga escoger este último camino". Términos tan contundentes tuvo la carta que la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) enviara al Presidente Allende, para manifestarle la reacción juvenil ante la quiebra inminente del estado de derecho en Chile.

Junio 4.— Más de un centenar de panaderías permanecieron cerradas el último fin de semana, por falta de abastecimiento de harina. Según Francisco Bouzó, presidente de la Federación de Fabricantes de Pan, este hecho y la reciente requisición de 12 establecimientos del ramo, hacen urgente "adoptar una actitud clara y definitiva ante la escalada que han puesto en marcha, desde la Dirección de Industria y Comercio, para destruir definitivamente la industria panificadora".

Junio 4.— El Gobierno suspendió la entrega de 7.000 toneladas de cobre blíster y refinado a Inglaterra y Alemania, compromiso que no pudo cumplirse este mes como consecuencia de la huelga de El Teniente, a la que ahora se suma la de Chuquicamata. De El Teniente se extrae casi la tercera parte del total del cobre que produce el país (170 mil toneladas anuales).

Junio 4.— "Si el Presidente Allende busca la paz social y quiere evitar la guerra civil, tiene en sus manos el instrumento: recurrir democráticamente al pueblo para dilucidar aquellas materias en conflicto, como es el caso de la actual Reforma Constitucional sobre las tres áreas de la economía", declaró Patricio Aylwin, presidente del PDC.

Junio 4.— "Todas estas declaraciones de distintas organizaciones y distintos personeros de los sectores de oposición, que coinciden en acusar al Gobierno de romper la legalidad, obedecen a una estrategia y perfecta coordinación para crear una crisis institucional que favorezca los planes de quienes pretenden llevar al país a un enfrentamiento", afirmó Aníbal Palma, Ministro Secretario General de Gobierno, reafirmando luego: "El Ejecutivo está actuando dentro de la más estricta legalidad".

Junio 5.— El Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, fue declarado reo por los delitos de prevaricación, perturbación de la posesión y desacato al Ministro en Visita, si bien quedó en libertad provisional por orden del mismo magistrado, Hernán Cereceda. Palma desobedeció la orden judicial de levantamiento de la clausura de Radio Sociedad Nacional de Agricultura. La reacción del Gobierno ante el fallo del Ministro Cereceda no se hizo esperar: "Esta insólita actitud de la autoridad judicial corresponde a la culminación de un lamentable proceso de extralimitación de facultades, que rompe una práctica reiterada de respeto del principio de separación de poderes públicos, al inmiscuirse arbitrariamente, el Poder Judicial, en el ámbito de competencia de los órganos administrativos", declaró el Subsecretario General de Gobierno, Arsenio Poupin. La Comisión Política de la Unidad Popular, por su parte, acordó presentar una acusación constitucional contra los Ministros de la Corte Suprema, por su "maniobra pseudolegal" en el caso Palma. Las afirmaciones UP revistieron singular virulencia: "Denunciamos este nuevo abuso de poder, al encargarse reo al compañero Palma, torciéndole una vez más la nariz a la ley. La Corte Suprema se ha transformado en una trinchera más de la derecha y ha perdido así toda legitimidad y autoridad moral al convertirse en otro bastión de la reacción. Ante el pueblo, el compañero Palma ha sido absuelto y aplaudido por su acción, y lo que comienza hoy es el juicio popular a la Corte Suprema".

Capítulo 44

MINEROS DE "EL TENIENTE" ROMPEN EL CERCO DE RANCAGUA

1973

Junio 5.— Los Obispos de la Iglesia Católica, de la Diócesis de Santiago, Valparaíso, Linares, Rancagua, San Felipe y Talca, dieron a conocer su preocupación por la situación actual de Chile, diciendo en una extensa Carta Pastoral: "Hay cambios que toman una dirección equivocada cuando son inspirados por concepciones materialistas... Estamos preocupados por la marcha del país, por el desarrollo de los acontecimientos. Nos duele ver las largas colas de chilenos —los millones de horas que se pierden cada semana— sufriendo la humillación de vivir en esas condiciones. Chile parece un país azotado por la guerra".

Junio 5.— Mutismo absoluto guardaban los personeros de los MAPU, tanto de Gazmuri como de Garretón, pese a que ha transcurrido una semana desde que se denunciara, con nombres y apellidos, a los destinatarios de esas colectividades políticas que obtuvieron automóviles Fiat del Estanco Automotriz (55 en total), durante la reciente campaña parlamentaria. La revista "Qué Pasa", autora de la denuncia, afirmaba que "los automóviles se vendían por el Estanco al MAPU a precio oficial, e instantáneamente se revendían a precio de mercado negro... pasando su importe a entonar las arcas electorales del MAPU".

Junio 6.— A medianoche venció el plazo de que disponía el Gobierno para convocar a un plebiscito, a fin de que la ciudadanía decida libremente en las urnas la controversia entre los poderes Ejecutivo y Legis-

 lativo, en torno a la Reforma Constitucional que define las áreas estatal, mixta y privada en que se dividirá la economía.

Junio 6.— "Es el caso de aplicar el viejo refrán que dice: el ladrón detrás del juez. La UP pisotea todos los días las leyes y se niega a aplicar los fallos judiciales. Cuando los tribunales toman medidas para resguardar el Estado de Derecho, la UP tiene la insolencia de entablar una acusación contra ellos. Me parece lo mismo que si la acusación fuera promovida por los delincuentes que están en la Penitenciaría". Así enjuició Francisco Bulnes, senador del Partido Nacional, la acusación constitucional contra los Ministros de la Corte Suprema, prometida por la Unidad Popular (junio 5).

Junio 6.— La Cámara de Diputados, luego del pugilato más espectacular, violento y generalizado de los últimos años, aprobó por 78 votos contra cero la acusación constitucional contra los Ministros del Trabajo, Luis Figueroa, y de Minería, Sergio Bitar Chacra, quedando ambos suspendidos de sus cargos. Los parlamentarios de Gobierno se marginaron de la votación. El pugilato entre diputados se desencadenó a raíz de ciertos gestos adversos a Mario Palestro que Carmen Lazo creyó ver venir desde las tribunas, ocupadas por los mineros de El Teniente, verdaderos promotores de la acusación constitucional.

Junio 6.— El gerente general de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, Ernesto Ayala, denunció ante los accionistas de la empresa que ésta se halla al borde del colapso económico, puesto que la negativa de DIRINCO de conceder aumentos de precios remunerativos y oportunos hará que la Papelera, a junio del presente año, arroje una pérdida de E° 800.000.000. A partir de junio, según Ayala, ya se estima que se perderán diariamente E° 4.000.000.

Junio 6.— El Consejo Normativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile hizo llegar a la Corte Suprema un acuerdo en el que respalda la acción emprendida (mayo 28) por el más alto Tribunal de la República en defensa del estado de derecho.

Junio 7.— El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados el proyecto que crea la Dirección Nacional de Distribución y Comercialización, que reemplazará a la Secretaría correspondiente, dirigida por el general Alberto Bachelet, puesto que ella sólo tenía un papel asesor. La nueva Dirección tendrá entre sus atribuciones la de "cambiar los hábitos de consumo" de la población, crear establecimientos comerciales y exigir a los productores y comerciantes qué cosas vender, dónde y cuándo venderlas. El Ministro de Economía, Orlando Millas, al presentar el proyecto con carácter de urgencia, especificó que el Presidente Allende presupuesta que personeros de las Fuerzas Armadas sigan desempeñando un papel fundamental en estas funciones, como lo hace actualmente el general Bachelet.

Junio 7.— El Partido Demócrata Cristiano presentó una acusación constitucional contra el Ministro de Economía, Orlando Millas, militante comunista, por la responsabilidad que puede caberle en el incumplimiento de la Ley de Juntas de Vecinos, en la autorización inconstitucional de atribuciones a las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) y en la violación de la garantía establecida en la Carta Fundamental que otorga a todos los ciudadanos de la República: "la igualdad ante la ley".

El PDC, al fundamentar el libelo acusatorio, especificó que "Chile está sufriendo la peor crisis económica de toda su historia" y que "más grave que la situación económica es el intento de control político que se

esconde tras las medidas con que el Gobierno pretende hacer frente a la crisis de desabastecimiento".

Junio 7.— "La economía nacional está productivamente sana y está capacitada para generar los bienes y servicios que requieren el consumo popular y la inversión productiva", aseguró el Ministro de Hacienda, Fernando Flores, por cadena de radio y televisión. Pero más adelante frenó su optimismo, reconociendo: "La inflación que prevalece en Chile desde hace muchos decenios ha tenido durante los últimos doce meses un impulso violento, creando graves problemas en la marcha de la economía".

Junio 7.— La Secretaría General de Gobierno explicó al país: "El Presidente de la República no ha convocado a plebiscito, porque si lo hiciera, infringiría la Constitución Política del Estado. . . Además, ello implicaría aceptar la insólita pretensión de las mayorías del Congreso de imponer su interpretación jurídica a la del Jefe del Estado, imposición que es inconstitucional y que atenta contra la separación de los poderes del Estado". El Partido Demócrata Cristiano respondió inmediatamente a estas afirmaciones, diciendo: "Lamentamos que el Presidente de la República haya dejado pasar la oportunidad que se le presentaba de buscar una salida verdaderamente democrática a su desacuerdo con el Parlamento. . . sometiéndolo a la decisión del pueblo mediante un plebiscito. En vez de esa consulta popular, que es el camino preciso que la Constitución contempla para resolver esta clase de diferendos, el Gobierno se empeña en hacer una promulgación parcial de la reforma, intento claramente violatorio de la Carta Fundamental, la que perentoriamente ordena promulgar el texto aprobado por el Congreso Pleno".

Junio 7.— El Gobierno emitió la siguiente declaración: "Al suspender a los Ministros del Trabajo y Minería, la Cámara de Diputados ha violado flagrantemente la Constitución. Esta es la cuarta oportunidad en que exige responsabilidades políticas a Ministros de Estado, lo que es una prerrogativa exclusiva y no compartida del Jefe del Estado". A este respecto cabría recordar lo que dice la Constitución Política del Estado: "Artículo 39.— Son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados: 1º.— Declarar si han o no lugar las acusaciones que, diez a lo menos de sus miembros, formularen en contra de los siguientes funcionarios: a) El Presidente de la República (. . .) b) **Los Ministros de Estado,** por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, **infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución,** y por haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la nación". Bitar y Figueroa están acusados de "infracción a la Constitución, atropellamiento de las leyes y haberlas dejado sin ejecución".

Julio 8.— Treinta y un funcionarios fueron despedidos de la Compañía Cobrechuqui, anunciándose, además, que había otra lista por una cantidad similar de empleados a despedir, cumpliéndose así las primeras represalias contra los trabajadores que adhieren, desde hace nueve días, a una huelga de solidaridad con los mineros de El Teniente.

Junio 8.— El Gobierno notificó a ocho radioemisoras que debían transmitir, obligatoria y diariamente, un programa especial de difusión oficialista, difundido desde la Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR). Esta sanción va contra las radios democráticas que no acataron la orden de cadena obligatoria para transmitir un discurso del Ministro de Hacienda, Fernando Flores (junio 7), habiéndose hecho acreedoras, además, a una multa de veinte sueldos-vita-

les escala "A" del departamento de Santiago. El Gobierno basa su acción en que, a su juicio, dichas entidades transgredieron el reglamento de transmisiones de radiodifusión que el Ejecutivo considera vigente. Por su parte, el presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile (ARCHI), Carlos Figueroa, se entrevistó con el Ministro Aníbal Palma, para explicarle que el reglamento de transmisiones de radiodifusión está derogado, según dictamen de la Contraloría y los Tribunales de Justicia, y que, respecto al reglamento de estaciones de radiocomunicación —que también quería utilizar Aníbal Palma contra las estaciones sancionadas— "hace quince días salió un dictamen de la Contraloría que declara nulo, ineficaz, sin causa y sin vigencia" dicho reglamento.

Junio 9.— Las radios independientes decretaron: no tomar la cadena oficial; reafirmar el principio de que la Constitución y la ley consagran la libertad de las radios, sin ninguna obligación de integrar cadenas obligatorias del Gobierno.

Junio 9.— El Gobierno reiteró que aplicará sanciones pecuniarias a todas las radioemisoras que no se integran a las cadenas obligatorias de la OIR. El día 11 de junio la propia OIR suspendió la orden de transmisiones obligatorias de 50 minutos diarios, pero las radioemisoras que no habían aceptado esas cadenas fueron multadas con una suma equivalente a 80 sueldos vitales, escala "A", del departamento de Santiago, cada una.

Junio 9.— Un grave accidente tuvo lugar en la mina El Teniente, cuando a un trabajador poco experto en el manejo de tiros de dinamita se le reventó un cartucho entre las manos. El herido, Antonio González, había sido contratado recientemente, en reemplazo de trabajadores que se encuentran en huelga desde hace 53 días. Por su parte, 7.000 de los mineros que acatan el paro indefinido, reunidos en asamblea, acordaron entre otras cosas: "Repudiar y descalificar la actuación criminal de los interventores y de la administración de la empresa que, en un acto sin precedentes en la historia laboral chilena, ha contratado nuevo personal no calificado, ascendiendo a trabajadores a puestos de mayor riesgo, lo que ha producido tres muertos y un herido grave".

Junio 9.— La fracción del MAPU que dirige Jaime Gazmuri admitió haber recibido automóviles del Estanco Automotriz y haber usado esos vehículos en la campaña electoral de parlamentarios. (La denuncia fue reproducida en "El Mercurio" el 5 de junio).

Junio 9.— "Ir directa y rápidamente a la implantación del racionamiento de los artículos de primera necesidad", propugnó Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, a nombre de su colectividad política. El alto personero calificó a la Corte Suprema de "tribunal que atropella reiteradamente la Constitución Política del Estado, al arrogarse facultades y atribuciones que competen exclusivamente al Presidente de la República".

Junio 10.— Los vecinos de La Reina, Las Condes, Ñuñoa y Providencia hicieron una masiva demostración de "poder vecinal", en un acto multitudinario de rechazo a las JAP, a la política económica general del Gobierno, a los esfuerzos por establecer el totalitarismo en Chile y al racionamiento. Con esta iniciativa comenzó la unificación de las comunas para enfrentar los graves problemas que aquejan al país. "Chilenos, no transijamos nunca más —dijo Alfredo Alcaíno, Alcalde de Providencia, uno de los oradores de la concentración—. Chilenos, no vendan su dignidad por un pollo o por medio litro de aceite". Y Jorge Moreno, dirigente del

comercio establecido, declaró: "Esta reunión a la que estamos asistiendo es una respuesta al sordo aquél de Tomás Moro. . . No nos arrodillaremos ante las consignas políticas, pues cualquier alimento que recibamos de rodillas no irá a nuestros estómagos, sino a nuestras conciencias".

Junio 10.— Pequeños agricultores del sur organizaron lo que pasó a llamarse la "Caravana del Hambre", para llevar productos alimenticios a los trabajadores de El Teniente que se hallan en huelga indefinida. Trece camiones cargados con 130 toneladas de papas y 15 con trigo fueron requisados por la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), cuando llegaban a la ciudad de Los Angeles en su itinerario de solidaridad. Anteriormente habían sido detenidos, cerca del Salto El Laja, los dirigentes León Vilarín y Ulpiano Villalobos, junto a otros 20 conductores de camiones que colaboraban en la caravana.

Junio 10.— "El total de empleados en huelga es superior al 90 por ciento. Todo dato sobre el particular dado por la Empresa no corresponde a la realidad", declararon dirigentes sindicales de Cobrechuqui.

Junio 11.— El Congreso Pleno ratificó una reforma constitucional que obliga a entregar la tierra a los campesinos y que consagra garantías sobre el comercio, el transporte y el abastecimiento. La reforma fue aprobada por 106 votos a favor y ninguno en contra, pues los parlamentarios de Gobierno se retiraron de la sala. En el momento de aprobarse, campesinos apostados en las tribunas entonaron emocionadamente el Himno Nacional, mientras en los alrededores del Congreso la multitud se dividía en dos: los partidarios de la Unidad Popular que trataron de presionar la votación parlamentaria, y los grupos democráticos que —como ya era de rigor desde la asunción de Allende al poder— recordaban, a gritos: "¡Chile es y será un país en libertad!" Más tarde, el Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, emitió una larga declaración que terminaba diciendo: "Tanto el Gobierno como los trabajadores rechazan categóricamente (la reforma) y lucharán conjuntamente para que ella no pueda ser aplicada ni aprobada".

Junio 11.— "La única salida capaz de aplastar la ofensiva reaccionaria y asegurar la continuidad revolucionaria del proceso, consiste en desatar una resuelta contraofensiva popular", afirmó el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Junio 12.— Mientras en Rancagua los mineros de El Teniente preparaban una marcha sobre Santiago, para entrevistarse con el Presidente Allende, luego de cubrir a pie 100 kilómetros de camino, la capital estaba convertida en campo de batalla: estudiantes secundarios que apoyan a los mineros en huelga se enfrentaron a Carabineros y elementos de la UP durante todo el día, siendo incalculables los destrozos e imposibles de contabilizar los heridos y contusos. La directiva de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES), con su presidente, Miguel Salazar, a la cabeza, resultó detenida. El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce denunció: "El Gobierno quiere lanzar a la opinión pública en contra de Carabineros, obligándoles a aparecer protagonizando actuaciones verdaderamente inhumanas contra muchachas jóvenes. En la Comisaría de Mujeres había cerca de 20 muchachas detenidas, la mayoría de las cuales tienen menos de 18 años. . . Con este vejamen a mujeres inocentes e indefensas, este Gobierno está llegando a límites sólo conocidos bajo las más oprobiosas dictaduras y está violando, no sólo las leyes chilenas, sino la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas".

Junio 12.— Cien millones de dólares constituye la pérdida de la industria salitrera en manos del Estado, durante 1972. La denuncia fue hecha por el senador DC, Juan de Dios Carmona, pues el balance del último año salitrero aún no se publica.

Junio 12.— En fuentes extraoficiales se informó que ha finalizado el sumario instruido por el Jefe del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Vladimir Arellano, para establecer responsabilidades en el descalabro de la industria de combustibles (mayo 16), y que, como consecuencia, serán removidos de sus cargos los siguientes altos ejecutivos de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP): el gerente general, Héctor Donoso, ex comunista y rechazado en el PS; el gerente comercial, Fernando Bustamante, de filiación socialista; y el gerente de personal, Héctor Tejada, comunista.

Junio 13.— "En octubre de 1814 el general Bernardo O'Higgins, con el resto de las fuerzas patriotas, rompió el cerco realista que sitiaba Rancagua y tomó rumbo a Santiago. Hoy los mineros de El Teniente vamos a romper el cerco rojo de la insensibilidad y del sectarismo para marchar sobre Santiago para que nos escuchen". Este alcance dieron los trabajadores del mineral que se hallan en huelga desde hace 56 días, a su proyectado viaje a pie a la capital, para entrevistarse con el Presidente Allende y lograr de él una fórmula de arreglo al conflicto.

Junio 13.— En forma intempestiva, el gerente general de Cía. Minera Andina, Orlando Caputo, de filiación comunista, puso término al contrato de trabajo de Julio Bazán, adjunto a la gerencia general de dicha empresa y presidente de la Confederación Unica de Profesionales de Chile (CUPROCH), por su destacada actuación en defensa de las peticiones de los mineros de El Teniente.

Junio 13.— El Presidente Allende dio respuesta a un oficio que le dirigiera la Corte Suprema (mayo 28), representándole, "por enésima vez" que la autoridad administrativa niega sistemáticamente la fuerza pública para cumplir órdenes judiciales. El Jefe del Estado rebatió latamente éstas y otras aseveraciones del Poder Judicial, con planteamientos que acarrearían graves consecuencias a las relaciones entre ambos poderes del Estado. Dijo el Primer Mandatario en algunos párrafos de su carta: "Las autoridades de Gobierno, garantes de la paz y el orden público, no pueden proceder sin ponderar previamente los antecedentes que les permitan, en cada caso, prever las consecuencias de orden personal, familiar o social que la ejecución de la resolución judicial pueda producir en el momento de que se trata. Resulta inadmisible, en consecuencia, sostener que estas autoridades deban prestar el amparo policial en forma del todo indiscriminado, por cuanto ello podría conducir a situaciones que atenten precisamente contra la paz social y el orden público que están llamadas a cautelar".

Junio 14.— Al mando del propio Intendente de Santiago, Julio Stuardo, tres tanquetas, apoyadas por motoniveladoras y seguidas por Carabineros de a pie, atravesaron el puente del Río Maipo, a la altura de Buin, para detener a unos cinco mil mineros de El Teniente que realizaban su "marcha sobre Santiago", para parlamentar con el Presidente Allende. La represión ordenada por el Gobierno, que desmentía en los hechos la "ponderación" predicada por el Jefe del Estado a la Corte Suprema (carta de junio 13), echó también por tierra las esperanzas demostradas por los mineros antes de partir: "El Presidente ha dicho repetidas veces que está abierto al diálogo —afirmaron—. Por eso estamos

seguros de que aceptará un diálogo con los trabajadores. No creemos que lleguen a la vergüenza de mandarnos al Grupo Móvil para que nos lance bombas lacrimógenas"... Asfixiados por los gases que lanzaban los carabineros, encabezados por el Intendente, los trabajadores se dispersaron: unos a Buin, otros escabulléndose del asedio policial hacia Santiago, y la mayoría rumbo a San Bernardo. Estos últimos debieron atravesar potreros, subir y bajar cerros en la noche, sortear alambres de púas y vadear el Maipo. Pero, según propia confesión, clandestinamente, barbudos y sucios como bandidos, llegaron a Santiago. Y entraron a la capital parafraseando el más famoso slogan de la Unidad Popular, proclamando a gritos: "¡Teniente, unido, jamás será vencido!"

Junio 14.— "He ordenado que no reasuma su cargo el administrador del Estanco Automotriz, señor Enrique Farne", declaró el Ministro de Economía, Orlando Millas. El afectado, por su parte, mandó un oficio a la Contraloría General de la República, donde se lo sumarió, dejando en claro que las prioridades sobre cuotas de automóviles corresponden a una comisión independiente del Estanco, presidida por el Subsecretario de Economía. Esto, según Farne, viene a ser un agravante contra el Gobierno que lo acusa de haber entregado 55 automóviles Fiat a miembros del MAPU (denuncia publicada por "El Mercurio" el 5 de junio), amén de centenares de camiones y artículos de la línea blanca, porque, cuando se hizo esta transacción, el Subsecretario de Economía era, justamente, Oscar Garretón, líder de una facción mapucista.

Junio 14.— "El Presidente de la República tiene derecho a mandar sólo dentro de ciertas normas y mientras él se mantenga dentro de ellas. Las Fuerzas Armadas no pueden estar a disposición de los caprichos, venganzas, pasiones o desvaríos de un gobernante", declaró el senador nacional Sergio Onofre Jarpa, analizando la carta que el Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional dirigiera al Presidente Allende (mayo 28). El parlamentario y presidente del PN continuó comentando: "Según el documento, tanto la crisis económica como la quiebra de la convivencia social y del estado de derecho ponen en peligro la seguridad de Chile. Indudablemente, un país dividido, anarquizado y arruinado, que vive con la mano extendida esperando el préstamo o la donación extranjera, no está en situación de hacer valer y defender su soberanía y sus derechos".

Junio 15.— Estudiantes universitarios y secundarios se organizaron, en lo que llamaron "el día contra la represión", para recibir en Santiago a los mineros de El Teniente, pero la celebración callejera degeneró en una verdadera masacre estudiantil, al salir también a las calles brigadas de choque de la Unidad Popular, fuertemente armadas, y el Cuerpo de Carabineros esgrimiendo todo tipo de disuasivos. Mientras el Presidente Allende parlamentaba en La Moneda con una delegación de mineros, las universidades, Católica y de Chile, se convertían en hospitales de campaña: cientos de jóvenes víctimas de asfixia, pedradas, golpes de cadenas, heridos a bala, etc., eran atendidos por médicos de ambas sedes universitarias. Carabineros recibían órdenes de atacar a los estudiantes democráticos y dejar en la impunidad a miristas, brigadistas de la Ramona Parra (PC) y otros que, según testigos presenciales, "se paseaban con el cañón de sus armas a la vista, sin que nadie los molestara". Héctor Rojas, reportero gráfico de "El Mercurio", captó una fotografía que resultó testimonio indesmentible del ataque armado marxista: un camión de aseo de la Muni-

1973 cipalidad de San Miguel, trasladado al centro de la capital, sirve de barricada para extremistas que gatillan sus armas de fuego en dirección de la Universidad de Chile. El Partido Demócrata Cristiano emitió una severa declaración denunciando los hechos: "A pesar de nuestros reiterados requerimientos al señor Ministro del Interior, para que hiciera respetar el legítimo derecho de reunión que esos manifestantes ejercían en forma ordenada y pacífica, y de las seguridades que el señor Ministro nos dio en ese sentido, la fuerza pública no sólo dejó actuar impunemente a los agresores gobiernistas, sino que les prestó indisimulado apoyo, sirviéndoles de verdadera vanguardia contra los estudiantes". Por su parte, un dirigente de los mineros anunció: "Ha surgido una fórmula de arreglo que se está analizando" (se refería a las conversaciones con el Presidente Allende).

Capítulo 45

GOBIERNO ES DECLARADO ILEGITIMO

1973

Junio 16.— "Frente a este falso movimiento gremial, planeado y sostenido por toda la reacción, en una actitud fascista y sediciosa, no caben vacilaciones ni debilidades. Por tales razones, los partidos Socialista y Comunista estimamos absolutamente inconvenientes las conversaciones realizadas en el día de hoy en La Moneda con el grupo de elementos carentes de representatividad". Tal fue la desautorización pública del Presidente Allende y de sus parlamentos con los mineros en huelga, hecha por las dos poderosas agrupaciones de Gobierno.

Junio 16.— 218 heridos y lesionados buscaron refugio en la sede del PDC, luego de un feroz enfrentamiento entre los mineros de El Teniente que se hallan en Santiago y el Cuerpo de Carabineros. Desde la torre de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), situada frente a la Democracia Cristiana, elementos extremistas, detenidos posteriormente por Carabineros, dispararon a mansalva contra los trabajadores que protestaban en las calles "ante la burla que ha significado el incumplimiento de la palabra del Presidente de la República, que ofreció una fórmula de solución de la huelga (junio 15), y luego los representantes del Gobierno no concurrieron al lugar de las conversaciones. Mientras los mineros acordaban permanecer en Santiago hasta que se arregle el conflicto, Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano, decía: "El Presidente decide una cosa y la Unidad Popular otra. Es clarísimo. El Partido Comunista y el Partido Socialista hacen lo que les da la gana. Ellos mandan y

 el señor Allende es una figura decorativa. Parece un oficial de Relaciones Públicas".

Junio 16.— Un memorándum reservado de la Central Unica de Trabajadores (CUT), que publica "El Mercurio", confiesa: "Los trabajadores de la UP se sienten totalmente divididos, siendo el problema más grave el que muchos de nuestros dirigentes y trabajadores tienen la moral muy baja. . . El general Prats felicitó a los dirigentes de la UP de CUT por la disciplina impuesta a los trabajadores, que es igual al sistema que implanta el Ejército. Pero el único problema es que el 70 por ciento de las Fuerzas Armadas apoyan a la oposición".

Junio 16.— "A la luz del derecho y la moral, nadie está obligado a respetar ni obedecer a un Gobierno que deja de ser legítimo", dictaminó el Partido Nacional en un extenso y tajante enjuiciamiento de la administración Allende. El PN dijo, además: "No obstante ese solemne compromiso (las Garantías Constitucionales), en lo que va de transcurrido su mandato el Gobierno incurrió en innumerables violaciones legales y en atropellos deliberados y reiterados a la Constitución, que son causa determinante de la crisis política, social y económica que vive el país y que no tiene parangón en nuestra historia". Los nacionales afirman que la anarquía generalizada que vive Chile se manifiesta, entre múltiples síntomas que enumeran, en: "El abuso que el Gobierno de la Unidad Popular hace del deber de obediencia y disciplina de las FF. AA. y Carabineros, al utilizarlos permanentemente con fines políticos partidistas que deterioran su imagen y respetabilidad". Concluyen los acusadores diciendo: "Quienes aún crean que el mandato presidencial del señor Allende no está viciado por la ilegitimidad de su ejercicio, tienen ahora la prueba definitiva de que la validez de ese mandato ha terminado (la negativa presidencial de promulgar íntegramente el proyecto de ley de las tres áreas de la economía). El señor Allende ha violado en forma deliberada y sistemática su promesa solemne de respetar y hacer cumplir la Constitución y las leyes. Fue esa promesa solemne la que le permitió ser elegido Presidente de Chile por la mayoría del Congreso Nacional".

Junio 16.— Los dirigentes de la Zonal El Teniente manifestaron: "La venganza practicada contra el dirigente gremial Julio Bazán (junio 13), confirma que el Gobierno de la Calamidad Popular pretende ahuyentar del país a sus técnicos y profesionales más capaces y fomentar la fuga de "cerebros", con el objeto de dejar libre el camino a la manga de incapaces y sinvergüenzas que están destruyendo a Chile".

Junio 17.— El Presidente Allende felicitó a los militantes de la Unidad Popular que salieron a las calles para enfrentar a los mineros de El Teniente (junio 16), dejando un saldo de dos centenares de heridos. La carta presidencial iba dirigida a la Central Unica de Trabajadores (CUT) y decía: "Quiero manifestar, por su intermedio, a los trabajadores de Santiago el reconocimiento del Gobierno y del Presidente de la República por su actitud revolucionaria en el día de ayer".

Junio 17.— Los mineros de El Teniente acordaron continuar indefinidamente la huelga que ya lleva 60 días de duración, después de fracasar todas las gestiones hechas hasta ayer. El presidente de la zonal El Teniente, Guillermo Medina, declaró: "La solución del conflicto le costaría al Gobierno alrededor de E° 2.600 mensuales por trabajador, en cambio, se dedica a contratar "supernumerarios" con E° 33.333 (de renta) y les
 aplica un reajuste de un 30 por ciento sobre esa cantidad". Medina hizo

estas declaraciones en la Casa Central de la Universidad Católica, transformada por los estudiantes en cuartel general de los mineros que marcharon sobre Santiago. Los estudiantes y la ciudadanía vuelcan su solidaridad en los trabajadores en conflicto y sus familias, proveyéndolos de mantas, comida, etc. Otro grupo de mineros ocupa las dependencias del Congreso Nacional: en ambos casos debieron buscar recintos con fuero, dada la represión gobiernista de que son objeto.

Junio 17.— Al organizar, para mañana, una concentración de apoyo a los mineros de El Teniente, la Democracia Cristiana consideró necesario "señalar, una vez más, a la opinión pública el manejo partidista que el Gobierno hace del Cuerpo de Carabineros de Chile, para satisfacer las conveniencias políticas de los funcionarios que tienen a su cargo el orden público. La reiteración de este manejo arbitrario, discriminatorio y brutal de las fuerzas de Carabineros, hace suponer que estamos en presencia de un plan destinado a destruir el prestigio moral e institucional de ese cuerpo policial que se ha constituido en un motivo de orgullo para el pueblo chileno. Especial responsabilidad cabe en esta política de tan graves alcances para la institucionalidad básica del país, al Partido Comunista y al militante de ese partido que hoy ocupa el cargo de Subsecretario del Interior" (Daniel Vergara).

Junio 17.— Después de seis meses de lucha jurídica, que aún subsiste, salió al aire, en forma experimental, el Canal 6 de la Universidad de Chile, que suplirá las transmisiones del Canal 9, tomado ilegítimamente por trabajadores de la Unidad Popular. El Rector de la UCH, Edgardo Boeninger, apareció en pantalla para denunciar que "determinados grupos políticos y un sector fanatizado de funcionarios del Canal 9 se apropiaron de hecho de la emisora y la convirtieron en un órgano de difusión sectaria".

Junio 18.— El presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy, anunció en conferencia de prensa que los trabajadores que le son adictos programan "la paralización total del país". Este paro, que tendrá lugar dentro de 48 horas, es "contra el fascismo, la reacción, la derecha, la Democracia Cristiana, el Partido Nacional; contra los que arrebatan a los trabajadores el control de las calles", etc. Luego de la enumeración anterior, Godoy esbozó el plan de ataque: "Los trabajadores coparán todo el centro de la capital, no habrá electricidad ni comunicaciones y estudiamos la paralización de los medios de comunicación". Remató sus amenazas el dirigente comunista diciendo: "Este paro es contra los que hace pocos días querían apoderarse de La Moneda" (los mineros que pretendieron arreglar su huelga con el Presidente Allende).

Junio 18.— "La medida adoptada por el Colegio Médico de anticipar el paro nacional proyectado, es con el objeto de que no se lo confunda con el miniparo patronal ordenado por la CUT para el día jueves en apoyo al Gobierno. Nuestra actitud es porque el patrón Estado no ha tratado a un gremio (el minero) con la dignidad que se merece", declaró el secretario general de la Orden, doctor Edgardo Cruz Mena, anunciando para dentro de 24 horas la paralización de actividades de los facultativos, en apoyo a los trabajadores del cobre.

Junio 19.— Miles y miles de santiaguinos, especialmente estudiantes, acompañaron a los mineros de El Teniente en su "Marcha de la Democracia", que tuvo como punto de partida la Casa Central de la Universidad Católica, sobre cuyo frontis se leía: "Asilo contra la opresión". Desde

un inmenso escenario y escoltado por los cascos multicolores de los trabajadores del cobre, Guillermo Medina, dirigente máximo del mineral, aseguró: "Este conflicto se va a arreglar solamente cuando el Presidente Allende se apriete el cinturón, se afirme bien los pantalones y les diga a los partidos políticos: Yo soy el Primer Mandatario, yo soy el que manda en Chile. Dígaselo, señor Presidente, y los mineros con usted van a conversar".

Junio 19.— La nueva política salarial de la Unidad Popular, tendiente a restringir las peticiones de mejoramiento económico, fue expuesta en un documento del Partido Socialista, distribuido entre sus militantes del Banco del Estado. Apoyándose en innumerables citas del "Che" Guevara, Fidel Castro y Lenin, el PS trata de convencer a los trabajadores de que la lucha por los reajustes es cosa propia de una sociedad capitalista, y que, en el momento actual, hay que conformarse sólo con la política gubernativa al respecto, en bien del proceso revolucionario. Las peticiones de aumento de sueldos y salarios son presentadas como actos egoístas, impropios de "hombres nuevos".

Junio 19.— Trascendió una lista de sueldos altamente reajustados en beneficio de personeros socialistas y comunistas, de la Corporación del Cobre (CODELCO), entidad encargada de negar a los trabajadores de El Teniente el arreglo económico, negativa que los mantiene en huelga desde hace 62 días. El caso más impresionante de la nómina de CODELCO está protagonizado por el asesor general de ventas, Emilio Ocampo (PC), quien ganaba en septiembre del año pasado 14.770 escudos, para saltar en abril de 1973 a Eº 60.069,80.

Junio 19.— Un nutrido intercambio de disparos entre brigadistas de la Ramona Parra (PC) y personal de guardia del Grupo 7 de la Fuerza Aérea de Chile, tuvo lugar en el aeropuerto de Los Cerrillos.

Junio 19.— Metralleta en mano, funcionarios de Investigaciones asaltaron la sede del Canal 6 de Televisión, de la Universidad de Chile, destruyendo sus instalaciones técnicas y deteniendo a más de 30 personas que se encontraban en su interior. No se presentó en momento alguno la orden judicial correspondiente, y los equipos fundamentales de la emisora fueron arrancados de raíz. Sólo 48 horas alcanzó a estar en el aire el Canal 6, perpetrándose contra él la más grave violación de la autonomía universitaria en la historia de la Casa de Bello, según dijeron sus autoridades.

Junio. 19.— La emisión de moneda nacional alcanzará, en el año en curso, el más alto porcentaje registrado en la historia de Chile: 274,3 por ciento. (Datos de la Sociedad de Fomento Fabril).

Junio 20.— El Senado destituyó de sus cargos a los Ministros del Trabajo, Luis Figueroa, y de Minería, Sergio Bitar, por haber atropellado las leyes, haberlas dejado sin aplicación y por vulnerar el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. La acusación constitucional fue solicitada por los mineros en huelga de El Teniente.

Junio 20.— El Ministro de Economía, Orlando Millas, fue suspendido de su cargo por la Cámara de Diputados, que declaró que ha lugar la acusación constitucional presentada en su contra por el incumplimiento de la Ley de Juntas de Vecinos, por otorgar facultades inconstitucionales a las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), y por violar la garantía constitucional que otorga a todos los habitantes de la República "la igualdad ante la ley".

Junio 20.— Parlamentarios nacionales y democratacristianos presentaron, a pedido del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, por haber ordenado el allanamiento del Canal 6 de Televisión, de la Universidad de Chile, violando un recinto universitario, destruyendo los equipos de ese medio de comunicación y deteniendo a 30 estudiantes y 4 funcionarios de ese plantel.

Junio 20.— "Por instrucciones expresas del Presidente de la República, esta Secretaría General de Gobierno viene en instruir a los señores Ministros de Estado, Subsecretarios e Intendentes, en orden a que, a partir de esta fecha, no se concederán audiencias a parlamentarios, dirigentes o personeros del Partido Nacional. . . La referida organización política se ha colocado al margen de las disposiciones constitucionales y legales que regulan la convivencia democrática del país, al manifestar que el Presidente de la República ha incurrido en ilegitimidad en el ejercicio de su cargo, y al expresar que los ciudadanos no están obligados a respetar ni obedecer al Gobierno legítimamente constituido. Tal declaración es constitutiva del delito de sedición. . ." Esta notificación, firmada por Aníbal Palma, constituyó la primera represalia del Presidente Allende contra la contundente condena de su actuación hecha por el PN (junio 16) y publicada bajo este título: "El señor Allende ha dejado de ser Presidente constitucional de Chile".

Junio 22.— Por primera vez durante sus 73 años de vida, el diario "El Mercurio" desapareció de la circulación, cumpliéndose así una orden de suspensión solicitada por el Gobierno y aceptada por el Ministro de la Corte de Apelaciones Raúl Moroni, a raíz de una querella que el Ejecutivo presentara contra el Partido Nacional por su última declaración considerada sediciosa, que el decano de la prensa chilena publicara, como inserción pagada, el 16 de junio. La suspensión original por seis días fue revocada por la Corte de Apelaciones, después de un alegato en que el abogado Miguel Schweitzer Walter calificara esa medida de "arbitraria, precipitada y abusiva", por cuanto la querella del Gobierno era contra el Partido Nacional. El fallo fue considerado, por el senador PN Sergio Diez, como una "anticipación sobre el fondo de la causa" ya que "ni siquiera se ha iniciado el proceso" contra quienes hicieron publicar un texto considerado delictuoso.

Junio 23.— "Después de escuchar al Excmo. señor Allende en la concentración de la CUT de ese día (junio 21), teníamos la certeza de que se avecinaba un golpe oficialista en contra nuestra", editorializó "El Mercurio" en primera página al volver a la circulación. En ese mismo editorial eran citadas las siguientes palabras del Presidente Allende: "Llamo, entonces, a meditar sobre la línea impuesta por "El Mercurio", que ha pretendido desprestigiar nacional e internacionalmente al país. . ." A lo que el diario contestaba: "El Gobierno de la Unidad Popular, pese a su sistemática propaganda, no ha podido contrarrestar su fracaso en el país y en el exterior, labrándose su propio desprestigio. Nuestras publicaciones no han podido ocultar los errores irremediables de su política; se han limitado a reflejarlos en su exacta dimensión. Si sus agentes de publicidad no han logrado construir una imagen mejor de la Unidad Popular, no correspondía a "El Mercurio" cambiarla o modificarla, porque habría estado engañando con ello a la opinión nacional e internacional".

Junio 23.— Debido a la clausura que sufriera, recién hoy pudo "El Mercurio" informar sobre el "paro nacional" anunciado por el presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy (junio 13), y realizado el 21 de junio sin alcanzar las dimensiones prometidas; transformándose más bien en una demostración callejera de poderío bélico. "El Mercurio" presentó una visión gráfica de las marchas de la Unidad Popular por el centro de Santiago, con la siguiente leyenda: "La UP mostró en la concentración del jueves a todas sus brigadas de choque. Los manifestantes desfilaron blandiendo garrotes, gruesas varas con horquetas de fierro, guadañas, hondas y cascos. Al pasar las columnas frente a la U. Católica, los brigadistas usaron armas de fuego contra los estudiantes y mineros. El apedreo fue incesante. Al llegar la noche el MIR intentó un asalto al recinto universitario, el que fue rechazado por los jóvenes y por trabajadores de El Teniente".

Junio 23.— "La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile solidariza con los Poderes Legislativo y Judicial y denuncia ante el país que el Presidente de la República ha infringido gravemente la Constitución Política del Estado y las leyes que se obligó a respetar y que esto significa la destrucción del Estado de Derecho y la asunción, por parte del Ejecutivo, de la totalidad del poder, lo que se denomina en Ciencias Jurídicas y Políticas: **totalitarismo**". Este claro dictamen contra Salvador Allende vino a sumarse al recientemente emanado del Partido Nacional, declaración que el Presidente considera "sediciosa".

Junio 24.— "Ningún Ministro de la Corte Suprema, incluido su Presidente, como ningún Ministro de las Cortes de Apelaciones, ha percibido o percibe como sueldo una cantidad superior a veinte sueldos vitales", fue la tajante respuesta que dio Enrique Urrutia Manzano, Presidente de la Corte Suprema, a las acusaciones que, de consuno, hicieran todos los diarios de la Unidad Popular contra el Poder Judicial acerca de sus rentas. (Cabe recordar que el tope de 20 sueldos vitales fue establecido por la Ley Nº 17.416, dictada durante la presente Administración).

Junio 25.— "Habrá un terremoto nacional —dijo el diputado DC Luis Pareto— cuando comiencen a saltar los nombres con cifras indesmentibles. Además de las robustas cifras que aparecen en planillas privadas, estos funcionarios reciben productos y mercaderías que comercializan en el mercado negro". Con estas palabras el Presidente de la Cámara de Diputados ofrecía el fruto de una investigación que el PDC realiza sobre los "sueldos de magnates" que reciben, por millares, los funcionarios de la Unidad Popular. El parlamentario se refirió también a la campaña que los órganos de publicidad gobiernista han desatado contra los miembros del Poder Judicial, justamente achacando entradas millonarias a los magistrados. Pareto remató: "Vamos a demostrar, con antecedentes en la mano, que numerosos "hombres nuevos", colocados durante este Gobierno, tienen rentas que superan a lo que gana actualmente un Ministro de la Corte Suprema y para nadie resulta desconocido que no existe ninguna proporción entre la responsabilidad de un interventor y la que tiene un magistrado".

Junio 25.— La Corte Suprema contestó la reciente carta que le enviara el Presidente Allende (junio 13), considerando que, "por distorsionar la ley, exagerar la trascendencia de la tarea administrativa y rebajar la función judicial, no puede quedar sin respuesta". El más alto Tribunal de la República recordó al Jefe del Estado, entre otras cosas:

"Mientras el Poder Judicial no sea borrado como tal de la Carta Política, jamás será abrogada su independencia". Luego los jueces advierten al Primer Mandatario: "El Presidente de la República, sin advertirlo o inducido a ello, cometió un error al tomar partido en la sistemática tarea —nunca lograda— que algunos sectores del país han desatado en contra de esta Corte. Lo lamenta este Tribunal hondamente, y lo dice porque si S. E. ha invadido en su comunicación un campo jurídico que constitucionalmente le está vedado, este Tribunal puede, a su vez, para restablecer el equilibrio así perturbado, insinuarse en las costumbres administrativas, aunque no sea más que para significarle a S. E. la importancia y las consecuencias de su error. La equivocación consistió en cambiar el pedestal del Poder Supremo en que la ciudadanía y, por consiguiente esta Corte lo tenían colocado, por la precaria posición militante contra el órgano jurisdiccional superior del país que, por imperativo del deber, tiene que contrariar a veces en sus fallos los deseos más fervientes del Poder Ejecutivo. Error es el expresado de trascendental gravedad, porque el Jefe Supremo de la nación estaba siendo considerado por el ciudadano común y por esta Corte, como guardián de la legalidad administrativa del país contra los excesos de algunos subordinados, y es por eso lamentable que se constituya ahora en censor del Poder Judicial, tomando partido al lado de aquellos a quienes antes daba sus órdenes de cumplir la ley. Los Ministros suscritos experimentamos sorpresa por el cambio de actitud de S. E. porque entendemos que deprime su función constitucional".

Junio 25.— Los ex Ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, respectivamente, reconocieron que —"evidentemente", según Figueroa— siguen al mando de esas Secretarías de Estado, a pesar de que fueron destituidos por el Congreso Nacional (junio 20).

Junio 26.— A las 5.35 de la madrugada comenzaron a reunirse frente a Radio "Rancagua" —que sigue tomada por mujeres democráticas en rebeldía— las esposas, hijas, madres y hermanas de mineros de El Teniente, para iniciar su marcha sobre Santiago, en apoyo a los trabajadores del cobre y para lograr del Presidente Allende una fórmula de solución al conflicto minero, que ya se prolonga por 70 días. Cientos de mujeres se dieron cita en el puente Maipo, rebautizándolo puente Los Mineros, en conmemoración de la grave represión que los trabajadores sufrieran por parte del Gobierno en ese lugar (junio 14). Luego siguieron viaje rumbo a la capital en todo tipo de vehículos, no sin antes declarar a los periodistas: "Que sepan las mujeres de todo Chile que en esta lucha no claudicaremos. En esta marcha estamos dos mil mujeres de mineros. Queremos que nos reciba el Presidente de la República y nos dé una solución. No queremos que nos tramite como a nuestros hombres. Es la primera vez que las mujeres de los mineros salen a la calle. Lo hacemos porque también es la primera vez que nos toca un Gobierno como éste". Mientras una embajada femenina se entrevistaba con el Presidente Allende y él les prometía una fórmula de arreglo en el curso de la semana, varios miles de representantes de organizaciones gremiales y comunitarias, estudiantes secundarios y universitarios y miembros del "poder femenino" de la capital, recibían con una grandiosa manifestación callejera a las mujeres que llegaban de Rancagua y todos juntos marchaban por el centro de la capital. Cerca de las 18 horas tuvo lugar en la Universidad Católica una emotiva ceremonia de despedida de los mineros, que volvían a Rancagua con sus esposas, hijas, madres y hermanas. Al partir, dijeron a los estudiantes

1973 que los habían cobijado en el recinto universitario: "Retornamos confiados en que las mujeres lograrán hacer cumplir la promesa que les ha hecho el Presidente".

Junio 27.— La Democracia Cristiana criticó duramente una declaración hecha días antes por el Partido Socialista, en la que invita a las Fuerzas Armadas a "integrarse a la tarea revolucionaria". Denuncia la DC que "el documento, hecho público por el principal partido de Gobierno, al que pertenece el propio Presidente de la República, constituye un verdadero intento de comprometer políticamente a las Fuerzas Armadas, lo que reviste especial gravedad... sobre todo porque se produce en el preciso momento en que el Partido Federado de la Unidad Popular, reunido formalmente en un congreso, adopta con toda claridad la línea más extremista del oficialismo, llama a enfrentar a los demás poderes del Estado, a crear de hecho nuevas formas de poder popular, paralelas a la institucionalidad democrática del país y a "aplastar" a quienes discrepan de su gestión, bajo el pretexto de que serían fascistas y buscarían la guerra civil. En consecuencia, es en estas tareas absolutamente reñidas con la Constitución, las leyes y la convivencia democrática, que se invita a participar a las Fuerzas Armadas".

Capítulo 46

CORDONES INDUSTRIALES, BALUARTES DEL PODER POPULAR

1973

Junio 27.— El Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González, se vio mezclado en un enojoso incidente en la Avenida Costanera, cuando la ciudadana Alejandrina Cox de Valdivieso le sacó la lengua reiteradas veces y el alto uniformado disparó un tiro de revólver contra el automóvil que manejaba la señora Cox. Detenidos ambos vehículos —del general y la ciudadana— se juntó gran cantidad de curiosos quienes, a su vez, procedieron a faltarle el respeto al Comandante en Jefe, y a desinflar los neumáticos de su automóvil, por lo cual el general hubo de ser transportado por un taxista para estampar la denuncia correspondiente, mientras fuerzas de Carabineros se hacían presentes en el lugar de los hechos, siendo insultados por la ciudadanía. El Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, se dirigió al país por cadena de emisoras, interpretando los hechos como "un extraño asedio, de similares características a la emboscada que condujo al asesinato del general René Schneider". El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, anunció que el Gobierno había decretado Estado de Emergencia para la provincia de Santiago, como consecuencia del clima de violencia existente, y que culminó con un "hecho atentatorio frustrado". El Presidente Allende, que regresaba a Palacio luego de visitar una guardería infantil y su correspondiente sala-cuna, declaró: "La zona de emergencia es una medida necesaria para poner fin a la prepotencia fascista".

Junio 27.— Sergio Diez, senador nacional, analizó el intercambio de cartas habido entre el Poder Judicial y el Presidente Allende (junio 13 y 25), diciendo: "Lo que ha sostenido el Jefe del Estado es, esencialmente, que le corresponde a él, como encargado de velar por el orden público, formular juicios de mérito o de oportunidad para la prestación de la fuerza pública, en los casos en que ésta sea requerida por los tribunales ordinarios de justicia... Nos parece sumamente grave y atentatorio contra todo nuestro sistema jurídico la actitud asumida por el Jefe del Estado y, sobre todo, la filosofía totalitaria envuelta en sus palabras".

El senador, también nacional, Víctor García se refirió a los ataques recibidos por el Poder Judicial, en relación con las rentas que perciben sus miembros.

Afirmó el parlamentario que los jefes de la Unidad Popular "no tienen autoridad" para hacer ese tipo de cargos, y puso como ejemplo al Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, quien ha asistido sólo a 14 de las 209 sesiones del Senado en el último período legislativo, lo que significa "que ha cobrado 31.000 escudos por cada sesión a que ha venido". Narciso Irureta, senador democratacristiano, reveló una lista de millonarios sueldos ganados por miembros de la Unidad Popular, y afirmó: "Esta "revolución" se ha transformado en la defensa de la situación personal de unos pocos cientos de grandes burócratas. Y, mientras asistimos a un enfrentamiento de militancias en la base, presenciamos una gran farra en la cima".

Junio 28.— El general de división y Jefe de la Zona de Emergencia de Santiago, Mario Sepúlveda Squella, denunció a los directores y representantes de los diversos medios informativos que se había detectado un "cuartelazo" —a realizarse el 26 de junio— y que los implicados en este fallido "movimiento destinado a quebrar la institucionalidad" estaban a disposición de la Justicia Militar. Precisó que había civiles y militares de baja graduación. Más tarde el Ministro de Defensa, José Tohá, declaró ante el Senado que "una unidad de la Segunda División del Ejército planeaba sacar a la calle sus efectivos, con el objeto de provocar la caída del Gobierno".

Junio 28.— El senador DC Juan de Dios Carmona denunció que, con fecha 15 de mayo, la Corporación del Cobre (CODELCO) convino el suplemento número tres de un contrato suscrito con la firma Tsvetmetpromexport, de Moscú, en el cual Chile se compromete a "continuar" pagando 844 dólares mensuales a cada uno de los 36 "asesores" y 470 dólares al mes a cada uno de los diez "intérpretes" soviéticos instalados en los minerales de cobre chilenos. El punto 3 también exige vacaciones pagadas de 30 días anuales para estos funcionarios, con viaje de ida y vuelta a Rusia, costeado por nuestro país. El senador Carmona destacó que 844 dólares excede con creces los 20 sueldos vitales, tope impuesto por la ley a los funcionarios de la administración pública chilena: este tope equivale a 30 dólares...

Junio 29.— Fue sofocado un levantamiento militar que protagonizaron, a partir de las 8.55, varios tanques, un portatanques y dos camiones con 40 hombres cada uno, del Regimiento Blindado Nº 2. Los sublevados, al mando del Coronel Roberto Souper Onfray, bombardearon el Palacio de La Moneda y atacaron el Ministerio de Defensa, con la intención de rescatar de su interior al Capitán Sergio Rocha Aros, detenido a raíz del "cuartelazo" que se detectó cuatro días antes (ver junio 28). A

dos horas de iniciada esta operación, que pasaría a llamarse "Tancazo" o "Tanquetazo", hicieron su aparición diversas unidades de la guarnición de Santiago, sofocando el Ejército, con sus propios medios, esta insurrección. El Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats, conminó a los efectivos del Blindado Nº 2 a deponer su actitud. Mientras tenía lugar el tiroteo el Presidente Allende se comunicó telefónicamente con la Radio Corporación, desde su residencia de Tomás Moro, para transmitir el siguiente mensaje: "Llamo al pueblo a que tome todas las industrias, todas las empresas, que esté alerta; que se vuelque al centro, pero no para ser victimado; que el pueblo salga a las calles, pero no para ser ametrallado; que lo haga; que lo haga con prudencia con cuanto "elemento" tenga en sus manos". **"Si llega la hora, armas tendrá el pueblo"**. En la tarde el Presidente dijo: "He asumido la responsabilidad de llamar al pueblo para informarlo" y, pese a que algunos altos funcionarios de Gobierno estimaban inoportunas las reuniones masivas, a raíz de los últimos acontecimientos, presidió una manifestación de masas organizada por la CUT. El Primer Mandatario, fuera de anunciar a sus adherentes: "si es necesario enviaré un proyecto de ley para llamar a un plebiscito para que el pueblo se pronuncie", se limitó a relatar su versión de los acontecimientos y ordenó al pueblo que, con tranquilidad, regresara a sus casas y, al día siguiente, recuperara en el trabajo las horas perdidas. Luego el Presidente Allende pidió al Congreso Nacional autorización para declarar Estado de Sitio en "una parte o todo el territorio nacional", por un plazo de hasta seis meses. (Cabe recordar que el Estado de Sitio otorga al Presidente de la República "la facultad de trasladar las personas de un Departamento a otro y la de arrestarlas en sus propias casas y en lugares que no sean cárceles ni otros que estén destinados a la detención o prisión de reos comunes"). El Partido Nacional declaró: "Debe entender el señor Allende que es suya la responsabilidad de la crisis moral y material en que está sumido Chile. En consecuencia, el Partido Nacional no otorgará mayores facultades, por ningún concepto, a este Gobierno que, por haberse colocado en la ilegitimidad, no merece el más elemental grado de confianza, aun en el ejercicio de sus facultades ordinarias". El saldo del "Tancazo" fue: 32 heridos a bala, 22 muertos entre civiles y militares (según el Secretario General de Gobierno) y 50 detenidos.

Junio 30.— Siete radioemisoras fueron clausuradas por negarse a integrar cadenas obligatorias dispuestas por la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. Mientras tanto los partidos políticos de oposición se negaban a otorgar al Presidente Allende las facultades de Estado de Sitio que solicitara a raíz de la sublevación militar del Blindado Nº 2. Los dirigentes políticos advirtieron que el Gobierno tiene en la actualidad amplias atribuciones en virtud de la Zona de Emergencia, que las Fuerzas Armadas han controlado la situación y que las atribuciones del Estado de Sitio "constituirían en manos de este Gobierno un gravísimo riesgo".

Julio 2.— La Cámara de Diputados rechazó, por 81 votos contra 52, el proyecto del Gobierno para implantar el Estado de Sitio por un plazo de tres meses.

Julio 2.— La Contraloría General de la República rechazó la promulgación parcial del proyecto de Reforma Constitucional propuesto por el Poder Ejecutivo, para las tres áreas de la economía. El dictamen del organismo contralor ratifica que la promulgación parcial planteada por el

 Gobierno, "no concuerda con las normas de la Constitución Política del Estado a que debe sujetarse esta determinación, porque ellas previenen que si las observaciones del Presidente de la República son rechazadas por el Congreso, el Primer Mandatario debe resolver si convoca a un plebiscito, o bien promulga el mismo proyecto aprobado por el Congreso Nacional, y no sólo la parte que no fue observada mediante el veto, como sucede en la especie". (Como se trata de una reforma a la Constitución, en este caso el Ejecutivo no puede echar mano del decreto de insistencia).

Julio 2.— 3.000 obreros mantienen todavía en su poder las diez industrias ubicadas en los "cordones" Vicuña Mackenna y Cerrillos, que ocuparon el día de los sucesos en que intervino el Regimiento Blindado Nº 2, a raíz de las órdenes que diera, a este respecto, el presidente comunista de la CUT, Jorge Godoy, y del mensaje presidencial subsiguiente: "Llamo al pueblo a que tome todas las industrias, todas las empresas...", había dicho Allende.

Julio 3.— Los mineros de El Teniente volvieron al trabajo, después de completar una histórica huelga de 77 días, sin dar el brazo a torcer en sus peticiones económicas legales (ley 17.713). La fórmula de arreglo que entregara el Presidente Allende, luego de conversar con una delegación de mujeres de los trabajadores en conflicto, fue arduamente debatida hasta modificar una cláusula que perjudicaba a los mineros. Pese a la satisfactoria reanudación de faenas quedó pendiente el reintegro de 147 trabajadores, cuyos contratos fueron caducados durante el paro. El 5 de julio Guillermo Medina, presidente de la Zonal El Teniente, dijo que esa actitud de la empresa era una provocación y que el Presidente Allende no la aprobaría, pues su propia firma está estampada en un documento que especifica: "No habrá represalias".

Julio 3.— Explicó el senador nacional Víctor García: "El Senado, al conocer que los Ministros destituidos, señores Figueroa y Bitar, continuaban en sus oficinas trabajando, envió un oficio al Ejecutivo preguntándole cómo se había cumplido la destitución. Hoy se recibió el oficio, que venía firmado por el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Aníbal Palma. Decía que habían sido subrogados legalmente los Ministros destituidos. El Senado, a petición de Sergio Diez, del Partido Nacional, ordenó devolver la nota por dos razones. Primero, porque el señor Palma no es Ministro. Sólo por ley se puede ser Ministro, o se crean carteras por ley. De manera que ese título honorífico que se otorga internamente no vale ante el Senado. Vale solamente para una comida oficial o para el tratamiento que deba recibir de parte de los subalternos. Pero el Senado no es subalterno, de manera que no admite una nota de alguien que no es Ministro. Por eso es que la devuelve. Además, la devolvió porque no puede haber subrogante cuando el titular está destituido. Entonces, no hay titular, y, por lo tanto, no puede haber subrogación".

Julio 3.— El Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, acusado del allanamiento ilegal del Canal 6 de Televisión de la Universidad de Chile, con violación de la autonomía universitaria (junio 19), fue suspendido de su cargo por la Cámara de Diputados.

Julio 3.— "A este Gobierno se le están acabando los resquicios legales. Buscó primero, como tabla de salvación, el Tribunal Constitucional. Cuando éste se reconoció incompetente, recurrió a la Contraloría, la que le dijo que pretender promulgar parcialmente el proyecto de las tres áreas era inconstitucional... Sólo le cabe promulgar completamente la

reforma o salirse de la Constitución". Así opinó Sergio Diez, senador nacional.

Julio 3.— El Senado rechazó, por 23 votos contra 11, el proyecto de Estado de Sitio, presentado por el Gobierno. Con esta decisión, la iniciativa queda definitivamente rechazada por el Congreso.

Julio 3.— Llegó a Santiago una delegación de 23 brigadistas soviéticos, para tender una línea férrea entre la Refinería y Fundición de Ventanas y la red ferroviaria para, según el Ministerio de Minería, abaratar los fletes de concentrados, precipitados y cobre blíster hacia la refinería y la fundición.

Julio 4.— "El Gobierno solicitó al Parlamento que aprobara un proyecto para aplicar el Estado de Sitio, lo que nos hubiera permitido disponer de elementos para asegurar una investigación profunda del atentado subversivo ("tancazo"), única manera de descubrir a la totalidad de sus instigadores y cómplices... Normalizada la situación producida el viernes 29 de junio, no queremos que se siga empleando la censura, ni limitar la expresión del pueblo, a través de sus manifestaciones democráticas". Así anunció Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, la derogación de la Zona de Emergencia en el país.

Julio 4.— Los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas emitieron la siguiente declaración pública: "En los últimos acontecimientos que han preocupado a la ciudadanía, la actuación de las instituciones (armadas) y, en particular, de sus Altos Mandos, ha estado encuadrada dentro de las severas normas de respeto al Poder constituido, a la Carta Fundamental que nos rige y a su claro mandato de ser institutos no deliberantes. A mediodía de hoy, los Comandantes en Jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea concurrieron a La Moneda a reiterar a S. E. el Presidente de la República el invariable respaldo de las FF. AA. al régimen constitucional y su respeto por las prerrogativas presidenciales".

Julio 4.— Consultado el Presidente Allende sobre la posibilidad de que Fernando Castillo Velasco, Rector de la Universidad Católica de Chile, ocupara un cargo en el Gabinete Ministerial próximo a gestarse, el Primer Mandatario dijo: "Es un gran Rector, es un gran arquitecto, es una excelente persona, es un hombre de izquierda, pero es el Presidente el que decide. Opino de él como persona, no como Ministro naturalmente. Estuvo aquí el viernes para solidarizar con el Presidente. Es un hombre de izquierda que no puede compararse con los actuales dirigentes del Partido Demócrata Cristiano".

Julio 4.— El Gobierno anunció que intervendrá las empresas que fueron ocupadas ilegalmente desde el 29 de junio, a raíz de las órdenes que diera a los trabajadores de la Unidad Popular Jorge Godoy, presidente de la CUT. Los trabajadores exigen el paso de estas industrias al área social.

Julio 4.— Por "instructivos" repartidos entre los trabajadores que ocupan empresas en el cordón Vicuña Mackenna y emanados del "comando" de dicho cordón industrial, se conocieron entretelones de la real organización interna de los establecimientos tomados. Resaltan los puntos siguientes: "Aparte de las armas que se están recibiendo, contaremos con las que obtengamos de los asaltos previstos a los cuarteles, de Carabineros exclusivamente por ahora"... "Todos, desde hoy día domingo 1º de julio, a su fábrica como sea, con: 1 frazada, 1 muda de ropa, 1 jarro, 1 plato, 1 cuchillo, 1 cuchara, armas, balas y explosivos"... "Hacer lista de

1973 armas que hay, tipo de armas y empadronarlas. Juntar todo tipo de armas y empadronarlas"... "Uso de armas; molotov (aprender a fabricarlas); uso de explosivos; construcción y uso de granadas de mano de tipo casero".

Julio 4.— La Corte Suprema, reunida en Tribunal Pleno, "ante la determinación del Presidente de la República de devolver la nota que este Tribunal le dirigió el día 25 de junio último", acordó declarar "que por tratarse de dos Poderes del Estado de igual rango constitucional, entre los cuales no existe subordinación, es inaceptable la actitud del Presidente de la República de devolver el oficio de este Tribunal".

Julio 4.— El senador del Partido Izquierda Radical, Américo Acuña, denunció que se estaría entregando armas, fundamentalmente a elementos extremistas extranjeros, partidarios de la UP. Acuña pidió a la Contraloría una investigación "acerca de la llegada de gran cantidad de bultos, especialmente en cajas de madera, en aviones de la Línea Cubana de Aviación", el día 28 de junio.

Julio 5.— Juró el nuevo Gabinete civil del Presidente Allende. Fueron expresamente reemplazados los Ministros que estaban destituidos, suspendidos o acusados constitucionalmente por el Congreso Nacional: Gerardo Espinoza, Orlando Millas, Luis Figueroa y Sergio Bitar. Ahora ocupa la conflictiva cartera del Interior, Carlos Briones (PS), mientras el presidente de la CUT, Jorge Godoy (PC), pasó a ser Ministro del Trabajo.

Julio 5.— "El Mercurio" reprodujo las declaraciones que el nuevo Ministro del Trabajo, Jorge Godoy, hiciera en el programa "Reunión de Prensa", del Canal 7 TV. Refiriéndose al "poder popular", el personero comunista dijo: "Se trata aquí no sólo de expresar y contar lo fuertes que somos, sino que también se trata de empezar a demostrarlo. Para aquellos que creen que aquí será un paseo por la avenida derribar este Gobierno, están equivocados. Nosotros, en esta nueva etapa, vamos a empezar a demostrar quiénes somos. Vamos a empezar a demostrar nuestra fuerza... Escuchamos dentro de los mitines, los actos de masas, la consigna "crear, crear poder popular". Eso puede tener varias interpretaciones. Por ejemplo, se trataría de crear un poder paralelo a este Gobierno... que los trabajadores habrían creado un poder nuevo porque no están representados... No es acertada desde este punto de vista la consigna. Pero también "crear, crear poder popular", quiere decir que está claro, para el trabajador, que la cuota de poder que hoy tiene no es todo y quiere —los trabajadores queremos— más poder; y queremos ejercer todo el poder".

Julio 5.— El Regional Santiago-Centro del Partido Socialista impartió instrucciones precisas para crear, en las fábricas tomadas, Comités de Protección. Destacan las directivas siguientes: "Chequeo de reaccionarios connotados, lugares de reunión, arsenales fascistas, etc."... "Cada militante chequeará a todo el vecindario e investigará su filiación política, si tiene armas, si complota, etc."

Julio 5.— El Senado destituyó de su cargo al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Orlando Millas. En esos mismos momentos juraba el nuevo Gabinete del Presidente Allende, neutralizándose la medida parlamentaria con el nombramiento de José Cademártori Invernizzi como sucesor del personero Millas, acusado constitucionalmente.

Julio 5.— El Presidente Allende dio a conocer el nuevo "Plan Económico de Emergencia" de su Gobierno, proyecto que, al día siguiente,

fuera enjuiciado así por el Partido Nacional: "No rectifica, sino que profundiza, amplía y reitera la política económica hasta ahora seguida por el Gobierno; la que ha llevado al país a la peor crisis de su historia, hasta el punto de tener que vivir permanentemente del préstamo o de la limosna extranjera, con el consiguiente deterioro de nuestra independencia y soberanía". Por su parte, "El Mercurio" dejó en claro que "el afán de reunir el máximo de poder en una sola mano lleva al Gobierno a plantear un programa (económico) de acción sin base legal".

Julio 5.— El senador DC Juan Hamilton declaró que el Gobierno ya incurrió en incumplimiento de la Constitución al no promulgar íntegramente la enmienda a la Carta Fundamental (tres áreas de la economía) tan pronto como la Contraloría rechazó su intento de promulgarla en forma parcial (julio 2).

Julio 6.— "1) Una vez más la institucionalidad del país se ha quebrantado, como consecuencia de las "tomas" de establecimientos fabriles y el reparto de armas a elementos extremistas, la mayoría extranjeros, hecho que es público y notorio y del cual no han hecho reserva los dirigentes de los partidos de gobierno. 2) Es de gravedad extrema que S. E. el Presidente de la República haya dado su respaldo a los organizadores de estos atentados, al nombrar Ministro del Trabajo al principal incitador de los hechos denunciados. 3) Esta situación, incompatible con nuestro régimen republicano y democrático, hace necesario que las Fuerzas Armadas hagan cumplir la Ley de Control de Armas, para evitar la formación de un ejército extremista, en gran parte integrado por extranjeros, y paralelo a las Fuerzas Armadas Constitucionales". Estos fueron algunos acápites del llamado hecho por todos los partidos de oposición, unidos.

Julio 6.— "No sacamos nada con tomar y tomar empresas. Nada sacamos con fabricar más billetes, si la producción no satisface la demanda básica", dijo el Presidente Allende a los participantes de la "Marcha de la Juventud Contra el Fascismo".

Julio 6.— "Yo soy partidario de devolver muchas de ellas" (las industrias tomadas el 29 de junio). "Pero, en un momento en que la legalidad estaba rota, yo les dije que lo hicieran" (que se las tomaran). Estas declaraciones hizo el Presidente Allende a los corresponsales de prensa extranjera que le consultaron sobre la verdadera situación de Chile, después del "tancazo". Al preguntársele si el pueblo estaba armado lo negó, pero luego dijo: "Un Gobierno tiene derecho a defenderse como pueda o como quiera".

Julio 6.— "No nos engañemos. La mayoría de los jerarcas militares son derechistas y están contra la clase obrera y el pueblo. Los generales constitucionalistas (Prats) son una minoría. De ahí la importancia de democratizar a las Fuerzas Armadas. Para así, con los soldados con derecho a decidir, neutralizar a los jerarcas militares reaccionarios". Así mostró el MIR parte de su estrategia frente a las FF. AA., en un panfleto profusamente distribuido.

Julio 7.— "El Gobierno no conoce ninguna denuncia formulada, seria y responsable. En el caso de que la reciba, se investigará", declaró el nuevo Ministro del Interior Carlos Briones, refiriéndose a las "falsas e imprecisas" denuncias de la oposición sobre la formación de un "ejército popular", paralelo a las Fuerzas Armadas.

Julio 7.— Seis diputados de oposición concurrieron a la Comandancia en Jefe de la Segunda División del Ejército, para denunciar lugares

 donde existen armas y personas armadas por la Unidad Popular. Los parlamentarios reconocieron haber entregado al coronel Orlando Ibáñez un plano con los detalles de ubicación correspondientes.

Julio 7.— Eduardo Frei, Presidente del Senado, declaró: "Con motivo de una irresponsable acción, reprimida por las propias Fuerzas Armadas y en la cual ninguno de los sectores democráticos tuvo, por supuesto, participación alguna (junio 29), se ha ordenado la ocupación de fábricas y predios rurales, se han reforzado los cordones industriales, con los que se pretende cercar la ciudad, y, lo que es más grave, existe la certeza de que se reparten armas y se adoptan disposiciones estratégicas y se lanzan instructivos como si Chile estuviera al borde de una guerra interior. Los sectores democráticos que representamos no están armados. . ." "El llamado Poder Popular no es el pueblo de Chile. Son grupos políticos que se autocalifican como pueblo y que pretenden someter por la fuerza a otros trabajadores, sin titubear ante ningún medio para conseguirlo".

Julio 7.— Pablo Rodríguez Grez, Benjamín Matte Guzmán, John Schaeffer Forbes, Manuel Fuentes Wendling y Juan Eduardo Hurtado Larraín, dirigentes del Movimiento Nacionalista Patria y Libertad, implicados en el levantamiento del Regimiento Blindado Nº 2 (junio 29), partieron al Ecuador, país al cual habían solicitado asilo político.

Julio 8.— Efectivos del Grupo 10 de la Fuerza Aérea allanaron, a las 4 de la madrugada, el Cementerio Metropolitano de Santiago, obedeciendo instrucciones de la Fiscalía de Aviación, en busca de armas ocultas en tumbas, nichos y casas cercanas. No trascendió si hubo hallazgo de armamento, pero fueron detenidos varios individuos que se ocultaban en sepulturas a medio construir. Daniel Vergara, Subsecretario del Interior, enfocó el allanamiento al cementerio como fruto de "denuncias que no vacilamos en calificar de irresponsables, desprovistas de toda veracidad y fundamento, en una actitud intencionada, tendenciosa y alarmista, para provocar intranquilidad en la opinión pública".

Julio 8.— Osvaldo Lara, dirigente juvenil del Partido Socialista, y Alberto López Acuña, su acompañante, quedaron gravemente heridos al chocar la camioneta de la Corporación de Reforma Agraria en que viajaban, y en cuyo interior la policía encontró armas, municiones y fulminantes. Al revisar la ropa de los heridos, Carabineros se incautó de una lista de personas a las que debía repartirse ametralladoras y pistolas. También había instrucciones para acciones de comando y otra relación de reparto de 150 pistolas Mauser, 150 granadas de mano, 300 bombas molotov y seis ametralladoras de origen checoslovaco.

Julio 8.— El doctor Edgardo Cruz Mena, secretario general del Colegio Médico, denunció que todo el banco de sangre del Hospital del Salvador había sido robado por elementos extremistas, por lo cual no se pudieron realizar intervenciones quirúrgicas de urgencia; igualmente hubo sustracción de material médico esterilizado en la Maternidad del mismo hospital, causándose así la muerte a una señora que daba a luz. Se confirmó también que en diversos establecimientos asistenciales "hacen guardia nocturna" elementos armados de la Unidad Popular.

Julio 8.— "Ante cualquiera emergencia, el proletariado chileno se hará firme en sus sitios de trabajo y si es necesario salir de allí a combatir, saldrá a hacerlo", anunció el jefe máximo del comunismo chileno, Luis Corvalán Lepe. En un discurso que pronunciara en el Teatro Caupolicán

el secretario general del PC añadió: "Hay que convertir cada fábrica, cada hacienda, cada sindicato, cada servicio público, en un baluarte del poder popular. Cada establecimiento industrial debe ser una fortaleza de la revolución". Por último, Luis Corvalán aseguró: "Los Poderes Legislativo y Judicial no pueden ser dejados incólumes, porque son enemigos del progreso y del avance".

Julio 9.— Nuevas industrias fueron ocupadas por elementos del Gobierno y de la extrema izquierda, obedeciendo al llamado hecho por la CUT y por el Presidente Allende el 29 de junio. El secretario general del MIR, Miguel Enríquez, diagnosticó: Son ya "centenares las fábricas tomadas y seguiremos tomando otras". Un dirigente socialista que pidió mantenerse en el anonimato, confesó: "Los grupos extremistas nos están desbordando". Luego relató: "Yo mismo fui sometido a un sumario interno impulsado por esos extremistas, cuando traté de imponer un poco de disciplina en nuestra labor. Muchos de mis compañeros socialistas piensan como yo. Lamentablemente ya es tarde para retroceder. . . Ninguna industria estatificada está produciendo más del 50 por ciento de su producción normal, justamente a causa del sectarismo, la intranquilidad y, sobre todo, la indisciplina".

Julio 9.— El Ministro del Interior, Carlos Briones, habló al país a través de la televisión, analizando la situación chilena después del "tancazo" y tranquilizando a la opinión pública de parte del Gobierno que integra. Sobre la resistencia del Ejecutivo a promulgar la reforma constitucional sobre las tres áreas de la economía, tal como el Congreso y la Contraloría han dispuesto —fuera de haberse declarado incompetente el Tribunal Constitucional—, Carlos Briones se colocó en la línea de sus antecesores y del Presidente Allende, diciendo: "La aceptación de la tesis del Congreso significaría terminar con el sistema presidencial y caer en un nefasto régimen de seudo parlamentarismo. . . La Contraloría, en un sorprendente dictamen, se ha atribuido facultades que, constitucionalmente, no tiene. . ." Anunció veladamente el Ministro del Interior la nueva estrategia del Gobierno, para un futuro próximo y para salir de la "impasse" de las tres áreas: "cree fructífero un diálogo con la oposición democrática. . ."

Julio 9.— "Las armas que se puedan haber distribuido, están dirigidas fundamentalmente contra los Cuerpos Armados de la República, toda vez que parece ilógico que esos sectores se armen contra civiles desarmados", dijo el senador DC Tomás Pablo, refiriéndose al armamentismo de la Unidad Popular.

Capítulo 47

"NADIE DIALOGA CON LA PISTOLA AL PECHO"

1973

Julio 9.— Un detallado plan secreto del MIR fue descubierto en Concepción, zona en la cual el movimiento extremista asegura tener a todos sus cuadros listos para "entrar en acción en cualquier momento". El documento incluye manuales de instrucción para operaciones militares tácticamente ofensivas y defensivas, operaciones abiertas, conspirativas y tácticas, e instrucciones para la utilización de armas convencionales, así como nociones de teoría avanzada para fabricación de bombas de alto poder explosivo. El documento divide la ciudad de Concepción en siete grupos paramilitares (GPM), que cubren los diferentes sectores y están fuertemente armados. El GPM 6, según el plan secreto, tiene una específica labor de infiltración de las Fuerzas Armadas.

Julio 10.— Gran cantidad de trotil, dinamita granulada, elementos químicos para fabricar bombas molotov, y armas cortas, encontraron efectivos del Ejército luego de allanar la casa de Nelson Zamorano, miembro del MAPU de Oscar Garretón. El propietario fue detenido, y los expertos consideraron que la cantidad de explosivos incautada era suficiente para volar gran parte de la ciudad de Puente Alto, localidad donde vivía Zamorano.

Julio 10.— El Consejo Nacional de Televisión emitió dos acuerdos fundamentales, contrarios en todo a la política que han puesto en práctica el Gobierno de Allende y la Unidad Popular, en lo que a ese medio de comunicación de masas concierne. El primer dictamen ordenó suspender —pre-

via tregua de siete días— las transmisiones del Canal 9. El segundo ratificó, por tercera vez, la plena legalidad de las emisiones que realiza el Canal 5 de Talcahuano, dependiente de la Universidad Católica de Chile.

Julio 10.— El Ministro del Interior, Carlos Briones, manifestó que muchas de las denuncias formuladas por parlamentarios de oposición sobre armas, habían resultado no ser exactas; que no había razón para crear un clima de tensión; que ha llegado el instante, en Chile, en que es necesario hablar con responsabilidad y terminar con el rumor.

Julio 10.— El Partido Socialista ordenó a sus militantes, por escrito: "¡Combo a combo, palo a palo; a la bala, bala!"

Julio 10.— El diputado socialista Mario Palestro pronunció un enérgico discurso en la Cámara, diciendo: "Nosotros no tenemos ningún inconveniente en reconocer que el pueblo se está organizando, porque tiene la obligación de organizarse y defenderse ante la ofensiva del fascismo. . . ¡A nosotros no se nos van a caer los pantalones para enfrentar la provocación y la guerra civil!. . . Vendrá Yakarta en la medida en que nosotros aceptemos que venga Yakarta. Y ¿por qué no puede ser Yakarta al revés, y que nosotros nos vayamos al Barrio Alto y los que sean fusilados no sean ni obreros ni campesinos?. . . A los que encuentran graves las declaraciones o las intervenciones, los notificamos una y mil veces que eso es lo que le va a pasar a nuestro país".

Julio 11.— "No hay diálogo posible bajo amenaza o intimidación. Nadie dialoga con la pistola al pecho. Yo no puedo sentarme a negociar con un interlocutor que me recibe con una metralleta sobre la mesa. Y, mientras subsistan las actuales circunstancias esto es lo que pasa en Chile". Así desahució Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano, las invitaciones a dialogar que hiciera el Gobierno a su colectividad política. Aylwin habló en una sesión especial del Senado para debatir las denuncias sobre grupos armados y el hallazgo de explosivos y elementos bélicos en manos de militantes de la Unidad Popular. "Es una insolencia, porque el diálogo no implica exigencias previas", comentó el Presidente Allende días después (julio 16).

Julio 11.— Trece días enteró la ocupación ultraizquierdista de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Dirigentes de la toma declararon que transformando en bastión armado este recinto universitario se lograría empalmarlo con el cordón industrial "Mapocho-Cordillera", que incluye las Cervecerías Unidas y Quimantú, amén de los Canales 7 y 9 de Televisión. El senador nacional Francisco Bulnes definiría después (julio 13) el verdadero alcance de estos "cordones", instaurados por el Gobierno de Allende, diciendo: "Obedecen al propósito desembozado de crear lo que llaman el "Poder Popular", esto es, una organización paramilitar dotada de una cadena de fortalezas, bien pertrechada de armas y explosivos, organizada militarmente, y destinada a un enfretamiento eventual con las legítimas Fuerzas Armadas de la República".

Julio 11.— "Ese febril y apresurado armamentismo (de la UP), sólo puede tener un destinatario: tratar de superar a las Fuerzas Armadas, en las cuales, no obstante todos los intentos divisionistas y todos los cantos de sirena con que pretenden atraerlas y dividirlas, encuentran un obstáculo insalvable para sus afanes totalitarios estos repartidores de armas. Por ello quieren formar un poder armado paralelo, para desencadenar en Chile una guerra civil, de incalculables efectos", afirmó el presidente del Partido Izquierda Radical, senador Luis Bossay.

Julio 11.— El Departamento de Derecho Constitucional de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica emitió una declaración para manifestar, entre otros, los planteamientos siguientes: "6) Que para que un Gobierno sea democrático no sólo se requiere el que los gobernantes hayan sido elegidos en elecciones libres y pluralistas, sino, además, que éstos se sometan al imperio de la legislación vigente y especialmente de la Constitución Política del Estado; 8) Que, de acuerdo a lo expresado en el punto 6), un Gobierno puede ser legítimo o ilegítimo desde el punto de vista de su origen, o desde el punto de vista de su ejercicio. Y será legítimo en su ejercicio un Gobierno sólo si se ajusta a las normas legales y constitucionales vigentes". Esta declaración se hizo aludiendo a la negativa del Presidente Allende de promulgar la Reforma Constitucional de las tres áreas de la economía, en los términos en que fuera aprobada por el Congreso Nacional.

Julio 12.— Chile tendrá que demostrar, con medidas precisas, un plan de enderezamiento de su situación económica actual, opinaron los socios del Club de París, ante los cuales nuestro país, representado por Alfonso Inostroza y otros miembros del aparato económico de la Unidad Popular, tratan de renegociar la deuda externa. Chile propuso al organismo internacional pagar sólo el 5 por ciento de los 500 millones de dólares que suponen los servicios de su deuda, a lo que sus acreedores contestaron que nuestro país está en condiciones de pagar más, pues aumentó sus ingresos por venta de cobre, en un año, en 80 millones de dólares.

Julio 12.— "Considerando: La orden impartida por S. E. el Presidente de la República y llevada a cabo por los partidos de la Unidad Popular, en el sentido de ocupar las industrias para "defender al Gobierno"... Ante esta situación de abierta ilegalidad en que han incurrido el propio Presidente de la República y todos los personeros y partidos de Gobierno, la Cámara de Diputados acuerda: Hacer presente a S. E. el Presidente de la República, que se está colocando en una situación de abierta ilegalidad y que su actitud pone al país al borde del conflicto armado..." Así decía, en algunos de sus párrafos, el proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara Baja y enviado al Presidente Allende.

Julio 12.— "Frente a un Gobierno que ha caído en indiscutible ilegitimidad en ejercicio, los parlamentarios no podemos limitarnos a recoger las migajas de legislación que nos arroja el Ejecutivo, mientras éste resuelve a espaldas nuestras los más graves asuntos que debieran ser materia de ley, y viola cotidianamente las disposiciones constitucionales y legales... Si no tomamos a tiempo todas las actitudes que la Constitución y la ley nos franquean, seremos tan culpables como los que impulsan ese proceso" (la substitución de la democracia por el marxismo), declaró Francisco Bulnes, senador del PN.

Julio 12.— El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, exhortó a soldados, marinos y aviadores a desobedecer las órdenes de los oficiales que se alcen contra el Gobierno. Altamirano, hablando a dirigentes de los cordones industriales, llamó también a "crear un tribunal del pueblo para juzgar a los delincuentes políticos y económicos, responsables directos del estado de sedición promovido por los reaccionarios y de la aguda situación económica que vive el país".

Julio 13.— "El país se está transformando en un gran manicomio, en el cual el médico ha perdido el control y se vuelven autoridad los enfermos mentales", opinó el presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jar-

pa, refiriéndose al discurso de Carlos Altamirano (julio 12) y al panorama general de Chile.

Julio 13.— El secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Miguel Enríquez, habló en el Teatro Caupolicán para denunciar que la Ley de Control de Armas "es una nueva ley maldita". Luego, analizando la formación del "Poder Popular", el jerarca mirista enfatizó: "Dirán los reaccionarios que esto es transgredir las leyes, la Constitución y el Derecho. Sí que lo es". Finalizada la intervención de Miguel Enríquez, un instructivo fue leído a los asistentes. Afirmaba éste el "legítimo derecho a construir el propio ejército, el ejército del pueblo".

Julio 14.— La estrategia marxista para lograr el control total de industrias y fábricas, que se amplió el 29 de junio con la orden de ocupación dada por la Central Unica de Trabajadores (CUT), logrando la toma de 34.000 empresas, servicios y talleres, según datos que proporcionaría el Comité Económico de Ministros (julio 14), le permite a la Unidad Popular tener en su poder diversos medios de producción, muchos de los cuales han sido incorporados forzosamente al área estatal. El MIR y sus células FTR, FER y otras, han desarrollado una efectiva labor en beneficio de estos "cordones industriales", nueva e insólita división administrativa del país, hasta convertirlos en centros de control sobre toda la actividad ciudadana, especialmente en el Gran Santiago, cuyos ocho cordones son: Cerrillos, Vicuña Mackenna, Centro, Mapocho, Vivaceta, O'Higgins, Santa Rosa y San Joaquín. Reforzando la posible acción que puedan desarrollar estos cordones "en defensa del proceso revolucionario y para avanzar en el proceso del socialismo", numerosos "campamentos" de nutrida población, dominada por la Unidad Popular y el MIR, están ubicados estratégicamente en las principales avenidas de acceso a la capital, hasta conformar un verdadero cinturón extremista.

Julio 14.— "Estamos en un momento de Chile bastante serio y bastante difícil, y entonces nosotros nos hacemos eco de la necesidad (económica) de mejorar el Servicio Nacional de Salud. Seguramente no vamos a satisfacer el ciento por ciento de las aspiraciones de ustedes, pero tienen que darse cuenta de que esto no se puede hacer. Y que, además, no sacan nada, absolutamente nada, porque eso es crear la ilusión de que se dispone de mayores ingresos, cuando la rapidez del proceso inflacionario —sobre todo si no se toman medidas nacionales— hará que todos estemos girando en torno a la inflación", dijo el Presidente Allende a los trabajadores de la Salud.

Julio 16.— 283,4 por ciento de inflación en los últimos doce meses, fue la cifra récord —en la historia de Chile— proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Julio 16.— "Hablamos en una hora dramática para Chile. Lo hacemos por ser fieles a Cristo y a nuestra patria. Hablamos en nuestra condición de Obispos de la Iglesia Católica, porque creemos tener una obligación especial de hacer un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos. No representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo, sólo nos mueve el bienestar de Chile y tratar de impedir que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida". Así comenzaba la Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado, firmada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Obispo Auxiliar de Concepción, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, invitando a los católicos a un "Día de Oración por la Paz de Chile". El documento añadía en otros acápites: "A estos grupos

políticos o sociales (antagónicos) les imploramos que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible un entendimiento. Diálogo que, para ser fructífero, requiere que se verifique en la verdad, que se diga toda la verdad, que haya sinceridad para proclamar las intenciones reales, que se desarmen los espíritus y las manos... La Virgen del Carmen inspiró a los Padres de la Patria cuando luchaban por la Independencia. ¿De qué nos serviría lo que ellos ganaron tan duramente si ahora asesinamos a la nación?..."

Julio 16.— El Presidente Allende confesó a los periodistas: "Tuve que llamar al Subsecretario General de Gobierno para que se hiciera una publicación advirtiendo que iba a haber una ola de provocaciones; que se pretendía, entre otras cosas, crear dificultades y aún provocaciones en manifestaciones religiosas de homenaje a la Virgen del Carmen, a realizarse ayer domingo. Inclusive le dije al Subsecretario que advirtiera de esto al secretario del señor Cardenal, en el sentido de que teníamos antecedentes de que podía perturbarse la procesión..."

Julio 16.— Fueron detenidos tres militantes del MIR que distribuían panfletos sediciosos entre los conscriptos del Regimiento de Infantería Nº 6 "Chacabuco", de Concepción. Los panfletos decían: "Soldado, no mueras por los patrones. Vive luchando junto al pueblo".

Julio 16.— En un espectacular operativo militar, ordenado por la Fiscalía Militar y dirigido por el propio Comandante del Regimiento de Caballería "Húsares", de Angol, fue allanado el edificio de la Escuela Normal de esa ciudad, encontrándose un número no precisado de pistolas, revólveres, bombas molotov y explosivos.

Julio 17.— Trascendió que el Comité Económico del Gobierno acordó la incorporación al área social de varias empresas ocupadas el 29 de junio por orden de la CUT y del Presidente Allende, a raíz del "tancazo".

Julio 17.— El MIR colocó carteles murales, destinados a subvertir el orden militar, en diversos lugares de Santiago, especialmente cerca de cuarteles y regimientos, así como en los edificios adyacentes al Cantón de Reclutamiento del Ejército, en la calle Grajales.

Julio 17.— "Chilenos y chilenas: nuestra nación es víctima de una infamia". Así resumió Jaime del Valle, decano de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile, la investigación científica realizada por profesores de dicho centro universitario para lograr la formulación de un proyecto de reforma de las leyes electorales en Chile. Los estudios, como primer aporte, revelaron un fraude masivo en la elección parlamentaria de marzo: no menos de 200.000 votos fraudulentos. Según el decano Del Valle, "en el estado actual de los registros electorales es imposible que haya en Chile una elección legítima más; en el actual Gobierno, bajo cuya administración han ocurrido estos hechos, recae la responsabilidad ineludible e inmediata de restituir al país la confianza en el fundamento de su democracia: las elecciones limpias y libres". El senador del PIR, Américo Acuña, opinó días más tarde: "Este es el hecho de mayor gravedad que haya podido suceder en nuestra patria en los últimos tiempos". Por su parte, Francisco Bulnes, senador nacional, tildó ese fraude como "uno de los hechos más vergonzosos que han ocurrido en la vida política del país, y uno de los más trascendentales". Luego especificó: "Todo hace pensar que, de no existir este fraude en enorme escala, la Unidad Popular no habría logrado el tercio del Senado y, de esa manera, la correlación de las fuerzas sería en este momento absolutamente diferente. El Presidente Allende, sin un

tercio en el Senado, se vería obligado a respetar la Constitución y la ley. No habría procedido después de las elecciones con la impudicia con que ha actuado, pisoteando todo nuestro sistema constitucional y legal". El Presidente Allende opinó: "Este vendaval del fraude forma dentro de un plan premeditado para socavar la institucionalidad".

Capítulo 48

ASESINATO DEL COMANDANTE ARTURO ARAYA

1973

Julio 17.— "Estas expresiones me preocupan hondamente", opinó el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general César Ruiz Danyau, refiriéndose en un programa de televisión a los últimos panfletos repartidos por el MIR en diversos puntos de Chile. Afirmó el alto uniformado que "se está pretendiendo hacer una división entre las ramas de la Defensa Nacional, o entre los distintos niveles jerárquicos que la institución tiene, lo que de ninguna manera puede ser conveniente, ni puede ser aceptado, de acuerdo con las normas vigentes en este momento dentro de la institución. Yo creo honestamente que estas expresiones no van a ser aceptadas por nuestro personal. Ellos no van a aceptar esta posibilidad, este derecho que se les estaría entregando, de poder juzgar si quienes están dando la orden son o no golpistas, están o no dentro de las normas legales y constitucionales. Porque evidentemente esto llevaría a un caos, que no creo sea permisible dentro de una institución de la Defensa Nacional".

Julio 18.— Elementos miristas fueron sorprendidos en las inmediaciones del Regimiento de Caballería Nº 4 "Coraceros", de Viña del Mar, cuando intentaban afichar carteles subversivos, con el mismo slogan de los requisados en Concepción y Santiago: "Soldado, no mueras por los patrones. Vive luchando junto al pueblo".

Julio 18.— Tres miembros del dispositivo de seguridad del Presidente Allende (GAP) chocaron contra un jeep en uno de los tradicionales Fiat 125

azules, dejando tres heridos. Los GAP no tenían permiso para conducir ni para portar armas, pese a lo cual dentro del portamaletas del vehículo fueron halladas tres metralletas y tres pistolas automáticas.

Julio 18.— "Si Chile se termina de hundir en la tiranía comunista, quienes pudieron evitarlo no podrán jamás decir que hubo engaño o cobardía de parte de los hombres de trabajo y de sus organizaciones gremiales", declaró la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), luego de alertar a todos los organismos democráticos del país, que aún tienen armas legales efectivas, sobre la gravedad que reviste la usurpación de industrias iniciada el 29 de junio y confirmada por el Comité Económico de Ministros (julio 17).

Julio 19.— Efectivos de la Armada y del Ejército allanaron dos empresas establecidas por el Gobierno —ENADI, en Valparaíso, y CCU, en Limache—, requisando dinamita, bombas molotov, granadas caseras, armas y municiones.

Julio 19.— Los trabajadores marxistas del cordón Vicuña Mackenna bloquearon, en una gran extensión, la avenida del mismo nombre, como nueva demostración de fuerza para exigir al Gobierno de la Unidad Popular la inmediata estatificación de un centenar de industrias tomadas. Una acción similar tuvo lugar la víspera, a cargo del cordón Cerrillos. El dirigente mirista Víctor Toro explicó que la estrategia sirve "para demostrar hasta dónde llega la fuerza de los trabajadores". Aludiendo al matutino "La Tercera de la Hora", bloqueado por las huestes proletarias, Toro declaró: "No se puede permitir que un diario reaccionario funcione en un sector que pertenece a los trabajadores". Los extremistas también amenazaron con su presencia multitudinaria y agresiva, a CENADI, institución del comercio establecido, y a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Julio 19.— El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) distribuyó en Concepción declaraciones en las que ataca a las Fuerzas Armadas por haber éstas detenido a tres miristas que, cuatro días antes, repartían panfletos sediciosos. "Hoy, en los momentos más agudos de la lucha de nuestro pueblo por su liberación, tres militantes de la revolución fueron detenidos por efectivos de las Fuerzas Armadas por el solo delito de llevar la voz del pueblo hacia los cuarteles", acusaban públicamente por escrito los miristas. Simultáneamente, en una población de Calama fue sorprendido otro grupo del MIR que pegaba carteles llamando a los uniformados a la insubordinación. Los extremistas cubrieron a tiros su retirada.

Julio 19.— "El Mercurio" publica una carta del ex Subsecretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo, en la que asegura no haberse asilado en ninguna sede diplomática a raíz del "tancazo" (junio 29). Afirma Viera-Gallo: "No he recurrido a ninguna Embajada en demanda de amparo. El señor Godoy Matte (diputado nacional que hiciera la denuncia) no ha indicado qué Embajada sería aquella en que me he refugiado. Lo desafío a que lo haga. Quizás el miedo que él siente lo proyecte a otras personas, quizás crea que la conducta de otras personas que llevan el apellido Matte y que han arrancado del país sea regla común de acción. Se equivoca".

Julio 19.— "¿Por qué íbamos a refugiarnos nosotros? Nosotros no somos ratas. Jamás abandonaremos nuestra lucha por el pueblo", aseguró Volodia Teitelboim, senador comunista, ante la acusación hecha por el diputado nacional, Domingo Godoy Matte, en el sentido de que él, en compañía de Carlos Altamirano, Erich Schnake y otros parlamentarios de

 la Unidad Popular habrían buscado asilo en la Embajada de Corea del Norte al enterarse del levantamiento del Blindado Nº 2 (junio 29).

Julio 20.— "Señor senador don Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista. Presente. Señor senador: Agradezco su carta del 17 de julio del presente, la que posteriormente ha aparecido en la prensa, y en la que, junto con manifestarme que "el Partido Comunista da respuesta al Comité Permanente del Episcopado... para evitar una guerra fratricida", me expresa que Ud. y su partido están dispuestos a hacer todos los esfuerzos "que estén a su alcance para evitar a Chile el drama de una guerra civil..." Tengo fe, señor senador, en la rectitud, en el buen sentido y en el patriotismo de los dirigentes políticos chilenos y estoy seguro que no solamente manifestarán su conformidad verbal con nuestra esperanza de reconciliación nacional, sino que darán los pasos necesarios para restablecer el diálogo perdido, el "desarme de los espíritus y de las manos"... Así comenzaba la respuesta del Cardenal Raúl Silva Henríquez al jefe máximo del comunismo criollo, en un intercambio de cartas suscitado a raíz de un manifiesto episcopal hecho público el 16 de julio.

Julio 20.— Un requerimiento en contra del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, por infracción al Código de Justicia Militar, fue presentado a la Corte de Apelaciones de Concepción por el Intendente de la Provincia. La querella se originó en un programa periodístico financiado por el MIR, en el que se llamó a soldados, marinos, carabineros, etc., a la insubordinación. El programa pedía que se hicieran distingos entre oficiales "honestos" y oficiales "fascistas", aludiendo luego, directamente, al vicealmirante Ismael Huerta.

Julio 20.— "En buen romance, de lo que se trata es de aprobar de contrabando y bajo engaño, lo que el Gobierno no consiguió implantar de cara al país: la ENU. Se trata de encajonar a la comunidad nacional para que inadvertidamente aparezca aceptando lo que ya demostró repudiar: la ENU". Así advertía la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (FEUC) sobre los nuevos manejos del Gobierno, que ahora invita a un "Debate Educacional", cuyo aparente objetivo es el de conocer el pensamiento del país sobre el actual sistema educacional, pero que, en el fondo, trata de implantar con disimulo la Escuela Nacional Unificada.

Julio 21.— "El Partido Socialista se encuentra en estado de emergencia en todo el territorio nacional. Toda la militancia debe permanecer en contacto ininterrumpido con los organismos regulares del partido... Tomar el control de todas las empresas... Hacer guardias, comités de defensa, armados con lo que se pueda... Informar a su comité de defensa sobre toda reunión o movimiento sospechoso de fascistas o momios. Vigilar atentamente a los reaccionarios y tener siempre el ojo puesto en sus guaridas". Estas y otras instrucciones inminentes dio el PS a sus afiliados en un impreso que tituló "Orden del Día", y que fue repartido en Concepción. Allí también se proporciona el siguiente código de ética periodística a ciertos "corresponsales populares y obreros", de reciente creación: "No inventar. No carrilearse. Decir la verdad en forma clara, sencilla, sin pretensiones de hacer una obra literaria".

Julio 22.— "Personeros de Gobierno han dicho que ese tipo de porotos que se está embarcando a bordo del buque cubano "Uverö" no se come en nuestra mesa. Pero nosotros podemos contestarle a esos personeros que antes tampoco los trabajadores comíamos el afrechillo. El pueblo de
 Talcahuano es testigo de que esto ha ocurrido; lo ha palpado en toda su

magnitud cuando se le ha obligado a comer un pan que contiene gran porcentaje de afrechillo, y después de hacer largas y cansadoras colas frente a las panaderías. De la misma manera podríamos decir que esos porotos que ahora viajan con destino a Cuba antes no los comíamos, pero ahora tendríamos que comerlos, porque el descalabro a que este Gobierno ha llevado a la agricultura, nos obligará a comer lo que antes despreciábamos por la abundancia que existía. Ahora, en cambio, estamos condenados a consumir cualquier cosa de lo poco que produce este Gobierno incapaz". Tal fue una auténtica expresión del estado de ánimo popular chileno, emitida por Roberto Arredondo, presidente del Sindicato de Empleados de Bahía de Talcahuano, ante un embarque de dos mil toneladas de porotos para Cuba.

Julio 23.— Trascendió el contenido de una carta que Chou En-lai, Primer Ministro chino, mandara al Presidente Allende, fechada en Pekín, el 3 de febrero, y traída a Chile por el Canciller Clodomiro Almeyda. Al parecer, Chou enviaba también un aporte monetario, pues en uno de los párrafos de su epístola dice: "...Deseamos que esta medida pueda significar cierta ayuda para ustedes, ayuda que sólo podrá desempeñar, naturalmente, el reducido papel de cubrir una parte de sus necesidades urgentes. Nos habría gustado hacer una contribución relativamente grande a la construcción económica en que está empleado el pueblo chileno, pero como nuestro poder económico es todavía muy limitado..." El Primer Ministro, más adelante, recomienda al Primer Mandatario: "Lo fundamental para los países en desarrollo es apoyarse en sus propias fuerzas, vale decir, tomar el autosostenimiento como medio principal y la ayuda externa como medida complementaria. Es muy peligroso apoyarse demasiado en la ayuda exterior..." "Yo interpreto estas recomendaciones como una respuesta a peticiones de ayuda que debe haber hecho el Gobierno a China comunista —comentó después el senador nacional Francisco Bulnes (julio 24)— ya que de otra manera no se explica que el Primer Ministro de un país tan distante se permitiera darle consejos al Presidente de Chile, recomendándole que emplee sus propios esfuerzos... Creo que Chile se ha presentado ante China extendiendo el platillo y me siento realmente avergonzado... Con Chou En-lai coincido en que no se puede desarrollar en el plano interno una política como la de este Gobierno, que ha destruido la producción, y salir después a solicitar ayuda a otros pueblos".

Julio 23.— El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin, declaró: "El país se ha impuesto con estupor de la insólita petición hecha por el presidente de la CUT, ex Ministro del Trabajo y alto militante del PC, Luis Figueroa, para que se modifique la Ley de Control de Armas. Es la demostración más evidente del doble juego del Partido Comunista y sus aliados que suscriben el llamado a la paz civil del Episcopado católico chileno, pero, al mismo tiempo, arman a sus militantes y pretenden entrabar la acción de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de su tarea de asegurar el orden y la paz entre los chilenos". Se refería el alto personero DC a la solicitud hecha por Luis Figueroa al Ministro del Interior, Carlos Briones, en el sentido de que el Gobierno envíe un proyecto de ley al Parlamento para modificar la actual legislación sobre control de armas.

Julio 23.— El presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, informó que el Presidente Allende conversará esta semana con la directiva na-

cional de la Democracia Cristiana. La invitación al diálogo, rechazada por el senador Patricio Aylwin (julio 11), volvía a bosquejarse.

Julio 25.— El Presidente Allende, al hablar en el Plenario de Federaciones, convocado por la Central Unica de Trabajadores (CUT), hizo un llamado "al diálogo abierto, frente al pueblo, con los sectores que quieren ordenar un proceso de cambios y no con aquellos que anhelan volver a un pasado definitivamente superado". El senador democratacristiano Juan Hamilton reaccionó diciendo: "En su extenso discurso, el Presidente cerró toda posibilidad a que el diálogo se entablara. En efecto, el señor Allende no sólo rechazó de plano los requisitos planteados por la DC, sino que, simultáneamente, formuló planteamientos inaceptables para la gran mayoría de los chilenos, tales como las críticas que hizo a la forma en que las Fuerzas Armadas han cumplido con las obligaciones que les impone la Ley sobre Control de Armas, el apoyo que reiteró a la formación de un poder (popular) de hecho y paralelo al que legítimamente se ha dado nuestro pueblo y, sobre todo, por su insistencia en la aplicación del modelo económico que es la causa profunda de la crisis que se trata de superar". En el Partido Socialista las invitaciones de Su Excelencia no tuvieron mejor acogida. Su vocero "Ultima Hora" recordó: "El secretario general del PS, senador Carlos Altamirano, proclamó el 12 de julio que los socialistas no aceptan el diálogo con la directiva democratacristiana, por participar ésta en los planes reaccionarios para derrocar al Gobierno Popular". El senador de la Izquierda Cristiana Alberto Jerez advirtió: "Nadie escucha a nadie y, de continuar por este camino, el diálogo no sólo será entre sordos, sino, además, entre ciegos, porque nadie querrá ver la realidad de las cosas".

Julio 25.— A las 0 horas estalló un nuevo paro nacional e indefinido de camioneros, a raíz de un acuerdo adoptado por la directiva de la Confederación de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile, porque "el Gobierno no ha cumplido con ninguno de los acuerdos a que se llegó con el ex Ministro del Interior, general Carlos Prats González, luego del paro de octubre". Así lo especificó León Vilarín, dirigente máximo del gremio: "Los 198 sindicatos que constituyen la Confederación han suspendido voluntariamente sus actividades frente al incumplimiento reiterado por parte del Gobierno de los compromisos que contrajera en septiembre de 1972. Es falso que estemos en huelga. Sencillamente hemos suspendido temporalmente nuestras actividades por estar materialmente imposibilitados de continuarlas, porque el Gobierno no ha cumplido su promesa de vendernos vehículos directamente, ni de entregar neumáticos, y desde hace 14 meses nos tramita en el compromiso de fijar un tarifado nacional para nuestros fletes o, de lo contrario, reajustar esas tarifas cada 50 días, por la violenta inflación, mientras se fija el tarifado"... "El movimiento declarado por el sector camiones es totalmente distinto al que se registró en octubre del año pasado... no tienen ninguna justificación, ya que el Gobierno ha cumplido todos sus compromisos con ellos", afirmó Jaime Faivovich, Subsecretario de Transportes. "Este paro tiene las mismas características que el de octubre", enfatizó el Presidente Allende. El día 26, los camioneros —60.000 propietarios agrupa la Confederación, y éstos disponen de 45.000 vehículos; además, más de 100.000 choferes y pionetas adhieren al movimiento gremial— habían montado inmensos "parqueaderos" en Reñaca Alto, Olmué, Casablanca, Curacaví, La Calera, Puente Alto, San Bernardo, Nos, El Monte, etc. Allí tenían los hombres sus campa-

mentos, custodiando día y noche miles y miles de vehículos, inmovilizados por la voluntaria y masiva "panne". El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, anunció que se había nombrado interventor en el conflicto a Jaime Faivovich. El Ministro del Interior, Carlos Briones, advirtió que no había requisiciones de camiones ni orden de detención contra los dirigentes del paro. Faivovich recibió a los periodistas (26 de julio) para comunicarles que había requisado "una gran cantidad de camiones". Por su parte, el Presidente Allende dijo: "Esta gente usa pretextos seudogremiales con inconfesables fines politiqueros. Su alternativa es muy clara: barrenar la base de sustentación del Gobierno".

Julio 26.— El Edecán Naval del Presidente de la República, capitán de navío Arturo Araya Peters, fue asesinado por una ráfaga de metralleta en el balcón de su propia casa. Según declaraciones posteriores de su esposa, el comandante Araya sintió, a medianoche, una detonación en las inmediaciones de su residencia y, armado, se asomó para investigar el origen de la explosión, siendo ultimado a mansalva.

Julio 26.— "Públicamente, ante el pueblo de Chile, desde el seno de mi partido y pidiendo a Dios que me asista para responder a la confianza que todos mis camaradas han depositado en mí, acepto la invitación que el Presidente de la República hace a la directiva nacional de mi partido para buscar el mínimo de consenso". Así anunció Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, su asentimiento al diálogo propuesto por el Presidente Allende.

Julio 27.— Denunció Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, que los asesinos del comandante Araya fueron elementos de "Patria y Libertad" y los autores intelectuales del crimen "los dirigentes de "El Mercurio" —René Silva Espejo y Arturo Fontaine— además de Sergio Onofre Jarpa y Eduardo Frei". Añadió el parlamentario al entrar a La Moneda: "Esto demuestra los extremos a que está dispuesta a llegar la Derecha". El Secretario General del Movimiento Nacionalista Patria y Libertad, Roberto Thieme, se pronunció sobre la muerte del Edecán presidencial, enviando desde la clandestinidad el siguiente mensaje a la Armada Nacional: "Este nuevo atentado corresponde a la más fría, cerebral y maquiavélica decisión del marxismo-leninismo. Es la única forma de distraer al país de las graves consecuencias del fracaso político, social, económico y moral más grande de nuestra historia. Estamos conscientes de que el Gobierno y sus seguidores tratarán por todos los medios de culparnos directamente de este hecho... Confiamos en la capacidad de los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y no dudamos de que comprobarán el origen del atentado y sabrán encontrar a los autores materiales e intelectuales. Para avalar nuestra inocencia, me pongo a disposición de la Armada Nacional si la institución lo estima necesario; me entregaré para ser enjuiciado. Bastará solamente una declaración pública de la Comandancia en Jefe de la Armada en tal sentido, donde me señale la dependencia en que debo comparecer".

Julio 27.— Nueve dirigentes de los transportistas que se hallan en paro nacional, fueron detenidos y golpeados por la policía política, dirigida personalmente por el Director General de Investigaciones, Alfredo Joignant. Tres de ellos relataron cómo, en la noche, habían sido sacados violentamente de la camioneta en que viajaban, esposados con las manos atrás y obligados a tenderse en plena calle, donde los patearon por espacio de media hora. Toda la noche y todo el día siguiente los golpearon

en el Cuartel de Investigaciones, para que confesaran qué planes tenía la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones. Sólo terminó el calvario de los tres transportistas cuando el abogado de la Confederación los hizo poner en libertad "por falta de méritos". Otros seis camioneros habían sido detenidos en Quinta Normal, flagelados, torturados con corriente eléctrica y golpeados en el rostro a punta de culatazos. Jorge Lanzarini, presidente del Sindicato de Transportistas de Quinta Normal, declaró: "Uno de los policías me golpeó con su arma, dándome un cachazo en cada pómulo entre los ojos y los oídos. Todavía estoy sordo".

Julio 28.— Por presunta implicancia en el crimen del comandante Arturo Araya, fue detenido el técnico electrónico de la Corporación de Fomento (CORFO), José Luis Riquelme Bascuñán. Según fuentes fidedignas, el detenido habría dicho que, como experto en el manejo de explosivos, fue invitado a participar en una operación que, según posteriormente supo, tenía por finalidad secuestrar al comandante Araya para conmocionar al país y postergar o evitar los diálogos entre la Democracia Cristiana y el Presidente Allende. Riquelme relató que sus acompañantes eran tres cubanos y un miembro del dispositivo de seguridad del Presidente (GAP), apodado "El Petizo". A Riquelme se le hizo detonar dos cargas explosivas, en la calle y en el antejardín del Edecán, provocando su aparición y los disparos preventivos que hizo. Estos fueron contestados por "El Petizo" con una ráfaga de metralleta, calibre 22, que liquidó al comandante Araya. El diputado democratacristiano Claudio Orrego avaló "responsablemente" la confesión de Riquelme, y añadió: "Es singularmente sospechoso que el Ministerio del Interior haya demorado durante tantas horas el desmentido oficial sobre las declaraciones del señor José Luis Riquelme Bascuñán... Sospechosa resulta la información de que en la noche del viernes 27 (fecha del asesinato), el Director General de Investigaciones, Alfredo Joignant, concurriera al aeropuerto de Pudahuel para despedir el vuelo del avión itinerario de Cubana de Aviación, en el cual se embarcaron sujetos que pocos minutos antes habían obtenido sus documentos pertinentes".

Julio 28.— "El Gobierno, demorando las soluciones, pretendía desplazar a los transportistas libres y, en el hecho, crear la Empresa del Estado de Transporte por Camión. Más de 73.000 camiones paralizados en todo el país. Seis meses necesitaría el Gobierno para reemplazar el 50 por ciento de los camioneros adheridos a la Confederación. En el intertanto el país se paralizaría, sufriendo la crisis más grave de toda su historia. Cien detenidos y más de cien heridos, asociados a la Confederación, constituyen, hasta ahora, la demostración evidente de la brutal represión que se está ejerciendo con el gremio en conflicto. No obstante, los camioneros no se rendirán", declaró León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones.

Julio 28.— "Tengo plena conciencia del peligro que entrañaría para Chile y para nosotros, como partido, el prolongar conversaciones que no lleguen a soluciones definidas y claras", confesó Patricio Aylwin, presidente del PDC, quien se apresta para dialogar con el Presidente Allende.

Julio 28.— Denunció Julio Bazán, presidente de la Confederación Unida de Profesionales de Chile (CUPROCH): "La Constitución Política del Estado de Chile radica la responsabilidad de la conducción administrativa y política del país y, por lo tanto, de la conducción moral de la nación, en un hombre concreto y perfectamente determinable, y ese hombre es S. E. el Presidente de la República. Nadie puede equivocarse en el responsa-

ble directo. Aquí las cosas no pasan porque esta autoridad, que lleva este título tan solemne, haya sido sorprendida o sobrepasada por grupos irresponsables. El Estado le ha entregado al Presidente de la República todos los recursos, todo el poder, todo el respaldo institucional para evitar que grupos irresponsables vayan concretando la destrucción de los valores que hasta hoy día nos hacían sentir orgullosos de la chilenidad".

Julio 28.— "Su asesinato, hecho increíblemente injusto y cobarde, marca una etapa de crisis moral", afirmó el Presidente Allende al despedir los restos mortales de quien fuera Edecán Naval suyo, el comandante Arturo Araya.

Julio 29.— La formación de un Gabinete que ofrezca amplias garantías de paz social con el cumplimiento irrestricto de las normas constitucionales y legales, planteada por el presidente de la Democracia Cristiana, sería el telón de fondo de las conversaciones que inician hoy el jefe del partido político mayoritario del país y el Presidente Allende. En sectores de la DC se entiende que un Ministerio que cumpliera con esas características debería contar con una sustancial representación de las Fuerzas Armadas.

Julio 29.— Jaime Faivovich, interventor general y Subsecretario de Transportes, Julio Stuardo, Intendente de Santiago, y Patricio Palma Cousiño, director de DIRINCO, conformaron la trilogía encargada de iniciar la requisición masiva de camiones, teniendo como primera meta el predio "El Peñón", al sur de San Bernardo, desde donde, utilizando a 200 carabineros, agentes de Investigaciones y personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), expulsaron a los camioneros y se llevaron 40 vehículos. Dirigentes gremiales afectados con el atropello, enfatizaron: "La Confederación de Dueños de Camiones de Chile reitera que las requisiciones de camiones son actos ilegales de la autoridad, toda vez que ellas se fundan en la resolución 567 del 25 de julio, y publicada en el Diario Oficial del 26, resolución que es similar a la número 818, dictada el año pasado, a raíz del paro de octubre, que la Contraloría devolvió sin tramitar mediante oficio 90.423, por estimar que las resoluciones que disponen requisiciones masivas carecen de la individualización específica del objeto requisado".

Julio 30.— "Es acuerdo del Gobierno intensificar al máximo las requisiciones de todo vehículo de carga, camión o camioneta, que se encuentre sin cumplir las funciones a que está destinado al servicio del país", sentenció Jaime Faivovich, interventor general para el transporte.

Julio 30.— A las 12.30 horas se inició el diálogo entre la Democracia Cristiana y el Presidente Allende. El Primer Mandatario se hizo acompañar por sus Ministros del Interior y Defensa Nacional, Carlos Briones y Clodomiro Almeyda, respectivamente. Patricio Aylwin, presidente del PDC, concurrió a La Moneda en compañía del senador Osvaldo Olguín. Se supo que durante la primera entrevista Aylwin planteó al Jefe del Estado las condiciones intransables impuestas por la DC, previas a cualquier entendimiento: 1) Restablecimiento completo de la institucionalidad, con vigencia plena de las normas constitucionales y de la convivencia democrática; 2) Promulgación de las reformas constitucionales pendientes por la discrepancia del Ejecutivo con el quórum de la mayoría absoluta que sostienen los partidos de oposición; 3) Devolución de las industrias usurpadas a raíz de las órdenes de la CUT; 4) Intensificación de la campaña para obtener el desarme de grupos políticos, sindicales o civiles; 5) Garantía para el cumplimiento de los cuatro puntos mencionados con la organización de un Ga-

1973 binete con representación institucional de las Fuerzas Armadas. La primera entrevista terminó a las 13.45 horas, sin que hubiera declaraciones. Después de almuerzo el diario socialista "Ultima Hora" publicaba el acuerdo fundamental del último pleno de la colectividad respectiva, resumiendo: "Si las condiciones que el PDC plantee para el "consenso mínimo" solicitado por el Cardenal (en carta a Patricio Aylwin, la víspera) y otras personalidades, implican la aceptación de una transacción del programa o una claudicación de los objetivos del proceso revolucionario, el PS entonces decidirá incluso su retiro del Gobierno".

Al terminar la segunda rueda de conversaciones, iniciada a las 22.30, los interlocutores se mostraron parcos: "Avanzamos en problemas concretos en cuanto a la reforma constitucional, que era lo que querían", dijo el Presidente Allende. "Hasta ahora no hay acuerdo de ninguna especie. Por ahora no se ha fijado fecha para una nueva reunión", confesó Patricio Aylwin.

Julio 31.— "El Partido Socialista no aceptará jamás conciliar con los enemigos de Chile, del Gobierno Popular, de los trabajadores. En estos momentos, cualquiera fórmula de transacción con la Democracia Cristiana sólo sirve para alentar a los grupos facciosos que operan en su seno, y en el resto de la reacción, cuyo único e inalterable objetivo es recuperar el poder y sus privilegios", fue el ultimátum del PS.

Julio 31.— En sorpresiva visita a nuestro país el Viceprimer Ministro de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, demostró su indignación por la rumoreada implicancia de cubanos con el asesinato del comandante Arturo Araya, diciendo: "El Gobierno cubano no le puede prestar atención a los insultos ni a las infamias que se han venido formulando contra la Embajada y su personal. . ."

Julio 31.— Un camionero fue herido a bala por extremistas de la Unidad Popular que, obedeciendo órdenes de Jaime Faivovich, interventor y Subsecretario de Transportes, requisaron camiones que los transportistas en paro habían parqueado en el límite de San Bernardo y Nos. Cinco diputados nacionales que concurrieron a parlamentar a favor de los transportistas fueron agredidos por Carabineros y, luego, declararon: "Protestamos en la forma más enérgica contra ese atropello del fuero parlamentario, mientras el Gobierno llama al diálogo a la Democracia Cristiana y hace fervientes declaraciones en favor de la paz y contra la violencia. No toleraremos que este Gobierno marxista, que con estas actitudes se ha colocado en la ilegitimidad, continúe utilizando a Carabineros en contra de parlamentarios democráticos y de pacíficos ciudadanos, a los cuales no les cumplió los compromisos que pactó solemnemente el general Prats cuando era Ministro del Interior".

Julio 31.— Patricio Mekis, diputado del Partido Nacional, denunció: "En el mineral El Teniente despidieron a 147 funcionarios, dividiéndolos en dos grupos: fascistas A y fascistas B —50 y 97 personas, respectivamente—. El primer grupo pudo regresar a sus labores y la suerte del segundo continúa incierta". (Cabe recordar que los mineros depusieron su huelga de 77 días el 3 de julio, bajo la siguiente promesa formal del Presidente Allende: "No habrá represalias").

Capítulo 49

FRACASO FINAL DEL DIALOGO UP-DC

1973

Agosto 1º.— "En una acción verdaderamente repugnante y gangsteril, un grupo —dirigido por el señor Faivovich que, en forma ilegal, opera como "interventor" en el conflicto de los camioneros— procedió a destruir vandálicamente las máquinas, a perseguir a los choferes y a tomarse todos los camiones que pudo", declaró la Sociedad de Fomento Fabril (SFF), a raíz de los incidentes de Nos (julio 31). Los dirigentes industriales, luego de asegurar que "estos elementos se esconden cobardemente detrás de tanquetas", acusaron: "Chile está quebrado por culpa de los Faivovich, los Vuskovic, los Palma, y otra serie de sujetos que jamás han construido nada y que se han especializado en destruir el país".

Agosto 1º.— La Confederación Nacional del Transporte Terrestre dio un plazo perentorio al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, para que el Subsecretario Jaime Faivovich sea removido de su puesto "y de cualquiera función que pueda tener relación con nuestras actividades". En caso contrario, autobuseros, microbuseros, taxistas, etc., iniciarán un paro nacional, adhiriendo al de los camioneros.

Agosto 1º.— "Ese individuo ha llegado a nuestro país no como representante del Gobierno cubano al cual pertenece, sino como agente soviético, con el fin de obtener que el Presidente Allende se incorpore definitivamente al bloque de países satélites del imperialismo ruso", aseguró el diputado nacional Luciano Vásquez, interpretando la misteriosa y ya conflictiva visita del Viceprimer Ministro de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez,

para quien Eduardo King, también parlamentario del Partido Nacional, pide la expulsión del territorio chileno. El 2 de agosto se supo que acompaña a Rodríguez, en su estada no oficial en Chile, el "Comandante Piñeiro", jefe de la policía secreta cubana, cuya presencia sorprendió profundamente a los funcionarios de la Cancillería chilena.

Agosto 2.— Luego de un prolongado cortocircuito en las conversaciones Allende-Aylwin, que se iniciaran y terminaran el 30 de julio, se conocieron los textos del intercambio epistolar que siguió a ese diálogo. Patricio Aylwin dio comienzo a su carta con estas palabras: "Acogiendo V. E. y nosotros el llamado del Episcopado Católico nacional para "dar los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible un entendimiento", nos reunimos con el propósito de "ordenar el proceso de cambios y continuarlo", como condición indispensable para restablecer la convivencia democrática entre los chilenos y evitar el riesgo de un enfrentamiento armado". Luego el senador DC recordó los escollos surgidos: "Para abordar estos problemas (V. E.) sugirió la constitución de comisiones especiales que estudiaran fórmulas de consenso y nos las propusieran a V. E. y a mí, a fin de adoptar los acuerdos definitivos. Por nuestra parte, representamos a V. E. que, a nuestro juicio, no es viable lograr un acuerdo de conjunto o global sobre todas estas materias (grupos armados, tomas, desabastecimiento, etc.) en un plazo breve; que la gravedad de la situación por que el país atraviesa no admite espera . . . Así planteadas las cosas, nuestras conversaciones han llegado a una impasse . . . Considero, después de serena meditación e inspirado sólo en el afán de servir a Chile, que el camino sugerido por V. E. no es el que la patria exige de nosotros en esta hora tan grave y apremiante . . ." Sin lugar a dudas, el golpe de gracia que liquidó las buenas intenciones de dialogar, por parte de la DC, fue la no aceptación del Presidente Allende, de la siguiente condición: "V. E. afianzaría su autoridad constitucional y preservaría la estabilidad institucional de la República si constituyera un Ministerio con participación institucional de las Fuerzas Armadas con poderes suficientes, en mandos superiores y medios, para asegurar el efectivo cumplimiento de las decisiones de V. E., dentro del marco de la Constitución y las leyes, aplicadas a todos por parejo".

"Llevar a cabo un nuevo cambio de Gabinete, apenas un mes después que asumiera el actual, no aportaría ninguna solución a lo que el país nos exige . . .", contestó el Primer Mandatario. Pero, también en su carta-respuesta a Patricio Aylwin, el Presidente Allende quiso dejar caer un anzuelo: "En caso de acuerdo estaría dispuesto a promulgar la reforma constitucional (tres áreas de la economía), para que así desaparezca la dificultad formal y entremos a discutir sobre lo sustancial que preocupa a los trabajadores y a todos los chilenos". Terminaba el Presidente Allende su misiva insistiendo: "No deseo dramatizar, pero tengo el deber de recordarle las trascendentales responsabilidades que usted y yo tenemos en los difíciles instantes que vive el país y las proyecciones históricas de nuestras decisiones. Por ello y por el interés superior de Chile, debemos continuar el diálogo. Lo invito formalmente para que prosigamos nuestras conversaciones".

La directiva del Partido Demócrata Cristiano no cayó en la tentación y, con fecha 3 de agosto, el diálogo había terminado. "Es penoso constatar que el Presidente de la República y su Gobierno tienen una percepción diferente de la mayoría de los chilenos sobre la gravedad y la ur-

gencia de los problemas que aquejan al país". Esta fue la última palabra de la Democracia Cristiana, en declaración pública y oficial.

Agosto 2.— "La tradición de respeto entre los poderes del Estado, destruida por el Ejecutivo durante este Gobierno, ha tenido una nueva etapa. Un grupo de carabineros, cumpliendo órdenes ilegales de un individuo que no tiene atribuciones para darlas, atentó gravemente en contra de cinco diputados que ejercían pública, abierta y nítidamente sus funciones; puso en peligro sus vidas y su integridad física, y los vejó en forma inadmisible" (julio 31). Estos hechos consignaba el libelo acusatorio presentado por parlamentarios del PN contra el Ministro del Interior, Carlos Briones.

Agosto 3.— Todos los Ministros de Estado entregaron sus renuncias al Presidente Allende, con el objeto de "dejarlo en libertad de acción", para que afronte la crítica situación del país creada por la huelga de transportistas.

Agosto 3.— Se inició el paro nacional total de la locomoción colectiva particular, cuya causa primera es la permanencia de Jaime Faivovich en su doble cargo de Subsecretario e Interventor de Transportes.

Agosto 3.— La SFF emitió un extenso informe económico, que comienza con el siguiente diagnóstico: "La economía de Chile registró un acelerado deterioro en 1972, debido al creciente gasto público, la emisión monetaria desenfrenada, la crisis del comercio externo y la baja generalizada de la producción. Las causas de esta situación continúan agudizándose en forma cada vez más rápida, sin que se observen propósitos reales de rectificación en nigún campo. De este modo, en 1973, la economía en general continuará debilitándose cada vez a mayor rapidez, hasta el extremo de que será incapaz de generar los bienes básicos para la población".

Agosto 4.— "Llamamos especialmente a los suboficiales honrados y oficiales honestos a incorporarse a las organizaciones máximas de la clase obrera", dijo, a través de Radio Nacional, el dirigente poblacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"—. En otros capítulos de su alocución, el líder extremista instó a los pobladores a requisar todos los medios de transporte que están paralizados y a tomarse los supermercados para transformarlos en "almacenes del pueblo".

Agosto 4.— El Director General de Investigaciones, Alfredo Joignant, comunicó en conferencia de prensa: "Pese a que hay diligencias pendientes, estamos al borde de llegar a una solución definitiva del caso" (asesinato del comandante Arturo Araya). Joignant fue desmentido al día siguiente por el general de brigada aérea Nicanor Díaz Estrada, presidente de la Comisión Investigadora, designada por el Presidente Allende para esclarecer este homicidio.

Dijo el general Díaz Estrada: "El caso no estará resuelto sino cuando la justicia dé su veredicto final. Situaciones como la presente no pueden estimarse resueltas en las primeras diligencias, ni aun en términos de jerga policial". El 6 de agosto Alfredo Joignant fue amonestado por el Pleno de la Corte Suprema por haber roto el secreto del sumario haciendo públicas declaraciones sobre el homicidio del comandante Araya.

Agosto 6.— Por cuarto día consecutivo la población del país careció de locomoción colectiva, debido a la huelga que mantiene paralizados a estos servicios casi en un ciento por ciento, en apoyo a los camioneros, cuyo paro cumplió doce días de duración. Miles de empleados y obre-

ros están impedidos de concurrir a sus lugares de trabajo, mientras menos de un tercio de las bombas bencineras de la capital tienen combustibles, debido a la falta de transporte. Esta se agudizó al plegarse al paro de camiones, en forma indefinida, 8.000 choferes de los distintos medios de locomoción, además de hallarse detenidos los buses rurales e interprovinciales. El país va viendo detenerse todas sus actividades en forma paulatina y los alimentos comienzan a escasear. Chile semeja un territorio en situación de post-guerra.

Agosto 6.— "Estamos cumpliendo con la ley de control de armas", declaró el general de División, Manuel Torres de la Cruz, Comandante en Jefe de la Quinta División del Ejército, explicando así el allanamiento realizado en la industria estatificada Lanera Austral, en Punta Arenas, por efectivos de la Fuerza Aérea (agosto 4), a raíz del cual resultó muerto de un balazo el obrero Manuel González Bustamante, quien desobedeció la voz de "alto" dada por los uniformados. Este incidente tuvo insospechadas consecuencias por los ataques en masa desencadenados desde la Unidad Popular contra las Fuerzas Armadas. La Central Unica de Trabajadores (CUT), presidida por el comunista Luis Figueroa, exigió "la remoción inmediata del señor general Manuel Torres de la Cruz" y la "derogación de la Ley de Control de Armas, cuyo uso arbitrario ha significado protección a los fascistas y represión al movimiento obrero".

Mario Palestro, jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista en la Cámara de Diputados, hizo la siguiente violenta declaración: "La Brigada Parlamentaria Socialista repudia y rechaza vigorosamente los reiterados atentados a la tranquilidad pública de la provincia de Magallanes, realizados por un "sátrapa" que desgraciadamente ostenta el grado de general del Ejército. Siendo Intendente, no dejó tropelía por cometer en contra de la gente humilde y modesta de la zona austral. Al parecer, quería o quiere convertirse en una especie de César sin corona o con grado de general. La Brigada Parlamentaria Socialista está exigiendo la inmediata salida de este general, al parecer demente, y que los altos mandos del Ejército adopten las medidas necesarias para que el señor Torres de la Cruz no siga desprestigiando el noble uniforme de nuestro Ejército".

"El país puede soportar un Altamirano, pero dos. . . es como mucho", aseguró el senador democratacristiano Alfredo Lorca, después de escuchar la desenfrenada intervención de Mario Palestro.

El Partido Socialista se pronunció oficialmente, diciendo, entre otras cosas, que la muerte del obrero González Bustamante es la "consecuencia de una actuación indebida, sospechosa y desorbitada de determinados elementos de las Fuerzas Armadas".

El MIR distribuyó a los órganos periodísticos un nuevo documento contra los institutos castrenses: "En Concepción, Talca, Calama y, hace dos días, en Santiago, algunos oficiales reaccionarios se han permitido golpear y vejar a militantes de la izquierda por realizar propaganda contra el golpismo. La oficialidad reaccionaria y gorila se ha colocado, con estas acciones, en la abierta ilegalidad, pisoteando las libertades públicas, conculcando la libertad de expresión. En los últimos días la acción de la oficialidad reaccionaria colmó el vaso. Los jefes de las tres ramas de las FF. AA., en Punta Arenas, primero declararon que los cordones industriales son ilegales y, luego, con un dispositivo militar masivo, con participación de helicópteros, aviones y tanques, como un ejército de ocupación en país extranjero, allanaron varias fábricas, injuriaron y golpearon a centenares

de trabajadores..." Luego la declaración del Movimiento de Izquierda Revolucionaria enumera, con nombre y apellido, a los altos oficiales que merecen su repudio, encabezando la lista el general Torres de la Cruz. Terminan arengando los miristas: "Llamamos a la clase obrera y al pueblo a exigir del Gobierno la destitución de todos los aprendices gorilas de las Fuerzas Armadas... Llamamos a la clase obrera y al pueblo a luchar por que su movilización del jueves (paro decretado por la CUT) levante como exigencia inmediata la derogación de la Ley de Control de Armas y la destitución del general Manuel Torres de la Cruz".

Agosto 7.— "Me querellaré contra todas las personas, organizaciones o instituciones que calumnien, injurien o difamen mi persona, el cargo que represento y la institución a la que pertenezco", afirmó en conferencia de prensa el general Manuel Torres de la Cruz, Comandante en Jefe de la Quinta División del Ejército. Sobre el resultado de los recientes allanamientos, el alto uniformado dijo: "Positivos desde el punto de vista militar. Hay hechos que demuestran que hay infracciones a la Ley de Control de Armas y Explosivos y a la Ley de Seguridad Interior del Estado". Al contralmirante Horacio Justiniano Aguirre, quien también participaba en la rueda de prensa en Punta Arenas, se le consultó si los allanamientos seguirían. "La ley no dice que esto expire. No hay fecha de término para lograr un desarme total, porque el país no podrá estar tranquilo mientras se mantenga esta lepra, que es un armamentismo sin control, y que haya armas en manos de quienes no corresponde que las tengan", enfatizó.

Simultáneamente el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González, anunciaba en Santiago una querella contra el diputado socialista Mario Palestro y solicitaba para el MIR "los requerimientos correspondientes por infracción contra la Ley de Seguridad Interior del Estado".

Agosto 7.— La Comandancia en Jefe de la Armada informó oficialmente que "en los últimos días de la semana pasada" se detectó la gestación de un movimiento subversivo en dos unidades de la escuadra —el crucero "Almirante Latorre" y el destructor "Blanco Encalada"—, movimiento "apoyado por elementos extremistas ajenos a la institución". El comunicado del Alto Mando especificaba: "Estos hechos son consecuencia evidente de la intensa campaña de propaganda perniciosa que han estado desarrollando grupos extremistas mediante continuos llamados a la desobediencia". Luego advertía: "La Armada Nacional condena violentamente todo intento destinado al quebrantamiento de la disciplina y la cohesión institucional, expresando que será inflexible en la aplicación de las medidas tendientes a controlar la situación y a sancionar a sus responsables". El 8 de agosto la Armada comunicó que había 23 tripulantes detenidos.

Agosto 7.— Una explosión que estremeció la ciudad de Curicó, hizo volar 30 metros del oleoducto de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) que transportaba combustibles desde Talcahuano a Maipú, provocando dos muertos, nueve heridos y cuantiosos daños materiales. Cerca del lugar de los hechos fue detenido el militante mirista, y jornalero del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Sabino José Romero Salazar, quien presentaba una herida a bala. Desde el momento mismo de su detención, varios personajes trataron, por todos los medios, de sacar a Romero del Hospital Regional de Curicó, lo que fue impedido por el personal hospitalario. Luego se supo que el herido, implicado directamente en la voladura del oleoducto, era el extremista de ultraizquierda llamado "Comandante Sabino", de participa-

1973 ción destacada en el adiestramiento de guerra de guerrillas en el Centro de Reforma Agraria "Luciano Cruz" (Molina), como lugarteniente de Luis Peña, miembro de la Unidad Popular apodado "Comandante Peña".

Agosto 7.— "Afirmo, enfática y responsablemente, que esta ola desatada de terrorismo, nunca antes vista en Chile, está íntimamente ligada con ese paro" (del transporte terrestre), declaró Carlos Briones, Ministro del Interior, pasando luego a detallar el trágico atentado contra el oleoducto de la ENAP y otros actos de sabotaje acaecidos recientemente. Briones dijo haber dado orden de detención contra León Vilarín y otros dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones.

Agosto 7.— La Comandancia en Jefe de la Segunda Zona Naval, con base en Talcahuano, anunció una querella contra la radio "Simón Bolívar", de Concepción, de propiedad del Partido Comunista, a raíz de un programa en el cual se ridiculizó la actuación del personal de la Armada, que, cumpliendo órdenes de la Fiscalía Naval, participó en el allanamiento de dos industrias pesqueras. En la operación se encontraron armas de fuego.

Agosto 7.— El Alcalde de Providencia, Alfredo Alcaíno, presentó un voto, aprobado por la unanimidad de los regidores, declarando "indeseables" a los miembros de la Embajada de Cuba, repudiando "la presencia de esta gente" e instándola a abandonar la comuna "a la mayor brevedad". Decía, en algunos acápites, la declaración edilicia: "La Municipalidad de Providencia ha venido tolerando, quizás por demasiado tiempo, las actividades de la Cancillería de la Embajada de Cuba ubicada en la calle Los Estanques, que tienen en estado de inquietud al vecindario. . . Hace dos años fuimos advertidos de que innumerables camiones, cargados con escombros, salían del inmueble, en tanto que otros ingresaban con materiales de construcción". La Municipalidad especificó que, en Chile, este tipo de trabajos precisa de autorización legal, habiéndose negado en todo momento los cubanos a acatar la legislación vigente, parapetados en una supuesta "inmunidad diplomática". Continuaba diciendo el Alcalde Alcaíno: "Sólo ha quedado la impresión de que en esa enorme propiedad existe una verdadera fortaleza. Se agrava el hecho si se considera que está situada al fondo de la calle Los Estanques, colindante con el parque de la Empresa de Agua Potable, en el que están ubicados, precisamente, los estanques de agua potable que surten a gran parte de Santiago". Por último, se dejó bien en claro que del y al recinto diplomático salen y entran vehículos cargados con bultos de considerable tamaño, cuidadosamente disimulados bajo grandes lonas. Esto mismo sucedió, pero con especial escolta, en la mañana siguiente al asesinato del edecán presidencial chileno, comandante Arturo Araya.

Agosto 7.— . . ."Ha llegado la hora de decirle, sincera, patriótica y públicamente que, como colegas médicos, junto con repudiar su gestión presidencial, exigimos una inmediata rectificación". Así terminaba la carta del Colegio Médico de Chile al Presidente de la República, doctor Salvador Allende.

Agosto 8.— Una nueva y violenta declaración emitió el MIR, diciendo que no puede aceptarse un "Estatuto de impunidad" para las Fuerzas Armadas, "porque es el destino de todo un pueblo y no el de algunos oficiales el que está en juego". De paso el documento consignaba: "El

general Torres de la Cruz debe aprender, por si no lo sabe aún, que la sangre obrera no se lava con querellas".

Agosto 8.— "La patria está en peligro", declaró el Comité Central del Partido Comunista, explicitando: "No ocultamos nuestra viva preocupación por la forma en que en algunas partes se ha estado aplicando la Ley del Control de Armas".

Agosto 8.— El secretario general del MAPU, diputado Oscar Garretón, declaró que algunos efectivos de las Fuerzas Armadas "están actuando con criterio sectario y partidista", refiriéndose al cumplimiento de la Ley de Control de Armas.

Agosto 8.— "Se trata de una de las maniobras divisionistas más asquerosas de que tenga recuerdo la historia gremial chilena", opinó el dirigente sindical de El Teniente, Humberto Barrera, al denunciar compras de concentrados de cobre que hiciera dicha empresa minera a la Disputada de Las Condes, con el fin de aparentar que, durante la huelga que mantuvieron heroicamente los trabajadores del mineral (abril 19-julio 3), la producción era normal y, así, engañar a la opinión pública fuera de quebrar la resistencia de los huelguistas.

Agosto 9.— "Esta es la última oportunidad", declaró el Presidente Allende luego de tomar el juramento a su nuevo Gabinete, al cual integró a las más altas autoridades uniformadas del país: Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González (Ministro de Defensa Nacional); Comandante en Jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo (Ministro de Hacienda); Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire César Ruiz Danyau (Ministro de Obras Públicas); y General Director de Carabineros, José María Sepúlveda Galindo (Ministro de Tierras y Colonización). El Primer Mandatario, en su discurso de rigor, también consignó las siguientes advertencias: "Chile está en peligro"... "Así comienzan las guerras civiles... si no se pone atajo a tanto desvario"...

Agosto 9.— En el paro nacional decretado por la Central Unica de Trabajadores (CUT), "para demostrar la decisión de impedir cualquier intento golpista para derribar al Gobierno", se repartieron panfletos alusivos a las Fuerzas Armadas. Estos llamaban a "prepararse para las batallas decisivas" y citaban a "los aprendices de gorilas como el general Torres de la Cruz". Por cuenta del Partido Comunista Revolucionario circulaba un impreso que decía: "Basta de ilusiones. Mientras los reaccionarios allanan, dinamitan, matan trabajadores, nosotros, ¿qué hacemos? Poder popular... sí, pero no con las manos vacías..." "Nuestro pueblo sólo debe confiar en sus propias fuerzas para conquistar el poder y no en las FF. AA., creadas por la burguesía". "¡A luchar por un ejército popular!... ¡A armar al pueblo, política, ideológica y militarmente!" El MAPU también se hizo presente, exigiendo por escrito "cambiar de inmediato a los mandos comprometidos con el golpismo, tales como los generales Torres de la Cruz, Washington Carrasco, el contralmirante Toribio Merino y otros... y a los oficiales que reprimieron con saña a sectores de la marinería, por el hecho de haber rechazado sus maniobras golpistas" (agosto 7).

Agosto 9.— El senador democratacristiano Rafael Moreno denunció que el Instituto de Capacitación e Investigaciones de Reforma Agraria (ICIRA), creado en 1965 por un convenio entre el Gobierno chileno y las Naciones Unidas, a través de la FAO, utiliza sus capitales, su calidad de organismo internacional, su personal extranjero y sus vehículos, en atentar

contra el orden público y contra la unidad de las Fuerzas Armadas, dedicándose, entre otras cosas, a imprimir y repartir material subversivo. Los 41 vehículos con que cuenta ICIRA, amparados en la impunidad que les otorgan sus patentes "ONU", se mueven de preferencia en el complejo maderero Panguipulli (Valdivia), campo de entrenamiento guerrillero del MIR, y en el Cordón Industrial Mapocho-Cordillera, donde, según Moreno, uno de los funcionarios de ICIRA, denominado "Compañero Pascual", es el jefe de movilización porque tiene la tuición de los vehículos. Un folleto publicado por la organización advierte que la izquierda está dispuesta a librar "su última y definitiva batalla", que está alerta para "tomar las armas" y que "atacará en el momento oportuno".

Agosto 9.— "Compañeros obreros: . . . La clase obrera está siendo engañada y no fue por esto por lo que la clase luchó durante muchos años. . . Elementos oportunistas y pequeños burgueses se han entronizado en la conducción de la empresa sin tomar en cuenta para nada a los obreros, pues siguen las mismas injusticias y privilegios que cuando estaban los gringos. Agréguese a la mala administración, escándalos, burocratismo. . . Nosotros, los obreros, no podemos seguir siendo comparsa en todo este camino por el que atraviesa la empresa. . ." Estas y otras expresiones de desengaño escribió Roberto Córdova, representante obrero del Partido Comunista en el Consejo de Administración de la Sociedad Minera El Teniente, al presentar la renuncia.

Agosto 9.— Diputados democratacristianos y nacionales hicieron una grave denuncia, diciendo: "El país ha visto con desagradable sorpresa la presencia en Chile del Viceprimer Ministro de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, y del Viceministro del Interior, Manuel Piñeiro, jefe máximo de los servicios secretos cubanos. El Gobierno de la Unidad Popular ha convertido a nuestro país en un pasadizo libre de las acciones políticas del castrismo, pero hasta ahora no había llegado al extremo de aceptar su intromisión sin tapujos en nuestra política interna. . . Alertamos al país sobre el significado que tuvo la presencia en Chile de estos dos siniestros agentes de la inteligencia extranjera, amparados por la complicidad del Gobierno. Ello está en relación directa con la crisis que vive el país y uno de cuyos más trágicos signos ha sido el vil asesinato del comandante Arturo Araya. Pero, va más allá de eso. Las evidencias indican que sectores oficialistas han montado, con colaboración cubana, los preparativos de un enfrentamiento violento que les permita tomar la totalidad del poder".

Capítulo 50

1973

HOSTIGAMIENTO DEL MIR A LAS FUERZAS ARMADAS

1973

Agosto 10.— El ex Ministro de Obras Públicas y Transportes, Humberto Martones, al hacer entrega del cargo a su sucesor, general del aire César Ruiz Danyau, le dijo: "Entregamos un Ministerio un tanto quieto en el aspecto gremial".

Agosto 10.— "El Ministro (Ruiz Danyau) nos aseguró que la orden de requisición no partió de él. Por el contrario, demostró su buena voluntad al enviar a un coronel de aviación a El Monte, con instrucciones para el señor Faivovich de que las fuerzas de Carabineros no atacaran a los transportistas. Sin embargo, en cuanto el coronel se vino de regreso (viajó en helicóptero), Faivovich ordenó proceder". Así reveló Juan Jara, dirigente de la Confederación del Transporte Terrestre, cómo el interventor y Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, había sobrepasado la autoridad del Ministro del ramo, general César Ruiz.

Faivovich, respaldado por unos 700 carabineros, tres tanquetas y 18 buses con choferes adictos a la Unidad Popular, intentó requisar 1.650 camiones y 500 microbuses que se hallaban en el "parqueadero" de El Monte, pero no logró sus propósitos pues los transportistas en huelga los habían desmontado y prácticamente enterrado en el barro. Pese a las órdenes enviadas por el general Ruiz, Faivovich hizo atacar violentamente a los transportistas que, ahogados por las bombas lacrimógenas, debieron abandonar sus máquinas y pertenencias en el potrero que les servía de campamento. Los carabineros actuaron antes del plazo de cinco minutos

que dieron para el desalojo y procedieron a la voz de "a balazos si fuere necesario". Luego, 25 tractores soviéticos forcejearon en vano por sacar los camiones, buses, taxibuses, etc. Al día siguiente los 500 transportistas, que debieron pasar la noche a la intemperie, sin abrigo de ninguna especie, fueron permitidos de ingresar, de diez en diez, al "parqueadero", en busca de sus pertenencias, previo registro de cada uno, con las manos en alto, por parte de carabineros armados.

Agosto 10.— La Fuerza Aérea de Chile emitió un comunicado advirtiendo que "en diferentes lugares del país han sido descubiertos extremistas vestidos con uniformes de las Fuerzas Armadas". El comunicado, en su último punto, advierte: "La Fuerza Aérea de Chile y el Juzgado de Aviación harán uso de las acciones para sancionar a quienes, usando indebidamente el uniforme institucional, practiquen ilegítimamente y con fines inconfesables diligencias (allanamientos, por ejemplo), que sólo pueden llevarse a efecto previo decreto judicial y por funcionarios idóneos y competentes".

Agosto 11.— Luego de sesionar en Consejo de Gabinete, el Gobierno había dado un ultimátum a los transportistas, para que vuelvan a sus labores a partir de las 18 horas de hoy. León Vilarín, dirigente máximo del transporte, contestó con un llamado "a todos los hombres libres de Chile y a todos los gremios", para que demuestren su solidaridad con los trabajadores del rodado, realizando paros. Dijo Vilarín que, a las 18 horas, además de los transportistas, estarían sus mujeres y sus niños en el campamento de El Monte, no para acatar el ultimátum, sino para esperar a "las hordas del Gobierno".

Agosto 12.— Casi 2.000 mujeres de transportistas se concentraron en la Plaza de la Constitución para pedir solución a los problemas que mantienen a camioneros, choferes, microbuseros, taxibuseros, etc., en paro nacional e indefinido. Las mujeres fueron violentamente reprimidas por Carabineros, quienes acataban órdenes expresas de Julio Stuardo, Intendente de Santiago. Las mujeres sufrieron, una vez más, en carne propia, el efecto masivo de las bombas lacrimógenas, el "guanaco" y los bastonazos.

Agosto 12.— Carteles para llamar a la "democratización" de las Fuerzas Armadas y Carabineros, firmados por el MIR, aparecieron pegados profusamente en edificios y murallas del centro de Santiago. Los afiches invitaban, textualmente, a los soldados "a unirse a las trincheras del pueblo en la lucha contra la clase de los patrones".

Agosto 12.— El Ministro de Obras Públicas, general César Ruiz, anunció por teléfono al presidente de la Confederación Nacional del Transporte Terrestre, Juan Jara Cruz, que el Gobierno había aprobado el decreto para destituir a Jaime Faivovich de su cargo de interventor para el Transporte. El propio Jara se encargó de hacer pública esta noticia que todo el gremio del rodado esperaba.

Agosto 13.— "Lamentablemente, a mediodía de hoy, con gran sorpresa nuestra y, visiblemente, también del señor general (Ruiz), tomamos conocimiento de que el Subsecretario de Transportes (Faivovich) había emitido una declaración, cuyo texto se tuvo a la vista, en la cual se ratifica, y con mayores atribuciones, la calidad de Interventor General del señor Jaime Faivovich, con lo cual se desvirtúa la solución que se había encontrado primitivamente con el señor general César Ruiz. Frente a estos hechos la Confederación del Transporte Terrestre de Chile estima su deber informar a la opinión pública y a sus bases la gravedad que reviste esta actitud, que no

permite en estos instantes ninguna fórmula de solución al conflicto". Tal fue la última declaración de los transportistas, luego de escuchar esa otra leída por el propio Faivovich, anunciando que el Consejo de Gabinete lo había confirmado como Interventor General, dándole facultades "para arbitrar las medidas necesarias para dar pronta solución al poblema", y prometiendo que la requisición de vehículos en huelga se intensificará. "Mientras sigan existiendo individuos como el señor Faivovich, ni el conflicto del transporte ni ningún otro problema podrá tener solución", aseguró el vicepresidente del PDC, senador Osvaldo Olguín, describiendo luego: "Se trata de individuos resentidos sociales, amargados y descastados, que no tienen ideales ni amor a la patria, sino solamente odio y deseo de aniquilar a los demás. Ignorantes y torpes ha habido muchas veces en la historia de Chile como el señor Faivovich. Siempre ha habido algún imbécil que ha impedido acuerdos o consensos para entregar soluciones al pueblo. Este triste papel lo está jugando hoy día gente como el señor Faivovich, que se cree la encarnación de todos los guerreros revolucionarios y que, en su delirio, persigue a mujeres y niños, y deja en una posición muy ridícula a los Ministros militares".

Agosto 13.— En un ataque directo contra la Armada, el Secretariado Nacional del MIR declaró: "La denuncia reciente de la Superioridad Naval y del propio Presidente de la República, de que se han detectado "intentos de organización celular ultraizquierdista" entre los marineros de la Armada de Chile, ha servido a la oficialidad naval reaccionaria para ocultar al pueblo la verdad, para acusar a los marineros antigolpistas de "intentos subversivos" y de "vinculaciones con la ultraizquierda"... El único "delito" de los marineros antigolpistas de la Armada fue el de prepararse para resistir y desobedecer las incitaciones golpistas que ha venido realizando en forma cada vez más frecuente y abierta hacia sus subordinados este sector de la oficialidad reaccionaria".

Agosto 14.— 27 interventores militares para el conflicto del transporte asumirán hoy sus funciones, según lo estableció el decreto 1.085 que, además, ordenó la reanudación inmediata de faenas de los transportistas en huelga. Estos hechos fueron anunciados por el Ministro del Interior, Orlando Letelier, quien declaró también que Jaime Faivovich había renunciado ayer en la tarde al cargo de Interventor General, siéndole aceptada esta renuncia por la Dirección de Industria y Comercio. El Ministro Letelier especificó, sin embargo, que Faivovich continúa como Subsecretario de Transportes, "hasta el momento en que el Presidente de la República" decida aceptarle esta segunda renuncia.

Agosto 14.— Infantes de Marina, cumpliendo órdenes de la Fiscalía Naval, allanaron en Concepción el departamento de Celeste Vergara Maerson, de reconocida filiación mirista, por haberse confirmado que ahí se reunían los principales implicados en el abortado complot subversivo descubierto en unidades de ASMAR, en Talcahuano. Los marinos hallaron planos muy completos de diferentes unidades de la Segunda Zona Naval, datos sobre ubicación de cuarteles de la Armada y del Ejército, fuera de instrucciones para proceder en el momento preciso del complot.

Agosto 14.— El MIR afirmó que los reformistas que habitan en el seno de la Unidad Popular impusieron el "Gabinete de la Capitulación", refiriéndose a los nuevos Ministros uniformados. La declaración mirista añade que "en este Gabinete, los partidos obreros que antes ocupaban posiciones en el eje del Gobierno, tenderán a ser desplazados por las Fuerzas

1973 Armadas, las que constituyen históricamente la columna vertebral del orden burgués y patronal". Por último, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria rubricó: "El señor Allende, para justificar su nuevo Gabinete, se permitió afirmar que había subversión ultraizquierdista entre los marineros de la Armada y que, una vez más, la extrema izquierda se da la mano con la extrema derecha y con el fascismo. La verdad es que el único personero de izquierda que, públicamente, se ha dado la mano con un reaccionario ha sido el señor Allende, cuando inició su capitulación con Patricio Aylwin".

Agosto 14.— "El Gobierno de la Unidad Popular se mantiene en la ilegalidad y en abierta violación de la Constitución Política, al no promulgar la reforma aprobada por el constituyente, que exige someter a la ley la formación del área social y consagra la participación de los trabajadores", declararon públicamente diez senadores del Partido Demócrata Cristiano.

Agosto 14.— El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, afirmó en la industria "Cobre Cerrillos" que el Gobierno ha cometido graves errores económicos y políticos y que era hora de subsanarlos, acelerando la formación de "un nuevo Estado, fundamentado en el poder popular". El senador Altamirano terminó su alocución haciendo una épica definición de lo que sería, en realidad, el poder popular: "Hemos despertado a un pueblo —dijo— y lo hemos echado a andar y nada ni nadie podrá detener su marcha de gigante. A su paso palidece todo cuanto pretende entorpecerlo o frustrarlo. Las mezquinas rencillas politiqueras; la pertinaz y demagógica obstrucción del Parlamento; las arbitrariedades del Poder Judicial; los promotores de la sedición y la guerra civil; los lamentables desaciertos económicos del Gobierno; la indisciplina e irresponsabilidad en algunas capas de trabajadores; ciertas acciones espontaneístas y voluntaristas de la masa; la excesiva impaciencia o indolencia; la corrupción de algunos interventores, funcionarios y dirigentes de la Unidad Popular; todo ello, pese a su gravedad, son materias accesorias y secundarias frente a la grandeza y magnitud de este torrente social; y en nada lo perturban o menoscaban".

Agosto 14.— Un vasto plan para provocar un estado de crisis y desorden generalizados fue descubierto por Carabineros al detener a tres miristas en el control caminero de Peñuelas. Los extremistas llevaban, además, panfletos para llamar a la insubordinación dentro de las Fuerzas Armadas.

Agosto 15.— Siete individuos, que vestían uniformes del Ejército y esgrimían metralletas, asaltaron un servicentro y se llevaron 25 balones de gas licuado.

Agosto 15.— Las radioemisoras "Ignacio Serrano", de Melipilla; "Manuel Rodríguez", de San Fernando; "Lautaro", de Talca, y "Yungay", de Santiago, fueron tomadas, con singular sincronización, por las mujeres de transportistas en huelga. A través de sus micrófonos las propias mujeres difundieron todo tipo de mensajes referentes al conflicto del rodado.

Agosto 15.— "Los camioneros estaremos junto a nuestros vehículos para defendernos y defenderlos, aunque tengamos que morir", fue el ultimátum que dieron al Gobierno los dirigentes del transporte, luego de negarse rotundamente a aceptar el ultimátum que el Gobierno, a su vez, les diera, conminándolos, a través del interventor militar para la provincia de Santiago, general Aquiles López, a la inmediata reanudación de fae-

nas. Los transportistas reafirmaron su exigencia de ver renunciado como Subsecretario de Transportes a Jaime Faivovich y cumplidos los acuerdos a que el Gobierno llegara con ellos, a raíz del paro de octubre de 1972, y que, naturalmente, cayeron al vacío. Por su parte, el Ministro de Defensa, general Carlos Prats, advirtió que, debido a la huelga del transporte, la situación del país "es bastante crítica", especialmente en lo que se refiere al abastecimiento de alimentos, insumos para las siembras de primavera y combustible. Indicó que hay provincias virtualmente paralizadas. Juan Jara, presidente de la Confederación del Transporte Terrestre, declaró en conferencia de prensa que prácticamente se hallan agotadas las conversaciones con el Gobierno, ya que el Ministro de Obras Públicas, general César Ruiz, tiene como principal obstáculo el no contar con poderes amplios, ya que sus facultades están limitadas por otros Ministerios e instituciones de Gobierno, que son los que realmente actúan en el conflicto.

Agosto 15.— "El señor Allende y los dirigentes marxistas han adoptado, fría y deliberadamente, (entre otras) las siguientes tácticas: ...Enfrentar a los Ministros militares con situaciones ilegales o imposibles de resolver, para desprestigiar, a través de su fracaso, a las Fuerzas Armadas, que la opinión pública, por falta de información, supone representadas por ellos. Así, la etapa culminante del desastre económico será atribuida a la Marina; las persecuciones y abusos contra los transportistas y otras fuerzas gremiales, a la Fuerza Aérea..." La Comisión Política del Partido Nacional consignó así un punto negativo más, en una larga lista de arbitrariedades, para respaldar su posición: "Los procedimientos y hechos reseñados confirman la vigencia de nuestra declaración sobre la ilegitimidad del Gobierno del señor Allende".

Agosto 16.— En Puente Alto comenzó el operativo militar, a cargo del coronel Aquiles López, para requisar los camiones de los transportistas en huelga de la provincia de Santiago. El coronel-interventor firmó un documento en el que se precisa que el recinto (parqueadero) quedará bajo control militar y que, previo al movimiento de cada vehículo, funcionarios de DIRINCO elaborarán el acta individual correspondiente. El coronel López dio éstas y otras garantías a los transportistas, evitando así la violencia. Sin embargo el presidente de la Confederación del Transporte Terrestre, Juan Jara Cruz, informó a sus bases, a esa misma hora, que las conversaciones con el Ministro general Ruiz habían fracasado, y que los dirigentes del gremio se dirigían a los respectivos campamentos "para esperar juntos y unidos la acción del Gobierno". Jara anticipó que los vehículos serán destruidos, antes que permitirse su requisición. "El aplastamiento del movimiento gremial de los transportistas significaría la muerte del gremialismo en Chile, ya que, como en otros países del área socialista, se iría al exterminio del movimiento gremial y sindicalista libre, para transformarlo en un instrumento de poder", aseguró el Sindicato de Comerciantes (SIDECO), expresando su solidaridad con los trabajadores del rodado, y advirtiendo que el comercio se halla en estado de alerta, dispuesto a cerrar en cualquier momento.

Agosto 16.— Un nuevo ataque lanzó el MIR contra las Fuerzas Armadas, esta vez desde el Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingenieros de Ejecución, de la Universidad de Concepción. El documento se refiere a los allanamientos y detenciones realizados en torno al complot subversivo detectado en la Segunda Zona Naval de Talcahuano, y termina llamando "a todos los estudiantes, auxiliares, administrativos y docentes conscientes

a discutir la actitud de sectores de la Marina coludidos con elementos terroristas responsables de atentados a nivel nacional y local".

Agosto 17.— "Este Gobierno ha llevado al país a una catástrofe, y ahora, con un golpe de habilidad y de audacia, utiliza a las Fuerzas Armadas para que se hagan cargo de este desastre y tengan que afrontar las consecuencias de una política funesta, en la cual no les cabe responsabilidad alguna", declaró el Presidente del Senado, Eduardo Frei Montalva.

Agosto 17.— "Porque la mentira y el engaño, especialmente de los gobernantes, pudren y corroen la moral ciudadana y lo destruyen todo, prefiero expresar con serenidad, pero con dureza, que el responsable de esta forma de calamidad nacional —al mismo tiempo que del conflicto de los camioneros y de la situación que vive Chile— es el Presidente de la República. El país debe saber que hoy dirige sus destinos un ciudadano que utiliza el engaño, la mentira y la astucia como elementos de Gobierno para envolver y paralogizar a unos y a otros, en su decisión de conducirnos a un totalitarismo marxista igual que todos", declaró el senador democratacristiano José Musalem, asegurando que el Gobierno nunca cumplió sus compromisos contraídos con los transportistas, a raíz del paro de octubre (1972).

Agosto 17.— Los transportistas en huelga responsabilizaron al Gobierno de no haber solucionado hasta ahora el conflicto del transporte, y denunciaron, en declaración oficial, que el general César Ruiz, Ministro de Obras Públicas, "no ha contado con las amplias facultades que le hubieran permitido superar los diversos inconvenientes que emanan de otros sectores del Gobierno".

Agosto 18.— "Presenté mi renuncia porque no pude cumplir las metas que me había fijado", declaró el general del aire César Ruiz Danyau, al dejar el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. La opinión pública sufriría después profundo desconcierto al saber que, automáticamente, el general Ruiz decidió abandonar la Comandancia en Jefe de la FACH. La información oficial del Gobierno decía: "El general del aire don César Ruiz Danyau, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y Ministro de Obras Públicas y Transportes, presentó al Jefe del Estado su renuncia a los cargos de Comandante en Jefe y de Ministro de la cartera señalada, las que fueron aceptadas por el Presidente de la República".

Agosto 18.— "Estimado compañero: A través de una amistad de tantos años, he podido formarme un concepto cabal acerca de sus condiciones de hombre, de funcionario y de militante político. Usted ha reafirmado plenamente este juicio en el desempeño de las difíciles tareas que debió cumplir durante la Administración que presido. . . Acepto su renuncia. Al hacerlo, le reitero mi reconocimiento por la lealtad, eficiencia y sacrificio evidenciados en el cumplimiento de la tarea que le encomendé y le hago presente mi deseo de tenerlo a mi lado, como compañero y amigo, en un cargo de mi absoluta confianza". Así comenzaba y terminaba una carta del Presidente Allende dirigida a Jaime Faivovich.

Agosto 18.— La Confederación del Transporte declaró: "El alejamiento del Subsecretario de Transportes (Faivovich) es un hecho positivo que acorta la distancia para encontrar solución" (al paro nacional del rodado).

Agosto 18.— Unos 70 militantes miristas del llamado Comando Comunal de Trabajadores se tomaron los estudios de "Radio Talcahuano" para dar lectura a una proclama contra las Fuerzas Armadas, especialmen-

te dirigida a los "oficiales reaccionarios", exigiendo la inmediata libertad de los detenidos por el complot subversivo detectado en la Segunda Zona Naval.

Agosto 19.— El general en retiro César Ruiz Danyau explicó las razones de su renuncia a la Comandancia en Jefe de la FACH, en el programa del Canal 13 TV "A esta hora se improvisa", provocando una larga disertación del abogado Jaime Guzmán sobre la legitimidad o ilegitimidad de esa renuncia: "Estamos ante el hecho más grave que se haya producido en la actual Administración —aseguró Guzmán—. Lo digo después de meditarlo serenamente durante el día de hoy y lo reafirmo en mi interior después de escuchar lo que ha dicho el general . . . El Presidente de la República pone como condición, según desprendo de sus palabras, que para que una persona sea Comandante en Jefe de alguna rama de las Fuerzas Armadas, debe ser Ministro de su Gabinete, en un Gobierno eminentemente político. Es decir, el señor Allende cree que las Fuerzas Armadas son una especie de guardia pretoriana suya . . . Nunca se había registrado un caso semejante. Incluso cuando hubo Ministros uniformados, estos Ministros salieron del cargo sin perder su pertenencia activa a las Fuerzas Armadas (Carlos Prats González) . . . Yo sostengo que aquí ha habido un engaño. Porque si a usted, general, le ha dicho el Presidente que tenía que dejar el cargo de Comandante en Jefe si usted no continuaba como Ministro, porque él quería tener a los tres Comandantes en Jefe en el Gabinete, él lo ha engañado a usted . . . Pero mucho más grave es que el Presidente pueda llegar a considerar y a poner como condición a un Comandante en Jefe, que integre el Gabinete para poder seguir siendo Comandante en Jefe". El general Ruiz respondió a Jaime Guzmán: ". . . El (Presidente) estimaba en ese momento que necesitaba a los Comandantes en Jefe dentro del seno del Gabinete y, en el momento en que yo no deseaba continuar en el Gabinete, debía deducirse la imposibilidad de continuar como Comandante en Jefe de la FACH".

Agosto 20.— Luego de un agitado día en el que hubo falsas informaciones de acuartelamiento de la Fuerza Aérea, manifestaciones femeninas frente al Ministerio de Defensa y parlamentos entre uniformados en distintas unidades de la FACH, recién a las 19 horas el general César Ruiz Danyau pudo hacer entrega de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile al general Gustavo Leigh Guzmán, en una ceremonia cuya sincera emotividad pudo palpar la ciudadanía a través de noticiarios televisados. Terminado el acto y ante la insistencia periodística, el general Ruiz confesó que, para tramitar su renuncia, había redactado dos cartas: "Una, en la cual no hacía referencia a mi situación en la FACH, y una segunda en la que sí hacía referencia". Esta última hubo de redactarla a insistencia del Presidente de la República.

Agosto 20.— El Presidente Allende rechazó las renuncias que le presentaran los Ministros de Defensa Nacional y Hacienda, general Carlos Prats y almirante Raúl Montero, respectivamente. El Primer Mandatario declaró que ambos habían puesto a su disposición, simultáneamente, sus cargos en las Comandancias en Jefe del Ejército y de la Armada, ofrecimientos que también había rechazado.

Capítulo 51

HISTORICO ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

1973

Agosto 21.— A raíz de una manifestación estudiantil, en apoyo a las mujeres de los transportistas que, desde el 17 de agosto, están instaladas en los jardines del Congreso Nacional, seis jóvenes, todos militantes del PN, fueron baleados a mansalva desde los edificios contiguos, ocupados por francotiradores que trabajan como funcionarios públicos. Las fuerzas del orden colaboraron, primero con su ausencia y luego en una feroz represión contra los muchachos democráticos, hasta quedar las inmediaciones del Congreso y de los Tribunales de Justicia convertidas en irrespirable y sanguinolenta tierra de nadie. Luego de ayudar a la evacuación de los heridos graves, los parlamentarios de oposición demostraban en las calles su indignación e impotencia, reafirmando públicamente la intención de acusar al Gobierno de ilegalidad e inconstitucionalidad. Al día siguiente, durante la histórica sesión en que se tomaría ese acuerdo, la diputada nacional Silvia Pinto declaró: "El Presidente Allende es un vendepatria —y escúchelo bien el Parlamento—, un vendepatria al aceptar la intromisión de extranjeros al servicio de dictadores en los asuntos internos de nuestro país". Luego aseguró que no necesitaba fuero parlamentario para decirles lo que piensa a los "grupos de masacradores a sueldo que ayer soltó la Unidad Popular a las calles para matar muchachos, muchachos que están dando un ejemplo de hombría a muchos señores que hoy sienten mucho su sacrificio y, llegado el momento, se deshacen en palabras, se diluyen en disculpas e informes, pero no afrontan la realidad como hombres".

Agosto 21.— Alrededor de 300 esposas de oficiales en servicio activo se apersonaron hasta la casa del general Carlos Prats, con el fin de entregarle una carta a su señora. En ella le expresan su angustia porque las Fuerzas Armadas aparecen ante la opinión pública como colaborando con el Gobierno marxista y le ruegan que interceda ante el Comandante en Jefe del Ejército para que clarifique, de una vez por todas, esta situación. Las señoras de los uniformados sufrieron violenta represión a cargo de Carabineros, manifestándose, en un hecho sin precedentes, la rebeldía hasta entonces callada de esas mujeres chilenas, que resistieron a las fuerzas del orden con singular fiereza.

Agosto 22.— La Cámara de Diputados acordó representar a los Ministros de las Fuerzas Armadas y Carabineros que, frente al grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República, no les corresponde en el Gabinete prestarse para avalar determinada política partidista, sino encauzar la acción gubernativa por las vías de derecho y asegurar las bases sociales de convivencia entre los chilenos. Esta rama del Poder Legislativo, en uso de sus atribuciones constitucionales, respaldó mayoritariamente un proyecto de acuerdo de nacionales y democratacristianos que declara que, en caso contrario, la presencia de los Ministros militares en el Gobierno comprometería gravemente el carácter profesional de las Fuerzas Armadas y Carabineros, "con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política y grave deterioro de su prestigio institucional". Esta medida se comunicará a los Ministros señalados y al Presidente de la República. El diputado nacional Hermógenes Pérez de Arce, al intervenir durante esta histórica sesión, explicó que el Poder Ejecutivo ha dejado de encuadrarse dentro de la Constitución y la Ley, lo que ha dado lugar a la ilegitimidad del mandato y ejercicio del Presidente de la República, "a quien los chilenos no pueden seguir obedeciendo".

Agosto 22.— "Sólo procede la destitución de Salvador Allende, de conformidad a los mecanismos que establece la Constitución Política del Estado", declaró el Partido Demócrata Radical.

Agosto 22.— El MIR sostuvo su primer enfrentamiento serio con elementos del Ejército en Concepción. Alrededor de trescientos miristas y otros militantes de la Unidad Popular salieron de una concentración invitando a gritos a los soldados del Regimiento Chacabuco —que montaban guardia en las calles, en prevención de posibles incidentes— para que desobedecieran a los "oficiales golpistas y reaccionarios". Los extremistas fueron reprimidos a punta de bayoneta y culatas, mientras disparaban con armas de fuego contra los efectivos del Ejército.

Agosto 23.— "En la manifestación frente a mi casa (agosto 21) había varias esposas de generales. No todos ellos han actuado correspondientemente. Yo no podía quebrar el Ejército. El Presidente me ha aceptado la renuncia". Tal fue la escueta declaración telefónica hecha a la prensa por el general Carlos Prats González, para confirmar la dejación de sus cargos de Comandante en Jefe del Ejército y Ministro de Defensa Nacional.

Agosto 23.— "Bolivia es un país pacifista. Jamás ha sido un país agresor. Mucho menos ahora, cuando las condiciones económicas de Chile son tremendas. Estas informaciones son para desviar un problema interno hacia un problema internacional". Así desmintió Edmundo Valencia, representante boliviano ante la OEA, las seguridades que había dado en

Santiago el diputado comunista Sergio Inzunza en el sentido de que tropas bolivianas efectuaban maniobras en la frontera con Chile.

Agosto 23.— El Ministro de la Corte de Apelaciones, Emilio Ulloa, declaró reo y dejó en libertad bajo fianza al presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, León Vilarín, a raíz de una querella presentada en su contra por el Intendente de Santiago, Julio Stuardo, por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Agosto 23.— Los infiltrados extremistas detenidos por el Servicio de Inteligencia de la Armada, después del abortado golpe sedicioso de la Segunda Zona Naval de Talcahuano, confirmaron haberse reunido con los parlamentarios Oscar Garretón y Carlos Altamirano y con el líder mirista Miguel Enríquez. Confesaron también haber recibido órdenes directas de los tres personajes, identificándolos como "cerebros intelectuales del plan subversivo que consideraba la muerte de oficiales y de la guardia que no obedecieran a la rendición, así como el control de unidades de guerra de la Armada".

Agosto 24.— El almirante Raúl Montero renunció a su cargo de Ministro de Hacienda, pero, contrariamente a la actitud tomada por los generales Ruiz y Prats (agosto 18 y 23), reasumió la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional.

Agosto 24.— Los detenidos a raíz del complot contra la Segunda Zona Naval de Talcahuano confesaron que los "cerebros" Garretón, Altamirano y Enríquez los habían instado a bombardear la Población Las Salinas, de Valparaíso, habitada por gran cantidad de marinos, como asimismo la Escuela Naval. Según el plan, fraguado por el mapucista, el socialista y el mirista (todos ellos colocados en la más alta jerarquía de sus partidos), todos los guardias, oficiales y demás personal de la Marina que resistieran a la toma de unidades de guerra, serían de inmediato "pasados por las armas".

Agosto 24.— "Al país: La Cámara de Diputados ha aprobado, con los votos de la oposición, un acuerdo político destinado a desprestigiar al país en el extranjero y crear confusión interna . . . El inmérito acuerdo aprobado no tiene validez jurídica alguna para el fin perseguido, ni vincula a nadie". Estos y otros términos incluyó la respuesta del Presidente Allende al histórico acuerdo que la Cámara tomara y le comunicara con fecha 22 de agosto, y que podría resumirse afirmando: "El Gobierno ha quebrantado gravemente la Constitución y las leyes".

El 25 de agosto Patricio Aylwin, presidente de la Democracia Cristiana, replicó: "En su confusa declaración el señor Presidente niega la facultad con que la Cámara tomó dicho acuerdo . . . Salvo regímenes totalitarios, donde el Congreso sólo existe para aprobar las proposiciones del Gobierno, todos los parlamentos del mundo están investidos de la función fiscalizadora, por medio de la cual se expresan las críticas, reproches o censuras que a la opinión pública merece la acción gubernativa . . . Pretender eludir la responsabilidad de esta situación y de las graves consecuencias que ella entraña para la seguridad y el porvenir de nuestra patria, es una frivolidad incompatible con las responsabilidades propias de un gobernante".

Agosto 24.— Un millón y medio de dólares en billetes se llevaron a Miami, en su equipaje personal, dos altos funcionarios del Banco Central, aduciendo que iban a colocarlos a interés en bancos estadounidenses.

Fuentes informadas manifestaron su extrañeza, ya que, por razones de seguridad, cuando se saca dinero del país se hace en cantidades reducidas y, de preferencia, las operaciones al exterior se realizan por vía de órdenes bancarias. Posteriormente (agosto 27) el ex Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, aseguró: "Hasta fines de 1972 los dólares en efectivo no salían del país en maletas. . ."

Agosto 25.— Metralletas, armas largas y cortas, gran cantidad de munición y explosivos de alto poder fueron encontrados en un allanamiento a cargo de la Infantería de Marina y Carabineros en Talcahuano. La casa en cuestión apareció como cuartel general del grupo de extrema izquierda que ha estado tratando de infiltrar la Armada Nacional. Nueve individuos, un extranjero entre ellos, fueron detenidos mientras participaban en una reunión en el interior de la casa.

Agosto 25.— "Ya se ha solicitado a Ud. que enmiende rumbos, que se someta al Estado de Derecho, que respete la Constitución y las leyes, pero hasta el momento no ha demostrado intención de hacerlo. Por ello estimamos que ha llegado la hora de pedirle que, en un gesto patriótico y sincero, presente su renuncia al cargo de Presidente de la República", escribió el Colegio Médico de Chile al doctor Salvador Allende Gossens.

Agosto 28.— A lo largo de todo el país se hizo efectivo el paro gremial de solidaridad con los transportistas y de protesta por la no solución de múltiples problemas de los gremios. Las ciudades quedaron desiertas por falta de locomoción colectiva y por el cierre casi total del comercio. Como en días anteriores, en hospitales y postas sólo funcionaron los servicios de urgencia. Las carreteras permanecieron sin tránsito de camiones por trigesimoprimer día consecutivo y pocos vehículos particulares transitan por ellas, debido a la falta de bencina. Las provincias del cono sur llegaron al decimosexto día de completa paralización.

Agosto 28.— "No dudaría un momento en renunciar si los trabajadores, los campesinos, los técnicos y profesionales de Chile así me lo demandaran o sugirieran", afirmó el Presidente Allende en el discurso que pronunciara luego del juramento de su nuevo Gabinete ministerial, presidido por Carlos Briones como Ministro del Interior.

Agosto 28.— La Contraloría General de la República informó a la Cámara de Diputados que 564 extranjeros han sido contratados en cargos de la administración pública por el actual Gobierno.

Agosto 29.— Brigadistas de la Unidad Popular asaltaron el diario "El Rancagüino", sin que carabinero alguno se hiciera presente, pese a los reiterados llamados telefónicos de auxilio hechos por el personal del periódico, que resistió heroicamente durante dos horas un desenfrenado asedio. Los extremistas destruyeron el automóvil de un periodista, quebraron todos los vidrios y causaron innumerables destrozos en el edificio ubicado en pleno centro de Rancagua.

Agosto 29.— El subteniente Héctor Lacrampette Calderón, recién egresado de la Escuela Militar, fue asesinado de un balazo en el parietal izquierdo por extremistas de la intervenida industria "Indugás". Tuvo destacada participación en los hechos el activista mexicano Jorge Albino Sosa Gil, quien se encontraba en situación irregular en Chile, pero trabajaba para dicha empresa.

Agosto 29.— Quedaron rotas las conversaciones entre los dirigentes de la Confederación del Transporte Terrestre y el nuevo Ministro de Obras Públicas, general de Brigada Aérea Humberto Magliocchetti. Un

transportista declaró que ya estaba prácticamente redactado un proyecto de ley que garantizaría el cumplimiento, por parte del Gobierno, de los acuerdos que el gremio del rodado exige. Sin embargo el Ministro uniformado debió traspasar todo el conflicto al Comando Operativo de Emergencia, de reciente creación, en el cual participan los Ministros de Interior, Economía, Minería y Obras Públicas.

Agosto 29.— "El Partido Socialista les expresa su más amplia solidaridad", declaró Carlos Altamirano, secretario general del PS, refiriéndose al personal de la Armada que se halla bajo arresto a raíz del complot que el mismo Altamirano, en compañía de Miguel Enríquez y Oscar Garretón, fraguara.

Agosto 30.— Con la firma del juez naval, vicealmirante José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, se presentó la petición de desafuero en contra del senador socialista Carlos Altamirano y del diputado mapucista Oscar Garretón. La entrega del documento fue hecha a la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y el desafuero se solicita por la responsabilidad de ambos parlamentarios en el complot abortado de la Armada Nacional (agosto 8).

Agosto 30.— "El Presidente de la República no ha dado una respuesta digna, seria y fundamental al acuerdo de la Cámara de Diputados y no ha hecho más que ratificar los errores que han precipitado al país en la más grave crisis de su historia", afirmó el diputado democratacristiano Enrique Krauss.

Agosto 30.— "La Confederación Nacional del Transporte Terrestre de Chile pone en conocimiento de la opinión pública y de sus bases que el señor Interventor General en nuestro conflicto, general Raúl Contreras, entregó al Supremo Gobierno el convenio a que se ha llegado... Entregó, además, el proyecto de ley que garantiza el cumplimiento del convenio aludido. Confiamos que nuestro propósito de encontrar solución a este conflicto sea comprendido por el Presidente de la República, a quien cabe la responsabilidad de dar justo cumplimiento a todas sus obligaciones pendientes con nuestro gremio". De esta manera, el arreglo del paro del rodado, de tan graves consecuencias para el país, quedó en manos presidenciales.

Agosto 30.— "El señor Allende debe sentir que su alejamiento del cargo es reclamado por la inmensa mayoría de Chile, y que su permanencia en él es lo único que verdaderamente podría precipitar a nuestra patria en un trágico y acaso sangriento abismo", señaló una declaración de las Federaciones de Estudiantes de las Universidades Católica de Chile y Católica de Valparaíso, publicada bajo el título de "Hacia una nueva institucionalidad a través de la renuncia de Allende".

Agosto 30.— "El problema de Chile se soluciona con un sentido patriótico que correspondería al señor Allende acoger y que ha sido reiteradamente pedido por toda clase de instituciones y gremios de Chile: que se vaya", declaró el presidente de la Cámara de la Construcción, Hugo León Puelma.

Agosto 31.— El Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante Raúl Montero, puso su cargo a disposición del Presidente de la República.

Agosto 31.— Uno de los más graves incidentes ocurridos en Valparaíso en los últimos años tuvo lugar en las inmediaciones de la Universidad Católica del puerto, entre trabajadores y estudiantes del MIR, extremistas

del FTR y Carabineros. Los violentistas protestaban por la petición de desafuero presentada contra los parlamentarios Altamirano y Garretón. Los carabineros fueron baleados desde la Universidad Católica.

Agosto 31.— "Los comités parlamentarios comunistas del Senado y de la Cámara de Diputados expresan su más amplia solidaridad con los compañeros Carlos Altamirano, Secretario General del Partido Socialista, y Oscar Garretón, Secretario General del MAPU, frente a la petición de desafuero presentada contra ellos. . . Estamos ciertos de que ni Carlos Altamirano ni Oscar Garretón, como ningún otro jefe de partido de la Unidad Popular o personero responsable de sus filas, podría participar en actos tendientes a quebrantar la disciplina de nuestras Fuerzas Armadas", fue la paternalista adhesión del comunismo criollo a los termocéfalos del Gobierno de Allende.

Agosto 31.— Los senadores Andrés Zaldívar (DC) y Patricio Phillips (PN) denunciaron públicamente que el balance del Banco Central fue falseado, para encubrir una pérdida de 4.789 millones de escudos. Según los parlamentarios, esto reviste suma gravedad, pues afecta al prestigio del instituto emisor, justamente en el momento en que Chile entra a una nueva rueda de renegociaciones en el Club de París. "No extrañaría que, cuando concurran los Inspectores del Fondo Monetario Internacional, observen de inmediato esta irregularidad y Chile sea calificado como tramposo", dijeron.

Capítulo 52

LA CAIDA DEL REGIMEN DE SALVADOR ALLENDE

1973

Septiembre 1º.— Recién trascendieron algunos detalles del allanamiento de un campamento guerrillero mirista que efectuara la Fuerza Aérea el pasado jueves 30 de agosto, en las cercanías de Nehuentué (zona costera de Temuco). En este hallazgo que los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas consideran trascendental, fueron detenidos veinte extremistas, logrando huir los cabecillas. Los efectivos militares hallaron una fábrica de granadas y "tanto o más explosivos que los que hay en la base aérea de Maquehua". Todo hace suponer la participación de técnicos, posiblemente extranjeros, y el entrenamiento sistemático de guerrilleros. Muchos datos fueron entregados a los uniformados por pobladores de la región que sufrían verdadera esclavitud de parte de los revolucionarios, a quienes debían servir gratuitamente, y de quienes soportaron prepotencia, maltrato y amenazas. Se extrañaban los campesinos de que, ahora último, les hubiesen prometido volarles todas sus casas como celebración del 18 de septiembre.

Septiembre 1º.— "Usted, señor Allende, dijo: "No dudaría un momento en renunciar si los trabajadores, campesinos, técnicos y profesionales de Chile así me lo demandaran o sugirieran". Las mujeres chilenas, que constituimos más de la mitad del pueblo de este país, y que también formamos parte de los trabajadores, campesinos, técnicos y profesionales de Chile a quienes usted, señor Presidente, sugirió pidieran su renuncia para hacerla efectiva, nos sumamos al clamor general, rogándole que aban-

done de inmediato la Primera Magistratura de la nación, para salvar el destino de la patria". Fue una declaración del Poder Femenino. 1973

Septiembre 3.— El Presidente Allende anunció que había rechazado la renuncia que, al cargo de Comandante en Jefe de la Armada Nacional, le presentara el almirante Raúl Montero (agosto 31). El Jefe del Estado manifestó esta negativa en una carta dirigida a Montero, cuyo último párrafo decía: "Deseo expresarle que he meditado profundamente sobre cada una de las razones en las cuales usted fundamenta su renuncia. Todas ellas las considero sólidas y respetables. Por eso, sólo un imperativo de superior jerarquía, el interés supremo del país, me obliga a rechazársela. También sé que no puedo pedirle que prolongue por tiempo indefinido su permanencia en la Comandancia en Jefe. Sin embargo, le insisto en que Chile debe contar con su valioso concurso en estas horas. Lo saluda con afecto. Salvador Allende Gossens. Presidente de la República".

Septiembre 3.— La Confederación Unica de Profesionales de Chile (CUPROCH) inició un paro indefinido para "conseguir la rectificación de la conducta de la administración del país", en unión con los transportistas.

Septiembre 3.— 17 provincias sureñas continúan en paro total e indefinido de sus actividades comerciales, profesionales, industriales, artesanales y otras, "hasta que el Gobierno dé muestras de querer solucionar los problemas gremiales".

Septiembre 3.— "Desde que asumió el Gobierno de la UP en Chile, han llegado no menos de 700 tupamaros uruguayos, la mayoría de los cuales tienen contratos en distintas empresas con ingerencia del Estado", denunció el senador del PIR Américo Acuña.

Septiembre 4.— Mientras la paralización del país adquiría caracteres alarmantes (un millón de trabajadores en huelga), los estudiantes de la Universidad Católica recorrieron las calles de Santiago recolectando firmas para solicitar la renuncia del Presidente Allende, iniciativa que encontró fervorosa acogida.

Septiembre 4.— El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano acordó presentar una acusación constitucional contra todos los Ministros de Estado que sean responsables de no haber puesto término a las inconstitucionalidades o ilegalidades expuestas por la Cámara de Diputados en su reciente proyecto de acuerdo. (Agosto 22).

Septiembre 4.— El teniente de Carabineros Rodolfo Vargas, luego de "llorar como un niño", según testigos presenciales, calificó de "hecho vergonzante" los disparos efectuados por un subalterno a su cargo contra camioneros desarmados que huían de las bombas lacrimógenas en el parqueadero "La Marquesa" (Leyda). El saldo de la insubordinación policial fue: un muerto (Mario Montuschky, chofer de buses interprovinciales y padre de ocho hijos) y 3 heridos graves, todos baleados por la espalda.

Septiembre 4.— La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) entregó la sede central universitaria a los transportistas, en un gesto de solidaridad, para que ellos continuaran desde allí la conducción del movimiento gremial que lleva 40 días de duración.

Septiembre 4.— El coronel Pablo Iturriaga, Comandante del Regimiento Tucapel Nº 8, ofreció en Temuco una conferencia de prensa para explicar los alcances de la escuela de guerrillas de Nehuentué. El uniformado exhibió algún material bélico hallado en ese campamento guerrillero y enumeró el tipo de pertrechos incautados: bombas de todas clases, material eléctrico, un radio transmisor y receptor de gran potencia, abundante

literatura subversiva, bombas antitanques, grandes cantidades de dinamita, pólvora, revólveres, balas, esquirlas de dientes de sierras, rifles, fusiles, detonantes simulados en cajetillas de cigarrillos, etc. Dijo el coronel Iturriaga que el arsenal había impresionado a los militares por su vastedad y muy alto poder destructivo.

Septiembre 4.— Miembros del MIR y del FTR amenazaron con volar los cuatro costados del Palacio de los Tribunales de Justicia de Valparaíso, para impedir que sea vista la causa de petición de desafuero contra Carlos Altamirano y Oscar Garretón, solicitada por el fiscal que instruye el sumario por sublevación en la Armada Nacional.

Septiembre 4.— "Trabajadores de Chile: el invierno está terminando y aparecen ante nosotros horizontes económicos promisorios", dijo el Presidente Allende durante la celebración del tercer año de su triunfo relativo en las elecciones presidenciales.

Septiembre 5.— Convocada por el Poder Femenino, las Mujeres Gremialistas, el Comité Coordinador de las Mujeres de los Transportistas, el Movimiento Independiente de Mujeres y los Departamentos Femeninos de los distintos partidos políticos democráticos, tuvo lugar una manifestación parangonable a la "Marcha de las Cacerolas Vacías" (1º de diciembre de 1971). Miles y miles de mujeres se congregaron entre la Plaza Baquedano y la Avenida Santa Rosa, repletando todas las calles aledañas y el cerro Santa Lucía, para repudiar al Gobierno de Allende, y exigir al Primer Mandatario que deje su cargo a disposición del pueblo. Bajo una gigantesca bandera chilena, frente a la Casa Central de la Universidad Católica, se levantó un estrado desde el cual Eduviges Cuéllar Zamora, representante de las mujeres de los transportistas, lanzó el siguiente recado al Presidente Allende: "Hay una forma de sentirse verdaderamente PATRIOTA y asumir la responsabilidad que le corresponde a un Mandatario. Si no se siente capaz, si los problemas van más allá de su autoridad, hay otro camino; más duro pero más digno. No hablemos de O'Higgins y Balmaceda si no estamos en condiciones morales de saber imitar sus gestos y sacrificios por Chile. Esperamos una decisión de su parte". La muchedumbre bramaba: "¡Que se vaya!" "¡Que se vaya!".

Septiembre 5.— "El Mercurio" reprodujo un editorial leído en TV por el padre Raúl Hasbún, Director del Canal 13, el 4 de septiembre, aludiendo directamente al conflicto del Presidente Allende frente al pueblo de Chile. El padre Hasbún citó al Papa Juan XXIII, diciendo: "La razón de ser de un gobernante radica, por completo, en el bien común. . . Cuando los gobernantes no reconocen los derechos del hombre, o los violan, faltan a su deber propio, y las disposiciones que dicten carecen de toda obligatoriedad". Luego el sacerdote aseguró que "la alegría de un gobernante es ver que su pueblo crece, que su pueblo sana, que su pueblo es uno solo. El drama, también, de un gobernante: contemplar a su pueblo empobrecido, exasperado, desgarrado en su cuerpo, herido y enfermo en su alma. Sobre todo cuando se ha sido encarnador de una gran esperanza. Portador de una promesa —de una certeza casi— de pronta redención. . . Cuando un pueblo se hunde, arrastra en su frustración y fracaso al gobernante. (No en vano "gobernante" tiene —en griego— la misma raíz que "piloto"). Ahora Chile semeja un barco que se hunde. Es inútil cegarse. Lo saben todos. . . La queja recae en una persona. El piloto. El es el responsable del rumbo de la nave. . . No acusamos: respetamos el misterio de las profundidades del alma: santuario inviolable donde sólo a Dios le es lícito pe-

netrar. Respetamos, también, **el dolor personal.** Nos imaginamos que nadie sufre tanto como el piloto... Y si el gobernante, el piloto **no puede** rectificar el rumbo; si constata que, objetivamente, no se dan las condiciones para que él cumpla su solemne y esencial compromiso, **su razón de existir como gobernante**... ¿qué hacer? Un dilema doloroso: o continuar al mando, sabiendo que la ruta es itinerario al desastre; o dejar el mando a otro, ingresando en la historia como frustrador de una esperanza... Probablemente la historia recordará con gratitud, con cariño, la imagen de un hombre que un día, honestamente, convencido de que el camino terminaba en el abismo, sintió que su pueblo valía el sacrificio de su postergación y retiro personal..."

Septiembre 6.— La directiva de la agrupación nacional de "Mujeres Gremialistas" hizo entrega de una carta al Senado en la que solicitan que el Congreso Nacional declare la "inhabilidad del Presidente de la República". Decía entre otras cosas la carta: "Tenemos la certeza de que, aunque el señor Allende lo quisiera, no podría ya enmendar rumbos, porque el actual estado de cosas le impide retroceder, y su receta para el éxito es profundizar las medidas que han deshecho la República". El senador democratacristiano Patricio Aylwin, presidente de su partido, contestó a las representantes femeninas: "En este momento no creemos que la solución más conveniente sea la medida que ustedes proponen".

Septiembre 6.— Tanto el Comité Político como el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular estuvieron de acuerdo para, en sendas declaraciones, apoyar sin reservas a los parlamentarios Carlos Altamirano y Oscar Garretón, sobre cuyas cabezas pende el desafuero por dirigir un complot subversivo dentro de la Armada Nacional (agosto 8).

Septiembre 6.— "No tenemos el más mínimo stock de harina. A lo sumo para tres o cuatro días más", anunció el Presidente Allende al celebrar el primer aniversario de la Secretaría Nacional de la Mujer.

Septiembre 7.— Se agudizó el racionamiento de pan en la capital, ya que decenas de panaderías no amasaron por falta de materia prima. Las colas del pan, que ya se han hecho habituales, debieron iniciarse mucho más temprano y redoblar su extensión en los pocos establecimientos que vendieron el vital producto.

Septiembre 7.— Efectivos de la Fuerza Aérea de Chile allanaron la industria estatificada Sumar, cuyos ocupantes resistieron con armas de fuego a los uniformados. Hubo tres heridos y diez detenidos. Al día siguiente la FACH entregó una relación de los hechos, asegurando que en el interior de la industria "hay grupos paramilitares", que "actuaron coordinadamente con pobladores del sector". Estos elementos, al escuchar sirenas de alarma dentro de la empresa del Estado, lanzaron luces de bengala rojas. Luego comenzaron a descolgarse por techos y paredes unos 500 pobladores de la vecindad, vestidos todos de oscuro y calzando zapatillas de gimnasia para no hacer ruido. "Ante esta situación, la FACH procedió a retirarse, llevándose a los 23 detenidos, para evitar un enfrentamiento con los pobladores, que, de haberse producido, habría causado enormes bajas entre los civiles".

Septiembre 8.— Después de 8 meses de ocupación ilegal por parte de elementos UP, fue desalojado el Canal 9 de Televisión, perteneciente a la Universidad de Chile.

Septiembre 8.— Efectivos del Regimiento Tucapel, de Temuco, descubrieron un nuevo campamento guerrillero en Mamuil Malal, lugar cordillerano de la provincia de Cautín. Trece personas fueron detenidas.

Septiembre 9.— Ingenieros, médicos, abogados, dentistas, educadores y otros profesionales acordaron continuar o iniciar paros a nivel nacional, en solidaridad con los transportistas, para protestar por la situación política, económica y social del país y en un afán generalizado de pedirle al Presidente de la República que presente su renuncia.

Septiembre 9.— Los 29 presidentes provinciales del Partido Demócrata Cristiano pidieron a la directiva de su colectividad promover la renuncia de todo el Parlamento y del Presidente de la República, para permitir así al pueblo que los eligió que vuelva a votar soberana y libremente, por un nuevo Congreso Nacional y un nuevo Jefe del Estado.

Septiembre 9.— "Concurrí a una reunión a la que fui invitado para escuchar las denuncias de un suboficial y algunos marineros, en contra de actos subversivos perpetrados supuestamente por oficiales de esa institución armada. Y concurriré todas las veces que me inviten para denunciar acciones contra el Gobierno constitucional de Salvador Allende". Con estas palabras el senador Carlos Altamirano, secretario general del Partido Socialista, reconoció públicamente, en el Estadio Chile, su participación en el abortado complot que se fraguaba en la Armada Nacional (agosto 8), a raíz del cual hay un centenar de detenidos y la justicia estudia el desafuero del parlamentario en cuestión.

Septiembre 10.— Guillermo Valdés Inostroza, transportista del Sindicato de Dueños de Camiones de Parral, fue baleado tres veces y muerto por un chofer del Estado, que intentó atravesar la barrera con que los huelguistas del rodado bloquearon la Carretera Panamericana, en señal de protesta.

Septiembre 10.— En la Casa Central de la Universidad de Chile se constituyó el Comando Multigremial de la provincia de Santiago, destinado a aunar la acción de todos los gremios de la capital en su lucha por obtener la "inmediata y total rectificación de la política general del país", y la renuncia a su cargo del actual Primer Mandatario. El abogado y profesor universitario Jaime Guzmán dijo en esta oportunidad: "La hora de la rectificación ya pasó. El Gobierno debe irse, porque ha perdido la confianza del pueblo. Y la confianza, lo mismo que la honra, cuando se ha perdido, no se recupera jamás".

Septiembre 11.— A las 8 de la mañana la ciudadanía comenzó a escuchar el siguiente comunicado, a través de la radio: "Teniendo presente: 1.— La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país; 2.— La incapacidad del Gobierno para controlar el caos; 3.— El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular, que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil; las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden: 1.— El Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile; 2.— Las FF. AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la patria y evitar que nuestro país caiga bajo el yugo marxista, y buscar la restauración del orden y la institucionalidad; 3.— Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha, no sufrirán modificaciones en lo fundamental; 4.— La prensa, radiodifusoras y canales de

televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante, de lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre; 5.— El pueblo de Santiago debe permanecer en sus casas a fin de evitar víctimas inocentes". Firmaban el Bando Nº 1 los cuatro miembros de la Junta Militar de Gobierno que había tomado entre sus manos los destinos de Chile: Augusto Pinochet Ugarte, Comandante en Jefe del Ejército; José Toribio Merino Castro, Comandante en Jefe de la Armada Nacional; Gustavo Leigh Guzmán, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, y César Mendoza Durán, General Director de Carabineros. 1973

Septiembre 11.— Alrededor de las 14 horas, en el Gran Living de La Moneda, se suicidó Salvador Allende Gossens, ex Presidente de Chile, disparándose dos tiros de una metralleta que tenía grabada la siguiente leyenda: "A su amigo y compañero de armas, Salvador, Comandante Fidel Castro".



1970, NOVIEMBRE 3.— El senador democratacristiano Tomás Pablo, Presidente del Senado, ayuda a Salvador Allende a terciarse la banda presidencial de la República de Chile.



1970, DICIEMBRE 9.— Chile restablece sus relaciones con Cuba. Luis Fernández Oña es el primer representante de Fidel Castro en nuestro país.

1970, DICIEMBRE 14.— Allende anunció que se había trasladado "a una casa bastante cómoda", en la calle Tomás Moro.





1971, ENERO 4.— Por decreto presidencial fueron indultados los principales cabecillas del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), entre ellos los que aparecen en la foto: Humberto Sotomayor, Luciano Cruz Aguayo, Miguel Enríquez, Nelson Gutiérrez, Juan Bautista von Schowen y Andrés Pascal Allende.



1971, FEBRERO 2.— El Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, declaró que no habrá asignación individual de tierras para los campesinos, mientras uno de los lemas de la Unidad Popular era "la tierra para el que la trabaja".



1971, ENERO 22.— La Sociedad Nacional de Agricultura denunció que desde el comienzo del Gobierno de Allende habían sido ocupados ilegalmente 250 predios agrícolas.



1971, MARZO 27.— José Tohá, Ministro del Interior, entregó la estadística de detenidos por incidentes preelectorales desde el inicio de la campaña de regidores, apareciendo el Partido Comunista a la cabeza de los revoltosos. Tohá conversa con Luis Corvalán, Secretario General del PC, en uno de los balcones de La Moneda.

1971, MARZO 21.— El Gobierno anunció la "Operación Invierno", destinada a prevenir las desastrosas consecuencias que las lluvias e inundaciones provocan en los sectores populares. Pobladores trasladados a "campamentos en tránsito" imaginaban difícilmente cómo se concretaría esa operación, dado que sus viviendas eran precarias.



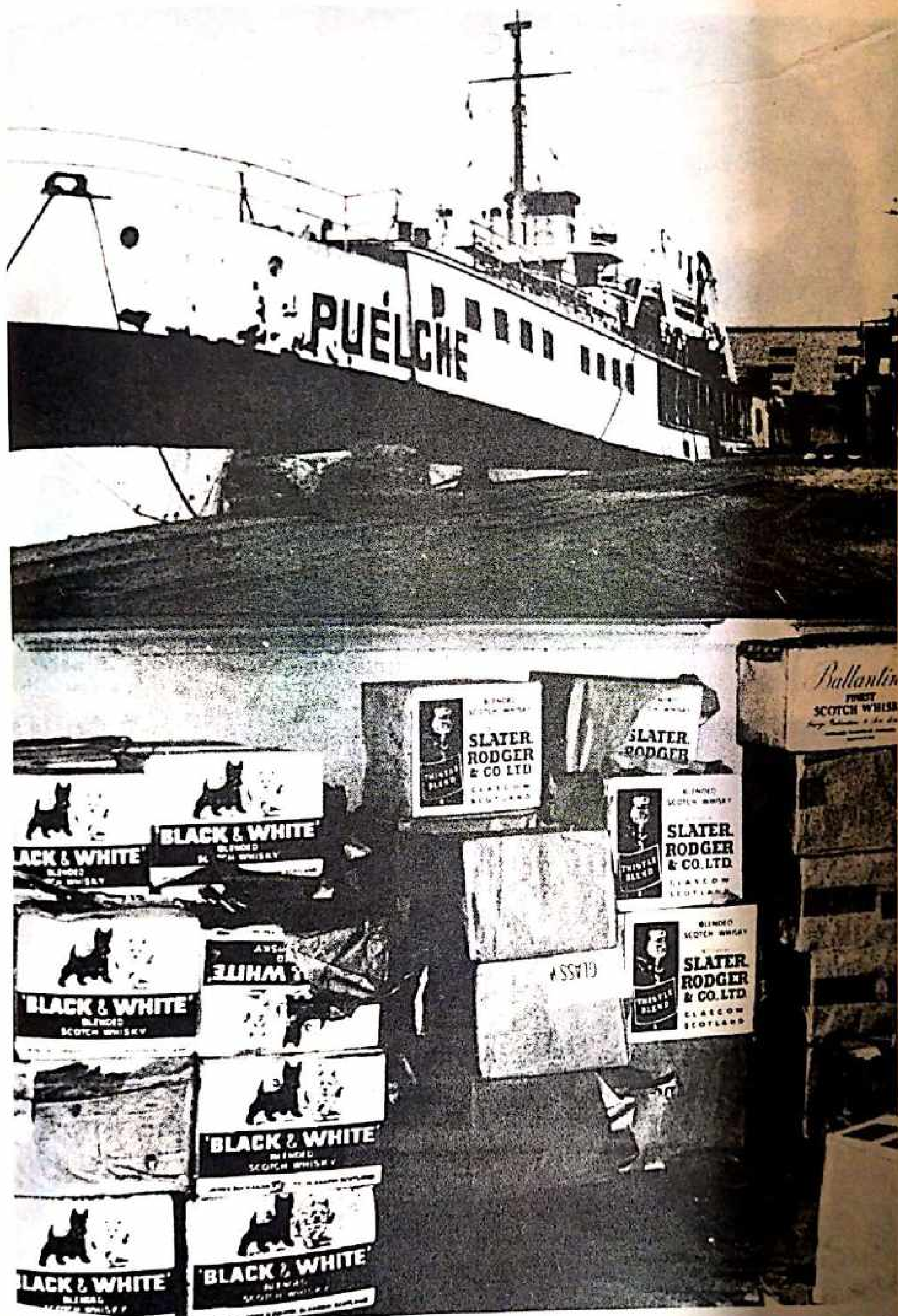


1971, MAYO 2.— El Presidente Allende dijo: "No podemos aceptar que se atropelle al propietario que tiene derecho frente a la ley". Sin embargo Jorge Baraona Puelma, agricultor ejemplar, acababa de morir a raíz de un vil atropello cometido contra su propiedad por la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).



1971, JUNIO 8.— Edmundo Pérez Zujovic, ex Ministro del Interior del Presidente Frei y ex Vicepresidente de la República, fue ametrallado y ultimado por violentistas de ultra izquierda. Sus funerales revistieron la grandiosidad de los altos cargos que ocupara y la emotividad que provocó el asesinato de un hombre de bien.





1971, JUNIO 12.— El "affaire Puelche" sirvió de cortina de humo al Gobierno para paliar el impacto de la muerte de Pérez Zujovic.



1971, JUNIO 13.— Ronald Rivera Calderón, uno de los asesinos de Pérez Zujovic, cayó baleado en una espectacular acción conjunta de militares, aviadores, carabineros e investigadores.





1971, JULIO 5.— Los muros de Santiago se repletaron de afiches del MIR que llamaban a la movilización de masas.



1971, JULIO 6.— Desde Iquique llegó la primera noticia oficial sobre desabastecimiento. Faltaba poco para que todo el país dedicara sus días al oficio de hacer cola.



1971, AGOSTO 14.— En extrañas circunstancias murió Luciano Cruz Aguayo, líder máximo del MIR.



1971, AGOSTO 8.— En vastos sectores de Santiago desaparecieron la merluza, los pollos, la carne de vacuno y el café en polvo.



1971, AGOSTO 26.— El Movimiento Campesino Revolucionario continúa a la cabeza de la competencia de ocupaciones ilegales en el sur: hay 160 predios tomados.



1971, AGOSTO 25.— La Cámara Chilena de la Construcción denunció incursiones concertadas de grupos extremistas en casas y edificios a medio edificar.

1971, SEPTIEMBRE 8.— Descenso de la producción, fallas graves en algunos equipos, aumento de costo de explotación, son algunas de las rarezas aparecidas en las empresas mineras nacionalizadas por Allende.





1971, SEPTIEMBRE 29.— Mediante decretos de insistencia para anular dictámenes de la Contraloría, el Ejecutivo se dedicó a la estatización masiva de industrias, incentivando a los trabajadores a la toma ilegal y al despojo.





1971, NOVIEMBRE 19.— El Congreso de la Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria acordó pedir al Gobierno "la destitución del Ministro de Agricultura", Jacques Chonchol, por considerarlo culpable "de la equivocada política agraria". Cunde la rebelión de los campesinos contra la Unidad Popular.



1971, NOVIEMBRE 3.— Partes policiales denunciaron que el propio Gobernador de Panguipulli ayudó a huir al "Comandante Pepe", extremista intensamente buscado por la justicia.

1971, NOVIEMBRE 23.— Alejandro Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) definió como "acción de mases heroica" el asalto y la masacre perpetrados por brigadistas de la "Ramona Parra" (PC) a los estudiantes democráticos acantonados en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.





1971, NOVIEMBRE 10.— "Soy el invitado y me debo al pueblo chileno y al compañero Allende", dijo Fidel Castro al iniciar su larga visita a Chile. En las fotos aparece luego de colocar una ofrenda floral ante Bernardo O'Higgins y promoviendo la pesca submarina en Iquique.





1971, NOVIEMBRE 15.— Trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones desfilaron por el centro de Santiago, emplazando a los accionistas a no vender sus títulos al Estado.



1971, DICIEMBRE 19.— Miles de mujeres salieron a las calles a protestar contra el desabastecimiento, carestía de la vida, sectarismo de la Unidad Popular y falta de garantías en la Universidad de Chile. Las mujeres chilenas estrenaron su arma de combate, la olla vacía.







1971, DICIEMBRE 19.— La "Marcha de las Cacerolas Vacías" terminó en una batalla campal desencadenada por brigadistas de la Unidad Popular.

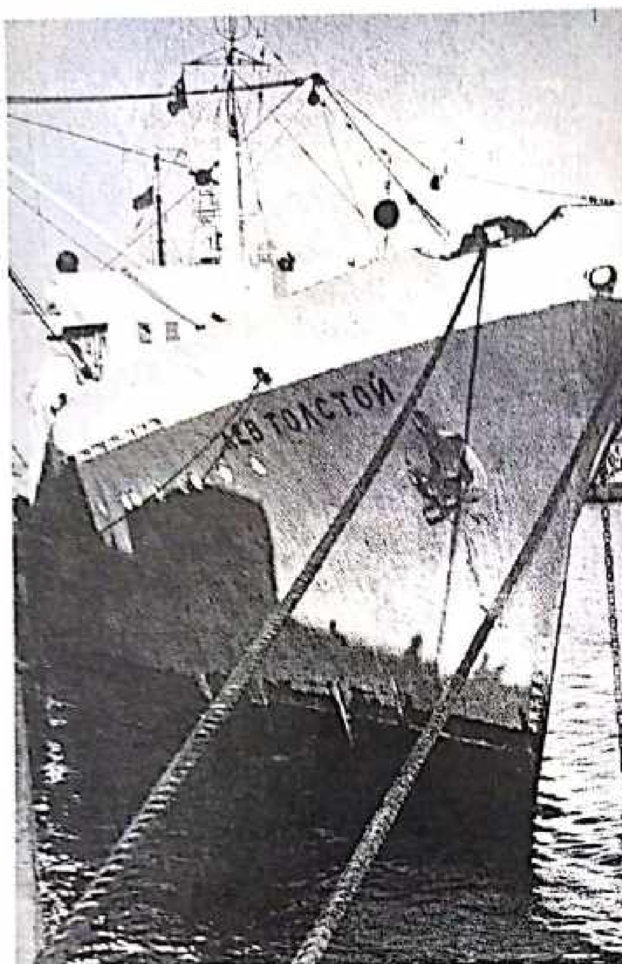
1972, ENERO 2.— Gracias al naciente mercado negro del repuesto, el 30 por ciento de los microbuses de Santiago se hallaba en "panne", con la consiguiente odisea diaria de sus usuarios.



1972, ENERO 21.— Funerales del agricultor Raúl Quezada Moreno, padre de ocho hijos, brutalmente asesinado por el Movimiento Campesino Revolucionario (MCR).



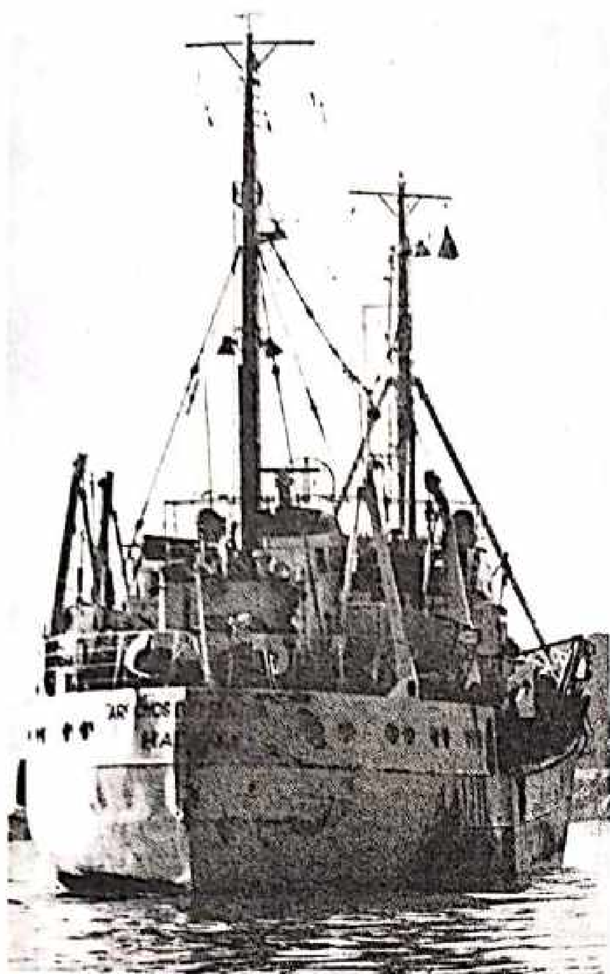
1972, ENERO 23.— Al asumir como Ministro del Interior, Hernán del Canto Riquelme declaró: "Trataré de cumplir a cabalidad las disposiciones legales que en el país existen". Fue uno de los más virulentos destructores de la legalidad chilena vigente.



1972, FEBRERO 4.— El Gobierno reconoció que los pesqueros rusos habían invadido las aguas de operación de los pesqueros artesanales chilenos.

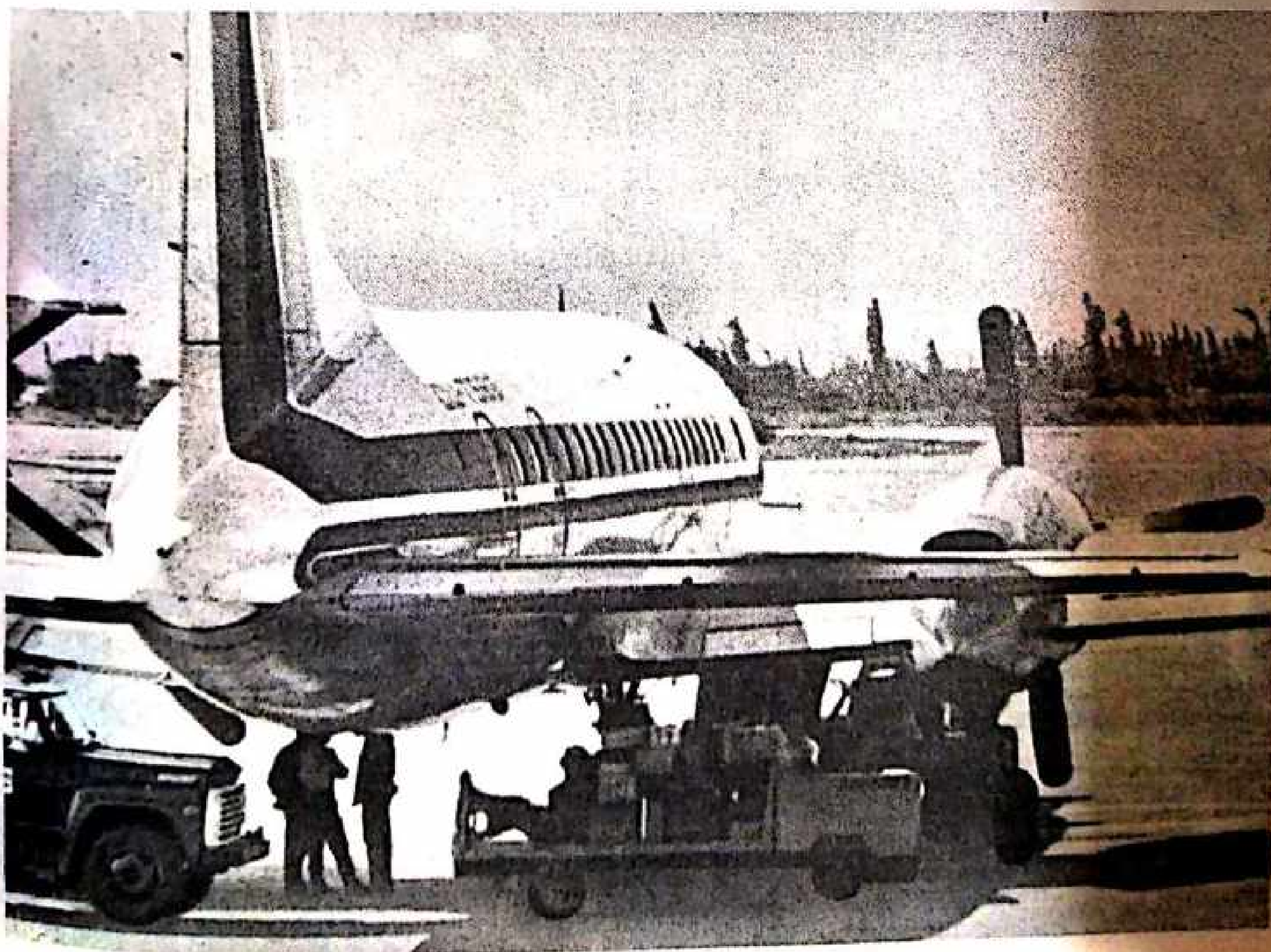
1972, FEBRERO 8.— El Presidente Allende aclaró cómo funcionaba el mercado negro del automóvil, a través del Estanco Automotriz creado por su administración. Olvidó decir que las víctimas eran ciudadanos comunes y corrientes que pagaban sus cuotas al Estanco. Estos promovieron continuas protestas callejeras como la que ilustra la foto.





1972, MARZO 3.— El pesquero cubano "Arroyo de Mantua", de larga inactividad en nuestras costas, fue reparado íntegramente con cargo a la Corporación de Fomento chilena.

1972, MARZO 11.— Un avión de Cubana de Aviación desembarcó 30 cajas que, por presiones del Ministro del Interior, Hernán del Canto, no cumplieron trámites aduaneros y fueron llevadas a la casa presidencial de Tomás Moro. Ahora se halló la relación del contenido de los bultos cubanos: armas de todo tipo para el enfrentamiento final.





1972, MARZO 22.— Jaime Concha, Intendente de Santiago, ordenó reprimir violentamente una manifestación de lisiados que protestaban porque sillas de ruedas, prótesis, ojos de vidrio, etc., habían sido declarados artículos suntuarios para los efectos de importación.





1972, ABRIL 4.— Fueron creadas las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP) que, poco a poco, esclavizaron a las dueñas de casa con una politizada distribución de los pocos artículos de primera necesidad que aparecían en el mercado. A través de ellos se comenzó a entregar la temida "canasta familiar".

1972, ABRIL 6.— La estrategia de Pedro Vuskovic, Ministro de Economía, para estatificar industrias "previa agitación de la base" quedó en descubierto al ser publicada por "El Mercurio". En la instantánea, Vuskovic adhiere a una campaña gubernamental a favor de la merluza frita.



1972, ABRIL 12.— Dos aspectos de "la concentración más grande de la historia del país", convocada por los partidos políticos de oposición unidos, para repudiar al Gobierno marxista.





1972, MAYO 1º.— Salvador Allende, junto al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, preside los festejos del "Día Internacional del Trabajo".



1972, MAYO 2.— Alejandro Villalobos —"Comandante Mickey"— dirigente mirista del campamento "Nueva La Habana", declaró que allí los pobladores se hacían justicia por sí mismos.

1972, MAYO 24.— "El famoso Cañaveral constituye un escupitajo al rostro de los pobres de Chile", aseguró el diputado DC Orlando del Fierro, al denunciar las modalidades de compra de la nueva mansión del Presidente Allende.



1972, JUNIO 9.— Salvador Allende, Presidente de Chile, sacó la cara por su Director de Investigaciones, Eduardo Paredes, en el "affaire de los bultos cubanos". Después del 11 de septiembre se supo, mediante testimonios gráficos, que Paredes era, además el instructor de tiro presidencial.



1972, JUNIO 30.— Varias horas permaneció secuestrado y atado por elementos extremistas el agricultor de Codigua Ramón Arrau.

1972, JULIO 28.— "Podemos tomarnos unas copitas esos días (sábados y domingos), pero debemos hacerlo en una forma tal que no aparezcamos el lunes con el cuerpo malo", aleccionó el Presidente Allende a los obreros del Metropolitano.





1972, AGOSTO 2.— Se inició un grave desabastecimiento de pan, con su secuela normal de colas. Hasta el final del Gobierno de Allende el pueblo se amanecía haciendo cola para lograr, en forma racionada, el primordial alimento de las clases más necesitadas.

1972, AGOSTO 7.— El Presidente Allende rinde homenaje al poblador René Saravia, ante el lugar exacto en que cayera baleado por Investigaciones en la represión de "La Hermida". El Primer Mandatario debió enfrentarse con la furia poblacional, desatada e insolente.

1972, AGOSTO 30.— Exequiel Aroca Cuevas, cabo de Carabineros, fue muerto en Concepción por balazos disparados desde la sede del Partido Socialista.





1972, SEPTIEMBRE 6.— Dos aspectos de la manifestación estudiantil santiaguina que dejó como saldo un muerto y 502 detenidos.



1972, OCTUBRE 9.— A las cero horas se inició el histórico Paro de Octubre que pondría en jaque al Gobierno. Los chilenos soportaron estoicamente la escasez de combustibles y otros elementos indispensables, ocasionada por la huelga de los transportistas, en aras de la libertad gremial del país.

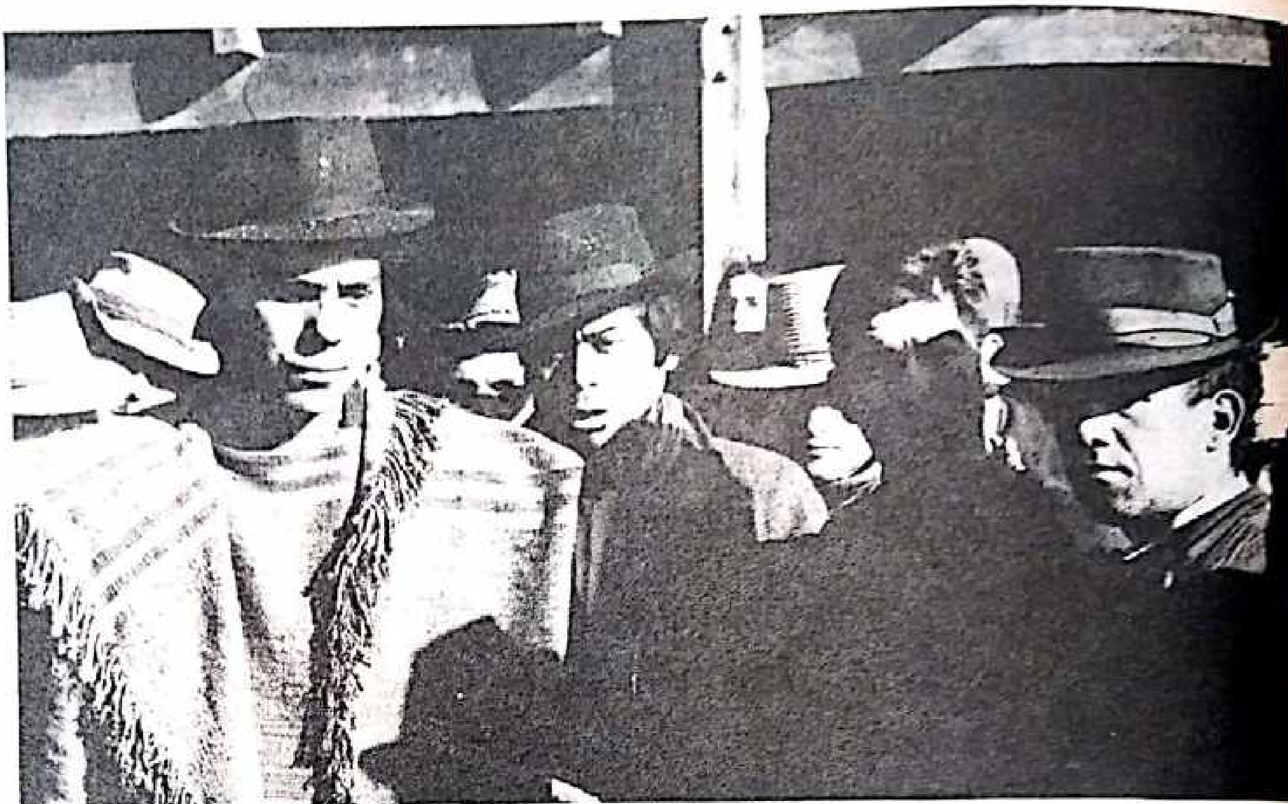
1972, OCTUBRE 16.— La Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) decretó el descerrajamiento de los negocios clausurados durante el Paro de Octubre, conquistándose un violento repudio de la ciudadanía.



1972, OCTUBRE 29.— "Hasta que el Gobierno, ante otro poder del Estado, acepte el Pliego Nacional de Chile", fue el plazo que se impusieron los transportistas en su protesta, tesoneramente mantenidos por las ollas comunes.



1972, NOVIEMBRE 2.— El Senado destituyó al tristemente célebre Intendente de Santiago Alfredo Joignant. Sus actuaciones fueron consideradas "expresiones de cobardía moral en el ejercicio de la autoridad".



1972, NOVIEMBRE 19.— "El Ministro Chonchol miente", declaró uno de los 400.000 campesinos que adhieren al paro gremial de octubre, uniendo su desencanto y rebeldía al resto de los trabajadores del país.



1972, NOVIEMBRE 5.— "Suspendemos el paro por el interés supremo de Chile", declaró León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile. Pero advirtió enérgicamente que no se aceptarían represalias.



1972, NOVIEMBRE 7.— Las dueñas de casa debieron resignarse a comprar pan oscuro y perecible porque, por falta de harina, los panaderos decidieron amasar con afrechillo.

1972, NOVIEMBRE 21.— Jacques Chonchol, "responsable de la ruina agrícola del país", viajó a Roma para representar a Chile ante la FAO, máximo organismo internacional de la agricultura y la alimentación. En la foto, Chonchol aparece al centro, acompañado de Vuskovic y Garretón, colegas suyos en el logro de la destrucción económica chilena.



1972, NOVIEMBRE 22.— "Gracias compañeros soviéticos y chilenos", escribe el Presidente Allende sobre cemento fresco en la planta rusa de El Belloto, luego de acuñar su firma. Lo acompaña el Embajador de la URSS.

Diciembre 15.— Todo tipo de destrozos sufrió la empresa Vía Sur, "retomada" por brigadistas comunistas de la "Ramona Parra" y del Partido Socialista. Armas de fuego, linchacos, laques, cadenas y hasta sables hicieron su agosto.







1973, ENERO 2.— "El Mercurio" denunciaba que la exasperación del consumidor chileno, frente al desabastecimiento, se demuestra en diarios hechos de violencia.



1973, ENERO 10.— Fernando Flores, Ministro de Hacienda, anunció a la ciudadanía la llegada del racionamiento. Sin embargo, el 1º de mayo de 1972 el Presidente Allende había asegurado: "Chile no está acostumbrado a los racionamientos y no los queremos".

Chile, pero hay que reponer ciertas cosas. Dentro de quince días o dos meses se acaban los stocks, y si las industrias no producen, Chile no está acostumbrado a racionamientos y no lo queremos. Por eso hay que producir en el campo, en las industrias, compañeros. Y por eso, quiero, también muy tranquilamente, como compa-

1973, ENERO 22.— Fue creada la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, a cargo del general de Aviación Alberto Bachelet. El nuevo ejecutivo del Gobierno de Allende aparece junto a su superior jerárquico, Orlando Millas, Ministro de Economía, al Presidente de la República y al Ministro del Interior, general Carlos Prats González.

1973, ENERO 23.— "Por primera vez en la historia de la Gran Minería y en la Historia de Chile, Chuquicamata no tendrá utilidades en 1972", anunció Juan de Dios Carmona, senador DC.





1973, ENERO 25.— En reunión celebrada con estudiantes que realizan trabajos de verano, Allende les enseñó a corear: "¡Chi-chi-chi, cho-cho-cho. Viva el Chicho!" (Apodo con el cual era conocido).



1973, ENERO 26.— El Presidente Allende en pleno trabajo voluntario en Cristalerías Chile. "Si alguna vez en Chile hay que hacer racionamiento, antes del de los alimentos haré el racionamiento del alcohol", había dicho recién el Primer Mandatario a los trabajadores de esa industria.



1973, FEBRERO 9.— La URSS y Chile firmaron un convenio pesquero. Tripulantes soviéticos con gestos de comisarios se veían en todos los puertos del país.





1973, FEBRERO 28.— La captación y publicación por parte de "El Mercurio" de un documento secreto del MAPU, ocasionó la ruptura de esta tienda política en dos bloques irreconciliables. Uno dirigido por Jaime Gazmuri (foto izquierda) y otro a cargo de Oscar Garretón (foto derecha).



1973, MARZO 22.— A raíz de las promesas y tramitaciones del Ministro de Vivienda, Luis Matte Valdés, pobladores del campamento "Angela Davis" invadieron el centro de Santiago, sufriendo espectacular represión.

1973, ABRIL 2.— Pobladores de Puente Alto manifestaron abiertamente la siteación desesperada del pueblo chileno, gracias a la política económica del Gobierno de Allende.





1973, ABRIL 9.— "El Ministro de Educación deberá enfrentar la fuerza de los estudiantes", amenazaron los secundarios de Santiago luego de formar un Comando Nacional de Lucha Contra la Escuela Nacional Unificada. Más adelante cumplieron su amenaza.





1973, ABRIL 26 Y 27.— Santiago vivió días de extrema violencia marxista. La Central Unica de Trabajadores (CUT) incitó a los obreros "a ganar la calle". Activistas de ultra izquierda libraron batallas campales contra las fuerzas de orden y estudiantes de oposición.



1973, ABRIL 4.— Manuel Martínez, reportero gráfico de "El Mercurio", captó esta fotografía que dio la vuelta al mundo, ilustrando la verdadera dimensión del caos social chileno. En ella, un extremista trata de golpear a un carabinero que había recibido órdenes gobiernistas de evitar el enfrentamiento.





1973, MAYO 8.— "La patria está en peligro", declaró la Unidad Popular, refiriéndose a una próxima guerra civil. En la foto, entrenamiento paramilitar de las Juventudes Socialistas en las puertas del Palacio de La Moneda.

1973, MAYO 16.— Luis Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile, conversa alegremente con el Presidente Allende en un acto de masas. Mientras tanto, según denuncias del Vicepresidente del Partido Nacional, Fernando Maturana, el líder comunista afirmaba en la intimidad de su colectividad política: "El enfrentamiento es inevitable".



1973, JUNIO 12.— Estudiantes secundarios santiaguinos que apoyan la huelga minera se enfrentaron a Carabineros y elementos de la UP., con un saldo incalculable de destrozas, heridos y contusos.



1973, JUNIO 14.— Mineros de "El Teniente" emprendieron una marcha sobre Santiago para exigir al "Gobierno de los Trabajadores" un reajuste legal que éste les negaba.

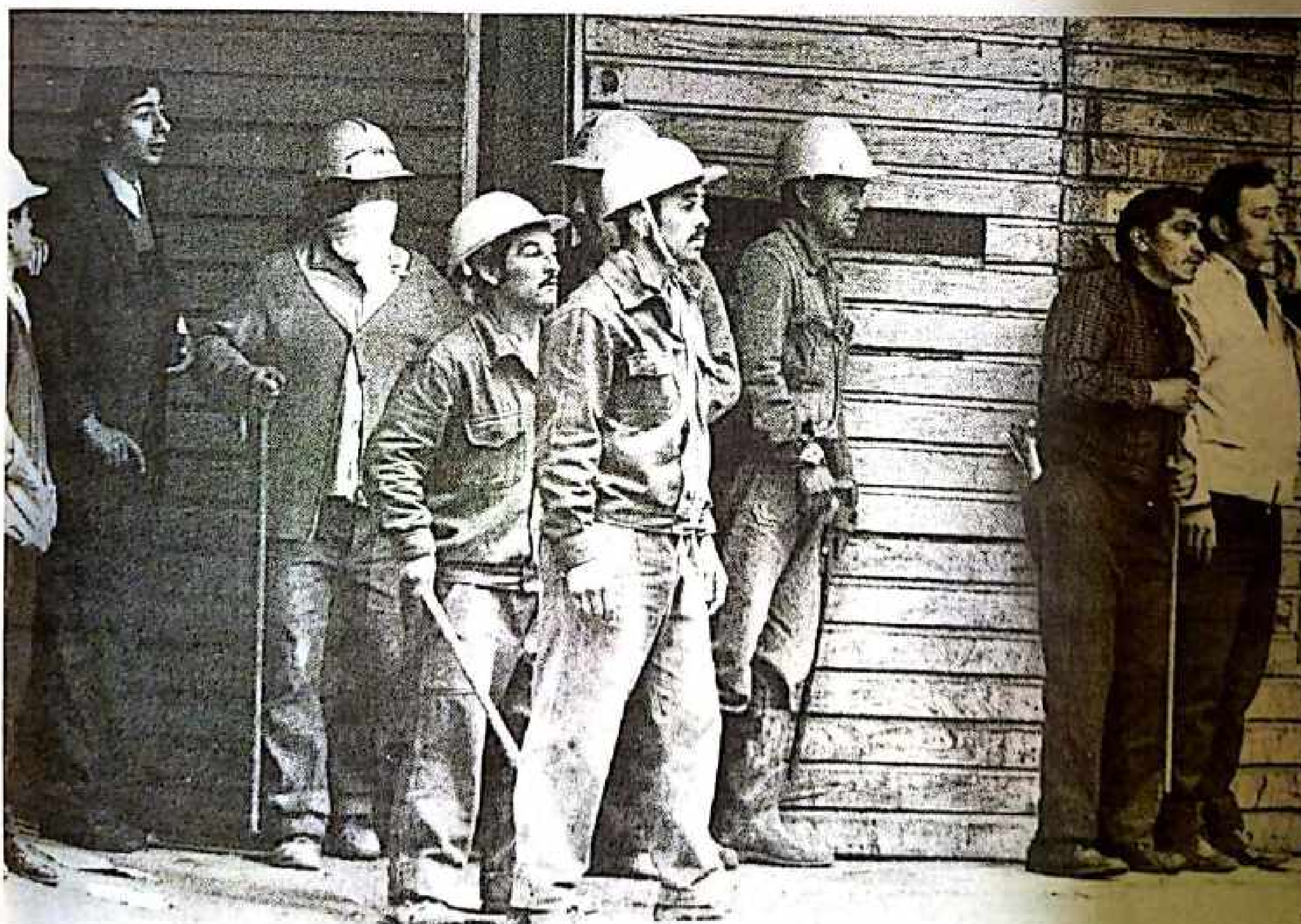


1973, JUNIO 16.— Feroz enfrentamiento entre los mineros de "El Teniente" que se hallan en Santiago y el Cuerpo de Carabineros. En la foto, Santiago después de la batalla.

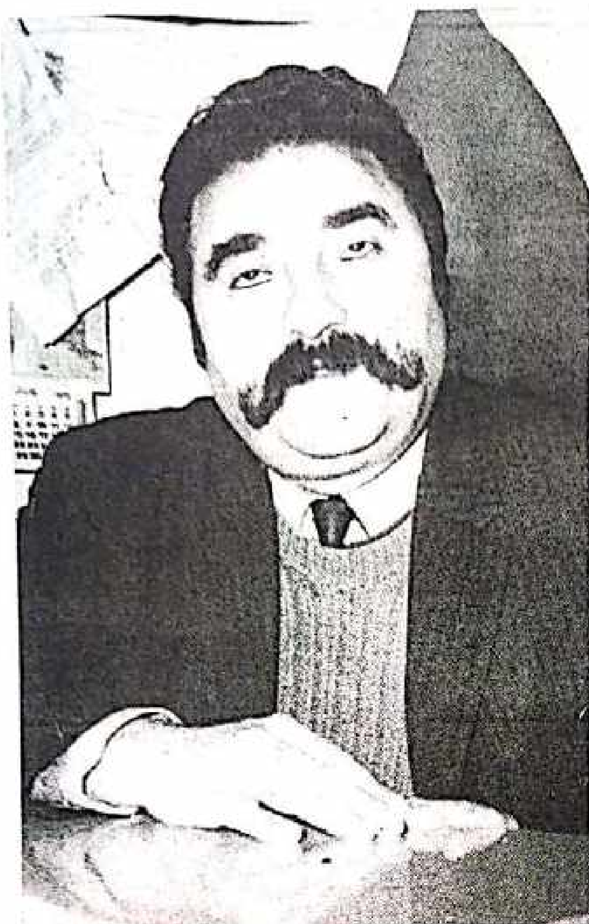


1973, JUNIO 19.— Desde la Universidad Católica, "asilo contra la opresión", iniciaron los mineros de "El Teniente" su marcha de la Democracia. Otros trabajadores del mineral partieron desde el Congreso Nacional.





1973, JULIO 2.— Tres mil obreros mantienen en su poder las industrias ubicadas en los "cordones" Vicuña Mackenna y Cerrillos. Dentro de ellas reciben entrenamiento paramilitar.



1973, JULIO 10.— "¿Por qué no puede ser Yakarta al revés y que nosotros nos vayamos al Barrio Alto y los que sean fusilados no sean ni obreros ni campesinos?"... Sugirió el diputado socialista Mario Palestro.

1973, JULIO 16.— El MIR inició su descarado intento de infiltración en las Fuerzas Armadas, distribuyendo panfletos en los regimientos.

el pueblo dice:

RECLAMAMOS LA DEMOCRATIZACION INMEDIATA DE LAS FFAA Y CARABINEROS

derecho a voto.
fin a la discriminación interna.
escalafón único.
integración
de las escuelas profesionales
por rama.
participación paritaria
en las juntas calificadoras
y de disciplina.

el derecho a reunirse libremente
para tratar sus problemas,
a leer y tener en el cuartel
toda clase de periódicos.

salario justo.
respeto a la jornada de 8 horas.
pago de horas extraordinarias.

participación
en las organizaciones
del pueblo
al igual que todos
los trabajadores.



reclamamos el derecho
de los soldados y carabineros
a no volver a ser utilizados jamás
como fuerza represiva
contra los trabajadores.

a desobedecer
a los oficiales que incitan
al golpe.

a unirse
a las trincheras del pueblo
en la lucha
contra la clase de los patrones.





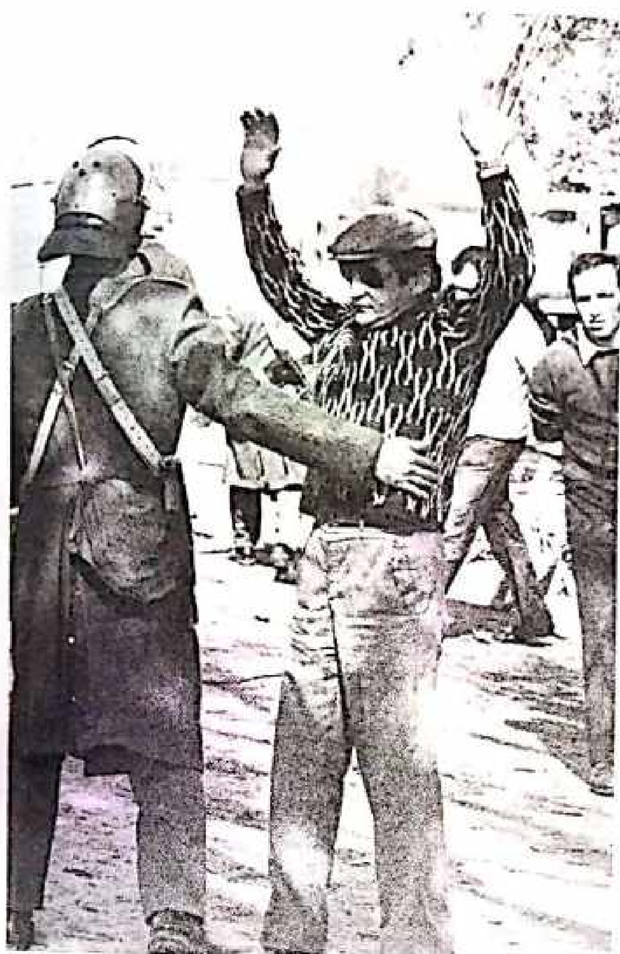
1973, JULIO 28.— "Su asesinato marca una etapa de crisis moral", dijo Salvador Allende lamentando la muerte de su Edecán Naval, Comandante Arturo Araya. En la foto ambos aparecen durante la inauguración del edificio de la UNCTAD, hoy Diego Portales.



1973, AGOSTO 1.— "En una acción verdaderamente repugnante y gangsteril, un grupo —dirigido por el señor Faivovich que, en forma ilegal, opera como "interventor" en el conflicto de los camiones— procedió a destruir vandálicamente las máquinas...", declaró la Sociedad de Fomento Fabril.

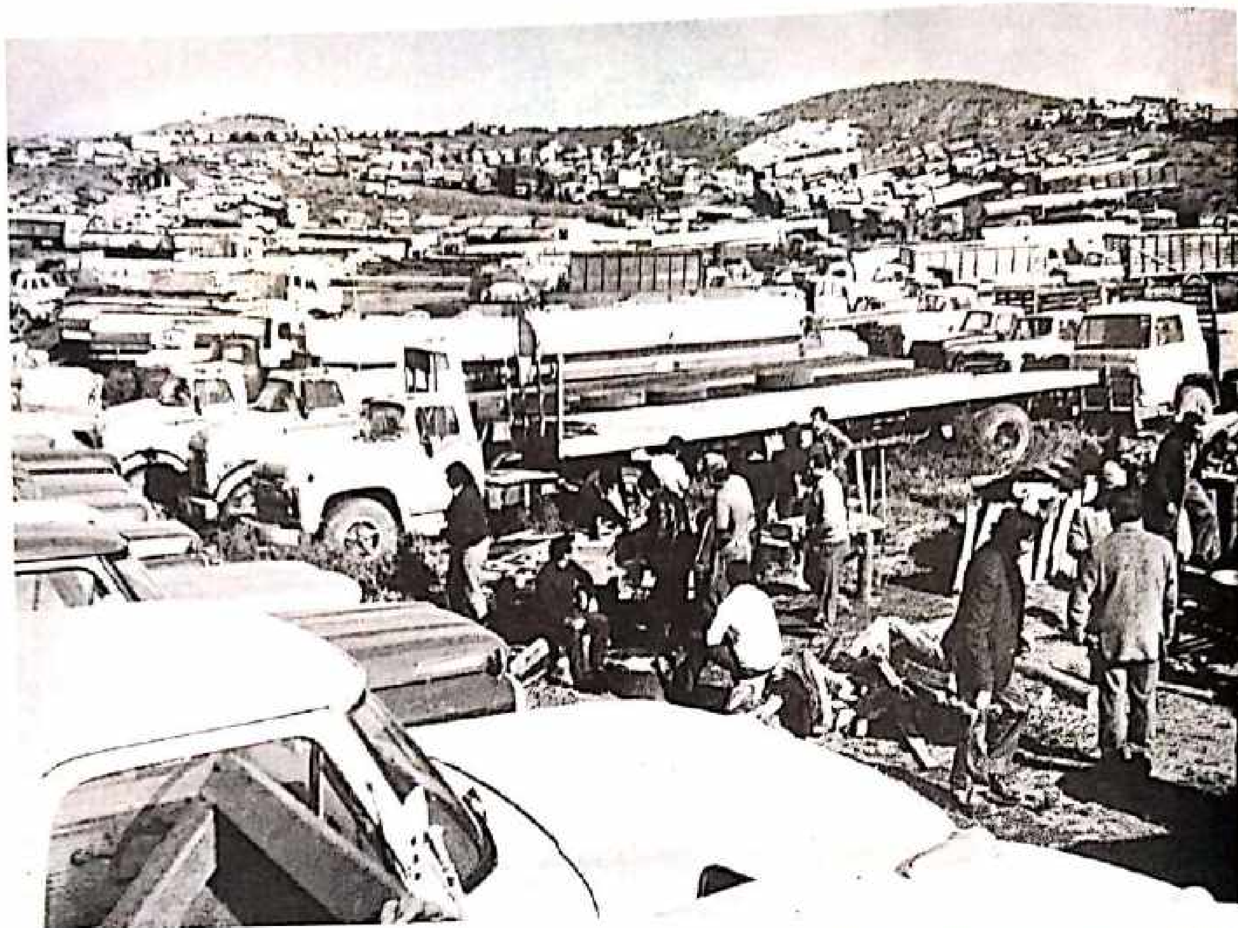


1973, AGOSTO 2.— Quedaron definitivamente liquidadas las conversaciones de la Democracia Cristiana, en las personas de Patricio Aylwin y Osvaldo Olguín, y la Unidad Popular, representada por el propio Allende. No se llegó a ningún acuerdo.



1973, AGOSTO 10.— Jaime Faivovich capitaneó a 700 carabineros, tres tanquetas y 18 buses con choferes adictos a la Unidad Popular, para reprimir violentamente a los camioneros del parqueadero de "El Monte". Estos fueron examinados como delincuentes antes de permitírseles recobrar algunas pertenencias personales.

1973, AGOSTO 15.— Las radioemisoras "Ignacio Serrano" de Melipilla, "Manuel Rodríguez" de San Fernando, "Lautaro" de Talca y "Yungay" de Santiago, fueron tomadas por las mujeres de transportistas en huelga.

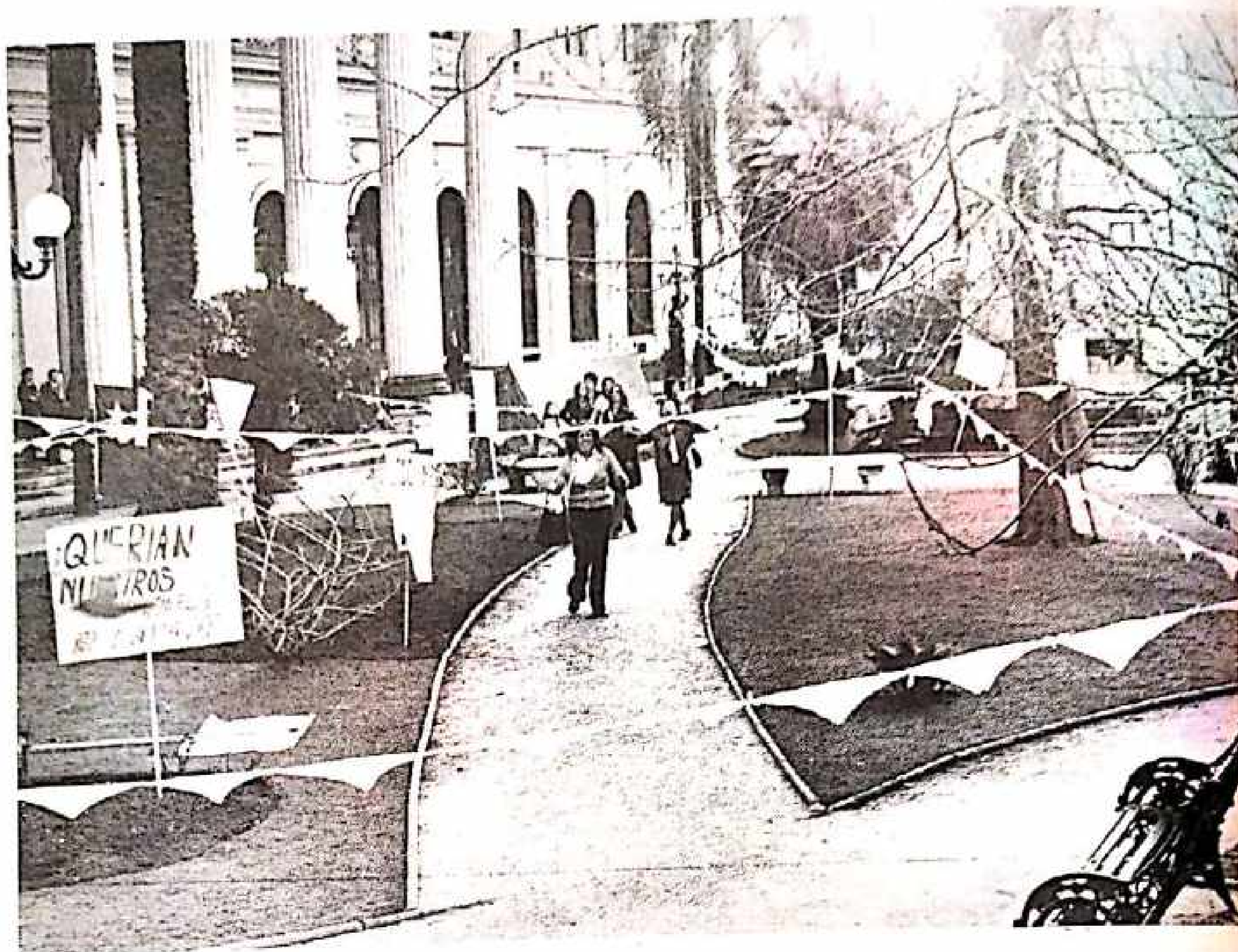




1973, AGOSTO 15.— "Los camioneros estaremos junto a nuestros vehículos para defendernos y defenderlos, aunque tengamos que morir", fue el ultimátum al Gobierno formulado por los transportistas que resistían en sus parqueaderos, al calor de la olla común.

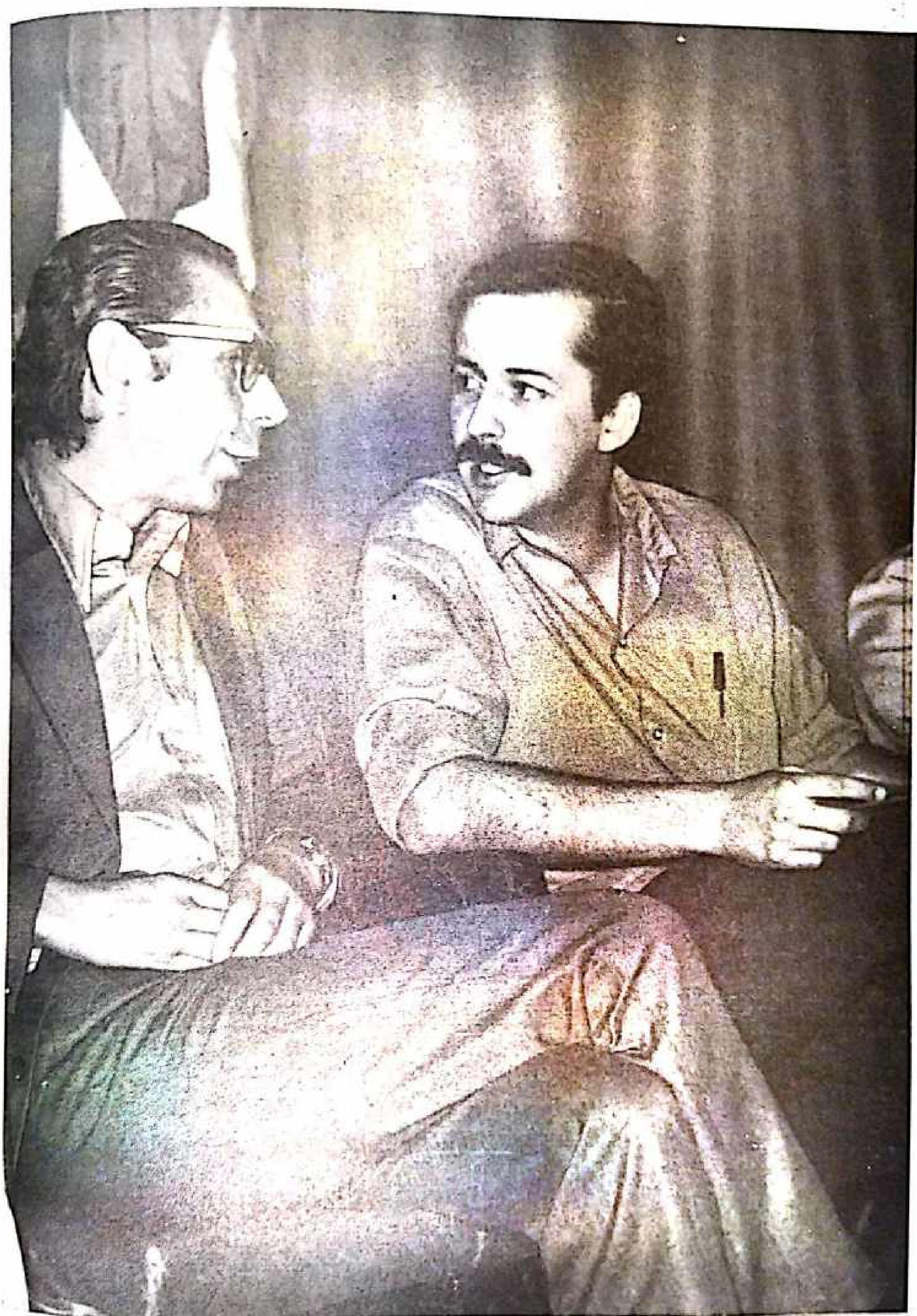


1973, AGOSTO 21.— El estudiante Diego Leppe fue una de las víctimas del baleo a mansalva que perpetraron franco-tiradores-funcionarios de la CORFO contra jóvenes del Partido Nacional, en las inmediaciones del Congreso.

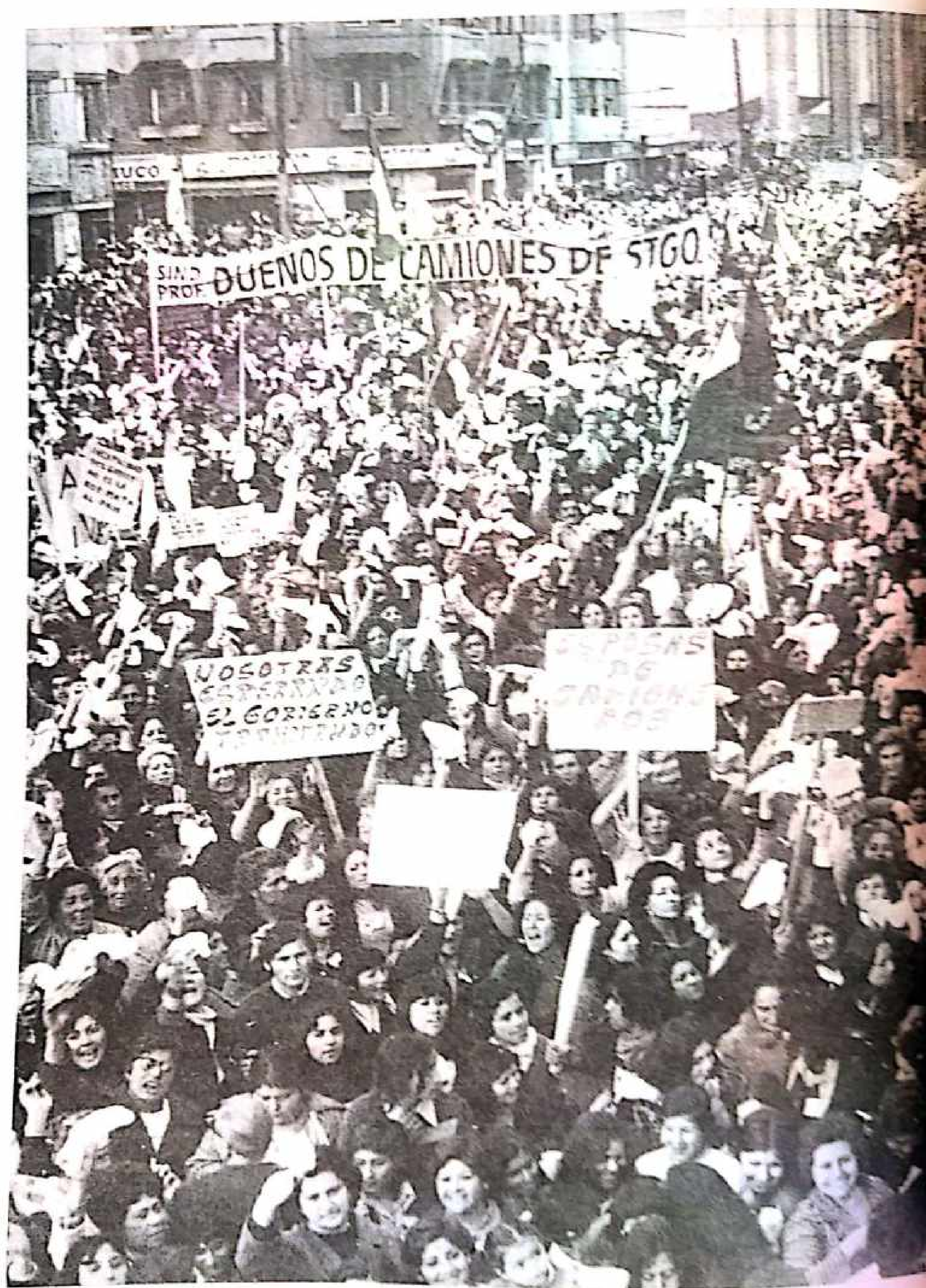




1973, AGOSTO 21.— Las mujeres de los transportistas, que desde hacía cuatro días pernoctaban en los jardines del Congreso Nacional, fueron embravecidas testigos del baleo marxista perpetrado contra jóvenes democráticos. Las mujeres habían iniciado una campaña de pañuelos blancos, para unir a Chile de norte a sur y diariamente manifestaban contra el Gobierno de Allende.



1973, AGOSTO 24.— Carlos Altamirano y Miguel Enríquez, en compañía de Oscar Garretón, resultaron ser los "cerebros" del complot contra la Segunda Zona Naval de Talcahuano. En la foto, los dos primeros.


SIND PROF DUENOS DE CAMIONES DE STGO.



1973, SEPTIEMBRE 5.— Se realizó la última manifestación femenina de repudio al Gobierno de Allende. Con ella culminó el clamor de la ciudadanía pidiendo la renuncia del Presidente de la República.



1973, SEPTIEMBRE 11.— La Moneda, bombardeada por la Fuerza Aérea de Chile, fue el símbolo más elocuente del fracaso y fin de la "vía chilena hacia el socialismo".

INDICE ANALITICO

A

B

C

CH

D

E

F

G

H

I

J

L

LL

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

Y

Z

INDICE ONOMASTICO

A

B

C

CH

D

E

F

G

H

I

J

L

M

O

P

R

S

T

U

V

Z

SIGLAS

ANEF: Asociación Nacional de Empleados Fiscales.
ARCHI: Asociación de Radiodifusores de Chile.

CAP: Compañía de Acero del Pacífico.
CAR: Centros de Abastecimiento Rural.
CAS: Consorcio Agrícola del Sur.
CENADI: Central de Compras del Comercio Detallista.
CER: Centros de Reforma Agraria.
CODE: Confederación de la Democracia.
CODELCO: Corporación del Cobre.
CONCI: Comando Nacional Contra la Inflación.
CONSUSENA: Consejo Superior de la Seguridad Social.
CORA: Corporación de la Reforma Agraria.
CORFO: Corporación de Fomento de la Producción.
CORHABIT: Corporación de Servicios Habitacionales.
CORMU: Corporación de Mejoramiento Urbano.
CORVI: Corporación de la Vivienda.
CUP: Comité de Unidad Popular.
CUPROCH: Confederación Unica de Profesionales de Chile.

CHILECTRA: Compañía Chilena de Electricidad.

DEG: Derechos Especiales de Giro.
DINAC: Empresa Distribuidora Nacional o Empresa Nacional de Comercialización y Distribución.
DIRINCO: Dirección de Industria y Comercio.

ECA: Empresa de Comercio Agrícola.
ENAMI: Empresa Nacional de Minería.
ENAP: Empresa Nacional de Petróleo.
ENARA: Empresa Nacional de Repuestos Automotrices.

FAR: Fuerzas Armadas Revolucionarias.
FEC: Federación de Estudiantes de Concepción.
FECH: Federación de Estudiantes de Chile.
FER: Frente de Estudiantes Revolucionarios.
FESES: Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.
FEUC: Federación de Estudiantes de la Universidad Católica.
FF. AA.: Fuerzas Armadas.
FISA: Feria Internacional de Santiago.
FPR: Frente de Pobladores Revolucionarios.
FRENAP: Frente Nacional de la Actividad Privada.
FRENATI: Frente Nacional de Trabajadores Independientes.
FTR: Frente de Trabajadores Revolucionarios.

GAP: "Grupo de Amigos Personales". (Dispositivo de Seguridad del Presidente de la República).
GASCO: Compañía de Gas de Santiago.

IANSA: Industria Azucarera Nacional S. A.
IC: Izquierda Cristiana.
ICIRA: Instituto de Capacitación e Investigación de Reforma Agraria.
INDAP: Instituto de Desarrollo Agropecuario.
ITT: International Telephone and Telegraph Corporation.

JAP: Juntas de Abastecimiento y Precios.

MAPU: Movimiento de Acción Popular Unitaria.
MCR: Movimiento de Campesinos Revolucionarios.
MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
MPR: Movimiento de Pobladores Revolucionarios.

ODEPLAN: Oficina de Planificación Nacional.
OIR: Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

PC: Partido Comunista.
PDC: Partido Demócrata Cristiano.
PDR: Partido Demócrata Radical.
PIR: Partido de Izquierda Radical.
PN: Partido Nacional.
PR: Partido Radical.
PS: Partido Socialista.

SAG: Servicio Agrícola Ganadero.
SEGTEL: Superintendencia de Servicios Eléctricos, Gas y Telecomunicaciones.
SENDE: Servicio Nacional del Empleo.
SERMENA: Servicio Médico Nacional de Empleados.
SFF - SOFOFA: Sociedad de Fomento Fabril.
SIDECO: Sindicato Profesional de Establecimientos Comerciales de Chile.
SNA: Sociedad Nacional de Agricultura.
SNS: Servicio Nacional de Salud.
SOCOAGRO: Sociedad de Construcciones y Operaciones Agropecuarias.

UC: Universidad Católica.
UCH: Universidad de Chile.
USOPO: Unión Socialista Popular.

VOP: Vanguardia Organizada del Pueblo.

Esta edición de 10.000 ejemplares
se terminó de imprimir en el mes
de mayo de 1974, en los talleres
de Editorial Lord Cochrane S. A.
Santiago - Chile.

- Relaciones de S. Allende con "El Mercurio".
- El fracaso de la Vía Chilena al Socialismo.
- La Oposición Democrática.
- El Poder Femenino y el Poder Gremial.
- Los tres años del Gobierno marxista, relatados día a día e ilustrados con 115 fotografías.



